

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU												
GERENCIA GENERAL														
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CH-014-2025 AL CANCE A INFORME FINAL														
LOTE 1: INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"														
PROP.	NOMBRE DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PRESUPUESTO	FORMATO B	EVALUACIÓN TÉCNICA	FACTOR DE CALIDAD	FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	APOYO A INDUSTRIA NACIONAL	PERSONAL DISCAPACITADO	EYE	MPYME	REDUCCION DE PUNTAJE	PUNTAJE EXPERIENCIA	PUNTAJE TOTAL
P-01	JORGE ERNESTO MENDOZ PACHÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0	13,17	45,42
P-02	ALFA Y OMEGA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	10,33	42,83
P-03	CONSORCIO REJO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	15,24	47,74
P-04	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	66,23	98,73
P-05	ELSA TORRES ARENALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	13,73	46,23
P-06	CONSORCIO LA PEÑA 014	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-07	CONSORCIO ICCU GM 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	14,10	46,60
P-08	COMPANIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	15,96	48,06
P-09	OSAC S.A.S	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-10	CONSORCIO LA PAZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	15,16	47,66
P-11	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARIÑO S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	12,19	44,69
P-12	CONSORCIO PUENTE PIEDRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	13,01	45,51
P-13	CONSORCIO INTERVIAS 2025	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-14	CONSORCIO REHABILITACIÓN CJ	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-15	SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION - SACION S.A.S	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-16	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	10,47	42,97
P-17	RM INGENIEROS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	14,18	46,68
P-18	CONSORCIO IL INTERVENTORIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	14,57	47,07
P-19	CONSORCIO FENIX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	18,02	50,52
P-20	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA IP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	11,23	43,73
P-21	GRUPO FAO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-22	GAIVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	15,73	48,23
P-23	CONSORCIO CUNDINAMARCA IESA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	18,11	50,61
P-24	CONSORCIO ICCU-014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	15,24	47,74
P-25	CONSORCIO AJ 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	22,59	55,09
P-26	IESAK	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	8,35	40,85
P-27	GELO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	58,15	90,65
P-28	O.F.B. SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	9,47	41,97
P-29	CONSORCIO VIAS CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	15,85	48,35
P-30	CONSORCIO NORMALIZAR SANTO DOMINGO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	6,60	39,10
P-31	CB INGENIERO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	15,88	48,48
P-32	CONSORCIO INTER VIAL CUN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	13,18	45,68
P-33	CONSORCIO LGI CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	15,61	48,31
P-34	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	0	0,25	0,25	0	0,00	31,50
P-35	CONSORCIO PERSEVERAR INTERVAL DE CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	8,86	41,36
P-36	CONSORCIO HUPK VIAL CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	5,85	38,35
P-37	COBA B&C SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	15,51	48,01
P-38	CONSORCIO SANTO DOMINGO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	0	0,00	0,25	0	22,07	53,32
P-39	CONSORCIO INTER COVAL	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-40	CONSORCIO INTER KYR 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	7,84	40,34
P-41	CONSORCIO VIAL POR CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0	14,85	47,10
P-42	CONSTRUCCIONES AXIOMA LTDA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	0	0,25	0,25	0		31,50
P-43	CONSORCIO HY VIAL ICCU	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-44	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (IAM SAS)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	14,77	47,27
P-45	MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-46	UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	10,70	43,20
P-47	CONSORCIO TERRA VIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	12,49	44,99
P-48	CONSORCIO INTERVENTORIA DF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	27,33	59,83
P-49	GRUPO INTECON S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	37,52	70,02
P-50	RTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	15,21	47,71
P-51	HMV SOLUCIONES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	13,14	45,64
P-52	CONSORCIO INTERVENTOR VIAL CA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	13,46	45,96
P-53	CONSORCIO INTERVIAS MC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	0	1	0,25	0,25	0	4,53	17,03
P-54	INGECINCO LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	21,48	53,98
P-55	CONSORCIO CODIPROING	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	15,33	47,83
P-56	CONSORCIO SETEC REHABILITACION CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	19,37	51,87
P-57	CONSORCIO CIVILES VIAS REGIONALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0	17,39	49,64
P-58	Servicios de Ingeniería y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	16,36	48,86
P-59	CONSORCIOINTERVAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	14,85	47,35
P-60	CANU DISEÑOS E INTERVENTORIAS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	13,75	46,25
P-61	PROBINTEC S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0	65,92	98,17
P-62	CONSULTORES DONOVAN S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	22,73	55,23
P-63	CONSORCIO PRY-DIS ICCU 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	16,44	48,94
P-64	CONSORCIO VIAS DE CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	22,49	54,99
P-65	ENLACE CONSULTOR S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	26,29	58,79
P-66	CONSORCIO DS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	0	0	0,00	0,25	0	11,53	22,78
P-67	CONSORCIO 014 INTERVAL HCPC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	16,41	48,91
P-68	CONSORCIO VIAS NRT	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50

P-69	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	11,74	44,24
P-70	ABAS INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	9,17	41,67
P-71	CONSORCIO MEJORAMIENTO AM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	10,57	43,07
P-72	CONSORCIO CONSULTORES DE OCCIDENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	59,13	91,63
P-73	CONSORCIO VIAS CUNDINAMARCA 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	12,76	45,26
P-74	CONSORCIO URBA-CCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	20,49	52,99
P-75	CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL CC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	15,78	48,28
P-76	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-77	CONSORCIO REHABILITACIÓN AAC 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0	1	20	1	0,25	0,25	0	16,43	38,93
P-78	DGR SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	17,06	49,56
P-79	CONSORCIO GMC MADRID	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-80	CONSORCIO VIAS CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0	10,94	43,19
P-81	CONSORCIO INTERVAL PROYECTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	14,62	47,12
P-82	CONSORCIO INGESCOR R 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	18,86	51,36
P-83	CONSORCIO SPL INGENIERIA 25	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	0	0,25	0,25	0	9,42	40,92
P-84	W INGENIEROS CONSULTORES SUCCURSAL COLOMBIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	12,79	45,29
P-85	CONSORCIO INTERBITAS CUNDI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	16,62	49,12
P-86	CONSORCIO INGECONSTRUCCIONES 06	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-87	CONSORCIO DAR CABRETERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	14,00	46,50
P-88	CONSORCIO VIAL TADE CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	0	0,25	0,25	0	28,74	60,24
P-89	CONZA ING SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	10,52	43,02
P-90	CONSORCIO PROCONINTER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	12,59	45,09
P-91	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	12,81	45,31
P-92	CONSORCIO INTERICCU SEDING	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	20,61	53,11
P-93	CONSORCIO VF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	16,97	49,47
P-94	CONSORCIO CC CUND 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	14,79	47,29
P-95	CONSORCIO INTERVENTORES ICCU114	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	22,09	54,59
P-96	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	13,37	45,87
P-97	CONSORCIO INTERSABANA 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0	18,74	50,99
P-98	CONSORCIO AIFP ICCU 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	9,02	41,52
P-99	CONSORCIO INTERCUN 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	10,56	43,06
P-100	RAFAEL JAVIER GUISA RUEDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0	9,36	41,61
P-101	HERNANDEZ PANTOJA S.A.S BIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	15,60	48,10
P-102	CONSORCIO DF EPPISA 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	19,15	51,65
P-103	CONSORCIO INTERVAL CINPROSA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	0	1	0,25	0,25	0	13,97	26,47
P-104	INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	16,13	48,63
P-105	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0	57,35	89,60
P-106	ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	9,23	41,73
P-107	CONSORCIO INTERNOVAC - LEIR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	18,00	50,50
P-108	CONSORCIO INTERVENTORES CUNDINAMARCA 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	0	0,25	0,25	0	7,81	39,31
P-109	CONSORCIO RED VIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	17,66	50,16
P-110	CONSORCIO GRABOPH INTERVENTOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	12,59	45,09
P-111	CONSORCIO INTER V3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	20,58	53,08
P-112	CONSORCIO CUNDINAMARCA DHM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	7,82	40,32
P-113	CONSORCIO CUNDINAMARCA INT 14	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	12,46	44,96
P-114	CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	13,22	45,72
P-115	DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	11,05	43,55
P-116	CONSORCIO IGP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	0	0,25	0,25	0	18,24	49,74
P-117	INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	5,99	38,49
P-118	CONSORCIO CUNDINAMARCA M	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	16,16	48,66
P-119	CONSORCIO REGION ANDINA SB	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	16,44	48,94
P-120	CONSORCIO PROTEV 014-2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	13,96	46,46
P-121	CONSORCIO MEGAINTERVENTORES CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	8,06	40,56
P-122	PROYECTO SANABRIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	29,37	61,87
P-123	CONSORCIO ALIANZA CUNDINAMARCA 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0	18,02	50,27
P-124	PC INTERVENTORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	14,62	47,12
P-125	CONSORCIO PROVAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	19,29	51,79
P-126	CONSORCIO VIAL ENGINEERING	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0	15,28	47,51
P-127	CONSORCIO CTE CUNDINAMARCA 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	16,55	49,05
P-128	CONSORCIO RC INTERVENTORES 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0		32,25
P-129	CONSORCIO INT SUBACHOQUE 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	13,59	46,09
P-130	INGERTECOL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	14,92	47,42
P-131	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	9,70	42,20
P-132	CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	16,04	48,54
P-133	CONSORCIO SUPERVISION VIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	9,25	41,75
P-134	CONSORCIO CB - ICCU 014	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-135	SOCIEDAD TECNICA SOTA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	0	0,00	0,25	0	19,76	51,01
P-136	GEOTECNIA & CIMENTACIONES S.A.S.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	0	0,25	0,25	0		31,50
P-137	CONSORCIO DIVINO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	17,02	49,52
P-138	INGESUELOS DE COLOMBIA LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	10	1	20	0	0,00	0,25	0		31,25
P-139	CONSORCIO IT ICCU 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	17,96	50,46
P-140	CONSORCIO INTERVENTOR HM	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-141	CONSORCIO EL SOL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	13,28	45,78
P-142	JOYCO S.A.S. BIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	11,41	43,91
P-143	CONSORCIO DELTA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-144	CONSORCIO ICCU 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	38,93	71,43

P-145	CONSORCIO INAGO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	8,25	40,75
P-146	CONSORCIO GSI 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	19,03	51,53
P-147	AESA PROYECTOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	13,98	46,48
P-148	CONSORCIO INRAVAL C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	13,91	46,41
P-149	SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	14,38	46,88
P-150	CONSORCIO RUTA ANDINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5	1	0	1	0,25	0,25	0	16,98	24,48
P-151	CONSORCIO INTER TS 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	15,29	47,79
P-152	CONSORCIO CONTROL VIAL CENTRO OCCIDENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	13,17	45,67
P-153	EMPROCOV SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	0	0,25	0,25	0	16,70	48,20
P-154	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0	15,84	48,09
P-155	CONSULTORIA VIAL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	0	1	0,25	0,25	0	7,73	20,23
P-156	CONSORCIO CYM CUNDINAMARCA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-157	CONSORCIO VIAS DE CUNDINAMARCA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0		32,25
P-158	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CUNDINAMARCA 2025	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	10	1	20	0	0,25	0,25	0		31,50
P-159	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	16,00	48,50
P-160	CONSORCIO INTER VIAL CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	12,70	45,20
P-161	CONSORCIO INTERTRONCAL ICCUB14	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	0	0,25	0,25	0	19,71	51,21
P-162	CONSORCIO REHABILITACIÓN VIAL AG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5	1	20	1	0,25	0,25	0	18,94	46,44
P-163	CONSORCIO EAS CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	0	0,00	0,25	0	9,88	41,13

Se aclara que los proponentes que no cumplieron los requisitos habilitantes, se les verificó los documentos aportados para la obtención de puntaje, sin embargo no se otorgó puntuación puesto que no se encuentran habilitados.

Vto. BU:

DAVID RIVERA CASTILLO GONZALEZ,
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL
Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca

Consolidó- Revisó

WILLIAM MONROY PANTOJA
Contratista ICCU
Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca

Consolidó- Revisó

DAIVAN SANTIAGO BARRERA ALBERTAS
Contratista ICCU
Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU												
		GERENCIA GENERAL												
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-OM-014-2021 ALCANCE A INFORME FINAL														
LOTE 2: INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".														
PROP.	NOMBRE DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PRESUPUESTO	FORMATO 8	EVALUACIÓN TÉCNICA	FACTOR DE CALIDAD	FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	APOYO A INDUSTRIA NACIONAL	PERSONAL DISCAPACIDAD	EYE	MI/yme	REDUCCIÓN DE PUNTAJE	PUNTAJE EXPERIENCIA	PUNTAJE TOTAL
P-01	JORGE ERNESTO MENDEZ PACHÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0	55,98	88,23
P-02	ALFA Y OMEGA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	60,17	92,67
P-03	CONSORCIO REJO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	10,93	43,43
P-04	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-05	ELSA TORRES ARENALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	31,44	63,94
P-06	CONSORCIO LA PEÑA 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	55,91	88,41
P-07	CONSORCIO ICCU GM 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	26,19	58,69
P-08	COMPañA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-09	OSAC S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	66,64	99,14
P-10	CONSORCIO LA PAZ	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-11	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARIÑO S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	34,64	67,14
P-12	CONSORCIO PUENTE PIEDRA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-13	CONSORCIO INTERVIAS 2020	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	32,07	64,57
P-14	CONSORCIO REHABILITACIÓN CJ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	58,28	90,78
P-15	SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCION - SACION S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	22,96	55,46
P-16	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	53,23	85,73
P-17	RM INGENIEROS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-18	CONSORCIO IL INTERVENTORIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-19	CONSORCIO FENIX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	33,14	65,64
P-20	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA IP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	4,67	37,17
P-21	GRUPO FAO SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-22	GAIVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	63,54	96,04
P-23	CONSORCIO CUNDINAMARCA IEA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-24	CONSORCIO ICCU-014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	61,00	93,50
P-25	CONSORCIO AJ 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	61,62	94,12
P-26	IESAK	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	43,30	75,80
P-27	GELO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-28	O.F.B. SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	35,72	68,22
P-29	CONSORCIO VIAS CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	62,84	95,34
P-30	CONSORCIO NORMALIZAR SANTO DOMINGO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	58,13	90,63
P-31	CB INGENIERO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	55,37	87,87
P-32	CONSORCIO INTER VIAL CUN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	33,38	65,88
P-33	CONSORCIO LGI CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	44,78	77,28
P-34	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	0	0,25	0,25	0	0,00	31,50
P-35	CONSORCIO PERSEVERAR INTERVAL DE CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	46,53	79,03
P-36	CONSORCIO HUMIP VIAL CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	51,49	83,99
P-37	COBA B&C SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	67,00	99,50
P-38	CONSORCIO SANTO DOMINGO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	0	0,00	0,25	0	0,00	31,25
P-39	CONSORCIO INTER COVAL	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-40	CONSORCIO INTER KYR 2020	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	48,27	80,77
P-41	CONSORCIO VIAL POR CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0	56,04	88,29
P-42	CONSTRUCCIONES AXIOMA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	0	0,25	0,25	0	52,60	84,10
P-43	CONSORCIO HY VIAL ICCU	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	62,92	95,42
P-44	ARREDONDO MACRO INGENIEROS CIVILES S.A.S (IAM SAS)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-45	MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-46	UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-47	CONSORCIO TERRA VIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	66,08	98,58
P-48	CONSORCIO INTERVENTORIA DF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-49	GRUPO INTECON S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-50	RTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	52,46	84,96
P-51	HMV SOLUCIONES S.A.S	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-52	CONSORCIO INTERVENTOR VIAL CA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-53	CONSORCIO INTERVIAS MC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	0	1	0,25	0,25	0	38,84	52,34
P-54	INGECINCO LTDA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-55	CONSORCIO CODIPROING	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	37,54	70,04
P-56	CONSORCIO SETEC REHABILITACION CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-57	CONSORCIO CIVILES VIAS REGIONALES	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,00	0,25	0		32,25
P-58	Servicios de Ingeniería y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	64,92	97,42
P-59	CONSORCIOINTERVAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	57,69	90,19
P-60	CANU DISEÑOS E INTERVENTORIAS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	58,37	91,87
P-61	PROBINTEC S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0	0,00	32,25
P-62	CONSULTORES DONOVAN S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	50,08	82,58
P-63	CONSORCIO PRY-DIS ICCU 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	65,29	97,79
P-64	CONSORCIO VIAS DE CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	60,03	92,53
P-65	ENLACE CONSULTOR S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	54,55	87,05
P-66	CONSORCIO DS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	0	0	0,00	0,25	0	58,34	69,59
P-67	CONSORCIO 014 INTERVAL HCPC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	32,45	64,95
P-68	CONSORCIO VIAS NRT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	32,00	64,50

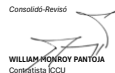
P-69	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-70	ABARU INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	40,98	73,48
P-71	CONSORCIO MEJORAMIENTO AM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	65,72	98,22
P-72	CONSORCIO CONSULTORES DE OCCIDENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	25,26	57,76
P-73	CONSORCIO VIAS CUNDINAMARCA 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	65,77	98,27
P-74	CONSORCIO URBA-CCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	49,19	81,69
P-75	CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL CC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	57,31	89,81
P-76	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-77	CONSORCIO REHABILITACIÓN AAC 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0	1	20	1	0,25	0,25	0	52,82	75,32
P-78	DGR SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	49,31	81,81
P-79	CONSORCIO GMC MADRID	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-80	CONSORCIO VIAS CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0	48,13	80,38
P-81	CONSORCIO INTERVAL PROYECTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-82	CONSORCIO INGESCOR R 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-83	CONSORCIO SPL INGENIERIA 25	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	0	0,25	0,25	0	60,34	91,74
P-84	W INGENIEROS CONSULTORES SUCCURSAL COLOMBIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-85	CONSORCIO INTERALITAS CUNDI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-86	CONSORCIO INGECONSTRUCCIONES 06	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	15,46	47,96
P-87	CONSORCIO DAR CABRETERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-88	CONSORCIO VIAL TAFED CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	0	0,25	0,25	0		31,50
P-89	CONZA ING SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	38,32	70,82
P-90	CONSORCIO PROCONINTER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	63,00	95,50
P-91	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	49,14	81,64
P-92	CONSORCIO INTERICCU SEDING	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-93	CONSORCIO VF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	40,31	72,81
P-94	CONSORCIO CC CUND 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	50,34	82,84
P-95	CONSORCIO INTERVENTORES ICCU114	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-96	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1	20	1	0,25	0,25	0	65,29	97,79
P-97	CONSORCIO INTERSABANA 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0	65,58	97,83
P-98	CONSORCIO AIFP-ICCU 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	55,48	87,98
P-99	CONSORCIO INTERCUN 014	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-100	RAFAEL JAVIER GUISA RUEDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0	37,60	69,85
P-101	HERNANDEZ PANTOJA S.A.S BIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1	20	1	0,25	0,25	0	58,64	92,14
P-102	CONSORCIO DF-EPYPSA 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1	20	1	0,25	0,25	0	62,05	94,55
P-103	CONSORCIO INTERVAL GINPROSA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	0	1	0,25	0,25	0	58,59	71,09
P-104	INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-105	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1	20	1	0,00	0,25	0	0,00	32,25
P-106	ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1	20	1	0,25	0,25	0	62,20	94,70
P-107	CONSORCIO INTERNOVAC - LER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1	20	1	0,25	0,25	0	28,84	61,34
P-108	CONSORCIO INTERVENTORES CUNDINAMARCA 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	63,65	96,15
P-109	CONSORCIO RED VIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	12,13	44,63
P-110	CONSORCIO GRABOPH INTERVENTOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-111	CONSORCIO INTER V3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	51,51	84,01
P-112	CONSORCIO CUNDINAMARCA DWH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1	20	1	0,25	0,25	0	56,41	88,91
P-113	CONSORCIO CUNDINAMARCA INT 14	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	32,80	65,10
P-114	CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1	20	1	0,25	0,25	0	55,83	88,33
P-115	DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-116	CONSORCIO IGP	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	10	1	20	0	0,25	0,25	0		31,50
P-117	INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	52,72	85,22
P-118	CONSORCIO CUNDINAMARCA M	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	56,84	91,34
P-119	CONSORCIO REGIÓN ANDINA SB	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-120	CONSORCIO PROTEV-014-2025.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1	20	1	0,25	0,25	0	59,77	92,27
P-121	CONSORCIO MEGAINTERVENTORES CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1	20	1	0,25	0,25	0	60,54	93,04
P-122	PROYECTO SANABRIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	25,04	57,54
P-123	CONSORCIO ALIANZA CUNDINAMARCA 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0	32,00	64,25
P-124	PC INTERVENTORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	65,68	98,18
P-125	CONSORCIO PROVAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-126	CONSORCIO VIAL ENGINEERING	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1	20	1	0,00	0,25	0	58,51	90,76
P-127	CONSORCIO CTE CUNDINAMARCA 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	45,34	77,84
P-128	CONSORCIO RC INTERVENTORES 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0		32,25
P-129	CONSORCIO INT SUBACHOQUE 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	61,91	94,41
P-130	INGERTECOL	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-131	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	53,96	86,46
P-132	CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	55,06	87,56
P-133	CONSORCIO SUPERVISION VIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	45,38	77,88
P-134	CONSORCIO CB - ICCU 014	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-135	SOCIEDAD TECNICA SOTA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1	20	0	0,00	0,25	0	0,00	31,25
P-136	GEOTECNIA & CIMENTACIONES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	0	0,25	0,25	0	45,84	77,34
P-137	CONSORCIO DIVINO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-138	INGESUELOS DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1	20	0	0,00	0,25	0	43,95	74,80
P-139	CONSORCIO IT ICCU 014	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-140	CONSORCIO INTERVENTOR HM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1	20	1	0,25	0,25	0	50,70	83,20
P-141	CONSORCIO EL SOL	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-142	JOYCO S.A.S. BIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	58,07	90,57
P-143	CONSORCIO DELTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-144	CONSORCIO ICCU 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50

P-145	CONSORCIO INAGO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	60,80	93,30
P-146	CONSORCIO GSI 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-147	AESA PROYECTOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	64,77	97,27
P-148	CONSORCIO INFRAVIAL C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	40,17	72,67
P-149	SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	62,47	94,97
P-150	CONSORCIO RUTA ANDINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5	1	0	1	0,25	0,25	0	53,74	61,24
P-151	CONSORCIO INTER ITS 014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0,00	32,50
P-152	CONSORCIO CONTROL VIAL CENTRO OCCIDENTE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	1	0,25	0,25	0		32,50
P-153	EMPROCOV SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	0	0,25	0,25	0	0,00	31,50
P-154	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0	0,00	32,25
P-155	CONSULTORIA VIAL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	0	1	0,25	0,25	0	66,30	78,80
P-156	CONSORCIO CVM CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	43,83	76,33
P-157	CONSORCIO VIAS DE CUNDINAMARCA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	10	1	20	1	0,00	0,25	0		32,25
P-158	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CUNDINAMARCA 2025	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	10	1	20	0	0,25	0,25	0		31,50
P-159	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	67,13	99,63
P-160	CONSORCIO INTER VIAL CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	1	0,25	0,25	0	65,74	98,24
P-161	CONSORCIO INTERTRONCAL ICCUB14	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	1	20	0	0,25	0,25	0	0,00	31,50
P-162	CONSORCIO REHABILITACIÓN VIAL AG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5	1	20	1	0,25	0,25	0	24,94	52,44
P-163	CONSORCIO EAS CUNDINAMARCA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	10	1	20	0	0,00	0,25	0		31,25

Se aclara que los proponentes que no cumplieron los requisitos habilitantes, se les verificó los documentos aportados para la obtención de puntaje, sin embargo no se otorgó puntuación puesto que no se encuentran habilitados.

Visto

SANDRA GUDIÑO CASTILLO GONZÁLEZ
 SUBDIRECCIÓN TÉCNICA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL
 Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca

Consolidó- Revisó

WILLIAM HÓNROY PANTÓIA
 Contratista ICCU
 Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca

Consolidó- Revisó

DAVIAN SANTIAGO BARRIOS ALVARADO
 Contratista ICCU
 Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca

PONDERACION EXPERIENCIA - LOTE 1

La TRM que se utilizará para la aplicación de la fórmula de asignación de puntaje será la correspondiente al día 29 de julio de 2025,
cuyo valor es \$4.170,59

Conforme con los rangos establecidos en el pliego de condiciones la formula que corresponde a la parte decimal de la TRM
correspondiente es la MEDIA ARITMETICA ALTA - para el LOTE 1

MEDIA ARITMETICA	\$ 2.433,18
PROMEDIO MAS ALTO	\$ 16.251,35
MEDIA ARITMETICA ALTA	\$ 9.342,26
No PROPUESTAS HABILITADAS	140

No.	PROPONENTE	EVALUACION (JURIDICA, TECNICA Y FINANCIERA)	PROMEDIO DE LOS CONTRATOS V _i (SMMLV)	PUNTAJE EXPERIENCIA
P-01	JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN	CUMPLE	1.823,45	13,1748363
P-02	ALFA Y OMEGA SAS	CUMPLE	1.429,35	10,3273808
P-03	CONSORCIO REJO	CUMPLE	2.108,76	15,2363032
P-04	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	CUMPLE	9.166,92	66,2330744
P-05	ELSA TORRES ARENALES	CUMPLE	1.899,96	13,7276302
P-06	CONSORCIO LA PEÑA 014	NO APLICA		
P-07	CONSORCIO ICCU GM 014	CUMPLE	1.951,97	14,1034156
P-08	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A	CUMPLE	2.153,78	15,5615591
P-09	OSAC S.A.S	NO APLICA		
P-10	CONSORCIO LA PAZ	CUMPLE	2.098,86	15,1647488
P-11	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S	CUMPLE	1.686,76	12,1872503
P-12	CONSORCIO PUENTE PIEDRA	CUMPLE	1.800,94	13,0122073
P-13	CONSORCIO INTERVIAS 2025	NO APLICA		
P-14	CONSORCIO REHABILITACIÓN CJ	NO APLICA		
P-15	SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION - SAICON S.A.S	NO APLICA		
P-16	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	CUMPLE	1.449,48	10,4728529
P-17	RM INGENIEROS S.A.S	CUMPLE	1.962,58	14,1801006
P-18	CONSORCIO IL INTERVENTORÍA	CUMPLE	2.016,01	14,5661268
P-19	CONSORCIO FENIX,	CUMPLE	2.494,52	18,0234708
P-20	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA JP	CUMPLE	1.554,75	11,2334145
P-21	GRUPO FAO SAS	NO CUMPLE		
P-22	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	CUMPLE	2.177,71	15,7344485
P-23	CONSORCIO CUNDINAMARCA IESA	CUMPLE	2.507,07	18,1141195
P-24	CONSORCIO ICCU-014	CUMPLE	2.109,22	15,2396325
P-25	CONSORCIO AJ 014.	CUMPLE	3.125,87	22,5851153
P-26	JESAK	CUMPLE	1.155,11	8,3459107
P-27	CELQO SAS	CUMPLE	8.047,61	58,1458400
P-28	O.F.B. SAS	CUMPLE	1.310,71	9,4701861
P-29	CONSORCIO VIAS CUNDINAMARCA	CUMPLE	2.194,08	15,8527053
P-30	CONSORCIO NORMALIZAR SANTO DOMINGO	CUMPLE	913,74	6,6020142
P-31	CB INGENIERO SAS	CUMPLE	2.212,04	15,9824732
P-32	CONSORCIO INTER VIAL.CUN	CUMPLE	1.824,55	13,1827597
P-33	CONSORCIO LGI CUNDINAMARCA	CUMPLE	2.187,64	15,8062251
P-34	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	16.251,35	0,0000000

P-35	CONSORCIO PERSEVERAR INTERVIAL DE CUNDINAMARCA	CUMPLE	1.225,77	8,8564667
P-36	CONSORCIO HUPK VIAL CUNDINAMARCA	CUMPLE	809,35	5,8477269
P-37	COBA B&C SAS	CUMPLE	2.146,71	15,5104707
P-38	CONSORCIO SANTO DOMINGO	CUMPLE	3.054,47	22,0692144
P-39	CONSORCIO INTER COVIAL	NO APLICA		
P-40	CONSORCIO INTER KYR 2025	CUMPLE	1.085,03	7,8395735
P-41	CONSORCIO VIAL POR CUNDINAMARCA	CUMPLE	2.055,17	14,8490432
P-42	CONSTRUCCIONES AXIOMA LTDA	NO APLICA		
P-43	CONSORCIO HV VIAL ICCU.	NO APLICA		
P-44	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)	CUMPLE	2.043,66	14,7659199
P-45	MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS	NO CUMPLE		
P-46	UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S	CUMPLE	1.481,15	10,7016700
P-47	CONSORCIO TERRA VIAS	CUMPLE	1.728,71	12,4903391
P-48	CONSORCIO INTERVENTORIA DF	CUMPLE	3.782,31	27,3280499
P-49	GRUPO INTECON S.A.S.	CUMPLE	5.193,28	37,5226524
P-50	INTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.	CUMPLE	2.104,49	15,2054571
P-51	HMV SOLUCIONES S.A.S	CUMPLE	1.818,62	13,1399722
P-52	CONSORCIO INTERVENTOR VIAL CA	CUMPLE	1.863,30	13,4627508
P-53	CONSORCIO INTERVIAS MC	CUMPLE	626,28	4,5250135
P-54	INGECINCO LTDA	CUMPLE	2.973,36	21,4831879
P-55	CONSORCIO CODIPROING	CUMPLE	2.121,70	15,3297386
P-56	CONSORCIO SETEC REHABILITACION CUNDINAMARCA	CUMPLE	2.681,24	19,3725488
P-57	CONSORCIO CIVILES VIAS REGIONALES	CUMPLE	2.406,90	17,3904312
P-58	Servicios de Ingeniería y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.	CUMPLE	2.264,42	16,3609647
P-59	CONSORCIOINTERVAL	CUMPLE	2.055,86	14,8540936
P-60	CANJI DISEÑOS E INTERVENTORIAS S.A.S	CUMPLE	1.902,80	13,7481654
P-61	PROBINTEC S.A.S.	CUMPLE	9.451,31	65,9242813
P-62	CONSULTORES DONOVAN S.A.S	CUMPLE	3.146,23	22,7322391
P-63	CONSORCIO PRY-DIS ICCU 014	CUMPLE	2.275,04	16,4376748
P-64	CONSORCIO VIAS DE CUNDINAMARCA	CUMPLE	3.112,03	22,4851355
P-65	ENLACE CONSULTOR S.A.S	CUMPLE	3.638,03	26,2855634
P-66	CONSORCIO DS	CUMPLE	1.596,16	11,5326399
P-67	CONSORCIO 014 INTERVIAL HCPC	CUMPLE	2.270,99	16,4084409
P-68	CONSORCIO VIAS NRT	NO APLICA		
P-69	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	CUMPLE	1.625,16	11,7421805
P-70	ARIARI INGENIERIA SAS	CUMPLE	1.269,38	9,1715852
P-71	CONSORCIO MEJORAMIENTO AM	CUMPLE	1.462,65	10,5679794
P-72	CONSORCIO CONSULTORES DE OCCIDENTE.	CUMPLE	8.183,32	59,1263394
P-73	CONSORCIO VI ÁS CUNDINÁMARCÁ 014	CUMPLE	1.765,65	12,7572563
P-74	CONSORCIO URBA-CCO	CUMPLE	2.836,43	20,4938748
P-75	CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL CC	CUMPLE	2.183,51	15,7763426
P-76	ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	NO CUMPLE		
P-77	CONSORCIO REHABILITACIÓN A&C 2025	CUMPLE	2.273,43	16,4260841
P-78	CGR SAS	CUMPLE	2.361,68	17,0636962
P-79	CONSORCIO GMC MADRID	NO CUMPLE		
P-80	CONSORCIO VIAS CUNDINAMARCA	CUMPLE	1.514,37	10,9417000
P-81	CONSORCIO INTERVIAL PROYECTOS	CUMPLE	2.023,11	14,6174529
P-82	CONSORCIO INGESCOR R 1	CUMPLE	2.609,93	18,8573326
P-83	CONSORCIO SPL INGENIERIA 25	CUMPLE	1.303,18	9,4157610
P-84	IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.	CUMPLE	1.770,30	12,7907978
P-85	CONSORCIO INTER-RUTAS CUNDI	CUMPLE	2.299,82	16,6167415
P-86	CONSORCIO INGECONSTRUCCIONES 06	NO APLICA		
P-87	CONSORCIO DAR CARRETERO	CUMPLE	1.938,34	14,0049654
P-88	CONSORCIO VIAL TAED CUNDINAMARCA	CUMPLE	3.978,13	28,7429012
P-89	COINZA ING SAS	CUMPLE	1.456,34	10,5224017
P-90	CONSORCIO PROCOINTER	CUMPLE	1.743,16	12,5947116

P-91	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	CUMPLE	1.772,95	12,8099872
P-92	CONSORCIO INTER ICCU SEDING	CUMPLE	2.852,76	20,6118395
P-93	CONSORCIO VF	CUMPLE	2.348,56	16,9689005
P-94	CONSORCIO CC CUND 2025	CUMPLE	2.046,44	14,7859703
P-95	CONSORCIO INTERVENTORES ICCU14	CUMPLE	3.057,56	22,0915723
P-96	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC	CUMPLE	1.851,12	13,3747567
P-97	CONSORCIO INTERSABANA 014	CUMPLE	2.593,61	18,7394180
P-98	CONSORCIO AJFP-ICCU 2025	CUMPLE	1.247,85	9,0159936
P-99	CONSORCIO INTERCUN 014	CUMPLE	1.461,53	10,5598750
P-100	RAFAEL JAVIER GUIZA RUEDA	CUMPLE	1.295,96	9,3636026
P-101	HERNÁNDEZ PANTOJA S.A.S BIC	CUMPLE	2.159,73	15,6045649
P-102	CONSORCIO DF-EPYPSA 014	CUMPLE	2.650,87	19,1531075
P-103	CONSORCIO INTERVIAL GINPROSA	CUMPLE	1.933,77	13,9718965
P-104	INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	2.233,05	16,1342835
P-105	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S	CUMPLE	10.044,87	57,3470190
P-106	ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S	CUMPLE	1.277,76	9,2321392
P-107	CONSORCIO INTERNOVAC - LERI	CUMPLE	2.491,85	18,0041636
P-108	CONSORCIO INTERVENTORES CUNDINAMARCA 014	CUMPLE	1.081,11	7,8112986
P-109	CONSORCIO RED VIAL	CUMPLE	2.444,33	17,6608327
P-110	CONSORCIO GRBOPH INTERVENTOR	CUMPLE	1.742,17	12,5875435
P-111	CONSORCIO INTER Y3	CUMPLE	2.848,59	20,5817347
P-112	CONSORCIO CUNDINAMARCA DHM	CUMPLE	1.082,10	7,8184289
P-113	CONSORCIO CUNDINAMARCA JINT 14	CUMPLE	1.724,88	12,4626373
P-114	CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	CUMPLE	1.829,76	13,2204543
P-115	DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	1.529,36	11,0499502
P-116	CONSORCIO IGP	CUMPLE	2.524,04	18,2367734
P-117	INTERSESTUDIOS INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	828,61	5,9869112
P-118	CONSORCIO CUNDINAMARCA M	CUMPLE	2.237,23	16,1645339
P-119	CONSORCIO REGIÓN ANDINA SB	CUMPLE	2.275,84	16,4434729
P-120	CONSORCIO PROTEV-014-2025.	CUMPLE	1.931,98	13,9589847
P-121	CONSORCIO MEGAINTERVENTORES CUNDINAMARCA	CUMPLE	1.115,69	8,0611332
P-122	PROYECTO SANABRIA SAS	CUMPLE	4.065,13	29,3715123
P-123	CONSORCIO ALIANZA CUNDINAMARCA 2025	CUMPLE	2.494,72	18,0249239
P-124	PC INTERVENTORES S.A.S.	CUMPLE	2.023,63	14,6212118
P-125	CONSORCIO PROVIAL	CUMPLE	2.669,13	19,2850602
P-126	CONSORCIO VIAL ENGINEERING	CUMPLE	2.112,12	15,2605423
P-127	CONSORCIO CTE CUNDINAMARCA 014	CUMPLE	2.291,04	16,5533199
P-128	CONSORCIO RC INTERVENTORES 1	NO CUMPLE		
P-129	CONSORCIO INT SUBACHOQUE 2025	CUMPLE	1.881,37	13,5933298
P-130	INGERTECOL	CUMPLE	2.065,43	14,9231771
P-131	SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	1.343,16	9,7046252
P-132	CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 014	CUMPLE	2.219,36	16,0353679
P-133	CONSORCIO SUPERVISION VIAL	CUMPLE	1.280,68	9,2532386
P-134	CONSORCIO CB - ICCU 014	NO CUMPLE		
P-135	SOCIEDAD TECNICA SOTA SAS.	CUMPLE	2.734,36	19,7563840
P-136	GEOTECNIA & CIMENTACIONES S.A.S.	NO APLICA		
P-137	CONSORCIO DIVINO	CUMPLE	2.356,23	17,0243020
P-138	INGESUELOS DE COLOMBIA LTDA	NO CUMPLE		
P-139	CONSORCIO TT ICCU 014	CUMPLE	2.485,42	17,9577203
P-140	CONSORCIO INTERVENTOR HM	NO APLICA		
P-141	CONSORCIO EL SOL	CUMPLE	1.835,22	13,2598875
P-142	JOYCO S.A.S. BIC	CUMPLE	1.578,89	11,4078265
P-143	CONSORCIO DELTA	NO APLICA		
P-144	CONSORCIO ICCU 2025	CUMPLE	5.388,75	38,9349726
P-145	CONSORCIO INAGO	CUMPLE	1.141,42	8,2470200
P-146	CONSORCIO GSI 014	CUMPLE	2.633,54	19,0279371
P-147	AESA PROYECTOS S.A.S.	CUMPLE	1.934,80	13,9793480
P-148	CONSORCIO INFRAVIAL C	CUMPLE	1.925,66	13,9133438
P-149	SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS SAS	CUMPLE	1.990,70	14,3832434
P-150	CONSORCIO RUTA ANDINA	CUMPLE	2.349,58	16,9762634

P-151	CONSORCIO INTER TS 014	CUMPLE	2.116,21	15,2901057
P-152	CONSORCIO CONTROL VIAL CENTRO OCCIDENTE	CUMPLE	1.822,66	13,1691100
P-153	EMPROCIV SAS	CUMPLE	2.311,85	16,7036572
P-154	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.	CUMPLE	2.191,85	15,8366460
P-155	CONSULTORÍA VIAL S.A.S	CUMPLE	1.070,40	7,7338810
P-156	CONSORCIO CYM CUNDINAMARCA	NO APLICA		
P-157	CONSORCIO VIAS DE CUNDINAMARCA	NO CUMPLE		
P-158	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CUNDINAMARCA 2025	NO CUMPLE		
P-159	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA	CUMPLE	2.214,58	16,0008337
P-160	CONSORCIO INTER VIAL CUNDINAMARCA	CUMPLE	1.758,18	12,7032481
P-161	CONSORCIO INTERTRONCAL ICCU014	CUMPLE	2.727,25	19,7050346
P-162	CONSORCIO REHABILITACIÓN VIAL AG	CUMPLE	2.621,06	18,9377270
P-163	CONSORCIO E&S CUNDINAMARCA	CUMPLE	1.367,13	9,8778543

PONDERACION EXPERIENCIA - LOTE 2

La TRM que se utilizará para la aplicación de la fórmula de asignación de puntaje será la correspondiente al día 29 de julio de 2025, cuyo valor es \$4.170,59

Conforme con los rangos establecidos en el pliego de condiciones la formula que corresponde a la parte decimal de la TRM correspondiente es la MEDIA ARITMETICA BAJA - para el LOTE 2

MEDIA ARITMETICA	\$ 1.760,97
PROMEDIO MAS BAJO	\$ 360,95
MEDIA ARITMETICA BAJA	\$ 1.060,96
No PROPUESTAS HABILITADAS	138

No.	PROPONENTE	EVALUACION (JURIDICA, TECNICA Y FINANCIERA)	PROMEDIO DE LOS CONTRATOS V _i (SMMLV)	PUNTAJE EXPERIENCIA
P-01	JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN	CUMPLE	879,86	55,98
P-02	ALFA Y OMEGA SAS	CUMPLE	945,71	60,17
P-03	CONSORCIO REJO	CUMPLE	1.505,52	10,93
P-04	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	CUMPLE	6.947,26	0,00
P-05	ELSA TORRES ARENALES	CUMPLE	1.344,39	31,44
P-06	CONSORCIO LA PEÑA 014	CUMPLE	878,76	55,91
P-07	CONSORCIO ICCU GM 014	CUMPLE	1.385,58	26,19
P-08	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A	CUMPLE	3.811,61	0,00
P-09	OSAC S.A.S	CUMPLE	1.047,47	66,64
P-10	CONSORCIO LA PAZ	NO APLICA		
P-11	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S	CUMPLE	1.319,21	34,64
P-12	CONSORCIO PUENTE PIEDRA	NO APLICA		
P-13	CONSORCIO INTERVIAS 2025	CUMPLE	504,11	32,07
P-14	CONSORCIO REHABILITACIÓN CJ	CUMPLE	916,11	58,28
P-15	SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION – SAICON S.A.S	CUMPLE	360,95	22,96
P-16	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	CUMPLE	836,66	53,23
P-17	RM INGENIEROS S.A.S	CUMPLE	1.962,58	0,00
P-18	CONSORCIO IL INTERVENTORÍA	CUMPLE	2.016,01	0,00
P-19	CONSORCIO FENIX,	CUMPLE	1.330,98	33,14
P-20	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA JP	CUMPLE	1.554,75	4,67
P-21	GRUPO FAO SAS	NO CUMPLE		
P-22	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	CUMPLE	998,67	63,54
P-23	CONSORCIO CUNDINAMARCA IESA	CUMPLE	3.222,52	0,00
P-24	CONSORCIO ICCU-014	CUMPLE	958,80	61,00
P-25	CONSORCIO AJ 014.	CUMPLE	1.107,17	61,62
P-26	JESAK	CUMPLE	680,58	43,30
P-27	CELQO SAS	CUMPLE	4.143,52	0,00
P-28	O.F.B. SAS	CUMPLE	1.310,71	35,72
P-29	CONSORCIO VIAS CUNDINAMARCA	CUMPLE	987,78	62,84
P-30	CONSORCIO NORMALIZAR SANTO DOMINGO	CUMPLE	913,74	58,13
P-31	CB INGENIERO SAS	CUMPLE	1.156,29	55,37
P-32	CONSORCIO INTER VIAL.CUN	CUMPLE	1.329,12	33,38
P-33	CONSORCIO LGI CUNDINAMARCA	CUMPLE	1.239,52	44,78
P-34	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	16.251,35	0,00

P-35	CONSORCIO PERSEVERAR INTERVIAL DE CUNDINAMARCA	CUMPLE	1.225,77	46,53
P-36	CONSORCIO HUPK VIAL CUNDINAMARCA	CUMPLE	809,35	51,49
P-37	COBA B&C SAS	CUMPLE	1.053,10	67,00
P-38	CONSORCIO SANTO DOMINGO	CUMPLE	3.054,47	0,00
P-39	CONSORCIO INTER COVIAL	NO CUMPLE		
P-40	CONSORCIO INTER KYR 2025	CUMPLE	758,76	48,27
P-41	CONSORCIO VIAL POR CUNDINAMARCA	CUMPLE	1.150,99	56,04
P-42	CONSTRUCCIONES AXIOMA LTDA	CUMPLE	1.178,08	52,60
P-43	CONSORCIO HV VIAL ICCU.	CUMPLE	989,00	62,92
P-44	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)	NO APLICA		
P-45	MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS	NO CUMPLE		
P-46	UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S	NO APLICA		
P-47	CONSORCIO TERRA VIAS	CUMPLE	1.038,57	66,08
P-48	CONSORCIO INTERVENTORIA DF	CUMPLE	1.724,91	0,00
P-49	GRUPO INTECON S.A.S.	CUMPLE	5.193,28	0,00
P-50	INTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.	CUMPLE	1.179,12	52,46
P-51	HMV SOLUCIONES S.A.S	NO APLICA		
P-52	CONSORCIO INTERVENTOR VIAL CA	NO APLICA		
P-53	CONSORCIO INTERVIAS MC	CUMPLE	626,28	39,84
P-54	INGECINCO LTDA	NO APLICA		
P-55	CONSORCIO CODIPROING	CUMPLE	1.296,44	37,54
P-56	CONSORCIO SETEC REHABILITACION CUNDINAMARCA	CUMPLE	2.681,24	0,00
P-57	CONSORCIO CIVILES VIAS REGIONALES	NO APLICA		
P-58	Servicios de Ingeniería y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.	CUMPLE	1.020,33	64,92
P-59	CONSORCIOINTERVAL	CUMPLE	906,83	57,69
P-60	CANJI DISEÑOS E INTERVENTORIAS S.A.S	CUMPLE	1.124,86	59,37
P-61	PROBINTEC S.A.S.	CUMPLE	9.451,31	0,00
P-62	CONSULTORES DONOVAN S.A.S	CUMPLE	1.197,88	50,08
P-63	CONSORCIO PRY-DIS ICCU 014	CUMPLE	1.078,29	65,29
P-64	CONSORCIO VIAS DE CUNDINAMARCA	CUMPLE	943,56	60,03
P-65	ENLACE CONSULTOR S.A.S	CUMPLE	857,36	54,55
P-66	CONSORCIO DS	CUMPLE	916,91	58,34
P-67	CONSORCIO 014 INTERVIAL HCPC	CUMPLE	1.336,41	32,45
P-68	CONSORCIO VIAS NRT	CUMPLE	502,98	32,00
P-69	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	CUMPLE	1.625,16	0,00
P-70	ARIARI INGENIERIA SAS	CUMPLE	1.269,38	40,98
P-71	CONSORCIO MEJORAMIENTO AM	CUMPLE	1.032,94	65,72
P-72	CONSORCIO CONSULTORES DE OCCIDENTE.	CUMPLE	397,06	25,26
P-73	CONSORCIO VI ÁS CUNDINÁMARCÁ 014	CUMPLE	1.033,72	65,77
P-74	CONSORCIO URBA-CCO	CUMPLE	773,10	49,19
P-75	CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL CC	CUMPLE	1.141,04	57,31
P-76	ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	NO CUMPLE		
P-77	CONSORCIO REHABILITACIÓN A&C 2025	CUMPLE	1.176,33	52,82
P-78	CGR SAS	CUMPLE	1.203,91	49,31
P-79	CONSORCIO GMC MADRID	NO CUMPLE		
P-80	CONSORCIO VIAS CUNDINAMARCA	CUMPLE	756,55	48,13
P-81	CONSORCIO INTERVIAL PROYECTOS	CUMPLE	3.137,36	0,00
P-82	CONSORCIO INGESCOT R 1	CUMPLE	2.609,93	0,00
P-83	CONSORCIO SPL INGENIERIA 25	CUMPLE	946,83	60,24
P-84	IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.	CUMPLE	1.770,30	0,00
P-85	CONSORCIO INTER-RUTAS CUNDI	CUMPLE	11.987,83	0,00
P-86	CONSORCIO INGECONSTRUCCIONES 06	CUMPLE	1.469,95	15,46
P-87	CONSORCIO DAR CARRETERO	CUMPLE	2.798,47	0,00
P-88	CONSORCIO VIAL TAED CUNDINAMARCA	CUMPLE	3.978,13	0,00
P-89	COINZA ING SAS	CUMPLE	602,35	38,32
P-90	CONSORCIO PROCOINTER	CUMPLE	1.096,30	63,00

P-91	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	CUMPLE	1.205,25	49,14
P-92	CONSORCIO INTER ICCU SEDING	CUMPLE	2.182,69	0,00
P-93	CONSORCIO VF	CUMPLE	1.274,63	40,31
P-94	CONSORCIO CC CUND 2025	CUMPLE	791,25	50,34
P-95	CONSORCIO INTERVENTORES ICCU14	CUMPLE	3.057,56	0,00
P-96	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC	CUMPLE	1.026,23	65,29
P-97	CONSORCIO INTERSABANA 014	CUMPLE	1.076,01	65,58
P-98	CONSORCIO AJFP-ICCU 2025	CUMPLE	872,04	55,48
P-99	CONSORCIO INTERCUN 014	NO CUMPLE		
P-100	RAFAEL JAVIER GUIZA RUEDA	CUMPLE	1.295,96	37,60
P-101	HERNÁNDEZ PANTOJA S.A.S BIC	CUMPLE	937,39	59,64
P-102	CONSORCIO DF-EPYPSA 014	CUMPLE	975,34	62,05
P-103	CONSORCIO INTERVIAL GINPROSA	CUMPLE	1.130,99	58,59
P-104	INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	2.008,08	0,00
P-105	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S	CUMPLE	10.044,87	0,00
P-106	ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S	CUMPLE	1.102,57	62,20
P-107	CONSORCIO INTERNOVAC - LERI	CUMPLE	1.364,76	28,84
P-108	CONSORCIO INTERVENTORES CUNDINAMARCA 014	CUMPLE	1.000,52	63,65
P-109	CONSORCIO RED VIAL	CUMPLE	1.496,10	12,13
P-110	CONSORCIO GRBOPH INTERVENTOR	CUMPLE	1.742,17	0,00
P-111	CONSORCIO INTER Y3	CUMPLE	1.186,64	51,51
P-112	CONSORCIO CUNDINAMARCA DHM	CUMPLE	886,69	56,41
P-113	CONSORCIO CUNDINAMARCA JINT 14	CUMPLE	1.335,27	32,60
P-114	CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	CUMPLE	1.152,64	55,83
P-115	DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	2.253,74	0,00
P-116	CONSORCIO IGP	NO CUMPLE		
P-117	INTERSESTUDIOS INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	828,61	52,72
P-118	CONSORCIO CUNDINAMARCA M	CUMPLE	1.129,04	58,84
P-119	CONSORCIO REGIÓN ANDINA SB	CUMPLE	1.615,75	0,00
P-120	CONSORCIO PROTEV-014-2025.	CUMPLE	1.121,73	59,77
P-121	CONSORCIO MEGAINTERVENTORES CUNDINAMARCA	CUMPLE	1.115,69	60,54
P-122	PROYECTO SANABRIA SAS	CUMPLE	1.394,67	25,04
P-123	CONSORCIO ALIANZA CUNDINAMARCA 2025	CUMPLE	1.339,93	32,00
P-124	PC INTERVENTORES S.A.S.	CUMPLE	1.032,38	65,68
P-125	CONSORCIO PROVIAL	CUMPLE	3.067,77	0,00
P-126	CONSORCIO VIAL ENGINEERING	CUMPLE	919,64	58,51
P-127	CONSORCIO CTE CUNDINAMARCA 014	CUMPLE	1.235,13	45,34
P-128	CONSORCIO RC INTERVENTORES 1	NO CUMPLE		
P-129	CONSORCIO INT SUBACHOQUE 2025	CUMPLE	973,16	61,91
P-130	INGERTECOL	NO APLICA		
P-131	SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	848,08	53,96
P-132	CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 014	CUMPLE	1.158,73	55,06
P-133	CONSORCIO SUPERVISION VIAL	CUMPLE	713,23	45,38
P-134	CONSORCIO CB - ICCU 014	NO CUMPLE		
P-135	SOCIEDAD TECNICA SOTA SAS.	CUMPLE	2.063,63	0,00
P-136	GEOTECNIA & CIMENTACIONES S.A.S.	CUMPLE	720,59	45,84
P-137	CONSORCIO DIVINO	CUMPLE	2.356,23	0,00
P-138	INGESUELOS DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE	684,54	43,55
P-139	CONSORCIO TT ICCU 014	NO APLICA		
P-140	CONSORCIO INTERVENTOR HM	CUMPLE	796,90	50,70
P-141	CONSORCIO EL SOL	NO APLICA		
P-142	JOYCO S.A.S. BIC	CUMPLE	912,75	58,07
P-143	CONSORCIO DELTA	NO CUMPLE		
P-144	CONSORCIO ICCU 2025	CUMPLE	5.388,75	0,00
P-145	CONSORCIO INAGO	CUMPLE	955,70	60,80
P-146	CONSORCIO GSI 014	CUMPLE	2.633,54	0,00
P-147	AESA PROYECTOS S.A.S.	CUMPLE	1.018,09	64,77
P-148	CONSORCIO INFRAVIAL C	CUMPLE	1.275,78	40,17
P-149	SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS SAS	CUMPLE	1.100,50	62,47
P-150	CONSORCIO RUTA ANDINA	CUMPLE	1.169,08	53,74

P-151	CONSORCIO INTER TS 014	CUMPLE	2.116,21	0,00
P-152	CONSORCIO CONTROL VIAL CENTRO OCCIDENTE	NO APLICA		
P-153	EMPROCIV SAS	CUMPLE	2.311,85	0,00
P-154	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.	CUMPLE	2.191,85	0,00
P-155	CONSULTORÍA VIAL S.A.S	CUMPLE	1.070,40	66,30
P-156	CONSORCIO CYM CUNDINAMARCA	CUMPLE	688,85	43,83
P-157	CONSORCIO VIAS DE CUNDINAMARCA	NO CUMPLE		
P-158	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CUNDINAMARCA 2025	NO CUMPLE		
P-159	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA	CUMPLE	1.055,12	67,13
P-160	CONSORCIO INTER VIAL CUNDINAMARCA	CUMPLE	1.074,80	65,74
P-161	CONSORCIO INTERTRONCAL ICCU014	CUMPLE	2.189,69	0,00
P-162	CONSORCIO REHABILITACIÓN VIAL AG	CUMPLE	1.395,44	24,94
P-163	CONSORCIO E&S CUNDINAMARCA	NO APLICA		

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-01</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".</div>					
Proponente:		JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN		Rep. Legal: JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN	
Integrante 1:		JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN		Integrante 2:	
%Participación		100,00% <div>NIT</div> 19.295.672		%Participación <div>NIT</div>	
Empresa con menos de tres años		NO <div>Certificado de accionistas</div> NO		Empresa con menos de tres años <div>Certificado de accionistas</div>	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		<div>NIT</div>		%Participación <div>NIT</div>	
Empresa con menos de tres años		<div>Certificado de accionistas</div>		Empresa con menos de tres años <div>Certificado de accionistas</div>	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL		\$ 1.652.914.789		
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente		1.823,45		CUMPLE
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA						
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:		NO APLICA		
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas:		CUMPLE		
Observaciones								

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:		JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN		Integrante 2:		N/A	
SMMLV Aportados		1.823,45		SMMLV Aportados		-	
% Experiencia aportada		157%		% Experiencia aportada		0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:		N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados		-	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada		0%	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL		\$ 600.000.000		
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente		2.639,59		CUMPLE
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA						
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:		NO APLICA		
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas:		CUMPLE		
Observaciones								

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:		JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN		Integrante 2:		N/A	
SMMLV Aportados		2.639,59		SMMLV Aportados		-	
% Experiencia aportada		626%		% Experiencia aportada		0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:		N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados		-	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada		0%	

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato		3095 DE 2013		Entidad		INVIAS		SMMLV EN EL RUP		4.558,62		LOTES APLICADOS			
Contratista		CONSORCIO COM 61		Porcentaje de Participación de integrante		JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN		40,00%				LOTE 1		X	
Objeto		CUMPLE		Certificado Recibido		SI						LOTE 2		X	
UNSPSC		SI		Inscrita en el RUP		SI									
Año de fin		2015													
Folio/Orden dentro de RUP		18		Valor Ejecutado		\$		2.937.348.428,00							
Nombre archivo PDF		2025 (07) RUP_JEMP_1.pdf								SMMLV		1.823,45			
Objeto:		INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA: SARDINATA - CÚCUTA, SECTOR SARDINATA - EL ZULIA ENTRE EL PR18+0500 AL PR57+0600; RUTA 70 TRAMO 09													
Observaciones															

CONTRATO No. 2

No. Contrato		2362 DE 2009		Entidad		INVIAS		SMMLV EN EL RUP		848,25		LOTES APLICADOS			
Contratista		CONSORCIO MO 73		Porcentaje de Participación de integrante		JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN		60,00%				LOTE 1			
Objeto		CUMPLE		Certificado Recibido		SI						LOTE 2		X	
UNSPSC		SI		Inscrita en el RUP		SI									

Folio/Orden dentro de RUP		6	Año de fin		2010	Valor Ejecutado		\$	436.848.683,00
		Nombre archivo PDF		2025 (07) RUP JEMP_1.pdf		SMMLV		508,95	
Objeto:		Interventoría de las obras de mejoramiento y mantenimiento de la carretera Chaparral - Ortega Sector Chaparral (PRI+0000) - Olaya Herrera (PR26+00000) Ruta 3602							
Observaciones									
CONTRATO No. 3									
No. Contrato		1266 DE 2017	Entidad		INVIAS	SMMLV EN EL RUP		1.535,95	LOTES APLICADOS
Contratista		CONSORCIO INTERVIENTOS				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido		SI	JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN	20,00%	LOTE 2	X
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP		SI				
		Año de fin		2018					
Folio/Orden dentro de RUP		18	Valor Ejecutado		\$	1:199.948.649,90			
		Nombre archivo PDF		2025 (07) RUP JEMP_1.pdf		SMMLV		307,19	
Objeto:		INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN JOSÉ - YE DE ARJONA (RUTA 4313), INCLUYE PASO POR MANDINGUILLA, YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS, (RUTA 43CS02) Y CUATROVIENTOS – CODAZZI (RUTA 45C509), EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR.							
Observaciones									
CONTRATO No. 4									
No. Contrato			Entidad			SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto			Certificado Recibido			JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN		LOTE 2	
UNSPSC			Inscrita en el RUP						
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado						
		Nombre archivo PDF				SMMLV		-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 5									
No. Contrato			Entidad			SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto			Certificado Recibido			JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN		LOTE 2	
UNSPSC			Inscrita en el RUP						
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado						
		Nombre archivo PDF				SMMLV		-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 6									
No. Contrato			Entidad			SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto			Certificado Recibido			JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN		LOTE 2	
UNSPSC			Inscrita en el RUP						
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado						
		Nombre archivo PDF				SMMLV		-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 7									
No. Contrato			Entidad			SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto			Certificado Recibido			JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN		LOTE 2	
UNSPSC			Inscrita en el RUP						
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado						
		Nombre archivo PDF				SMMLV		-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 8									

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
		4,170.59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1823,45	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	879,86	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.075,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 592.859.702,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "**Formato 12 - Factor de sostenibilidad**", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (I) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (II) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN	Cedula de ciudadanía

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN

Nombre de archivo Pdf

6 CERTIFICADO VINCULACION DISCAPACITADO 2025-06-20 13EE2025721100000021356 del 12-05-2025.pdf

Folio:

1

fecha de expedición

20/06/2025

Observaciones

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

NO APLICA

LOTE 2

N/A

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	-----------------------------	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

NO CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

NO CUMPLE

Puntaje: 0.00

FORMATO SIN DILIGENCIAR

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-02</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".</div>					
Proponente:		ALFA Y OMEGA SAS		Rep. Legal: SEBASTIAN GOMEZ ECHEVERRI	
Integrante 1:		ALFA Y OMEGA SAS		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 811017902-5		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas NO		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	1	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1.181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	1.429,35 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO APLICA
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	ALFA Y OMEGA SAS	Integrante 2:	N/A
SMMLV Aportados	1.429,35	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	123%	% Experiencia aportada	0%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	3	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	2.837,14 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO APLICA
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	ALFA Y OMEGA SAS	Integrante 2:	N/A
SMMLV Aportados	2.837,14	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	673%	% Experiencia aportada	0%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	025 DE 2013	Entidad	INGE URBANISMO CONSTRUCTORES SAS	SMMLV EN EL RUP	1070,11	LOTES APLICADOS
Contratista	ALFA Y OMEGA INGENIEROS S.A.S.			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ALFA Y OMEGA SAS	100,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
		Año de fin	2015			
Folio/Orden dentro de RUP	59	Valor Ejecutado	\$ 689.526.000,00			
		Nombre archivo PDF	RUP_AOI_RENOVADO_Y_EN_FIRME_2025 06i9_1.pdf	SMMLV	1.070,11	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, DE LOS DISEÑOS Y OBRAS REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA URBANIZACIÓN JARDINES DE SAN ANTONIO, EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA					
Observaciones						

CONTRATO No. 2

No. Contrato	135 DE 2019	Entidad	METROPLÚS S.A.	SMMLV EN EL RUP	337,68	LOTES APLICADOS
Contratista	ALFA Y OMEGA INGENIEROS S.A.S.			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ALFA Y OMEGA SAS	100,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			

		Año de fin		2021	
Folio/Orden dentro de RUP	176	Valor Ejecutado	\$	306.794.483,00	
		Nombre archivo PDF	RUP_AOI_RENOVADO_Y_EN_FIRME_2025 06i9_1.pdf		
			SMMLV	337,68	
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO Y AMBIENTAL DE LA CULMINACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO METROPLÚS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO				
Observaciones					
CONTRATO No. 3					
No. Contrato	N/A	Entidad	4A CONSTRUCTORA S.A.S.		
			SMMLV EN EL RUP	1429,35	LOTES APLICADOS
Contratista	ALFA Y OMEGA INGENIEROS S.A.S.		Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ALFA Y OMEGA SAS	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	100,00%	LOTE 2
		Año de fin	2024		X
Folio/Orden dentro de RUP	290	Valor Ejecutado	\$	1.858.155.000,00	
		Nombre archivo PDF	RUP_AOI_RENOVADO_Y_EN_FIRME_2025 06i9_1.pdf		
			SMMLV	1.429,35	
Objeto:	INTERVENTORÍA, ASESORÍA Y SUPERVISIÓN TÉCNICA BAJO CRITERIOS ADOPTADOS POR LA NSR-10 DEL PROYECTO PIEDEMONTE, RIONEGRO - ANTIOQUIA.				
Observaciones					
CONTRATO No. 4					
No. Contrato		Entidad			
			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	ALFA Y OMEGA SAS		
UNSPSC		Inscrita en el RUP			LOTE 2
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF			
			SMMLV	-	
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 5					
No. Contrato		Entidad			
			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	ALFA Y OMEGA SAS		
UNSPSC		Inscrita en el RUP			LOTE 2
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF			
			SMMLV	-	
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 6					
No. Contrato		Entidad			
			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	ALFA Y OMEGA SAS		
UNSPSC		Inscrita en el RUP			LOTE 2
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF			
			SMMLV	-	
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 7					
No. Contrato		Entidad			
			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	ALFA Y OMEGA SAS		
UNSPSC		Inscrita en el RUP			LOTE 2
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF			
			SMMLV	-	
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 8					

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		ALFA Y OMEGA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		ALFA Y OMEGA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		ALFA Y OMEGA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		ALFA Y OMEGA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		ALFA Y OMEGA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE						
Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025				
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR		4,170.59		
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		1429,35		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		945,71		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones						

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA						
LOTE 1						

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "**Formato 12 - Factor de sostenibilidad**", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorías de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (I) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (II) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
ALFA Y OMEGA SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 NO APLICA

NOTA LOTE 2 NO APLICA

Integrante que aporta documentación: ALFA Y OMEGA SAS

Nombre de archivo Pdf Formato_6_Vinc_Personas_Cond_Disca_AOI.pdf

Folio: 2

fecha de expedición 21/03/2025

Observaciones

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1 NO APLICA

LOTE 2 N/A

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	ALFA Y OMEGA SAS	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	------------------	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☒ i) Documentos de identidad
- ☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-03					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO REJO		Rep. Legal. JHONY FERNEY DIAZ DAZA	
Integrante 1:		PROCIVING SAS		Integrante 2: CIAF LTDA INGENIERIA	
%Participación		75.00% NIT 900905675-0		%Participación 25.00% NIT 800130967-6	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas NO		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas NO	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 6.326,29 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		PROCIVING SAS		Integrante 2: CIAF LTDA INGENIERIA	
SMMLV Aportados		60,00		SMMLV Aportados 6.266,29	
% Experiencia aportada		5%		% Experiencia aportada 540%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 3.011,04 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		PROCIVING SAS		Integrante 2: CIAF LTDA INGENIERIA	
SMMLV Aportados		80,00		SMMLV Aportados 2.951,04	
% Experiencia aportada		14%		% Experiencia aportada 700%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 878 DE 2022		Entidad INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		SMMLV EN EL RUP 599,99	
Contratista CONSORCIO SOPO				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		PROCIVING SAS 10.00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		CIAF LTDA INGENIERIA 0.00%	
Año de fin 2024					
Folio/Orden dentro de RUP 129		Valor Ejecutado \$ 780.000.000,00			
Nombre archivo PDF Registro unico de proponentes.pdf				SMMLV 60,00	
Objeto: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ CON LA INSPECCIÓN DE BRICEÑO (MUNICIPIO DE SOPO), DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN 500"					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 2480 DE 2055		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 4.420,34	
Contratista CONSORCIO AJC 2500				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		PROCIVING SAS 0.00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		CIAF LTDA INGENIERIA 75.00%	

		Año de fin	2009						
Folio/Orden dentro de RUP	22	Valor Ejecutado	\$	2.196.465.240,00					
		Nombre archivo PDF	Registro unico de proponentes.pdf			SMMLV	3.315,25		
Objeto:	INTERVENTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS. PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS INCLUIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO GRUPO JS TRAMO I MOMPOX - BOTON DE LEYVA DEL K4+500 AL K30+260 EN LAS SIGUIENTES ABCISAS DEL K4+500 AL K6+000 Y DEL K15+500 AL K30+260 CON UNA LONGITUD DE 16,26 KILOMETROS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.								
Observaciones									
CONTRATO No. 3									
No. Contrato	4055 DE 2013	Entidad	INVIAS			SMMLV EN EL RUP	7.377,59	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO ALIANZA JACO					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI			PROCIVING SAS	0,00%	LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			CIAF LTDA INGENIERIA	40,00%		
		Año de fin	2017						
Folio/Orden dentro de RUP	27	Valor Ejecutado	\$	5.442.580.743,00					
		Nombre archivo PDF	Registro unico de proponentes.pdf			SMMLV	2.951,04		
Objeto:	INTERVENTORIA PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA MONIQUIRÁ - SANTA SOFÍA - VILLA DE LEYVA PR00+000 AL PR38+020, LONGITUD 38,2 KM. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.								
Observaciones									
CONTRATO No. 4									
No. Contrato		Entidad				SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido				PROCIVING SAS		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP				CIAF LTDA INGENIERIA			
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMLV	-		
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 5									
No. Contrato		Entidad				SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido				PROCIVING SAS		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP				CIAF LTDA INGENIERIA			
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMLV	-		
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 6									
No. Contrato		Entidad				SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido				PROCIVING SAS		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP				CIAF LTDA INGENIERIA			
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMLV	-		
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 7									
No. Contrato		Entidad				SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido				PROCIVING SAS		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP				CIAF LTDA INGENIERIA			
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMLV	-		
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 8									

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		PROCIVING SAS		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP		CIAF LTDA INGENIERIA		
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		PROCIVING SAS		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP		CIAF LTDA INGENIERIA		
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		PROCIVING SAS		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP		CIAF LTDA INGENIERIA		
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		PROCIVING SAS		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP		CIAF LTDA INGENIERIA		
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		PROCIVING SAS		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP		CIAF LTDA INGENIERIA		
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR
	4,170,59
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2108,76
Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1505,52
Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	
Observaciones	

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.912.261,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 599.997.261,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista
tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "**Formato 12 - Factor de sostenibilidad**", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (I) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (II) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
PROGIVING SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
CIAF LTDA INGENIERIA	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

CIAF LTDA INGENIERIA

Nombre de archivo Pdf

CCE-EICP-FM-66 Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad V4 12-12-2024.pdf

Folio:

4

fecha de expedición

12/03/2025

Observaciones

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	CIAF LTDA INGENIERIA	Participación en el consorcio	25%
-------------------------------------	----------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☒ i) Documentos de identidad
- ☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-04</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		GRUPO METRO COLOMBIA SAS		Rep. Legal. OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO	
Integrante 1:		GRUPO METRO COLOMBIA SAS		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 830010109-8		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas NO		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 18.333,83 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		GRUPO METRO COLOMBIA SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		18.333,83		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		1579%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 13.894,53 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		GRUPO METRO COLOMBIA SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		13.894,53		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		3296%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		METROCALI-MC-IT-01-2013		Entidad METRO CALI S.A.	
Contratista		CONSORCIO METRO CINCO		SMMLV EN EL RUP 7.351,85	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		SI		GRUPO METRO COLOMBIA SAS 90,00%	
Año de fin		2015		LOTE 1 X	
Folio/Orden dentro de RUP		59		LOTE 2	
Valor Ejecutado		\$ 4.737.162.370,00			
Nombre archivo PDF		RUP GMC 20250701_1.pdf		SMMLV 6.616,66	
Objeto:		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DE LA CONDICIÓN FUNCIONAL VIAL DE LOS CORREDORES PRETONCALES Y ALIMENTADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO "SITM-MIO" GRUPOS 1, 2 Y 3 SANTIAGO DE CALI			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		1463 DE 2009		Entidad INVIAS	
Contratista		CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL		SMMLV EN EL RUP 10.886,77	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		SI		GRUPO METRO COLOMBIA SAS 20,00%	
Inscrita en el RUP		SI		LOTE 1	
				LOTE 2 X	

Folio/Orden dentro de RUP		d	Valor Ejecutado		\$	7.014.891.649,35				
		Nombre archivo PDF		RUP GMC 20250701_1.pdf		SMMMLV		2.177,35		
Objeto:		INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, PREDIAL Y SOCIAL DEL PROYECTO ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y MEJORAMIENTO DEL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CUSIANA								
Observaciones										
CONTRATO No. 3										
No. Contrato		365 DE 2015	Entidad		AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI		SMMMLV EN EL RUP		49.604,76	LOTES APLICADOS
Contratista		CONSORCIO METROANDINA				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		X
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido		SI	GRUPO METRO COLOMBIA SAS		49,00%	LOTE 2	X
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP		SI					
		Año de fin		2024						
Folio/Orden dentro de RUP		97	Valor Ejecutado		\$	31.086.376.000,00				
		Nombre archivo PDF		RUP GMC 20250701_1.pdf		SMMMLV		11.717,17		
Objeto:		Interventoría integral que incluye, pero no se limita a la interventoría técnica, económica, financiera, contable, jurídica, administrativa, operativa, medioambiental y socio predial del contrato de concesión bajo el esquema de asociación público-privada de iniciativa privada, cuyo objeto es "realizar los estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental de una nueva calzada entre Chirajara y la Intersección Fundadores, y el mantenimiento de todo el corredor Bogotá - Villavicencio"								
Observaciones		se considera la etapa de contruccion conforme con las particularidades establecidas en el pliego de ocndiciones para contratos de concesion.								
CONTRATO No. 4										
No. Contrato			Entidad			SMMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto			Certificado Recibido			GRUPO METRO COLOMBIA SAS			LOTE 2	
UNSPSC			Inscrita en el RUP							
		Año de fin								
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMMLV		-		
Objeto:										
Observaciones										
CONTRATO No. 5										
No. Contrato			Entidad			SMMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto			Certificado Recibido			GRUPO METRO COLOMBIA SAS			LOTE 2	
UNSPSC			Inscrita en el RUP							
		Año de fin								
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMMLV		-		
Objeto:										
Observaciones										
CONTRATO No. 6										
No. Contrato			Entidad			SMMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto			Certificado Recibido			GRUPO METRO COLOMBIA SAS			LOTE 2	
UNSPSC			Inscrita en el RUP							
		Año de fin								
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMMLV		-		
Objeto:										
Observaciones										
CONTRATO No. 7										
No. Contrato			Entidad			SMMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto			Certificado Recibido			GRUPO METRO COLOMBIA SAS			LOTE 2	
UNSPSC			Inscrita en el RUP							
		Año de fin								
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMMLV		-		
Objeto:										
Observaciones										
CONTRATO No. 8										

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GRUPO METRO COLOMBIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GRUPO METRO COLOMBIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GRUPO METRO COLOMBIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GRUPO METRO COLOMBIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GRUPO METRO COLOMBIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	9166,92	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	6947,26	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorías de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (I) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (II) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
GRUPO METRO COLOMBIA SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

GRUPO METRO COLOMBIA SAS

Nombre de archivo Pdf

FORMATO 6 GMC.pdf

Folio:

2

fecha de expedición

30/01/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1NO APLICA

LOTE 2N/A

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☒ i) Documentos de identidad
- ☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-05					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		ELSA TORRES ARENALES		Rep. Legal. ELSA TORRES ARENALES	
Integrante 1:		ELSA TORRES ARENALES		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 63323375-2		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 1.899,96 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ELSA TORRES ARENALES		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.899,96		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		164%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 2.688,78 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ELSA TORRES ARENALES		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		2.688,78		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		638%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 821 DE 2002		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS		SMMLV EN EL RUP 762,71	
Contratista ELSA TORRES ARENALES				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		ELSA TORRES ARENALES 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
		Año de fin 2003		LOTE 2	
Folio/Orden dentro de RUP 13		Valor Ejecutado \$ 253.220.344,00			
		Nombre archivo PDF 7.1.1 821-2002 - CERTIFICACION IS-11-18.pdf		SMMLV 762,71	
Objeto:		INTERVENTORIA OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PAMPLONA-SARAVENA, SECTOR PAMPLONA - LA LEJIA DEL K2+035,5 AL K9+544,06, VIAS PARA LA PAZ, RUTA 55 TRAMO 5505.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 2363		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS		SMMLV EN EL RUP 1899,96	
Contratista ELSA TORRES ARENALES				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		ELSA TORRES ARENALES 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
				LOTE 2	

	Año de fin	2011			
Folio/Orden dentro de RUP	40	Valor Ejecutado	\$	1.017.617.423,00	
	Nombre archivo PDF	7.2.1. 2363-2009 - CERTIFICACION 15-09-08.pdf		SMMLV	1.899,96
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA RECONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS INCLUIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL PLAN 2500, PARA LAS VÍAS TRAMO 1: LA PLATA - PITAL DEL PR8+900 AL PR10+600, CON UNA LONGITUD DE 1,7 KM. TRAMO 2: ACEVEDO - PITALITO DEL PR12+600 AL PR14+600 CON UNA LONGITUD DE 2,0 KM. TRAMO 3: SAN AGUSTÍN - EL ESTRECHO - OBANDO DEL PR5+100 AL PR8+700 Y DEL PR10+000 AL PR11+600 CON UNA LONGITUD DE 5,20 KM Y TRAMO 4: CRUCE PALERMO - YAGUARÁ DEL PR0+000 AL PR1+440 CON UNA LONGITUD DE 1,44. TRAMO 5: GARZÓN - ZULUAGA - GIGANTE DEL K19+000 AL K19+600 CON UNA LONGITUD DE 0,6 KM EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	1160	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS	SMMLV EN EL RUP	4815,11	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INELCO			Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ELSA TORRES ARENALES	40,00%	LOTE 1
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			LOTE 2
		Año de fin	2011			X
Folio/Orden dentro de RUP	44	Valor Ejecutado	\$	2.578.999.411,53		
	Nombre archivo PDF	7.3.1. 1160-2009 - CERTIFICACION 15-09-08.pdf		SMMLV	1.926,06	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA RECONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS INCLUIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL - PLAN 2500 DE LOS TRAMOS: TRAMO 1: VIA CHARRALA - LA CANTERA DEL K10+880 AL K12+588 CON UNA LONGITUD TOTAL DE 1,709 KM. TRAMO 2: VIA LA CANTERA - EL ENCINO DEL K13+890 AL K17+888 CON UNA LONGITUD TOTAL DE 3999 KM. TRAMO 3: VIA LOS CURIOS - MALAGA DEL K14+225 AL K14+625 CON UNA LONGITUD DE 150 KM. TRAMO 4 DE LA VIA TRONCAL (ALBANIA) - LA LLANA DEL K16+000 AL K1+850 CON UNA LONGITUD TOTAL DE 1,83 KM. TRAMO 5: VIA LA BELLEZA - JESUS MARIA DEL K18+300 AL K12+500 CON UNA LONGITUD TOTAL DE 4,2 KM. TRAMO 6: VIA TRONCAL - PUERTO PARRA DEL K2+800 AL K8+000 CON UNA LONGITUD TOTAL DE 5,2 KM. TRAMO 7: VIA OIBA - GUADALUPE DEL K13+550 AL K18+250 CON UNA LONGITUD TOTAL DE 4,70 KM EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER					
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1899,96	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1344,39	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.786,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 599.999.996,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD.

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

	INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
	ELSA TORRES ARENALES	Cedula de ciudadanía
ESCOGER OPCIÓN:	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	Puntaje 20 Puntos
Observaciones		

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

CUMPLE
CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

--	--

NOTA LOTE 1	NO APLICA	NOTA LOTE 2	NO APLICA
Integrante que aporta documentación:			
Nombre de archivo Pdf	111 DOCUMENTOS PERSONAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD ETA.pdf		Folio: 1
Observaciones			fecha de expedición 2/04/2025

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.12.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	ELSA TORRES ARENALES	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	----------------------	-------------------------------	------

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

N/A

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.3.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

Integrante que acredita ser mediana o pequeña empresa.	ELSA TORRES ARENALES	Participación en el consorcio	100%	Puntaje:	0,25
Observaciones:	ELSA TORRES ARENALES se clasifica como PEQUEÑA EMPRESA				

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>P-06</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".</div>			
Proponente: <div>CONSORCIO LA PEÑA 014</div>		Rep. Legal. <div>MAURICIO FERNANDO PRIETO SÁNCHEZ</div>	
Integrante 1: <div>BRAIN INGENIERÍA VIAL S.A.S.</div>		Integrante 2: <div>BRAIN CONSULTORES SAS</div>	
%Participación <div>90.00%</div> <div>NIT</div> <div>900.779.202-1</div>		%Participación <div>10.00%</div> <div>NIT</div> <div>901.621.815-9</div>	
Empresa con menos de tres años <div>NO</div> <div>Certificado de accionistas</div> <div>N/A</div>		Empresa con menos de tres años <div>SI</div> <div>Certificado de accionistas</div> <div>SI</div>	
Integrante 3:			

Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".			Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		878,76	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones					
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA					
LOTE 1					
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00				
Propuesta Firmada					
Valor Oferta del proponente					
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA					NO CUMPLE
Observaciones					
LOTE 2					
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE			
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE			
Propuesta Firmada	CUMPLE				
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00				
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA					CUMPLE
Observaciones					
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.					CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)					
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL			CUMPLE5		
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:					
"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".					
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL			CUMPLE5		
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:					
i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"					
			PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO10		
Observaciones					
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD.					
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.			CUMPLE1		
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.					
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.			CUMPLE		
Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.					
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:					
INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA				
BRAIN INGENIERÍA VIAL S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)				
BRAIN CONSULTORES SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)				
ESCOGER OPCION:	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	Puntaje	20	Puntos	
Observaciones					
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos::					
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección.			CUMPLE		
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.			CUMPLE		
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5			CUMPLE		
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."					
NOTA LOTE 1	NO APLICA	NOTA LOTE 2	CUMPLE		

Integrante que aporta documentación:

BRAIN INGENIERÍA VIAL S.A.S.

Nombre de archivo Pdf

Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad.pdf

Folio:

2

fecha de expedición

11/02/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

BRAIN INGENIERÍA VIAL S.A.S.

Participación en el consorcio

90%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

19/04/2023

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opción 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

N/A

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

4.7.MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA

La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

Integrante que acredita ser mediana o pequeña empresa.

BRAIN CONSULTORES SAS

Participación en el consorcio

10%

Puntaje:

0,25

Observaciones:

BRAIN CONSULTORES SAS se clasifica como PEQUEÑA EMPRESA

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1

NO APLICA

EXPERIENCIA LOTE 2

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 1

NO APLICA

OFERTA ECONOMICA - LOTE 2

CUMPLE

FORMATO 8

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

10

Puntos

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

1

Puntos

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

20

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1

1

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2

1

Puntos

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

0,25

Puntos

REDUCCION DE PUNTAJE

0

Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-07</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO ICCU GM 014		Rep. Legal. DANIEL ERNESTO RUIZ PARRA	
Integrante 1:		MSING S.A.S		Integrante 2: GRMM S.A.S.	
%Participación		90.00% NIT 900574741-7		%Participación 10.00% NIT 901124527-0	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 1.951,97 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		MSING S.A.S		Integrante 2: GRMM S.A.S.	
SMMLV Aportados		1.951,97		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		168%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 2.771,16 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		MSING S.A.S		Integrante 2: GRMM S.A.S.	
SMMLV Aportados		2.771,16		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		657%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 2150609		Entidad FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE		SMMLV EN EL RUP 8133,2	
Contratista CONSORCIO FABRICAS MMC-030				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		MSING S.A.S 24,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		GRMM S.A.S. 0,00%	
Año de fin 2017					
Folio/Orden dentro de RUP 25		Valor Ejecutado \$ 6.000.000.000,00			
Nombre archivo PDF MSING 33.pdf				SMMLV 1.951,97	
Objeto: "EJECUTAR FÁBRICAS No.5 DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS, REQUERIDOS POR FONADE, EN EL DESARROLLO DE SUS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA"					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato SAB-006-001-2022		Entidad MUNICIPIO DE SABANETA		SMMLV EN EL RUP 819,19	
Contratista MSING S A S				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		MSING S.A.S 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		GRMM S.A.S. 0,00%	
				LOTE 1	
				LOTE 2 X	

	Año de fin	2023
Folio/Orden dentro de RUP	42	Valor Ejecutado \$ 950.265.964,00
	Nombre archivo PDF	MSING 50.pdf
		SMMMLV 819,19
Objeto:	INTERVENTORIA LEGAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA REGIONAL SUR EN EL MUNICIPIO DE SABANETA - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.(INCLUYE EL MEJORAMIENTO)	
Observaciones		

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DÍA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMMLV de la propuesta "I".	1951,97	Coinciden el promedio de los SMMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMMLV de la propuesta "I".	1385,58	Coinciden el promedio de los SMMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.783,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 599.999.998,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (I) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
MSING S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)
GRMM S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

MSING S.A.S

Nombre de archivo Pdf

MSING S A S 21-04-2025.pdf

Folio:

1

fecha de expedición

21/04/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

MSING S.A.S

Participación en el consorcio

90%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

16/08/2021

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

N/A

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

4.7.MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA

La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

Integrante que acredita ser mediana o pequeña empresa.

MSING S.A.S

Participación en el consorcio

90%

Puntaje:

0,25

Observaciones:

MSING S.A.S se clasifica como PEQUEÑA EMPRESA

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1

CUMPLE

EXPERIENCIA LOTE 2

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 1

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 2

CUMPLE

FORMATO 8

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

10

Puntos

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-08</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		COMPANÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A		Rep. Legal. JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS	
Integrante 1:		COMPANÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 860041968-1		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 2.153,78 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		COMPANÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		2.153,78		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		185%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 7.623,22 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		COMPANÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		7.623,22		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		1809%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 246 de 2018		Entidad BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL		SMMLV EN EL RUP 2.153,78	
Contratista COMPANÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		COMPANÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
		Año de fin 2020			
Folio/Orden dentro de RUP 79		Valor Ejecutado \$ 1.890.595.249,00			
		Nombre archivo PDF CCE-EICP-FM-63 Formato 3: Experiencia - Documento tipo de Interventoría de obra pública de infraestructura de transporte V3 12-12-2024_1		SMMLV 2.153,78	
Objeto:		INTERVENTORÍA, TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO" CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SUESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. ATRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 2217 DE 2012		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		SMMLV EN EL RUP 7.349,70	
Contratista CONSORCIO INTERVENTORIAS VIALES 2012				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		COMPANÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A 26,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			

		Año de fin	2016	
Folio/Orden dentro de RUP	68	Valor Ejecutado	\$ 5.067.291.892,52	
		Nombre archivo PDF	CCE-EICP-FM-63 Formato 3- Experiencia - Documento tipo de Interventoría de obra pública de infraestructura de transporte V3 12-12-2024_1	SMMLV 1.910,92
Objeto:	Interventoría para el mantenimiento y rehabilitación de las carreteras San Juan de Pasto Mojarras, Sector Cano Mojarras, Ruta 25 Tramo 2502 y Cebadal Sandona Pasto Sector la Florida Pasto, Ruta 2501B Departamento de Nariño			
Observaciones				

CONTRATO No. 3

No. Contrato	085/1981	Entidad	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE		SMMLV EN EL RUP	5.712,74	LOTES APLICADOS
Contratista	COMPañIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S A				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	COMPañIA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A	100,00%		LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI				
		Año de fin	1991				
Folio/Orden dentro de RUP	23	Valor Ejecutado	\$ 295.440.052,42				
		Nombre archivo PDF	CCE-EICP-FM-63 Formato 3- Experiencia - Documento tipo de Interventoría de obra pública de infraestructura de transporte V3 12-12-2024_1	SMMLV	5.712,30		
Objeto:	Interventoría De La Construcción Del Sector Río Guina (K59+250) - Capitanejo (KI40+650) De La Carretera Río Belén - Capitanejo . (81 Km)						
Observaciones							

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025						
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025						
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59					
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2153,78	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?			LOTE 1		
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	3811,61	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?			LOTE 2		
Observaciones							

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnía a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorías de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-09					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		OSAC S.A.S		Rep. Legal: Felipe Sarria Vélez	
Integrante 1:		OSAC S.A.S		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 860033402-1		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		0		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente - NO CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO APLICA		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		OSAC S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 2.094,95 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		OSAC S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		2.094,95		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		497%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato SOP-V-020-2001		Entidad DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		SMMLV EN EL RUP 271,5	
Contratista OSAC S.A.S				Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		OSAC S.A.S 100,00% LOTE 2 X	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
Año de fin		2002			
Folio/Orden dentro de RUP 7		Valor Ejecutado \$ 83.892.360,00			
Nombre archivo PDF		Formato 3- Experiencia Osac SAS 014.pdf		SMMLV 271,50	
Objeto:		Interventoría Técnica y administrativa del Diseño, Construcción, mejoramiento ,mantenimiento y pavimentación de la vía Pacho - La Palma, Municipio de Pacho			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 3095 - 2013		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS		SMMLV EN EL RUP 4.558,62	
Contratista CONSORCIO COM 61				Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		OSAC S.A.S 40,00% LOTE 2 X	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			

	Año de fin	2015
Folio/Orden dentro de RUP	8	Valor Ejecutado \$ 2.937.348.428,00
	Nombre archivo PDF	Formato 3- Experiencia Osac SAS 014.pdf
		SMMLV 1.823,45
Objeto: Interventoria para el mejoramiento y mantenimiento de la carretera: Sardinata - Cúcuta, sector Sardinata - El Zulia entre el PR. 18+0500 al PR 57+0600 ruta 70 tramo 09		
Observaciones		

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1047,47	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	
Propuesta Firmada		
Valor Oferta del proponente		
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		NO CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 593.980.087,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones El valor de la provisión para ajustes del proponente para el Lote 2 es de \$108.519.446,00. (Se indica al observante que el Formulario 1 se modificó mediante adenda 1) se requiere subsanar		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (I) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
OSAC S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

OSAC S.A.S

Nombre de archivo Pdf

FOR 6 Y 10 ICCU compressed

Folio:

3

fecha de expedición

5/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

OSAC S.A.S

Participación en el consorcio

100%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

N/A

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

N/A

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

4.7.MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA

La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

Integrante que acredita ser mediana o pequeña empresa.

OSAC S.A.S

Participación en el consorcio

100%

Puntaje:

0,25

Observaciones:

OSAC S.A.S se clasifica como MICROEMPRESA

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1

NO APLICA

EXPERIENCIA LOTE 2

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 1

NO APLICA

OFERTA ECONOMICA - LOTE 2

CUMPLE

FORMATO 8

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

10

Puntos

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>p-10</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO LA PAZ		Rep. Legal.	
Integrante 1:		AS INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S		Integrante 2:	
%Participación		90.00% NIT 901728234-0		%Participación	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA		6.296,58 CUMPLE	
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas:	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		AS INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S		Integrante 2:	
SMMLV Aportados		6.296,58		SMMLV Aportados	
% Experiencia aportada		542%		% Experiencia aportada	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		0		PRESUPUESTO OFICIAL	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA		-	
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO APLICA		Certificado de accionistas:	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		AS INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S		Integrante 2:	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		0570-2015		Entidad	
Contratista		CONSORCIO D&A - ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ		MUNICIPIO DE SAN ANTERO	
Objeto		CUMPLE		SMMLV EN EL RUP	
UNSPSC		SI		490,03	
Año de fin		2018		Porcentaje de Participación de integrante	
Folio/Orden dentro de RUP		38		AS INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	
Valor Ejecutado		\$ 382.833.266,00		10.00%	
Nombre archivo PDF		RUP_1		ALFREDO JOSÉ LEPESQUEUR MARTÍNEZ	
Objeto:		INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		SMMLV	
Observaciones				49,00	
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		880-2018		Entidad	
Contratista		AS INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS - ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ		DEPARTAMENTO DE CORDOBA	
Objeto		CUMPLE		SMMLV EN EL RUP	
UNSPSC		SI		1839,55	
Año de fin		2018		Porcentaje de Participación de integrante	
Valor Ejecutado		\$ 382.833.266,00		AS INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	
Nombre archivo PDF		RUP_1		100.00%	
Objeto:		INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		ALFREDO JOSÉ LEPESQUEUR MARTÍNEZ	
Observaciones				SMMLV	
				49,00	
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		880-2018		Entidad	
Contratista		AS INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS - ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ		DEPARTAMENTO DE CORDOBA	
Objeto		CUMPLE		SMMLV EN EL RUP	
UNSPSC		SI		1839,55	
Año de fin		2018		Porcentaje de Participación de integrante	
Valor Ejecutado		\$ 382.833.266,00		AS INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	
Nombre archivo PDF		RUP_1		100.00%	
Objeto:		INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		ALFREDO JOSÉ LEPESQUEUR MARTÍNEZ	
Observaciones				SMMLV	
				49,00	

	Año de fin	2020			
Folio/Orden dentro de RUP	82	Valor Ejecutado	\$	1.614.764.550,00	
	Nombre archivo PDF	RUP_1		SMMLV	1.839,55
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ESTRATÉGICO QUE INTERCOMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE LA UNIÓN SUCRE Y SAHAGÚN EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"				
Observaciones					
CONTRATO No. 3					
No. Contrato	691-2014	Entidad	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	SMMLV EN EL RUP	6038,39
Contratista	UNIÓN TEMPORAL INTERVÍAS BS 2014 - ALFREDO JOSE LEPE SQUEUR MARTINEZ		Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	AS INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	73,00%
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	ALFREDO JOSÉ LEPE SQUEUR MARTÍNEZ	
	Año de fin	2016			
Folio/Orden dentro de RUP	33	Valor Ejecutado	\$	4.363.200.000,00	
	Nombre archivo PDF	RUP_1		SMMLV	4.408,03
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO PARA LOS CORREDORES VIALES ESTRATEGICOS CORREGIMENTALES QUE COMUNICAN CON LAS CABECERAS URBANAS Y TRONCALES EN LOS MUNICIPIOS DEL MEDIO Y BAJO SINÚ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA				
Observaciones	el formato 3 indica 791-2014 y en los documentos aportados como soporte aparece que es el 691-2014 (esta nota no requiere subsanación, se realiza a título informativo)				
CONTRATO No. 4					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		AS INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		ALFREDO JOSÉ LEPE SQUEUR MARTÍNEZ	
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 5					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		AS INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		ALFREDO JOSÉ LEPE SQUEUR MARTÍNEZ	
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 6					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		AS INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		ALFREDO JOSÉ LEPE SQUEUR MARTÍNEZ	
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 7					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		AS INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		ALFREDO JOSÉ LEPE SQUEUR MARTÍNEZ	
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 8					

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		AS INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		ALFREDO JOSÉ LEPESQUEUR MARTÍNEZ			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		AS INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		ALFREDO JOSÉ LEPESQUEUR MARTÍNEZ			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		AS INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		ALFREDO JOSÉ LEPESQUEUR MARTÍNEZ			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		AS INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		ALFREDO JOSÉ LEPESQUEUR MARTÍNEZ			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		AS INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		ALFREDO JOSÉ LEPESQUEUR MARTÍNEZ			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2098,86	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

Propuesta Firmada

Valor Oferta del proponente

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

NO CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "**Formato 12 - Factor de sostenibilidad**", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorías de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (I) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (II) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
AS INGENIERIA Y CONSULTORÍA S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)
ALFREDO JOSÉ LEPESQUEUR MARTÍNEZ	Cedula de ciudadanía

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

AS INGENIERIA Y CONSULTORÍA S.A.S

Nombre de archivo Pdf

Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad

Folio:

2

fecha de expedición

6/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

NO APLICA

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	AS INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	Participación en el consorcio	90%
-------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	4/06/2023	CUMPLE
--	-----------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	NO APLICA	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación de Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>p-11</div>			
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025			
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”			
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.			
Proponente: ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S		Rep. Legal. ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX	
Integrante 1: ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S		Integrante 2:	
%Participación 100,00% NIT 901094289-2		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:		Integrante 4:	
%Participación NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1			
No. de Contrato Aportados y Evaluados 2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar 1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 3.373,53 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial: CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1 CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados 3.373,53		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada 291%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados -		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada 0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2			
No. de Contrato Aportados y Evaluados 3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar 421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 3.957,62 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial: CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1 CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados 3.957,62		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada 939%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados -		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada 0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA			
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS			
CONTRATOS APORTADOS			
CONTRATO No. 1			
No. Contrato 190-1998	Entidad INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	SMMLV EN EL RUP 584,1	LOTES APLICADOS
Contratista MIGUEL ANGEL CASTILLO GALVAN		Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto CUMPLE	Certificado Recibido SI	UR E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S 100,00%	LOTE 2 X
UNSPSC SI	Inscrita en el RUP SI		
	Año de fin 2000		
Folio/Orden dentro de RUP 32	Valor Ejecutado \$ 151.923.544,00		
	Nombre archivo PDF 2.1 RUP ARINCO 19-06-2025_1	SMMLV 584,10	
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA A PRECIO GLOBAL FIJO SIN REAJUSTES PARA EL CONTRATO DE ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS LOCALES Y ACCESOS A BARRIOS EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVA			
Observaciones			
CONTRATO No. 2			
No. Contrato SEA-C-BTS-0292004	Entidad INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO	SMMLV EN EL RUP 18.580,36	LOTES APLICADOS
Contratista MIGUEL ANGEL CASTILLO GALVAN - CONSORCIO INTERVENTORIA AUTOVIA BRICEÑO TUNJA - SOGA		Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1 X
Objeto CUMPLE	Certificado Recibido SI	UR E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S 15,00%	LOTE 2 X
UNSPSC SI	Inscrita en el RUP SI		

Folio/Orden dentro de RUP		71	Valor Ejecutado		\$	8.799.432.459,00							
		Nombre archivo PDF		2:1 RUP ARINCO 19-06-2025_1				SMMLV		2.656,30			
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA Y OPERATIVA EN LAS ETAPAS DE PRECONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESION NO 0377-2002 CARRETERA BRICEÑO-TUNJA- SOGAMOSO											
		<p>Observación Informe 1:</p> <p>El pliego de condiciones establece: "Para los proyectos de concesiones en infraestructura de transporte únicamente se tendrá en cuenta la experiencia adquirida en la interventoría a la etapa constructiva y/o de intervención de la obra de infraestructura de transporte, la cual deberá ser demostrada con los documentos que la soporten. En consecuencia, no será válida la experiencia obtenida en la etapa de operación, administración y/o mantenimiento de la infraestructura concesionada</p> <p>Para estos efectos, el oferente deberá acreditar los valores ejecutados, para lo cual podrá presentar su experiencia expresada en SMMLV dentro del respectivo contrato correspondientes a la interventoría a la etapa constructiva y/o de intervención de infraestructura de transporte, empleando alguno de los documentos válidos establecidos en el numeral 10.1.5 del Pliego de Condiciones. En el evento que el proponente no aporte la experiencia expresada en SMMLV se aplicara la regla de conversión del literal B del numeral 1.12.</p> <p>En el evento en que los valores de los documentos aportados se expresen en moneda extranjera se procederá de conformidad en el literal A del numeral 1.13 de este documento. Para este caso, la fecha de terminación de la interventoría a la etapa constructiva y/o de intervención de la infraestructura de transporte hará las veces de fecha de terminación del contrato. Ahora, para la conversión de dichos valores a SMMLV se seguirá el proceso descrito en el literal B del numeral 1.13, para lo cual se emplearán los valores históricos de SMMLV señalados por el Banco de la República (https://www.banrep.gov.co/es/mercado-laboral/salarios), del año correspondiente a la fecha de terminación a la interventoría a la etapa constructiva y/o de intervención de infraestructura de transporte.</p> <p>En los casos en que el Proponente no cumpla la exigencia antes señalada, la Entidad permitirá la subsanación, en los términos del numeral 1.6 del Pliego de Condiciones, requiriendo al Proponente para que demuestre los valores ejecutados. En caso de que el Proponente subsane, en relación con este contrato se aplicará lo dispuesto en el literal A) del numeral 4.1 del Pliego de Condiciones. De no lograrse la discriminación de los valores ejecutados en el marco del respectivo contrato, la Entidad no lo tendrá en cuenta para la evaluación ponderable, teniéndolo únicamente en cuenta si acredita experiencia habilitante.</p> <p>En caso de que el valor ejecutado que consta en el Registro Único de Proponentes (RUP) sea distinto al verificado en el documento aportado por el Proponente, la Entidad para evaluar el requisito de la experiencia tomará el dato del valor de alguno de los documentos válidos establecidos en el numeral 10.1.5. del Pliego de Condiciones. Lo anterior, debido a que estos últimos discriminan el valor ejecutado a la interventoría a la etapa constructiva y/o intervención de la obra de infraestructura de transporte."</p> <p>Considerando lo anterior, se indica que con la documentación aportada por el proponente no es posible discriminar el valor correspondiente a la etapa de contrucción.</p> <p>Observación Informe 2:</p> <p>Se toma el valor y año de la etapa de contruccion conforme con la documentación incluida dentro de la oferta. Se aclara que esta no fue subsanada puesto que la documentación ya se encontraba incluida inicialmente.</p>											

CONTRATO No. 3															
No. Contrato		2025-2009		Entidad		DEPARTAMENTO DE SANTANDER		SMMLV EN EL RUP		2.390,76		LOTES APLICADOS			
Contratista		MIGUEL ANGEL CASTILLO GALVAN - CONSORCIO JM 30%		Porcentaje de Participación de integrante						LOTE 1		X			
Objeto		CUMPLE		Certificado Recibido		SI		URA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S		30.00%		LOTE 2		X	
UNSPSC		SI		Inscrita en el RUP		SI									
				Año de fin		2012									
Folio/Orden dentro de RUP		96		Valor Ejecutado		\$		1.354.843.088,80							
				Nombre archivo PDF		2:1 RUP ARINCO 19-06-2025_1		SMMLV		717,23					
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA REHABILITACION DE LA VIALIDAD ARENATA-SAN VICENTE SECTOR K26+000 AL K44+000 DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI													
Observaciones															

CONTRATO No. 4													
No. Contrato				Entidad				SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante						LOTE 1			
Objeto				Certificado Recibido		ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S				LOTE 2			
UNSPSC				Inscrita en el RUP									
				Año de fin									
Folio/Orden dentro de RUP				Valor Ejecutado									
				Nombre archivo PDF				SMMLV		-			
Objeto:													
Observaciones													

CONTRATO No. 5													
No. Contrato				Entidad				SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante						LOTE 1			
Objeto				Certificado Recibido		ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S				LOTE 2			
UNSPSC				Inscrita en el RUP									
				Año de fin									
Folio/Orden dentro de RUP				Valor Ejecutado									
				Nombre archivo PDF				SMMLV		-			
Objeto:													
Observaciones													

CONTRATO No. 6													
No. Contrato				Entidad				SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante						LOTE 1			
Objeto				Certificado Recibido		ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S				LOTE 2			
UNSPSC				Inscrita en el RUP									
				Año de fin									
Folio/Orden dentro de RUP				Valor Ejecutado									
				Nombre archivo PDF				SMMLV		-			
Objeto:													
Observaciones													

CONTRATO No. 7						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S			LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP				
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 8						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S			LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP				
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S			LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP				
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S			LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP				
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S			LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP				
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S			LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP				
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						

Observaciones

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado

25/07/2025

Segundo día hábil después del traslado:

29/07/2025

TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:

SIN DEFINIR

4.170,59

Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".

1686,79

Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?

LOTE 1

Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".

1319,21

Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?

LOTE 2

Observaciones

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio

\$ 2.600.000,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 1.652.914.789,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorías de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE

DOCUMENTO QUE APORTA

ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S

Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1 NO APLICA

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1	NO APLICA	NOTA LOTE 2	NO APLICA
Integrante que aporta documentación:	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S		
Nombre de archivo Pdf	6. Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad	Folio:	2
Observaciones			
		fecha de expedición	10/02/2025

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	--	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	15/12/2023	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.	CUMPLE
---	--------

Puntaje: 0.25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

	Año de fin	2016			
Folio/Orden dentro de RUP	64	Valor Ejecutado	\$	1.128.916.867,00	
	Nombre archivo PDF	RUP DE LAS FIRMAS_1		SMMLV	982,44
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y S&SO PARA LACOMPLEMENTACIÓN Y/OACTUALIZACIÓN Y/OAJUSTESY/ODISEÑOSYCONSTRUCCIÓNDELA AVENIDACOLOMBIA(CARRERA24),ENTRELACALLE 76YLA AVENIDACALLE80, ENBOGOTÁ, D.C.,DEL ACUERDO 523 DE 2013.				
Observaciones					
CONTRATO No. 3					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS - INGENOBRAS SAS			LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INGENOBRAS SERVICIOS SAS			LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado				
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 4					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS - INGENOBRAS SAS			LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INGENOBRAS SERVICIOS SAS			LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado				
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 5					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS - INGENOBRAS SAS			LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INGENOBRAS SERVICIOS SAS			LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado				
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 6					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS - INGENOBRAS SAS			LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INGENOBRAS SERVICIOS SAS			LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado				
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 7					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS - INGENOBRAS SAS			LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INGENOBRAS SERVICIOS SAS			LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado				
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 8					

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS - INGENOBRAS SAS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INGENOBRAS SERVICIOS SAS				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS - INGENOBRAS SAS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INGENOBRAS SERVICIOS SAS				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS - INGENOBRAS SAS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INGENOBRAS SERVICIOS SAS				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS - INGENOBRAS SAS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INGENOBRAS SERVICIOS SAS				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS - INGENOBRAS SAS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INGENOBRAS SERVICIOS SAS				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1800,94	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
	Propuesta Firmada	CUMPLE	
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.782,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones			

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	
Propuesta Firmada		
Valor Oferta del proponente		
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		NO CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorías de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (I) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (II) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS - INGENOBRAS SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
INGENOBRAS SERVICIOS SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS - INGENOBRAS SAS

Nombre de archivo Pdf

Formato 6- Vinculacion de personas con discapacidad CCE-EICP-FM-66_2 (3)_2

Folio:

3

fecha de expedición

17/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

NO APLICA

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	INGENOBRAS SERVICIOS SAS	Participación en el consorcio	10%
-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	8/08/2022	CUMPLE
--	-----------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	NO APLICA	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>p-13</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO INTERVIAS 2025		Rep. Legal: MARÍA ELENA VERGARA CARRASCAL	
Integrante 1:		MAVECA INGENIERÍA S.A.S		Integrante 2: MARÍA ELENA VERGARA CARRASCAL	
%Participación		90.00% NIT 901.646.981-1		%Participación 10.00% NIT 1.065.374.338	
Empresa con menos de tres años		SI Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	0	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	- NO CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	NO CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO APLICA	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1: MAVECA INGENIERÍA S.A.S		Integrante 2: MARÍA ELENA VERGARA CARRASCAL	
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	5	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	2.520,53 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1: MAVECA INGENIERÍA S.A.S		Integrante 2: MARÍA ELENA VERGARA CARRASCAL	
SMMLV Aportados	2.520,53	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	598%	% Experiencia aportada	0%
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	3-1-98892-002-2021	Entidad	FEDEUNIA LA PREVISORA S.A. LINO VILVERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO PAVIMENTACIÓN CASABIANCA OXI 2021	SMMLV EN EL RUP	58,41	LOTES APLICADOS
Contratista	MAVECA INGENIERÍA S.A.S - LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	MAVECA INGENIERÍA S.A.S	100,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	MARÍA ELENA VERGARA CARRASCAL		
		Año de fin	2022			
Folio/Orden dentro de RUP	88	Valor Ejecutado	\$ 58.796.805,00			
		Nombre archivo PDF	RUP MAVECA 07072025	SMMLV	58,80	
Objeto:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JUDICIAL, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE 530 METROS LINEALES DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN LA VÍA SALIDA MUNICIPIO DE HERVEO Y BARRIO MIRADOS CALDAS DEL MUNICIPIO DE CASABIANCA, TOLIMA.					
Observaciones						

CONTRATO No. 2

No. Contrato	CMA-MPR-005-2018	Entidad	MUNICIPIO DE VALENCIA	SMMLV EN EL RUP	131,6	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTERPAV 2018 - LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ E.C CONSORCIO INTERPAV 2018			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	MAVECA INGENIERÍA S.A.S	20,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	MARÍA ELENA VERGARA CARRASCAL		

Folio/Orden dentro de RUP		54	Año de fin		2018	Valor Ejecutado		\$	102.816.000,00	Nombre archivo PDF		RUP MAVECA 07072025	SMLLV	26,32	
Objeto:		INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE 603.46 ML DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS DE URBANISMO EN EL TRAMO DE LA CALLE 23 ENTRE DIAGONAL 24 Y CARRERA 2A BARRIO BIJAGUAL, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE VALENCIA-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA													
Observaciones															
CONTRATO No. 3															
No. Contrato		2151381	Entidad		FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	SMLLV EN EL RUP			8666,85	LOTES APLICADOS					
Contratista		CONSORCIO INGECOL - LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ E.C CONSORCIO INGECOL				Porcentaje de Participación de integrante					LOTE 1				
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido		SI	MAVECA INGENIERÍA S.A.S		22,00%		LOTE 2		X			
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP		SI	MARÍA ELENA VERGARA CARRASCAL									
			Año de fin		2017										
Folio/Orden dentro de RUP		63	Valor Ejecutado		\$	6.393.682.581,00	Nombre archivo PDF		RUP MAVECA 07072025	SMLLV	1.906,71				
Objeto:		EJECUTAR FÁBRICAS No. 5 (REGIÓN 5) DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR FONADE EN DESARROLLO DE SUS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. (ACTAS DE SERVICIO No. 709 - 718 - 821 - 840 - 850 - 851 - 897 - 910 - 911 - 925 - 943 - 955 - 967 - 968 - 976 - 1004 - 1029 - 1039 - 1041 - 1071 - 1106 - 1113 - 1114 - 1121 - 1126 - 1145 - 1180) NOTASE ANEXAN SABANAS DE SOPORTES DE LAS 44 ACTAS DE SERVICIO DIVIDIDOS EN DOS PARTES EN ANEXOS ADICIONALES EN LA PLATAFORMA SECOP II.													
Observaciones															
CONTRATO No. 4															
No. Contrato		1232-2019	Entidad		GOBERNACIÓN DE CORDOBA	SMLLV EN EL RUP			1768,55	LOTES APLICADOS					
Contratista		CONSORCIO INTER CANALETE - LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ E.C CONSORCIO INTER CANALET				Porcentaje de Participación de integrante					LOTE 1				
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido		SI	MAVECA INGENIERÍA S.A.S		1,00%		LOTE 2		X			
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP		SI	MARÍA ELENA VERGARA CARRASCAL									
			Año de fin		2021										
Folio/Orden dentro de RUP		59	Valor Ejecutado		\$	1.606.780.482,00	Nombre archivo PDF		RUP MAVECA 07072025	SMLLV	17,69				
Objeto:		INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO DE LA VÍA LA CEIBA (CRUCE VÍA MONTERÍA - PUERTO REY) CANALETE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"													
Observaciones															
CONTRATO No. 5															
No. Contrato		CMA-SPM-015-2021	Entidad		MUNICIPIO DE MONTERIA	SMLLV EN EL RUP			511,01	LOTES APLICADOS					
Contratista		MAVECA INGENIERIA S.A.S. - LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ				Porcentaje de Participación de integrante					LOTE 1				
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido		SI	MAVECA INGENIERÍA S.A.S		100,00%		LOTE 2		X			
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP		SI	MARÍA ELENA VERGARA CARRASCAL									
			Año de fin		2023										
Folio/Orden dentro de RUP		90	Valor Ejecutado		\$	592.778.374,90	Nombre archivo PDF		RUP MAVECA 07072025	SMLLV	511,02				
Objeto:		INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO "CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".													
Observaciones															
CONTRATO No. 6															
No. Contrato			Entidad			SMLLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS					
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante					LOTE 1				
Objeto			Certificado Recibido			MAVECA INGENIERÍA S.A.S				LOTE 2					
UNSPSC			Inscrita en el RUP			MARÍA ELENA VERGARA CARRASCAL									
			Año de fin												
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado			Nombre archivo PDF			SMLLV	-					
Objeto:															
Observaciones															
CONTRATO No. 7															
No. Contrato			Entidad			SMLLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS					
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante					LOTE 1				
Objeto			Certificado Recibido			MAVECA INGENIERÍA S.A.S				LOTE 2					
UNSPSC			Inscrita en el RUP			MARÍA ELENA VERGARA CARRASCAL									
			Año de fin												
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado			Nombre archivo PDF			SMLLV	-					
Objeto:															
Observaciones															
CONTRATO No. 8															

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		MAVECA INGENIERÍA S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		MARÍA ELENA VERGARA CARRASCAL			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		MAVECA INGENIERÍA S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		MARÍA ELENA VERGARA CARRASCAL			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		MAVECA INGENIERÍA S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		MARÍA ELENA VERGARA CARRASCAL			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		MAVECA INGENIERÍA S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		MARÍA ELENA VERGARA CARRASCAL			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		MAVECA INGENIERÍA S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		MARÍA ELENA VERGARA CARRASCAL			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TRM DEL SEGUNDO DÍA DESPUÉS DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
		4.170,59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	
	Propuesta Firmada		
	Valor Oferta del proponente		
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		NO CUMPLE
Observaciones			

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista
tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "**Formato 12 - Factor de sostenibilidad**", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorías de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (I) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (II) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
MAVECA INGENIERÍA S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)
MARÍA ELENA VERGARA CARRASCAL	Cedula de ciudadanía

ESCOGER OPCIÓN:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

MAVECA INGENIERÍA S.A.S

Nombre de archivo Pdf

CERTIFICADO VERSION 2025 - MAVECA INGENIERIA

Folio:

1

fecha de expedición

11/04/2025

Observaciones

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

NO APLICA

LOTE 2

CUMPLE

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	MAVECA INGENIERÍA S.A.S	Participación en el consorcio	90%
-------------------------------------	-------------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	20/10/2022	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	NO APLICA	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>P14</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.</div>			
Proponente: CONSORCIO REHABILITACIÓN CJ		Rep. Legal: WALTER HERNANDO BOJACA LOZANO	
Integrante 1: JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS,		Integrante 2: COMPAÑIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS SAS	
%Participación50.00%NIT79.368.586		%Participación50.00%NIT900.377.469-3	
Empresa con menos de tres añosNONOCertificado de accionistasN/A		Empresa con menos de tres añosNONOCertificado de accionistasN/A	
Integrante 3:		Integrante 4:	
%ParticipaciónNIT		%ParticipaciónNIT	
Empresa con menos de tres añosCertificado de accionistas		Empresa con menos de tres añosCertificado de accionistas	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	0	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	-NO CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	NO CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO APLICA	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1: JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS,	Integrante 2: COMPAÑIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS SAS
SMMLV Aportados-	SMMLV Aportados-
% Experiencia aportada0%	% Experiencia aportada0%
Integrante 3: N/A	Integrante 4: N/A
SMMLV Aportados-	SMMLV Aportados-
% Experiencia aportada0%	% Experiencia aportada0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	2	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	1.832,22CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1: JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS,	Integrante 2: COMPAÑIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS SAS
SMMLV Aportados787,66	SMMLV Aportados1.044,56
% Experiencia aportada187%	% Experiencia aportada248%
Integrante 3: N/A	Integrante 4: N/A
SMMLV Aportados-	SMMLV Aportados-
% Experiencia aportada0%	% Experiencia aportada0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	2189 DEL 2014	Entidad	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	SMMLV EN EL RUP	7.876,61	LOTES APLICADOS
Contratista	JORGE ISAAC VELAZQUEZ VARGAS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS,	10.00%	LOTE 2X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	E INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS SAS		
		Año de fin	2017			
Folio/Orden dentro de RUP	25	Valor Ejecutado	\$ 5.810.715.228,00			
		Nombre archivo PDF	RUP 23. Certificación 2189 de 2014 JIVV.pdf	SMMLV	787,66	
Objeto:	Interventoriapara la construcción de la fase I del ado de la bcalzada Cisneros (pr49+000)-Loboguerrero (pr63+000).sector (pr51+000) al (pr61+500) de la carretera Buga-Buenaventura, incluye ejes de diseño, gestión social, predial y ambiental					
Observaciones						

CONTRATO No. 2

No. Contrato	529 DEL 2003	Entidad	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	SMMLV EN EL RUP	1.044,56	LOTES APLICADOS
Contratista	COMPAÑIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS SAS mediante escisión			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS,		LOTE 2X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	E INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS SAS	100.00%	

	Año de fin	2004	
Folio/Orden dentro de RUP	50	Valor Ejecutado	\$ 373.953.073,00
	Nombre archivo PDF	18 INVIAS 529 DE 2003_opt.pdf	
		SMMLV	1.044,56
Objeto:	Interventoría de las obras de Mejoramiento del sector PR4+000- Mirolindo de la Variante de Ibagué Tramo 40 TLC.		
Observaciones			

CONTRATO No. 3

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto		Certificado Recibido		JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS,		LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP		COMPañIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS SAS		LOTE 2
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto		Certificado Recibido		JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS,		LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP		COMPañIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS SAS		LOTE 2
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 5

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto		Certificado Recibido		JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS,		LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP		COMPañIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS SAS		LOTE 2
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 6

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto		Certificado Recibido		JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS,		LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP		COMPañIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS SAS		LOTE 2
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 7

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto		Certificado Recibido		JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS,		LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP		COMPañIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS SAS		LOTE 2
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 8

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS,			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	COMPañIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS SAS				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS,			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	COMPañIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS SAS				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS,			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	COMPañIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS SAS				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS,			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	COMPañIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS SAS				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS,			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	COMPañIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS SAS				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
		4,170.59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	
	Propuesta Firmada		
	Valor Oferta del proponente		
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		NO CUMPLE
Observaciones			

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 599.999.939,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "**Formato 12 - Factor de sostenibilidad**", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorías de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (I) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (II) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS,	Cedula de ciudadanía
COMPañIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

COMPañIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS SAS

Nombre de archivo Pdf

Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad CCE-EICP-FM-66.pdf

Folio:

2

fecha de expedición

17/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

	REQUISITO DE LA NOTA
LOTE 1	NO APLICA
LOTE 2	CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	COMPANHIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS SAS	Participación en el consorcio	50%
-------------------------------------	--	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	18/10/2022	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	NO APLICA	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>PIS</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION - SAICON S.A.S		Rep. Legal: LUIS FERNANDO URREGO HOYOS	
Integrante 1:		SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION - SAICON S.A.S		Integrante 2:	
%Participación		100.00% NIT 900641841 2		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		0		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente - NO CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO APLICA		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION - SAICON S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 721,90 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION - SAICON S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		721,90		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		17%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 2170772		Entidad FONADE		SMMLV EN EL RUP 5434,02	
Contratista SAICON SAS				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		E INGENIERIA Y CONSTRUCCION - SAICON S.A.S 10.00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1	
Año de fin		2019		LOTE 2 X	
Folio/Orden dentro de RUP 26		Valor Ejecutado \$ 4.500.000.000,00			
Nombre archivo PDF		Acta_Liquidacion_Interfonade_2170772.pdf		SMMLV 543,40	
Objeto:		Interventoria tecnica, administrativa, financiera, ambiental, jurídica y social a los estudios y diseños y obras requeridas para los programas en: Infraestructura de edificaciones, infraestructura vual, infraestructura a saneamiento basico y de agua potable y poryectos especiales, asi como tambien al mejoramiento de condiciones de hbitalidad en todo el territorio nacional			
Observaciones		OJO EN EL CUADRO DE EXPERIENCIA NO INDICA SI APLICA A LOTE 1, LOTE 2 O LOTES 1 Y 2 ESTE CONTRATO, TENTATIVAMENTE MARCO AMBOS Y QUEDA DISPOSICIÓN			
CONTRATO No. 2					
No. Contrato M-SID-UAC-62-2023		Entidad ALCALDIA MAYOR DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS		SMMLV EN EL RUP 178,5	
Contratista SAICON SAS				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		E INGENIERIA Y CONSTRUCCION - SAICON S.A.S 100.00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1	
				LOTE 2 X	

		Año de fin	2024		
Folio/Orden dentro de RUP	68	Valor Ejecutado	\$ 232.050.000,00		
		Nombre archivo PDF	ActaLiquidacion_013-2023.pdf	SMMLV	178,50
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE DE LAS OBRAS CUYO OBJETO ES "EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE PAVIMENTO RIGIDO TRAMOS VIALES DE LA CARRERA 91C, CARRERA 93 Y LA CALLE 37 DEL BARRIO VILLA				
Observaciones					
CONTRATO No. 3					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION – SAICON S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP				
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 4					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION – SAICON S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP				
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 5					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION – SAICON S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP				
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 6					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION – SAICON S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP				
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 7					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION – SAICON S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP				
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 8					

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION – SAICON S.A.S				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION – SAICON S.A.S				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION – SAICON S.A.S				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION – SAICON S.A.S				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION – SAICON S.A.S				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	360,95	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	
	Propuesta Firmada		
	Valor Oferta del proponente		
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		NO CUMPLE
Observaciones			

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista
tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "**Formato 12 - Factor de sostenibilidad**", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorías de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION - SAICON S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA:

Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION - SAICON S.A.S

Nombre de archivo Pdf

23. Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad.pdf

Folio:

2

fecha de expedición

10/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1NO APLICA

LOTE 2N/A

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION - SAICON S.A.S	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	--	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	15/06/2022	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	NO APLICA	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P16</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS		Rep. Legal. CESAR EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ	
Integrante 1:		R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 830028126 2		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 1.449,48 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.449,48		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		125%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 2.509,99 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		2.509,99		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		595%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		IDU 871 DE 2013		Entidad IDU INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	
Contratista		R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.		SMMLV EN EL RUP 1449,48	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS 100,00%	
UNSPSC		SI		LOTE 1 X	
		Certificado Recibido SI		LOTE 2 X	
		Inscrita en el RUP SI			
		Año de fin 2014			
Folio/Orden dentro de RUP		895		Valor Ejecutado \$ 892.882.085,00	
		Nombre archivo PDF		RUP 144. IDU 871 DE 2013.pdf	
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y S&SO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS FALTANTES DE LA AVENIDA SANTA LUCIA DESDE LA AVENIDA JORGE		SMMLV 1.449,48	
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		320 DEL 2020		Entidad ALCALDIA DE PUENTE ARANDA	
Contratista		R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.		SMMLV EN EL RUP 549,9	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS 100,00%	
UNSPSC		SI		LOTE 1	
		Certificado Recibido SI		LOTE 2 X	
		Inscrita en el RUP SI			

Folio/Orden dentro de RUP		1360		Año de fin		2021							
		Valor Ejecutado		\$		499.604.526,00							
		Nombre archivo PDF		RUP 221. 320 -2020 PUENTE ARANDA.pdf		SMMLV		549,91					
Objeto:		"EJECUTAR LA INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO QUE SUSCRIBA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL COMO RESULTADO											
Observaciones													
CONTRATO No. 3													
No. Contrato		544 DEL 2021		Entidad		ALCALDIA DE SUBA		SMMLV EN EL RUP		510,59		LOTES APLICADOS	
Contratista		R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.						Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		CUMPLE		Certificado Recibido		SI		R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS		100,00%		LOTE 2	
UNSPSC		SI		Inscrita en el RUP		SI						X	
				Año de fin		2023							
Folio/Orden dentro de RUP		1583		Valor Ejecutado		\$		592.295.500,00					
		Nombre archivo PDF		RUP 258. 544 DE 2021 VIAS SUBA-.pdf		SMMLV		510,60					
Objeto:		INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y SU ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C											
Observaciones													
CONTRATO No. 4													
No. Contrato				Entidad				SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista								Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto				Certificado Recibido				R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS				LOTE 2	
UNSPSC				Inscrita en el RUP									
				Año de fin									
Folio/Orden dentro de RUP				Valor Ejecutado									
		Nombre archivo PDF				SMMLV		-					
Objeto:													
Observaciones													
CONTRATO No. 5													
No. Contrato				Entidad				SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista								Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto				Certificado Recibido				R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS				LOTE 2	
UNSPSC				Inscrita en el RUP									
				Año de fin									
Folio/Orden dentro de RUP				Valor Ejecutado									
		Nombre archivo PDF				SMMLV		-					
Objeto:													
Observaciones													
CONTRATO No. 6													
No. Contrato				Entidad				SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista								Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto				Certificado Recibido				R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS				LOTE 2	
UNSPSC				Inscrita en el RUP									
				Año de fin									
Folio/Orden dentro de RUP				Valor Ejecutado									
		Nombre archivo PDF				SMMLV		-					
Objeto:													
Observaciones													
CONTRATO No. 7													
No. Contrato				Entidad				SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista								Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto				Certificado Recibido				R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS				LOTE 2	
UNSPSC				Inscrita en el RUP									
				Año de fin									
Folio/Orden dentro de RUP				Valor Ejecutado									
		Nombre archivo PDF				SMMLV		-					
Objeto:													
Observaciones													
CONTRATO No. 8													

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
		4,170.59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1449,48	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	836,66	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorías de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (I) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (II) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS

Nombre de archivo Pdf

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD.pdf

Folio:

2

fecha de expedición

25/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

NO APLICA

LOTE 2

N/A

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	---	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	4/01/2021	CUMPLE
--	-----------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P17</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		RM INGENIEROS S.A.S		Rep. Legal. JOSE IVAN RODRIGUEZ MEDRANO	
Integrante 1:		RM INGENIEROS S.A.S		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 900345967-2		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 1.962,58 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		RM INGENIEROS S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.962,58		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		169%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1.962,58 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		RM INGENIEROS S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.962,58		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		466%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 1401 de 2021		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 2.453,22	
Contratista RM INGENIEROS SAS				Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1 X	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		RM INGENIEROS S.A.S 80,00% LOTE 2 X	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
		Año de fin 2022			
Folio/Orden dentro de RUP 105		Valor Ejecutado \$ 2.453.226.909,00			
		Nombre archivo PDF Formato 3- Experiencia_1.pdf		SMMLV 1.962,58	
Objeto:		INTERVENTORIA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE LOS PR 95+0000 Y PR 129+0180 DE LA RUTA 6515 LA CABUYA - SARAVERA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		RM INGENIEROS S.A.S LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			

		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	d	Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:	ddd						
Observaciones							
CONTRATO No. 3							
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido			RM INGENIEROS S.A.S		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 4							
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido			RM INGENIEROS S.A.S		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 5							
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido			RM INGENIEROS S.A.S		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 6							
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido			RM INGENIEROS S.A.S		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 7							
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido			RM INGENIEROS S.A.S		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 8							

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		RM INGENIEROS S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		RM INGENIEROS S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		RM INGENIEROS S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		RM INGENIEROS S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		RM INGENIEROS S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
		4,170.59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1962.59	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1962.59	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.260.289,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 599.702.500,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista
tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "**Formato 12 - Factor de sostenibilidad**", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorías de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (I) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (II) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
RM INGENIEROS S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

RM INGENIEROS S.A.S

Nombre de archivo Pdf

Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad.pdf

Folio:

2

fecha de expedición

10/03/2025

Observaciones

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

NO APLICA

LOTE 2

N/A

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	RM INGENIEROS S.A.S	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	---------------------	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	15/09/2022	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P18</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO IL INTERVENTORIA		Rep. Legal. JULIAN DARIO OCHOA NIÑO	
Integrante 1:		INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO S.A.S. BIC		Integrante 2: LATINOCONSULT S.A.S.	
%Participación		10.00% NIT 901.471.535-7		%Participación 90.00% NIT 901.347.420-9	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 6.048,03 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO S.A.S. BIC		Integrante 2: LATINOCONSULT S.A.S.	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados 6.048,03	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 521%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 6.048,03 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO S.A.S. BIC		Integrante 2: LATINOCONSULT S.A.S.	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados 6.048,03	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 1435%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 172 DE 2007		Entidad IDU INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO		SMMLV EN EL RUP 50224,35	
Contratista LATINOCONSULT S.A.S				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		SARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO S.A.S. BIC	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LATINOCONSULT S.A.S. 10.00%	
Año de fin		2013			
Folio/Orden dentro de RUP 20		Valor Ejecutado \$ 29.607.256.941,00			
Nombre archivo PDF		08.1 Contrato de Orden No. 01 - IDU 127 DE 2007.pdf		SMMLV 5.022,44	
Objeto:		INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LAS OBRAS CIVILES DE TRANSMILENIO FASE III, GRUPO 3 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO - TRANSMILENIO EN BOGOTÁ D.C.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato IDU 037 DE 2004		Entidad IDU		SMMLV EN EL RUP 1280,09	
Contratista LATINOCONSULT S.A.S				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		SARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO S.A.S. BIC	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LATINOCONSULT S.A.S. 35.00%	
Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP					
Nombre archivo PDF					
Objeto:					
Observaciones					

		Año de fin	2004		
Folio/Orden dentro de RUP	3	Valor Ejecutado	\$	590.761.535,00	
		Nombre archivo PDF	08.2 Contrato de Orden No. 02 - IDU-037-2004.pdf	SMMLV	577,56
Objeto:	EJERCER LA INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ACCESOS A BARRIOS Y PAVIMENTOS LOCALES, PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN LA LOCALIDAD DE BOSA, GRUPO 2.				
Observaciones	El proponente manifiesta en su formato 3, que la inscripción de este contrato en el RUP corresponde con el numero 3 con un valor de 1280,09 SMMLV, sin embargo, con un valor de \$ 667.422.218,00 y año de finalización en 2008, se tiene un valor ejecutado de 1446,20 por lo cual ante una diferencia de 166,11 SMMLV la Entidad no tiene certeza de la inscripción de este contrato en el RUP del proponente. Se solicita aclarar.ACLARADO				
CONTRATO No. 3					
No. Contrato	046 DE 2003	Entidad	IDU INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	SMMLV EN EL RUP	1280,09
Contratista	LATINOCONSULT SAS			Porcentaje de Participación de integrante	LOTES APLICADOS
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO S.A.S. BIC	LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	LATINOCONSULT S.A.S.	LOTE 2 X
		Año de fin	2004	35,00%	
Folio/Orden dentro de RUP	50	Valor Ejecutado	\$	458.272.339,00	
		Nombre archivo PDF	08.3 Contrato de Orden No. 03 - IDU 046 DE 2003.pdf	SMMLV	448,03
Objeto:					
Observaciones					
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE					
Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2016,01	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2016,01	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA					
LOTE 1					
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE			
Propuesta Firmada	CUMPLE				
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00				
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA					CUMPLE
Observaciones					
LOTE 2					
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE			
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE			
Propuesta Firmada	CUMPLE				
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00				
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA					CUMPLE
Observaciones					
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.					CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)					
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL					
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:					
"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".					
CUMPLE 5					
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL					
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:					
i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"					
CUMPLE 5					
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO 10					
Observaciones					
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD					
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorías de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.					
CUMPLE 1					
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.					

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE		DOCUMENTO QUE APORTA	
INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO S.A.S. BIC		Certificado de existencia (Camara de comercio)	
LATINOCONSULT S.A.S.		Certificado de existencia (Camara de comercio)	
ESCOGER OPCION:	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional		
	Puntaje	20	Puntos
Observaciones			

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1	CUMPLE	NOTA LOTE 2	CUMPLE
Integrante que aporta documentación:		LATINOCONSULT S.A.S.	
Nombre de archivo Pdf	12. Personal en Discapacidad.pdf		
	Folio:	2	fecha de expedición 13/02/2025
Observaciones			

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO S.A.S. BIC	Participación en el consorcio	10%
-------------------------------------	--	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condicion:	29/03/2021	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE
--------------------	--------

EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 19					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO FENIX,		Rep. Legal. NORBERTO BAYONA ESPITIA,	
Integrante 1:		NORBERTO BAYONA ESPITIA		Integrante 2: INAR PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	
%Participación		90.00% NIT 7.223.883		%Participación 10.00% NIT 900926383-5	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas SI	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 2.494,52 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		NORBERTO BAYONA ESPITIA		Integrante 2: INAR PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	
SMMLV Aportados		2.494,52		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		215%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 2.661,95 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		NORBERTO BAYONA ESPITIA		Integrante 2: INAR PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	
SMMLV Aportados		2.661,95		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		632%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 3799 DE 2013		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS		SMMLV EN EL RUP 4157,41	
Contratista NORBERTO BAYONA ESPITIA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		NORBERTO BAYONA ESPITIA 60,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		YECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S 0,00%	
Año de fin		2016			
Folio/Orden dentro de RUP 69		Valor Ejecutado \$ 2.866.431.040,00			
Nombre archivo PDF		2025-06-11 - RUP NBE.pdf		SMMLV 2.494,52	
Objeto:		INTERVENTORIA PARA LA REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA ZANJÓN-PUERTO BELLO INCLUYE AMPLIACIÓN ESTRIBOS Y PLACA DE DOS PUENTES DE LUCES DE 21 Y 22 METROS, UN TABLERO DE 9 METROS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 0673 DE 2016		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS		SMMLV EN EL RUP 418,25	
Contratista NORBERTO BAYONA ESPITIA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		NORBERTO BAYONA ESPITIA 40,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		YECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	
Lotes Aplicados				LOTE 1 LOTE 2 X	

	Año de fin	2016		
Folio/Orden dentro de RUP	67	Valor Ejecutado	\$ 288.594.080,00	
	Nombre archivo PDF	2025-06-11 - RUP NBE.pdf	SMMLV	167,43
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA YOPAL-HATO COROZAL-LA CABUYA, SECTOR HATO COROZAL-LA CABUYA (PR39+0800 AL PR73+0380).			
Observaciones	formato de experiencia solo aplica para el lote 2			

CONTRATO No. 3

No. Contrato	Entidad	SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista	Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1	
Objeto	Certificado Recibido	NORBERTO BAYONA ESPITIA	LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INAR PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	
	Año de fin		
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado		
	Nombre archivo PDF	SMMLV	-
Objeto:			
Observaciones			

CONTRATO No. 4

No. Contrato	Entidad	SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista	Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1	
Objeto	Certificado Recibido	NORBERTO BAYONA ESPITIA	LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INAR PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	
	Año de fin		
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado		
	Nombre archivo PDF	SMMLV	-
Objeto:			
Observaciones			

CONTRATO No. 5

No. Contrato	Entidad	SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista	Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1	
Objeto	Certificado Recibido	NORBERTO BAYONA ESPITIA	LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INAR PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	
	Año de fin		
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado		
	Nombre archivo PDF	SMMLV	-
Objeto:			
Observaciones			

CONTRATO No. 6

No. Contrato	Entidad	SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista	Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1	
Objeto	Certificado Recibido	NORBERTO BAYONA ESPITIA	LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INAR PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	
	Año de fin		
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado		
	Nombre archivo PDF	SMMLV	-
Objeto:			
Observaciones			

CONTRATO No. 7

No. Contrato	Entidad	SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista	Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1	
Objeto	Certificado Recibido	NORBERTO BAYONA ESPITIA	LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INAR PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	
	Año de fin		
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado		
	Nombre archivo PDF	SMMLV	-
Objeto:			
Observaciones			

CONTRATO No. 8

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		NORBERTO BAYONA ESPITIA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INAR PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		NORBERTO BAYONA ESPITIA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INAR PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		NORBERTO BAYONA ESPITIA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INAR PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		NORBERTO BAYONA ESPITIA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INAR PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		NORBERTO BAYONA ESPITIA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INAR PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4,170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2494,52	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1330,98	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorías de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (I) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (II) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
NORBERTO BAYONA ESPITIA	Cedula de ciudadanía
INAR PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 CUMPLE

NOTA LOTE 2 CUMPLE

Integrante que aporta documentación: NORBERTO BAYONA ESPITIA

Nombre de archivo Pdf PERSONA DISCAPACIDAD

Folio: 2

fecha de expedición 12/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	INAR PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	Participación en el consorcio	10%
-------------------------------------	---	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	8/01/2016	CUMPLE
--	-----------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 20					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA JP		Rep. Legal. JORGE GOMEZ FALLA,	
Integrante 1:		PAEZ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S		Integrante 2: JGF SERVICIOS S.A.S	
%Participación		30.00% NIT 901.594.701-1		%Participación 70.00% NIT 901.477.828-7	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas SI		NO Certificado de accionistas SI	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 4.664,25 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		PAEZ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S		Integrante 2: JGF SERVICIOS S.A.S	
SMMLV Aportados		4.235,86		SMMLV Aportados 428,39	
% Experiencia aportada		365%		% Experiencia aportada 37%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 4.664,25 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		PAEZ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S		Integrante 2: JGF SERVICIOS S.A.S	
SMMLV Aportados		4.235,86		SMMLV Aportados 428,39	
% Experiencia aportada		1005%		% Experiencia aportada 102%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 2035 de 2014		Entidad GOBERNACIÓN DE CASANARE		SMMLV EN EL RUP 5761,62	
Contratista CONSORCIO INTERCASANARE				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		PAEZ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S 45.00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		JGF SERVICIOS S.A.S	
Año de fin		2016			
Folio/Orden dentro de RUP 59		Valor Ejecutado \$ 3.972.377.717,10			
Nombre archivo PDF		5_RUP		SMMLV 2.592,73	
Objeto:		1. INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA REHABILITACION A LA VIA TOCARIA - OROQUE, TRAMO LA NEVERA GUANAPALO ETAPA 1, CASANARE			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato SPO-INT - 068 DE 2013		Entidad MUNICIPIO DE RECETOR		SMMLV EN EL RUP 3286,26	
Contratista PAEZ INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		PAEZ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S 50.00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		JGF SERVICIOS S.A.S	
LOTE 1				X	
LOTE 2				X	

Folio/Orden dentro de RUP		61	Año de fin		2015				
			Valor Ejecutado		\$	2.117.501.100,00			
			Nombre archivo PDF		5_RUP	SMLLV		1.643,13	
Objeto:		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL, PARA LA CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE LA VÍA SAN BENITO - RECETOR - CHAMEZA, EN LAS ABSCISAS APROXIMADAS (K2+100 AL K3+950) Y (K18+000 AL							
Observaciones									
CONTRATO No. 3									
No. Contrato		4224 de 2023	Entidad		INVIAS	SMLLV EN EL RUP		1070,96	LOTES APLICADOS
Contratista		JGF SERVICIOS S.A.S				Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1 X
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido		SI	PAEZ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S			LOTE 2 X
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP		SI	JGF SERVICIOS S.A.S		40,00%	
			Año de fin		2024				
Folio/Orden dentro de RUP		38	Valor Ejecutado		\$	1.392.258.550,00			
			Nombre archivo PDF		5_RUP	SMLLV		428,39	
Objeto:		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA GESTION Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA: EL ZULIA-CÚCUTA, TRAMO							
Observaciones									
CONTRATO No. 4									
No. Contrato			Entidad			SMLLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1
Objeto			Certificado Recibido			PAEZ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S			LOTE 2
UNSPSC			Inscrita en el RUP			JGF SERVICIOS S.A.S			
			Año de fin						
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado						
			Nombre archivo PDF			SMLLV		-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 5									
No. Contrato			Entidad			SMLLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1
Objeto			Certificado Recibido			PAEZ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S			LOTE 2
UNSPSC			Inscrita en el RUP			JGF SERVICIOS S.A.S			
			Año de fin						
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado						
			Nombre archivo PDF			SMLLV		-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 6									
No. Contrato			Entidad			SMLLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1
Objeto			Certificado Recibido			PAEZ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S			LOTE 2
UNSPSC			Inscrita en el RUP			JGF SERVICIOS S.A.S			
			Año de fin						
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado						
			Nombre archivo PDF			SMLLV		-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 7									
No. Contrato			Entidad			SMLLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1
Objeto			Certificado Recibido			PAEZ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S			LOTE 2
UNSPSC			Inscrita en el RUP			JGF SERVICIOS S.A.S			
			Año de fin						
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado						
			Nombre archivo PDF			SMLLV		-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 8									

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		PAEZ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		JGF SERVICIOS S.A.S			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		PAEZ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		JGF SERVICIOS S.A.S			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		PAEZ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		JGF SERVICIOS S.A.S			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		PAEZ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		JGF SERVICIOS S.A.S			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		PAEZ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		JGF SERVICIOS S.A.S			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4,170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1554,75	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1554,75	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista
tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "**Formato 12 - Factor de sostenibilidad**", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorías de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (I) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (II) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
PAEZ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)
JGF SERVICIOS S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

PAEZ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

Nombre de archivo Pdf

23_F6_Discapitado.pdf

Folio:

2

fecha de expedición

14/03/2025

Observaciones

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	PAEZ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	Participación en el consorcio	30%
-------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	9/05/2022	CUMPLE
--	-----------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 21					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		GRUPO FAO SAS		Rep. Legal. ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA.	
Integrante 1:		GRUPO FAO SAS		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 901484861		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 1.674,77 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		GRUPO FAO SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.674,77		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		144%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 158,74 NO CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		GRUPO FAO SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		158,74		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		38%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato CT-388-2011		Entidad ALCALDIA DE CHÍA		SMMLV EN EL RUP 481,04	
Contratista CONSORCIO INTERVIAS 2011				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		GRUPO FAO SAS 33,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
		Año de fin 2012		LOTE 2	
Folio/Orden dentro de RUP 35		Valor Ejecutado \$ 272.605.800,00			
		Nombre archivo PDF RUP GRUPO FAO		SMMLV 158,74	
Objeto:		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA RECONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CHIA. (92/93)			
Observaciones NO SE EVIDENCIA CERTIFICADO DEL CONTRATO O ACTA DE ENTREGA					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 001 DE 2018		Entidad ALCALDIA DE CAJICA		SMMLV EN EL RUP 287,77	
Contratista CONSORCIO INTERVENTOR OGJ				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		GRUPO FAO SAS 30,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
				LOTE 2	

Folio/Orden dentro de RUP		241	Año de fin		2019	Valor Ejecutado		\$	238.312.154,75
		Nombre archivo PDF				RUP GRUPO FAO	SMMLV		86,33
Objeto:		"INTERVENTORIA TÉCNICA, VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LOS CONTRATOS DE OBRA CUYOS OBJETOS SON: "PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DEL GACHO UBICADA EN LA VEREDA CHUNTAME, MUNICIPIO DE CAJICÁ - CUNDINAMARCA" Y "REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y PAVIMENTACION DEL CAMINO DE SANTA LUCIA UBICADO EN EL SECTOR RIO FRIO LA PALMA DE LA VEREDA CANELÓN, DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA							
Observaciones									
CONTRATO No. 3									
No. Contrato		101-2019	Entidad		ALCALDIA DE CHAGUAN1	SMMLV EN EL RUP		335,37	LOTES APLICADOS
Contratista		CONSORCIO INTERVENTOR 2019				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido		SI	GRUPO FAO SAS		100,00%	LOTE 2
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP		SI				
		Año de fin		2020					
Folio/Orden dentro de RUP		251	Valor Ejecutado		\$	294.392.527,00	SMMLV		33,54
		Nombre archivo PDF				RUP GRUPO FAO			
Objeto:		INTERVENTORIA INTEGRAL TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA No. 001-2019, CUYO OBJETO ES: REHABILITACIN Y MANTENIMIENTO DE LA VIA SAN VICENTE -CHAGUANI CUNDINAMARCA.- CONVENIO ICCU-708-2018							
Observaciones									
CONTRATO No. 4									
No. Contrato		01334 DE 1997	Entidad		RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL DEL AMAZONAS	SMMLV EN EL RUP		1554,89	LOTES APLICADOS
Contratista		GRUPO FAO SAS				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido		SI	GRUPO FAO SAS		100,00%	LOTE 2
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP		SI				
		Año de fin		1997					
Folio/Orden dentro de RUP		288	Valor Ejecutado		\$	267.450.000,00	SMMLV		1.554,90
		Nombre archivo PDF				RUP GRUPO FAO			
Objeto:		INTERVENTORIA PARA LA OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA VIA URBANA EN LA CARRERA 9 DESDE LA CALLE 9 HASTA LA CALLE 13 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA							
Observaciones									
CONTRATO No. 5									
No. Contrato			Entidad			SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto			Certificado Recibido			GRUPO FAO SAS			LOTE 2
UNSPSC			Inscrita en el RUP						
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado			SMMLV		-	
		Nombre archivo PDF							
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 6									
No. Contrato			Entidad			SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto			Certificado Recibido			GRUPO FAO SAS			LOTE 2
UNSPSC			Inscrita en el RUP						
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado			SMMLV		-	
		Nombre archivo PDF							
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 7									
No. Contrato			Entidad			SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto			Certificado Recibido			GRUPO FAO SAS			LOTE 2
UNSPSC			Inscrita en el RUP						
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado			SMMLV		-	
		Nombre archivo PDF							
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 8									

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			GRUPO FAO SAS		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			GRUPO FAO SAS		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			GRUPO FAO SAS		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			GRUPO FAO SAS		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			GRUPO FAO SAS		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4,170,59			
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	558,26	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	158,74	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.649.669.469,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 599.196.750,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (I) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (I) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (II) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
GRUPO FAO SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 NO APLICA

NOTA LOTE 2 NO APLICA

Integrante que aporta documentación: GRUPO FAO SAS

Nombre de archivo Pdf DISCAPACIDAD

Folio: 2

fecha de expedición 10/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	GRUPO FAO SAS	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	---------------	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	13/05/2021	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	NO CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 22					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		Rep. Legal. LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR,	
Integrante 1:		GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 900916608 4		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 8.710,84 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		8.710,84		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		750%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 2.996,02 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		2.996,02		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		711%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 2424 DE 2013		Entidad ALCALDIA DE PEREIRA		SMMLV EN EL RUP 2192,49	
Contratista INTERMATECAÑA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S 60,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
		Año de fin 2014		LOTE 2 X	
Folio/Orden dentro de RUP 56		Valor Ejecutado \$ 1.350.575.805,00			
		Nombre archivo PDF RUP_1		SMMLV 1.315,50	
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONFORMACION DE TERRENOS PARA FRANJAS DE PISTA Y ZONA RESA EN LA CABECERA 08 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 226 DE 2017		Entidad ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL		SMMLV EN EL RUP 1610,42	
Contratista CONSORCIO GAVINCI BIGGER				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S 50,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
				LOTE 2	

		Año de fin	2018			
Folio/Orden dentro de RUP	72	Valor Ejecutado	\$	1.258.131.314,00		
		Nombre archivo PDF	RUP_1		SMMLV	805,21
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO A LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS OBRAS DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL					
Observaciones						
CONTRATO No. 3						
No. Contrato	447 DE 2016	Entidad	FONDECUN		SMMLV EN EL RUP	9569,34
Contratista	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S				Porcentaje de Participación de integrante	LOTES APLICADOS
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	60,00%	LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			LOTE 2
		Año de fin	2020			
Folio/Orden dentro de RUP	83	Valor Ejecutado	\$	8.400.000.000,00		
		Nombre archivo PDF	RUP_1		SMMLV	5.741,61
Objeto:	INTERVENTORIA INT EST Y DISEÑOS DE ING Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAEST COMPLEMENTARIA, CERRAMIENTOS, PLATAFORMA Y GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERÍA REHABILITACIÓN DE LA PISTA APTO PASTO					
Observaciones						
CONTRATO No. 4						
No. Contrato	18001645 02 H3 de 2018	Entidad	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL		SMMLV EN EL RUP	848,52
Contratista	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S				Porcentaje de Participación de integrante	LOTES APLICADOS
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	100,00%	LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			LOTE 2 X
		Año de fin	2020			
Folio/Orden dentro de RUP	85	Valor Ejecutado	\$	744.835.280,00		
		Nombre archivo PDF	RUP_1		SMMLV	848,52
Objeto:	NTERVENTORIA INT EST Y DISEÑOS DE ING Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAEST COMPLEMENTARIA, CERRAMIENTOS, PLATAFORMA Y GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERÍA REHABILITACIÓN DE LA PISTA APTO PASTO					
Observaciones						
CONTRATO No. 5						
No. Contrato	86 DE 2019	Entidad	MOVILIDAD FUTURA SAS		SMMLV EN EL RUP	1664
Contratista	CONSORCIO SEP POPAYAN				Porcentaje de Participación de integrante	LOTES APLICADOS
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	50,00%	LOTE 1
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			LOTE 2 X
		Año de fin	2021			
Folio/Orden dentro de RUP	86	Valor Ejecutado	\$	1.511.788.707,00		
		Nombre archivo PDF	RUP_1		SMMLV	832,00
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, CUYO OBJETO ES LA REHABILITACIÓN VIAL Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA EL SETP POPAYÁN DEL TRAMO 7A: CALLE 5 DESDE LA CARRERA 28 HACIA LA CARRERA 38, Y TRAMO 9: CARRERA 6A DESDE LA CALLE 2N HACIA LA CALLE 1N;					
Observaciones						
CONTRATO No. 6						
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP				
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						
CONTRATO No. 7						
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP				
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						
CONTRATO No. 8						

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
		4,170,59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2177,71	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	996,67	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.912.856,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 599.999.998,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 NO APLICA

NOTA LOTE 2 NO APLICA

Integrante que aporta documentación: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

Nombre de archivo Pdf FORMATO 6- VINCULO PERSONAS DISCAPACIDAD

Folio: 2

fecha de expedición 13/02/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	1/01/2016	CUMPLE
--	-----------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>23</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".</div>			
Proponente: CONSORCIO CUNDINAMARCA IESA		Rep. Legal: JUAN AMADO LIZARAZO	
Integrante 1: ESAO SAS		Integrante 2: INGECO JN SAS	
%Participación <div>50.00%</div> <div>NIT</div> <div>804005882-9</div>		%Participación <div>50.00%</div> <div>NIT</div> <div>901535692-1</div>	
Empresa con menos de tres años <div>NO</div> <div>Certificado de accionistas</div> <div>N/A</div>		Empresa con menos de tres años <div>NO</div> <div>Certificado de accionistas</div> <div>N/A</div>	
Integrante 3:		Integrante 4:	
%Participación <div></div> <div>NIT</div> <div></div>		%Participación <div></div> <div>NIT</div> <div></div>	
Empresa con menos de tres años <div></div> <div>Certificado de accionistas</div> <div></div>		Empresa con menos de tres años <div></div> <div>Certificado de accionistas</div> <div></div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1			
No. de Contrato Aportados y Evaluados <div>5</div>		PRESUPUESTO OFICIAL <div>\$ 1.652.914.789</div>	
Valor SMMLV a Certificar <div>1181,16</div>		SMMLV Certificado por El Proponente <div>12.535,33</div> <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínima <div>NO APLICA</div>			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial: <div>CUMPLE</div>		Condiciones literal D numeral 10.1.2: <div>CUMPLE</div>	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1 <div>CUMPLE</div>		Certificado de accionistas: <div>CUMPLE</div>	
Observaciones			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: ESAO SAS		Integrante 2: INGECO JN SAS	
SMMLV Aportados <div>956,30</div>		SMMLV Aportados <div>11.579,03</div>	
% Experiencia aportada <div>82%</div>		% Experiencia aportada <div>997%</div>	
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados <div>-</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2			
No. de Contrato Aportados y Evaluados <div>5</div>		PRESUPUESTO OFICIAL <div>\$ 600.000.000</div>	
Valor SMMLV a Certificar <div>421,50</div>		SMMLV Certificado por El Proponente <div>16.112,59</div> <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínima <div>NO APLICA</div>			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial: <div>CUMPLE</div>		Condiciones literal D numeral 10.1.2: <div>CUMPLE</div>	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1 <div>CUMPLE</div>		Certificado de accionistas: <div>CUMPLE</div>	
Observaciones			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: ESAO SAS		Integrante 2: INGECO JN SAS	
SMMLV Aportados <div>956,30</div>		SMMLV Aportados <div>15.156,29</div>	
% Experiencia aportada <div>227%</div>		% Experiencia aportada <div>3596%</div>	
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados <div>-</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
3.8 EXPERIENCIA			
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS			
CONTRATOS APORTADOS			
CONTRATO No. 1			
No. Contrato <div>1947 / 2004</div>		Entidad <div>NVIAS</div>	
Contratista <div>consorcio interval</div>		SMMLV EN EL RUP <div>12.256,66</div>	
Objeto <div>CUMPLE</div>		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC <div>SI</div>		ESAO SAS	
Año de fin <div>2011</div>		INGECO JN SAS <div>75.00%</div>	
Folio/Orden dentro de RUP <div>11</div>		Nombre archivo PDF <div>RUP INGECO 9 JUL</div>	
Valor Ejecutado <div>\$ 6.564.670.344,00</div>		SMMLV <div>9.192,50</div>	
Objeto: <div>Interventoria para el mejoramiento y mantenimiento integral de la ruta. Calarca - Ibagué y variante de Ibagué del corredor vial del pacifico (incluido el mantenimiento rutinario, la señalización, el monitoreo y vigilancia y los conteos de tránsito, ruta 40 tramo 4003 y 40 TLC.</div>			
Observaciones			
CONTRATO No. 2			
No. Contrato <div>1295-2004</div>		Entidad <div>INVIAS</div>	
Contratista <div>CONSORCIO JAESA</div>		SMMLV EN EL RUP <div>1.150,50</div>	
Objeto <div>CUMPLE</div>		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC <div>SI</div>		ESAO SAS	
Inscrita en el RUP <div>SI</div>		INGECO JN SAS <div>75.00%</div>	
		LOTE 1 <div>X</div>	
		LOTE 2 <div></div>	

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			ESAO SAS		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			INGECO JN SAS		
Long. intervenida (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			ESAO SAS		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			INGECO JN SAS		
Long. intervenida (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			ESAO SAS		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			INGECO JN SAS		
Long. intervenida (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			ESAO SAS		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			INGECO JN SAS		
Long. intervenida (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			ESAO SAS		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			INGECO JN SAS		
Long. intervenida (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4,170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2507,07	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	3222,52	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.912.618,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 599.999.641,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
ESAO SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
INGECO JN SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 CUMPLE

NOTA LOTE 2 CUMPLE

Integrante que aporta documentación: INGECO JN SAS

Nombre de archivo Pdf CERTIFICADO_INGECO_JN_SAS_No_163 (1)

Folio: 1

fecha de expedición 16/01/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	INGECO JN SAS	Participación en el consorcio	50%
-------------------------------------	---------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	18/05/2022	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 24					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO ICCU-014		Rep. Legal: ANDREA DEL PILAR PEÑA SANCHEZ	
Integrante 1:		ICING S.A.S.		Integrante 2: COPEBA S.A.S.	
%Participación		90.00% NIT 901691885 3		%Participación 10.00% NIT 830011122 9	
Empresa con menos de tres años		SI Certificado de accionistas SI		NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 8.436,90 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ICING S.A.S.		Integrante 2: COPEBA S.A.S.	
SMMLV Aportados		7.126,38		SMMLV Aportados 1.310,52	
% Experiencia aportada		614%		% Experiencia aportada 113%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 2.876,41 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ICING S.A.S.		Integrante 2: COPEBA S.A.S.	
SMMLV Aportados		1.783,03		SMMLV Aportados 1.093,37	
% Experiencia aportada		423%		% Experiencia aportada 259%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 255 DE 2013		Entidad INSTITUTO DE CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		SMMLV EN EL RUP 354,52	
Contratista COPEBA LTDA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		ICING S.A.S.	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		COPEBA S.A.S. 100.00%	
Año de fin		2014			
Folio/Orden dentro de RUP 62		Valor Ejecutado \$ 218.383.200,00			
Nombre archivo PDF		03_RUP_17-06-25-COP		SMMLV 354,52	
Objeto:		EJECUTAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACION VIA NOVILLEROS- CLUB EL BOSQUE - TIBACUY EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 1096 de 2015		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS		SMMLV EN EL RUP 597,87	
Contratista CONSORCIO INCOP				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		ICING S.A.S.	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		COPEBA S.A.S. 50.00%	
				LOTE 1 X	
				LOTE 2	

CONTRATO No. 3									
No. Contrato	1531 DE 2015	Entidad	NSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS		SMMLV EN EL RUP	3.285,31	LOTES APLICADOS		
Contratista	CONSORCIO CPI			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	X	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		ICING S.A.S.		LOTE 2		
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		COPEBA S.A.S.	20,00%			
		Año de fin	2018						
Folio/Orden dentro de RUP	77	Valor Ejecutado	\$ 2.566.628.849,00		SMMLV	657,06			
		Nombre archivo PDF	03_RUP_17-06-25-COP						
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA CARRETERA SURATÁ CALIFORNIA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL PROGRAMA "VÍAS PARA LA EQUITAD". MODULO 2.								
Observaciones									
CONTRATO No. 4									
No. Contrato	3795 DE 2013	Entidad	NSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS		SMMLV EN EL RUP	17.815,96	LOTES APLICADOS		
Contratista	CONSORCIO IC			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	X	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		ICING S.A.S.	40,00%	LOTE 2		
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		COPEBA S.A.S.				
		Año de fin	2019						
Folio/Orden dentro de RUP	24	Valor Ejecutado	\$ 14.753.682.040,00		SMMLV	7.126,38			
		Nombre archivo PDF	03_RUP_17-06-25						
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PALERMO- SALAMINA, SECTOR PALERMO- SITIO NUEVO- REMOLINO- GUAIMARO, CÓDIGO 2702, EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA.								
Observaciones									
CONTRATO No. 5									
No. Contrato	529 de 2007	Entidad	GOBERNACION DEL HUILA		SMMLV EN EL RUP	884,8	LOTES APLICADOS		
Contratista	CONSORCIO INTERVIAS 2007			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		ICING S.A.S.		LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		COPEBA S.A.S.	50,00%			
		Año de fin	2008						
Folio/Orden dentro de RUP	32	Valor Ejecutado	\$ 408.336.129,00		SMMLV	442,40			
		Nombre archivo PDF	03_RUP_17-06-25-COP						
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE 7,3 KMS DE VÍA EN PAVIMENTO FLEXIBLE A PARTIR DEL K22+300 DE LA VÍA ZULUAGA – SILVANIA DEPARTAMENTO DEL HUILIA"								
Observaciones									
CONTRATO No. 6									
No. Contrato	2089 DE 2011	Entidad	GOBERNACION DE BOYACA		SMMLV EN EL RUP	929,96	LOTES APLICADOS		
Contratista	CONSORCIO VIAL SANTA TERESA			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		ICING S.A.S.		LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		COPEBA S.A.S.	70,00%			
		Año de fin	2012						
Folio/Orden dentro de RUP	58	Valor Ejecutado	\$ 527.009.344,00		SMMLV	650,97			
		Nombre archivo PDF	03_RUP_17-06-25-COP						
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VIAS DEPARTAMENTALES MUNICIPALES, VIAS PARA LA COMPETITIVIDAD Y VIAS DE LA RED TERCARIA NACIONAL, PRINCIPALMENTE LAS VIAS PUENTE BLANCO- SANTA TERESA SECTOR SOGAMOSO (PUENTE BLANCO- COLEGIO GUSTAVO JIMENEZ) HASTA VADO CASTRO EN EL MUNICIPIO DE TOPAGA, LA VÍA TOPAGA MONGUA Y LA VIA CORRALES TASCO EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA.								
Observaciones									
CONTRATO No. 7									
No. Contrato	063 DE 2017	Entidad	INSTITUTO DE CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		SMMLV EN EL RUP	1.783,03	LOTES APLICADOS		
Contratista	COPEBA SAS			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		ICING S.A.S.	100,00%	LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		COPEBA S.A.S.				
		Año de fin	2019						
Folio/Orden dentro de RUP	24	Valor Ejecutado	\$ 1.476.558.757,00		SMMLV	1.783,03			
		Nombre archivo PDF	03_RUP_17-06-25-COP						
Objeto:	EJECUTAR LA INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRONCAL DE RIONEGRO (SECTOR ZIPAQUIRA- PACHO- LA PALMA), CON K0+000 UBICADO EN LA PALMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.								
Observaciones									
CONTRATO No. 8									

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			ICING S.A.S.		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			COPEBA S.A.S.		
Long. intervenida (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			ICING S.A.S.		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			COPEBA S.A.S.		
Long. intervenida (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			ICING S.A.S.		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			COPEBA S.A.S.		
Long. intervenida (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			ICING S.A.S.		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			COPEBA S.A.S.		
Long. intervenida (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			ICING S.A.S.		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			COPEBA S.A.S.		
Long. intervenida (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4,170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2109,22	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	958,80	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.462,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 599.999.791,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
ICING S.A.S.	Cedula de ciudadanía
COPEBA S.A.S.	Cedula de ciudadanía

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 CUMPLE

NOTA LOTE 2 CUMPLE

Integrante que aporta documentación: ICING S.A.S.

Nombre de archivo Pdf 08. Formato 6- Vinculacion de personas con discapacidad_ICCU-014_1

Folio: 4

fecha de expedición 30/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	COPEBA S.A.S.	Participación en el consorcio	10%
-------------------------------------	---------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	30/05/2011	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 25					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO AJ 014.		Rep. Legal. JAVIER ENRIQUE REDONDO RUEDA	
Integrante 1:		Arquitectura y Gerencia de Proyectos AGP S.A.S.		Integrante 2: Injerr S.A.S	
%Participación		40.00% NIT 901264150-8		%Participación 60.00% NIT 901101859-1	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 6.251,74 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		Arquitectura y Gerencia de Proyectos AGP S.A.S.		Integrante 2: Injerr S.A.S	
SMMLV Aportados		5.581,16		SMMLV Aportados 670,58	
% Experiencia aportada		481%		% Experiencia aportada 58%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 3.321,52 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		Arquitectura y Gerencia de Proyectos AGP S.A.S.		Integrante 2: Injerr S.A.S	
SMMLV Aportados		2.371,44		SMMLV Aportados 950,08	
% Experiencia aportada		563%		% Experiencia aportada 225%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		0892 2009		Entidad GOBERNACION DE SANTANDER	
Contratista		CÉSAR ENRIQUE REDONDO SOTO		SMMLV EN EL RUP 670,57	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		SI		Arquitectura y Gerencia de Proyectos AGP S.A.S.	
Año de fin		2010		Injerr S.A.S 100.00%	
Folio/Orden dentro de RUP		83		Valor Ejecutado \$ 345.347.369,98	
Nombre archivo PDF		18_RUP Consorcio AJ 014		SMMLV 670,58	
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA MALAGA- PRESIDENTE, SECTOR MALAGA- CERRITO TRONCAL CENTRAL DEL NORTE PR35+000 AL PR57+000, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		197-2014		Entidad ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	
Contratista		CONSORCIO INTERCARBUROS 2014		SMMLV EN EL RUP 11.162,31	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		SI		Arquitectura y Gerencia de Proyectos AGP S.A.S. 50.00%	
Inscrita en el RUP		SI		Injerr S.A.S	
Lotes Aplicados				LOTE 1 X	
				LOTE 2 X	

	Año de fin	2019							
Folio/Orden dentro de RUP	53	Valor Ejecutado	\$	9.243.695.174,00					
		Nombre archivo PDF	18_RUP Consorcio AJ 014			SMMLV	5.581,16		
Objeto:	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INTERCAMBIADOR MESÓN DE LOS BÚCAROS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA								
Observaciones									
CONTRATO No. 3									
No. Contrato	1990 2012	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS		SMMLV EN EL RUP	279,5	LOTES APLICADOS		
Contratista	CESAR ENRIQUE REDONDO SOTO				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	rquitectura y Gerencia de Proyectos AGP S.A.S.			LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	Injerr S.A.S	100,00%				
		Año de fin	2013						
Folio/Orden dentro de RUP	83	Valor Ejecutado	\$	164.766.864,00					
		Nombre archivo PDF	18_RUP Consorcio AJ 014		SMMLV	279,50			
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CUATROVIENTOS CODAZZI, RUTA 45CS09 SECTOR CUATROVIENTOS CODAZZI, DEPARTAMENTO DE CESAR, MODULO 1								
Observaciones									
CONTRATO No. 4									
No. Contrato	1566 - 2019	Entidad	GOBERNACION DE SANTANDER		SMMLV EN EL RUP	5.269,85	LOTES APLICADOS		
Contratista	CONSORCIO VIAL GUATIGUARA				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	rquitectura y Gerencia de Proyectos AGP S.A.S.	45,00%		LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	Injerr S.A.S					
		Año de fin	2023						
Folio/Orden dentro de RUP	65	Valor Ejecutado	\$	6.113.035.249,00					
		Nombre archivo PDF	18_RUP Consorcio AJ 014		SMMLV	2.371,44			
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR VIAL GUATIGUARA (AUTOPISTA BUCARAMANGA- BOGOTÁ) MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER								
Observaciones									
CONTRATO No. 5									
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS		
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto		Certificado Recibido	Arquitectura y Gerencia de Proyectos AGP S.A.S.				LOTE 2		
UNSPSC		Inscrita en el RUP			Injerr S.A.S				
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-			
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 6									
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS		
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto		Certificado Recibido	Arquitectura y Gerencia de Proyectos AGP S.A.S.				LOTE 2		
UNSPSC		Inscrita en el RUP			Injerr S.A.S				
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-			
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 7									
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS		
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto		Certificado Recibido	Arquitectura y Gerencia de Proyectos AGP S.A.S.				LOTE 2		
UNSPSC		Inscrita en el RUP			Injerr S.A.S				
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-			
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 8									

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	Arquitectura y Gerencia de Proyectos AGP S.A.S.				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	Injerr S.A.S				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	Arquitectura y Gerencia de Proyectos AGP S.A.S.				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	Injerr S.A.S				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	Arquitectura y Gerencia de Proyectos AGP S.A.S.				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	Injerr S.A.S				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	Arquitectura y Gerencia de Proyectos AGP S.A.S.				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	Injerr S.A.S				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	Arquitectura y Gerencia de Proyectos AGP S.A.S.				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	Injerr S.A.S				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	3125,87	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1107,17	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.870.968,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 599.987.251,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
Arquitectura y Gerencia de Proyectos AGP S.A.S.	Cedula de ciudadanía
Injerr S.A.S	Cedula de ciudadanía

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 CUMPLE

NOTA LOTE 2 CUMPLE

Integrante que aporta documentación: Injerr S.A.S

Nombre de archivo Pdf 23. Vinculacion Discapacitado Consorcio AJ 014

Folio: 2

fecha de expedición 18/02/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	Injerr S.A.S	Participación en el consorcio	60%
-------------------------------------	--------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☒ i) Documentos de identidad
- ☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>				
GERENCIA GENERAL						
PROPONENTE						
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025						
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"						
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",						
Proponente:	JESAK	Rep. Legal:	MARIA ISABEL DEL RIO PAJARO			
Integrante 1:	JESAK	Integrante 2:				
%Participación	100,00% NIT 901320986 8	%Participación	 NIT			
Empresa con menos de tres años	NO Certificado de accionistas N/A	Empresa con menos de tres años	 Certificado de accionistas			
Integrante 3:		Integrante 4:				
%Participación	 NIT	%Participación	 NIT			
Empresa con menos de tres años	 Certificado de accionistas	Empresa con menos de tres años	 Certificado de accionistas			
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1						
No. de Contrato Aportados y Evaluados	3	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789			
Valor SMMLV a Certificar	1181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	3.465,32 CUMPLE			
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA					
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO APLICA			
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1	CUMPLE	Certificado de accionistas:	CUMPLE			
Observaciones						
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA						
Integrante 1:	JESAK	Integrante 2:	N/A			
SMMLV Aportados	3.465,32	SMMLV Aportados	-			
% Experiencia aportada	298%	% Experiencia aportada	0%			
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A			
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-			
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%			
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2						
No. de Contrato Aportados y Evaluados	1	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000			
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	680,58 CUMPLE			
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA					
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO APLICA			
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1	CUMPLE	Certificado de accionistas:	CUMPLE			
Observaciones						
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA						
Integrante 1:	JESAK	Integrante 2:	N/A			
SMMLV Aportados	680,58	SMMLV Aportados	-			
% Experiencia aportada	161%	% Experiencia aportada	0%			
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A			
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-			
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%			
3.8 EXPERIENCIA						
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS						
CONTRATOS APORTADOS						
CONTRATO No. 1						
No. Contrato	001-2013	Entidad	IDU			
Contratista	CONSORCIO RV 2012		SMMLV EN EL RUP	2.837,68	LOTES APLICADOS	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1 X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	JESAK 50,00%	LOTE 2	
Folio/Orden dentro de RUP	13	Año de fin	2015			
Valor Ejecutado	\$ 1.828.460.945,00					
Nombre archivo PDF	RUP JESAK 24 JUN 2025_1		SMMLV	1.418,84		
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y/O RECONSTRUCCION DE LA CALLE 169 B EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE EL CANAL DE CORDOBA Y LA AVENIDA BOYACA EN BOGOTÁ D.C.					
Observaciones						
CONTRATO No. 2						
No. Contrato	005 DE 2013	Entidad	IDU	SMMLV EN EL RUP	2.731,79	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTER MALLA VIAL 017		Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	JESAK 50,00%	LOTE 2	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			

		Año de fin	2014			
Folio/Orden dentro de RUP	11	Valor Ejecutado	\$ 1.682.784.392,00			
		Nombre archivo PDF	RUP JESAK 24 JUN 2025_1		SMMLV	1.365,90
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y S&SO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA GERMÁN ARCINIEGAS (CARRERA 11), ENTRE LA AVENIDA CARLOS LLERAS RESTREPO (CALLE 100) Y LA CALLE 106, EN BOGOTÁ D. C.					
Observaciones						

CONTRATO No. 3

No. Contrato	076 de 2012	Entidad	IDU	SMMLV EN EL RUP	1.361,16	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO SITP 2012			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	JESAK 50,00%		LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
		Año de fin	2014			
Folio/Orden dentro de RUP	6	Valor Ejecutado	\$ 838.477.566,00			
		Nombre archivo PDF	RUP JESAK 24 JUN 2025_1		SMMLV	680,58
Objeto:	LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO; TRONCALES DEL SISTEMA TRANSMILENIO Y RUTAS AUXILIARES, COMPLEMENTARIAS Y ESPECIALES: GRUPO 3: TRONCAL AVENIDA SUBA, COMPRENDIDA ENTRE EL INTERCAMBIADOR DE LA CALLE 80 Y LA AVENIDA CIUDAD DE CALI; RUTAS AUXILIARES, ALIMENTADORAS, COMPLEMENTARIAS Y ESPECIALES. LOCALIDAD DE SUBA EN BOGOTA D.C.					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		JESAK		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP				
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 5

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		JESAK		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP				
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 6

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		JESAK		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP				
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 7

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		JESAK		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP				
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 8									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		JESAK		LOTE 2			
UNSPSC		Inscrita en el RUP							
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									

CONTRATO No. 9									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP					LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		JESAK		LOTE 2			
UNSPSC		Inscrita en el RUP							
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									

CONTRATO No. 10									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP					LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		JESAK		LOTE 2			
UNSPSC		Inscrita en el RUP							
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									

CONTRATO No. 11									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP					LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		JESAK		LOTE 2			
UNSPSC		Inscrita en el RUP							
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									

CONTRATO No. 12									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP					LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		JESAK		LOTE 2			
UNSPSC		Inscrita en el RUP							
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE									
Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025							
Segundo día habi despues del traslado:		29/07/2025							
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR		4,170,59							
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		1155,11	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?					LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		680,59	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?					LOTE 2	
Observaciones									

LOTE 1

Valor unitario laboratorio

\$ 2.600.000,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 1.652.914.789,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE

DOCUMENTO QUE APORTA

JESAK

Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

LOTE 1 NO APLICA

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

LOTE 2 N/A

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

JESAK

Nombre de archivo Pdf

Formato 6- personas en discapacidad 014 JESAK

Folio:

2

fecha de expedición

3/04/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.21.2.4.214. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

JESAK

Participación en el consorcio

100%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

17/04/2021

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

i) Documentos de identidad

ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

(iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE
FORMATO 8	CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-27</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CELQO SAS		Rep. Legal:	ALEJANDRO ALBERTO TAMAYO RAMIREZ
Integrante 1:		CELQO SAS		Integrante 2:	
%Participación	100,00%	NIT	900090780-6	%Participación	
Empresa con menos de tres años	NO	Certificado de accionistas	N/A	Empresa con menos de tres años	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	1	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1.181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	8.047,61 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO APLICA
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	CELQO SAS	Integrante 2:	N/A
SMMLV Aportados	8.047,61	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	693%	% Experiencia aportada	0%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	2	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	8.287,04 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO APLICA
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	CELQO SAS	Integrante 2:	N/A
SMMLV Aportados	8.287,04	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	1966%	% Experiencia aportada	0%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	015 - 2015	Entidad	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	SMMLV EN EL RUP	35063,18	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO 4G			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CELQO SAS	25,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
		Año de fin	2021			
Folio/Orden dentro de RUP	28	Valor Ejecutado	\$ 29.245.859.966,00			
		Nombre archivo PDF	14.Formato 3- Experiencia-LOTE-1	SMMLV	8.047,61	
Objeto:	INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DE CONCESION, QUE INCLUYE LAS ACTIVIDADES QUE DESCRIBEN EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA					
Observaciones	SE ASIGNA EL VALOR DE LA ETAPA DE CONSTRUCCION					

CONTRATO No. 2

No. Contrato	4600007228	Entidad	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	SMMLV EN EL RUP	478,86	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO SUPERVISION 7138			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CELQO SAS	50,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			

		Año de fin	2018		
Folio/Orden dentro de RUP	26	Valor Ejecutado	\$	374.107.867,00	
		Nombre archivo PDF	14.Formato 3- Experiencia-LOTE-2	SMMLV	239,43
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL FINANCIERA Y LEGAL, PARA EL MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DE LAS SUBDIRECCIONES NORDESTE Y MAGDALENA MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA				
Observaciones					
CONTRATO No. 3					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		CELQO SAS	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 4					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		CELQO SAS	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 5					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		CELQO SAS	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 6					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		CELQO SAS	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 7					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		CELQO SAS	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 8					

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			CELQO SAS		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			CELQO SAS		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			CELQO SAS		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			CELQO SAS		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			CELQO SAS		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		4,170,59	
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	8047,61	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	4143,52	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
CELQO SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

LOTE 1 NO APLICA

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

LOTE 2 N/A

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

CELQO SAS

Nombre de archivo Pdf

II_CCE-EICP-FM-66 Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad V4 12-12-2024

Folio:

5

fecha de expedición

14/01/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	CELQO SAS	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	-----------	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	15/12/2020	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-28</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		O.F.B. SAS		Rep. Legal. OBED FRANCO BERMUDEZ.	
Integrante 1:		O.F.B. SAS		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 800182163-4		%Participación	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 1.310,71 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		O.F.B. SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.310,71		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		113%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1.310,71 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		O.F.B. SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.310,71		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		311%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 2008-CC-20-079		Entidad GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA		SMMLV EN EL RUP 1310,71	
Contratista O.F.B SAS Y CIA LTDA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		O.F.B. SAS 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
		Año de fin 2010			
Folio/Orden dentro de RUP 7		Valor Ejecutado \$ 675.016.108,00			
		Nombre archivo PDF CCE-EICP-FM-63 Formato 3- Experiencia - Documento tipo de Interventoría de obra pública de infraestructura de transporte V3 12-12-2024_C		SMMLV 1.310,71	
Objeto:		Realizar interventoría integral de la ejecución de las obras preliminares y apoyo logístico y de personal para colaborar con el profesional de Invias en la instalación del puente provisional en el sector de Saltos y Pisquines, de la ejecución de todas las actividades relacionadas con la construcción del puente definitivo en el mismo sector y la remoción cargue y descargue, transporte y disposición final de los derrumbes con el fin de garantizar la transitabilidad de las vías.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
				LOTES APLICADOS	

Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		O.F.B. SAS		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 3							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		O.F.B. SAS		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 4							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		O.F.B. SAS		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 5							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		O.F.B. SAS		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 6							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		O.F.B. SAS		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 7							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		O.F.B. SAS		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		

Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 8					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		O.F.B. SAS	LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
Long. Intervenido (km)		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 9					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		O.F.B. SAS	LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
Long. Intervenido (km)		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 10					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		O.F.B. SAS	LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
Long. Intervenido (km)		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 11					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		O.F.B. SAS	LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
Long. Intervenido (km)		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 12					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		O.F.B. SAS	LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
Long. Intervenido (km)		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE					
Día de finalizado el periodo de traslado25/07/2025					
Segundo día hábil después del traslado:29/07/2025					
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR4.170.59					
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		1310,71	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		1310,71	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2

Observaciones									
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA									
LOTE 1									
Valor unitario laboratorio		\$ 2.600.000,00		CUMPLE					
Propuesta Firmada		CUMPLE							
Valor Oferta del proponente		\$ 1.652.914.789,00							
				RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE			
Observaciones									
LOTE 2									
Valor unitario laboratorio		\$ 2.120.213,50		CUMPLE					
Provision para ajustes		\$ 109.709.446,00		CUMPLE					
Propuesta Firmada		CUMPLE							
Valor Oferta del proponente		\$ 600.000.000,00							
				RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE			
Observaciones									
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable" , de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.						CUMPLE			
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)									
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL						CUMPLE		5	
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:									
"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".									
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL						CUMPLE		5	
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:									
I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"									
						PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO		10	
Observaciones									
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD									
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.						CUMPLE		1	
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.									
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.						NO CUMPLE			
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:									
INTEGRANTEDOCUMENTO QUE APORTA O.F.B. SASCertificado de existencia (Camara de comercio)									
ESCOGER OPCION:		Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional		Puntaje		20		Puntos	
ObservacionesEL FORMATO SE DILIGENCIA CON ALMENOS EL 80%, SIENDO EL VALOR MÍNIMO EL 90%									
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:									
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección						CUMPLE		REQUISITO DE LA NOTA	
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.						CUMPLE		LOTE 1NO APLICA	
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5						CUMPLE		LOTE 2N/A	
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."									
NOTA LOTE 1		NO APLICA		NOTA LOTE 2		NO APLICA			
Integrante que aporta documentación:		O.F.B. SAS							
Nombre de archivo Pdf		CCE-EICP-FM-66 Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad V4 12-12-2024_C		Folio:		2		fecha de expedición13/05/2025	
Observaciones									

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	O.F.B. SAS	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	------------	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☒ i) Documentos de identidad
- ☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-29					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO VIAS CUNDINAMARCA		Rep. Legal: CARLOS MARIO ROLON AMAYA	
Integrante 1:		INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S		Integrante 2: INP SERVICIOS S.A.S.	
%Participación		50,00% NIT 890115120 1		%Participación 50,00% NIT 901.300.211 - 3	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 6.582,23 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S		Integrante 2: INP SERVICIOS S.A.S.	
SMMLV Aportados		489,24		SMMLV Aportados 6.092,99	
% Experiencia aportada		42%		% Experiencia aportada 52%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 2.963,33 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S		Integrante 2: INP SERVICIOS S.A.S.	
SMMLV Aportados		1.034,70		SMMLV Aportados 1.928,62	
% Experiencia aportada		245%		% Experiencia aportada 458%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 1948 DE 2004		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS		SMMLV EN EL RUP 5447,58	
Contratista INGENIERIA DE PROYECTOS SAS				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		INP SERVICIOS S.A.S. 50,00%	
Año de fin		2010			
Folio/Orden dentro de RUP 86		Valor Ejecutado \$ 5.611.007.439,00			
Nombre archivo PDF		122 CERTIFICADO 2016-09-20 ancho calzada		SMMLV 5.447,58	
Objeto:		INTERVENTORÍA DEL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA RUTA BUENAVENTURA - BUGA DEL CORREDOR VIAL DEL PACIFICO (INCLUIDO EL MANTENIMIENTO RUTINARIO, LA SEÑALIZACIÓN, EL MONITOREO Y VIGILANCIA Y LOS CONTEOS DE TRANSITO) RUTA 40 TRAMO 4001			
Observaciones		el registro en el RUP ya se encuentra afectado por el porcentaje de participación			
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 617 DE 2018		Entidad CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR		SMMLV EN EL RUP 860,54	
Contratista CONSORCIO INTERVIAL CVP2018				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S 25,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		INP SERVICIOS S.A.S. 75,00%	
LOTE 1		X			
LOTE 2					

Folio/Orden dentro de RUP	25 - 314	Año de fin	2019		SMMLV	860,55	Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, JURIDICA, AMBIENTAL Y SSTMA PARA LAS OBRAS DE INTERVENCION FISICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES (CÓDIGOS DE IDENTIFICACION VIAL - CIV), UBICADOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ANEXO TECNICO Y DEMAS DOCUMENTOS DEL PROCESO.
		Valor Ejecutado	\$ 712.632.690,00				
		Nombre archivo PDF	Certificación contrato 617-2018 Consorcio Interval 2018 Actualizada				
Observaciones							
CONTRATO No. 3							
No. Contrato	2019027	Entidad	AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA		SMMLV EN EL RUP	685,25	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORIO AEROMATECAÑA		Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S	40,00%		LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INP SERVICIOS S.A.S.			
Folio/Orden dentro de RUP	21	Año de fin	2019		SMMLV	274,10	Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DEL ACCESO AL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DESDE LA INTERSECCION CON AVENIDA 30 DE AGOSTO - BARRIO NACEDEROS HASTA LA ACTUAL VIA DE URBANISMO (DOBLE CALZADA).".
		Valor Ejecutado	\$ 567.472.191,00				
		Nombre archivo PDF	FOG330 CERTIFICACION CONTRACTUAL Inter Construcción v.i.a Nacederos				
Observaciones							
CONTRATO No. 4							
No. Contrato	044 DE 2014	Entidad	ALCALDIA LOCAL DE BOSA		SMMLV EN EL RUP	1247,1	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO VIAL BOSA		Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S	50,00%		LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INP SERVICIOS S.A.S.	50,00%		
Folio/Orden dentro de RUP	11 - 158	Año de fin	2015		SMMLV	1.247,10	Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CONTRATO OBRA PUBLICA No. 034-2014, PRODUCTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLB-LCP-036- 2014, QUE ADELANTO EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA, SUSCRITO CON LA FIRMA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA CON&CON LTDA Y CUYO OBJETO ES: REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, INTERVENCIONES INTEGRALES DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA CON EL EMPLEO DE BASES ESTABILIZADAS CON ADITIVOS QUIMICOS, MEDIANTE EL DIANÓSTICO, MANTENIMINETO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS CONSTRUIDAS EN CARPETAS FLEXIBLES, RÍGIDAS O ARTICULADAS, INTERVENCIONES PUNTUALES Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS LOCALES A PARTIR DE DISEÑOS SUMINISTRADOS POR LA ENTIDAD (GRUPO 2 DE LA LICITACIÓN)
		Valor Ejecutado	\$ 803.567.976,00				
		Nombre archivo PDF	CERTIFICADO_BOSAVIAL				
Observaciones							
CONTRATO No. 5							
No. Contrato	IDU 542-02	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU		SMMLV EN EL RUP	1030,97	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSLTOR CONSORCIO HIDROTEC		Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S			LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INP SERVICIOS S.A.S.	50,00%		
Folio/Orden dentro de RUP	90	Año de fin	2004		SMMLV	1.030,97	Objeto: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS A BARRIOS Y PAVIMENTOS LOCALES VÍAS GRUPO 2 EN BOGOTÁ D.C
		Valor Ejecutado	\$ 738.175.034,00				
		Nombre archivo PDF	CERTIFICADO				
Observaciones							
el registro en el RUP ya se encuentra afectado por el porcentaje de participación							
CONTRATO No. 6							
No. Contrato	2019027	Entidad	AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA		SMMLV EN EL RUP	685,25	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORIO AEROMATECAÑA		Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S	60,00%		LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INP SERVICIOS S.A.S.	40,00%		
Folio/Orden dentro de RUP		Año de fin	2019		SMMLV	685,26	Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DEL ACCESO AL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DESDE LA INTERSECCION CON AVENIDA 30 DE AGOSTO - BARRIO NACEDEROS HASTA LA ACTUAL VIA DE URBANISMO (DOBLE CALZADA).".
		Valor Ejecutado	\$ 567.472.191,00				
		Nombre archivo PDF	FOG330 CERTIFICACION CONTRACTUAL Inter Construcción v.i.a Nacederos				
Observaciones							
CONTRATO No. 7							
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S				LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP	INP SERVICIOS S.A.S.				
Folio/Orden dentro de RUP		Año de fin			SMMLV	-	
		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF					

Objeto:					
Observaciones					

CONTRATO No. 8

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S			LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP	INP SERVICIOS S.A.S.			
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S			LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP	INP SERVICIOS S.A.S.			
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S			LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP	INP SERVICIOS S.A.S.			
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S			LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP	INP SERVICIOS S.A.S.			
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S			LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP	INP SERVICIOS S.A.S.			
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	4,170.59
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2194.08
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	987.78

Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?

Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?

LOTE 1

LOTE 2

Observaciones	
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA	
LOTE 1	
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00 CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE
Valor Oferta del proponente	\$ 1.840.749.271,00
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	
CUMPLE	
Observaciones	
LOTE 2	
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50 CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00 CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE
Valor Oferta del proponente	\$ 599.999.918,00
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	
CUMPLE	
Observaciones	
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable" , de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.	
CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL	
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:	
"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista	
tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".	
CUMPLE	
5	
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL	
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:	
I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"	
CUMPLE	
5	
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO	
10	
Observaciones	
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.	
CUMPLE	
1	
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.	
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.	
Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.	
CUMPLE	
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:	
INTEGRANTE DOCUMENTO QUE APORTA	
INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S Certificado de existencia (Camara de comercio)	
INP SERVICIOS S.A.S. Certificado de existencia (Camara de comercio)	
ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	
Puntaje 20 Puntos	
Observaciones	
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:	
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección	
CUMPLE	
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.	
CUMPLE	
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:	
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1	
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2	
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3	
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4	
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5	
CUMPLE	
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."	
NOTA LOTE 1 CUMPLE	
NOTA LOTE 2 CUMPLE	
Integrante que aporta documentación: INP SERVICIOS S.A.S.	
Nombre de archivo Pdf CERTIFICADOS 2025-02-27	
Folio: 1 fecha expedición 27/02/2025	
Observaciones	

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S	Participación en el consorcio	50%
-------------------------------------	---	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	28/02/2019	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE	<div>P-30</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".</div>		
Proponente:	CONSORCIO NORMALIZAR SANTO DOMINGO		Rep. Legal. NELSON ALFONSO CASAS ALFONSO,
Integrante 1:	NORMALIZAR INGENIERIA SAS		Integrante 2: INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC
%Participación	50.00%	NIT 901136310-1	%Participación 50.00% NIT 901620228-0
Empresa con menos de tres años	NO	Certificado de accionistas N/A	Empresa con menos de tres años SI Certificado de accionistas SI
Integrante 3:			Integrante 4:
%Participación		NIT	%Participación NIT
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas	Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	2	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1.181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	1.827,49 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1	CUMPLE	Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	NORMALIZAR INGENIERIA SAS	Integrante 2:	INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC
SMMLV Aportados	521,20	SMMLV Aportados	1.306,29
% Experiencia aportada	45%	% Experiencia aportada	112%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	2	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	1.827,49 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1	CUMPLE	Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	NORMALIZAR INGENIERIA SAS	Integrante 2:	INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC
SMMLV Aportados	521,20	SMMLV Aportados	1.306,29
% Experiencia aportada	124%	% Experiencia aportada	310%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	CP-13-2005	Entidad	CONSEJONARIA PANAMERICANA S.A	SMMLV EN EL RUP	1306,29	LOTES APLICADOS
Contratista	INCOCIVIL LTDA			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	NORMALIZAR INGENIERIA SAS		LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC	100,00%	
		Año de fin	2006			
Folio/Orden dentro de RUP	536	Valor Ejecutado	\$ 532.966.400,00			
		Nombre archivo PDF	2_48_Consejonaria Panamericana CP-13-2005	SMMLV	1.306,29	
Objeto:	Interventoria a la construccion de la carpeta asfaltica de los tramos viales los Alpes - Villeta y Cambao - Chuguacal					
Observaciones						

CONTRATO No. 2

No. Contrato	3514 DE 2019	Entidad	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	SMMLV EN EL RUP	1302,99	LOTES APLICADOS
Contratista	UNION TEMPORAL VIAS BOYACÁ			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	NORMALIZAR INGENIERIA SAS	40,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC		

	Año de fin	2025			
Folio/Orden dentro de RUP	110	Valor Ejecutado	\$	1.854.817.300,00	
	Nombre archivo PDF	3. 71. Contrato 3514-2019		SMMLV	521,20
Objeto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es mejoramiento de la vía que conduce del municipio de Soraca al Municipio de Siachoque, en el Departamento de Boyacá.				
Observaciones					
CONTRATO No. 3					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		NORMALIZAR INGENIERIA SAS		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 4					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		NORMALIZAR INGENIERIA SAS		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 5					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		NORMALIZAR INGENIERIA SAS		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 6					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		NORMALIZAR INGENIERIA SAS		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 7					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		NORMALIZAR INGENIERIA SAS		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 8					

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		NORMALIZAR INGENIERIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		NORMALIZAR INGENIERIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		NORMALIZAR INGENIERIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		NORMALIZAR INGENIERIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		NORMALIZAR INGENIERIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE						
Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025				
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR		4,170.59		
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	913,74	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1		
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	913,74	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2		
Observaciones						

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA						
LOTE 1						

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.911.190,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 599.808.126,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (I) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (I) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (II) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
NORMALIZAR INGENIERIA SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 CUMPLE

NOTA LOTE 2 CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

NORMALIZAR INGENIERIA SAS

Nombre de archivo Pdf

Certificado - radicado 13EE202572100000007012 del 12-02-2025

Folio: 1

fecha de expedición

10/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC	Participación en el consorcio	50%
-------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	13/07/2022	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>P-31</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".</div>			
Proponente: CB INGENIERO SAS		Rep. Legal: JOSE GILBERTO HERNANDEZ LARA	
Integrante 1: CB INGENIEROS SAS		Integrante 2:	
%Participación100,00% NIT860509943-7		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres añosNO Certificado de accionistasN/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:		Integrante 4:	
%Participación NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	2	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1.181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	4.424,07 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO APLICA
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		Cumplido	CUMPLE
Observaciones		Certificado de accionistas:	CUMPLE

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	CB INGENIEROS SAS	Integrante 2:	N/A
SMMLV Aportados	4.424,07	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	381%	% Experiencia aportada	0%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	2	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	2.312,59 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO APLICA
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		Cumplido	CUMPLE
Observaciones		Certificado de accionistas:	CUMPLE

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	CB INGENIEROS SAS	Integrante 2:	N/A
SMMLV Aportados	2.312,59	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	549%	% Experiencia aportada	0%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	1569-2009	Entidad	INVIAS	SMMLV EN EL RUP	21741,25	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO SELVA Y SUR			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CB INGENIEROS SAS	20,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
		Año de fin	2015			
Folio/Orden dentro de RUP	136	Valor Ejecutado	\$ 14.008.976.863,00			
		Nombre archivo PDF	RUP 2025-06-18_1	SMMLV	4.348,25	
Objeto:	Interventoría técnica, legal, financiera, administrativa, ambiental, predial y social del proyecto: "Estudios y diseños, gestión social, predial, ambiental y mejoramiento del proyecto Corredor del Sur y Marginal de la Selva					
Observaciones						

CONTRATO No. 2

No. Contrato	1-061/95	Entidad	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE BOGOTA	SMMLV EN EL RUP	75,82	LOTES APLICADOS
Contratista	CB INGENIEROS SAS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CB INGENIEROS SAS	100,00%	LOTE 2X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			

		Año de fin	:1996		
Folio/Orden dentro de RUP	113	Valor Ejecutado	\$	10.776.371,00	
		Nombre archivo PDF	RUP 2025-06-18_1	SMMLV	75,82
Objeto:	Interventoría y diseños para la construcción vías en pavimento flexible				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	034/96	Entidad	IDU	SMMLV EN EL RUP	2236,76	LOTES APLICADOS
Contratista	CB INGENIEROS SAS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CB INGENIEROS SAS	100,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			X
		Año de fin	:1997			
Folio/Orden dentro de RUP	28	Valor Ejecutado	\$	384.734.738,00		
		Nombre archivo PDF	RUP 2025-06-18_1	SMMLV	2.236,76	
Objeto:	Interventoría Técnica y Administrativa para la construcción de las vías de acceso a barrios en la Localidad de Usme, así: Acceso UE-3 (Barrios El Virrey y Los Comuneros), Acceso UE-5 (Barrios Alfonso López, La Reforma, La Alborada y El Progreso), Acceso UE-6 (Barrios Serranías, Lorenzo Alcántuz y Antonio José de Sucre) y Acceso UE-8 (Barrios El Danubio y La Fiscalía), en Bogotá					
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DÍA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2212,04	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1156,29	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 800.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **"Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable"**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
CB INGENIEROS SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	Puntaje	20	Puntos
Observaciones				

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

CUMPLE
CUMPLE

	REQUISITO DE LA NOTA
LOTE 1	NO APLICA
LOTE 2	N/A

CUMPLE

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente mas de 200, Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

Page 10 of 10

NO APLICA

5/02/2025

Observaciones

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14, del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	CB INGENIEROS SAS	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	-------------------	-------------------------------	------

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

N/A

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☒ iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0.25

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

Observaciones **ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA**

0

EXPERIENCIA LOTE 1

CUMPLE

EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-32</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO INTER VIAL CUN		Rep. Legal: GUILLERMO EMILIO NARVAEZ VELEZ	
Integrante 1:		DIN INGENIERIA SAS		Integrante 2: BTM INGENIEROS SAS	
%Participación		90.00% NIT 901892734-2		%Participación 10.00% NIT 901599749-7	
Empresa con menos de tres años		SI Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años SI Certificado de accionistas SI	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 1.824,55 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		DIN INGENIERIA SAS		Integrante 2: BTM INGENIEROS SAS	
SMMLV Aportados		1.824,55		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		157%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1.329,12 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		DIN INGENIERIA SAS		Integrante 2: BTM INGENIEROS SAS	
SMMLV Aportados		1.329,12		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		315%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 4600014886		Entidad DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		SMMLV EN EL RUP 1824,54	
Contratista GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		DIN INGENIERIA SAS 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		BTM INGENIEROS SAS 0,00%	
Año de fin 2024					
Folio/Orden dentro de RUP 1152		Valor Ejecutado \$ 2.371.909.323,00			
Nombre archivo PDF 18_RUP				SMMLV 1.824,55	
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS DE SEGUNDO ORDEN: ALTO DEL CHUSCAL - ARMENIA - LA HERRADURA - TITIRIBÍ (60AN08-1), Y LA MISERENGA (Cruce Ruta 62) - EBÉJICO - SEVILLA - HELICONIA - ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 4600013625 DE 2022		Entidad DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		SMMLV EN EL RUP 2658,24	
Contratista GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		DIN INGENIERIA SAS 50,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		BTM INGENIEROS SAS 0,00%	
				LOTE 1	
				LOTE 2 X	

		Año de fin	2023		
Folio/Orden dentro de RUP	1024	Valor Ejecutado	\$	3.083.565.367,00	
		Nombre archivo PDF	18_RUP	SMMLV	1.329,12
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA USA (RIO CAUCA) – CAICEDO (25AN-06), EN LA SUBREGIÓN OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	592 DE 2021	Entidad	LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR - CVP	SMMLV EN EL RUP	706,65	LOTES APLICADOS
Contratista	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	DIN INGENIERIA SAS	100,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	BTM INGENIEROS SAS	0,00%	
		Año de fin	2023			
Folio/Orden dentro de RUP	1079	Valor Ejecutado	\$	819.717.220,00		
		Nombre archivo PDF	18_RUP	SMMLV	706,65	
Objeto:	NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SST-MA PARA LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES (CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN VIAL - CIV), LOCALIZADOS EN LAS LOCALIDADES DE USAQUÉN Y SUBA (GRUPO 1) Y SUBA (GRUPO 2) EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ANEXO TÉCNICO Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO					
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DÍA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1824,55	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1329,12	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 800.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD.

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-33</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO LGI CUNDINAMARCA		Rep. Legal: CAMILO ADOLFO NAGED RODRIGUEZ	
Integrante 1:		INGEOCIM SAS		Integrante 2: LINEA GLOBAL INGENIERIA SAS	
%Participación		50,00% NIT 800155100-6		%Participación 50,00% NIT 900178419-1	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 8.750,57 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INGEOCIM SAS		Integrante 2: LINEA GLOBAL INGENIERIA SAS	
SMMLV Aportados		4.960,88		SMMLV Aportados 3.789,69	
% Experiencia aportada		427%		% Experiencia aportada 326%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 3.718,56 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INGEOCIM SAS		Integrante 2: LINEA GLOBAL INGENIERIA SAS	
SMMLV Aportados		2.423,35		SMMLV Aportados 1.295,22	
% Experiencia aportada		575%		% Experiencia aportada 307%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 834-2004		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 676,19	
Contratista GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		INGEOCIM SAS 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LINEA GLOBAL INGENIERIA SAS 0,00%	
Año de fin		2005			
Folio/Orden dentro de RUP 77		Valor Ejecutado \$ 257.966.484,00			
Nombre archivo PDF		17,RUP		SMMLV 676,19	
Objeto: Interventoría de las obras de mejoramiento del sector PR63+0300 - PR61+0300 de la carretera Cebadal - Consaca - Sandona -Pasto, ruta 2501B					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 2221-2012		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 6427,46	
Contratista CONSORCIO CI 014				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		INGEOCIM SAS 50,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LINEA GLOBAL INGENIERIA SAS 0,00%	

		Año de fin	2015		
Folio/Orden dentro de RUP	99	Valor Ejecutado	\$ 4.141.531.016,58		
		Nombre archivo PDF	17.RUP	SMMLV	3.213,73
Objeto:	Interventoría para el mantenimiento y rehabilitación de las carreteras: Pereira - Manizales, sector Chinchiná - Estación Uribe, Ruta 29 Tramo 2902; Tres Puertas - Puente Libertad, Sector Tres Puertas - La Manuela Ruta 50 Tramo 5005; Tres Puertas - La Estrella, Ruta 50 CL02; Quebra de Vélez - Irra - La Felisa, sector La Estrella - La Felisa Ruta 29 Tramo 2903; Cauya - La Pintada, sector La Felisa - La Pintada, Ruta 25 Tramo 2508. Departamento de Caldas, Módulo 1.				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	EDU-0250-2016	Entidad	EDUBAR SA	SMMLV EN EL RUP	5294,4	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO MALECON SIAPE		Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INGEOCIM SAS	33,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	LINEA GLOBAL INGENIERIA SAS	0,00%	
		Año de fin	2018			
Folio/Orden dentro de RUP	120	Valor Ejecutado	\$ 4.136.215.083,00			
		Nombre archivo PDF	17.RUP	SMMLV	1.747,16	
Objeto:	Interventoría Técnica, Administrativa, Ambiental y Financiera para la Construcción del Malecón, Corredor Verde y Avenida del Río en la Ribera del Río Magdalena desde Siape hasta la Isla de La Loma en el Distrito de Barranquilla - Unidad Funcional I					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	44 DE 2010	Entidad	METROPLUS SA	SMMLV EN EL RUP	6236,19	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO METROPLUS TRAMO 1		Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INGEOCIM SAS	0,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	LINEA GLOBAL INGENIERIA SAS	40,00%	
		Año de fin	2012			
Folio/Orden dentro de RUP	231	Valor Ejecutado	\$ 3.534.049.165,00			
		Nombre archivo PDF	17.RUP	SMMLV	2.494,48	
Objeto:	Ajustes de estudios y diseños de la pretronal Envigado e interventoría de la construcción del corredor parcial de Envigado, tramo de la carrera 43A (Av. El Poblado) entre calles 39 Sur y 50 Sur, longitud 1.8 km, para el sistema Metroplus del Valle de Aburrá.					
Observaciones						

CONTRATO No. 5

No. Contrato	2015-00457	Entidad	FONDO DE VALORIZACION DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN	SMMLV EN EL RUP	2590,43	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO LOS PARRA II		Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INGEOCIM SAS	0,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	LINEA GLOBAL INGENIERIA SAS	50,00%	
		Año de fin	2018			
Folio/Orden dentro de RUP	282	Valor Ejecutado	\$ 2.023.752.714,06			
		Nombre archivo PDF	17.RUP	SMMLV	1.295,22	
Objeto:	Interventoría para la construcción de la ampliación a doble calzada de la Loma de Los Parra (calle 1 Sur) entre la Av. El Poblado (carrera 43A) y la Av. 34, y obras complementarias.					
Observaciones	Observacion informe 2: Se realizaza correccion al informe, toda vez que en el primero no se marcó que este contrato fue aportado para los lotes 1 y 2					

4.1. FORMÁ DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2187,64	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1239,52	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	

Valor Oferta del proponente		\$	600.000.000,00
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE	
Observaciones			

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **"Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable"**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del **"Formato 12 - Factor de sostenibilidad"**, a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
INGEOCIM SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
LINEA GLOBAL INGENIERIA SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1	CUMPLE	NOTA LOTE 2	CUMPLE
-------------	--------	-------------	--------

Integrante que aporta documentación:

INGEOCIM SAS

Nombre de archivo Pdf

20_Discapacitados_F6_v4

Folio:

2

fecha de expedición

10/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	INGEOCIM SAS	Participación en el consorcio	50%
-------------------------------------	--------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

N/A

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☒ i) Documentos de identidad
- ☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-34</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS		Rep. Legal: EIMIS PAOLA QUIROZ ZAMBRANO	
Integrante 1:		GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 802001456-9		%Participación	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 16.251,35 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		16.251,35		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		1400%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 16.251,35 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		16.251,35		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		3856%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato MARK-LK-OP		Entidad MAERSK OIL COLOMBIA A S SUCURSAL COLOMBIANA		SMMLV EN EL RUP 16251,35	
Contratista GOMYSIL CONSTRUCCIONES LTDA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
		Año de fin 2008			
Folio/Orden dentro de RUP 3537		Valor Ejecutado \$ 7.500.000.000,00			
		Nombre archivo PDF EXP 206 RECIBO FINAL		SMMLV 16.251,35	
Objeto:		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, OBRAS DE URBANISMO, SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN LAS VÍAS DE LOS BARRIOS BELÉN Y ROBLEDO DE MEDELLÍN, EN EL MARCO DE UN CONVENIO ENTRE LA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Y LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA BAJO LA MODALIDAD DE OBRA POR IMPUESTOS			
Observaciones					
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE					
Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025			
Segundo día habi despues del traslado:		29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR 4.170,59			

Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	16251,35	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	16251,35	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA				
LOTE 1				
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE			
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00			
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA				CUMPLE
Observaciones				
LOTE 2				
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE		
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE			
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00			
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA				CUMPLE
Observaciones				
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pilego de Condiciones y sus documentos anexos.				CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)				
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL				
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:		CUMPLE		5
"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".				
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL				
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:		CUMPLE		5
i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"				
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO				10
Observaciones				
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD				
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.		CUMPLE		1
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.				
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.		CUMPLE		
Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.				
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:				
INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA			
GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)			
ESCOGER OPCION:	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	Puntaje	20	Puntos
Observaciones				
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos::				
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección		NO CUMPLE		REQUISITO DE LA NOTA
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.		NO CUMPLE		LOTE 1 NO APLICA
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5		NO CUMPLE		LOTE 2 N/A
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."				
NOTA LOTE 1	NO APLICA	NOTA LOTE 2	NO APLICA	

Integrante que aporta documentación:	a		
Nombre de archivo Pdf	K	Folio:	2
		fecha de expedición	10/05/2025
Observaciones			

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	NO CUMPLE	LOTE 2	NO CUMPLE
--------	-----------	--------	-----------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	1/09/2023	CUMPLE
--	-----------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opción 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	0	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	0	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 35					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO PERSEVERAR INTERVAL DE CUNDINAMARCA		Rep. Legal: LINA MARGARITA OSIO RODRIGUEZ	
Integrante 1:		JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA		Integrante 2: MCCA SAS	
%Participación		90.00% NIT 802024876-8		%Participación 10.00% NIT 901922907-1	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		SI Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 4.903,08 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA		Integrante 2: MCCA SAS	
SMMLV Aportados		4.903,08		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		422%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 4.903,08 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA		Integrante 2: MCCA SAS	
SMMLV Aportados		4.903,08		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		1163%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		191 de 2022		Entidad ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO	
Contratista		CONSORCIO HUPERNIKA O TEUSAQUILLO		SMMLV EN EL RUP 484,59	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1 X	
UNSPSC		SI		MCCA SAS 95,00% LOTE 2 X	
Año de fin		2023			
Folio/Orden dentro de RUP		105		Valor Ejecutado \$ 562.124.400,00	
Nombre archivo PDF		RUP JET INGENIERIA SAS 2025 07 03.pdf		SMMLV 460,36	
Objeto:		REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO EJECUTAR A PRECIOS			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		2022-004		Entidad ALCALDIA DE ARMENIA	
Contratista		CONSORCIO TRANSFORMAR VIAS ARMENIA		SMMLV EN EL RUP 3.154,57	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1 X	
UNSPSC		SI		MCCA SAS 66,00% LOTE 2 X	

Folio/Orden dentro de RUP		118	Valor Ejecutado		\$	4.100.942.499,00				
		Nombre archivo PDF		RUP JET INGENIERIA SAS 2025 07 03.pdf			SMMLV	2.082,02		
Objeto:		INTERVENTORIA CONTRACTUAL, TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y/O REHABILITACION DE LA								
Observaciones										
CONTRATO No. 3										
No. Contrato		CMA-SI-1875-2017	Entidad		GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR		SMMLV EN EL RUP		2.418,44	LOTES APLICADOS
Contratista		CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 07-01				Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	X
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido		SI	NERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA		90,00%	LOTE 2	X
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP		SI	MCCA SAS				
				Año de fin		2019				
Folio/Orden dentro de RUP		49	Valor Ejecutado		\$	2.002.751.482,09				
		Nombre archivo PDF		RUP JET INGENIERIA SAS 2025 07 03.pdf			SMMLV	2.176,60		
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LAS SIGUIENTES OBRAS: GRUPO I: "MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO								
Observaciones										
CONTRATO No. 4										
No. Contrato		26102801 LOMBA (SEGUNDA ETAPA) Y LA	Entidad		MUNICIPIO DE ARJONA BOLIVAR		SMMLV EN EL RUP		184,1	LOTES APLICADOS
Contratista		JET INGENIERIA SAS				Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	X
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido		SI	NERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA		100,00%	LOTE 2	X
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP		SI	MCCA SAS				
				Año de fin		2019				
Folio/Orden dentro de RUP		41	Valor Ejecutado		\$	152.458.278,00				
		Nombre archivo PDF		RUP JET INGENIERIA SAS 2025 07 03.pdf			SMMLV	184,10		
Objeto:		INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO, BORDILLOS Y ANDENES EN LA CALLE LOMBA (SEGUNDA ETAPA) Y LA CONSTRUCCIÓN EN CONCRETO RÍGIDO Y OBRAS DE								
Observaciones										
CONTRATO No. 5										
No. Contrato			Entidad			SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	
Objeto			Certificado Recibido			JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA			LOTE 2	
UNSPSC			Inscrita en el RUP			MCCA SAS				
				Año de fin						
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF					SMMLV	-		
Objeto:										
Observaciones										
CONTRATO No. 6										
No. Contrato			Entidad			SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	
Objeto			Certificado Recibido			JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA			LOTE 2	
UNSPSC			Inscrita en el RUP			MCCA SAS				
				Año de fin						
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF					SMMLV	-		
Objeto:										
Observaciones										
CONTRATO No. 7										
No. Contrato			Entidad			SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	
Objeto			Certificado Recibido			JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA			LOTE 2	
UNSPSC			Inscrita en el RUP			MCCA SAS				
				Año de fin						
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF					SMMLV	-		
Objeto:										
Observaciones										
CONTRATO No. 8										

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			MCCA SAS		
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			MCCA SAS		
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			MCCA SAS		
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			MCCA SAS		
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			MCCA SAS		
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1225,77	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1225,77	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.911.190,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE	
	Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 599.996.666,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista
tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Certificado de existencia (Camara de comercio)
MCCA SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Nombre de archivo Pdf

CERTIFICADO DE DISCAPACITADO.pdf

Folio:

2

fecha de expedición

28/04/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Participación en el consorcio	90%
-------------------------------------	---	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☒ i) Documentos de identidad
- ☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>36</div>			
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025			
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"			
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".			
Proponente:		Rep. Legal:	
CONSORCIO HUPK VIAL CUNDINAMARCA		KEYVEEN GUILLERMO CASTRO AMARANTO	
Integrante 1:		Integrante 2:	
HUPERÑKAO INGENIERIA S.A.S		CONSULTORIA TECNICA DE OBRAS SAS	
%Participación		%Participación	
90.00%		10.00%	
NIT		NIT	
900234357 3		900.944.467 - 1	
Empresa con menos de tres años		Empresa con menos de tres años	
NO		NO	
Certificado de accionistas		Certificado de accionistas	
N/A		N/A	
Integrante 3:		Integrante 4:	
%Participación		%Participación	
NIT		NIT	
Empresa con menos de tres años		Empresa con menos de tres años	
Certificado de accionistas		Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1			
No. de Contrato Aportados y Evaluados		PRESUPUESTO OFICIAL	
2		\$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		SMMLV Certificado por El Proponente	
1.181,16		1.618,70	
Requisito de la longitud mínima		CUMPLE	
NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		Condiciones literal D numeral 10.1.2:	
CUMPLE		CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	
CUMPLE		Certificado de accionistas:	
CUMPLE		CUMPLE	
Observaciones			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1:		Integrante 2:	
HUPERÑKAO INGENIERIA S.A.S		CONSULTORIA TECNICA DE OBRAS SAS	
SMMLV Aportados		SMMLV Aportados	
479,08		1.139,62	
% Experiencia aportada		% Experiencia aportada	
41%		98%	
Integrante 3:		Integrante 4:	
N/A		N/A	
SMMLV Aportados		SMMLV Aportados	
-		-	
% Experiencia aportada		% Experiencia aportada	
0%		0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2			
No. de Contrato Aportados y Evaluados		PRESUPUESTO OFICIAL	
2		\$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		SMMLV Certificado por El Proponente	
421,50		1.618,70	
Requisito de la longitud mínima		CUMPLE	
NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		Condiciones literal D numeral 10.1.2:	
CUMPLE		CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	
CUMPLE		Certificado de accionistas:	
CUMPLE		CUMPLE	
Observaciones			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1:		Integrante 2:	
HUPERÑKAO INGENIERIA S.A.S		CONSULTORIA TECNICA DE OBRAS SAS	
SMMLV Aportados		SMMLV Aportados	
479,08		1.139,62	
% Experiencia aportada		% Experiencia aportada	
114%		270%	
Integrante 3:		Integrante 4:	
N/A		N/A	
SMMLV Aportados		SMMLV Aportados	
-		-	
% Experiencia aportada		% Experiencia aportada	
0%		0%	
3.8 EXPERIENCIA			
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS			
CONTRATOS APORTADOS			
CONTRATO No. 1			
No. Contrato		Entidad	
MM-CM-001-2015		MUNICIPIO DE MORROA SUCRE	
Contratista		SMMLV EN EL RUP	
CONSORCIO INTERVAL MORROA		871,05	
Objeto		Porcentaje de Participación de integrante	
CUMPLE		HUPERÑKAO INGENIERIA S.A.S	
UNSPSC		55,00%	
SI		CONSULTORIA TECNICA DE OBRAS SAS	
Certificado Recibido			
SI			
Inscrita en el RUP			
SI			
Año de fin			
2019			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado	
16		\$ 721.335.953,75	
Nombre archivo PDF		RUP HUPK 7-07-2025.pdf	
Objeto:		SMMLV	
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO FLEXIBLE DEL EJE VIAL MONTES DE MARIA QUE		479,08	
Observaciones			
CONTRATO No. 2			
No. Contrato		Entidad	
0108*2013*000079		GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	
Contratista		SMMLV EN EL RUP	
CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 18-02		2.279,23	
Objeto		Porcentaje de Participación de integrante	
CUMPLE		HUPERÑKAO INGENIERIA S.A.S	
UNSPSC		50,00%	
SI		CONSULTORIA TECNICA DE OBRAS SAS	
Certificado Recibido			
SI			
Inscrita en el RUP			
SI			
Objeto:			
Observaciones			

	Año de fin	2019		
Folio/Orden dentro de RUP	7	Valor Ejecutado	\$ 1.887.467.695,00	
	Nombre archivo PDF	RUP CTO 18-06-25.pdf	SMMLV	1.139,62
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL			
Observaciones				
CONTRATO No. 3				
No. Contrato	Entidad		SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		HUPERÑIKAO INGENIERIA S.A.S	LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSULTORIA TECNICA DE OBRAS SAS	
	Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:				
Observaciones				
CONTRATO No. 4				
No. Contrato	Entidad		SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		HUPERÑIKAO INGENIERIA S.A.S	LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSULTORIA TECNICA DE OBRAS SAS	
	Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:				
Observaciones				
CONTRATO No. 5				
No. Contrato	Entidad		SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		HUPERÑIKAO INGENIERIA S.A.S	LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSULTORIA TECNICA DE OBRAS SAS	
	Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:				
Observaciones				
CONTRATO No. 6				
No. Contrato	Entidad		SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		HUPERÑIKAO INGENIERIA S.A.S	LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSULTORIA TECNICA DE OBRAS SAS	
	Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:				
Observaciones				
CONTRATO No. 7				
No. Contrato	Entidad		SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		HUPERÑIKAO INGENIERIA S.A.S	LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSULTORIA TECNICA DE OBRAS SAS	
	Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:				
Observaciones				
CONTRATO No. 8				

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		HUPERÑKAO INGENIERIA S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSULTORIA TECNICA DE OBRAS SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		HUPERÑKAO INGENIERIA S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSULTORIA TECNICA DE OBRAS SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		HUPERÑKAO INGENIERIA S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSULTORIA TECNICA DE OBRAS SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		HUPERÑKAO INGENIERIA S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSULTORIA TECNICA DE OBRAS SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		HUPERÑKAO INGENIERIA S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSULTORIA TECNICA DE OBRAS SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
		4,170.59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	809,35	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	809,35	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.897.445,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 599.992.858,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista
tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "**Formato 12 - Factor de sostenibilidad**", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
HUPERN/KAO INGENIERIA S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)
CONSULTORIA TECNICA DE OBRAS SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA:

Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

HUPERN/KAO INGENIERIA S.A.S

Nombre de archivo Pdf

DISCAPACITADO HUPERNIKAO INGENIERIA SAS 2025 04 10.pdf

Folio: 1

fecha de expedición

10/04/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	HUPERNKAO INGENIERIA S.A.S	Participación en el consorcio	90%
-------------------------------------	----------------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

N/A

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-37					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		COBA B&C SAS		Rep. Legal: ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	
Integrante 1:		COBA B&C SAS		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 901593977-2		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 6.440,13 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		COBA B&C SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		6.440,13		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		555%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1.053,10 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		COBA B&C SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.053,10		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		250%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		CM-SID-UAC021-2021 DE 2021		Entidad	
Contratista		CONSORCIO INTERVIAL CARTAGENA 2021		DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	
Objeto		CUMPLE		SMMLV EN EL RUP 913,18	
UNSPSC		SI		Porcentaje de Participación de integrante	
Folio/Orden dentro de RUP		220		COBA B&C SAS 50,00%	
Valor Ejecutado		\$ 913.188.150,00		LOTE 1 X	
Nombre archivo PDF		RUP COBA B&C SAS 1-07-25_1		LOTE 2	
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE DE LAS OBRAS CUYO OBJETO ES "EJECUTAR POR SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. - FASE I"		SMMLV 456,59	
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		3/08/2010 - 831/DIPRO/2009		Entidad	
Contratista		COBA CONSULTORES DE INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE SA - CONSORCIO COBA-TECNICA		A ANE-ADMINISTRAÇÃO NACIONAL DE ESTRADAS	
Objeto		CUMPLE		SMMLV EN EL RUP 6119,8	
UNSPSC		SI		Porcentaje de Participación de integrante	
Inscrita en el RUP		SI		COBA B&C SAS 51,00%	
				LOTE 1 X	
				LOTE 2	

		Año de fin	2015		
Folio/Orden dentro de RUP	154	Valor Ejecutado	\$ 3.943.298.004,83		
		Nombre archivo PDF	RUP COBA B&C SAS 1-07-25_1	SMMLV	3.121,10
Objeto:	INTERVENTORIA DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA N221 ENTRE CANICADO Y CHICUALACUALA EN LA PROVINCIA DE GAZA, LOTE II - COMBUMUNE - MAPAI				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	2370 DE 2005	Entidad	INVIAS	SMMLV EN EL RUP	3816,57	LOTES APLICADOS
Contratista	B & C S A - CONSORCIO BDM			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	COBA B&C SAS	75,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
		Año de fin	2008			
Folio/Orden dentro de RUP	167	Valor Ejecutado	\$ 1.761.351.049,00			
		Nombre archivo PDF	RUP COBA B&C SAS 1-07-25_1	SMMLV	2.862,43	
Objeto:	INTERVENTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, PAVIMENTACION Y/O REPAVIMENTACION DE LAS VIAS INCLUIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE INTEGRACION Y DESARROLLO GRUPO 47 TRAMO 1 VIA BOGOTÁ - CHOACHI CON UNA LONGITUD DE 25 KM, RAMO 2 VIA FOSCA - CAQUEZA CON UNA LONGITUD DE 13,70 KM, TRAMO 3 VIA FOSCA - CAQUEZA CON UNA LONGITUD DE 0.60 KM EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	3469 DE 2007	Entidad	INVIAS	SMMLV EN EL RUP	1053,09	LOTES APLICADOS
Contratista	B & C S A			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	COBA B&C SAS	100,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
		Año de fin	2009			
Folio/Orden dentro de RUP	171	Valor Ejecutado	\$ 523.283.406,00			
		Nombre archivo PDF	RUP COBA B&C SAS 1-07-25_1	SMMLV	1.053,10	
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA RIO EREMITAÑO - LA LIZAMA RUTA 45 TRAMO 4511 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER					
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2146,71	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1053,10	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.787,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 599.999.998,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:		CUMPLE	5				
i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"							
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO				10			
Observaciones							
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD							
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.		CUMPLE	1				
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.							
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.		CUMPLE					
Conforme a lo anterior el proponente deberá presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.							
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:							
<table><tr><td>INTEGRANTE</td><td>DOCUMENTO QUE APORTA</td></tr><tr><td>COBA B&C SAS</td><td>Certificado de existencia (Camara de comercio)</td></tr></table>		INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA	COBA B&C SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)		
INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA						
COBA B&C SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)						
ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional		Puntaje	20 Puntos				
Observaciones							
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD							
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:							
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección		CUMPLE	REQUISITO DE LA NOTA				
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.		CUMPLE	LOTE 1 NO APLICA				
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5		CUMPLE	LOTE 2 N/A				
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."							
NOTA LOTE 1	NO APLICA	NOTA LOTE 2	NO APLICA				
Integrante que aporta documentación:		COBA B&C SAS					
Nombre de archivo Pdf	F6 - Vinculación de personas en discapacidad_1	Folio: 2	fecha de expedición 20/02/2025				
Observaciones							
RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD							
LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE				
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)							
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complementa.							
Integrante que aporta el formato 13		COBA B&C SAS	Participación en el consorcio 100%				
Opción 1 (FORMATO 13 A)							
Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.							
fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A					
Opción 2 Formato (13 A)							
El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación							
1 i) Documentos de identidad							
2 ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones							
3 (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.							
		CUMPLE					
Opcion 3 Formato (13B)							
Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.							
El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.		CUMPLE	Puntaje: 0.25				

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS		
Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		
Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
RESUMEN PROPONENTE		
EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE	P-38				
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:	CONSORCIO SANTO DOMINGO		Rep. Legal:	PAOLA ALEXANDRA MUÑOZ BOHOQUEZ	
Integrante 1:	PROES COLOMBIA SAS		Integrante 2:	PROES LATAM SAS	
%Participación	10.00%	NIT	900870998-1	%Participación	90.00% NIT 901860103-8
Empresa con menos de tres años	NO	Certificado de accionistas	N/A	Empresa con menos de tres años	SI Certificado de accionistas SI
Integrante 3:			Integrante 4:		
%Participación		NIT		%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados	5		PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar	1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente	15.272,33 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA				
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1			CUMPLE	Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:	PROES COLOMBIA SAS		Integrante 2:	PROES LATAM SAS	
SMMLV Aportados	-		SMMLV Aportados	15.272,33	
% Experiencia aportada	0%		% Experiencia aportada	1315%	
Integrante 3:	N/A		Integrante 4:	N/A	
SMMLV Aportados	-		SMMLV Aportados	-	
% Experiencia aportada	0%		% Experiencia aportada	0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados	5		PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar	421,50		SMMLV Certificado por El Proponente	15.272,33 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA				
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1			CUMPLE	Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:	PROES COLOMBIA SAS		Integrante 2:	PROES LATAM SAS	
SMMLV Aportados	-		SMMLV Aportados	15.272,33	
% Experiencia aportada	0%		% Experiencia aportada	3623%	
Integrante 3:	N/A		Integrante 4:	N/A	
SMMLV Aportados	-		SMMLV Aportados	-	
% Experiencia aportada	0%		% Experiencia aportada	0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato	1739 de 2015	Entidad	INVIAS	SMMLV EN EL RUP	8145,22
Contratista	CONSORCIO ECO 118 - PROES CONSULTORES S.A.		Porcentaje de Participación de integrante	LOTES APLICADOS	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	PROES COLOMBIA SAS	0,00%
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	PROES LATAM SAS	1,00%
		Año de fin	2019		
Folio/Orden dentro de RUP	217	Valor Ejecutado	\$ 6.745.190.834,00		
		Nombre archivo PDF	16_20250708 RUP PROES LATAM	SMMLV	81,45
Objeto:	Interventoría para el mejoramiento, gestión predial, social y ambiental de la vía Quibdó - Medellín sector Quibdó - El Dieciocho, para el programa "Vías para la Equidad"				
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato	S/N	Entidad	Sociedad Portuaria Terminal de Contenedores de Buenaventura (TCBuen)	SMMLV EN EL RUP	11200,97
Contratista	PROES CONSULTORES S.A.		Porcentaje de Participación de integrante	LOTES APLICADOS	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	PROES COLOMBIA SAS	0,00%
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	PROES LATAM SAS	100,00%

		Año de fin	2011		
Folio/Orden dentro de RUP	22	Valor Ejecutado	\$ 5.999.244.510,00		
		Nombre archivo PDF	16. 20250708 RUP PROES LATAM	SMMLV	11.200,98
Objeto:	Interventoría técnica, administrativa y ambiental para la construcción de un Terminal Portuario de Contenedores en el puerto de Buenaventura				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	S/N	Entidad	AENA AEROPUERTOS	SMMLV EN EL RUP	412,37	LOTES APLICADOS
Contratista	UTE VIARIUM INGENIERIA PROES CONSULTORES			Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	PROES COLOMBIA SAS	0,00%	LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	PROES LATAM SAS	50,00%	LOTE 2 X
		Año de fin	2011			
Folio/Orden dentro de RUP	200	Valor Ejecutado	\$ 220.866.377,65			
		Nombre archivo PDF	16. 20250708 RUP PROES LATAM	SMMLV	206,19	
Objeto:	Asistencia técnica (interventoría) para el control y vigilancia de la obra: "Adecuación de viales y urbanización Aeropuerto de Fuerteventura"					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	S/N	Entidad	MINISTERIO DE FOMENTO	SMMLV EN EL RUP	2822,68	LOTES APLICADOS
Contratista	PROES CONSULTORES SA - UTE PROES CONSULTORES SA			Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	PROES COLOMBIA SAS	0,00%	LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	PROES LATAM SAS	50,00%	LOTE 2 X
		Año de fin	2006			
Folio/Orden dentro de RUP	13	Valor Ejecutado	\$ 1.151.655.428,00			
		Nombre archivo PDF	16. 20250708 RUP PROES LATAM	SMMLV	1.411,34	
Objeto:	Asistencia técnica para el control y vigilancia (interventoría) de las obras: Acondicionamiento de calzada N-432 de Bajadoz a Granada, p.k 238,1 al 245,2. Tramo: Cuesta de Matanzas - Cerro Muriano. Provincia de Córdoba					
Observaciones						

CONTRATO No. 5

No. Contrato	S/N	Entidad	MINISTERIO DE FOMENTO - DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION E INSPECCION	SMMLV EN EL RUP	4744,73	LOTES APLICADOS
Contratista	UTE MIÑO - PROES CONSULTORES S.A.			Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	PROES COLOMBIA SAS	0,00%	LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	PROES LATAM SAS	50,00%	LOTE 2 X
		Año de fin	2012			
Folio/Orden dentro de RUP	61	Valor Ejecutado	\$ 2.688.843.176,00			
		Nombre archivo PDF	16. 20250708 RUP PROES LATAM	SMMLV	2.372,37	
Objeto:	Control y vigilancia de las obras: Nuevo puente sobre el Río Miño en Lugo. Tramo: Conexión de la N-VI con las carreteras N-543 y LU-612					
Observaciones						

4.1. FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	3054,47	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	3054,47	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	

Valor Oferta del proponente		\$	600.000,00
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE	
Observaciones			

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

***I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista** tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del **"Formato 12 - Factor de sostenibilidad"**, a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
PROES COLOMBIA SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
PROES LATAM SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

#N/D

NOTA LOTE 2

#N/D

Integrante que aporta documentación:

a

Nombre de archivo Pdf

K

Folio: 2

fecha de expedición

10/05/2025

Observaciones

NO PRESENTA LA DOCUMENTACION REQUERIDA POR LA ENTIDAD

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 NO CUMPLE

LOTE 2 NO CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

Participación en el consorcio

#N/D

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condicion:

N/A

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

NO CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

Puntaje: 0,00

NO PRESENTA LA DOCUMENTACION REQUERIDA POR LA ENTIDAD

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	0	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	0	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 39					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:		CONSORCIO INTER COVIAL		Rep. Legal: NICK RANDY ALMEIDA GAMARRA	
Integrante 1:		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S.		Integrante 2: MAV INGENIERIA INTEGRAL COLOMBIA S.A.S	
%Participación		90.00% NIT 901.572.122-2		%Participación 10.00% NIT 901.607.445-9	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		0		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		118,16		SMMLV Certificado por El Proponente - NO CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO APLICA		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S.		Integrante 2: MAV INGENIERIA INTEGRAL COLOMBIA S.A.S	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1.911,18 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S.		Integrante 2: MAV INGENIERIA INTEGRAL COLOMBIA S.A.S	
SMMLV Aportados		1.911,18		SMMLV Aportados	
% Experiencia aportada		453%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 360-2015		Entidad UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL		SMMLV EN EL RUP 1349,42	
Contratista UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S.				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S. 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		MAV INGENIERIA INTEGRAL COLOMBIA S.A.S 0,00%	
Año de fin		2016			
Folio/Orden dentro de RUP 210		Valor Ejecutado \$ 930.366.400,00			
Nombre archivo PDF		8_RUP_UMBRELLA_01_JUL_AL_31_JUL		SMMLV 1.349,42	
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL, QUE PERMITA COMPLEMENTAR LA EJECUCION MISIONAL DE LA UMV EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD, PARA LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4 Y 5 EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 27122019-1428		Entidad GOBERNACION DE CALDAS		SMMLV EN EL RUP 936,27	
Contratista UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S.				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S. 60,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		MAV INGENIERIA INTEGRAL COLOMBIA S.A.S 0,00%	
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL, QUE PERMITA COMPLEMENTAR LA EJECUCION MISIONAL DE LA UMV EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD, PARA LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4 Y 5 EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.			
Observaciones					

Año de fin		2022	
Folio/Orden dentro de RUP	653	Valor Ejecutado	\$ 936.266.456,00
Nombre archivo PDF		8. RUP_UMBRELLA_01_JUL_AL_31_JUL	
		SMMLV	561,76
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA RESULTANTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN LP-SI-026-2019. MODULO 2 SALAMINA - LA MERCED "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRANSVERSAL DE CALDAS EN EL SECTOR LA MERCED, SALAMINA"		
Observaciones			

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025		
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025		
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	955,59	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	
Propuesta Firmada		
Valor Oferta del proponente		

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

NO CUMPLE

Observaciones

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	NO CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

NO CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista
tienen un (I) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)
MAV INGENIERIA INTEGRAL COLOMBIA S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 40					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO INTER KYR 2025		Rep. Legal: CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO	
Integrante 1:		KALPA INGENIERIA SAS SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO - BIC		Integrante 2: ROY INGENIERIA SAS	
%Participación		99.00% NIT 901.506.984-3		%Participación 1.00% NIT 900.922.872-7	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 4.340,11 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		KALPA INGENIERIA SAS SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO - BIC		Integrante 2: ROY INGENIERIA SAS	
SMMLV Aportados		4.340,11		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		374%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		7		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 5.311,34 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		KALPA INGENIERIA SAS SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO - BIC		Integrante 2: ROY INGENIERIA SAS	
SMMLV Aportados		5.311,34		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		1260%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		000714 DE 2011		Entidad GOBERNACION DE BOYACA	
Contratista		KALPA INGENIERIA SAS SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO		SMMLV EN EL RUP 157,07	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		SI		DAD DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO - BIC 100.00%	
Año de fin		2012		ROY INGENIERIA SAS 0.00%	
Folio/Orden dentro de RUP		93		Valor Ejecutado \$ 89.035.577,00	
Nombre archivo PDF		rup-KALPA		SMMLV 157,08	
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION GLORIETA EN LA INTERSECCION VIAL ENTRE LA AVENIDA OLIMPICA Y LA AVENIDA UNIVERSITARIA DE TUNJA ? DEPARTAMENTO DE BOYACA.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		201858 DE 2018		Entidad ALCALDIA MUNICIPAL DE ASERMANUEVO	
Contratista		KALPA INGENIERIA SAS SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO		SMMLV EN EL RUP 104,74	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		SI		DAD DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO - BIC 100.00%	
Inscrita en el RUP		SI		ROY INGENIERIA SAS 0.00%	
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION GLORIETA EN LA INTERSECCION VIAL ENTRE LA AVENIDA OLIMPICA Y LA AVENIDA UNIVERSITARIA DE TUNJA ? DEPARTAMENTO DE BOYACA.			
Observaciones					

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DÍA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR		4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		1085,03	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		758,76	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1					
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE			
Propuesta Firmada	CUMPLE				
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00				
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA				CUMPLE	
Observaciones					

LOTE 2					
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE			
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE			
Propuesta Firmada	CUMPLE				
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00				
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA				CUMPLE	
Observaciones					

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable , de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.		CUMPLE
---	--	--------

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: "I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".		CUMPLE	5
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"		CUMPLE	5
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO			10
Observaciones			

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.	CUMPLE	1
---	--------	---

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.	CUMPLE						
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda: <table><tr><td>INTEGRANTE</td><td>DOCUMENTO QUE APORTA</td></tr><tr><td>KALPA INGENIERIA SAS SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO - BIC</td><td>Certificado de existencia (Camara de comercio)</td></tr><tr><td>ROY INGENIERIA SAS</td><td>Certificado de existencia (Camara de comercio)</td></tr></table>	INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA	KALPA INGENIERIA SAS SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO - BIC	Certificado de existencia (Camara de comercio)	ROY INGENIERIA SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)	
INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA						
KALPA INGENIERIA SAS SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO - BIC	Certificado de existencia (Camara de comercio)						
ROY INGENIERIA SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)						
ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	Puntaje 20 Puntos						
Observaciones							

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2	CUMPLE	REQUISITO DE LA NOTA
	CUMPLE	LOTE 1 CUMPLE
		LOTE 2 CUMPLE

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3		CUMPLE	
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4			
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5			
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."			
NOTA LOTE 1	CUMPLE	NOTA LOTE 2	CUMPLE
Integrante que aporta documentación:		KALPA INGENIERIA SAS SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO - BIC	
Nombre de archivo Pdf	1-formatodiscapacidad	Folio:	1
		fecha de expedición	10/07/2025
Observaciones			
RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD			
LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.12.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	KALPA INGENIERIA SAS SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO - BIC	Participación en el consorcio	99%
-------------------------------------	--	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

12/07/2021

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

N/A

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0.25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>41</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO VIAL POR CUNDINAMARCA		Rep. Legal: GERSY NIVER PEÑALOZA QUIÑONES	
Integrante 1:		SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS		Integrante 2: PEYCO, PROYECTOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	
%Participación		50.00% NIT 900.834.413-2		%Participación 50.00% NIT 901268.368-4	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,18		SMMLV Certificado por El Proponente 8.220,66 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS		Integrante 2: PEYCO, PROYECTOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	
SMMLV Aportados		2.189,18		SMMLV Aportados 6.031,48	
% Experiencia aportada		189%		% Experiencia aportada 519%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 3.452,98 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS		Integrante 2: PEYCO, PROYECTOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	
SMMLV Aportados		2.189,18		SMMLV Aportados 1.263,80	
% Experiencia aportada		519%		% Experiencia aportada 300%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 1188-18		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		SMMLV EN EL RUP 10945,9	
Contratista SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS 20.00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		OYECTOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S 0.00%	
Año de fin 2022					
Folio/Orden dentro de RUP 75		Valor Ejecutado \$ 10.945.906.135,00			
Nombre archivo PDF 5_RUP				SMMLV 2.189,18	
Objeto: INTERVENTORIA PARA LA CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA, TRAMO PUERTO ARAUJO - SAN ALBERTO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.					
Observaciones		Los SMMLV presentados en el formato de experiencia es igual a 10.945,91 sin embargo el registrado en el RUP es de 10.945,90 por lo cual se toma este último			
CONTRATO No. 2					
No. Contrato CL 31-CC- 505 (24/99)		Entidad MINISTERIO DE FOMENTO		SMMLV EN EL RUP 9535,35	
Contratista PEYCO, PROYECTOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS 0.00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		OYECTOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S 50.00%	
Lote 1				X	
Lote 2					

		Año de fin	2003		
Folio/Orden dentro de RUP	93	Valor Ejecutado	\$	3.165.738.525,18	
		Nombre archivo PDF	5. RUP	SMMLV	4.767,68
Objeto:	CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS: PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA N-110 (SORIA A PLASENCIA). TRAMO: PLASENCIA-NAVACONCEJO. PROVINCIA: CACERES.				
Observaciones	Los SMMLV presentados en el formato de experiencia es igual a 9.535,36 sin embargo el registrado en el RUP es de 9.535,35 por lo cual se toma este último				
CONTRATO No. 3					
No. Contrato	N/A	Entidad	GOBIERNO DE EXTREMADURA	SMMLV EN EL RUP	368,03
Contratista	PEYCO, PROYECTOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S		Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS	0,00%
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	OYECTOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	100,00%
		Año de fin	1997		
Folio/Orden dentro de RUP	137	Valor Ejecutado	\$	63.303.245,75	
		Nombre archivo PDF	5. RUP	SMMLV	368,03
Objeto:	DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL ENSANCHE Y MEJORA DE LA CARRETERA CC-900, DE VENTA DE SAN JULIÁN A MADRIGAL DE LA VERA. TRAMO: LP DE TOLEDO - MADRIGAL DE LA VERA.				
Observaciones					
CONTRATO No. 4					
No. Contrato	943CC007C 202	Entidad	GOBIERNO DE EXTREMADURA	SMMLV EN EL RUP	895,77
Contratista	PEYCO, PROYECTOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S		Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS	0,00%
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	OYECTOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	100,00%
		Año de fin	1997		
Folio/Orden dentro de RUP	138	Valor Ejecutado	\$	154.077.271,39	
		Nombre archivo PDF	5. RUP	SMMLV	895,77
Objeto:	DIRECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA CC-213, DE LA C- 523 A ZARZA LA MAYOR				
Observaciones					
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE					
Día de finalizado el periodo de traslado25/07/2025					
Segundo día habil después del traslado:29/07/2025					
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR4.170,59					
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		2055,17	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		1150,99	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones					
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA					
LOTE 1					
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00		CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE				
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00				
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA					CUMPLE
Observaciones					
LOTE 2					
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50		CUMPLE		
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00		CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE				
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00				
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA					CUMPLE
Observaciones					
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.					CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)					
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: "I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".					5
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL					

[illegible]

No se evidencia certificado de aportes al sistema de seguridad social del último año, se evidencia evidencia a partir de enero de 2025 a julio de 2025.

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>42</div>			
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025			
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"			
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".			
Proponente: CONSTRUCCIONES AXIOMA LTDA		Rep. Legal: NIDIA ESPERANZA ROJAS OBANDO	
Integrante 1: CONSTRUCCIONES AXIOMA LTDA		Integrante 2:	
%Participación100,00%NIT830.007.421		%ParticipaciónNIT	
Empresa con menos de tres añosNOCertificado de accionistasN/A		Empresa con menos de tres añosCertificado de accionistas	
Integrante 3:		Integrante 4:	
%ParticipaciónNIT		%ParticipaciónNIT	
Empresa con menos de tres añosCertificado de accionistas		Empresa con menos de tres añosCertificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1			
No. de Contrato Aportados y Evaluados0		PRESUPUESTO OFICIAL\$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente-NO CUMPLE	
Requisito de la longitud mínimaNO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1NO APLICA		Certificado de accionistas:CUMPLE	
Observaciones			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: CONSTRUCCIONES AXIOMA LTDA		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados-		SMMLV Aportados-	
% Experiencia aportada0%		% Experiencia aportada0%	
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados-		SMMLV Aportados-	
% Experiencia aportada0%		% Experiencia aportada0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2			
No. de Contrato Aportados y Evaluados1		PRESUPUESTO OFICIAL\$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar421,50		SMMLV Certificado por El Proponente1178,08CUMPLE	
Requisito de la longitud mínimaNO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1CUMPLE		Certificado de accionistas:CUMPLE	
Observaciones			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: CONSTRUCCIONES AXIOMA LTDA		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados1178,08		SMMLV Aportados-	
% Experiencia aportada280%		% Experiencia aportada0%	
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados-		SMMLV Aportados-	
% Experiencia aportada0%		% Experiencia aportada0%	
3.8 EXPERIENCIA			
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS			
CONTRATOS APORTADOS			
CONTRATO No. 1			
No. Contrato 453-00		Entidad IDU	
Contratista CONSTRUCCIONES AXIOMA LTDA		SMMLV EN EL RUP1178,08	
Objeto CUMPLE		Porcentaje de Participación de integranteCONSTRUCCIONES AXIOMA LTDA100,00%	
UNSPSC SI		LOTE 1LOTE 2X	
Año de fin2002			
Folio/Orden dentro de RUP138		Valor Ejecutado\$364.028.251,00	
Nombre archivo PDF4.- RUP AXIOMA JULIO 2025_1		SMMLV1178,08	
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A PRECIO GLOBAL FIJO PARA LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 10 ENTRE CALLES 38F SUR A CALLE 48F SUR EN BOGOTA D.C.			
Observaciones			
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			
Día de finalizado el periodo de traslado25/07/2025			
Segundo día habi despues del traslado:29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR		4.170,59	

Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1178,08	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1				
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00			
Propuesta Firmada				
Valor Oferta del proponente				
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA				NO CUMPLE
Observaciones				

LOTE 2				
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE		
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE			
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00			
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA				CUMPLE
Observaciones				

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
CONSTRUCCIONES AXIOMA LTDA	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos::

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1 NO APLICA

LOTE 2 N/A

NO CUMPLE

NO CUMPLE

NO CUMPLE

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:			
Nombre de archivo Pdf		Folio:	fecha de expedición
Observaciones	No se evidencia certificado de vinculación de personas con discapacidad		

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	NO CUMPLE	LOTE 2	NO CUMPLE
--------	-----------	--------	-----------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	CONSTRUCCIONES AXIOMA LTDA.	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	-----------------------------	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

i) Documentos de identidad

ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

(iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opción 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

--

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	NO APLICA	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	0	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	0	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-43					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO HV VIAL ICCU.		Rep. Legal. ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO	
Integrante 1:		VISI INGENIERIA SAS		Integrante 2: ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO	
%Participación		50,00% NIT 901.484.019-4		%Participación 50,00% NIT 6.769.200	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas SI	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		0		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente - NO CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO APLICA		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		VISI INGENIERIA SAS		Integrante 2: ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1.977,99 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		VISI INGENIERIA SAS		Integrante 2: ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO	
SMMLV Aportados		594,61		SMMLV Aportados 1.383,39	
% Experiencia aportada		141%		% Experiencia aportada 328%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 659 DE 2022		Entidad ICCU		SMMLV EN EL RUP 1189,21	
Contratista CONSORCIO COLOMBIA RURAL				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		VISI INGENIERIA SAS 50,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO	
Año de fin 2024					
Folio/Orden dentro de RUP 15		Valor Ejecutado \$ 1.545.979.268,00			
Nombre archivo PDF RUP VISI				SMMLV 594,61	
Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA DESDE EL SECTOR DEL BOQUERÓN HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CABRERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 1833 DE 2013		Entidad INVÍAS		SMMLV EN EL RUP 6916,93	
Contratista CONSORCIO IH2-2013				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		VISI INGENIERIA SAS	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO 20,00%	
Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA DESDE EL SECTOR DEL BOQUERÓN HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CABRERA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					
Observaciones					

	Año de fin	2016			
Folio/Orden dentro de RUP	59	Valor Ejecutado	\$	4.768.911.973,15	
	Nombre archivo PDF	RUP CERTIFICADO HDO PRIETO (18-06-2025) (1)	SMMLV	1.383,39	
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN EN LAS CARRETERAS HATILLO (HOYO RICO) - LOS LLANOS TARAZA - CAUCASIA, RUTA 25, TRAMO 2510 SECTOR HOYO RICO (PR52+0474)- LOS LLANOS, TRAMO 2511 SECTOR LOS LLANOS-YARUMAL (PR 25+0050) Y VALDIVIA-TARAZA Y TRAMO 2512 TARAZA - CAUCASIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MODULO 3				
Observaciones					
CONTRATO No. 3					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		VISI INGENIERIA SAS		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado				
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 4					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		VISI INGENIERIA SAS		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado				
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 5					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		VISI INGENIERIA SAS		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado				
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 6					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		VISI INGENIERIA SAS		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado				
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 7					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		VISI INGENIERIA SAS		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado				
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 8					

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		VISI INGENIERIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		VISI INGENIERIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		VISI INGENIERIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		VISI INGENIERIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		VISI INGENIERIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	4,170,59	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	989,00	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	NO CUMPLE
	Propuesta Firmada	NO CUMPLE	
	Valor Oferta del proponente		
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		NO CUMPLE
Observaciones			

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista
tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del **"Formato 12 - Factor de sostenibilidad"**, a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
VISI INGENIERIA SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO	Cedula de ciudadanía

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO

Nombre de archivo Pdf

VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Folio:

2

fecha de expedición

8/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1NO APLICA

LOTE 2CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	VISI INGENIERIA SAS	Participación en el consorcio	50%
-------------------------------------	---------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	25/04/2023	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

CUMPLE

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	NO APLICA	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-44</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:		ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)		Rep. Legal: ISABEL CRISTINA ARREDONDO VELEZ	
Integrante 1:		ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 8909291228		%Participación	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 8.174,64 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		8.174,64		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		704%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		0		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente - NO CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO APLICA		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 637 DE 2012		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 7576,86	
Contratista CONSORCIO PRIORITARIO 004				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		O MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS) 50,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
		Año de fin 2015			
Folio/Orden dentro de RUP 138		Valor Ejecutado \$ 4.882.154.765,00			
		Nombre archivo PDF RUT AIM SAS 24 abril-2025		SMMLV 3.788,43	
Objeto:		Interventoría integral que incluye pero no se limita a la interventoría técnica, financiera, administrativa, jurídica, gestión social, predial y ambiental para el mejoramiento del proyecto Villagarzón- San José del Fragua Fase 2 en el programa de corredores prioritarios para la prosperidad -Módulo 3.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 420 DE 2003		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 1668,22	
Contratista CONSORCIO CCC S.A - AIM LTDA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		O MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS) 50,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			

		Año de fin	2005			
Folio/Orden dentro de RUP	71	Valor Ejecutado	\$ 636.427.804,00			
		Nombre archivo PDF	RUT AIM SAS 24 abril-2025		SMMLV	834,11
Objeto:		Interventoría de las obras de mejoramiento del sector K0+000 (Pueblo Rico) al K6+500, de la carretera Pueblo Rico -Apia, Ruta 50, Tramo 5003.				
Observaciones						
CONTRATO No. 3						
No. Contrato	014/2000	Entidad	INDUVAL PEREIRA		SMMLV EN EL RUP	537,04
Contratista		ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES(A I M) LIMITADA		Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	O MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)	100,00%	LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			LOTE 2
		Año de fin	2001			
Folio/Orden dentro de RUP	90	Valor Ejecutado	\$:53.595.356,00			
		Nombre archivo PDF	RUT AIM SAS 24 abril-2025		SMMLV	537,05
Objeto:		Interventoría para la construcción segunda calzada acceso a barrio El Poblado, Grupo IV, Intersección Avenida de las Américas en el Municipio de Pereira.				
Observaciones						
CONTRATO No. 4						
No. Contrato	CM 281 DE 2014	Entidad	ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ		SMMLV EN EL RUP	9046,07
Contratista		CONSORCIO INTERCAMBIO CALLE 77 SUR		Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	O MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)	33,33%	LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			LOTE 2
		Año de fin	2016			
Folio/Orden dentro de RUP	173	Valor Ejecutado	\$ 6.236.851.392,00			
		Nombre archivo PDF	RUT AIM SAS 24 abril-2025		SMMLV	3.015,05
Objeto:		Interventoría técnica, administrativa, financiera, socio-ambiental, contable y jurídica para la construcción del intercambio vial de la calle 77 sur y ejecución de sus obras complementarias, en jurisdicción de los Municipios de Itagui, Sabaneta y La Estrella.				
Observaciones						
CONTRATO No. 5						
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS
Objeto		Certificado Recibido	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP				LOTE 2
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						
CONTRATO No. 6						
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS
Objeto		Certificado Recibido	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP				LOTE 2
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						
CONTRATO No. 7						
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS
Objeto		Certificado Recibido	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP				LOTE 2
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						
CONTRATO No. 8						

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025				
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4,170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2043,66	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.903.098,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	
Propuesta Firmada		
Valor Oferta del proponente		
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		NO CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (I) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

LOTE 1 NO APLICA

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

LOTE 2 NO APLICA

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)

Nombre de archivo Pdf

2.4 Discapacidad 014

Folio:

3

fecha de expedición

9/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	---	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☒ i) Documentos de identidad
- ☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.	CUMPLE
--	--------

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.	CUMPLE
---	--------

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	NO APLICA	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-45</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS		Rep. Legal: MIGUEL MORALES HERNÁNDEZ	
Integrante 1:		MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS		Integrante 2:	
%Participación		10000.00% NIT 800136108 3		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,18		SMMLV Certificado por El Proponente 1.543,18 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.543,18		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		133%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 2.126,13 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		2.126,13		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		504%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 4106 DE 2013		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 7715,9	
Contratista CONSORCIO WBC				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS 20,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
		Año de fin 2018			
Folio/Orden dentro de RUP 16		Valor Ejecutado \$ 6.027.985.302,00			
		Nombre archivo PDF RUP 2 JULIO 2025_1		SMMLV 1.543,18	
Objeto:		INTERVENTORIA PARA MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD SOGAMOSO CON UNA LONGITUD DE 6KM. DEPARTAMENTO DE BOYACÁ			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 2290/04		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 582,95	
Contratista MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
				LOTE 1	
				LOTE 2 X	

		Año de fin	2005		
Folio/Orden dentro de RUP	12	Valor Ejecutado	\$	222.393.586,00	
		Nombre archivo PDF	RUP 2 JULIO 2025_1	SMMLV	582,95
Objeto:	nterventoría del estudio, diseño y mejoramiento de la carretera La Plata- Valencia Ruta 37 Tramo 3701				
Observaciones					
CONTRATO No. 3					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS		LOTE 1 X
UNSPSC	Inscrita en el RUP				LOTE 2 X
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 4					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP				LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 5					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP				LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 6					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP				LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 7					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP				LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 8					

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
4.170,59			
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1543,18	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1063,06	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS

Nombre de archivo Pdf

VINCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

Folio:

3

fecha de expedición

4/04/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

	REQUISITO DE LA NOTA
LOTE 1	CUMPLE
LOTE 2	CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS	Participación en el consorcio	100000%
-------------------------------------	----------------------------------	-------------------------------	---------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	24/07/1991	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

CUMPLE

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-46</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S		Rep. Legal. KYARA NAYVITH ALMEIDA GAMARRA	
Integrante 1:		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 9 0 1 5 7 2 1 2 2 2		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 2.962,31 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		2.962,31		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		255%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		0		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente - NO CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO APLICA		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 241-2017		Entidad ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA		SMMLV EN EL RUP 811,86	
Contratista MIRS LATINOAMERICA S.A.S				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		LOTE 1 X	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 2	
Año de fin		2018			
Folio/Orden dentro de RUP 351		Valor Ejecutado \$ 634.264.644,00			
		Nombre archivo PDF 8_RUP_UMBRELLA_01_JUL_AL_31_JUL_1		SMMLV 811,87	
Objeto:		INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO"			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 371 DE 2019		Entidad ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA		SMMLV EN EL RUP 2150,43	
Contratista MIRS LATINOAMERICA S.A.S				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		LOTE 1 X	
		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S		LOTE 2 100,00%	

UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI
		Año de fin	2022
Folio/Orden dentro de RUP	631	Valor Ejecutado	\$ 2.150.439.139,00
		Nombre archivo PDF	8_RUP_UMBRELLA_01_JUL_AL_31_JUL_1
			SMMLV 2.150,44
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST, DEL CONTRATO DE OBRA QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA FOLE LP-362-2019, LA CUAL TIENE POR OBJETO "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA, INCLUYE COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS DISEÑOS, EN BOGOTÁ D.C		
Observaciones			

CONTRATO No. 3

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 5

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 6

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 7

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						

Observaciones									
CONTRATO No. 8									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S				LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP							
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 9									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S				LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP							
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 10									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S				LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP							
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 11									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S				LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP							
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 12									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S				LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP							
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE									
Día de finalizado el periodo de traslado25/07/2025									
Segundo día hábil después del traslado:29/07/2025									
FRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR4,170.59									
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".1481.15Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?									
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?									
Observaciones									

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA									
LOTE 1									
Valor unitario laboratorio		\$ 2.600.000,00		CUMPLE					
Propuesta Firmada		CUMPLE							
Valor Oferta del proponente		\$ 1.652.914.789,00							
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA						CUMPLE			
Observaciones									
LOTE 2									
Valor unitario laboratorio		\$ 2.120.213,50							
Provision para ajustes		\$ 109.709.446,00							
Propuesta Firmada									
Valor Oferta del proponente									
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA						NO CUMPLE			
Observaciones									
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.						CUMPLE			
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)									
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL						CUMPLE		5	
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:									
"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".									
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL						CUMPLE		5	
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:									
I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"									
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO								10	
Observaciones									
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD									
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.						CUMPLE		1	
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.									
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.						CUMPLE			
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:									
<table><tr><td>INTEGRANTE</td><td>DOCUMENTO QUE APORTA</td></tr><tr><td>UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S</td><td>Certificado de existencia (Camara de comercio)</td></tr></table>									
INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA								
UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)								
ESCOGER OPCION:		Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional		Puntaje		20		Puntos	
Observaciones									
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:									
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección						CUMPLE		REQUISITO DE LA NOTA	
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.						CUMPLE		LOTE 1 NO APLICA	
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5						CUMPLE		LOTE 2 NO APLICA	
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."									
NOTA LOTE 1		NO APLICA		NOTA LOTE 2		NO APLICA			
Integrante que aporta documentación:		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S							
Nombre de archivo Pdf		VINCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD		Folio: 2		fecha de expedición		26/03/2025	
Observaciones									
RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD									

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S

Participación en el consorcio

100%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

11/04/2022

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

CUMPLE

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

ObservacionesEl proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

ObservacionesESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE
EXPERIENCIA LOTE 2	NO APLICA
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	NO APLICA
FORMATO 8	CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-47					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO TERRA VIAS		Rep. Legal: HUGO ALFREDO POSSO MONCADA	
Integrante 1:		INGENIERIA MONCADA GUERRERO S A		Integrante 2: ABIF INGENIEROS S A S	
%Participación		70.00% NIT 830103289-5		%Participación 30.00% NIT 901140337-5	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 5.186,14 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INGENIERIA MONCADA GUERRERO S A		Integrante 2: ABIF INGENIEROS S A S	
SMMLV Aportados		1.609,20		SMMLV Aportados 3.576,94	
% Experiencia aportada		139%		% Experiencia aportada 308%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 4.154,30 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INGENIERIA MONCADA GUERRERO S A		Integrante 2: ABIF INGENIEROS S A S	
SMMLV Aportados		1.609,20		SMMLV Aportados 2.545,10	
% Experiencia aportada		382%		% Experiencia aportada 604%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato CM 020 - 2014		Entidad DEPARTAMENTO DE SUCRE		SMMLV EN EL RUP 2011,49	
Contratista CONSORCIO DELTA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		INGENIERIA MONCADA GUERRERO S A 80,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		ABIF INGENIEROS S A S	
Año de fin		2015			
Folio/Orden dentro de RUP 34		Valor Ejecutado \$ 1.296.106.976,00			
Nombre archivo PDF IMG 4 JULIO 2025.pdf				SMMLV 1.609,20	
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO ASFALTICO DE LA VIA SAN ANTONIO DE PALMITO LIMITES CON CORDOBA, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 1950 de 2005		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		SMMLV EN EL RUP 3514,52	
Contratista HUGO ALFREDO POSSO PRADO - CONSORCIO CAUCA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		INGENIERIA MONCADA GUERRERO S A	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		ABIF INGENIEROS S A S 50,00%	
				LOTE 1 X	
				LOTE 2 X	

Folio/Orden dentro de RUP	56	Año de fin	2008		
		Valor Ejecutado	\$ 1.621.955.156,00		
		Nombre archivo PDF	RUP_ABIF_25-06-2025.pdf		
				SMMLV	1.757,26
Objeto:	INTERVENTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS INCLUIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO GRUPO 30 VÍA EL PALO (K140+0000) - TORIBIO - JÁMBALO CON UNA LONGITUD DE 23.5 KILOMETROS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.				

Observaciones									
CONTRATO No. 3									
No. Contrato	1832-2020	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			SMMLV EN EL RUP	18196,75	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO VIAL ODISEO			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	X	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI			INGENIERIA MONCADA GUERRERO S A		LOTE 2	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			ABIF INGENIEROS S A S	10.00%		
		Año de fin	2023						
Folio/Orden dentro de RUP	252	Valor Ejecutado	\$ 21.108.230.000,00						
		Nombre archivo PDF	RUP_ABIF_25-06-2025.pdf			SMMLV	1.819,68		
Objeto:	INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, CHOCO Y RISARALDA REGIÓN PACIFICO								
Observaciones									
CONTRATO No. 4									
No. Contrato	726-2019	Entidad	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA			SMMLV EN EL RUP	1104,85	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO VIAS CDM			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI			INGENIERIA MONCADA GUERRERO S A		LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			ABIF INGENIEROS S A S	30.00%		
		Año de fin	2021						
Folio/Orden dentro de RUP	202	Valor Ejecutado	\$ 1.003.792.503,00						
		Nombre archivo PDF	RUP_ABIF_25-06-2025.pdf			SMMLV	331,46		
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA FÓMEQUE - UBAQUE DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.								
Observaciones									
CONTRATO No. 5									
No. Contrato	125-2014	Entidad	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - AIM			SMMLV EN EL RUP	950,79	LOTES APLICADOS	
Contratista	HUGO ALFREDO POSSO PRADO - UNIÓN TEMPORAL INTERVIAS			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI			INGENIERIA MONCADA GUERRERO S A		LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			ABIF INGENIEROS S A S	48.00%		
		Año de fin	2015						
Folio/Orden dentro de RUP	154	Valor Ejecutado	\$ 612.642.400,00						
		Nombre archivo PDF	RUP_ABIF_25-06-2025.pdf			SMMLV	456,38		
Objeto:	CONTROL MEDIANTE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CARRERA 10 ENTRE CALLES 4 Y 20 DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE VISTA, HERMOSA META								
Observaciones									
4.1. FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE									
Día de finalizado el periodo de traslado 25/07/2025									
Segundo día habil despues del traslado: 29/07/2025									
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR 4.170,59									
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I". 1728,71 Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente? LOTE 1									
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I". 1038,57 Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente? LOTE 2									
Observaciones 1, El promedio de los valores del formato 3 es de 1722.80 SMMLV									
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA									
LOTE 1									
Valor unitario laboratorio \$ 2.600.000,00 CUMPLE									
Propuesta Firmada CUMPLE									
Valor Oferta del proponente \$ 1.652.914.789,00									
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA CUMPLE									
Observaciones									
LOTE 2									
Valor unitario laboratorio \$ 2.120.213,50 CUMPLE									
Provision para ajustes \$ 109.709.446,00 CUMPLE									
Propuesta Firmada CUMPLE									
Valor Oferta del proponente \$ 600.000.000,00									
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA CUMPLE									
Observaciones									
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos. CUMPLE									

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del “Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable” a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

“I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la “Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal”.

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del “Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable” cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la “Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal”

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del “Formato 12 – Factor de sostenibilidad”, a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
INGENIERIA MONCADA GUERRERO S A	Certificado de existencia (Camara de comercio)
ABIF INGENIEROS S A S	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCIÓN:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

LOTE 1

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación.”

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

INGENIERIA MONCADA GUERRERO S A

Nombre de archivo Pdf

CERTIFICADO ABRIL 11.pdf

Folio: 1

fecha de expedición

10/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complementa.

Integrante que aporta el formato 13

ABIF INGENIEROS S A S

Participación en el consorcio

30%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

N/A

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☑ i) Documentos de identidad

☑ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☑ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

	CUMPLE	
Opcion 3 Formato (13B)		
Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.		
El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.	CUMPLE	Puntaje: 0,25
REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS		
Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.		0
REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		
Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA		0
RESUMEN PROPONENTE		
EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación de Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>P-48</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".</div>			
Proponente: <div>CONSORCIO INTERVENTORIA DF</div>		Rep. Legal: <div>MAGALY REYES PATINO</div>	
Integrante 1: <div>INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS</div>		Integrante 2: <div>GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.</div>	
%Participación <div>50.00%</div> <div>NIT</div> <div>900195023-0</div>		%Participación <div>50.00%</div> <div>NIT</div> <div>901424774-0</div>	
Empresa con menos de tres años <div>NO</div> <div>Certificado de accionistas</div> <div>N/A</div>		Empresa con menos de tres años <div>NO</div> <div>Certificado de accionistas</div> <div>N/A</div>	
Integrante 3: <div></div>		Integrante 4: <div></div>	
%Participación <div></div> <div>NIT</div> <div></div>		%Participación <div></div> <div>NIT</div> <div></div>	
Empresa con menos de tres años <div></div> <div>Certificado de accionistas</div> <div></div>		Empresa con menos de tres años <div></div> <div>Certificado de accionistas</div> <div></div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1			
No. de Contrato Aportados y Evaluados <div>4</div>		PRESUPUESTO OFICIAL <div>\$ 1.652.914.789</div>	
Valor SMMLV a Certificar <div>1.181,16</div>		SMMLV Certificado por El Proponente <div>15.129,24</div> <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínima <div>NO APLICA</div>			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial: <div>CUMPLE</div>		Condiciones literal D numeral 10.1.2: <div>CUMPLE</div>	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1 <div>CUMPLE</div>		Certificado de accionistas: <div>CUMPLE</div>	
Observaciones <div></div>			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: <div>INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS</div>		Integrante 2: <div>GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.</div>	
SMMLV Aportados <div>317,22</div>		SMMLV Aportados <div>14.812,02</div>	
% Experiencia aportada <div>27%</div>		% Experiencia aportada <div>1276%</div>	
Integrante 3: <div>N/A</div>		Integrante 4: <div>N/A</div>	
SMMLV Aportados <div>-</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2			
No. de Contrato Aportados y Evaluados <div>5</div>		PRESUPUESTO OFICIAL <div>\$ 600.000.000</div>	
Valor SMMLV a Certificar <div>421,50</div>		SMMLV Certificado por El Proponente <div>8.624,56</div> <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínima <div>NO APLICA</div>			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial: <div>CUMPLE</div>		Condiciones literal D numeral 10.1.2: <div>CUMPLE</div>	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1 <div>CUMPLE</div>		Certificado de accionistas: <div>CUMPLE</div>	
Observaciones <div></div>			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: <div>INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS</div>		Integrante 2: <div>GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.</div>	
SMMLV Aportados <div>317,22</div>		SMMLV Aportados <div>8.307,34</div>	
% Experiencia aportada <div>75%</div>		% Experiencia aportada <div>1971%</div>	
Integrante 3: <div>N/A</div>		Integrante 4: <div>N/A</div>	
SMMLV Aportados <div>-</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
3.8 EXPERIENCIA			
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS			
CONTRATOS APORTADOS			
CONTRATO No. 1			
No. Contrato <div>2234 DE 2021</div>		Entidad <div>CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL</div>	
Contratista <div>CONSORCIO INGETOP</div>		SMMLV EN EL RUP <div>2549,98</div>	
Objeto <div>CUMPLE</div>		Porcentaje de Participación de integrante <div>LOTE 1</div> <div>LOTE 2</div> <div>X</div>	
UNSPSC <div>SI</div>		INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS <div>GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.</div> <div>35.00%</div>	
Año de fin <div>2023</div>			
Folio/Orden dentro de RUP <div>1137</div>		Valor Ejecutado <div>\$ 2.957.980.144,00</div>	
Nombre archivo PDF <div>RUP GHF 09 JUL 2025.pdf</div>		SMMLV <div>892,49</div>	
Objeto: <div>CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS FASE I EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE DEPARTAMENTO DEL TOLIMA</div>			
Observaciones <div></div>			
CONTRATO No. 2			
No. Contrato <div>CONTRATO 00261 DEL 09 DE FEBRERO DE 2016</div>		Entidad <div>CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL</div>	
Contratista <div>CONSORCIO FASE 2016</div>		SMMLV EN EL RUP <div>262,16</div>	
Objeto <div>CUMPLE</div>		Porcentaje de Participación de integrante <div>LOTE 1</div> <div>LOTE 2</div> <div>X</div> <div>X</div>	
UNSPSC <div>SI</div>		INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS <div>GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.</div> <div>75.00%</div>	

		Año de fin	2016						
Folio/Orden dentro de RUP	337	Valor Ejecutado	\$	180.751.200,00					
		Nombre archivo PDF	4. RUP INGEOLOGIA 19 JUN 2025.pdf			SMMLV	196,62		
Objeto:	INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO CORRESPONDE A REHABILITACION VIAS URBANAS FASE VI EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA								
Observaciones	1. La experiencia No. 2 del formato 3, corresponde al número consecutivo del contrto 13 del RUP y no 113.								
CONTRATO No. 3									
No. Contrato	1463 de 2009	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS			SMMLV EN EL RUP	10886,77	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS				LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	60,00%				
		Año de fin	2015						
Folio/Orden dentro de RUP	48	Valor Ejecutado	\$	7.014.891.646,35					
		Nombre archivo PDF	RUP GHF 09 JUL 2025.pdf			SMMLV	6.532,06		
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL, PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "TRANSVERSAL DEL CUSIANA".								
Observaciones									
CONTRATO No. 4									
No. Contrato	1316 DE 2009	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS			SMMLV EN EL RUP	13800,32	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO INTERVALS ARTERIALES					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS				LOTE 2	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	60,00%				
		Año de fin	2014						
Folio/Orden dentro de RUP	565	Valor Ejecutado	\$	8.500.752.656,00					
		Nombre archivo PDF	RUP GHF 09 JUL 2025.pdf			SMMLV	8.279,95		
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, FINACIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, PREDIAL Y SOCIAL DEL PROYECTO " ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTION SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y MEJORAMIENTO DEL PROYECTO TRANSVERSAL DEL LIBERTADOR								
Observaciones									
CONTRATO No. 5									
No. Contrato	223-2013	Entidad	TOP-SUELOS INGENIERIA LTDA			SMMLV EN EL RUP	882,78	LOTES APLICADOS	
Contratista	GOBERNACION DEL GUAINIA					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS				LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	100,00%				
		Año de fin	2015						
Folio/Orden dentro de RUP	594	Valor Ejecutado	\$	568.822.697,00					
		Nombre archivo PDF	RUP GHF 09 JUL 2025.pdf			SMMLV	882,79		
Objeto:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE 5.91 KM DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE INÍRIDA, DEPARTAMENTO DE GUAINIA"								
Observaciones									
CONTRATO No. 6									
No. Contrato	1383 DEL 20 DE JUNIO DE 2019	Entidad	CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL			SMMLV EN EL RUP	160,79	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO RED SAN LUIS					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS	75,00%			LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.					
		Año de fin	2020						
Folio/Orden dentro de RUP	442	Valor Ejecutado	\$	141.145.900,00					
		Nombre archivo PDF	4. RUP INGEOLOGIA 19 JUN 2025.pdf			SMMLV	120,60		
Objeto:	CONTRATO INTERVENTORIA:" INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO Y REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE 5 ENTRE CARRERAS 3 Y 8 DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS – TOLIMA".								
Observaciones									
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE									
Día de finalizado el periodo de traslado25/07/2025									
Segundo día habil despues del traslado:29/07/2025									
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR4.170,59									
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".3782,31Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?LOTE 1									
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".1724,91Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?LOTE 2									
Observaciones									
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA									
LOTE 1									

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 CUMPLE

NOTA LOTE 2 CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

Nombre de archivo Pdf

Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad CCE-EICP-FM-66[1] (1)

Folio: 2

fecha de expedición 28/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

	REQUISITO DE LA NOTA
LOTE 1	CUMPLE
LOTE 2	CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	INVERSIONES Y PROYECTOS INGENIOLOGIA SAS	Participación en el consorcio	50%
-------------------------------------	--	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	1/06/2022	CUMPLE
--	-----------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.	CUMPLE
---	--------

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-49					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		GRUPO INTECON S.A.S.		Rep. Legal: RUTH ELENA TABARES ZULETA.	
Integrante 1:		GRUPO INTECON S.A.S.		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 901616027-1		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		SI Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 15.579,85 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		GRUPO INTECON S.A.S.		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		15.579,85		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		1342%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 15.579,85 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		GRUPO INTECON S.A.S.		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		15.579,85		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		3696%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 2013-SS-20-0030		Entidad DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		SMMLV EN EL RUP 11240,01	
Contratista CONSORCIO INTERVALLES - RUTH ELENA TABARES ZULETA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		GRUPO INTECON S.A.S. 25,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
		Año de fin 2016		LOTE 2 X	
Folio/Orden dentro de RUP 110		Valor Ejecutado \$ 7.749.487.400,00			
		Nombre archivo PDF RUP INTECON 11-06-25_1		SMMLV 2.810,00	
Objeto:		Interventoria tecnica, ambiental, administrativa, financiera y legal para la construccion de la doble calzada desde el intercambio de la carrera 80 hasta el empalme con la via de acceso oriental del Tunel Fernando Gomez Martinez en el sector de Loma Hermosa y obras complementarias (CONEXION VIAL. GUILLERMO GAVIRIA CORREA)			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 1632 DE 2020		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		SMMLV EN EL RUP 14840,43	
Contratista CONSORCIO INTERVALLES - RUTH ELENA TABARES ZULETA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		GRUPO INTECON S.A.S. 60,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
				LOTE 2 X	

		Año de fin	2023		
Folio/Orden dentro de RUP	431	Valor Ejecutado	\$ 17.214.907.266,00		
		Nombre archivo PDF	RUP INTECON 11-06-25_1	SMMLV	8.904,26
Objeto:	Interventoría Para La gestión, Operación Y Mantenimiento Integral (Incluye Mantenimiento Rutinario) En Las Carreteras: Santuario - Cruce Ruta 45 (Caño Alegre) Pr3+0000 - Pr135+0600 Ruta 6005, Hoyo Rico - Los Llanos (Pr 52+0474- Pr87+1295) Ruta 2510, Los Llanos - Tarazá (Pr 0+0000- Pr124+0705) Ruta 2511, Tarazá- Caucaasia (Pr0+0000- Pr63+0996) Ruta 2512, Y La Pintada - Medellín (Autopista Sur) Pr 64+0000 - Pr 72+0084 Ruta 2509, En El Departamento De Antioquia.				
Observaciones	Observacion primer Informe: 1. La experiencia relacionada hace referencia a interventoría enfocada a operación y mantenimiento, y la experiencia que se solicita certificar está enfocada a: "INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS" Observacion segundo Informe: SE ACEPTA EL CONTRATO CONSIDERANDO QUE COMO EXPERIENCIA VALIDA SE ENCUENTRA LA "CONSERVACION"				

CONTRATO No. 3

No. Contrato	CM 1259 DE 2018	Entidad	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	SMMLV EN EL RUP	6442,63	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO VIA DISTRIBUIDORA - RUTH ELENA TABARES ZULETA			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	GRUPO INTECON S.A.S.	60,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
		Año de fin	2020			
Folio/Orden dentro de RUP	204	Valor Ejecutado	\$ 5.655.362.196,00			
		Nombre archivo PDF	RUP INTECON 11-06-25_1	SMMLV	3.865,58	
Objeto:	Interventoría técnica, administrativa, jurídica, ambiental y contable para la construcción de la etapa I de la vía distribuidora paralela a la vía regional sur, en la jurisdicción de los Municipios De Envigado Y Sabaneta - Departamento De Antioquia.					
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR				
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	4.170,59	5193,28	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		5193,28	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
GRUPO INTECON S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCIÓN	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	Puntaje	20	Puntos
Observaciones				

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

CUMPLE
CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

NOTA LOTE 1	NO APLICA	NOTA LOTE 2	NO APLICA
GRUPO INTECON S.A.S.			
Integrante que aporta documentación:			
Nombre de archivo Pdf	Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad_ICCU014	Folio: 2	fecha de expedición 7/04/2025
Observaciones			

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.12.4.2.14, del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	GRUPO INTECON S.A.S.	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	----------------------	-------------------------------	------

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

25/07/2022

CUMPLE

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

Puntaje: 0,25

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE
--------------------	--------

EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-50</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		INTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.		Rep. Legal. JUAN MANUEL SALAZAR TORO	
Integrante 1:		INTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 800018654-8		%Participación	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años	
				Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 6.313,48 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		6.313,48		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		544%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1.179,12 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.179,12		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		280%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 028-2007		Entidad GENSA		SMMLV EN EL RUP 5326,19	
Contratista INTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		IA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S. 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
		Año de fin 2009		LOTE 2	
Folio/Orden dentro de RUP 13		Valor Ejecutado \$ 2.646.582.918,00			
		Nombre archivo PDF RUP CINTE JULIO 2 2025_1		SMMLV 5.326,19	
Objeto:		Interventoría de los contratos de obra por administración delegada 026-2007 y 027-2007 para la construcción de las obras civiles del proyecto de Renovación urbana de la Plaza Alfonso López Pumarejo de Manizales- sectores Norte y Sur.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 2407100865		Entidad ALCALDIA DE MANIZALES		SMMLV EN EL RUP 111,89	
Contratista CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		IA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S. 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
				LOTE 2	

		Año de fin	2024		
Folio/Orden dentro de RUP	37	Valor Ejecutado	\$ 145.469.158,00		
		Nombre archivo PDF	RUP CINTE JULIO 2 2025_1	SMMLV	111,90
Objeto:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA "MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL PRINCIPAL VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA KEVIN ÁNGEL MEJÍA ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y LA CALLE 74 (SECTOR MABE) DE LA CIUDAD DE MANIZALES" Y EL CONTRATO DE "MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LA COMUNA 5 – CIUADELA DEL NORTE, EN LA CIUDAD DE MANIZALES.				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	PV-011-2010	Entidad	INFICALDAS	SMMLV EN EL RUP	875,4	LOTES APLICADOS
Contratista	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	IA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.	100.00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
		Año de fin	2011			
Folio/Orden dentro de RUP	15	Valor Ejecutado	\$ 468.862.700,00			
		Nombre archivo PDF	RUP CINTE JULIO 2 2025_1	SMMLV	875,40	
Objeto:	Interventoría técnica, financiera y ambiental para la reconstrucción, pavimentación, y/o repavimentación en el tramo vial El Crucero-Belalcázar, incluidos en el programa de pavimentación de la Gobernación de Caldas.					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	PV-010-2010	Entidad	INFICALDAS	SMMLV EN EL RUP	1179,12	LOTES APLICADOS
Contratista	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	IA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.	100.00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
		Año de fin	2011			
Folio/Orden dentro de RUP	14	Valor Ejecutado	\$ 631.539.088,00			
		Nombre archivo PDF	RUP CINTE JULIO 2 2025_1	SMMLV	1179,12	
Objeto:	Interventoría técnica, financiera y administrativa para el contrato cuyo objeto fue reconstrucción, ampliación, pavimentación, y/o repavimentación en los tramos viales La Felisa-La Central- El Llano y Riosucio Alto de Ventanas.					
Observaciones	1. El objeto del contrato registrado en el formato 3 de la experiencia No. 4, no es tetual al de la certificación de la experiencia.					

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2104,49	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1179,12	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones	1. Se evidencia una firma, pero no especifica quien es el firmante	

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) recitado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
INTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1NO APLICA

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

LOTE 2N/A

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

INTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.

Nombre de archivo Pdf

Certificado_de_discapacidad_-_CINTE_SAS abril 09 2025.pdf

Folio: 2

fecha de expedición

9/05/2025

Observaciones

1. Certificación Formato 6, en la sección, Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal , menciona 11 trabajadores y la certificación expedida por MinTrabajo, menciona un total de 2 trabajadores vinculados.

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

INTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.

Participación en el consorcio

100%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

12/01/2022

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.		CUMPLE	Puntaje:	0,25
<div></div>				
REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS				
Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.			0
REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				
Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA			0
RESUMEN PROponente				
EXPERIENCIA LOTE 1		CUMPLE		
EXPERIENCIA LOTE 2		CUMPLE		
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1		CUMPLE		
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2		CUMPLE		
FORMATO 8		CUMPLE		
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)		10	Puntos	
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD		1	Puntos	
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.		20	Puntos	
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1		1	Puntos	
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2		1	Puntos	
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)		0,25	Puntos	
REDUCCION DE PUNTAJE		0	Puntos	

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-SI</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:	HMV SOLUCIONES S.A.S			Rep. Legal:	EDUARDO ENRIQUE RAMOS ENREDO
Integrante 1:	HMV SOLUCIONES S.A.S			Integrante 2:	
%Participación	100.00%	NIT	901638793-1	%Participación	NIT
Empresa con menos de tres años	SI	Certificado de accionistas	SI	Empresa con menos de tres años	Certificado de accionistas
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación	NIT
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años	Certificado de accionistas

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	3	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1.161,16	SMMLV Certificado por El Proponente	5.455,87 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO APLICA
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	HMV SOLUCIONES S.A.S	Integrante 2:	N/A
SMMLV Aportados	5.455,87	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	470%	% Experiencia aportada	0%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	0	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	- NO CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	NO CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO APLICA
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO APLICA	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	HMV SOLUCIONES S.A.S	Integrante 2:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	ST-002-01	Entidad	METROVIVIENDA	SMMLV EN EL RUP	2279,22	LOTES APLICADOS
Contratista	HMV INGENIEROS LTDA; CONSORCIO HIDROESTUDIOS S.A. RESTREPO Y URIBE LTDA.			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	HMV SOLUCIONES S.A.S	40,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
		Año de fin	2002			
Folio/Orden dentro de RUP	58	Valor Ejecutado	\$ 704.281.032,00			
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	SMMLV	911,69	
Objeto:	INTERVENTORÍA DE LAS OBRAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LAS OBRAS DE URBANISMO SECUNDARIO PARA LA CIUDADELA EL RECREO EN LA LOCALIDAD DE BOSA.					
Observaciones						

CONTRATO No. 2

No. Contrato	189 DE 2006	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO I.D.U	SMMLV EN EL RUP	3234,14	LOTES APLICADOS
Contratista	HMV INGENIEROS LTDA			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	HMV SOLUCIONES S.A.S	100,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			

		Año de fin	2009				
Folio/Orden dentro de RUP	191	Valor Ejecutado	\$	1.607.052.207,00			
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		SMMLV	3.234,16	
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA REHABILITACIÓN DE TRAMOS ROJOS DE LAS VÍAS DE LA MALLA VIAL ARTERIAL PRINCIPAL Y COMPLEMENTARIA CORRESPONDIENTE AL GRUPO 1 EN BOGOTÁ D.C						
Observaciones							
CONTRATO No. 3							
No. Contrato	430 de 2005	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS		SMMLV EN EL RUP	1310,02	LOTES APLICADOS
Contratista	HMV INGENIEROS LTDA				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	HMV SOLUCIONES S.A.S	100,00%		LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI				
		Año de fin	2006				
Folio/Orden dentro de RUP	185	Valor Ejecutado	\$	534.489.877,00			
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		SMMLV	1.310,02	
Objeto:	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA - SECTOR MAMATOCO - TERMINAL MARÍTIMO.						
Observaciones							
CONTRATO No. 4							
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto		Certificado Recibido		HMV SOLUCIONES S.A.S			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP					LOTE 2
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 5							
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto		Certificado Recibido		HMV SOLUCIONES S.A.S			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP					LOTE 2
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 6							
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto		Certificado Recibido		HMV SOLUCIONES S.A.S			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP					LOTE 2
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 7							
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto		Certificado Recibido		HMV SOLUCIONES S.A.S			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP					LOTE 2
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 8							

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		HMV SOLUCIONES S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		HMV SOLUCIONES S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		HMV SOLUCIONES S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		HMV SOLUCIONES S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		HMV SOLUCIONES S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR		4,170.59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1818.62	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.907.263,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	
Propuesta Firmada		
Valor Oferta del proponente		
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		NO CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (I) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (I) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (II) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
HMV SOLUCIONES S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

LOTE 1 NO APLICA

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

LOTE 2 NO APLICA

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

HMV SOLUCIONES S.A.S

Nombre de archivo Pdf

VINCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

Folio: 3

fecha de expedición

2/04/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	HMV SOLUCIONES S.A.S	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	----------------------	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	1/10/2023	CUMPLE
--	-----------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

N/A

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	NO APLICA	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-52</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO INTERVENTOR VIAL CA		Rep. Legal: CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER	
Integrante 1:		CEMOSA COLOMBIA		Integrante 2: CEMOSA IGENIERIA Y CONTROL S.A.S	
%Participación		50.00% NIT 900.549.062-9		%Participación 40.00% NIT 901.061.715-7	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas		NO Certificado de accionistas	
Integrante 3:		A & L INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		Integrante 4:	
%Participación		10.00% NIT 901.671.002-1		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas		NO Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		5		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 9.316,49 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		CEMOSA COLOMBIA		Integrante 2: CEMOSA IGENIERIA Y CONTROL S.A.S	
SMMLV Aportados		6.495,55		SMMLV Aportados 2.820,94	
% Experiencia aportada		559%		% Experiencia aportada 243%	
Integrante 3:		A & L INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		0		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente - NO CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO APLICA		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		CEMOSA COLOMBIA		Integrante 2: CEMOSA IGENIERIA Y CONTROL S.A.S	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		A & L INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato	Expediente: 30.268/06-2. Clave: 32-BU-3650. Contrato: SV 557/06.	Entidad	MINISTERIO DE FOMENTO DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS	SMMLV EN EL RUP	5795,83
Contratista	CEMOSA - UTE BURGOS (EIC-CEMOSA)			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CEMOSA COLOMBIA	50.00%
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	CEMOSA IGENIERIA Y CONTROL S.A.S	
		Año de fin	2010	A & L INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
Folio/Orden dentro de RUP	58	Valor Ejecutado	\$ 2.984.856.104,14		
		Nombre archivo PDF	AT-CAR-21_Burgos_2_Ed.02_Descrip_Apostilla F. INT	SMMLV	2.897,92
Objeto:	Control y vigilancia de las obras: 32-BU-3650; 32-BU-4070; 32-BU 4080; 32-BU-4180; 33-BU-3630; 33-BU-3850; 33-BU-3960; 38-BU 4060; 38-BU-4090; 39-BU-3920; 39-BU-4120 Y 39-BU-4130. Provincia de Burgos.				
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato	Expediente: 30.232/04-2	Entidad	MINISTERIO DE FOMENTO. DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS	SMMLV EN EL RUP	3035,06
Contratista	CEMOSA - UTE BURGOS (EIC-CEMOSA)			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CEMOSA COLOMBIA	50.00%
					LOTE 2

UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP	SI	CEMOSA IGENIERIA Y CONTROL S.A.S				
			Año de fin	2008	A & L INGENIEROS CONSULTORES S.A.S				
Folio/Orden dentro de RUP	128	Valor Ejecutado	\$ 1.400.683.327,92						
		Nombre archivo PDF	2. AT-CAR-16_Burgos_completo_Ed.02_Descrip_Apostilla F. INT			SMMLV	1.517,53		
Objeto:	Contrato de control y vigilancia de las obras de claves: 32-BU-310; 32-BU-3820; 32-BU-3830; 33-BU-3120; 33-BU-3190; 33-BU-3660; 33-BU-3730; 33-BU-3760; 34-BU-3870; 35-BU-3780; 37-BU-2640.								
Observaciones									
CONTRATO No. 3									
No. Contrato	Expte: 30.264/08-2. Clave: AIG-595/08	Entidad	MINISTERIO DE FOMENTO. DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS			SMMLV EN EL RUP	4160,2	LOTES APLICADOS	
Contratista	CEMOSA - UTE BURGOS				Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		CEMOSA COLOMBIA	50,00%		LOTE 2	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		CEMOSA IGENIERIA Y CONTROL S.A.S				
		Año de fin	2015		A & L INGENIEROS CONSULTORES S.A.S				
Folio/Orden dentro de RUP	166	Valor Ejecutado	\$ 2.680.624.870,00						
		Nombre archivo PDF	3. AT-CAR-30_Burgos 3 (2012)_Ed.02_Descrip_Apostilla F.INT			SMMLV	2.080,10		
Objeto:	Control y vigilancia durante la ejecución de las obras: 31-BU-4240; 32-BU-3720; 32-BU-4210; 32-BU-4220; 32-BU-4320; 33-BU-4170; 33-BU-4270; 33-BU-4340; 34-BU-4330; 35-BU-3770 Y 39-BU 4010.								
Observaciones									
CONTRATO No. 4									
No. Contrato	N° IDU-561-2015	Entidad	NSTITUTO DE DESARROLLO URBANO			SMMLV EN EL RUP	790,04	LOTES APLICADOS	
Contratista	CEMOSA INGENIERIA Y CONTROL SAS				Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		CEMOSA COLOMBIA			LOTE 2	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		CEMOSA IGENIERIA Y CONTROL S.A.S	100,00%			
		Año de fin	2016		A & L INGENIEROS CONSULTORES S.A.S				
Folio/Orden dentro de RUP	226	Valor Ejecutado	\$ 544.697.854,00						
		Nombre archivo PDF	4. AT -CAR 226. Contrato IDU AV. Esperanza- Apostillado			SMMLV	790,04		
Objeto:	Interventoria tecnica, administrativa, legal, financiera, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo para la construccion de la via paralela al canal boyaca y del espacio publico entre la Av. La esperanza y la calle 25 C bis, del barrio modelia, Bogota D.C.								
Observaciones									
CONTRATO No. 5									
No. Contrato	3302 - 555 de 2019	Entidad	EMPRESA DE DESRROLLO URBANO			SMMLV EN EL RUP	4061,78	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO CEMOSA UG21-2019 (CEMOSA INGENIERIA Y CONTROL SAS 50% - CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL EN				Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		CEMOSA COLOMBIA			LOTE 2	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		CEMOSA IGENIERIA Y CONTROL S.A.S	50,00%			
		Año de fin	2022		A & L INGENIEROS CONSULTORES S.A.S				
Folio/Orden dentro de RUP	237	Valor Ejecutado	\$ 4.061.788.808,00						
		Nombre archivo PDF	5. Certificado EDU 2019			SMMLV	2.030,89		
Objeto:	CONSORCIO CEMOSA UG21-2019 (CEMOSA INGENIERIA Y CONTROL SAS 50% - CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA 50%)								
Observaciones									
CONTRATO No. 6									
No. Contrato		Entidad				SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido			CEMOSA COLOMBIA			LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			CEMOSA IGENIERIA Y CONTROL S.A.S				
		Año de fin			A & L INGENIEROS CONSULTORES S.A.S				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMLV	-		
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 7									
No. Contrato		Entidad				SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido			CEMOSA COLOMBIA			LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			CEMOSA IGENIERIA Y CONTROL S.A.S				
		Año de fin			A & L INGENIEROS CONSULTORES S.A.S				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMLV	-		
Objeto:									
Observaciones									

CONTRATO No. 8									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		CEMOSA COLOMBIA				LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		CEMOSA IGENIERIA Y CONTROL S.A.S					
Long. Intervenido (km)		Año de fin		A & L INGENIEROS CONSULTORES S.A.S					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									

CONTRATO No. 9									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP					LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		CEMOSA COLOMBIA				LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		CEMOSA IGENIERIA Y CONTROL S.A.S					
Long. Intervenido (km)		Año de fin		A & L INGENIEROS CONSULTORES S.A.S					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									

CONTRATO No. 10									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP					LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		CEMOSA COLOMBIA				LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		CEMOSA IGENIERIA Y CONTROL S.A.S					
Long. Intervenido (km)		Año de fin		A & L INGENIEROS CONSULTORES S.A.S					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									

CONTRATO No. 11									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP					LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		CEMOSA COLOMBIA				LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		CEMOSA IGENIERIA Y CONTROL S.A.S					
Long. Intervenido (km)		Año de fin		A & L INGENIEROS CONSULTORES S.A.S					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									

CONTRATO No. 12									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP					LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		CEMOSA COLOMBIA				LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		CEMOSA IGENIERIA Y CONTROL S.A.S					
Long. Intervenido (km)		Año de fin		A & L INGENIEROS CONSULTORES S.A.S					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE									
Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025							
Segundo día habi después del traslado:		29/07/2025							
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR							
		4.170,59							
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		1863,30		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?				LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".				Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?				LOTE 2	
Observaciones									

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio

\$ 2.600.000,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 1.652.914.224,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

Propuesta Firmada

Valor Oferta del proponente

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

NO CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE

DOCUMENTO QUE APORTA

CEMOSA COLOMBIA

Certificado de existencia (Camara de comercio)

CEMOSA IGENIERIA Y CONTROL S.A.S

Certificado de existencia (Camara de comercio)

A & L INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

LOTE 1 CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

LOTE 2 NO APLICA

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

CEMOSA COLOMBIA

Nombre de archivo Pdf

Formato 6 vinculacion de persona con discapacidad

Folio:

2

fecha de expedición

3/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

CEMOSA IGENIERIA Y CONTROL S.A.S

Participación en el consorcio

40%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

9/03/2020

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE
EXPERIENCIA LOTE 2	NO APLICA
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	NO APLICA
FORMATO 8	CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0Puntos

Folio/Orden dentro de RUP		139	Año de fin		2014	Valor Ejecutado		\$	308.704.535,34
		Nombre archivo PDF		2011 - Cto 063 - Cesion vias Valle del Guamuez.pdf		SMMLV		501,14	
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA N° SPOPM-CO-MYC-058 DEL 14 DE FEBRERO DE 2011, CUYO OBJETO ES LA PAVIMENTACION DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ.							
Observaciones									
CONTRATO No. 3									
No. Contrato		00511-2014	Entidad		MUNICIPIO DE MELGAR	SMMLV EN EL RUP		785,49	LOTES APLICADOS
Contratista		UNION TEMPORAL INTERMELGAR 2014			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		X
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido		SI	PROINMAT		LOTE 2	
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP		SI	MIGUEL ROBLES S.A.S		99,00%	X
		Año de fin		2015					
Folio/Orden dentro de RUP		154	Valor Ejecutado		\$	506.132.987,83			
		Nombre archivo PDF		2014 - Cto. 00511 - Int vias Melgar UT Intermelgar.pdf		SMMLV		777,64	
Objeto:		PROYECTO 01: INTERVENTORIA REHABILITACIÓN DE VIAS URBANAS FASE IV MUNICIPIO DE MELGAR							
Observaciones									
CONTRATO No. 4									
No. Contrato			Entidad			SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto			Certificado Recibido			PROINMAT		LOTE 2	
UNSPSC			Inscrita en el RUP			MIGUEL ROBLES S.A.S			
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado						
		Nombre archivo PDF				SMMLV		-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 5									
No. Contrato			Entidad			SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto			Certificado Recibido			PROINMAT		LOTE 2	
UNSPSC			Inscrita en el RUP			MIGUEL ROBLES S.A.S			
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado						
		Nombre archivo PDF				SMMLV		-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 6									
No. Contrato			Entidad			SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto			Certificado Recibido			PROINMAT		LOTE 2	
UNSPSC			Inscrita en el RUP			MIGUEL ROBLES S.A.S			
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado						
		Nombre archivo PDF				SMMLV		-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 7									
No. Contrato			Entidad			SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto			Certificado Recibido			PROINMAT		LOTE 2	
UNSPSC			Inscrita en el RUP			MIGUEL ROBLES S.A.S			
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado						
		Nombre archivo PDF				SMMLV		-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 8									

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		PROINMAT			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		MIGUEL ROBLES S.A.S			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		PROINMAT			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		MIGUEL ROBLES S.A.S			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		PROINMAT			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		MIGUEL ROBLES S.A.S			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		PROINMAT			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		MIGUEL ROBLES S.A.S			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		PROINMAT			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		MIGUEL ROBLES S.A.S			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4,170.59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	626.28	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	626.28	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.650.453.869,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 598.881.400,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (I) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (I) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (II) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
PROINMAT	Certificado de existencia (Camara de comercio)
MIGUEL ROBLES S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Puntaje

0

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

MIGUEL ROBLES S.A.S

Nombre de archivo Pdf

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD.pdf

Folio:

2

fecha de expedición

3/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	PROINMAT	Participación en el consorcio	10%
-------------------------------------	----------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	10/06/2024	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.	CUMPLE
---	--------

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	0	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-54</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		INGECINCO LTDA		Rep. Legal: EDWIN FABIAN HENAO CAMARGO	
Integrante 1:		INGECINCO LTDA		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 822003568-7		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 5.946,71 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INGECINCO LTDA		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		5.946,71		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		512%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		0		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente - NO CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO APLICA		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INGECINCO LTDA		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		400-2009		Entidad INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META - IDM	
Contratista		CONSORCIO INTEGRALES		SMMLV EN EL RUP 8681,12	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante INGENCINCO LTDA 49,50%	
UNSPSC		SI		LOTE 1 X	
Folio/Orden dentro de RUP		74		LOTE 2	
Año de fin		2012			
Valor Ejecutado		\$ 4.919.595.713,20			
Nombre archivo PDF		s		SMMLV 4.297,16	
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AL SEGUNDO SEGMENTO DE OBRAS CONTRATADAS Y POR CONTRATAR POR PARTE DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		164-2013		Entidad MUNICIPIO DE MONTERREY- CASANARE	
Contratista		CONSORCIO INTERVIAS		SMMLV EN EL RUP 2061,95	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante INGENCINCO LTDA 80,00%	
UNSPSC		SI		LOTE 1 X	
Inscrita en el RUP		SI		LOTE 2	

	Año de fin	2015			
Folio/Orden dentro de RUP	96	Valor Ejecutado	\$	1.328.614.352,00	
	Nombre archivo PDF	Foramato 3- Experiencia		SMMLV	1.649,56
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURA EN PAVIMENTO RÍGIDO, ANDENES PERIMETRALES Y MOBILIARIO URBANO EN LOS BARRIOS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE Y CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA VIA MONTERREY - TAURAMENA TRAMO (VEREDA BUENA VISTA) DEL K0+000 AL K10+62I EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE				
Observaciones					
CONTRATO No. 3					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		INGECINCO LTDA	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 4					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		INGECINCO LTDA	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 5					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		INGECINCO LTDA	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 6					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		INGECINCO LTDA	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 7					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		INGECINCO LTDA	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 8					

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		INGECINCO LTDA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		INGECINCO LTDA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		INGECINCO LTDA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		INGECINCO LTDA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		INGECINCO LTDA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR		4,170.59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2973.36	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.910.595,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	
Propuesta Firmada		
Valor Oferta del proponente		
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	NO CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
INGECINCO LTDA	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones se indica que para el primer informe no se asignó la opción de "Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional" por lo que no se otorgó puntaje, no obstante se realiza la corrección para el segundo informe

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 NO APLICA

NOTA LOTE 2 NO APLICA

Integrante que aporta documentación: INGENCINCO LTDA

Nombre de archivo Pdf Foranto 6- Vinculación de personas con discapacidad

Folio: 2

fecha de expedición 12/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	INGECINCO LTDA	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	----------------	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	28/11/2000	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	NO APLICA	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU					
GERENCIA GENERAL							
PROPONENTE <div>P-55</div>							
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025							
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"							
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".							
Proponente:		CONSORCIO CODIPROING		Rep. Legal:	JESUS MARIA BERDUGO LEAL,		
Integrante 1:		CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA. CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS		Integrante 2: INGEBAMER S.A.S			
%Participación	90.00%	NIT	800.172.033-2	%Participación	10.00%	NIT	901.194.158-5
Empresa con menos de tres años	NO	Certificado de accionistas	N/A	Empresa con menos de tres años	NO	Certificado de accionistas	N/A
Integrante 3:				Integrante 4:			
%Participación		NIT		%Participación		NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1							
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL		\$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente		4.243,39 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA					
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:		CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas:		CUMPLE	
Observaciones							
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA							
Integrante 1:		ODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA. CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTO		Integrante 2:		INGEBAMER S.A.S	
SMMLV Aportados		4.243,39		SMMLV Aportados		-	
% Experiencia aportada		365%		% Experiencia aportada		0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:		N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados		-	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada		0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2							
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL		\$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente		2.592,88 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA					
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:		CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas:		CUMPLE	
Observaciones							
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA							
Integrante 1:		ODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA. CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTO		Integrante 2:		INGEBAMER S.A.S	
SMMLV Aportados		2.592,88		SMMLV Aportados		-	
% Experiencia aportada		615%		% Experiencia aportada		0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:		N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados		-	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada		0%	
3.8 EXPERIENCIA							
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS							
CONTRATOS APORTADOS							
CONTRATO No. 1							
No. Contrato	1460 DE 2009	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	SMMLV EN EL RUP	13.631,34	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO CHICAMOCHA			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	DA. CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS	17,00%	LOTE 2	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INGEBAMER S.A.S			
		Año de fin	2014				
Folio/Orden dentro de RUP	83	Valor Ejecutado	\$ 8.396.906.456,00				
		Nombre archivo PDF	CC-BICP-PM-03 Formato 3- Experiencia - Documento tipo de Interventoría de obra	SMMLV	2.317,33		
Objeto:		INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, PREDIAL Y SOCIAL DEL PROYECTO: "ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL , AMBIENTAL Y MEJORAMIENTO DEL PROYECTO TRONCAL CENTRAL DEL NORTE".					
Observaciones							
CONTRATO No. 2							
No. Contrato	1160 DE 2009	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	SMMLV EN EL RUP	4.815,16	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO INELCO			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	DA. CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS	40,00%	LOTE 2	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INGEBAMER S.A.S			

Año de fin 2011									
Folio/Orden dentro de RUP	75	Valor Ejecutado	\$	2.578.999.411,53					
		Nombre archivo PDF	CCE-BICP-FM-63 Formato 3- Experiencia - Documento tipo de intervenciória de obra pública de infraestructura de transporte V3 12.12.2024.1		SMMLV	1.926,06			
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, RECONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE VÍAS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL PLAN 2500, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.								
Observaciones									
CONTRATO No. 3									
No. Contrato	1606 DE 2021	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		SMMLV EN EL RUP	844,65	LOTES APLICADOS		
Contratista	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES DISEÑOS Y PROYECTOS				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	DA. CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS	100,00%		LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INGEBAMER S.A.S					
		Año de fin	2024						
Folio/Orden dentro de RUP	147	Valor Ejecutado	\$	1.098.055.375,90					
		Nombre archivo PDF	CCE-BICP-FM-63 Formato 3- Experiencia - Documento tipo de intervenciória de obra pública de infraestructura de transporte V2		SMMLV	844,66			
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA LA BELLEZA - SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS*								
Observaciones									
CONTRATO No. 4									
No. Contrato	912 DE 2018	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		SMMLV EN EL RUP	1.748,23	LOTES APLICADOS		
Contratista	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES DISEÑOS Y PROYECTOS				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	DA. CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS	100,00%		LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INGEBAMER S.A.S					
		Año de fin	2020						
Folio/Orden dentro de RUP	132	Valor Ejecutado	\$	1.534.598.660,00					
		Nombre archivo PDF	CCE-BICP-FM-63 Formato 3- Experiencia - Documento tipo de intervenciória de obra pública de infraestructura de transporte V2		SMMLV	1.748,23			
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍA SECUNDARIA HERRERA - EL DIAMANTE EN EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA								
Observaciones									
CONTRATO No. 5									
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS		
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto		Certificado Recibido	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA. CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS				LOTE 2		
UNSPSC		Inscrita en el RUP		INGEBAMER S.A.S					
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-			
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 6									
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS		
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto		Certificado Recibido	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA. CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS				LOTE 2		
UNSPSC		Inscrita en el RUP		INGEBAMER S.A.S					
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-			
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 7									
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS		
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto		Certificado Recibido	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA. CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS				LOTE 2		
UNSPSC		Inscrita en el RUP		INGEBAMER S.A.S					
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-			
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 8									

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	ODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA. CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGEBAMER S.A.S			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	ODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA. CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGEBAMER S.A.S			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	ODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA. CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGEBAMER S.A.S			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	ODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA. CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGEBAMER S.A.S			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	ODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA. CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGEBAMER S.A.S			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2121,70	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1296,44	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
ENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA. CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
INGEBAMER S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 CUMPLE

NOTA LOTE 2 CUMPLE

Integrante que aporta documentación: CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA. CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS

Nombre de archivo Pdf CCE-EICP-FM-66 Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad V4 12-12-2024_1

Folio: 2

fecha de expedición 6/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	INGEBAMER S.A.S	Participación en el consorcio	10%
-------------------------------------	-----------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	21/06/2018	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		SETEC ANDINA S.A.S.			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		SETEC ANDINA S.A.S.			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		SETEC ANDINA S.A.S.			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		SETEC ANDINA S.A.S.			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		SETEC ANDINA S.A.S.			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
		4,170.59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2681,24	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2681,24	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.908.810,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 599.998.154,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones El valor de la provisión para ajustes del proponente para el Lote 2 es de \$108.519.446,00. (Se indica al observante que el Formulario 1 se modificó mediante adenda 1) se requiere subsanar. SUBSANADO		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "**Formato 12 - Factor de sostenibilidad**", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)
SETEC ANDINA S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S

Nombre de archivo Pdf

4.5.Formato 6- Vinculacion de personas con discapacidad_OK

Folio: 2

fecha de expedición 18/06/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S	Participación en el consorcio	50%
-------------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☒ i) Documentos de identidad
- ☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>p-57</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".</div>			
Proponente: <div>CONSORCIO CIVILES VIAS REGIONALES</div>		Rep. Legal: <div>NICOLAS REDONDO MOLINA</div>	
Integrante 1: <div>NICOLAS REDONDO MOLINA</div>		Integrante 2: <div>INGEANDES SAS</div>	
%Participación <div>45.00%</div> <div>NIT</div> <div>12.719.145</div>		%Participación <div>45.00%</div> <div>NIT</div> <div>860401188 7</div>	
Empresa con menos de tres años <div>NO</div> <div>Certificado de accionistas</div> <div>N/A</div>		Empresa con menos de tres años <div>NO</div> <div>Certificado de accionistas</div> <div>N/A</div>	
Integrante 3: <div>NRT INGENIEROS SAS</div>		Integrante 4: <div></div>	
%Participación <div>10.00%</div> <div>NIT</div> <div>901714441-8</div>		%Participación <div></div> <div>NIT</div> <div></div>	
Empresa con menos de tres años <div>SI</div> <div>Certificado de accionistas</div> <div>N/A</div>		Empresa con menos de tres años <div></div> <div>Certificado de accionistas</div> <div></div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1			
No. de Contrato Aportados y Evaluados <div>2</div>		PRESUPUESTO OFICIAL <div>\$ 1.652.914.789</div>	
Valor SMMLV a Certificar <div>1.181,16</div>		SMMLV Certificado por El Proponente <div>4.813,81</div> <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínima <div>NO APLICA</div>			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial: <div>CUMPLE</div>		Condiciones literal D numeral 10.1.2: <div>CUMPLE</div>	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1 <div>CUMPLE</div>		Certificado de accionistas: <div>CUMPLE</div>	
Observaciones <div></div>			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: <div>NICOLAS REDONDO MOLINA</div>		Integrante 2: <div>INGEANDES SAS</div>	
SMMLV Aportados <div>502,98</div>		SMMLV Aportados <div>4.310,83</div>	
% Experiencia aportada <div>43%</div>		% Experiencia aportada <div>37%</div>	
Integrante 3: <div>NRT INGENIEROS SAS</div>		Integrante 4: <div></div>	
SMMLV Aportados <div>-</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2			
No. de Contrato Aportados y Evaluados <div>0</div>		PRESUPUESTO OFICIAL <div>\$ 600.000.000</div>	
Valor SMMLV a Certificar <div>421,50</div>		SMMLV Certificado por El Proponente <div>-</div> <div>NO CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínima <div>NO APLICA</div>			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial: <div>NO CUMPLE</div>		Condiciones literal D numeral 10.1.2: <div>NO CUMPLE</div>	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1 <div>NO APLICA</div>		Certificado de accionistas: <div>CUMPLE</div>	
Observaciones <div></div>			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: <div>NICOLAS REDONDO MOLINA</div>		Integrante 2: <div>INGEANDES SAS</div>	
SMMLV Aportados <div>-</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
Integrante 3: <div>NRT INGENIEROS SAS</div>		Integrante 4: <div></div>	
SMMLV Aportados <div>-</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
3.8 EXPERIENCIA			
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS			
CONTRATOS APORTADOS			
CONTRATO No. 1			
No. Contrato <div>293-1994</div>		Entidad <div>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</div>	
Contratista <div>INGENIERIA DE LOS ANDES S A S</div>		SMMLV EN EL RUP <div>4.310,70</div>	
Objeto <div>CUMPLE</div>		Porcentaje de Participación de integrante <div>LOTE 1<div>X</div></div>	
UNSPSC <div>SI</div>		NICOLAS REDONDO MOLINA <div></div>	
Certificado Recibido <div>SI</div>		INGEANDES SAS <div>100.00%</div>	
Inscrita en el RUP <div>SI</div>		NRT INGENIEROS SAS <div></div>	
Año de fin <div>1997</div>			
Folio/Orden dentro de RUP <div>12</div>		Formato 3-Experiencia con Soportes LOTE 1.1 <div>SMMLV</div> <div>4.310,83</div>	
Valor Ejecutado <div>\$ 741.483.576,69</div>			
Nombre archivo PDF <div>Formato 3-Experiencia con Soportes LOTE 1.1</div>			
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA PAVIMENTACION DE LA CARRETERA CUMARAL-AGUAZUL, SECTOR CUMARAL-RIO HUMEA MARGINAL DE LA SELVA			
Observaciones <div></div>			
CONTRATO No. 2			
No. Contrato <div>980-2018</div>		Entidad <div>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</div>	
Contratista <div>CONSORCIO ARNI</div>		SMMLV EN EL RUP <div>838,3</div>	
Objeto <div>CUMPLE</div>		Porcentaje de Participación de integrante <div>LOTE 1<div>X</div></div>	
UNSPSC <div>SI</div>		NICOLAS REDONDO MOLINA <div>60.00%</div>	
Certificado Recibido <div>SI</div>		INGEANDES SAS <div></div>	
Inscrita en el RUP <div>SI</div>			
LOTE 2 <div></div>			

	Año de fin	2021		NRT INGENIEROS SAS	
Folio/Orden dentro de RUP	207	Valor Ejecutado	\$	761.620.434.00	
	Nombre archivo PDF	Formato 3-Experiencia con Soportes LOTE 1_1		SMMLV	502,98
Objeto:	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA PRIMERA ETAPA, EN EL TRAMO VIAL COMPRENDIDO ENTRE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA AL RIO UPIÁ (LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE PAEZ BOYACA) DEPARTAMENTO DEL CASANARE				
Observaciones					
CONTRATO No. 3					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		NICOLAS REDONDO MOLINA		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGEANDES SAS		LOTE 2
	Año de fin		NRT INGENIEROS SAS		
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 4					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		NICOLAS REDONDO MOLINA		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGEANDES SAS		LOTE 2
	Año de fin		NRT INGENIEROS SAS		
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 5					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		NICOLAS REDONDO MOLINA		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGEANDES SAS		LOTE 2
	Año de fin		NRT INGENIEROS SAS		
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 6					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		NICOLAS REDONDO MOLINA		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGEANDES SAS		LOTE 2
	Año de fin		NRT INGENIEROS SAS		
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 7					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		NICOLAS REDONDO MOLINA		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGEANDES SAS		LOTE 2
	Año de fin		NRT INGENIEROS SAS		
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 8					

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		NICOLAS REDONDO MOLINA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGEANDES SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		NRT INGENIEROS SAS			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		NICOLAS REDONDO MOLINA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGEANDES SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		NRT INGENIEROS SAS			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		NICOLAS REDONDO MOLINA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGEANDES SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		NRT INGENIEROS SAS			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		NICOLAS REDONDO MOLINA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGEANDES SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		NRT INGENIEROS SAS			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		NICOLAS REDONDO MOLINA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGEANDES SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		NRT INGENIEROS SAS			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4,170.59			
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2406,90	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	
Propuesta Firmada		
Valor Oferta del proponente		
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		NO CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

CUMPLE

5

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

CUMPLE

5

i) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

CUMPLE

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 CUMPLE

NOTA LOTE 2 NO APLICA

Integrante que aporta documentación: NICOLAS REDONDO MOLINA

Nombre de archivo Pdf Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad V4 12-12-2024

Folio: 2

fecha de expedición 30/01/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13		Participación en el consorcio	#N/D
-------------------------------------	--	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

NO CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

N/A

Puntaje: 0,00

NO APORTA DOCUMENTACION

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	NO APLICA	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-58					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		Servicios de Ingeniería y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.		Rep. Legal: Claudia Milena Trujillo Ángel	
Integrante 1:		Servicios de Ingeniería y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 822004859-1		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 6.793,27 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		Servicios de Ingeniería y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		6.793,27		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		585%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		6		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 6.122,00 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		Servicios de Ingeniería y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		6.122,00		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		1452%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 1055 - 2012		Entidad MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		SMMLV EN EL RUP 397,21	
Contratista UNION TEMPORAL LA MENDOZA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		LOTE 1 X	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 2 X	
Año de fin		2013			
Folio/Orden dentro de RUP 22		Valor Ejecutado \$ 234.156.533,00			
Nombre archivo PDF RUP_002				SMMLV 377,35	
Objeto:		INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA A PORYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA VEREDA LA MENDOZA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 060 - 2014		Entidad AGENCIA PARA LA INFRAESRTRUCTURA DEL META		SMMLV EN EL RUP 6897,65	
Contratista UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO VIAL 2014				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		LOTE 1 X	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 2 X	

Folio/Orden dentro de RUP	60	Año de fin	2017		Valor Ejecutado	\$	5.088.514.046,00	Nombre archivo PDF	RUP_073	SMMLV	3.379,85	Objeto:	CONTROL MEDIANTE INTERVENTORIA TECNICA LEGAL Y ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y CONTABLE AL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS PARTE I EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIAS Y TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, DEPARTAMENTO DEL META							
		Observaciones																		
CONTRATO No. 3																				
No. Contrato	1762 - 2013	Entidad	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO		SMMLV EN EL RUP		990,09	Contratista	UNION TEMPORAL JIRAFAS 2013		Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1	LOTE 2	LOTES APLICADOS						
			Objeto	CUMPLE					Certificado Recibido	SI					fa y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.	70,00%				
																	UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI
Folio/Orden dentro de RUP	67	Valor Ejecutado	\$		730.410.621,00	Nombre archivo PDF	RUP_078	SMMLV	693,07	Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DE LA CALLE 37 ENTRE LA CRA. 33 Y CRA 34, CRA 34 ENTRE CALLE 36 Y CALLE 38 SECTOR LA CRUZ Y CALLE 37 ENTRE CARRERA 34 Y GLORIETA HOSPITAL DEPARTAMENTAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE LAS JIRAFAS Y PLAZOLETA LA CRUZ EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO									
			Observaciones																	
CONTRATO No. 4																				
No. Contrato	1798 - 2018	Entidad	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		SMMLV EN EL RUP		196,53	Contratista	CONSORCIO INTERVIAS VILLAVICENCIO 2018		Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1	LOTE 2	LOTES APLICADOS						
			Objeto	CUMPLE					Certificado Recibido	SI					fa y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.	50,00%				
																	UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI
Folio/Orden dentro de RUP	85	Valor Ejecutado	\$		162.751.418,00	Nombre archivo PDF	RUP_085	SMMLV	98,27	Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REHABILITACION DE LA VIA VEREDA MI LLANITO (FASE I) Y LA CONSTRUCCION DE LA VIA AVENIDA PRIMERA DE MAYO UBICADA ENTRE EL CRUCE VIA CAÑOS NEGROS HASTA EL INICIO MANZANAS 81 Y 82 DEL SECTOR 4 EN EL BARRIO LA RELIQUIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO									
			Observaciones																	
CONTRATO No. 5																				
No. Contrato	1051 - 2019	Entidad	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		SMMLV EN EL RUP		583,27	Contratista	CONSORCIO VIAL 2018		Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1	LOTE 2	LOTES APLICADOS						
			Objeto	CUMPLE					Certificado Recibido	SI					fa y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.	40,00%				
																	UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI
Folio/Orden dentro de RUP	88	Valor Ejecutado	\$		512.000.583,00	Nombre archivo PDF	RUP_087	SMMLV	233,31	Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE PARA LA PAVIMENTACIÓN DE DOS TRAMOS DE LA VÍA 26CC01: MORALES - LA TOMA - SUAREZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA									
			Observaciones																	
CONTRATO No. 6																				
No. Contrato	4600010852 DE 2020	Entidad	GOBERNACION DE ANTIOQUIA		SMMLV EN EL RUP		1419,77	Contratista	INGEVAL SAS		Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1	LOTE 2	LOTES APLICADOS						
			Objeto	CUMPLE					Certificado Recibido	SI					fa y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.	100,00%				
																	UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI
Folio/Orden dentro de RUP	99	Valor Ejecutado	\$		1.289.905.572,00	Nombre archivo PDF	RUP_089	SMMLV	1.419,78	Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE									
			Observaciones																	
CONTRATO No. 7																				
No. Contrato	357 - 2021	Entidad	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE QUILICHAO-CAUCA		SMMLV EN EL RUP		372,03	Contratista	CONSORCIO SAN MARTIN		Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1	LOTE 2	LOTES APLICADOS						
			Objeto	CUMPLE					Certificado Recibido	SI					fa y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.	95,00%				
																	UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI
Folio/Orden dentro de RUP	132	Valor Ejecutado	\$		372.031.729,00	Nombre archivo PDF	RUP_092_C1042	SMMLV	353,43	Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA CALLE 20 ENTRE CARRERAS 11 Y 12, CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 20 ENTRE CARRERAS 12 Y 13 (INCLUYE PUENTE VEHICULAR) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO NISA, MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA"									
			Observaciones																	
CONTRATO No. 8																				

No. Contrato	541 - 2018	Entidad	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	SMMLV EN EL RUP	5782,01	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO VIA CABUYARO 2018			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ía y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.	55.00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
Long. Intervenido (km)		Año de fin	2024			
Folio/Orden dentro de RUP	166	Valor Ejecutado	\$ 7.516.614.795,08			
		Nombre archivo PDF	RUP_095	SMMLV	3.180,11	
Objeto:	CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE CABUYARO AL MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META OBRAS ENTRE K0+000 AL K41+336 CABUYARO					
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	Servicios de Ingeniería y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.			LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP				
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	Servicios de Ingeniería y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.			LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP				
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	Servicios de Ingeniería y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.			LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP				
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	Servicios de Ingeniería y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.			LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP				
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2284,42	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1020,33	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.593,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 599.999.987,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista
tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
Servicios de Ingeniería y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

Servicios de Ingeniería y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.

Nombre de archivo Pdf

4_2_Cert_Min_Trabajo_OK

Folio: 2

fecha de expedición 20/02/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	Servicios de Ingeniería y Arquitectura Construcciones INGEVAL S.A.S.	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	--	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	26/05/2003	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>P-59</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".</div>			
Proponente: <div>CONSORCIOINTERVAL</div>		Rep. Legal: <div>ALEX JOAQUIN OSORIO ARAQUE</div>	
Integrante 1: <div>VALDOS 22 SAS</div>		Integrante 2: <div>SAVAD INGENIERIA SAS</div>	
%Participación <div>98.00%</div> <div>NIT</div> <div>901791426-5</div>		%Participación <div>2.00%</div> <div>NIT</div> <div>900903676-9</div>	
Empresa con menos de tres años <div>SI</div> <div>Certificado de accionistas</div> <div>SI</div>		Empresa con menos de tres años <div>NO</div> <div>Certificado de accionistas</div> <div>NO</div>	
Integrante 3: <div></div>		Integrante 4: <div></div>	
%Participación <div></div> <div>NIT</div> <div></div>		%Participación <div></div> <div>NIT</div> <div></div>	
Empresa con menos de tres años <div></div> <div>Certificado de accionistas</div> <div></div>		Empresa con menos de tres años <div></div> <div>Certificado de accionistas</div> <div></div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1			
No. de Contrato Aportados y Evaluados <div>4</div>		PRESUPUESTO OFICIAL <div>\$ 1.652.914.789</div>	
Valor SMMLV a Certificar <div>1.181,16</div>		SMMLV Certificado por El Proponente <div>8.223,46</div> <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínima <div>NO APLICA</div>			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial: <div>CUMPLE</div>		Condiciones literal D numeral 10.1.2: <div>CUMPLE</div>	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1 <div>CUMPLE</div>		Certificado de accionistas: <div>CUMPLE</div>	
Observaciones <div></div>			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: <div>VALDOS 22 SAS</div>		Integrante 2: <div>SAVAD INGENIERIA SAS</div>	
SMMLV Aportados <div>5.194,81</div>		SMMLV Aportados <div>3.028,64</div>	
% Experiencia aportada <div>447%</div>		% Experiencia aportada <div>261%</div>	
Integrante 3: <div>N/A</div>		Integrante 4: <div>N/A</div>	
SMMLV Aportados <div>-</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2			
No. de Contrato Aportados y Evaluados <div>3</div>		PRESUPUESTO OFICIAL <div>\$ 600.000.000</div>	
Valor SMMLV a Certificar <div>421,50</div>		SMMLV Certificado por El Proponente <div>2.720,49</div> <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínima <div>NO APLICA</div>			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial: <div>CUMPLE</div>		Condiciones literal D numeral 10.1.2: <div>CUMPLE</div>	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1 <div>CUMPLE</div>		Certificado de accionistas: <div>CUMPLE</div>	
Observaciones <div></div>			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: <div>VALDOS 22 SAS</div>		Integrante 2: <div>SAVAD INGENIERIA SAS</div>	
SMMLV Aportados <div>1.003,56</div>		SMMLV Aportados <div>1.716,93</div>	
% Experiencia aportada <div>238%</div>		% Experiencia aportada <div>407%</div>	
Integrante 3: <div>N/A</div>		Integrante 4: <div>N/A</div>	
SMMLV Aportados <div>-</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
3.8 EXPERIENCIA			
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS			
CONTRATOS APORTADOS			
CONTRATO No. 1			
No. Contrato <div>19001460 H3 DE 2019</div>		Entidad <div>AEROCIVIL</div>	
Contratista <div>CONSORCIO AEROSAJO</div>		SMMLV EN EL RUP <div>3433,85</div>	
Objeto <div>CUMPLE</div>		Porcentaje de Participación de integrante <div>LOTE 1<div>X</div></div>	
UNSPSC <div>SI</div>		VALDOS 22 SAS <div>25.00%</div>	
		SAVAD INGENIERIA SAS <div>50.00%</div>	
Año de fin <div>2022</div>			
Folio/Orden dentro de RUP <div>13 62</div>		Valor Ejecutado <div>\$ 3.433.854.481,00</div>	
		Nombre archivo PDF <div>RUP SAVAD INGEN S.A.S 9 julio 2025 RUP VALDOS22 SAS 2 jul de 25.pdf</div>	
Objeto: <div>REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA REHABILITACIÓN DE LA PISTA; MEJORAMIENTO DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD, CANALES, ANTIGUA PLATAFORMA Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS AREAS LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUE TOLIMA.</div>		SMMLV <div>2.575,39</div>	
Observaciones <div></div>			
CONTRATO No. 2			
No. Contrato <div>2018-02-1183</div>		Entidad <div>GOBERNACION DEL CESAR</div>	
Contratista <div>CONSORCIO PORTAL</div>		SMMLV EN EL RUP <div>2522,53</div>	
Objeto <div>CUMPLE</div>		Porcentaje de Participación de integrante <div>LOTE 1<div>X</div></div>	
		VALDOS 22 SAS <div>25.00%</div>	
		LOTE 2 <div></div>	

UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	SAVAD INGENIERIA SAS	52,00%		
		Año de fin	2019				
Folio/Orden dentro de RUP	12 60	Valor Ejecutado	\$	2.088.950.244,48			
		Nombre archivo PDF	RUP SAVAD INGEN S.A.S 9 julio 2025.pdf RUP VALDOS22 SAS 2 jul de 25.pdf	SMMLV	1.942,35		
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE VIAS SECUNDARIAS Y TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, GRUPO 1 Y GRUPO 2						
Observaciones							

CONTRATO No. 3

No. Contrato	2491 de 2005	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SMMLV EN EL RUP	6037,42	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO AJC			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	VALDOS 22 SAS	12,50%	LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	SAVAD INGENIERIA SAS			
		Año de fin	2009				
Folio/Orden dentro de RUP	37	Valor Ejecutado	\$	2.999.995.070,00			
		Nombre archivo PDF	RUP VALDOS22 SAS 2 jul de 25.pdf	SMMLV	754,68		
Objeto:	Interventoria de los estudios y diseños, pavimentación y/o repavimentación de las vías incluidas dentro del programa de pavimentación de infraestructura vial de integración y desarrollo grupo 86 tramo 1 vía El Viajano - San Marcos - Majagual - Achi con una longitud de 48 kilómetros en el Departamento de Sucre						
Observaciones							

CONTRATO No. 4

No. Contrato	4055-2013	Entidad	INVIAS	SMMLV EN EL RUP	7377,59	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO ALIANZA JACO			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	VALDOS 22 SAS	40,00%	LOTE 2	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	SAVAD INGENIERIA SAS			
		Año de fin	2017				
Folio/Orden dentro de RUP	54	Valor Ejecutado	\$	5.442.580.743,00			
		Nombre archivo PDF	RUP VALDOS22 SAS 2 jul de 25.pdf	SMMLV	2.951,04		
Objeto:	interventoria para la rehabilitacion y mejoramiento de la via moniquira - santa sofia - villa de leyva PR 00+000 al PR 38-020 longitud 30,2 KM departamento de boyaca						
Observaciones							

CONTRATO No. 5

No. Contrato	921-2017	Entidad	INVIAS	SMMLV EN EL RUP	311,11	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONOSORCIO LINEAL 1			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	VALDOS 22 SAS	80,00%	LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	SAVAD INGENIERIA SAS			
		Año de fin	2018				
Folio/Orden dentro de RUP	63	Valor Ejecutado	\$	243.046.350,00			
		Nombre archivo PDF	RUP VALDOS22 SAS 2 jul de 25.pdf	SMMLV	248,88		
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MEDIACANOA - LA UNIÓN - LA VIRGINIA, RUTA 2302, SECTOR: MEDIACANOA - ANSERMANUEVO DEL PRO+0000 AL PR23+0200. DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA						
Observaciones							

CONTRATO No. 6

No. Contrato	19001460 H3 DE 2019	Entidad	AEROCIVIL	SMMLV EN EL RUP	3433,85	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO AEROSAJO			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	VALDOS 22 SAS		LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	SAVAD INGENIERIA SAS	50,00%		
		Año de fin	2022				
Folio/Orden dentro de RUP	13	Valor Ejecutado	\$	3.433.854.481,00			
		Nombre archivo PDF	RUP SAVAD INGEN S.A.S 9 julio 2025	SMMLV	1.716,93		
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA REHABILITACIÓN DE LA PISTA; MEJORAMIENTO DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD, CANALES, ANTIGUA PLATAFORMA Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS AREAS LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUE TOLIMA.						
Observaciones							

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025				
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2055,86	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	906,83	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio

\$ 2.600.000,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 1.652.914.313,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 599.999.909,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE

DOCUMENTO QUE APORTA

VALDOS 22 SAS

Certificado de existencia (Camara de comercio)

SAVAD INGENIERIA SAS

Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

VALDOS 22 SAS

Nombre de archivo Pdf

Formato 10b - Factores de desempate VALDOS 014.pdf

Folio

1

fecha de expedición

11/02/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

VALDOS 22 SAS

Participación en el consorcio

90%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

8/02/2024

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-60</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CANJI DISEÑOS E INTERVENTORIAS S.A.S		Rep. Legal: ANA MARIA HOUGHTON ILLERA	
Integrante 1:		CANJI DISEÑOS E INTERVENTORIAS S.A.S		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 901324813-0		%Participación	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 1.902,80 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		CANJI DISEÑOS E INTERVENTORIAS S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.902,80		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		164%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 2.249,73 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		CANJI DISEÑOS E INTERVENTORIAS S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		2.249,73		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		534%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 0048-02		Entidad SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONVENIO ANDRES BELLO - SECAB		SMMLV EN EL RUP 1902,8	
Contratista UNIÓN TEMPORAL CANO JIMÉNEZ				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		CANJI DISEÑOS E INTERVENTORIAS S.A.S 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
		Año de fin 2004		LOTE 2 X	
Folio/Orden dentro de RUP 22		Valor Ejecutado \$ 681202.400,00			
		Nombre archivo PDF 2_RUP CANJI JULIO 3-25_1.pdf		SMMLV 1.902,80	
Objeto:		INTERVENTORÍAS PROGRAMA RISR GRUPO I TOLIMA 2 Y 4			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 1612-2007		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS		SMMLV EN EL RUP 346,92	
Contratista CANO JIMÉNEZ ESTUDIOS S.A.				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		CANJI DISEÑOS E INTERVENTORIAS S.A.S 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1	
				LOTE 2 X	

Año de fin		2008	
Folio/Orden dentro de RUP	11	Valor Ejecutado	\$ 160.106.196,00
Nombre archivo PDF		2_RUP CANJI JULIO 3-25_1.pdf	
		SMMLV	346,93
Objeto: INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CÚCUTA - PUERTO SANTANDER, RUTA 55 TRAMO 5507			
Observaciones			
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			
Día de finalizado el periodo de traslado25/07/2025			
Segundo día habil despues del traslado:29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR		4.170,59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		1902,90	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		1124,86	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?
Observaciones			
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA			
LOTE 1			
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00 CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE		
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA			CUMPLE
Observaciones			
LOTE 2			
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50 CUMPLE		
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00 CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE		
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00		
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA			CUMPLE
Observaciones			
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pilego de Condiciones y sus documentos anexos.			CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)			
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL		CUMPLE	5
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:			
"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal".			
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL		CUMPLE	5
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:			
I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"			
		PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO 10	
Observaciones			
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD			
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.		CUMPLE	1
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.			
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.		CUMPLE	
Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.			
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:			
INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA		
CANJI DISEÑOS E INTERVENTORIAS S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)		
ESCOGER OPCION	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional		
Puntaje	20	Puntos	

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

CANJI DISEÑOS E INTERVENTORIAS S.A.S

Nombre de archivo Pdf

2_CANJI DISCAPACIDAD Enero 29 - 2025.pdf

Folio:

1

fecha de expedición

29/01/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

CANJI DISEÑOS E INTERVENTORIAS S.A.S

Participación en el consorcio

100%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

N/A

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

i) Documentos de identidad

ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

(iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cédula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1

CUMPLE

EXPERIENCIA LOTE 2

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 1

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 2

CUMPLE

FORMATO 8

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

10

Puntos

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

1

Puntos

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

20

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1

1

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2

1

Puntos

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

0,25

Puntos

REDUCCION DE PUNTAJE

0

Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-61</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		PROBINTEC S.A.S.		Rep. Legal. Sandra Stella Moreno Buitrago	
Integrante 1:		PROBINTEC S.A.S.		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 829001061-1		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 9.451,31 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		PROBINTEC S.A.S.		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		9.451,31		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		814%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 9.451,31 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		PROBINTEC S.A.S.		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		9.451,31		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		2242%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		TEY-COL-1872		Entidad	
Contratista		PROBINTEC S.A.S.		TEYUNA ENERGY INC. SUCURSAL COLOMBIA	
Objeto		CUMPLE		SMMLV EN EL RUP 9451,3	
UNSPSC		SI		Porcentaje de Participación de integrante	
Año de fin		2015		PROBINTEC S.A.S. 100,00%	
Folio/Orden dentro de RUP		7428		LOTE 1 X	
Valor Ejecutado		\$ 6.089.950.000,00		LOTE 2 X	
Nombre archivo PDF		sRUP PROBINTEC 16-6.pdf			
Objeto:		Interventoría integral para el mejoramiento de vías urbanas y secundarias, incluyendo señalización y demarcación, bajo la modalidad de monto agotable, en las localidades de Usaqué, Chapinero y Santa Fe, en Bogotá		SMMLV 9.451,31	
Observaciones					
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE					
Dia de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025			
Segundo dia habi despues del traslado:		29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR 4.170,59			

Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	9451,31	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	9451,31	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA				
LOTE 1				
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE			
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00			
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA			CUMPLE	
Observaciones				
LOTE 2				
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE		
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE			
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00			
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA			CUMPLE	
Observaciones				
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.			CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)				
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL				
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:				
"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".			CUMPLE 5	
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL				
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:				
i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"			CUMPLE 5	
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO			10	
Observaciones				
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD				
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.			CUMPLE 1	
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.				
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.			CUMPLE	
Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.				
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:				
INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA			
PROBINTEC S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)			
ESCOGER OPCION:	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	Puntaje	20	Puntos
Observaciones				
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos::				
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección	CUMPLE		REQUISITO DE LA NOTA	
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.	CUMPLE		LOTE 1 NO APLICA	
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5	CUMPLE		LOTE 2 N/A	
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."				
NOTA LOTE 1	NO APLICA	NOTA LOTE 2	NO APLICA	

Integrante que aporta documentación:	PROBINTEC S.A.S.		
Nombre de archivo Pdf	CERT DISCAPACITADO PROBINTEC.pdf	Folio:	1
		fecha de expedición	30/05/2025
Observaciones			

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	PROBINTEC S.A.S.	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	------------------	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	25/10/2023	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opción 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

NO CUMPLE

Puntaje: 0.00

Aunque acredita que los accionistas son en su 100% mujeres, no presenta Formato 13. Así mismo, no se tiene firma del revisor fiscal

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-62					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSULTORES DONOVAN S.A.S		Rep. Legal. KELLY JOHANNA GRAST SANCHEZ	
Integrante 1:		CONSULTORES DONOVAN S.A.S		Integrante 2:	
%Participación		100% NIT 900644351-9		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 6.292,46 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		CONSULTORES DONOVAN S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		6.292,46		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		542%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		5		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 5.989,40 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		CONSULTORES DONOVAN S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		5.989,40		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		1421%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 015 de 2015		Entidad AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA		SMMLV EN EL RUP 35063,18	
Contratista CONSORCIO 4G				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		CONSULTORES DONOVAN S.A.S 15,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
		Año de fin 2021		LOTE 2 X	
Folio/Orden dentro de RUP 106		Valor Ejecutado \$ 29.245.859.966,00			
		Nombre archivo PDF 18_RUP_1.pdf		SMMLV 4.828,57	
Objeto:		REGULAR LOS TERMINOS Y CONDICIONES BAJO LOS CUALES EL INTERVENTOR SE OBLIGA A EJECUTAR PARA LA ANI LA INTERVENTORIA INTEGRAL DEL CONTRATO DE CONCESION , QUE INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA.			
Observaciones		se toma el valor de la fase de contruccion			
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 235 DE 2015		Entidad FONDDO DE DESARROLLO SOCIAL DE SUBA		SMMLV EN EL RUP 2439,82	
Contratista CONSORCIO SUBA 01:2015				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		CONSULTORES DONOVAN S.A.S 60,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
				LOTE 2	

		Año de fin	2017		
Folio/Orden dentro de RUP	44	Valor Ejecutado	\$ 1.799.900.000,00		
		Nombre archivo PDF	18. RUP_1.pdf	SMMLV	1.463,89
Objeto:	DESARROLLAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y SOCIAL A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, REHABILITACION, RECONSTRUCCION Y DEMAS ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE SUBA				
Observaciones					
CONTRATO No. 3					
No. Contrato	1906140490	Entidad	MUNICIPIO DE MANIZALES	SMMLV EN EL RUP	968,27
Contratista	CONSORCIO DM			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CONSULTORES DONOVAN S.A.S 50,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		
		Año de fin	2020		
Folio/Orden dentro de RUP	91	Valor Ejecutado	\$ 849.957.302,00		
		Nombre archivo PDF	18. RUP_1.pdf	SMMLV	484,14
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL CORRESPONDIENTE AL PROYECTO CONSTRUCCION FASE III - AVENIDA COLON - HOY AVENIDA MARCELINO PALACIO				
Observaciones					
CONTRATO No. 4					
No. Contrato	178-2015	Entidad	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON	SMMLV EN EL RUP	731,27
Contratista	CONSORCIO ZAFIRO			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CONSULTORES DONOVAN S.A.S 50,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		
		Año de fin	2016		
Folio/Orden dentro de RUP	91	Valor Ejecutado	\$ 504.179.809,00		
		Nombre archivo PDF	18. RUP_1.pdf	SMMLV	365,64
Objeto:	INTERVENTORIA FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, TECNICA, AMBIENTAL SOCIAL Y SISO DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO N° FDLF-LP-018-2015 O EL QUE HAGA SUS VECES, QUE TIENE POR OBJETO "LA REALIZACION POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMUAL DE REAJUSTE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA, CONSTRUCCION, REHABILITACION Y LA CONSTRUCCION, DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE FONTIBON, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				
Observaciones					
CONTRATO No. 5					
No. Contrato	939 DE 2011	Entidad	MUNICIPIO DE SOACHA	SMMLV EN EL RUP	194,77
Contratista	CONSULTORES DONOVAN SAS			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CONSULTORES DONOVAN S.A.S 100,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		
		Año de fin	2020		
Folio/Orden dentro de RUP	90	Valor Ejecutado	\$ 170.978.010,00		
		Nombre archivo PDF	18. RUP_1.pdf	SMMLV	194,78
Objeto:	NTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION DE ACCESOS VIALES A LA AUTOPISTA SUR DE LA CALLE 58 BIS, CALLE 55 Y CONSTRUCCION DE POMPEYANOS, BARRERAS ANTICOLADOS-AUTOPISTA SUR EN EL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA				
Observaciones					
CONTRATO No. 6					
No. Contrato	063-2018	Entidad	ICCU	SMMLV EN EL RUP	581,37
Contratista	CONSORCIO ECARBON			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CONSULTORES DONOVAN S.A.S 20,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		
		Año de fin	2020		
Folio/Orden dentro de RUP	68	Valor Ejecutado	\$ 510.334.427,00		
		Nombre archivo PDF	18. RUP_1.pdf	SMMLV	116,28
Objeto:	EJECUTAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA VIA TRONCAL DEL CARBON SECTOR RABANAL, MUNICIPIO DE GUACHETÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
Observaciones					
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE					
Día de finalizado el periodo de traslado 25/07/2025					
Segundo día hábil después del traslado: 29/07/2025					
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR		4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		3146,23	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		1197,88	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones					
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA					
LOTE 1					

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
CONSULTORES DONOVAN S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCIÓN

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

CONSULTORES DONOVAN S.A.S

Nombre de archivo Pdf

K6_CCE-EICP-FM-66 Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad V4 12-12-2024_2.pdf

Folio:

2

fecha de expedición

31/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	CONSULTORES DONOVAN S.A.S	Participación en el consorcio	100)%
-------------------------------------	---------------------------	-------------------------------	-------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☒ i) Documentos de identidad
- ☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 63					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:		CONSORCIO PRY-DIS ICCU 014		Rep. Legal: GUSTAVO EUGENIO ANAYA MATTOS	
Integrante 1:		DIS S.A.S		Integrante 2: PROYECTCOL S.A.S	
%Participación		60.00% NIT 800010028 0		%Participación 40.00% NIT 830144388-1	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 2.275,04 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		DIS S.A.S		Integrante 2: PROYECTCOL S.A.S	
SMMLV Aportados		1.365,02		SMMLV Aportados 910,02	
% Experiencia aportada		118%		% Experiencia aportada 78%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 2.156,59 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		DIS S.A.S		Integrante 2: PROYECTCOL S.A.S	
SMMLV Aportados		1.401,00		SMMLV Aportados 755,59	
% Experiencia aportada		332%		% Experiencia aportada 179%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 197-2006		Entidad INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO		SMMLV EN EL RUP 2275,03	
Contratista CONSORCIO DIS S.A. - PROYECTCOL LTDA				Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1 X	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		DIS S.A.S 60,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		PROYECTCOL S.A.S 40,00%	
		Año de fin 2008			
Folio/Orden dentro de RUP 14 Y 13		Valor Ejecutado \$ 1.049.930.337,00			
		Nombre archivo PDF Formato 3 - Experiencia ICCU 014		SMMLV 2.275,04	
Objeto:		Interventoría técnica, administrativa, financiera y socio ambiental para la construcción y/o rehabilitación de vías en varias localidades de Bogotá, D.C. Grupo 2: Localidades de Santa Fé, Usme, Martires y Rafael Uribe Uribe.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 609-2014		Entidad DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA		SMMLV EN EL RUP 755,58	
Contratista PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA S A S				Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		DIS S.A.S LOTE 2 X	

UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	PROYECTCOL S.A.S	100.00%
		Año de fin	2016		
Folio/Orden dentro de RUP	109	Valor Ejecutado	\$ 520.944.663,37		
		Nombre archivo PDF	Formato 3 - Experiencia ICCU 014	SMMLV	755,59
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA POR MEDIO DEL PROGRAMA MI CALLE EN DIFERENTES SECTORES DEL D.T.C.H. DE SANTA MARTA-MAGDALENA.				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	163/96	Entidad	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - SECRETARIA DE TRANSPORTE	SMMLV EN EL RUP	2.802,00	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO DIS LTDA - ENRIQUE DAVILA LOZNO			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	DIS S.A.S	50.00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	PROYECTCOL S.A.S		X
		Año de fin	1997			
Folio/Orden dentro de RUP	26	Valor Ejecutado	\$ 481.957.617,38			
		Nombre archivo PDF	Formato 3 - Experiencia ICCU 014	SMMLV	1.401,00	
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VIAS IBAGUÉ - ROVIRA, EL CARMEN DE APICALA - EL PASO, PARA LOS CONTRATOS DE OBRA No. 088-95 Y 091-95					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		DIS S.A.S		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP		PROYECTCOL S.A.S		
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 5

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		DIS S.A.S		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP		PROYECTCOL S.A.S		
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 6

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		DIS S.A.S		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP		PROYECTCOL S.A.S		
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 7

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		DIS S.A.S		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP		PROYECTCOL S.A.S		
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 8									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		DIS S.A.S				LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		PROYECTCOL S.A.S					
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									

CONTRATO No. 9									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP					LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		DIS S.A.S				LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		PROYECTCOL S.A.S					
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									

CONTRATO No. 10									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP					LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		DIS S.A.S				LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		PROYECTCOL S.A.S					
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									

CONTRATO No. 11									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP					LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		DIS S.A.S				LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		PROYECTCOL S.A.S					
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									

CONTRATO No. 12									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP					LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		DIS S.A.S				LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		PROYECTCOL S.A.S					
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE									
Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025							
Segundo día habilitado después del traslado:		29/07/2025							
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR							
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		4,170.59		2275,04		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		1078,29		1078,29		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones									

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio

\$ 2.600.000,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 1.652.914.789,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE

DOCUMENTO QUE APORTA

DIS S.A.S

Certificado de existencia (Camara de comercio)

PROYECTCOL S.A.S

Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

LOTE 1 CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

DIS S.A.S

Nombre de archivo Pdf

Formato 6 - Vinculación de personas en discapacidad

Folio:

2

fecha de expedición

10/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

DIS S.A.S

Participación en el consorcio

60%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

3/12/2012

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

i) Documentos de identidad

ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

(iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE
FORMATO 8	CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 64					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO VIAS DE CUNDINAMARCA		Rep. Legal. LUIGGI PUGLIESE MERCADO	
Integrante 1:		ECOVIAS S.A.S		Integrante 2: ECOING PROYECTOS SAS	
%Participación		50.00% NIT 890104625 - 1		%Participación 50.00% NIT 901680873 - 8	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		SI Certificado de accionistas SI	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 9.336,09 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ECOVIAS S.A.S		Integrante 2: ECOING PROYECTOS SAS	
SMMLV Aportados		6.588,35		SMMLV Aportados 2.747,74	
% Experiencia aportada		567%		% Experiencia aportada 237%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1.887,12 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ECOVIAS S.A.S		Integrante 2: ECOING PROYECTOS SAS	
SMMLV Aportados		388,36		SMMLV Aportados 1.498,78	
% Experiencia aportada		92%		% Experiencia aportada 356%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato AMBQ-CM-003 2012		Entidad ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA		SMMLV EN EL RUP 2.747,73	
Contratista ECOVIAS S.A.S. - CONSORCIO INTERCIRCUVALAR				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		ECOVIAS S.A.S	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		ECOING PROYECTOS SAS 50,00%	
Año de fin		2016			
Folio/Orden dentro de RUP 165		Valor Ejecutado \$ 3.788.883.437,00			
Nombre archivo PDF		0. Formato 3 - Experiencia		SMMLV 2.747,74	
Objeto:		Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de mejoramiento de la interconexión vial regional, segunda calzada Avenida CIRCUNVALAR de Barranquilla, Atlántico, para la construcción de 2.5KM de doble calzada sector Cra 38 con Avenida Circunvalar construcción de tres puentes vehiculares dentro del sistema de interconexión vial segunda calzada, Avenida Circunvalar de Barranquilla.			
Observaciones		el valor en el RUP ya se encuentra afectado por el porcentaje de participación.			
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 0108*2015*000 226		Entidad DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		SMMLV EN EL RUP 776,72	
Contratista CONSORCIO ORIENTAL				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		ECOVIAS S.A.S 50,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		ECOING PROYECTOS SAS	

CONTRATO No. 3									
Folio/Orden dentro de RUP		153	Año de fin		2017	Valor Ejecutado		\$	573.000.000,00
		Nombre archivo PDF		0. Formato 3 - Experiencia		SMLLV		388,36	
Objeto:		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL para el mejoramiento de la Vía Candelaria-Carretera ORIENTAL en el Departamento del Atlántico.							
Observaciones									
CONTRATO No. 4									
No. Contrato		1.310.02.59.85252	Entidad		DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	SMLLV EN EL RUP		10.333,32	LOTES APLICADOS
Contratista		CONSORCIO ICC DEL VALLE			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		X
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido		SI	ECOVIAS S.A.S		60,00%	LOTE 2
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP		SI	ECOING PROYECTOS SAS			
		Año de fin		2023					
Folio/Orden dentro de RUP		303	Valor Ejecutado		\$	11.986.655.957,00	SMLLV		6.199,99
		Nombre archivo PDF		0. Formato 3 - Experiencia					
Objeto:		REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DEL MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA DE LA VÍA CALI-CADELARIA, SECTOR CALI CAVASA, VALLE DEL CAUCA* QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA LP-SIV 013-2018.							
Observaciones									
CONTRATO No. 4									
No. Contrato		0108*2009*000055	Entidad		DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SMLLV EN EL RUP		1.498,75	LOTES APLICADOS
Contratista		ECOVIAS S.A.S			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido		SI	ECOVIAS S.A.S			LOTE 2
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP		SI	ECOING PROYECTOS SAS		100,00%	X
		Año de fin		2012					
Folio/Orden dentro de RUP		19	Valor Ejecutado		\$	849.346.200,00	SMLLV		1.498,76
		Nombre archivo PDF		0. Formato 3 - Experiencia					
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA VIA LA FLORES- LA PLAYA, EN EL DEPARTAMENTO							
Observaciones									
CONTRATO No. 5									
No. Contrato			Entidad			SMLLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto			Certificado Recibido			ECOVIAS S.A.S			LOTE 2
UNSPSC			Inscrita en el RUP			ECOING PROYECTOS SAS			
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado			SMLLV		-	
		Nombre archivo PDF							
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 6									
No. Contrato			Entidad			SMLLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto			Certificado Recibido			ECOVIAS S.A.S			LOTE 2
UNSPSC			Inscrita en el RUP			ECOING PROYECTOS SAS			
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado			SMLLV		-	
		Nombre archivo PDF							
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 7									
No. Contrato			Entidad			SMLLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto			Certificado Recibido			ECOVIAS S.A.S			LOTE 2
UNSPSC			Inscrita en el RUP			ECOING PROYECTOS SAS			
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado			SMLLV		-	
		Nombre archivo PDF							
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 8									

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			ECOVIAS S.A.S		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			ECOING PROYECTOS SAS		
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			ECOVIAS S.A.S		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			ECOING PROYECTOS SAS		
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			ECOVIAS S.A.S		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			ECOING PROYECTOS SAS		
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			ECOVIAS S.A.S		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			ECOING PROYECTOS SAS		
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			ECOVIAS S.A.S		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			ECOING PROYECTOS SAS		
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE						
Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025				
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR		4.170,59		
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	312,03	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?			LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	943,56	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?			LOTE 2	
Observaciones						

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA						
LOTE 1						

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
ECOVIAS S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)
ECOING PROYECTOS SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

ECOVIAS S.A.S

Nombre de archivo Pdf

23. Formato 6 - Vinculación de personas en discapacidad

Folio: 2

fecha de expedición

10/05/2025

Observaciones

El proponente no adjuto documentacion del Revisor Fiscal

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	ECOVIAS S.A.S	Participación en el consorcio	50%
-------------------------------------	---------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☒ i) Documentos de identidad
- ☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>65</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		ENLACE CONSULTOR S.A.S		Rep. Legal. SAYRA CATHERINE CORDERO LOPEZ	
Integrante 1:		ENLACE CONSULTOR S.A.S		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 901686261-8		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		SI Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 3.638,03 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ENLACE CONSULTOR S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		3.638,03		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		313%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1.714,71 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ENLACE CONSULTOR S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.714,71		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		407%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato J-108 DE 2019		Entidad IDESAN		SMMLV EN EL RUP 6.063,37	
Contratista GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS SAS / CONSORCION REHABILITACION VIAL BUCARAMANGA		Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		LOTE 2	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		ENLACE CONSULTOR S.A.S 60,00%	
Año de fin 2021		Folio/Orden dentro de RUP 292		Valor Ejecutado \$ 5.508.733.903,76	
Nombre archivo PDF CCE-EICP-FM-63 Formato 3 - Experiencia		SMMLV 3.638,03			
Objeto: INTERVENTORIA PARA LA REHABILITACIÓN DE LOS TRAMOS 1. ENTRE LA CARRERA 27 CON CALLE 65 EN BUCARAMANGA, (COLEGIO LA SALLE) SIN INCLUIR EL PUENTE HASTA LA INTERSECCION PALENQUE (PR 71+300 2. SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA INTERSECCION PALENQUE (PR 71 + 310 RUTA 6602) Y LA INTERSECCION DEL AEROPUERTO (PR 63+800 RUTA 6602) Y 3. SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA INTERSECCION DEL AEROPUERTO (PR 63+800 RUTA 6602) Y EL AEROPUERTO DE PALONEGRO DE BUCARAMANGA Y LA CONSTRUCCION DEL RETORNO UBICADO EN EL PR. 76+660 AL 76+990 DEL TRAMO ENTRE LA CARRERA 27 CON CALLE 65 EN BUCARAMANGA (COLEGIO LA SALLE) HASTA LA INTERSECCION PALENQUE (PR 71+301)					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 0963 DE 2016		Entidad ALCALDIA BARRANCABERMEJA		SMMLV EN EL RUP 586,17	
Contratista GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS SAS / CONSORCIO INTERVENTORIA COMUNAS		Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	

Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ENLACE CONSULTOR S.A.S	30.00%	LOTE 2	X
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP	SI				
			Año de fin	2017				
Folio/Orden dentro de RUP	149	Valor Ejecutado	\$ 432.430.696,00					
		Nombre archivo PDF	CCE-EICP-FM-63 Formato 3 - Experiencia		SMMLV	175,85		
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN CONCRETO HIDRAULICO DE 3000 PSI EN LAS DIFERENTES COMUNAS DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA FASE III							
Observaciones								
CONTRATO No. 3								
No. Contrato	23-2015	Entidad	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		SMMLV EN EL RUP	5.129,55	LOTES APLICADOS	
Contratista	GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS SAS / CONSORCIO INTERVENTORIA LA QUINCE				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ENLACE CONSULTOR S.A.S	30.00%		LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI					
		Año de fin	2016					
Folio/Orden dentro de RUP	117	Valor Ejecutado	\$ 3.536.581.760,00					
		Nombre archivo PDF	CCE-EICP-FM-63 Formato 3 - Experiencia		SMMLV	1.538,86		
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA LEGAL, Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE INTERCAMBIADOR VIAL AVENIDA QUEBREDASECA CON CARRERA 15 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA							
Observaciones								
CONTRATO No. 4								
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido			ENLACE CONSULTOR S.A.S		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP						
		Año de fin						
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado						
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-		
Objeto:								
Observaciones								
CONTRATO No. 5								
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido			ENLACE CONSULTOR S.A.S		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP						
		Año de fin						
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado						
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-		
Objeto:								
Observaciones								
CONTRATO No. 6								
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido			ENLACE CONSULTOR S.A.S		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP						
		Año de fin						
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado						
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-		
Objeto:								
Observaciones								
CONTRATO No. 7								
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido			ENLACE CONSULTOR S.A.S		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP						
		Año de fin						
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado						
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-		
Objeto:								

Observaciones									
CONTRATO No. 8									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		ENLACE CONSULTOR S.A.S				LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP							
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 9									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		ENLACE CONSULTOR S.A.S				LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP							
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 10									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		ENLACE CONSULTOR S.A.S				LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP							
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 11									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		ENLACE CONSULTOR S.A.S				LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP							
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 12									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		ENLACE CONSULTOR S.A.S				LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP							
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV				-	
Objeto:									
Observaciones									
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE									
Día de finalizado el periodo de traslado25/07/2025									
Segundo día hábil después del traslado:29/07/2025									
FRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR4,170,59									
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".3638,03Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?									
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".857,36Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?									
Observaciones									

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA									
LOTE 1									
Valor unitario laboratorio		\$ 2.600.000,00		CUMPLE					
Propuesta Firmada		CUMPLE							
Valor Oferta del proponente		\$ 1.652.914.789,00							
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA						CUMPLE			
Observaciones									
LOTE 2									
Valor unitario laboratorio		\$ 2.120.213,50		CUMPLE					
Provision para ajustes		\$ 109.709.446,00		CUMPLE					
Propuesta Firmada		CUMPLE							
Valor Oferta del proponente		\$ 600.000.000,00							
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA						CUMPLE			
Observaciones									
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.						CUMPLE			
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)									
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL						CUMPLE		5	
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:									
"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".									
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL						CUMPLE		5	
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:									
I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"									
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO								10	
Observaciones									
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD									
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.						CUMPLE		1	
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.									
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.						CUMPLE			
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:									
INTEGRANTEDOCUMENTO QUE APORTA ENLACE CONSULTOR S.A.SCertificado de existencia (Camara de comercio)									
ESCOGER OPCION:		Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional		Puntaje		20		Puntos	
Observaciones									
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:									
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección						CUMPLE		REQUISITO DE LA NOTA	
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.						CUMPLE		LOTE 1 NO APLICA	
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5						CUMPLE		LOTE 2 N/A	
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."									
NOTA LOTE 1		NO APLICA		NOTA LOTE 2		NO APLICA			
Integrante que aporta documentación:		ENLACE CONSULTOR S.A.S							
Nombre de archivo Pdf		CCE-EICP-FM-66 Formato 6		Folio:		2		fecha de expedición 10/05/2025	
Observaciones									
RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD									

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

ENLACE CONSULTOR S.A.S

Participación en el consorcio

100%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

20/01/2023

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE
FORMATO 8	CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>66</div>			
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025			
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"			
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".			
Proponente: CONSORCIO DS		Rep. Legal: ALEJANDRO ALBA QUINTERO	
Integrante 1: SESAC S.A.		Integrante 2: DEIGMA S.A.S.	
%Participación90.00% <div>NIT800064761- 3</div>		%Participación10.00% <div>NIT900498688 9</div>	
Empresa con menos de tres añosNO <div>Certificado de accionistasN/A</div>		Empresa con menos de tres añosNO <div>Certificado de accionistasN/A</div>	
Integrante 3:		Integrante 4:	
%Participación <div>NIT</div>		%Participación <div>NIT</div>	
Empresa con menos de tres años <div>Certificado de accionistas</div>		Empresa con menos de tres años <div>Certificado de accionistas</div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1			
No. de Contrato Aportados y Evaluados <div>3</div>		PRESUPUESTO OFICIAL <div>\$ 1.652.914.789</div>	
Valor SMMLV a Certificar <div>1.181,16</div>		SMMLV Certificado por El Proponente <div>4.788,49</div> <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínima <div>NO APLICA</div>			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial: <div>CUMPLE</div>		Condiciones literal D numeral 10.1.2: <div>CUMPLE</div>	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1 <div>CUMPLE</div>		Certificado de accionistas: <div>CUMPLE</div>	
Observaciones			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: SESAC S.A.		Integrante 2: DEIGMA S.A.S.	
SMMLV Aportados <div>4.788,49</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>412%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados <div>-</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2			
No. de Contrato Aportados y Evaluados <div>2</div>		PRESUPUESTO OFICIAL <div>\$ 600.000.000</div>	
Valor SMMLV a Certificar <div>421,50</div>		SMMLV Certificado por El Proponente <div>1.833,81</div> <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínima <div>NO APLICA</div>			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial: <div>CUMPLE</div>		Condiciones literal D numeral 10.1.2: <div>CUMPLE</div>	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1 <div>CUMPLE</div>		Certificado de accionistas: <div>CUMPLE</div>	
Observaciones			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: SESAC S.A.		Integrante 2: DEIGMA S.A.S.	
SMMLV Aportados <div>1.833,81</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>435%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados <div>-</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
3.8 EXPERIENCIA			
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS			
CONTRATOS APORTADOS			
CONTRATO No. 1			
No. Contrato	1903 DE 2010	Entidad	DEPARTAMENTO DE SANTANDER
Contratista	SESAC S.A	SMMLV EN EL RUP	1.234,34
Objeto	CUMPLE	Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1X
UNSPSC	SI	SESAC S.A.	100,00%
		DEIGMA S.A.S.	
			LOTE 2X
Folio/Orden dentro de RUP	15	Año de fin	2012
		Valor Ejecutado	\$ 699.501.871,00
		Nombre archivo PDF	09. Experiencia L1
		SMMLV	1.234,34
Objeto:	INTERVENTORIA MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA VÍA BARRANCABERMEJA - PUERTO WILCHES, SECTOR PUENTE SOGAMOSO - EL OCHO, DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
Observaciones			
CONTRATO No. 2			
No. Contrato	3606 DE 2008	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS
Contratista	CONSORCIO VIAS 2008	SMMLV EN EL RUP	6.565,94
Objeto	CUMPLE	Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1X
UNSPSC	SI	SESAC S.A.	45,00%
		DEIGMA S.A.S.	
			LOTE 2

		Año de fin	2012						
Folio/Orden dentro de RUP	12	Valor Ejecutado	\$	3.720.919.329,20					
		Nombre archivo PDF	09. Experiencia L1			SMMLV	2.954,67		
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS MEDIACANOA - ANSERMANUEVO - LA VIRGINIA CODIGO 2302 Y MIRANDA - RIO DESBARATADO - PRADERA - PALMIRA CODIGO 3105, MODULO 1								
Observaciones									
CONTRATO No. 3									
No. Contrato	246 DE 2004	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU			SMMLV EN EL RUP	1.798,59	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO IDS					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI			SESAC S.A.	33,33%	LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			DEIGMA S.A.S.			
		Año de fin	2008						
Folio/Orden dentro de RUP	18	Valor Ejecutado	\$	830.051.178,00					
		Nombre archivo PDF	09. Experiencia L1			SMMLV	599,47		
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE ACCESOS A BARRIOS Y PAVIMENTOS LOCALES: PROGRAMA DE PAVIMENTOS LOCALES GRUPO 3 LOCALIDADES DE ANTONIO NARIÑO, BARRIOS UNIDOS, CANDELARIA, MARTIRES, RAFAEL URIBE Y URIBE, SANTAFE, TEUSAQUILLO Y TUNJUELITO EN BOGOTA D.C.								
Observaciones									
CONTRATO No. 4									
No. Contrato		Entidad				SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido				SESAC S.A.		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP				DEIGMA S.A.S.			
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMLV	-		
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 5									
No. Contrato		Entidad				SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido				SESAC S.A.		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP				DEIGMA S.A.S.			
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMLV	-		
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 6									
No. Contrato		Entidad				SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido				SESAC S.A.		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP				DEIGMA S.A.S.			
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMLV	-		
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 7									
No. Contrato		Entidad				SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido				SESAC S.A.		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP				DEIGMA S.A.S.			
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMLV	-		
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 8									

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		SESAC S.A.		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP		DEIGMA S.A.S.		
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		SESAC S.A.		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP		DEIGMA S.A.S.		
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		SESAC S.A.		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP		DEIGMA S.A.S.		
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		SESAC S.A.		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP		DEIGMA S.A.S.		
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		SESAC S.A.		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP		DEIGMA S.A.S.		
Long. Intervenido (km)		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
4.170,59			
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1596,16	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	916,91	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE	
	Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 599.963.346,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista
tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

NO CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
SESAC S.A.	
DEIGMA S.A.S.	

ESCOGER OPCIÓN: NO APORTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

Puntaje 0 Puntos

Observaciones El proponente solo se esta comprometiendo en un 40%

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

NO CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

SESAC S.A.

Nombre de archivo Pdf

14. Vinculación de personas en discapacidad

Folio:

2

fecha de expedición

8/05/2025

Observaciones El certícaao del Ministerio de Trabajo tiene fecha de expedición 11 de abril de 2025

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

NO CUMPLE

LOTE 2

NO CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13		Participación en el consorcio	#N/D
-------------------------------------	--	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

NO CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

Puntaje: 0.00

El proponente no aporta documentación para certificar emprendimientos y empresas de mujeres

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	0	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	0	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	0	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-67					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO 014 INTERVAL HCPC		Rep. Legal: PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA	
Integrante 1:		JORGE WILLAN CORZO GARCIA		Integrante 2: PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	
%Participación		20.00% NIT 5.689.243		%Participación 40.00% NIT 901757531-7	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años SI Certificado de accionistas SI	
Integrante 3:		HORIZONTES CIVILES S.A.S.		Integrante 4:	
%Participación		40.00% NIT 901133403-4		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 9.083,97 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: NO APLICA	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		JORGE WILLAN CORZO GARCIA		Integrante 2: PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	
SMMLV Aportados		144,83		SMMLV Aportados 366,59	
% Experiencia aportada		12%		% Experiencia aportada 32%	
Integrante 3:		HORIZONTES CIVILES S.A.S.		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		8.572,54		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		738%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		7		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 9.354,90 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: NO APLICA	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		JORGE WILLAN CORZO GARCIA		Integrante 2: PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	
SMMLV Aportados		197,68		SMMLV Aportados 584,68	
% Experiencia aportada		47%		% Experiencia aportada 139%	
Integrante 3:		HORIZONTES CIVILES S.A.S.		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		8.572,54		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		2034%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato IDU-094-2008		Entidad INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU		SMMLV EN EL RUP 15586,44	
Contratista CONSORCIO CCU				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		JORGE WILLAN CORZO GARCIA	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	
		Año de fin 2012		HORIZONTES CIVILES S.A.S. 55,00%	
Folio/Orden dentro de RUP 18		Valor Ejecutado \$ 8.832.835.829,00			
		Nombre archivo PDF Experiencia - rup 18- cto 094 2008 IDU		SMMLV 8.572,54	
Objeto:		Interventoria Técnica Administrativa, Financiera, Legal, social y Ambiental de las Obras y Actividades para la Malla vial Arterial, intermedia y local de los distritos de conservacion el la ciudad de Bogota, D.C, correspondiente al grupo # 4.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 1757-2004		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 579,33	
Contratista CONSORCIO CONSTRUVIAS				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		JORGE WILLAN CORZO GARCIA 25,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	

HORIZONTES CIVILES S.A.S.									
Folio/Orden dentro de RUP	1	Valor Ejecutado	\$	221.015.329,00					
		Nombre archivo PDF	Experiencia- 1757-2004 INVIAS		SMMLV	144,83			
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA ADMON. FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA CONSTRUCCION PAVIMENTO FLEXIBLE VIA ROZO-CORONADO, DPTO. VALLE DEL CAUCA								
Observaciones									
CONTRATO No. 3									
No. Contrato	CCC20150007	Entidad	Municipio de Duitama Boyaca		SMMLV EN EL RUP	164,79	LOTES APLICADOS		
Contratista	Consorcio Interventorés RC Vías				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		JORGE WILLAN CORZO GARCIA		LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	90,00%			
		Año de fin	2016		HORIZONTES CIVILES S.A.S.				
Folio/Orden dentro de RUP	152	Valor Ejecutado	\$	113.621.064,45					
		Nombre archivo PDF	Experiencia- CCC202140004- MNC DTM		SMMLV	148,32			
Objeto:	Interventoría técnica, técnica, Administrativa y Financiera al Contrato de Obra pública cuyo objeto es Construcción y Adecuación de las Vías del Municipio de Duitama - Departamento de Boyacá								
Observaciones	Esta experiencia se presenta como asociado. Proyectos y asociados presenta certificación accionaria por ser menor a 3 años.								
CONTRATO No. 4									
No. Contrato	00756 de 2017	Entidad	INVIAS		SMMLV EN EL RUP	545,69	LOTES APLICADOS		
Contratista	UNION TEMPORAL 010 FEYMA - PC				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		JORGE WILLAN CORZO GARCIA		LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	40,00%			
		Año de fin	2018		HORIZONTES CIVILES S.A.S.				
Folio/Orden dentro de RUP	130	Valor Ejecutado	\$	426.316.607,00					
		Nombre archivo PDF	Experiencia-756-2017 Invias		SMMLV	218,28			
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BELEN - SOCHA - SACAMA - LA CABUYA RUTA 64, SECTOR 6404 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.								
Observaciones	Esta experiencia se presenta como asociado. Proyectos y asociados presenta certificación accionaria por ser menor a 3 años.								
CONTRATO No. 5									
No. Contrato	1932 de 2016	Entidad	INVIAS		SMMLV EN EL RUP	293,67	LOTES APLICADOS		
Contratista	UNION TEMPORAL BALSILLAS F3P				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		JORGE WILLAN CORZO GARCIA	18,00%	LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		PC PROYECCION E INGENIERIA SAS				
		Año de fin	2017		HORIZONTES CIVILES S.A.S.				
Folio/Orden dentro de RUP	17	Valor Ejecutado	\$	216.569.096,00					
		Nombre archivo PDF	Experiencia-1932-2016- invias		SMMLV	52,84			
Objeto:	Interventoría para el mejoramiento y mantenimiento de la Carretera Balsillas - Santo Domingo - Mina blanca, Ruta 30 Tramo 3002 en el Departamento de Caquetá								
Observaciones									
CONTRATO No. 6									
No. Contrato	CCC20140004	Entidad	Municipio de Duitama Boyaca		SMMLV EN EL RUP	155,14	LOTES APLICADOS		
Contratista	CONSORCIO INTERVENTORIA BOYAC				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		JORGE WILLAN CORZO GARCIA		LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	60,00%			
		Año de fin	2015		HORIZONTES CIVILES S.A.S.				
Folio/Orden dentro de RUP	151	Valor Ejecutado	\$	99.970.483,67					
		Nombre archivo PDF	Experiencia- CCC20140004- MUNIC- DTM		SMMLV	93,09			
Objeto:	Interventoría técnica, Administrativa y Financiera al Contrato de Obra pública cuyo objeto es Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste el Mejoramiento y Construcción de Vías en el Municipio de Duitama - Departamento de Boyacá								
Observaciones	Esta experiencia se presenta como asociado. Proyectos y asociados presenta certificación accionaria por ser menor a 3 años.								
CONTRATO No. 7									
No. Contrato	:001 DE 2013	Entidad	MUNICIPIO DE PISBA BOYACA		SMMLV EN EL RUP	178,56	LOTES APLICADOS		
Contratista	CONSORCIO PROSPERAR 2013				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		JORGE WILLAN CORZO GARCIA		LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	70,00%			
		Año de fin	2014		HORIZONTES CIVILES S.A.S.				
Folio/Orden dentro de RUP	127	Valor Ejecutado	\$	109.994.720,00					
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA-001 2013-PISBA		SMMLV	124,99			
Objeto:	interventoría técnica, Administrativa, Financiera, Legal y Ambiental al contrato de obra cuyo objeto es Construcción de Pavimento Rígido de las Vías alternas del municipio de Pisba departamento de Boyacá								
Observaciones	Esta experiencia se presenta como asociado. Proyectos y asociados presenta certificación accionaria por ser menor a 3 años.								
CONTRATO No. 8									

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JORGE WILLAN CORZO GARCIA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		PC PROYECCION E INGENIERIA SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		HORIZONTES CIVILES S.A.S.			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JORGE WILLAN CORZO GARCIA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		PC PROYECCION E INGENIERIA SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		HORIZONTES CIVILES S.A.S.			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JORGE WILLAN CORZO GARCIA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		PC PROYECCION E INGENIERIA SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		HORIZONTES CIVILES S.A.S.			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JORGE WILLAN CORZO GARCIA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		PC PROYECCION E INGENIERIA SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		HORIZONTES CIVILES S.A.S.			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JORGE WILLAN CORZO GARCIA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		PC PROYECCION E INGENIERIA SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		HORIZONTES CIVILES S.A.S.			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
4.170,59			
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2270,99	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1336,41	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
JORGE WILLAN CORZO GARCIA	Certificado de existencia (Camara de comercio)
PC PROYECCION E INGENIERIA SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
HORIZONTES CIVILES S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 CUMPLE

NOTA LOTE 2 CUMPLE

Integrante que aporta documentación: HORIZONTES CIVILES S.A.S.

Nombre de archivo Pdf VINCULACION DE PERSONAL EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

Folio: 2

fecha de expedición 3/04/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	HORIZONTES CIVILES S.A.S.	Participación en el consorcio	40%
-------------------------------------	---------------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	15/03/2022	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

N/A

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO VIAS NRT		Rep. Legal: NICOLAS REDONDO MOLINA	
Integrante 1:		NICOLAS REDONDO MOLINA		Integrante 2: NRT INGENIEROS SAS	
%Participación		90.00% NIT 12.719.145		%Participación 10.00% NIT 901714441-8	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas		SI Certificado de accionistas SI	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		0		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente - NO CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO APLICA		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		NICOLAS REDONDO MOLINA		Integrante 2: NRT INGENIEROS SAS	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 502,98 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		NICOLAS REDONDO MOLINA		Integrante 2: NRT INGENIEROS SAS	
SMMLV Aportados		502,98		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		119%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		2124 -2018		Entidad INVIAS	
Contratista		CONSORCIO ARNI		SMMLV EN EL RUP 838,3	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		SI		NICOLAS REDONDO MOLINA 60.00%	
Año de fin		2021		NRT INGENIEROS SAS	
Folio/Orden dentro de RUP		48		Valor Ejecutado \$ 761.620.434,00	
Nombre archivo PDF		FORMATO 3-EXPERIENCIA CON SOPORTES		SMMLV 502,98	
Objeto:		INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA PRIMERA ETAPA, EN E LTRAMO VIAL COMPRENDIDO ENTRE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA AL RIO UPIA(LIMITE CON EL MUNICIPIO DE PAEZ BOYACA) DEPARTAMENTO DEL CASANARE			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato				Entidad	
Contratista				SMMLV EN EL RUP	
Objeto		Certificado Recibido		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		NICOLAS REDONDO MOLINA	
				NRT INGENIEROS SAS	
				LOTES APLICADOS	
				LOTE 1	
				LOTE 2	

		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP	d	Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMLV	-		
Objeto:	ddd								
Observaciones									
CONTRATO No. 3									
No. Contrato		Entidad				SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido			NICOLAS REDONDO MOLINA			LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			NRT INGENIEROS SAS				
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMLV	-		
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 4									
No. Contrato		Entidad				SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido			NICOLAS REDONDO MOLINA			LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			NRT INGENIEROS SAS				
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMLV	-		
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 5									
No. Contrato		Entidad				SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido			NICOLAS REDONDO MOLINA			LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			NRT INGENIEROS SAS				
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMLV	-		
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 6									
No. Contrato		Entidad				SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido			NICOLAS REDONDO MOLINA			LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			NRT INGENIEROS SAS				
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMLV	-		
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 7									
No. Contrato		Entidad				SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido			NICOLAS REDONDO MOLINA			LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			NRT INGENIEROS SAS				
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMLV	-		
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 8									

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		NICOLAS REDONDO MOLINA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		NRT INGENIEROS SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		NICOLAS REDONDO MOLINA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		NRT INGENIEROS SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		NICOLAS REDONDO MOLINA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		NRT INGENIEROS SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		NICOLAS REDONDO MOLINA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		NRT INGENIEROS SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		NICOLAS REDONDO MOLINA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		NRT INGENIEROS SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
		4,170,59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	
	Propuesta Firmada		
	Valor Oferta del proponente		
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		NO CUMPLE
Observaciones			

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "**Formato 12 - Factor de sostenibilidad**", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
NICOLAS REDONDO MOLINA	Cedula de ciudadanía
NRT INGENIEROS SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 NO APLICA

NOTA LOTE 2 CUMPLE

Integrante que aporta documentación: NICOLAS REDONDO MOLINA

Nombre de archivo Pdf FORMATO 6 VINCULACION PERSONAS EN DISCAPASIDAD

Folio: 2

fecha de expedición 30/01/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	NRT INGENIEROS SAS	Participación en el consorcio	10%
-------------------------------------	--------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	17/05/2023	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	NO APLICA	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS		Rep. Legal: JAVIER RAFAEL CAMARGO LOZANO,	
Integrante 1:		ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 812001126-1		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 1.625,16 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.625,16		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		140%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1.625,16 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.625,16		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		386%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 001 DE 2025		Entidad FRANCISCO MIGUEL GARCE3S VERGARA		SMMLV EN EL RUP 1625,16	
Contratista ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS		Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		LOTE 1 X	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 2 X	
Año de fin 2005					
Folio/Orden dentro de RUP 31		Valor Ejecutado \$ 620.000.000,00			
Nombre archivo PDF FORMATO 3 EXPERIENCIA		SMMLV 1.625,16			
Objeto: INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA DE LAS OBRAS QUE TIENEN POR OBJETO "ESTUDIO, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO PARA LA URBANIZACIÓN, MONTEVERDE PRIMERA ETAPA DESTINADO PARA VIVIENDAS Y EDIFICIOS DE 8 PLANTAS, UBICADA ENTRE LA CALLE 44 Y 48 CON CARRERA 16ª Y 17 ENTRE LAS CALLES 48 Y 52 CON CARRERA 14 C Y CANAL DE POR MEDIO CON TRANSVERSAL 14C DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CORDOBA.					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista		Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS	
Objeto		Certificado Recibido ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS		LOTE 1	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		LOTE 2	

		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	d	Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:	ddd						
Observaciones							
CONTRATO No. 3							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS			LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 4							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS			LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 5							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS			LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 6							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS			LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 7							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS			LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 8							

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
		4,170.59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1625.16	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1625.16	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.625.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	Cedula de ciudadanía

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1 NO APLICA

LOTE 2 N/A

NOTA LOTE 1 NO APLICA

NOTA LOTE 2 NO APLICA

Integrante que aporta documentación: ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS

Nombre de archivo Pdf FORMATO6 VINCULACION DE PERSONAS EN DISCAPACIDAD

Folio: 2

fecha de expedición 17/01/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	--	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	15/03/2021	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P - 70</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		ARIARI INGENIERIA SAS		Rep. Legal: OMAR ALEXANDER BALDOVINO BELTRÁN	
Integrante 1:		ARIARI INGENIERIA SAS		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 822005713-8		%Participación	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas NO		Empresa con menos de tres años	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 1.269,38 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ARIARI INGENIERIA SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.269,38		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		109%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1.269,38 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ARIARI INGENIERIA SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.269,38		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		301%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		776/2018		Entidad MUNICIPIO DE COTA	
Contratista		ARIARI INGENIERIA SAS E.C.UT INTERVENTORIA VIA PARCELAS 2018		SMMLV EN EL RUP 1839,68	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		SI		ARIARI INGENIERIA SAS 69,00%	
Año de fin		2021		LOTE 1 X	
Folio/Orden dentro de RUP		1		LOTE 2 X	
Valor Ejecutado		\$ 1.671.402.591,95			
Nombre archivo PDF		FORMATO 3 EXPERIENCIA		SMMLV 1.269,38	
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA REALIZAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS SIGUIENTES OBRAS: APERTURA, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA VIA V1 DESDE EL K0+000 DESDE LA INTERSECCION CON LA VIA DE INGRESO A LA VEREDA PARCELAS HASTA K2+100 EN LA ZONA INDUSTRIAL DE COTA CUND			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato				Entidad	
Contratista				SMMLV EN EL RUP	
Objeto				Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC				ARIARI INGENIERIA SAS	
Certificado Recibido				LOTE 1	
Inscrita en el RUP				LOTE 2	

		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	d	Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:	ddd						
Observaciones							
CONTRATO No. 3							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		ARIARI INGENIERIA SAS		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 4							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		ARIARI INGENIERIA SAS		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 5							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		ARIARI INGENIERIA SAS		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 6							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		ARIARI INGENIERIA SAS		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 7							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		ARIARI INGENIERIA SAS		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP					
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 8							

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		ARIARI INGENIERIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		ARIARI INGENIERIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		ARIARI INGENIERIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		ARIARI INGENIERIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		ARIARI INGENIERIA SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
4.170,59			
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1269,38	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1269,38	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista
tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "**Formato 12 - Factor de sostenibilidad**", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
ARIARI INGENIERIA SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 NO APLICA

NOTA LOTE 2 NO APLICA

Integrante que aporta documentación: ARIARI INGENIERIA SAS

Nombre de archivo Pdf VINCULACION DE PERSONAS EN DISCAPACIDAD

Folio: 2

fecha de expedición 1/04/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	ARIARI INGENIERIA SAS	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	-----------------------	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	8/10/2002	CUMPLE
--	-----------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

se realiza correcion a la evaluacion de este criterio

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>P-71</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".</div>			
Proponente: CONSORCIO MEJORAMIENTO AM		Rep. Legal: DIEGO ALEJANDRO LEIVA ORTIZ	
Integrante 1: MSC INGENIERIA S.A.S.		Integrante 2: AMV CONSULTORES S.A.S.	
%Participación90.00% <div>NIT830090285-8</div>		%Participación10.00% <div>NIT901245617-4</div>	
Empresa con menos de tres añosNO <div>Certificado de accionistas</div>		Empresa con menos de tres añosNO <div>Certificado de accionistas</div>	
Integrante 3:		Integrante 4:	
%Participación <div>NIT</div>		%Participación <div>NIT</div>	
Empresa con menos de tres años <div>Certificado de accionistas</div>		Empresa con menos de tres años <div>Certificado de accionistas</div>	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	1	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1.181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	1.462,65 <div>CUMPLE</div>
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1: MSC INGENIERIA S.A.S.		Integrante 2: AMV CONSULTORES S.A.S.	
SMMLV Aportados	1.462,65	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	126%	% Experiencia aportada	0%
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	4	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	4.131,74 <div>CUMPLE</div>
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1: MSC INGENIERIA S.A.S.		Integrante 2: AMV CONSULTORES S.A.S.	
SMMLV Aportados	4.131,74	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	980%	% Experiencia aportada	0%
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	1682 - 2014	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	SMMLV EN EL RUP	1462,64	LOTES APLICADOS
Contratista	MSC INGENIERIA S.A.S.			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	MSC INGENIERIA S.A.S.	100.00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	AMV CONSULTORES S.A.S.		
		Año de fin	2015			
Folio/Orden dentro de RUP	37	Valor Ejecutado	\$ 942.458.396,00			
		Nombre archivo PDF	4_Registro Unico de Proponentes	SMMLV	1.462,65	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL Y MALLA VIAL INTERMEDIA QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE SITP- GRUPO 8, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.					
Observaciones						

CONTRATO No. 2

No. Contrato	230 de 2004	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	SMMLV EN EL RUP	1257,79	LOTES APLICADOS
Contratista	MSC EL POLO CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD LIMITADA			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	MSC INGENIERIA S.A.S.	100.00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	AMV CONSULTORES S.A.S.		

		Año de fin	2008		
Folio/Orden dentro de RUP	84	Valor Ejecutado	\$	580.469.395,00	
		Nombre archivo PDF	4. Registro Unico de Proponentes	SMMLV	1.257,79
Objeto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para la construcción, rehabilitación y conservación para vías de rutas alimentadoras del Sistema Transmilenio zona 1, grupo 1, en Bogotá D.C.				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	090 de 2008	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	SMMLV EN EL RUP	1565,87	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO MSC EL POLO LTDA-LANT			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	MSC INGENIERIA S.A.S.	70,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	AMV CONSULTORES S.A.S.		X
		Año de fin	2010			
Folio/Orden dentro de RUP	89	Valor Ejecutado	\$	806.423.405,00		
		Nombre archivo PDF	4. Registro Unico de Proponentes	SMMLV	1.096,11	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS EN VARIAS LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2, LOCALIDADES DE USME, SANTAFÉ Y SAN CRISTÓBAL					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	269-2003	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	SMMLV EN EL RUP	787,98	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTERVENTORIA DE VÍAS MSC			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	MSC INGENIERIA S.A.S.	40,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	AMV CONSULTORES S.A.S.		X
		Año de fin	2007			
Folio/Orden dentro de RUP	79	Valor Ejecutado	\$	341.747.959,00		
		Nombre archivo PDF	4. Registro Unico de Proponentes	SMMLV	315,19	
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACCESOS A BARRIOSY PAVIMENTOS LOCALES CUARTA ETAPA EN VARIAS LOCALIDADES DE BOGOTÁ D.C.					
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1462,65	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1032,94	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.888.609,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 599.970.250,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-72</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:		CONSORCIO CONSULTORES DE OCCIDENTE.		Rep. Legal: JONATHAN ÁVILA VILLARRAGA	
Integrante 1:		ALPHA GRUPO CONSULTOR E INTERVENTOR S.A.S.		Integrante 2: VERTICE INTERVENTORIA DE PROYECTOS S.A.S.	
%Participación		60,00% NIT 900645004-2		%Participación 40,00% NIT 901038896-5	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas		NO Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Certificado de accionistas	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	2	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1.161,16	SMMLV Certificado por El Proponente	16.366,63 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1: ALPHA GRUPO CONSULTOR E INTERVENTOR S.A.S.		Integrante 2: VERTICE INTERVENTORIA DE PROYECTOS S.A.S.	
SMMLV Aportados	15.963,48	SMMLV Aportados	403,16
% Experiencia aportada	1375%	% Experiencia aportada	35%
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	4	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	1.586,22 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1: ALPHA GRUPO CONSULTOR E INTERVENTOR S.A.S.		Integrante 2: VERTICE INTERVENTORIA DE PROYECTOS S.A.S.	
SMMLV Aportados	1.171,37	SMMLV Aportados	416,85
% Experiencia aportada	278%	% Experiencia aportada	99%
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	18001547 01 H3 DE 2018	Entidad	AERONAUTICA CIVIL	SMMLV EN EL RUP	4031,58	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AEROCOL		Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	PHA GRUPO CONSULTOR E INTERVENTOR S.A.S.	50,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	VERTICE INTERVENTORIA DE PROYECTOS S.A.S.	10,00%	
Año de fin		2022				
Folio/Orden dentro de RUP	ALPHA 116 / VERTICE 112	Valor Ejecutado	\$ 4.031.576.632,00			
Nombre archivo PDF		18. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES		SMMLV	2.418,95	
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL Y PLATAFORMA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE LA CIUDAD DE POPAYAN - CAUCA (VIGENCIAS FUTURAS) Adjudicación parcial Lote No. 1.					
Observaciones						

CONTRATO No. 2

No. Contrato	4151.0.26.1.3.06-10	Entidad	ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y VALORIZACION	SMMLV EN EL RUP	13947,69	LOTES APLICADOS
Contratista	ALPHA GRUPO CONSULTOR E INTERVENTOR SAS		Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	PHA GRUPO CONSULTOR E INTERVENTOR S.A.S.	100,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	VERTICE INTERVENTORIA DE PROYECTOS S.A.S.		
Año de fin		2017				

Folio/Orden dentro de RUP	42	Valor Ejecutado	\$	10.289.446.912,00					
		Nombre archivo PDF	18. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES			SMMLV	13.947,69		
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, SOCIO - AMBIENTAL, LEGAL, ADMINISTRATIVA, PREDIAL Y FINANCIERA, AL CONTRATO DE CONCESION No. 4151:114.26.005-010 DE 2010 (GRUPO 1 ZONASUR) DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA No. 4151-LP-09-2009								
Observaciones									

CONTRATO No. 3

No. Contrato	22001051 H3 de 2022	Entidad	AERONAUTICA CIVIL	SMMLV EN EL RUP	273,88	LOTES APLICADOS			
Contratista	CONSORCIO AEROVILA			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1			
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	PHA GRUPO CONSULTOR E INTERVENTOR S.A.S.		LOTE 2 X			
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	VERTICE INTERVENTORIA DE PROYECTOS S.A.S.	5,00%				
		Año de fin	2023						
Folio/Orden dentro de RUP	129	Valor Ejecutado	\$	317.708.580,00					
		Nombre archivo PDF	18. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES			SMMLV	13,69		
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE Y LADO TIERRA, INCLUYE AYUDAS AEROPORTUARIAS DEL AEROPUERTO SANTIAGO VILA DE FLANDES.								
Observaciones									

CONTRATO No. 4

No. Contrato	18001647 01 H3 DE 2018	Entidad	AERONAUTICA CIVIL	SMMLV EN EL RUP	4031,58	LOTES APLICADOS			
Contratista	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AEROCOL			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1			
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	PHA GRUPO CONSULTOR E INTERVENTOR S.A.S.		LOTE 2 X			
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	VERTICE INTERVENTORIA DE PROYECTOS S.A.S.	10,00%				
		Año de fin	2022						
Folio/Orden dentro de RUP	112	Valor Ejecutado	\$	4.031.576.632,00					
		Nombre archivo PDF	18. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES			SMMLV	403,16		
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL Y PLATAFORMA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE LA CIUDAD DE POPAYAN - CAUCA (VIGENCIAS FUTURAS) Adjudicación parcial Lote No. 1.								
Observaciones									

CONTRATO No. 5

No. Contrato	MC-IT-05-07	Entidad	METROCALI S.A.	SMMLV EN EL RUP	4478,65	LOTES APLICADOS			
Contratista	CONSORCIO AVENIDA DE LAS AMERICAS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1			
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	PHA GRUPO CONSULTOR E INTERVENTOR S.A.S.	24,50%	LOTE 2 X			
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	VERTICE INTERVENTORIA DE PROYECTOS S.A.S.					
		Año de fin	2010						
Folio/Orden dentro de RUP	15	Valor Ejecutado	\$	2.306.505.631,00					
		Nombre archivo PDF	18. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES			SMMLV	1.097,27		
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA ADECUACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CORREDOR TRONCAL CENTRO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMAINTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI, EN LOS SIGUIENTES TRAMOS: TRAMO 1: AVENIDA 3 NORTE ENTRE AVENIDA 2 NORTE Y AVENIDA 2E NORTE, TRAMO 2: AVENIDA 3 NORTE ENTRE CALLE 35A NORTE CALLE 55 NORTE.								
Observaciones									

CONTRATO No. 6

No. Contrato	1907-2014	Entidad	IDU	SMMLV EN EL RUP	296,41	LOTES APLICADOS			
Contratista	CONSORCIO URBANO 028			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1			
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	PHA GRUPO CONSULTOR E INTERVENTOR S.A.S.	25,00%	LOTE 2 X			
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	VERTICE INTERVENTORIA DE PROYECTOS S.A.S.					
		Año de fin	2015						
Folio/Orden dentro de RUP	38	Valor Ejecutado	\$	190.993.104,00					
		Nombre archivo PDF	18. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES			SMMLV	74,10		
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE PARA LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL E INTERMEDIA CON MATERIAL DE PAVIMENTO ASFÁLTICO FRESADO ESTABILIZADO, Y PARA LAS ACTIVIDADES DE MANEJO Y CLASIFICACIÓN DE MATERIAL DE FRESADO Y ADECUACIONES TEMPORALES DEL SITIO DE ALMACENAMIENTO TRANSITORIO DE MATERIAL DE PAVIMENTO ASFÁLTICO FRESADO EN LA CIUDAD DE								
Observaciones									

4.1. FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	8183,32	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	397,06	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1			
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
Propuesta Firmada	CUMPLE		

Valor Oferta del proponente	\$	1.652.606.550,00	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones					

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.219,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$

599.957.991,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable" , de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.		CUMPLE
---	--	--------

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
ALPHA GRUPO CONSULTOR E INTERVENTOR S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)
VERTICE INTERVENTORIA DE PROYECTOS S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

ALPHA GRUPO CONSULTOR E INTERVENTOR S.A.S.

Nombre de archivo Pdf

23. FORMATO 6 DISCAPACITADOS

Folio:

4

fecha de expedición

13/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	ALPHA GRUPO CONSULTOR E INTERVENTOR S.A.S.	Participación en el consorcio	60%
-------------------------------------	--	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

N/A

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

i) Documentos de identidad

ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE	73				
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:	CONSORCIO VI AS CUNDINAMARCA 014		Rep. Legal:	MIGUEL ANGEL VARGAS PINZON	
Integrante 1:	C & M CONSULTORES S.A.S.		Integrante 2:	CONSULTORA CENTRAL S.A.S - BIC	
%Participación	90,00%	NIT 830.061.474-1	%Participación	10,00%	NIT 901.665.975-8
Empresa con menos de tres años	NO	Certificado de accionistas NO	Empresa con menos de tres años	SI	Certificado de accionistas SI
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 1.765,65 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1: C & M CONSULTORES S.A.S.		Integrante 2: CONSULTORA CENTRAL S.A.S - BIC			
SMMLV Aportados 1.765,65		SMMLV Aportados -			
% Experiencia aportada 152%		% Experiencia aportada 0%			
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A			
SMMLV Aportados -		SMMLV Aportados -			
% Experiencia aportada 0%		% Experiencia aportada 0%			
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 2.067,44 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1: C & M CONSULTORES S.A.S.		Integrante 2: CONSULTORA CENTRAL S.A.S - BIC			
SMMLV Aportados 2.067,44		SMMLV Aportados -			
% Experiencia aportada 490%		% Experiencia aportada 0%			
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A			
SMMLV Aportados -		SMMLV Aportados -			
% Experiencia aportada 0%		% Experiencia aportada 0%			
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato	14000161-OJ	Entidad	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL	SMMLV EN EL RUP	3531,31
Contratista	CONSORCIO INTERVENTORIA AEROPUERTO SIMON BOLIVAR		Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	C & M CONSULTORES S.A.S. 50,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	CONSULTORA CENTRAL S.A.S - BIC	
		Año de fin	2017		
Folio/Orden dentro de RUP	79	Valor Ejecutado	\$ 2.605.106.390,00		
		Nombre archivo PDF	2. Acta de recibo contrato No. 14000161-OJ.pdf	SMMLV	1.765,65
Objeto:	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURIDICO A LOS CONTRATOS DE OBRA QUE SE ADELANTARA EN EL AEROPUERTO SIMÓN BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA - MAGDALENA.				
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato	3330 DE 2013	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	SMMLV EN EL RUP	754,46
Contratista	CONSORCIO ADVISORY - JOYCO		Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	C & M CONSULTORES S.A.S. 40,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	CONSULTORA CENTRAL S.A.S - BIC	
		Año de fin	2014		
Folio/Orden dentro de RUP	73	Valor Ejecutado	\$ 464.748.995,00		
		Nombre archivo PDF	1. Acta de entrega y recibo definitivo contrato No. 3330.pdf	SMMLV	301,79

Objeto: INTERVENTORIA DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO LÓPEZ - PUERTO GAITÁN, RUTA 4008, DEPARTAMENTO DEL META, MÓDULO 4	
Observaciones	
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	
<div>Día de finalizado el periodo de traslado26/07/2026</div> <div>Segundo día habil despues del traslado:29/07/2026</div> <div>TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR4.170,59</div> <div><div>Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".</div><div>1765,65</div><div>Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?</div><div></div><div>LOTE 1</div></div> <div><div>Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".</div><div>1033,72</div><div>Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?</div><div></div><div>LOTE 2</div></div> <div>Observaciones</div>	
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA	
<div>LOTE 1</div> <div><div>Valor unitario laboratorio</div><div>\$ 2.600.000,00</div><div>CUMPLE</div></div> <div><div>Propuesta Firmada</div><div>CUMPLE</div></div> <div><div>Valor Oferta del proponente</div><div>\$ 1.652.914.482,00</div></div> <div>RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA</div> <div>CUMPLE</div> <div>Observaciones</div>	
<div>LOTE 2</div> <div><div>Valor unitario laboratorio</div><div>\$ 2.120.213,50</div><div>CUMPLE</div></div> <div><div>Provision para ajustes</div><div>\$ 109.709.446,00</div><div>CUMPLE</div></div> <div><div>Propuesta Firmada</div><div>CUMPLE</div></div> <div><div>Valor Oferta del proponente</div><div>\$ 595.715.405,00</div></div> <div>RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA</div> <div>CUMPLE</div> <div>Observaciones</div>	
<div>Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.</div> <div>CUMPLE</div>	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	
<div>4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL</div> <div>La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:</div> <div><div>"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista</div><div>tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".</div></div> <div>CUMPLE</div> <div>5</div>	
<div>4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL</div> <div>La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:</div> <div><div>i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"</div></div> <div>CUMPLE</div> <div>5</div>	
<div>PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO</div> <div>10</div> <div>Observaciones</div>	
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD.	
<div>La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.</div> <div>CUMPLE</div> <div>1</div>	
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	
<div>Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.</div> <div>En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.</div> <div>Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.</div> <div>CUMPLE</div>	
<div>Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:</div> <div><div>INTEGRANTEDOCUMENTO QUE APORTA</div><div>C & M CONSULTORES S.A.S.Certificado de existencia (Camara de comercio)</div><div>CONSULTORA CENTRAL S.A.S - BICCertificado de existencia (Camara de comercio)</div></div> <div>ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional</div> <div>Puntaje20Puntos</div> <div>Observaciones</div>	
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
<div>Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:</div> <div><div>1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección</div><div>CUMPLE</div></div> <div><div>2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.</div><div>CUMPLE</div></div> <div>REQUISITO DE LA NOTA</div> <div>LOTE 1CUMPLE</div>	

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 74					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:		CONSORCIO URBA-CCO		Rep. Legal: FERNEY MAURICIO MENDEZ LOPEZ	
Integrante 1:		URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S		Integrante 2: CONSORCIO CONSULTOR DE OCCIDENTE S.A.S	
%Participación		50,00%		50,00%	
NIT		901.430.170-7		901.808.456-2	
Empresa con menos de tres años		NO		SI	
Certificado de accionistas		SI		SI	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 5.672,87 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S		Integrante 2: CONSORCIO CONSULTOR DE OCCIDENTE S.A.S	
SMMLV Aportados		2.898,52		SMMLV Aportados 2.774,35	
% Experiencia aportada		250%		% Experiencia aportada 239%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		5		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 3.865,51 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S		Integrante 2: CONSORCIO CONSULTOR DE OCCIDENTE S.A.S	
SMMLV Aportados		359,71		SMMLV Aportados 3.505,79	
% Experiencia aportada		85%		% Experiencia aportada 832%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		MC-IT-002-2001		Entidad METRO CALI S.A.	
Contratista		DICONSULTORIA S.A.		SMMLV EN EL RUP 2774,35	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1 X	
UNSPSC		SI		URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S LOTE 2	
Inscrita en el RUP		SI		CONSORCIO CONSULTOR DE OCCIDENTE S.A.S 100,00%	
Año de fin		2002			
Folio/Orden dentro de RUP		163		Valor Ejecutado \$ 857.273.714,00	
Nombre archivo PDF		161 RUP CCO- SOPORTE.pdf		SMMLV 2.774,35	
Objeto:		INTERVENTORIA CON CONTROL DE CALIDAD DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE SE EJECUTARON DE ACUERDO AL CONTRATO No. MC-OP-020-2000, CELEBRADO CON LA FIRMA UNION TEMPORAL CONALVIAS S.A. - AGREMEZCLAS S.A. DE LA LICITACIÓN PUBLICA No. MC-PU-04-2000 (CONSTRUCCIÓN DE LA CARRERA 80 ENTRE CALLE 5 Y 13B INCLUYE PUENTE VEHICULAR A DESNIVEL SOBRE LA CALLE 13 (PASOANCHO) Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS			
Observaciones FORMATO 3. EXPERIENCIA, SIN FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		0995 DE 2011		Entidad GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	
Contratista		DICONSULTORIA S.A.		SMMLV EN EL RUP 2898,52	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1 X	
Certificado Recibido		SI		URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S LOTE 2	
				CONSORCIO CONSULTOR DE OCCIDENTE S.A.S 100,00%	

UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP	SI	CONSORCIO CONSULTOR DE OCCIDENTE S.A.S		
			Año de fin	2013			
Folio/Orden dentro de RUP	28		Valor Ejecutado	\$	1.708.675.592,00		
			Nombre archivo PDF	2 RUP URBA-CERTIFICACION.pdf		SMMLV	2.898,52
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE REHABILITACION VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA APROBADOS POR COLOMBIA HUMANITARIA QUE COMPRENDE LAS SIGUIENTES OBRAS: REHABILITACIÓN DE LA VÍA JAMUNDI - RIO CLARO - TIMBA (TRAMOS 1 Y 2)						
Observaciones	FORMATO 3. EXPERIENCIA, SIN FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO						
CONTRATO No. 3							
No. Contrato	DAVM-09-93		Entidad	ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		SMMLV EN EL RUP	877,54
Contratista	DICONSULTORIA S.A.				Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS
Objeto	CUMPLE		Certificado Recibido	SI	URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S		LOTE 1
							LOTE 2
UNSPSC	SI		Inscrita en el RUP	SI	CONSORCIO CONSULTOR DE OCCIDENTE S.A.S	100,00%	X
			Año de fin	1994			
Folio/Orden dentro de RUP	252		Valor Ejecutado	\$	86.613.423,00		
			Nombre archivo PDF	247- RUP CCO- SOPORTE.pdf		SMMLV	877,54
Objeto:	INTERVENTORÍA Y CONTROL DE CALIDAD DEL PROYECTO Y OBRA DEL CRUCE VIAL A DESNIVEL DE LA AUTOPISTA SUR CON CALLE 13						
Observaciones	FORMATO 3. EXPERIENCIA, SIN FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO						
CONTRATO No. 4							
No. Contrato	SIVV-VA-30-99		Entidad	ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		SMMLV EN EL RUP	1241,45
Contratista	DICONSULTORIA S.A.				Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS
Objeto	CUMPLE		Certificado Recibido	SI	URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S		LOTE 1
							LOTE 2
UNSPSC	SI		Inscrita en el RUP	SI	CONSORCIO CONSULTOR DE OCCIDENTE S.A.S	100,00%	X
			Año de fin	2002			
Folio/Orden dentro de RUP	218		Valor Ejecutado	\$	383.607.292,00		
			Nombre archivo PDF	214-RUP CCO OK.pdf		SMMLV	1.241,45
Objeto:	INTERVENTORÍA CON CONTROL DE CALIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN ENTRE EL PARQUE DEL ACUEDUCTO - CARRERA 39 Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS. SECTOR II: K2+070 - K3+400						
Observaciones	FORMATO 3. EXPERIENCIA, SIN FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO						
CONTRATO No. 5							
No. Contrato	IDU-UEL 440 DE 2002		Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU		SMMLV EN EL RUP	544,39
Contratista	DICONSULTORIA S.A.				Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS
Objeto	CUMPLE		Certificado Recibido	SI	URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S		LOTE 1
							LOTE 2
UNSPSC	SI		Inscrita en el RUP	SI	CONSORCIO CONSULTOR DE OCCIDENTE S.A.S	100,00%	X
			Año de fin	2004			
Folio/Orden dentro de RUP	274		Valor Ejecutado	\$	194.891.353,00		
			Nombre archivo PDF	268-RUP-CCO.pdf		SMMLV	544,39
Objeto:	LLEVAR A CABO A PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA PARA EL ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS EN LAS LOCALIDADES DE FONTIBÓN, ENGATIVA Y SUBA EN BOGOTÁ D.C.						
Observaciones	FORMATO 3. EXPERIENCIA, SIN FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO						
CONTRATO No. 6							
No. Contrato	1070 DE 2009		Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS		SMMLV EN EL RUP	359,71
Contratista	DICONSULTORIA S.A.				Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS
Objeto	CUMPLE		Certificado Recibido	SI	URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	100,00%	LOTE 1
							LOTE 2
UNSPSC	SI		Inscrita en el RUP	SI	CONSORCIO CONSULTOR DE OCCIDENTE S.A.S		X
			Año de fin	2010			
Folio/Orden dentro de RUP	44		Valor Ejecutado	\$	185.252.000,00		
			Nombre archivo PDF	21 RUP URBA.pdf		SMMLV	359,71
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS EL PORTAL - EL ANTOJO RUTA 40CND1 DEL PR0+000 AL PR11+0150, PASO POR CHIPAQUE RUTA 40CNA DEL PR0+000 AL PR0+0750 Y PUENTE REAL - CAQUEZA - EL TABLON RUTA 40CNB DEL PR28+800 AL PR40+0400 MODULO 1						
Observaciones	FORMATO 3. EXPERIENCIA, SIN FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO						
CONTRATO No. 7							

No. Contrato	362 DE 2010	Entidad	ALCALDIA DE NEIVA		SMMLV EN EL RUP	936,02	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO INTERURBANO				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S		LOTE 2	x
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		CONSORCIO CONSULTOR DE OCCIDENTE S.A.S	90,00%		
		Año de fin	2011					
Folio/Orden dentro de RUP	137	Valor Ejecutado	\$ 501.330.888,00					
		Nombre archivo PDF	IS-RUP-URBA-CERTIFICACION.pdf		SMMLV	842,42		
Objeto:	CONTRATO DE CONSULTORIA EN LA MODALIDAD DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN Y/O REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PARA REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE NEIVA - DEPARTAMENTO DEL HUILA, A LOS ITEMS 2-3-6-10-11 DEL CONTRATO No. 1077 DE 2.009							
Observaciones	FORMATO 3. EXPERIENCIA, SIN FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO							

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado

25/07/2025

Segundo día habil despues del traslado:

29/07/2025

TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:

SIN DEFINIR

VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".

2836,43

VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".

773,10

Observaciones

Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?

LOTE 1

Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?

LOTE 2

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio

\$ 2.600.000,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 1.652.914.789,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE

DOCUMENTO QUE APORTA

URBA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S

Certificado de existencia (Camara de comercio)

CUMPLE

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 75					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:		CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL CC		Rep. Legal: ASTRID LILIANA MARIN LOPEZ	
Integrante 1:		CAYCO S.A.S		Integrante 2: CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA	
%Participación		50,00% NIT 900.334.140-1		%Participación 50,00% NIT 900.498.289-3	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas NO		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas NO	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		6		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 13.101,05 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		CAYCO S.A.S		Integrante 2: CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA	
SMMLV Aportados		1.660,51		SMMLV Aportados 11.440,53	
% Experiencia aportada		143%		% Experiencia aportada 985%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 4.564,17 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		CAYCO S.A.S		Integrante 2: CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA	
SMMLV Aportados		3.087,53		SMMLV Aportados 1.476,64	
% Experiencia aportada		733%		% Experiencia aportada 350%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		IDU-544-2002		Entidad INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	
Contratista		CONSORCIO INTERVIAS BOGOTÁ		SMMLV EN EL RUP 1259,95	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1 X	
UNSPSC		SI		CAYCO S.A.S 20,00% LOTE 2 X	
		Certificado Recibido SI		IEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA	
		Inscrita en el RUP SI			
		Año de fin 2004			
Folio/Orden dentro de RUP		32		Valor Ejecutado \$ 451.064.240,00	
		Nombre archivo PDF		ORDEN 1. RUP 3. Contrato 544 de 2002.pdf	
				SMMLV 251,99	
Objeto:		INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS A BARRIOS Y MOVIMIENTOS LOCALES VÍAS GRUPO 1 EN BOGOTÁ D.C., DE CONFORMIDAD CON ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y SU PROPUESTA PRESENTADA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2002. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DE ESTE CONTRATO			
Observaciones		EXPERIENCIA TRANSFERIDA POR GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA G.P.I S.A.S. POR ESCISIÓN PARCIAL			
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		IDU-039-2006		Entidad INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	
Contratista		CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL SUR 2006		SMMLV EN EL RUP 1226,4	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1 X	
UNSPSC		SI		CAYCO S.A.S 10,00% LOTE 2	
		Certificado Recibido SI		IEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA	
		Inscrita en el RUP SI			
		Año de fin 2007			
Folio/Orden dentro de RUP		40		Valor Ejecutado \$ 531.887.693,00	
		Nombre archivo PDF		ORDEN 2. RUP 14. Contrato IDU 039 2006.pdf	
				SMMLV 122,64	

Objeto:	CONTINUACIÓN DE LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CULMINACIÓN DE LA TOTALIDAD DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ACCESOS A BARRIOS Y PAVIMENTOS LOCALES EJECUTADOS BAJO EL CONTRATO Y IDU-226-04, GRUPO 2: LOCALIDADES DE BOSSA, KENNEDY, FONTIBÓN Y PUENTE ARANDA, EN BOGOTÁ DE D.C.					
Observaciones	EXPERIENCIA TRANSFERIDA POR GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA G.P.I S.A.S. POR ESCISIÓN PARCIAL					

CONTRATO No. 3						
No. Contrato	2189 DE 2014	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	SMMLV EN EL RUP	7876,62	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO CISNEROS LOBOGUERRERO			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CAYCO S.A.S	30,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	IEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA		X
		Año de fin	2017			
Folio/Orden dentro de RUP	61	Valor Ejecutado	\$	5.810.715.228,00		
		Nombre archivo PDF	ORDEN 3. RUP 43. Certificacion 2189 de 2014.pdf	SMMLV	2.362,99	
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DE LA DOBLE CALZADA CISNEROS (P49+000) - LOBOGUERRERO (PR 63+000), SECTOR (PR 51+000) AL (PR 61+500) DE LA CARRETERA BUGA - BUENAVENTURA, INCLUYE AJUSTE DE DISEÑOS, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL					
Observaciones	EXPERIENCIA TRANSFERIDA POR GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA G.P.I S.A.S. POR ESCISIÓN PARCIAL					

CONTRATO No. 4						
No. Contrato	CIN-375-2020	Entidad	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	SMMLV EN EL RUP	1035,72	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO MVEPK ICG			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CAYCO S.A.S	40,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	IEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA		
		Año de fin	2023			
Folio/Orden dentro de RUP	98	Valor Ejecutado	\$	1.201.432.937,00		
		Nombre archivo PDF	ORDEN 4. RUP 88. CERTIFICACION KENNEDY.pdf	SMMLV	414,29	
Objeto:	INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO QUE TENDRÁ POR OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS, FIJOS Y MONTO AGOTABLE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO					
Observaciones						

CONTRATO No. 5						
No. Contrato	17001159 H3 DE 2017	Entidad	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	SMMLV EN EL RUP	665,07	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO TECCO INGENIEROS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CAYCO S.A.S	60,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	IEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA		
		Año de fin	2018			
Folio/Orden dentro de RUP	67	Valor Ejecutado	\$	519.583.750,00		
		Nombre archivo PDF	ORDEN 5. RUP 49. Contrato N°17001159 H3 01 de 2017.pdf	SMMLV	399,04	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN (AMPLIACIÓN) DE PISTA, PLATAFORMA (ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS), CALLE DE RODAJE (PLATAFORMA DE VIRAJE NORTE) Y CANALES DEL AEROPUERTO LEGUIZAMO					
Observaciones						

CONTRATO No. 6						
No. Contrato	17001182 H3 - 2017	Entidad	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	SMMLV EN EL RUP	787,58	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO CAYTEC 2017			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CAYCO S.A.S	60,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	IEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA		X
		Año de fin	2018			
Folio/Orden dentro de RUP	68	Valor Ejecutado	\$	615.294.420,00		
		Nombre archivo PDF	ORDEN 6. RUP 50. Contrato 17001182 H3 01 DE 2017.pdf	SMMLV	472,55	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE: PISTA, PLATAFORMA, CERRAMIENTO Y CANALIZACIÓN DEL AEROPUERTO DE NECOCLI - ANTIOQUIA					
Observaciones						

CONTRATO No. 7						
No. Contrato	1737 DE 2015	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	SMMLV EN EL RUP	7383,21	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTERVAL EQUIDAD III			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CAYCO S.A.S		LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	IEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA		X
		Año de fin	2019			
Folio/Orden dentro de RUP	32	Valor Ejecutado	\$	6.114.153.953,00		
		Nombre archivo PDF	ORDEN 7. 62 INVIAS TRONCAL CENTRAL DEL NORTE -CERTIFICADO Y ACTAS INTERV.pdf	SMMLV	1.476,64	
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO TRONCAL CENTRAL DEL NORTE PARA EL PROGRAMA "VIAS PARA LA EQUIDAD". MÓDULO 3					
Observaciones						

CONTRATO No. 8						
No. Contrato	S-CV-TO-07-208	Entidad	Consejería de Fomento	SMMLV EN EL RUP	11.440,53	LOTES APLICADOS
Contratista	CONURMA INGENIEROS CONSULTORES			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CAYCO S.A.S		LOTE 2

UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	IEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA	100,00%
Long. Intervenido (km)		Año de fin	2014		
Folio/Orden dentro de RUP	ORDEN 2	Valor Ejecutado	\$	7.047.368.169,83	
70% de longitud		Nombre archivo PDF	CONURMA RUP 2-LA SAGRA	SMMLV	11.440,53
Objeto:	Consultoría y Asistencia Técnica para la Dirección de Obra, Control y Vigilancia durante la ejecución de las Obras de la Autovía de La Sagra Tramo I: A-5 en Valmojado - A-42 en Illescas (Toledo)				
Observaciones	Observacion Informe 1: NO SE VALIDA CONTRATO PUES LAS CERTIFICACIONES ADJUNTAS CARECEN DE INFORMACIÓN Observacion Informe 2: se incluye este contrato que no fue evaluado en el primer informe considerando que la información se encuentra en la oferta inicial				

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2183,51	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1141,04	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.783,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 599.999.998,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia especifica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda.

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
CAYCO S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)
CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignarán 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación.

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

CAYCO S.A.S

Nombre de archivo Pdf

SOPORTES DISCAPACITADO CAYCO.pdf

Folio:

1

fecha de expedición

14/04/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.21.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

CAYCO S.A.S

Participación en el consorcio

50%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

N/A

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

i) Documentos de identidad

ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opción 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1

CUMPLE

EXPERIENCIA LOTE 2

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 1

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 2

CUMPLE

FORMATO 8

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

10

Puntos

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

1

Puntos

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

20

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1

1

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2

1

Puntos

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

0,25

Puntos

REDUCCION DE PUNTAJE

0

Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 76					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:		ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS		Rep. Legal: NICOLAS GONGORA AVILA	
Integrante 1:		ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS		Integrante 2:	
%Participación		100,00%		NIT 800.032.277-2	
Empresa con menos de tres años		NO		Certificado de accionistas SI	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 5.893,33 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima:		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		5.893,33		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		508%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 800,99 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima:		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		800,99		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		190%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato	1-15-3100-0071-2020	Entidad	EMPRESA DE ACUEDUCTOY ALCANTARILLADO DE BOGOTA DE BOGOTA ESP	SMMLV EN EL RUP	603,75
Contratista	ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS 100,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		
		Año de fin	2021		
Folio/Orden dentro de RUP	114	Valor Ejecutado	\$ 548.524.605,00		
		Nombre archivo PDF	9. FORMATO 3 EXPERIENCIA Y ANEXOS_1.pdf	SMMLV	603,75
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES LOCALES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL BARRIO RIONEGRO FASE III, EN EL ÁREA DE COBERTURA DE LA ZONA 1, DE LA EAAB-ESP.				
Observaciones	LOS SMMLV RESPORTADOS EN EL RUP NO COINCIDEN CON LOS CALCULADOS POR LA ENTIDAD, EN RAZÓN A QUE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ TOMÓ EL VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$577.566.789 Y NO EL VALOR EJECUTADO \$548.524.605. SE MANTIENEN LOS SMMLV CALCULADOS POR LA ENTIDAD.				
CONTRATO No. 2					
No. Contrato	1-15-3100-01299-2017	Entidad	EMPRESA DE ACUEDUCTOY ALCANTARILLADO DE BOGOTA DE BOGOTA ESP	SMMLV EN EL RUP	4488,58
Contratista	ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS 100,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		
		Año de fin	2021		
Folio/Orden dentro de RUP	127	Valor Ejecutado	\$ 4.078.000.000,00		
		Nombre archivo PDF	9. FORMATO 3 EXPERIENCIA Y ANEXOS_1.pdf	SMMLV	4.488,59

Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICO, ECONÓMICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, AMBIENTAL Y LEGAL. DURANTE EL AJUSTE DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS COLECTORES BUENAVISTA TRAMOS II, III, IV, Y V, EN EL ÁREA DE COBERTURA DE LA ZONA I DE LA EAB-ESP.					
Observaciones						

CONTRATO No. 3

No. Contrato	2022-059	Entidad	AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA		SMMLV EN EL RUP	800,98	LOTES APLICADOS
Contratista	ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S		Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	100,00%		LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI				
		Año de fin	2023				
Folio/Orden dentro de RUP	142	Valor Ejecutado	\$ 929.145.854,00				
		Nombre archivo PDF	9. FORMATO 3 EXPERIENCIA Y ANEXOS_1.pdf		SMMLV	800,99	
Objeto:	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL DE LA VÍA LOCALIZADA ENTRE LA TRONCAL LA ROMELIA - BELMONTE BARRIO GILBERTO PELÁEZ, BARRIO LA LIBERTAD Y AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA						
Observaciones							

4.1 FORMÁ DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025		
Segundo día habilitado después del traslado:	29/07/2025		
TRM DEL SEGUNDO DÍA DESPUÉS DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1964,44	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	800,99	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones	VER OBSERVACIONES DEL CONTRATO No. 1		

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente deba presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE

DOCUMENTO QUE APORTA

ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS

Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

LOTE 1NO APLICA

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

LOTE 2N/A

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación.”

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS

Nombre de archivo Pdf

14.Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad iccu_1.pdf

Folio:

2

fecha de expedición

6/02/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS

Participación en el consorcio

100%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condicion:

5/07/2021

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

i) Documentos de identidad

ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

(iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opción 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0.25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1

CUMPLE

EXPERIENCIA LOTE 2

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 1

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 2

CUMPLE

FORMATO 8

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

10

Puntos

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

1

Puntos

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

20

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1

1

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2

1

Puntos

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

0.25

Puntos

REDUCCION DE PUNTAJE

0

Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 77					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:		CONSORCIO REHABILITACIÓN A&C 2025		Rep. Legal. ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	
Integrante 1:		ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ		Integrante 2: CONSTRUCTORA OD SAS	
%Participación		50,00%		NIT 78.690.387	
%Participación		50,00%		NIT 901.361.031-5	
Empresa con menos de tres años		NO		Certificado de accionistas N/A	
Empresa con menos de tres años		NO		Certificado de accionistas SI	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 4.546,87 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima:		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ		Integrante 2: CONSTRUCTORA OD SAS	
SMMLV Aportados		848,91		SMMLV Aportados 3.697,96	
% Experiencia aportada		73%		% Experiencia aportada 318%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 2.362,66 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima:		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ		Integrante 2: CONSTRUCTORA OD SAS	
SMMLV Aportados		706,75		SMMLV Aportados 1.645,90	
% Experiencia aportada		168%		% Experiencia aportada 390%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		006 de 2015		Entidad GOBERNACION DE CORDOBA	
Contratista		CONSORCIO INTERVYCONS		SMMLV EN EL RUP 4622,45	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		SI		ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	
Año de fin		2016		CONSTRUCTORA OD SAS 80,00%	
Folio/Orden dentro de RUP		198		Valor Ejecutado \$ 3.186.972.384,00	
Nombre archivo PDF		formato 3 de experiencia_1		SMMLV 3.697,96	
Objeto:		INTERVENTORA TÉCNICA ADMINSTRAIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TIERRALTA - CASERÍO EL 15 Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA YE DE LOS MORALES - Río SINU EN LA VIA A VALENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		1232-2019		Entidad GOBERNACIÓN DE CORDOBA	
Contratista		CONSORCIO INTERCANALETE		SMMLV EN EL RUP 1768,56	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		SI		ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ 48,00%	
Año de fin		2021		CONSTRUCTORA OD SAS	
Folio/Orden dentro de RUP		486		Valor Ejecutado \$ 1.606.780.482,00	
Nombre archivo PDF		formato 3 de experiencia_1		SMMLV 848,91	

Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO DE LA VÍA LA CEIBA (CRUCE VÍA MONTERÍA - PUERTO REY) - CANALETE EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA						
Observaciones							

CONTRATO No. 3

No. Contrato	003 - 2013	Entidad	MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.	SMMLV EN EL RUP	883,44	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	80.00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	CONSTRUCTORA OD SAS		X
		Año de fin	2015			
Folio/Orden dentro de RUP	432	Valor Ejecutado	\$ 569.244.480,00			
		Nombre archivo PDF	formato 3 de experiencia_1	SMMLV	706,75	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS CUYO OBJETO SON: 1. REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO RÍGIDO, ANDENES Y ESPACIO PÚBLICO DE LA CALLE 25 ENTRE CARRERA 1 Y CARRERA 12, CONTINUANDO POR LA CARRERA 12 ENTRE CALLE 25 Y CALLE 26 Y SIGUIENDO HASTA LA CALLE 26 ENTRE LA CARRERA 12 Y AV. CIRCUNVALAR - ID(132, 133, 134 Y 238) Y LA CONSTRUCCIÓN DE ONCE (11) PARADEROS CON ESPACIO PÚBLICO EN VARIOS CORREDORES PERTENECIENTES AL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO "SETP" DE LA CIUDAD DE MONTERÍA, 2. CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO RIGIDO, ANDENES Y ESPACIO PÚBLICO DE LA CALLE 26 ENTRE CARRERA 1 Y CARRERA 5, LAS CARRERAS 6 Y 7 ENTRE CALLE 27 Y CALLE 30, ID (217-229-230) PERTENECIENTE AL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO "SETP" DE LA CIUDAD DE MONTERÍA					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	468 DE 2017	Entidad	GOBERNACIÓN DE CORDOBA	SMMLV EN EL RUP	3501,92	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTERVENTORIA K15			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ		LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	CONSTRUCTORA OD SAS	47.00%	X
		Año de fin	2019			
Folio/Orden dentro de RUP	194	Valor Ejecutado	\$ 2.900.000.000,00			
		Nombre archivo PDF	formato 3 de experiencia_1	SMMLV	1.645,90	
Objeto:	INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TIERRA ALTA, CASERÍO EL 15 Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA YE DE LOS MORALES - RIO SINU EN LA VÍA A VALENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA TRAMO No. 4"					
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4.170,58			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2273,43	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1176,33	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal".

NO CUMPLE

0

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

NO CUMPLE

0

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO		0						
Observaciones	EL PROPONENTE ADJUNTÓ CERTIFICADO, SIN EMBARGO, NO MARCO LA OPCION DE "SI"							
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD.								
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.		CUMPLE1						
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.								
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Purales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.		CUMPLE						
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:								
<table><tr><td>INTEGRANTE</td><td>DOCUMENTO QUE APORTA</td></tr><tr><td>ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ</td><td>Cedula de ciudadanía</td></tr><tr><td>CONSTRUCTORA OD SAS</td><td>Certificado de existencia (Camara de comercio)</td></tr></table>			INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	Cedula de ciudadanía	CONSTRUCTORA OD SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA							
ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	Cedula de ciudadanía							
CONSTRUCTORA OD SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)							
ESCOGER OPCION:	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	Puntaje20Puntos						
Observaciones								
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD								
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:								
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección		CUMPLE						
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.		CUMPLE						
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5		CUMPLE						
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."								
NOTA LOTE 1	CUMPLE	NOTA LOTE 2CUMPLE						
Integrante que aporta documentación:		CONSTRUCTORA OD SAS						
Nombre de archivo Pdf	CCE-EICP-FM-66 Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad V4 12-12-2024	Folio: 3 fecha de expedición 17/06/2025						
Observaciones								
RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD								
LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2CUMPLE						
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)								
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complementa.								
Integrante que aporta el formato 13	CONSTRUCTORA OD SAS	Participación en el consorcio50%						
Opción 1 (FORMATO 13 A)								
Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.								
fecha desde que se ha mantenido esa condición:	9/05/2021	CUMPLE						
Opción 2 Formato (13 A)								
El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación								
<div>☐ i) Documentos de identidad</div> <div>☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones</div> <div>☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.</div>								
N/A								
Opcion 3 Formato (13B)								
Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.								
El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal. cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.		CUMPLE						
		Puntaje:0,25						
REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS								
Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.							
		0						

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		
Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
RESUMEN PROPONENTE		
EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	0	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>78</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CGR SAS		Rep. Legal: OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ	
Integrante 1:		CGR SAS		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 830.076.603-9		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas NO		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		5		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 1.808,41 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		CGR SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.808,41		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		1017%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 4.815,63 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		CGR SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		4.815,63		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		1143%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 1460 DE 2009		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS		SMMLV EN EL RUP 13631,34	
Contratista CONSORCIO CHICAMOCHA				Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1 X	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		CGR SAS 28,00% LOTE 2	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
		Año de fin 2014			
Folio/Orden dentro de RUP 48		Valor Ejecutado \$ 8.396.906.456,00			
		Nombre archivo PDF 2. ACTA DE ENTREGA Y RECIBO-1460.pdf		SMMLV 3.816,78	
Objeto:		INTERVENTORIA TÉCNICA. LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, PREDIAL Y SOCIAL DEL PROYECTO "ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y MEJORAMIENTO DEL PROYECTO" TRONCAL CENTRAL DEL NORTE			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 4600000486 DE 2013		Entidad GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA		SMMLV EN EL RUP 1482,70	
Contratista CGR S.A.S.				Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1 X	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		CGR SAS 100,00% LOTE 2	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
		Año de fin 2014			
Folio/Orden dentro de RUP 50		Valor Ejecutado \$ 913.340.848,00			

Nombre archivo PDF		1. CERTIFICACION-486.pdf		SMMLV	1.482,70		
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS VÍAS 56A N10 SONSÓN - LA QUIEBRA - NARIÑO Y 56ANI0-1 LA QUIEBRA - ARGELIA, PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL DE LA SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, ETAPA II-GRUPO VIII Y IX						
Observaciones							
CONTRATO No. 3							
No. Contrato	1746 DE 2015	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	SMMLV EN EL RUP	11265,23	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO INTERVAL EQUIDAD I15			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CGR SAS	20,00%	LOTE 2	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI				
		Año de fin	2022				
Folio/Orden dentro de RUP	73	Valor Ejecutado	\$	11.265.233.987,19			
		Nombre archivo PDF	1. ACTA DE RECIBO FINAL-1746-1.pdf	SMMLV	2.253,05		
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO "TRANSVERSAL DE BOYACÁ" TRAMOS OTANCHE - CHIQUINQUIRÁ (RUTA 6007) Y CRUCE RUTA 45 (DOS Y MEDIO) - OTANCHE (RUTA 6006). EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, PARA EL PROGRAMA "VÍAS PARA LA EQUIDAD" MODULO 3						
Observaciones							
CONTRATO No. 4							
No. Contrato	19001447 H3 DE 2019	Entidad	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL	SMMLV EN EL RUP	6259,79	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CGR SAS	50,00%	LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI				
		Año de fin	2022				
Folio/Orden dentro de RUP	72	Valor Ejecutado	\$	6.259.791.860,00			
		Nombre archivo PDF	2. ACTA DE LIQUIDACION-1447.pdf	SMMLV	3.129,90		
Objeto:	INTERVENTORIA INTEGRAL A LA REHABILITACIÓN DE LA PISTA SUR Y EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS ÁREAS LADO AIRE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO, BOGOTÁ D.C.						
Observaciones							
CONTRATO No. 5							
No. Contrato	947 DE 2019	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	SMMLV EN EL RUP	1407,50	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO CGR INGENIEROS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CGR SAS	80,00%	LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI				
		Año de fin	2019				
Folio/Orden dentro de RUP	64	Valor Ejecutado	\$	1.165.570.990,00			
		Nombre archivo PDF	1. ACTA DE ENTREGA Y RECIBO-947.pdf	SMMLV	1.126,00		
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL, FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACIÓN DE ISAGEN EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, VÍAS RISARALDA-SAN JOSÉ Y ANSERMA-LOS ENCUENTROS						
Observaciones							
CONTRATO No. 6							
No. Contrato	0673 DE 2016	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	SMMLV EN EL RUP	418,25	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO INTERVAL B&C			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CGR SAS	60,00%	LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI				
		Año de fin	2016				
Folio/Orden dentro de RUP	59	Valor Ejecutado	\$	288.364.400,00			
		Nombre archivo PDF	1. CERTIFICACION-673.pdf	SMMLV	250,95		
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA YOPAL-HATO COROZAL - LA CABUYA, SECTOR HATO COROZAL-LA CABUYA (PR39+0800 AL PR73+0380) DEPARTAMENTO DE CASANARE						
Observaciones							
CONTRATO No. 7							
No. Contrato	ICCU 705 - 2019	Entidad	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	SMMLV EN EL RUP	385,99	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO GEYKA			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CGR SAS	80,00%	LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI				
		Año de fin	2020				
Folio/Orden dentro de RUP	67	Valor Ejecutado	\$	338.820.500,00			
		Nombre archivo PDF	2. ACTA DE RECIBO-705.pdf	SMMLV	308,79		
Objeto:	EJECUTAR LA INTERVENTOÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA DEPARTAMENTAL LA VICTORIA (EL COLEGIO) - SAN GABRIEL (VIOTÁ), TRAMO LA VICTORIA - ALTO DE LA MULA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA						
Observaciones							
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE							
Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025					

Segundo dia habil despues del traslado:		29/07/2025	
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
4.170,59			
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2361,66	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1203,91	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA			
LOTE 1			
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
Propuesta Firmada	CUMPLE		
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.910.595,00		
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA			CUMPLE
Observaciones			
LOTE 2			
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE	
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE	
Propuesta Firmada	CUMPLE		
Valor Oferta del proponente	\$ 599.996.518,00		
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA			CUMPLE
Observaciones			
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.			CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)			
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL		CUMPLE	5
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:			
"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".			
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL		CUMPLE	5
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:			
I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"			
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO		10	
Observaciones			
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD			
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.		CUMPLE	1
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.			
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.		CUMPLE	
Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.			
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:			
INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA		
CGR SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)		
ESCOGER OPCION:	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	Puntaje	20 Puntos
Observaciones			
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:			
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección		CUMPLE	REQUISITO DE LA NOTA
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.		CUMPLE	LOTE 1 NO APLICA
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5		CUMPLE	LOTE 2 N/A

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

CGR SAS

Nombre de archivo Pdf

CERTIFICADO MIN TRABAJO 06-02-2025.pdf

Folio: 1

fecha de expedición

6/02/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

CGR SAS

Participación en el consorcio

100%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

N/A

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

✓

i) Documentos de identidad

✓

ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

✓

(iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1

CUMPLE

EXPERIENCIA LOTE 2

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 1

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 2

CUMPLE

FORMATO 8

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

10

Puntos

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

1

Puntos

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

20

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1

1

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2

1

Puntos

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

0,25

Puntos

REDUCCION DE PUNTAJE

0

Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 79					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:		CONSORCIO GMC MADRID		Rep. Legal: JULIO CESAR CAREY RIVERA	
Integrante 1:		GESTORES & CONSULTORES G & C LTDA		Integrante 2: MARC PROYECTOS SAS	
%Participación		45,00% NIT 824.006.265 – 1		%Participación 35,00% NIT 901.191.916 – 8	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas NO		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas NO	
Integrante 3:		COSCA SAS		Integrante 4:	
%Participación		20,00% NIT 901.502.469 – 3		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 7.653,10 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		GESTORES & CONSULTORES G & C LTDA		Integrante 2: MARC PROYECTOS SAS	
SMMLV Aportados		6.002,77		SMMLV Aportados 1.553,83	
% Experiencia aportada		517%		% Experiencia aportada 134%	
Integrante 3:		COSCA SAS		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		96,50		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		8%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 7.974,28 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		GESTORES & CONSULTORES G & C LTDA		Integrante 2: MARC PROYECTOS SAS	
SMMLV Aportados		6.002,77		SMMLV Aportados 1.553,83	
% Experiencia aportada		1424%		% Experiencia aportada 369%	
Integrante 3:		COSCA SAS		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		417,68		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		99%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		001 DE 2023		Entidad CONSORCIO INTERVIAL FUNZA	
Contratista		CONSORCIO INTERVIAL FUNZA		SMMLV EN EL RUP 1553,83	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		SI		GESTORES & CONSULTORES G & C LTDA	
Año de fin		2024		MARC PROYECTOS SAS 100,00%	
Folio/Orden dentro de RUP		134		COSCA SAS	
Valor Ejecutado		\$ 2.019.975.550,00			
Nombre archivo PDF		Experiencia ok.pdf		SMMLV 1.553,83	
Objeto:		SUBCONTRATO PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AMBIENTAL Y SST PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PERIMETRAL COMPRENDIDA EN LOS TRAMOS VIALES SAN ANTONIO – LA FLORIDA Y SAN ANTONIO – EL CERRITO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA CARRERA 2 ENTRE CALLES 25 Y 27 (CALLE 27 – CARRERA 2C) EN EL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA			
Observaciones		FORMATO 3 - EXPERIENCIA, NO ESTA FIRMADO POR EL PROPONENTE.			
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		CMA-001 2019		Entidad MUNICIPIO DE CALAMAR - BOLIVAR	
Contratista		CAMILO ERNESTO CARREÑO BASTO		SMMLV EN EL RUP 96,5	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		SI		GESTORES & CONSULTORES G & C LTDA	
Inscrita en el RUP		SI		MARC PROYECTOS SAS	
				LOTES APLICADOS	
				LOTE 1 X	
				LOTE 2 X	

	Año de fin	2020	COSCA SAS	100,00%	
Folio/Orden dentro de RUP	320	Valor Ejecutado	\$ 84.710.430,00		
	Nombre archivo PDF	Experiencia ok.pdf	SMMLV	96,50	
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA CARRERA 2, PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR BOLIVAR				
Observaciones	FORMATO 3 - EXPERIENCIA, NO ESTA FIRMADO POR EL PROPONENTE.				

CONTRATO No. 3

No. Contrato	AL3-CM-001-2015	Entidad	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C - ALCALDIA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	SMMLV EN EL RUP	356,87	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTERVAL		Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	GESTORES & CONSULTORES G & C LTDA		LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	MARC PROYECTOS SAS		X
	Año de fin	2016	COSCA SAS	90,00%		
Folio/Orden dentro de RUP	302	Valor Ejecutado	\$ 246.045.096,21			
	Nombre archivo PDF	Experiencia ok.pdf	SMMLV	321,18		
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO CONTABLE Y JURIDICO AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DE LICITACION PUBLICA N° AL3-LP-001-2015 EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	246 DE 2013	Entidad	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	SMMLV EN EL RUP	12005,54	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO APPLUS GESTION SOCIAL		Porcentaje de Participación de integrante			X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	GESTORES & CONSULTORES G & C LTDA	50,00%	LOTE 1
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	MARC PROYECTOS SAS		LOTE 2
	Año de fin	2017	COSCA SAS			X
Folio/Orden dentro de RUP	35	Valor Ejecutado	\$ 8.856.692.596,17			
	Nombre archivo PDF	Experiencia ok.pdf	SMMLV	6.002,77		
Objeto:	INTERVENTORIA EXTERNA INTEGRAL: TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS EN LA VIGENCIA 2013 - 2014 - 2015 SEGÚN RELACION ENTREGADA POR EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.					
Observaciones						

4.1. FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	4.170,59
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	255,03
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1993,57
Observaciones	

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

CUMPLE

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE

GESTORES & CONSULTORES G & C LTDA

MARC PROYECTOS SAS

COSCA SAS

DOCUMENTO QUE APORTA

Certificado de existencia (Camara de comercio)

Certificado de existencia (Camara de comercio)

Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos::

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

CUMPLE

CUMPLE

Nota LOTE 1

CUMPLE

Nota LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

GESTORES & CONSULTORES G & C LTDA

Nombre de archivo Pdf

Discapacitado.pdf

Folio:

6

fecha de expedición

11/02/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complementa.

Integrante que aporta el formato 13

COSCA SAS

Participación en el consorcio

20%

Opción 1 (FORMATO 13 A)
Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.
fecha desde que se ha mantenido esa condición: 9/07/2021 CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)
El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación
i) Documentos de identidad
ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.
N/A

Opcion 3 Formato (13B)
Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadania.
El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador. CUMPLE Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE	80				
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:	CONSORCIO VIAS CUNDINAMARCA		Rep. Legal.	JUAN CARLOS SANCHEZ GAFARO	
Integrante 1:	CIVILTEC INGENIEROS LTDA		Integrante 2:	SEÑALES LTDA	
%Participación	90,00%	NIT 830.005.444-0	%Participación	10,00%	NIT 800.198.693-6
Empresa con menos de tres años	NO	Certificado de accionistas	NO	Empresa con menos de tres años	NO
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados	3		PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar	1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente	4.543,12 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA				
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1			Certificado de accionistas:	CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:	CIVILTEC INGENIEROS LTDA		Integrante 2:	SEÑALES LTDA	
SMMLV Aportados	4.543,12		SMMLV Aportados	-	
% Experiencia aportada	391%		% Experiencia aportada	0%	
Integrante 3:	N/A		Integrante 4:	N/A	
SMMLV Aportados	-		SMMLV Aportados	-	
% Experiencia aportada	0%		% Experiencia aportada	0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados	3		PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar	421,50		SMMLV Certificado por El Proponente	2.269,64 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA				
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1			Certificado de accionistas:	CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:	CIVILTEC INGENIEROS LTDA		Integrante 2:	SEÑALES LTDA	
SMMLV Aportados	2.269,64		SMMLV Aportados	-	
% Experiencia aportada	538%		% Experiencia aportada	0%	
Integrante 3:	N/A		Integrante 4:	N/A	
SMMLV Aportados	-		SMMLV Aportados	-	
% Experiencia aportada	0%		% Experiencia aportada	0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato	137 DE 2002	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	SMMLV EN EL RUP	7818,25
Contratista	CONSORCIO CIVILTEC INGENIEROS LTDA - PIV INGENIERIA LTDA		Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1 X	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CIVILTEC INGENIEROS LTDA 25,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	SEÑALES LTDA	
		Año de fin	2005		
Folio/Orden dentro de RUP	25	Valor Ejecutado	\$ 2.982.660.825,33		
		Nombre archivo PDF	INVIAS-0137-2002.pdf	SMMLV	1.954,56
Objeto:	INTERVENTORIA DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA ALTERNA INTERNA A BUENAVENTURA. SECTOR INTERSECCIÓN SENA - VIADUCTO K7, RUTA 40 TRAMO 4001				
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato	IDU 363 DE 2000	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	SMMLV EN EL RUP	1493,22
Contratista	CONSORCIO LA VIALIDAD LTDA - CIVILTEC INGENIEROS LTDA		Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1 X	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CIVILTEC INGENIEROS LTDA 40,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	SEÑALES LTDA	
		Año de fin	2000		
Folio/Orden dentro de RUP	28	Valor Ejecutado	\$ 388.386.626,00		
		Nombre archivo PDF	18_IDU-363-2000.pdf	SMMLV	597,29

Objeto:	CONTINUAR CON LA INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA A PRECIO GLOBAL FIJO, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA 176 DE 1997 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI DE LA CALLE 13 A LA AVENIDA VILLAVICENCIO.					
Observaciones						

CONTRATO No. 3

No. Contrato	149 DE 2006	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	SMMLV EN EL RUP	1991,27	LOTES APLICADOS
Contratista	CIVILTEC INGENIEROS LTDA		Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CIVILTEC INGENIEROS LTDA	100,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	SEÑALES LTDA		
		Año de fin	2008			
Folio/Orden dentro de RUP	35	Valor Ejecutado	\$ 918.972.452,00			
		Nombre archivo PDF	IDU-149-2007.pdf	SMMLV	1.991,27	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS A BARRIOS Y PAVIMENTOS LOCALES, PROGRAMA DE PAVIMENTOS LOCALES GRUPO III: LOCALIDADES DE ENGATIVA Y BARRIOS UNIDOS, EN BOGOTÁ D.C.					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	769 DE 2000	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	SMMLV EN EL RUP	454,51	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO LA VIALIDAD LTDA - CIVILTEC INGENIEROS LTDA		Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CIVILTEC INGENIEROS LTDA	40,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	SEÑALES LTDA		
		Año de fin	2001			
Folio/Orden dentro de RUP	28	Valor Ejecutado	\$ 129.990.250,00			
		Nombre archivo PDF	16 - IDU-769-2000.pdf	SMMLV	181,80	
Objeto:	EJERCER LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A PRECIO GLOBAL FIJO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI DESDE LA CALLE 13 A LA AVENIDA VILLAVICENCIO					
Observaciones						

CONTRATO No. 5

No. Contrato	245 DE 2004	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	SMMLV EN EL RUP	2981,1	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO CEI - CIVILTEC		Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CIVILTEC INGENIEROS LTDA	50,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	SEÑALES LTDA		
		Año de fin	2006			
Folio/Orden dentro de RUP	37	Valor Ejecutado	\$ 1.216.286.892,00			
		Nombre archivo PDF	CERTIFICACION.pdf	SMMLV	1.490,55	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACCESOS A BARRIOS Y PAVIMENTOS LOCALES - PROGRAMA PAVIMENTOS LOCALES GRUPO 2: LOCALIDADES DE BOSA, KENNEDY, FONTIBÓN Y PUENTE ARANDA EN BOGOTÁ					
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1514,37	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	756,55	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
CIVILTEC INGENIEROS LTDA	Certificado de existencia (Camara de comercio)
SEÑALES LTDA	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

CIVILTEC INGENIEROS LTDA

Nombre de archivo Pdf

certificado de discapacidad.pdf

Folio:

1

fecha de expedición

15/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complementa.

Integrante que aporta el formato 13

Participación en el consorcio

0%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condicion:

N/A

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

NO CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

Puntaje: 0,00

EL PROPONENTE NO ADJUNTA FORMATO, POR LO TANTO NO SE ACREDITA PUNTAJE

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU				
GERENCIA GENERAL						
PROPONENTE <div>81</div>						
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025						
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"						
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",						
Proponente:		CONSORCIO INTERVAL PROYECTOS		Rep. Legal:	FREDY LEAL MENDOZA	
Integrante 1:		BATEMAN INGENIERIA - BIL SAS		Integrante 2:	IAR PROYECTOS SAS	
%Participación		50,00%	NIT 800.061.409-1	%Participación 50,00% NIT 900.709.306-8		
Empresa con menos de tres años		NO	Certificado de accionistas NO	Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas SI		
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1						
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente	6.069,34 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima:		NO APLICA				
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas:	CUMPLE	
Observaciones						
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA						
Integrante 1:		BATEMAN INGENIERIA - BIL SAS		Integrante 2: IAR PROYECTOS SAS		
SMMLV Aportados		1.629,21		SMMLV Aportados 4.440,13		
% Experiencia aportada		140%		% Experiencia aportada 382%		
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A		
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -		
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%		
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2						
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente	9.412,08 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima:		NO APLICA				
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas:	CUMPLE	
Observaciones						
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA						
Integrante 1:		BATEMAN INGENIERIA - BIL SAS		Integrante 2: IAR PROYECTOS SAS		
SMMLV Aportados		4.038,16		SMMLV Aportados 5.373,92		
% Experiencia aportada		958%		% Experiencia aportada 1275%		
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A		
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -		
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%		
3.8 EXPERIENCIA						
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS						
CONTRATOS APORTADOS						
CONTRATO No. 1						
No. Contrato	4169 DE 2013	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	SMMLV EN EL RUP	3258,42	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTERVAL NARIÑO			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	BATEMAN INGENIERIA - BIL SAS	50,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	IAR PROYECTOS SAS	50,00%	
		Año de fin	2016			
Folio/Orden dentro de RUP	179 - 75	Valor Ejecutado	\$ 2.246.535.680,00			
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA ICCU 014 2025.pdf	SMMLV	3.258,42	
Objeto:	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, DE LA VIA ALBAN - SAN BERNARDO - LA CRUZ - HIGUERONES SECTOR 1: EL EMPATE - PUENTE QUIÑA - ALBAN.SECTOR 2: ALBAN - SAN BERNARDO HACIA QUEBRADA LA VIEJA Y SECTOR 3: SECTOR DE LAS LADRILLERAS - LA CRUZ					
Observaciones						
CONTRATO No. 2						
No. Contrato	239 DE 2016	Entidad	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	SMMLV EN EL RUP	1817,36	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTERVAL URBANO			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	BATEMAN INGENIERIA - BIL SAS		LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	IAR PROYECTOS SAS	95,00%	
		Año de fin	2019			
Folio/Orden dentro de RUP	25	Valor Ejecutado	\$ 1.504.982.480,00			
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA ICCU 014 2025.pdf	SMMLV	1.726,49	

Objeto:	DESARROLLAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA, LEGAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PRODUCTO DEL PROCESO LICITATORIO LP 003-2016 CUYO OBJETO ES "EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y DEMAS ACCIONES DE MOVILIDAD REQUERIDAS PARA LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE SUBA									
Observaciones										

CONTRATO No. 3

No. Contrato	130 DE 2016	Entidad	ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES			SMMLV EN EL RUP	1084,43	LOTES APLICADOS
Contratista	IAR PROYECTOS SAS			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	BATEMAN INGENIERIA - BIL SAS			LOTE 2	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	IAR PROYECTOS SAS			100,00%	
		Año de fin	2017					
Folio/Orden dentro de RUP	9	Valor Ejecutado	\$ 800.000.000,00					
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA ICCU 014 2025.pdf			SMMLV	1.084,43	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO, AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DERIVADO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN No. 015 DE 2016 QUE TIENE POR OBJETO "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACION DE LA MALLA VIAL INTERMEDIA Y LOCAL DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES"							
Observaciones								

CONTRATO No. 4

No. Contrato	4223 DE 2013	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS			SMMLV EN EL RUP	4817,9	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTERVAL NARIÑO			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	BATEMAN INGENIERIA - BIL SAS			50,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	IAR PROYECTOS SAS			50,00%	X
		Año de fin	2015					
Folio/Orden dentro de RUP	140 - 68	Valor Ejecutado	\$ 3.104.416.824,00					
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA ICCU 014 2025.pdf			SMMLV	4.817,90	
Objeto:	INTERVENTORIA DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA IPIALES - GUACHUCAL - EL ESPINO RUTAS 0801 Y 1701, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, MODULO 2							
Observaciones								

CONTRATO No. 5

No. Contrato	1155 DE 2013	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS			SMMLV EN EL RUP	3106,4	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTERVAL MALAGA			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	BATEMAN INGENIERIA - BIL SAS			LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	IAR PROYECTOS SAS			43,00%	
		Año de fin	2015					
Folio/Orden dentro de RUP	69	Valor Ejecutado	\$ 2.001.611.784,00					
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA ICCU 014 2025.pdf			SMMLV	1.335,75	
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA MALAGA LOS CUROS, SECTOR MALAGA - SAN ANDRES. RUTA 55ST02, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.							
Observaciones								

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2023,11	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	3137,36	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1				
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE			
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00			
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2				
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE		
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE			
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00			
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE	
Observaciones				

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-82</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".</div>					
Proponente:		CONSORCIO INGESCOR R 1		Rep. Legal:	
Integrante 1:		INGESCOR LTDA.		Integrante 2:	
%Participación		90.00% NIT 812.002-469-5		%Participación	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	1	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1.181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	2.609,93 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1	CUMPLE	Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	INGESCOR LTDA.	Integrante 2:	JUAN CARLOS RÍOS URUETA
SMMLV Aportados	1.864,23	SMMLV Aportados	745,69
% Experiencia aportada	161%	% Experiencia aportada	64%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	1	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	2.609,93 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1	CUMPLE	Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	INGESCOR LTDA.	Integrante 2:	JUAN CARLOS RÍOS URUETA
SMMLV Aportados	1.864,23	SMMLV Aportados	745,69
% Experiencia aportada	442%	% Experiencia aportada	177%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	1013 DE 2020	Entidad	CONSORCIO MASTERING	SMMLV EN EL RUP	3728,46	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO MASTERING			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INGESCOR LTDA.	50,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	JUAN CARLOS RÍOS URUETA	20,00%	
		Año de fin	2022			
Folio/Orden dentro de RUP	108	Valor Ejecutado	\$ 3.728.469.682,00			
		Nombre archivo PDF	18. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	SMMLV	2.609,93	
Objeto:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA IBAGÜÉ - ROVIRA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA					
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025
Segundo día habi despues del traslado:	29/07/2025
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR
	4.170,59

Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2609,93	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2609,93	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA				
LOTE 1				
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE			
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00			
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA			CUMPLE	
Observaciones				
LOTE 2				
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE		
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE			
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00			
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA			CUMPLE	
Observaciones				
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.			CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)				
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL				
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:			CUMPLE	
"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".			5	
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL				
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:			CUMPLE	
i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"			5	
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO			10	
Observaciones				
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD				
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.			CUMPLE	
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.				
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.			CUMPLE	
Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.				
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:				
INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA			
INGESCOR LTDA.	Certificado de existencia (Camara de comercio)			
JUAN CARLOS RÍOS URUETA	Cedula de ciudadanía			
ESCOGER OPCION:	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	Puntaje	20	Puntos
Observaciones				
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos::				
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección	CUMPLE		REQUISITO DE LA NOTA	
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.	CUMPLE		LOTE 1	CUMPLE
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5	CUMPLE		LOTE 2	CUMPLE
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."				
NOTA LOTE 1	CUMPLE	NOTA LOTE 2	CUMPLE	

Integrante que aporta documentación:	INGESCOR LTDA.		
Nombre de archivo Pdf	23. FORMATO 6 VINCULACION PERSONAS DISCAPACIDAD ICCU-CM-014-2025	Folio:	2
Observaciones	fecha de expedición 30/01/2025		
RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD			
LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)			
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.			
Integrante que aporta el formato 13	INGESCOR LTDA.	Participación en el consorcio	90%
Opción 1 (FORMATO 13 A)			
Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.			
fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A	
Opción 2 Formato (13 A)			
El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación			
<div>☒ i) Documentos de identidad</div> <div>☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones</div> <div>☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.</div>			
CUMPLE			
Opción 3 Formato (13B)			
Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.			
El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.	CUMPLE	Puntaje:	0,25
REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS			
Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.		0
REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			
Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA		0
RESUMEN PROPONENTE			
EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE		
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE		
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE		
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE		
FORMATO 8	CUMPLE		
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos	
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos	
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos	
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos	
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos	
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos	
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos	

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-83</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:		CONSORCIO SPL INGENIERIA 25		Rep. Legal: SERGIO PABON LOZANO	
Integrante 1:		PROJEKTA LTDA INGENIEROS CONSULTORES		Integrante 2: SPL INGENIERIA SAS	
%Participación		90.00% NIT 860.531.577-6		%Participación 10.00% NIT 901.554.678-9	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 1.303,18 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		PROJEKTA LTDA INGENIEROS CONSULTORES		Integrante 2: SPL INGENIERIA SAS	
SMMLV Aportados		1.303,18		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		112%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 3.787,33 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		PROJEKTA LTDA INGENIEROS CONSULTORES		Integrante 2: SPL INGENIERIA SAS	
SMMLV Aportados		3.787,33		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		899%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		001241 DE 2018		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
Contratista		CONSORCIO PROJEKTA - AIM/111		SMMLV EN EL RUP 2.485,73	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		Si		PROJEKTA LTDA INGENIEROS CONSULTORES 40.00%	
Año de fin		2020		SPL INGENIERIA SAS	
Folio/Orden dentro de RUP		282		Valor Ejecutado \$ 2.181.987.596,00	
Nombre archivo PDF		RUP CONSORCIO SPL INGENIERIA JUNIO 13 2025_1		SMMLV 994,29	
Objeto:		NTERVENTORÍA PARA LA CONTINUACIÓN DE: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DE LA TRANSVERSAL OCAÑA AGUACLARA - GAMARRA, TRAMO AGUACLARA - GAMARRA EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		00981 DE 2018		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
Contratista		CONSORCIO PROJEKTA - AIM / 088		SMMLV EN EL RUP 3.257,94	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		Si		PROJEKTA LTDA INGENIEROS CONSULTORES 40.00%	
Inscrita en el RUP		Si		SPL INGENIERIA SAS	
Objeto:		NTERVENTORÍA PARA LA CONTINUACIÓN DE: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DE LA TRANSVERSAL OCAÑA AGUACLARA - GAMARRA, TRAMO AGUACLARA - GAMARRA EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR.			
Observaciones					

		Año de fin	2020		
Folio/Orden dentro de RUP	298	Valor Ejecutado	\$ 2.859.834.444,19		
		Nombre archivo PDF	RUP CONSORCIO SPL INGENIERIA JUNIO 13 2025_1	SMMLV	1.303,18
Objeto:	INTERVENTORIA DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA, INCLUYE FRENTE DE SAN FRANCISCO Y EL SECTOR K0+000 AL K0+670 DEL FRENTE DE MOCOA, Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN FRANCISCO - EL PEPINO, DE LA TRANSVERSAL TUMACO MOCOA, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	1687 DE 2015	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SMMLV EN EL RUP	2.677,15	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTERVENTORIAS AIP 2015			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	PROJEKTA LTDA INGENIEROS CONSULTORES	40,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	SPL INGENIERIA SAS		X
		Año de fin	2017			
Folio/Orden dentro de RUP	198	Valor Ejecutado	\$ 1.974.979.066,55			
		Nombre archivo PDF	RUP CONSORCIO SPL INGENIERIA JUNIO 13 2025_1	SMMLV	1.070,86	
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DE LA VÍA SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - PUENTE NOWEN PARA EL PROGRAMA “VÍAS PARA LA EQUITAD”. MÓDULO 3.					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	26 DE 2010	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	SMMLV EN EL RUP	634,37	LOTES APLICADOS
Contratista	PROJEKTA LIMITADA INGENIEROS CONSULTORES			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	PROJEKTA LTDA INGENIEROS CONSULTORES	100,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	SPL INGENIERIA SAS		X
		Año de fin	2011			
Folio/Orden dentro de RUP	16	Valor Ejecutado	\$ 339.767.248,00			
		Nombre archivo PDF	RUP CONSORCIO SPL INGENIERIA JUNIO 13 2025_1	SMMLV	634,37	
Objeto:	CONTINUACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA AUTOPISTA AL LLANO ENTRE EL C.A.I. YOMASA Y EL INICIO DE LA CONCESIÓN BOGOTÁ - VILLAVICENCIO EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL K1+575 A K5+324 EN BOGOTÁ D.C					
Observaciones						

CONTRATO No. 5

No. Contrato	235 DE 2005	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	SMMLV EN EL RUP	2.719,52	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO AIM LTDA - PROJEKTA LTDA			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	PROJEKTA LTDA INGENIEROS CONSULTORES	40,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	SPL INGENIERIA SAS		X
		Año de fin	2008			
Folio/Orden dentro de RUP	29	Valor Ejecutado	\$ 1.255.056.253,00			
		Nombre archivo PDF	RUP CONSORCIO SPL INGENIERIA JUNIO 13 2025_1	SMMLV	1.087,81	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS A BARRIOS Y PAVIMENTOS LOCALES, PROGRAMA DE GESTIÓN COMPARTIDA, BARRIO JERUSALÉN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR FASE 2, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.					
Observaciones						

4.1. FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1303,18	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	946,83	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1				
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE			
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00			
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE		
Observaciones				

LOTE 2				
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE		
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE			

Valor Oferta del proponente		\$	600.000.000,00								
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA			CUMPLE								
Observaciones											
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.			CUMPLE								
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)											
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: "I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".			CUMPLE		5						
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos: i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"			CUMPLE		5						
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO			10								
Observaciones											
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD											
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorías de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.			CUMPLE		1						
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.											
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. Conforme a lo anterior el proponente deba presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.			CUMPLE								
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:											
<table><thead><tr><th>INTEGRANTE</th><th>DOCUMENTO QUE APORTA</th></tr></thead><tbody><tr><td>PROJEKTA LTDA INGENIEROS CONSULTORES</td><td>Certificado de existencia (Camara de comercio)</td></tr><tr><td>SPL INGENIERIA SAS</td><td>Certificado de existencia (Camara de comercio)</td></tr></tbody></table>						INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA	PROJEKTA LTDA INGENIEROS CONSULTORES	Certificado de existencia (Camara de comercio)	SPL INGENIERIA SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA										
PROJEKTA LTDA INGENIEROS CONSULTORES	Certificado de existencia (Camara de comercio)										
SPL INGENIERIA SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)										
ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional											
Puntaje 20 Puntos											
Observaciones											
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD											
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:.											
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección											
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.											
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5											
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."											
<table><thead><tr><th>NOTA LOTE 1</th><th>NOTA LOTE 2</th></tr></thead><tbody><tr><td>NO CUMPLE</td><td>NO CUMPLE</td></tr></tbody></table>						NOTA LOTE 1	NOTA LOTE 2	NO CUMPLE	NO CUMPLE		
NOTA LOTE 1	NOTA LOTE 2										
NO CUMPLE	NO CUMPLE										
Integrante que aporta documentación: SPL INGENIERIA SAS											
Nombre de archivo Pdf: Formato 6- Vinculacion de personas en discapacidad											
Folio: 2											
fecha de expedición: 1/04/2025											
Observaciones											
RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD											
LOTE 1 NO CUMPLE											
LOTE 2 NO CUMPLE											
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)											
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.											
<table><tbody><tr><td>Integrante que aporta el formato 13</td><td>PROJEKTA LTDA INGENIEROS CONSULTORES</td><td>Participación en el consorcio</td><td>90%</td></tr></tbody></table>						Integrante que aporta el formato 13	PROJEKTA LTDA INGENIEROS CONSULTORES	Participación en el consorcio	90%		
Integrante que aporta el formato 13	PROJEKTA LTDA INGENIEROS CONSULTORES	Participación en el consorcio	90%								
Opción 1 (FORMATO 13 A)											
Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.											
fecha desde que se ha mantenido esa condicion: N/A											
Opción 2 Formato (13 A)											

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	0	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	0	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P84					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.		Rep. Legal: ANGIE ANDREA HERNÁNDEZ CASTILLO	
Integrante 1:		IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 900381226-6		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 3.540,59 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.919,77		SMMLV Aportados 1.620,83	
% Experiencia aportada		165%		% Experiencia aportada 140%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 3.540,59 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.919,77		SMMLV Aportados 1.620,83	
% Experiencia aportada		455%		% Experiencia aportada 385%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 15000345 OJ 2015		Entidad UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL		SMMLV EN EL RUP 2.896,91	
Contratista IVICSA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		ROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A. 35,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP NO		LOTE 1 X	
		Año de fin 2019		LOTE 2 X	
Folio/Orden dentro de RUP 81		Valor Ejecutado \$ 3.012.773.968,00			
		Nombre archivo PDF Contrato 1.pdf		SMMLV -	
Objeto:		REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AMPLIACIÓN DE PISTA Y PLATAFORMA, MANTENIMIENTO DE PISTA EN EL AEROPUERTO EL EMBRUJO DE LA ISLA DE PROVIDENCIA.			
Observaciones		El proponente manifiesta en su formato 3, que la inscripción de este contrato en el RUP corresponde con el numero 81 con un valor de 2896.91 SMMLV, sin embargo, con un valor de \$ 3.012.773.968,00 y año de finalización en 2019, se tiene un valor ejecutado de 3638.11 por lo cual ante una diferencia de 741,20 SMMLV la Entidad no tiene certeza de la inscripción de este contrato en el RUP del proponente. Se solicita aclarar.			
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 835 DEL 2012		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 1.620,83	
Contratista IVICSA SA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		ROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A. 60,00%	
				LOTE 1 X	
				LOTE 2 X	

UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP	SI	100,00%	
		Año de fin	2013			
Folio/Orden dentro de RUP	31	Valor Ejecutado	\$ 955.478.010,00			
		Nombre archivo PDF	Contrato 2.pdf		SMMLV	2.593,32
Objeto:	Interventoría para el mejoramiento y mantenimiento de la carretera La Unión - La Frontera - Sonson - (ruta 5601) en el departamento de Antioquia, Módulo 2.					
Observaciones						
CONTRATO No. 3						
No. Contrato	1186-2020	Entidad	INVIAS		SMMLV EN EL RUP	2368,17
Contratista	IVICSA SA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.	40,00%	LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			LOTE 2 X
		Año de fin	2021			
Folio/Orden dentro de RUP	41	Valor Ejecutado	\$ 2.151.545.396,98			
		Nombre archivo PDF	Contrato 3.pdf		SMMLV	947,27
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA LA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LA CARRETERA HONDA - GUADUAS - VILLETA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					
Observaciones						
CONTRATO No. 4						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido	IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP				LOTE 2
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						
CONTRATO No. 5						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido	IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP				LOTE 2
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						
CONTRATO No. 6						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido	IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP				LOTE 2
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						
CONTRATO No. 7						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido	IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP				LOTE 2
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 8									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS			
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1			
Objeto	Certificado Recibido	IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.				LOTE 2			
UNSPSC	Inscrita en el RUP								
Long. Intervenido (km)	Año de fin								
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado								
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-			
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 9									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS			
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1			
Objeto	Certificado Recibido	IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.				LOTE 2			
UNSPSC	Inscrita en el RUP								
Long. Intervenido (km)	Año de fin								
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado								
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-			
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 10									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS			
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1			
Objeto	Certificado Recibido	IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.				LOTE 2			
UNSPSC	Inscrita en el RUP								
Long. Intervenido (km)	Año de fin								
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado								
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-			
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 11									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS			
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1			
Objeto	Certificado Recibido	IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.				LOTE 2			
UNSPSC	Inscrita en el RUP								
Long. Intervenido (km)	Año de fin								
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado								
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-			
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 12									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS			
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1			
Objeto	Certificado Recibido	IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.				LOTE 2			
UNSPSC	Inscrita en el RUP								
Long. Intervenido (km)	Año de fin								
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado								
70% de longitud	Nombre archivo PDF				SMMLV	-			
Objeto:									
Observaciones									
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE									
Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025							
Segundo día habilitado después del traslado:		29/07/2025							
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR							
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		4.170,59		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?				LOTE 1	
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		1770,30		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?				LOTE 2	
Observaciones									
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA									

LOTE 1

Valor unitario laboratorio

\$ 2.600.000,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 1.652.914.789,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE

DOCUMENTO QUE APORTA

IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.

Cedula de ciudadanía

Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

LOTE 1 NO APLICA

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

LOTE 2 N/A

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.

Nombre de archivo Pdf

16.Formato 6 -Vinculacion Personas con Discapacidad ICCU-CM-014 de 2025_F.pd

Folio:

2

fecha de expedición

10/06/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.21.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A.

Participación en el consorcio

100%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

13/02/2024

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

i) Documentos de identidad

ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

(iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>P85</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",</div>			
Proponente: <div>CONSORCIO INTER-RUTAS CUNDI</div>		Rep. Legal: <div>MANUEL JOSE RUEDA HERNANDEZ</div>	
Integrante 1: <div>HIDROCONSULTA SAS</div>		Integrante 2: <div>BB CONSULTORA SAS</div>	
%Participación <div>50.00%</div> <div>NIT</div> <div>860069446-9</div>		%Participación <div>50.00%</div> <div>NIT</div> <div>901619463-3</div>	
Empresa con menos de tres años <div>NO</div> <div>Certificado de accionistas</div> <div>N/A</div>		Empresa con menos de tres años <div>SI</div> <div>Certificado de accionistas</div> <div>SI</div>	
Integrante 3: <div></div>		Integrante 4: <div></div>	
%Participación <div></div> <div>NIT</div> <div></div>		%Participación <div></div> <div>NIT</div> <div></div>	
Empresa con menos de tres años <div></div> <div>Certificado de accionistas</div> <div></div>		Empresa con menos de tres años <div></div> <div>Certificado de accionistas</div> <div></div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1			
No. de Contrato Aportados y Evaluados <div>6</div>		PRESUPUESTO OFICIAL <div>\$ 1.652.914.789</div>	
Valor SMMLV a Certificar <div>1.181,16</div>		SMMLV Certificado por El Proponente <div>13.798,93</div> <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínima <div>NO APLICA</div>			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial: <div>CUMPLE</div>		Condiciones literal D numeral 10.1.2: <div>CUMPLE</div>	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1 <div>CUMPLE</div>		Certificado de accionistas: <div>CUMPLE</div>	
Observaciones <div></div>			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: <div>HIDROCONSULTA SAS</div>		Integrante 2: <div>BB CONSULTORA SAS</div>	
SMMLV Aportados <div>5.602,28</div>		SMMLV Aportados <div>8.196,65</div>	
% Experiencia aportada <div>482%</div>		% Experiencia aportada <div>708%</div>	
Integrante 3: <div>N/A</div>		Integrante 4: <div>N/A</div>	
SMMLV Aportados <div>-</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2			
No. de Contrato Aportados y Evaluados <div>3</div>		PRESUPUESTO OFICIAL <div>\$ 600.000.000</div>	
Valor SMMLV a Certificar <div>421,50</div>		SMMLV Certificado por El Proponente <div>35.963,49</div> <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínima <div>NO APLICA</div>			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial: <div>CUMPLE</div>		Condiciones literal D numeral 10.1.2: <div>CUMPLE</div>	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1 <div>CUMPLE</div>		Certificado de accionistas: <div>CUMPLE</div>	
Observaciones <div></div>			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: <div>HIDROCONSULTA SAS</div>		Integrante 2: <div>BB CONSULTORA SAS</div>	
SMMLV Aportados <div>5.602,28</div>		SMMLV Aportados <div>30.361,21</div>	
% Experiencia aportada <div>1329%</div>		% Experiencia aportada <div>7203%</div>	
Integrante 3: <div>N/A</div>		Integrante 4: <div>N/A</div>	
SMMLV Aportados <div>-</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
3.8 EXPERIENCIA			
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS			
CONTRATOS APORTADOS			
CONTRATO No. 1			
No. Contrato <div>MC IT 05 07</div>		Entidad <div>METROCALI SA</div>	
Contratista <div>BB CONSULTORA A TRAVES SOCIO</div>		SMMLV EN EL RUP <div>4.306,39</div>	
Objeto <div>CUMPLE</div>		Porcentaje de Participación de integrante <div>LOTE 1<div>X</div></div>	
UNSPSC <div>SI</div>		HIDROCONSULTA SAS <div>LOTE 2<div></div></div>	
Certificado Recibido <div>SI</div>		BB CONSULTORA SAS <div>24.50%</div>	
Inscrita en el RUP <div>SI</div>			
Año de fin <div>2011</div>			
Folio/Orden dentro de RUP <div>16</div>		Valor Ejecutado <div>\$ 2.306.505.631,00</div>	
Nombre archivo PDF <div>C-CM_IT_05_07_Acta-Recibo.pdf</div>		SMMLV <div>1.055,07</div>	
Objeto: <div>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL DELA DECUACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR TRONCAL CENTRO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTA GODECAL EN LOS SIGUIENTES TRAMOS: TRAMO: AV 3 NENTRE AV 2 N Y AV 2E N. TRAMO 2: AV 3 N ENTRE CALLE 35A N Y CALLE 55 N.</div>			
Observaciones <div></div>			
CONTRATO No. 2			
No. Contrato <div>MC IT 05 2006</div>		Entidad <div>METROCALI</div>	
Contratista <div>BB CONSULTORA SAS (A TRAVÉS DE SU SOCIO PEB CONSULTORES SAS)</div>		SMMLV EN EL RUP <div>5.993,11</div>	
Objeto <div>CUMPLE</div>		Porcentaje de Participación de integrante <div>LOTE 1<div></div></div>	
UNSPSC <div>SI</div>		HIDROCONSULTA SAS <div>LOTE 2<div>X</div></div>	
Certificado Recibido <div>SI</div>		BB CONSULTORA SAS <div>24.50%</div>	
Inscrita en el RUP <div>SI</div>			

No. Contrato	1230 DE 2009	Entidad	INVIAS	SMMLV EN EL RUP	16006,51	LOTES APLICADOS
Contratista	HIDROCONSULTA SAS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	HIDROCONSULTA SAS	35.00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	BB CONSULTORA SAS		
		Año de fin	2015			
Folio/Orden dentro de RUP	102	Valor Ejecutado	\$ 10.313.795.330,00			
		Nombre archivo PDF	8 RUP 173- ACTA D RECIBO FINAL-Tr Boyaca.pdf	SMMLV	5.602,28	
Objeto:	INTERVENTORIATÉCNICA,LEGAL,FINANCIERA,ADMINISTRATIVA,AMBIENTAL,PREDIALYSOCIALDELPROYECTO"ESTUDIOSYDISEÑOS,GESTIÓNSOCIAL,PREDIAL,AMBIENTALYMEJORAMIENT O DEL PROYECTO TRANSVERSAL DE BOYACÁ". ASFALTO Y RÍGIDO					
Observaciones						
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE						
Día de finalizado el periodo de traslado25/07/2025						
Segundo día hábil despues del traslado:29/07/2025						
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR4.170,59						
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".2299,82Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?LOTE 1						
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".11987,83Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?LOTE 2						
Observaciones						
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA						
LOTE 1						
Valor unitario laboratorio\$ 2.600.000,00CUMPLE						
Propuesta FirmadaCUMPLE						
Valor Oferta del proponente\$ 1.652.892.745,00						
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA CUMPLE						
Observaciones						
LOTE 2						
Valor unitario laboratorio\$ 2.120.213,50CUMPLE						
Provision para ajustes\$ 109.709.446,00CUMPLE						
Propuesta FirmadaCUMPLE						
Valor Oferta del proponente\$ 599.977.924,00						
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA CUMPLE						
Observaciones						
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.CUMPLE						
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)						
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL						
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los Integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:						
"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".						
CUMPLE5						
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL						
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:						
i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"						
CUMPLE5						
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO10						
Observaciones						
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD						
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorías de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.CUMPLE1						
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.						
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.						
Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.CUMPLE						
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:						
INTEGRANTE DOCUMENTO QUE APORTA						
HIDROCONSULTA SAS Certificado de existencia (Camara de comercio)						
BB CONSULTORA SAS Certificado de existencia (Camara de comercio)						

ESCOGER OPCIÓN:	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	Puntaje	20	Puntos
Observaciones				

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

BB CONSULTORA SAS

Nombre de archivo Pdf

20250701-BB CONSULTORA SAS - CERTIFICACION.pdf

Folio:

1

fecha de expedición

11/07/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.21.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

BB CONSULTORA SAS

Participación en el consorcio

50%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

3/09/2022

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

i) Documentos de identidad

ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

(iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-86					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO INGECONSTRUCCIONES 06		Rep. Legal: OLIVERIO BONILLA HOYOS	
Integrante 1:		INGECONSTRUCTORES ABC SAS		Integrante 2: CONSTRUCTORA INGEVISA SAS	
%Participación		75.00% NIT 901.481.435-1		%Participación 25.00% NIT 900.236.529-2	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		0		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente - NO CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO APLICA		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INGECONSTRUCTORES ABC SAS		Integrante 2: CONSTRUCTORA INGEVISA SAS	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1.469,95 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INGECONSTRUCTORES ABC SAS		Integrante 2: CONSTRUCTORA INGEVISA SAS	
SMMLV Aportados		685,98		SMMLV Aportados 783,97	
% Experiencia aportada		163%		% Experiencia aportada 186%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 767 DE 10 JUNIO 2015		Entidad GOBERNACIÓN DEL TOLIMA		SMMLV EN EL RUP 1959,93	
Contratista CONSORCIO PAVIMENTO TRIO				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		INGECONSTRUCTORES ABC SAS 35,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		CONSTRUCTORA INGEVISA SAS 40,00%	
Año de fin		2016			
Folio/Orden dentro de RUP 29		Valor Ejecutado \$ 1.351.284.000,00			
Nombre archivo PDF		10.1. EXPERIENCIA		SMMLV 1.469,95	
Objeto:		CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA , ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN EN LA VÍA CASTILLA - COYAIMA, EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		INGECONSTRUCTORES ABC SAS	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		CONSTRUCTORA INGEVISA SAS	

		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	d	Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:	ddd						
Observaciones							
CONTRATO No. 3							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante			
Objeto		Certificado Recibido		INGECONSTRUCTORES ABC SAS			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP		CONSTRUCTORA INGEVISA SAS			LOTE 2
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 4							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante			
Objeto		Certificado Recibido		INGECONSTRUCTORES ABC SAS			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP		CONSTRUCTORA INGEVISA SAS			LOTE 2
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 5							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante			
Objeto		Certificado Recibido		INGECONSTRUCTORES ABC SAS			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP		CONSTRUCTORA INGEVISA SAS			LOTE 2
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 6							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante			
Objeto		Certificado Recibido		INGECONSTRUCTORES ABC SAS			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP		CONSTRUCTORA INGEVISA SAS			LOTE 2
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 7							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante			
Objeto		Certificado Recibido		INGECONSTRUCTORES ABC SAS			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP		CONSTRUCTORA INGEVISA SAS			LOTE 2
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 8							

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		INGECONSTRUCTORES ABC SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSTRUCTORA INGEVISA SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		INGECONSTRUCTORES ABC SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSTRUCTORA INGEVISA SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		INGECONSTRUCTORES ABC SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSTRUCTORA INGEVISA SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		INGECONSTRUCTORES ABC SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSTRUCTORA INGEVISA SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		INGECONSTRUCTORES ABC SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSTRUCTORA INGEVISA SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
		4,170,59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	
	Propuesta Firmada		
	Valor Oferta del proponente		
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		NO CUMPLE
Observaciones			

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "**Formato 12 - Factor de sostenibilidad**", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
INGECONSTRUCTORES ABC SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
CONSTRUCTORA INGEVISA SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

CONSTRUCTORA INGEVISA SAS

Nombre de archivo Pdf

4.5. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.pdf

Folio:

3

fecha de expedición

6/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1NO APLICA

LOTE 2CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	INGECONSTRUCTORES ABC SAS	Participación en el consorcio	75%
-------------------------------------	---------------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	1/03/2022	CUMPLE
--	-----------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	NO APLICA	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>P-87</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".</div>			
Proponente: CONSORCIO DAR CARRETERO		Rep. Legal: HECTOR DAVID FERNANDEZ	
Integrante 1: INGENIERIA ARGOS SAS		Integrante 2: FERDINCO SAS	
%Participación45,00%NIT860.046.102 -1		%Participación4500,00%NIT900.871.862-3	
Empresa con menos de tres añosNONOCertificado de accionistasN/A		Empresa con menos de tres añosNONOCertificado de accionistasN/A	
Integrante 3: URBACOLING SAS		Integrante 4:	
%Participación10,00%NIT901.260.852-1		%ParticipaciónNIT	
Empresa con menos de tres añosNONOCertificado de accionistasN/A		Empresa con menos de tres añosCertificado de accionistas	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	3	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	5.815,03 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1	CUMPLE	Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	INGENIERIA ARGOS SAS	Integrante 2:	FERDINCO SAS
SMMLV Aportados	5.212,72	SMMLV Aportados	602,30
% Experiencia aportada	449%	% Experiencia aportada	52%
Integrante 3:	URBACOLING SAS	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	2	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	5.596,94 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1	CUMPLE	Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	INGENIERIA ARGOS SAS	Integrante 2:	FERDINCO SAS
SMMLV Aportados	5.212,72	SMMLV Aportados	384,21
% Experiencia aportada	1237%	% Experiencia aportada	91%
Integrante 3:	URBACOLING SAS	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	573 - 1990	Entidad	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRASNPORTE	SMMLV EN EL RUP	5212,72	LOTES APLICADOS
Contratista	SOCIEDAD INGENIERIA ARGOS LTDA			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INGENIERIA ARGOS SAS	100,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	FERDINCO SAS		
		Año de fin	1996	URBACOLING SAS		
Folio/Orden dentro de RUP	ORDEN 3	Valor Ejecutado	\$ 740.858.084,94			
		Nombre archivo PDF	3. Contrato 573 de 1990.pdf	SMMLV	5.212,72	
Objeto:	CONSULTORIA, ASESORIA E INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA DE LAS OBRAS DE CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DEL SECTOR SANTANDER DE QUILICHAO-POPAYAN DE LA CARRETERA CALI-POPAYAN					
Observaciones	DENTRO DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS NO SE EVIDENCIA EL RUP DE LA EMPRESA INGENIERIA ARGOS SAS PARA VERIFICAR EL PRESENTE CONTRATO. SE CONSTATO EN SEGUNDA REVISION QUE EL RUP SI SE ENCUENTRA EN LA OFERTA.					

CONTRATO No. 2

No. Contrato	15000323-OH-2015	Entidad	AERONAUTICA CIVIL	SMMLV EN EL RUP	2180,89	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO ITECAERONAUTICA			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INGENIERIA ARGOS SAS		LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	FERDINCO SAS	10,00%	

	Año de fin	2017	URBACOLING SAS	
Folio/Orden dentro de RUP	4	Valor Ejecutado	\$ 1.608.884.398,00	
	Nombre archivo PDF	CONTRATO 4 15000059-OL DE 2015.pdf	SMMLV	218,09
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA PISTA EN LOS AEROPUERTOS JUAN CASIANO SOLIS DE GUAPI, DEPARTAMENTO DE CAUCA Y REYES MURILLO DE NUQUI, DEPARTAMENTO DE CHOCO			
Observaciones				
CONTRATO No. 3				
No. Contrato	1757 de 2015	Entidad	INVIAS	SMMLV EN EL RUP 3842,14
Contratista	CONSORCIO ITEC - RISARALDA		Porcentaje de Participación de integrante	LOTES APLICADOS
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INGENIERIA ARGOS SAS
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	FERDINCO SAS 10,00%
	Año de fin	2018	URBACOLING SAS	
Folio/Orden dentro de RUP	4	Valor Ejecutado	\$ 3.001.648.615,00	
	Nombre archivo PDF	4.Acta de recibido y aprobado de Interventoria 1757 DE 2015.pdf	SMMLV	384,21
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA VÍA GUÁTICA- PUENTE UMBRÍA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PARA EL PROGRAMA "VIAS PARA LA EQUITAD" MODULO 2.			
Observaciones				
CONTRATO No. 4				
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante	LOTES APLICADOS
Objeto		Certificado Recibido		INGENIERIA ARGOS SAS
UNSPSC		Inscrita en el RUP		FERDINCO SAS
	Año de fin		URBACOLING SAS	
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado		
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:				
Observaciones				
CONTRATO No. 5				
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante	LOTES APLICADOS
Objeto		Certificado Recibido		INGENIERIA ARGOS SAS
UNSPSC		Inscrita en el RUP		FERDINCO SAS
	Año de fin		URBACOLING SAS	
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado		
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:				
Observaciones				
CONTRATO No. 6				
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante	LOTES APLICADOS
Objeto		Certificado Recibido		INGENIERIA ARGOS SAS
UNSPSC		Inscrita en el RUP		FERDINCO SAS
	Año de fin		URBACOLING SAS	
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado		
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:				
Observaciones				
CONTRATO No. 7				
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante	LOTES APLICADOS
Objeto		Certificado Recibido		INGENIERIA ARGOS SAS
UNSPSC		Inscrita en el RUP		FERDINCO SAS
	Año de fin		URBACOLING SAS	
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado		
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:				
Observaciones				
CONTRATO No. 8				

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		INGENIERIA ARGOS SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		FERDINCO SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		URBACOLING SAS			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		INGENIERIA ARGOS SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		FERDINCO SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		URBACOLING SAS			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		INGENIERIA ARGOS SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		FERDINCO SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		URBACOLING SAS			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		INGENIERIA ARGOS SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		FERDINCO SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		URBACOLING SAS			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		INGENIERIA ARGOS SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		FERDINCO SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		URBACOLING SAS			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE						
Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025				
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR		4,170,59		
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1938,34	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?			LOTE 1	
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2796,47	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?			LOTE 2	
Observaciones						

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA						
LOTE 1						

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.849.339,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 599.952.400,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (I) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (I) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (II) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
INGENIERIA ARGOS SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
FERDINCO SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
URBACOLING SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 CUMPLE

NOTA LOTE 2 CUMPLE

Integrante que aporta documentación: FERDINCO SAS

Nombre de archivo Pdf CERTIFICADO_FERNANDEZ_INGENIEROS_MAYO_2025.pdf

Folio: 2

fecha de expedición 12/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	FERDINCO SAS	Participación en el consorcio	4500%
-------------------------------------	--------------	-------------------------------	-------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	23/06/2015	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-88					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO VIAL TAED CUNDINAMARCA		Rep. Legal: SANDRA PATRICIA PEÑA MAYORGA	
Integrante 1:		ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION EN INGENIERIA SAS		Integrante 2: TABIQUE INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA	
%Participación		50.00% NIT 901.216.827-0		%Participación 50.00% NIT 900.891.853-2	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 7.956,26 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION EN INGENIERIA SAS		Integrante 2: TABIQUE INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA	
SMMLV Aportados		295,31		SMMLV Aportados 7.660,95	
% Experiencia aportada		25%		% Experiencia aportada 660%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 7.956,26 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION EN INGENIERIA SAS		Integrante 2: TABIQUE INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA	
SMMLV Aportados		295,31		SMMLV Aportados 7.660,95	
% Experiencia aportada		70%		% Experiencia aportada 1818%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 2119-2019		Entidad ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA		SMMLV EN EL RUP 886,28	
Contratista CONSORCIO SOACHA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		LOTE 1 X	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 2 X	
		Año de fin 2021			
Folio/Orden dentro de RUP 11		Valor Ejecutado \$ 805.213.831,00			
		Nombre archivo PDF aliguidi-908.pdf		SMMLV 295,31	
Objeto:		INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA ETAPA 1-2019			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato n/a		Entidad EP ESTRADAS DE PORTUGAL S.A.		SMMLV EN EL RUP 7660,95	
Contratista TABIQUE ENGENEHARIA LDA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		LOTE 1 X	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 2 X	
				TABIQUE INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA 100,00%	

	Año de fin	2006			
Folio/Orden dentro de RUP	9	Valor Ejecutado	\$	3.125.667.600,00	
	Nombre archivo PDF	Apostilha variante EN 210 Ta_mega Amaranate.pdf		SMMLV	7.660,95
Objeto:	INTERVENTORIA CONSTRUCCION Y REHABILITACION CARRETERAS Y VIAS URBANAS				
Observaciones	1. a folio 3 se presenta certificado sin firma. 2. El proponente manifiesta en su formato 3, que la inscripción de este contrato en el RUP corresponde con el numero orden 12 con un valor de 3282,68 SMMLV, sin embargo, con un valor de \$ 205.715.520 00 (convirtiendo 72.000 Euros a pesos colombianos con fecha de finalizacion 2/5/6 en la pagina oanda) y año de finalización en 2006, se tiene un valor ejecutado de 504,20 SMMLV por lo cual ante una diferencia de .2778,48 SMMLV la Entidad no tiene certeza de la inscripción de este contrato en el RUP del proponente. Se solicita aclarar. ACLARADO				
CONTRATO No. 3					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	LOTES APLICADOS
Objeto	Certificado Recibido	ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION EN INGENIERIA SAS			LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP	TABIQUE INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA			LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado				
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 4					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	LOTES APLICADOS
Objeto	Certificado Recibido	ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION EN INGENIERIA SAS			LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP	TABIQUE INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA			LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado				
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 5					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	LOTES APLICADOS
Objeto	Certificado Recibido	ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION EN INGENIERIA SAS			LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP	TABIQUE INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA			LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado				
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 6					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	LOTES APLICADOS
Objeto	Certificado Recibido	ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION EN INGENIERIA SAS			LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP	TABIQUE INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA			LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado				
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 7					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	LOTES APLICADOS
Objeto	Certificado Recibido	ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION EN INGENIERIA SAS			LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP	TABIQUE INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA			LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado				
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					

Observaciones									
CONTRATO No. 8									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS			
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1			
Objeto		Certificado Recibido	ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION EN INGENIERIA SAS			LOTE 2			
UNSPSC		Inscrita en el RUP	TABIQUE INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA						
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-				
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 9									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS			
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1			
Objeto		Certificado Recibido	ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION EN INGENIERIA SAS			LOTE 2			
UNSPSC		Inscrita en el RUP	TABIQUE INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA						
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-				
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 10									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS			
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1			
Objeto		Certificado Recibido	ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION EN INGENIERIA SAS			LOTE 2			
UNSPSC		Inscrita en el RUP	TABIQUE INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA						
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-				
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 11									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS			
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1			
Objeto		Certificado Recibido	ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION EN INGENIERIA SAS			LOTE 2			
UNSPSC		Inscrita en el RUP	TABIQUE INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA						
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-				
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 12									
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS			
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1			
Objeto		Certificado Recibido	ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION EN INGENIERIA SAS			LOTE 2			
UNSPSC		Inscrita en el RUP	TABIQUE INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA						
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-				
Objeto:									
Observaciones									
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE									
Día de finalizado el periodo de traslado25/07/2025									
Segundo día hábil después del traslado:29/07/2025									
FRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR4,170,59									
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".3978,13Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?LOTE 1									
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".3978,13Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?LOTE 2									
Observaciones									

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio

\$ 2.600.000,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 1.652.914.789,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE

DOCUMENTO QUE APORTA

ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION EN INGENIERIA SAS

Certificado de existencia (Camara de comercio)

TABIQUE INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA

Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

NO CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

NO CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

NO CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO CUMPLE

NOTA LOTE 2

NO CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

Nombre de archivo Pdf

Folio:

fecha de expedición

Observaciones

DENTRO DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS NO EXISTE NINGUNO WUE RELACIONES LA VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	NO CUMPLE	LOTE 2	NO CUMPLE
--------	-----------	--------	-----------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.21.2.4.214. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION EN INGENIERIA SAS

Participación en el consorcio

50%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

25/09/2018

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	0	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	0	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-89</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		COINZA ING SAS		Rep. Legal: RUBEN ISAZA PALACIO	
Integrante 1:		COINZA ING SAS		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 901.164.885-3		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 5.825,37 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		COINZA ING SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		5.825,37		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		502%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		5		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 3.011,74 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		COINZA ING SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		3.011,74		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		715%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 2011-SS-20-170		Entidad GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA		SMMLV EN EL RUP 955,16	
Contratista RICARDO LEÓN ISAZA JIMENEZ				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		COINZA ING SAS 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
		Año de fin 2012		LOTE 2 X	
Folio/Orden dentro de RUP 26		Valor Ejecutado \$ 541.291.096,00			
		Nombre archivo PDF 1.1 Certificación Cto 2011-SS-20-170.pdf		SMMLV 955,16	
Objeto:		Interventoría Técnica, Administrativa y Ambiental Para el Mejoramiento y Pavimentación de la Vía La Queibra - Argelia, Subregión Oriente del Departamento de Antioquia.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 4600007222 DE 2017		Entidad GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA		SMMLV EN EL RUP 506,8	
Contratista CONSORCIO CE SUROESTE				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		COINZA ING SAS 50,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
				LOTE 2 X	

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3		CUMPLE	
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4			
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5			
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."			
NOTA LOTE 1	NO APLICA	NOTA LOTE 2	NO APLICA
Integrante que aporta documentación:	COINZA ING SAS		
Nombre de archivo Pdf	Certificado Discapacidad COINZA ING SAS (03 de abril de 2025).pdf	Folio:	2
Observaciones	fecha de expedición		3/04/2025
RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD			
LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.12.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	COINZA ING SAS	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	----------------	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	13/07/2021	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.	CUMPLE	Puntaje:	0,25
---	--------	----------	------

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-90</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:		CONSORCIO PROCOINTER		Rep. Legal. VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA	
Integrante 1:		PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S		Integrante 2: COMPAÑIA TECNICA DE INGENIERIA S.A.S	
%Participación		50.00% NIT 900181247-2		%Participación 50.00% NIT 901531042-6	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 3.486,31 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S		Integrante 2: COMPAÑIA TECNICA DE INGENIERIA S.A.S	
SMMLV Aportados		1.409,24		SMMLV Aportados 2.077,08	
% Experiencia aportada		121%		% Experiencia aportada 179%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		5		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		42,50		SMMLV Certificado por El Proponente 5.481,52 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S		Integrante 2: COMPAÑIA TECNICA DE INGENIERIA S.A.S	
SMMLV Aportados		3.404,44		SMMLV Aportados 2.077,08	
% Experiencia aportada		806%		% Experiencia aportada 493%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		CI-027-2017		Entidad SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR - SIVA	
Contratista		PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S - CONSORCIO DESARROLLO VIAL EFICIENTE		SMMLV EN EL RUP 6923,58	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1 X	
UNSPSC		SI		PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S LOTE 2 X	
		Certificado Recibido SI		COMPañIA TECNICA DE INGENIERIA S.A.S 30,00%	
		Inscrita en el RUP SI			
		Año de fin 2018			
Folio/Orden dentro de RUP		172		Valor Ejecutado \$ 5.408.997.413,30	
		Nombre archivo PDF: 1. RUP 54 - CONSORCIO DESARROLLO VIAL EFICIENTE-PROYTECO 30%		SMMLV 2.077,08	
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO DE LA AVENIDA CIUDADELA #450 AÑOS, INCLUYE LA CONSTRUCCION Y/O AMPLIACION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO, OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO DE LA AVENIDA CARRERA 27 Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO DE LA AVENIDA FUNDACION, INCLUYE LA CONSTRUCCION Y/O AMPLIACION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO, OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR - S.E.T.P.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		1727 DE 2021		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
Contratista		PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S		SMMLV EN EL RUP 1409,23	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1 X	
UNSPSC		SI		PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S 100,00% LOTE 2 X	
		Certificado Recibido SI		COMPañIA TECNICA DE INGENIERIA S.A.S	
		Inscrita en el RUP SI			
		Año de fin 2024			

Folio/Orden dentro de RUP	345	Valor Ejecutado	\$	1832.010.260,00				
		Nombre archivo PDF	3. RUP 130 - PROYTECO INVIAS ARMENIA		SMMLV	1.409,24		
Objeto	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN LA VARIANTE CALARCÁ - CIRCASIA, CORREDOR ARMENIA – CLUB CAMPESTRE – AEROPUERTO Y CORREDOR MALIBÚ - TRES ESQUINAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO							
Observaciones								
CONTRATO No. 3								
No. Contrato	092-2018	Entidad	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAHAGÚN		SMMLV EN EL RUP	1591,87	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO INTERVAL AMARILLOS				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S	80.00%	LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		COMPañía TECNICA DE INGENIERIA S.A.S			
		Año de fin	2022					
Folio/Orden dentro de RUP	300	Valor Ejecutado	\$	1591.875.900,00				
		Nombre archivo PDF	2. RUP 117. C INTERVAL AMARILLOS		SMMLV	1.273,50		
Objeto	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIA SECTOR LOS AMARILLOS ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CIENAGA DE ORO Y SAHAGUN DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA							
Observaciones								
CONTRATO No. 4								
No. Contrato	3302-85 DE 2019	Entidad	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO		SMMLV EN EL RUP	401,24	LOTES APLICADOS	
Contratista	PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S	100.00%	LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		COMPañía TECNICA DE INGENIERIA S.A.S			
		Año de fin	2019					
Folio/Orden dentro de RUP	276	Valor Ejecutado	\$	332.280.270,00				
		Nombre archivo PDF	RUP. 116 - COTEING VIA LOS PARRAS EDU		SMMLV	401,25		
Objeto	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA VIA LOS PARRA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN							
Observaciones								
CONTRATO No. 5								
No. Contrato	001 de 2016	Entidad	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN MUNICIPAL AMABLE E.I.C.E		SMMLV EN EL RUP	1068,17	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO INTERVENTORIA CALLE 50				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S	30.00%	LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		COMPañía TECNICA DE INGENIERIA S.A.S			
		Año de fin	2017					
Folio/Orden dentro de RUP	151	Valor Ejecutado	\$	788.012.916,00				
		Nombre archivo PDF	5. RUP. 36 -CONSORCIO INTERV CALLE 50- PROYTECO 30%		SMMLV	320,45		
Objeto	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO VIAL Y ANDENES EN EL TRAMO II DE LA CALLE 50 DESDE EL PUENTE DE LOS NARANJOS (SIN INCLUIRLO), HASTA EL CAI DE POLICÍA DEL BARRIO PUERTO ESPEJO EN DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO – SETP - ARMENIA							
Observaciones								
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE								
Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025							
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025							
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR		4.170,59					
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "1".	1743,16	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?			LOTE 1			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "1".	1096,30	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?			LOTE 2			
Observaciones								
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA								
LOTE 1								
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00		CUMPLE					
Propuesta Firmada	CUMPLE							
Valor Oferta del proponente	\$ 1.662.908.078,00							
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA				CUMPLE			
Observaciones								
LOTE 2								
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50		CUMPLE					
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00		CUMPLE					
Propuesta Firmada	CUMPLE							
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00							
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA				CUMPLE			
Observaciones								
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.					CUMPLE			
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)								

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS		
Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		
Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
RESUMEN PROPONENTE		
EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-91</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS		Rep. Legal:	NATALIA AMADOR BAQUIRO
Integrante 1:		INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS		Integrante 2:	
%Participación	100,00%	NIT	900008687-0	%Participación	
Empresa con menos de tres años	NO	Certificado de accionistas	N/A	Empresa con menos de tres años	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente	3.545,90 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO APLICA
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		3.545,90		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		305%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente	3.615,75 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO APLICA
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		3.615,75		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		858%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato	2304 DE 2005	Entidad	INVIAS	SMMLV EN EL RUP	2550,95
Contratista	CONSORCIO VIAS NACIONALES			Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	DS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	25,00%
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		
		Año de fin	2008		
Folio/Orden dentro de RUP	12	Valor Ejecutado	\$ 1.177.263.813,12		
		Nombre archivo PDF	CERTIFICACION 2304	SMMLV	637,74
Objeto:	INTERVENTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS INCLUIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE INTEGRACIÓN DE DESARROLLO GRUPO 23 VÍA BUENAVISTA -SIMIJACA CON UNA LONGITUD DE 13.75 KILÓMETROS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.				
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato	PV 04 DE 2012	Entidad	INFICALDAS	SMMLV EN EL RUP	3029,39
Contratista	CONSORCIO ARG-OSC			Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	DS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	96,00%
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		

		Año de fin	2015		
Folio/Orden dentro de RUP	54	Valor Ejecutado	\$ 1.951.955.782,00		
		Nombre archivo PDF	CERTIFICACION PV-04-2012(1)	SMMLV	2.908,17
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA RECONSTRUCCION, PAVIMENTACION, EN EL TRAMO SAMANA - CAÑÁVERAL, INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION DE LA GOBERNACION DE CALDAS				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	PV 08 2013	Entidad	INFICALDAS	SMMLV EN EL RUP	268,99	LOTES APLICADOS
Contratista	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	OS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	100,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			X
		Año de fin	2013			
Folio/Orden dentro de RUP	44	Valor Ejecutado	\$ 158.567.495,00			
		Nombre archivo PDF	CERTIFICADO PV-08-2013(1)	SMMLV	268,99	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA RECONSTRUCCION, PAVIMENTACION Y/O REPAVIMENTACION EN EL TRAMO VIAL SALAMINA - LA MERCED, INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION DE LA GOBERNACION DE CALDAS.					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	ICCU-CTO-974-2021	Entidad	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	SMMLV EN EL RUP	438,59	LOTES APLICADOS
Contratista	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	OS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	100,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			X
		Año de fin	2022			
Folio/Orden dentro de RUP	94	Valor Ejecutado	\$ 438.595.879,00			
		Nombre archivo PDF	Acta de Liquidación mantenimiento	SMMLV	438,60	
Objeto:	INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LOS CORREDORES VIALES DEPARTAMENTALES CON CASETA DE RECAUDO INCUIDOS EN EL PLAN 500", (385,27 KM)					
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1772,95	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1205,25	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente deberá presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE

DOCUMENTO QUE APORTA

INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS

Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

NO APLICA

LOTE 2

N/A

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS

Nombre de archivo Pdf

mintrabajo 3032025

Folio:

1

fecha de expedición

10/02/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complementa.

Integrante que aporta el formato 13

INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS

Participación en el consorcio

100%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

27/05/2014

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0.25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS		
Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		
Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
RESUMEN PROPONENTE		
EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-92					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO INTER ICCU SEDING		Rep. Legal. JUAN DAVID GOMEZ ROLDAN	
Integrante 1:		SEDIC S.A.		Integrante 2: INGEPLAN.CO S.A.S BIC	
%Participación		50.00% NIT 890910447-2		%Participación 50.00% NIT 800169622-1	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 8.558,28 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		SEDIC S.A.		Integrante 2: INGEPLAN.CO S.A.S BIC	
SMMLV Aportados		7.377,87		SMMLV Aportados 1.180,41	
% Experiencia aportada		635%		% Experiencia aportada 102%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 8.730,76 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		SEDIC S.A.		Integrante 2: INGEPLAN.CO S.A.S BIC	
SMMLV Aportados		7.377,87		SMMLV Aportados 1.352,89	
% Experiencia aportada		1750%		% Experiencia aportada 321%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 338 DE 1992		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		SMMLV EN EL RUP 4742,98	
Contratista SEDIC SA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		SEDIC S.A. 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		INGEPLAN.CO S.A.S BIC	
Año de fin 1995					
Folio/Orden dentro de RUP 71		Valor Ejecutado \$ 564.100.000,00			
Nombre archivo PDF T 116 Soporte para PT				SMMLV 4.743,01	
Objeto: CONSULTORÍA, ASESORÍA E INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DEL SECTOR: K102+000- LA LIZAMA, DE LA CARRETERA PUERTO ARAUJO-LA LIZAMA					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 1462 DE 2009		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		SMMLV EN EL RUP 7984,42	
Contratista CONSORCIO CCC-AIM-SEDIC\1\1/20				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		SEDIC S.A. 33,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		INGEPLAN.CO S.A.S BIC	
LOTES APLICADOS					
LOTE 1 X					
LOTE 2 X					

		Año de fin	2014		
Folio/Orden dentro de RUP	125	Valor Ejecutado	\$ 4.918.406.740,00		
		Nombre archivo PDF	T 380 CONSOLIDADO (RUP 253)	SMMLV	2.634,86
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, PREDIAL Y SOCIAL DEL PROYECTO "ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL Y MEJORAMIENTO DEL PROYECTO CORREDOR DEL PALETARÁ (DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA).				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	1163-2020	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SMMLV EN EL RUP	1967,35	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO EURO MUR			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SEDIC S.A.		LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INGEPLAN.CO S.A.S BIC	60,00%	
		Año de fin	2021			
Folio/Orden dentro de RUP	160	Valor Ejecutado	\$ 1.787.390.033,00			
		Nombre archivo PDF	RUP 51 INGEPLAN. Soporte para PT	SMMLV	1.180,41	
Objeto:	INTERVENTORIA PARA LA GESTION Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS TRONCAL DE OCCIDENTE Y ALTERNAS A LA TRONCAL, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y VALLE DE CAUCA					
Observaciones	SE VERIFICAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y CORRESPONDEN A MEJORAMIENTO					

CONTRATO No. 4

No. Contrato	416-2000	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SMMLV EN EL RUP	172,48	LOTES APLICADOS
Contratista	INGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC			Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SEDIC S.A.		LOTE 1
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INGEPLAN.CO S.A.S BIC	100,00%	LOTE 2 X
		Año de fin	2001			
Folio/Orden dentro de RUP	72	Valor Ejecutado	\$ 49.330.400,00			
		Nombre archivo PDF	20. Soporte para PT	SMMLV	172,48	
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN AGUSTIN,,, PITALITO.					
Observaciones	SE VERIFICAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y CORRESPONDEN A MEJORAMIENTO					

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR				
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	4.170,59	2852,76	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		2182,69	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:		CUMPLE	5						
i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"									
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO				10					
Observaciones									
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD									
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.		CUMPLE	1						
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL									
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.		CUMPLE							
Conforme a lo anterior el proponente deberá presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.									
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:									
<table><thead><tr><th>INTEGRANTE</th><th>DOCUMENTO QUE APORTA</th></tr></thead><tbody><tr><td>SEDIC S.A.</td><td>Certificado de existencia (Camara de comercio)</td></tr><tr><td>INGEPLAN.CO S.A.S BIC</td><td>Certificado de existencia (Camara de comercio)</td></tr></tbody></table>		INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA	SEDIC S.A.	Certificado de existencia (Camara de comercio)	INGEPLAN.CO S.A.S BIC	Certificado de existencia (Camara de comercio)		
INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA								
SEDIC S.A.	Certificado de existencia (Camara de comercio)								
INGEPLAN.CO S.A.S BIC	Certificado de existencia (Camara de comercio)								
ESCOGER OPCION:	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	Puntaje	20 Puntos						
Observaciones									
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:									
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección		CUMPLE	REQUISITO DE LA NOTA LOTE 1 CUMPLE LOTE 2 CUMPLE						
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.		CUMPLE							
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5		CUMPLE							
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación.									
NOTA LOTE 1	CUMPLE	NOTA LOTE 2	CUMPLE						
Integrante que aporta documentación:		INGEPLAN.CO S.A.S BIC							
Nombre de archivo Pdf	05. Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad V4 12-12-2024_2	Folio:	2						
		fecha de expedición	27/01/2025						
Observaciones									
RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD									
LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE						
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)									
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.									
Integrante que aporta el formato 13	INGEPLAN.CO S.A.S BIC	Participación en el consorcio	50%						
Opción 1 (FORMATO 13 A)									
Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.									
fecha desde que se ha mantenido esa condición:	11/03/2021	CUMPLE							
Opción 2 Formato (13 A)									
El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación									
<div>☐ i) Documentos de identidad</div> <div>☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones</div> <div>☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.</div>									
N/A									
Opcion 3 Formato (13B)									
Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.									
El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.									
CUMPLE		Puntaje:	0.25						

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS		
Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		
Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
RESUMEN PROPONENTE		
EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-93					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO VF		Rep. Legal. VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ	
Integrante 1:		FLAVIO RICARDO JIMENEZ MEJIA		Integrante 2: AVGR INGENIERIA SAS	
%Participación		50.00% NIT 3.226.596		%Participación 50.00% NIT 901715571-1	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		SI Certificado de accionistas SI	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 7.045,69 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		FLAVIO RICARDO JIMENEZ MEJIA		Integrante 2: AVGR INGENIERIA SAS	
SMMLV Aportados		5.771,10		SMMLV Aportados 1.274,59	
% Experiencia aportada		497%		% Experiencia aportada 110%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 3.823,90 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		FLAVIO RICARDO JIMENEZ MEJIA		Integrante 2: AVGR INGENIERIA SAS	
SMMLV Aportados		2.291,12		SMMLV Aportados 1.532,78	
% Experiencia aportada		544%		% Experiencia aportada 364%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 016-2016		Entidad SETP TRANSFEDERAL S.A.S		SMMLV EN EL RUP 2549,17	
Contratista VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ E.C CONSORCIO INTERCAMBIADOR USCO		Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS	
Objeto CUMPLE		FLAVIO RICARDO JIMENEZ MEJIA		LOTE 1 X	
UNSPSC SI		AVGR INGENIERIA SAS 50.00%		LOTE 2 X	
Año de fin 2020					
Folio/Orden dentro de RUP 390		Valor Ejecutado \$ 2.237.672.534,00			
Nombre archivo PDF CONTRATO No 101		SMMLV 1.274,59			
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA " CONSTRUCCION INTERCAMBIADOR VIAL DE LA USCO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 3380-2007		Entidad INSTITUTO NACIONALDE VIAS		SMMLV EN EL RUP 10545,4	
Contratista CONSORCIO TAO DELTA		Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS	
Objeto CUMPLE		FLAVIO RICARDO JIMENEZ MEJIA 33.00%		LOTE 1 X	
UNSPSC SI		AVGR INGENIERIA SAS		LOTE 2	

		Año de fin	2011		
Folio/Orden dentro de RUP	591	Valor Ejecutado	\$ 5.648.115.813,63		
		Nombre archivo PDF	CONTRATO No 01	SMMLV	3.479,98
Objeto:	INTERVENTORIA DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO YPAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA SANTA ANA- MOCOA,SECTOR PUERTO CAICEDO - VILLAGARZON, RUTA 45 TRAMO 4502.				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	1183-2015	Entidad	GOBERNACION DE HUILA	SMMLV EN EL RUP	258,19	LOTES APLICADOS
Contratista	VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	FLAVIO RICARDO JIMENEZ MEJIA		LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	AVGR INGENIERIA SAS	100,00%	X
		Año de fin	2017			
Folio/Orden dentro de RUP	287	Valor Ejecutado	\$ 190.476.164,00			
		Nombre archivo PDF	CONTRATO No 77	SMMLV	258,20	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO FLEXIBLE DE VIAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	795-2011	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SMMLV EN EL RUP	2291,11	LOTES APLICADOS
Contratista	FLAVIO RICARDO JIMENEZ MEJIA			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	FLAVIO RICARDO JIMENEZ MEJIA	100,00%	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	AVGR INGENIERIA SAS		LOTE 2
		Año de fin	2014			X
Folio/Orden dentro de RUP	606	Valor Ejecutado	\$ 1.411.328.938,00			
		Nombre archivo PDF	CONTRATO No 23	SMMLV	2.291,12	
Objeto:	INTERVENTORIA DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO YPAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA SANTA ANA - MOCOA RUTA 45 TRAMO 4505 SECTOR PUERTO UMBRIA - VILLAGARZON MODULO 2					
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR				
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	4.170,59	2348,56	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		1274,63	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS		
Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		
Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
RESUMEN PROPONENTE		
EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-94					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO CC CUND 2025		Rep. Legal: MARIO CABRERA DUSSAN	
Integrante 1:		CONSULTORÍA INGENIERÍA ESTUDIOS ECONÓMICOS CITEC S.A.S.		Integrante 2: CUPE INGENIERÍA S.A.S	
%Participación		90.00% NIT 860.043.881-7		%Participación 10.00% NIT 901.682.564-6	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		SI Certificado de accionistas SI	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 8.185,75 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		CONSULTORÍA INGENIERÍA ESTUDIOS ECONÓMICOS CITEC S.A.S.		Integrante 2: CUPE INGENIERÍA S.A.S	
SMMLV Aportados		8.185,75		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		705%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 3.165,01 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		CONSULTORIA INGENIERIA ESTUDIOS ECONOMICOS CITEC S.A.S.		Integrante 2: CUPE INGENIERIA S.A.S	
SMMLV Aportados		3.165,01		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		75%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 660 de 2004		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		SMMLV EN EL RUP 1265,94	
Contratista CONSORCIO COINTER				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		GENIERÍA ESTUDIOS ECONÓMICOS CITEC S.A.S. 75,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		CUPE INGENIERÍA S.A.S 0,00%	
Año de fin		2005			
Folio/Orden dentro de RUP 22		Valor Ejecutado \$ 482.955.150,88			
Nombre archivo PDF		43 ZARAGOZA_Compressed		SMMLV 949,45	
Objeto:		INTERVENTORÍA DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL SECTOR K 19 + 240 - K 22+ 740,POR LA VÍA EXISTENTE, DE LA CARRETERA ZARAGOZA - CAUCASIA			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 747 de 2010		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		SMMLV EN EL RUP 609,67	
Contratista CONSULTORIA INGENIERIA ESTUDIOS ECONOMICOS LIMITADA CITEC LTDA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		GENIERÍA ESTUDIOS ECONÓMICOS CITEC S.A.S. 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		CUPE INGENIERÍA S.A.S 0,00%	
Objeto:		INTERVENTORÍA DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL SECTOR K 19 + 240 - K 22+ 740,POR LA VÍA EXISTENTE, DE LA CARRETERA ZARAGOZA - CAUCASIA			
Observaciones					

		Año de fin	2011			
Folio/Orden dentro de RUP	22	Valor Ejecutado	\$	326.537.201,00		
		Nombre archivo PDF	44 HUILA_Compressed		SMMLV	609,67
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS SECTORES NEIVA-BALSILLAS-SANTO DOMINGO -Y SANTO DOMINGO -PERLAS III- LA MINA DE LA CARRETERA NEIVA -SAN VICENTE- RUTA 30 TRAMOS 3001 Y 3002 DEPARTAMENTO DE HUILA Y CAQUETÁ, MODULO 1					
Observaciones						
CONTRATO No. 3						
No. Contrato	15000323-OH-2015	Entidad	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL		SMMLV EN EL RUP	2180,89
Contratista	CONSORCIO ITEC AERONAUTICA				Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	GENIERÍA ESTUDIOS ECONÓMICOS CITEC S.A.S.	40,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	CUPE INGENIERÍA S.A.S	0,00%	X
		Año de fin	2017			
Folio/Orden dentro de RUP	40	Valor Ejecutado	\$	1.608.884.398,00		
		Nombre archivo PDF	90 Acta Recibo Final Interventoria Guapi ok_Compressed		SMMLV	872,36
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA PISTA EN LOS AEROPUERTOS JUAN CASIANO SOLIS DE GUAPI, DEPARTAMENTO DE CAUCA Y REYES MURILLO DE NUQUI, DEPARTAMENTO DE CHOCO					
Observaciones						
CONTRATO No. 4						
No. Contrato	202 - 1984	Entidad	MINISTERIO DE TRANSPORTE		SMMLV EN EL RUP	5741,99
Contratista	CONSULTORIA INGENIERIA ESTUDIOS ECONOMICOS LIMITADA CITEC LTDA				Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	GENIERÍA ESTUDIOS ECONÓMICOS CITEC S.A.S.	100,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	CUPE INGENIERÍA S.A.S	0,00%	
		Año de fin	1990			
Folio/Orden dentro de RUP	41	Valor Ejecutado	\$	235.565.542,08		
		Nombre archivo PDF	97 CALARCAK 202 DE 1984.pdf		SMMLV	5.742,00
Objeto:	INTERVENTORIA DE LA RECUPERACIÓN DE LOS SECTORES K111+150 -K 135+500- CALLES 39, 41 Y VARIANTE NORTE DE CALARCÁ DEL TRAMO IBAGUÉ - CALARCÁ K 0+000,K3+940,K3+700,K4+800 (VARIANTE ENTRADA ARMENIA)DEL TRAMO CALARCÁ-ARMENIA Y CARRERA 11 DE ARMENIA DE LA CARRETERA IBAGUÉ- LA LINEA-ARMENIA					
Observaciones						
CONTRATO No. 5						
No. Contrato	863-02-18	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		SMMLV EN EL RUP	1267,92
Contratista	CONSORCIO ITEC PASO NACIONAL				Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	GENIERÍA ESTUDIOS ECONÓMICOS CITEC S.A.S.	60,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	CUPE INGENIERÍA S.A.S	0,00%	
		Año de fin	2019			
Folio/Orden dentro de RUP	42	Valor Ejecutado	\$	1.049.989.290,00		
		Nombre archivo PDF	99 ACTA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO INTERVENTORIA - CONSORCIO ITEC PASO NACIONAL 09 SEPT 2019 (2)		SMMLV	760,76
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA CODIGO 45A04 SECTOR ZIPAQUIRA UBATE DEL PR 28+0200 AL PR 67+1134, SECTOR VIA PASO NACIONAL POR CAJICA PR 11+0700 AL PR 16+0100 Y SECTOR VIA PASO NACIONAL POR ZIPAQUIRA PR 25+0200 AL 28+0200 DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					
Observaciones						
CONTRATO No. 6						
No. Contrato	1172 DE 2020	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		SMMLV EN EL RUP	2445,12
Contratista	CONSORCIO CCD CENTRAL DEL PACIFICO				Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	GENIERÍA ESTUDIOS ECONÓMICOS CITEC S.A.S.	30,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	CUPE INGENIERÍA S.A.S	0,00%	X
		Año de fin	2022			
Folio/Orden dentro de RUP	44	Valor Ejecutado	\$	2.445.123.134,00		
		Nombre archivo PDF	108 Interventoriaa cto 1172 de 2020		SMMLV	733,54
Objeto:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TRANSVERSAL CENTRAL DEL PACÍFICO - CARRETERA SANTA CECILIA - PUEBLO RICO-APIÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA					
Observaciones						
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE						
Día de finalizado el periodo de traslado 25/07/2025						
Segundo día habil despues del traslado: 29/07/2025						
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR 4.170,59						
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		2046,44	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?			LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		791,25	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?			LOTE 2
Observaciones						
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA						
LOTE 1						

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 592.860.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

El valor de la provisión para ajustes del proponente para el Lote 2 es de \$108.519.446,00. (Se indica al observante que el Formulario 1 se modificó mediante adenda 1) se requiere subsanar. SUBSANADO

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
CONSULTORÍA INGENIERÍA ESTUDIOS ECONÓMICOS CITEC S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)
CUPE INGENIERÍA S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

CONSULTORÍA INGENIERÍA ESTUDIOS ECONÓMICOS CITEC S.A.S.

Nombre de archivo Pdf

6_CCE-EICP-FM-66 Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad_1.pdf

Folio:

2

fecha de expedición

12/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	CUPE INGENIERÍA S.A.S	Participación en el consorcio	10%
-------------------------------------	-----------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	13/02/2023	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.
- N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

N/A

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

4.7.MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA

La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

Integrante que acredita ser mediana o pequeña empresa.	CONSULTORÍA INGENIERÍA ESTUDIOS ECONÓMICOS CITEC S.A.S.	Participación en el consorcio	90%	Puntaje:	0,25
Observaciones:	CONSULTORÍA INGENIERÍA ESTUDIOS ECONÓMICOS CITEC S.A.S. Se clasifica como microempresa				

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU					
GERENCIA GENERAL							
PROPONENTE P-95							
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025							
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"							
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".							
Proponente:		CONSORCIO INTERVENTORES ICCU14		Rep. Legal:	MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS		
Integrante 1:		INPROTEKTO LIMITADA		Integrante 2:	MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS		
%Participación	50.00%	NIT	800032486-5	%Participación	50.00%	NIT	1074133645-1
Empresa con menos de tres años	NO	Certificado de accionistas	N/A	Empresa con menos de tres años	NO	Certificado de accionistas	N/A
Integrante 3:				Integrante 4:			
%Participación		NIT		%Participación		NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1							
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL		\$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente		6.188,97 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA					
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:		CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas:		CUMPLE	
Observaciones							
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA							
Integrante 1:		INPROTEKTO LIMITADA		Integrante 2:		MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS	
SMMLV Aportados		6.115,12		SMMLV Aportados		73,85	
% Experiencia aportada		527%		% Experiencia aportada		6%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:		N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados		-	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada		0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2							
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL		\$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente		6.188,97 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA					
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:		CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas:		CUMPLE	
Observaciones							
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA							
Integrante 1:		INPROTEKTO LIMITADA		Integrante 2:		MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS	
SMMLV Aportados		6.115,12		SMMLV Aportados		73,85	
% Experiencia aportada		1451%		% Experiencia aportada		18%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:		N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados		-	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada		0%	
3.8 EXPERIENCIA							
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS							
CONTRATOS APORTADOS							
CONTRATO No. 1							
No. Contrato	2451367 DEL 01 DE JULIO DE 2015	Entidad	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO	SMMLV EN EL RUP	7524,2	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO TTU INPROTEKTO			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INPROTEKTO LIMITADA	40.00%	LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS	0.00%		
		Año de fin	2018				
Folio/Orden dentro de RUP	28	Valor Ejecutado	\$ 5.878.225.900,00				
		Nombre archivo PDF	3.1. Contrato 1.pdf	SMMLV	3.009,68		
Objeto:	EJECUTAR LA FÁBRICA N° 06 DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR FONADE EN DESARROLLO DE SUS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA						
Observaciones							
CONTRATO No. 2							
No. Contrato	1780 DE 2019	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SMMLV EN EL RUP	5175,73	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO VIAS 2020			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INPROTEKTO LIMITADA	60.00%	LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS	0.00%		

		Año de fin	2024		
Folio/Orden dentro de RUP	81	Valor Ejecutado	\$ 6.728.449.000,00		
		Nombre archivo PDF	3.2. Contrato 2	SMMLV	3.105,44
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO ASFÁLTICO DE LA VÍA BERRUGAS – SAN ONOFRE Y RAMAL RINCÓN DEL MAR, MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE.				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	978 DE 2021	Entidad	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	SMMLV EN EL RUP	1477,01	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO HABITAT HMI		Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INPROTEKTO LIMITADA	0,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS	5,00%	
		Año de fin	2023			
Folio/Orden dentro de RUP	7	Valor Ejecutado	\$ 1713.340.580,00			
		Nombre archivo PDF	CONTRATO RUP 9-No 978 DE 2021 HABITAT	SMMLV	73,85	
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SSTMA A LAS OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS QUE HACEN PARTE DEL TERRITORIO PRIORIZADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT EN LA CONURBACIÓN CIUDAD BOLIVAR- SOACHA, A LOS CONTRATOS RESULTANTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA EN LOS GRUPOS 1 Y 2.					
Observaciones	No se encuentra certificación de experiencia para el presente contrato. Subsanado					

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	3057,56	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	3057,56	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones	se excluyed del calculo del promedio el contrato en orden 3 pues fue subsanado.				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P96					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:		ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		Rep. Legal:	Susana Margarita Guerra Becerra
Integrante 1:		ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		Integrante 2:	
%Participación	100,00%	NIT	901506750 7	%Participación	
Empresa con menos de tres años	NO	Certificado de accionistas	N/A	Empresa con menos de tres años	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		5		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 9.255,59 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		9.255,59		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		797%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		6		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 6.157,36 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		6.157,36		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		1461%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato	CIN - 2015-2011	Entidad	BOGOTÁ D.C.- ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	SMMLV EN EL RUP	629,14
Contratista	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC	Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC	100,00%
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	LOTE 2	
Año de fin		2012			
Folio/Orden dentro de RUP	712	Valor Ejecutado	\$ 356.536.062,00		
Nombre archivo PDF		24 - KENNEDY VIAS CERTIFICACION.pdf		SMMLV	629,14
Objeto:	DESARROLLAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y FINANCIERA A CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA RESULTADO DE LAS LICITACIONES FDLK-LP-05-2011 Y FDLK-LP-07-2011				
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato	ICCU 106 DEL 2014	Entidad	ICCU INSTITUTO CAMINOS Y CONSTRUCCIONES CUNDINAMARCA	SMMLV EN EL RUP	541,74
Contratista	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC	Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC	50,00%
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	LOTE 2 X	

Año de fin		2015	
Folio/Orden dentro de RUP	788	Valor Ejecutado	\$ 349.070.100,00
Nombre archivo PDF		59 - ICCU CERTIFICACION ICCU-106-2014 TIPO DE VIA.pdf	
Objeto:	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA: "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA NOCAIMA - VERGARA DEL (K2+550 AL K2+950) CON K0+00 EN EL MUNICIPIO DE NOCAIMA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA: "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA SÁNAME - PUENTE QUETAME DESDE EL K0+000 AL K1+500 (K0+000 LOCALIZADO EN PUENTE QUEMADO) MUNICIPIO DE FOSCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".		
Observaciones			
CONTRATO No. 3			
No. Contrato	116 DEL 2013	Entidad	MUNICIPIO DE GUAMAL
Contratista	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		SMMLV EN EL RUP
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI
Año de fin		2015	
Folio/Orden dentro de RUP	417	Valor Ejecutado	\$ 333.723.312,00
Nombre archivo PDF		Certificacion 116-2013.pdf	
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE PARA EL MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN URBANA DE LA CALLE 12 ENTRE CARRERA 3A Y LIMITE URBANO EN EL BARRIO JULIO MAYORGA DEL MUNICIPIO DE GUAMAL - META		
Observaciones			
CONTRATO No. 4			
No. Contrato	400 del 2012	Entidad	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
Contratista	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		SMMLV EN EL RUP
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI
Año de fin		2012	
Folio/Orden dentro de RUP	253	Valor Ejecutado	\$ 4.919.595.713,20
Nombre archivo PDF		Certif 400-2009 detallada.pdf	
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AL SEGUNDO SEGMENTO DE OBRAS CONTRATADAS Y POR CONTRATAR POR PARTE DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META		
Observaciones			
CONTRATO No. 5			
No. Contrato	127-14	Entidad	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
Contratista	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		SMMLV EN EL RUP
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI
Año de fin		2017	
Folio/Orden dentro de RUP	499	Valor Ejecutado	\$ 3.840.154.851,00
Nombre archivo PDF		127-2014 Certificación construcción vías.pdf	
Objeto:	CONTROL MEDIANTE INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO CON BASE ESTABILIZADA EN CRUDO DE CASTILLA DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE TIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA HASTA EL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN, META, ORINOQUIA. (ETAPA 1 DEL K0+000 AL K18+500)		
Observaciones			
CONTRATO No. 6			
No. Contrato	CIN-149-2013	Entidad	BOGOTÁ D.C. - ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Contratista	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		SMMLV EN EL RUP
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI
Año de fin		2017	
Folio/Orden dentro de RUP	885	Valor Ejecutado	\$ 1.231.975.580,00
Nombre archivo PDF		105 - ACTA DE RECIBO FINAL CIN. 149 DE 2013.pdf	
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y SISOMA AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL LOCAL Y ESPACIO PUBLICO: GRUPO 1: UPZ' S 66, 68, 69 Y ZONA RURAL LOCALIDAD 19. - REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y SISOMA AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL LOCAL Y ESPACIO PUBLICO: GRUPO 2: UPZ' S 65, 67 Y 70 LOCALIDAD 19.		
Observaciones			
CONTRATO No. 7			
No. Contrato	233 DEL 2013	Entidad	MUNICIPIO DE TENJO
Contratista	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC		SMMLV EN EL RUP
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI
Año de fin		2014	
Folio/Orden dentro de RUP	332	Valor Ejecutado	\$ 25.277.532,00
Nombre archivo PDF		1 2014-07-09 Certificación 233-13.pdf	
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CALLE 8ª ENTRE CARRERA 2ª Y 3ª, Y LA CARRERA 3ª ENTRE CALLE 8ª Y 9ª DEL MUNICIPIO DE TENJO CUNDINAMARCA		
Observaciones			
CONTRATO No. 8			

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin	2019				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato	CI-092-2016	Entidad	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	SMMLV EN EL RUP	1753,78	LOTES APLICADOS
Contratista	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC	20,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
Long. Intervenido (km)	1.000,00	Año de fin	2019			
Folio/Orden dentro de RUP	551	Valor Ejecutado	\$ 1.452.338.505,00			
70% de longitud	SI	Nombre archivo PDF	1 2019-05-11 Terminacion 092-2016.pdf	SMMLV	350,76	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA PRODUCTO DE LA LICITACION PUBLICA No. ALRUU-LP-071-2016, QUE ACTUALMENTE ADELANTA EL FDLRUU PARA CONTRA TAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LA REALIZACION DE OBRAS DE REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE SEGMENTOS DE LA MALLA VIAL LOCAL Y/O ANDENES ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE.					
Observaciones	OJO CON LOS FORMATOS, LA EXPERIENCIA 8 NO TENIA CASILLA SMMLV Y ESTAS DEL 9 EN ADELANTE PIDEN LONGITUD INTERVENIDA, LE PUSE 1000 PARA QUE CUMPLE PERO PARA ESTE PROCESO NO SE EVALUALABA					

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1851,12	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1026,23	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC	Certificado de existencia (Camara de comercio)
	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 NO APLICA

NOTA LOTE 2 NO APLICA

Integrante que aporta documentación: ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC

Nombre de archivo Pdf CERTIFICADO ALIANZA INTEGRAL 22 ENERO 2025.pdf

Folio: 1

fecha de expedición 22/01/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	26/05/2021	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P97					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO INTERSABANA 014		Rep. Legal: JORGE HERNANDO BELTRÁN CATUMBA	
Integrante 1:		LITORAL CONSULTING S.A.S		Integrante 2: MC CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S.	
%Participación		50.00% NIT 901499397-9		%Participación 50.00% NIT 901885241-4	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas NO		SI Certificado de accionistas SI	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		6		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 15.561,65 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		LITORAL CONSULTING S.A.S		Integrante 2: MC CONSULTORES YCONSTRUCTORES S.A.S.	
SMMLV Aportados		3.625,21		SMMLV Aportados 11.936,44	
% Experiencia aportada		312%		% Experiencia aportada 1028%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		5		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 5.380,05 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		LITORAL CONSULTING S.A.S		Integrante 2: MC CONSULTORES YCONSTRUCTORES S.A.S.	
SMMLV Aportados		3.480,69		SMMLV Aportados 1.899,37	
% Experiencia aportada		826%		% Experiencia aportada 451%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 049 DEL 2013		Entidad Municipio de Bello		SMMLV EN EL RUP 2.040,08	
Contratista LITORAL CONSULTING SAS				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		LITORAL CONSULTING S.A.S 100.00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		MC CONSULTORES YCONSTRUCTORES S.A.S.	
Año de fin		2015			
Folio/Orden dentro de RUP 19		Valor Ejecutado \$ 1.314.528.283,00			
Nombre archivo PDF		EXPERIENCIA I INTERSABANA 014 LOTE 2_1.pdf		SMMLV 2.040,08	
Objeto:		Interventoría técnica, administrativa, legal y financiera para la construcción, rehabilitación con mezcla asfáltica y construcción de obras de urbanismo de la malla vial del municipio de bello, correspondientes a las licitaciones			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 682 07		Entidad MUNICIPIO DE BELLO		SMMLV EN EL RUP 991,22	
Contratista LITORAL CONSULTING SAS				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		LITORAL CONSULTING S.A.S 50.00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		MC CONSULTORES YCONSTRUCTORES S.A.S.	
LOTE 1				X	
LOTE 2				X	

		Año de fin	2008			
Folio/Orden dentro de RUP	13	Valor Ejecutado	\$	914.900.000,00		
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA C INTERSABANA 014 LOTE 2_2	SMMLV	991,22	
Objeto:	Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera para la Construcción de obras de remodelación urbanística de vías, construcción alameda y diseños intercambio Vial Solla.					
Observaciones	el registro en el rup ya está afectado por el porcentaje de participación.					
CONTRATO No. 3						
No. Contrato	359 DEL 2015	Entidad	FONVALMED	SMMLV EN EL RUP	1.187,81	LOTES APLICADOS
Contratista	LITORAL CONSULTING SAS		Porcentaje de Participación de integrante			
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	LITORAL CONSULTING S.A.S	50,00%	LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	MC CONSULTORES YCONSTRUCTORES S.A.S.		LOTE 2
		Año de fin	2016			
Folio/Orden dentro de RUP	20	Valor Ejecutado	\$	818.939.419,00		
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA C INTERSABANA 014 LOTE 1_compressed_1	SMMLV	593,90	
Objeto:	Interventoría para la construcción de la prolongación de la doble calzada de la Loma Los Balsos (Calle12sur) entre la calle 9A sur y la transversal superior (Carrera 25) y obras complementarias					
Observaciones						
CONTRATO No. 4						
No. Contrato	4600062126 DE 2015	Entidad	MUNICIPIO DE MEDELLIN	SMMLV EN EL RUP	109,49	LOTES APLICADOS
Contratista	LITORAL CONSULTING SAS		Porcentaje de Participación de integrante			
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	LITORAL CONSULTING S.A.S	100,00%	LOTE 1
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	MC CONSULTORES YCONSTRUCTORES S.A.S.		LOTE 2 X
		Año de fin	2016			
Folio/Orden dentro de RUP	18	Valor Ejecutado	\$	75.489.816,00		
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA C INTERSABANA 014 LOTE 2_2	SMMLV	109,49	
Objeto:	Interventoría para las obras de ampliación de la doble calzada de la carrera 74 entre las calles 52 y 53 y obras complementarias					
Observaciones						
CONTRATO No. 5						
No. Contrato	4600077970 DE 2018	Entidad	MUNICIPIO DE MEDELLIN	SMMLV EN EL RUP	339,88	LOTES APLICADOS
Contratista	LITORAL CONSULTING SAS		Porcentaje de Participación de integrante			
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	LITORAL CONSULTING S.A.S	100,00%	LOTE 1
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	MC CONSULTORES YCONSTRUCTORES S.A.S.		LOTE 2 X
		Año de fin	2019			
Folio/Orden dentro de RUP	24	Valor Ejecutado	\$	281.464.036,00		
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA C INTERSABANA 014 LOTE 2_2	SMMLV	339,88	
Objeto:	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN A OBRAS DEL ESPACIO PUBLICO EN LA COMUNA 13 (PL Y PP 2017-2018)					
Observaciones						
CONTRATO No. 6						
No. Contrato	223 DEL 2015	Entidad	INVIAS	SMMLV EN EL RUP	3.688,86	LOTES APLICADOS
Contratista	MC CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS		Porcentaje de Participación de integrante			
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	LITORAL CONSULTING S.A.S		LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	MC CONSULTORES YCONSTRUCTORES S.A.S.	75,00%	LOTE 2
		Año de fin	2008			
Folio/Orden dentro de RUP	115	Valor Ejecutado	\$	1.702.409.736,00		
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA C INTERSABANA 014 LOTE 1_compressed_1.pdf	SMMLV	2.766,65	
Objeto:	INTERVENTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, PAVIMENTACION Y/O REPAVIMENTACION DE LAS VIAS INCLUIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE INTEGRACION Y					
Observaciones						
CONTRATO No. 7						
No. Contrato	606 DE 2018	Entidad	GOBERNACION DE SANTANDER	SMMLV EN EL RUP	5.981,05	LOTES APLICADOS
Contratista	MC CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS		Porcentaje de Participación de integrante			
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	LITORAL CONSULTING S.A.S		LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	MC CONSULTORES YCONSTRUCTORES S.A.S.	60,00%	LOTE 2
		Año de fin	2020			
Folio/Orden dentro de RUP	168	Valor Ejecutado	\$	5.250.191.910,75		
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA C INTERSABANA 014 LOTE 1_compressed_1.pdf	SMMLV	3.588,64	
Objeto:	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION DEL INTERCAMBIADOR DE FATIMA UBICADO EN EL SECTOR LA INTERSECCION DE LA TRANSVERSAL ORIENTAL - LA VIA ALTOVIENTO - SANTAFE Y SAN BERNARDO MUNICIPIO					
Observaciones						
CONTRATO No. 8						

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		LITORAL CONSULTING S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		MC CONSULTORES YCONSTRUCTORES S.A.S.			
	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato	279 DEL 2014	Entidad	ALCALDIA DE BUCARAMANGA	SMMLV EN EL RUP	11.162,31	LOTES APLICADOS
Contratista	MC CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	LITORAL CONSULTING S.A.S		LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	MC CONSULTORES YCONSTRUCTORES S.A.S.	50,00%	
	Año de fin	2019				
Folio/Orden dentro de RUP	152	Valor Ejecutado	\$ 9.243.695.174,00			
	Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA C INTERSABANA 014 LOTE 1_compressed_1.pdf		SMMLV	5.581,16	
Objeto:	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE INTERCAMBIADOR VIAL MESON DE LOS BUCAROS					
Observaciones	ojo revisar porque la diferencia en smmlv, el valor del contrato se verificó, fecha de terminación, los SMMLV reportados en el RUP, aparte este ct 9 pide longitud intervenida, el ct 8 no tiene casilla para los SMMLV, revisar esta hoja y fórmulas puede haber error, los datos ex están bien					

CONTRATO No. 10

No. Contrato	710 DEL 2010	Entidad	ALCALDIA DE BGA	SMMLV EN EL RUP	5426,76	LOTES APLICADOS
Contratista	MC CONSULTORES YCONSTRUCTORES S.A.S.			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	LITORAL CONSULTING S.A.S		LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	MC CONSULTORES YCONSTRUCTORES S.A.S.	35,00%	
	Año de fin	2013				
Folio/Orden dentro de RUP	121	Valor Ejecutado	\$ 3.199.078.844,48			
	Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA C INTERSABANA 014 LOTE 1_compressed_1.pdf		SMMLV	1.899,37	
Objeto:	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCON DEL PARQUE INTERCAMBIADOR VIAL NEOMUNDO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER					
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		LITORAL CONSULTING S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		MC CONSULTORES YCONSTRUCTORES S.A.S.			
	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		LITORAL CONSULTING S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		MC CONSULTORES YCONSTRUCTORES S.A.S.			
	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2593,61	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1076,01	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio

\$ 2.600.000,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 1.652.914.789,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE

DOCUMENTO QUE APORTA

LITORAL CONSULTING S.A.S

Certificado de existencia (Camara de comercio)

MC CONSULTORES YCONSTRUCTORES S.A.S.

Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

LOTE 1

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

LITORAL CONSULTING S.A.S

Nombre de archivo Pdf

FORMATO 6 VINCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD ICCU-CM-014-2025.pdf

Folio:

2

fecha de expedición

19/02/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.21.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

LITORAL CONSULTING S.A.S

Participación en el consorcio

50%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

N/A

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

i) Documentos de identidad

ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

(iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

N/A

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,00

PARTICIPACIÓN MUJERES CARGOS DIRECTIVOS DESDE EL 01/08/2021, OJO MIRAR PORQUE NO LE DA EL PUNTAJE A ESTE PROPONENTE LA FORMULA, SI ESTÁ CUMPLIENDO

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU				
GERENCIA GENERAL						
PROPONENTE 98						
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025						
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"						
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",						
Proponente:		CONSORCIO AJFP-ICCU 2025		Rep. Legal. ESTHER PAULINA MARTINEZ MENDOZA		
Integrante 1:		INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES SAS		Integrante 2: AJR INGENIERIA Y CONSTRUCCION VIAL SAS		
%Participación		90,00% NIT 900.104.908-4		%Participación 10,00% NIT 901.649.866-6		
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas NO		Empresa con menos de tres años SI Certificado de accionistas SI		
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1						
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789		
Valor SMMLV a Certificar		1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 1.247,85 CUMPLE		
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA				
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE		
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE		
Observaciones						
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA						
Integrante 1:		INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES SAS		Integrante 2: AJR INGENIERIA Y CONSTRUCCION VIAL SAS		
SMMLV Aportados		1.247,85		SMMLV Aportados -		
% Experiencia aportada		107%		% Experiencia aportada 0%		
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A		
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -		
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%		
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2						
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000		
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 2.616,13 CUMPLE		
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA				
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE		
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE		
Observaciones						
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA						
Integrante 1:		INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES SAS		Integrante 2: AJR INGENIERIA Y CONSTRUCCION VIAL SAS		
SMMLV Aportados		2.616,13		SMMLV Aportados -		
% Experiencia aportada		621%		% Experiencia aportada 0%		
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A		
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -		
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%		
3.8 EXPERIENCIA						
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCION O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS						
CONTRATOS APORTADOS						
CONTRATO No. 1						
No. Contrato	1590 DE 2021	Entidad	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	SMMLV EN EL RUP	1247,84	LOTES APLICADOS
Contratista	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES S.A.S			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES SAS	100,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	AJR INGENIERIA Y CONSTRUCCION VIAL SAS		
		Año de fin	2023			
Folio/Orden dentro de RUP	263	Valor Ejecutado	\$ 1.447.504.686,00			
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA OK.pdf	SMMLV	1.247,85	
Objeto:	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL, AL MEJORAMIENTO DE LA VIA JAPON - FRAILES EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, DEPARTAMENTO DE RISARALDA					
Observaciones						
CONTRATO No. 2						
No. Contrato	2032 DEL 2020	Entidad	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA	SMMLV EN EL RUP	932,51	LOTES APLICADOS
Contratista	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES SAS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES SAS	100,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	AJR INGENIERIA Y CONSTRUCCION VIAL SAS		
		Año de fin	2021			
Folio/Orden dentro de RUP	193	Valor Ejecutado	\$ 847.209.044,00			
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA OK.pdf	SMMLV	932,51	

Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CON ACCIONES PUNTUALES DE BACHEO Y REHABILITACION EN LA MALLA VIAL URBANA DE CUCUTA					
Observaciones						

CONTRATO No. 3

No. Contrato	3066 DE 2020	Entidad	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ		SMMLV EN EL RUP	435,77	LOTES APLICADOS
Contratista	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES S.A.S.			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	NGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES SAS	100,00%		LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	AJR INGENIERIA Y CONSTRUCCION VIAL SAS			X
		Año de fin	2022				
Folio/Orden dentro de RUP	217	Valor Ejecutado	\$ 435.766.922.00				
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA OK.pdf		SMMLV	435,77	
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION VIA TUTAZA CRUCE RUTA 6404 CODIGO 55-23 BELEN SACAMA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ						
Observaciones							

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025					
Segundo día habilitado después del traslado:	29/07/2025					
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59				
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1247,85	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?			LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	872,04	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?			LOTE 2	
Observaciones						

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 592.860.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones	El valor de la provisión para ajustes del proponente para el Lote 2 es de \$108.519.446.00. (Se indica al observante que el Formulario 1 se modificó mediante adenda 1) se requiere subsanar SUBSANADO.	

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente deba presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE

DOCUMENTO QUE APORTA

INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES SAS		Certificado de existencia (Camara de comercio)
AJR INGENIERIA Y CONSTRUCCION VIAL SAS		Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación.”

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES SAS

Nombre de archivo Pdf

DISCAPACITADO OK-.pdf

Folio:

2

fecha de expedición

31/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

AJR INGENIERIA Y CONSTRUCCION VIAL SAS

Participación en el consorcio

10%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condicion:

1/04/2023

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

i) Documentos de identidad

ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opción 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE		
EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>99</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",</div>			
Proponente: <div>CONSORCIO INTERCUN 014</div>		Rep. Legal: <div>VANESSA DE JESUS ACOSTA ZABALETA</div>	
Integrante 1: <div>KONKON S.A.S.</div>		Integrante 2: <div>V2 INGENIERIA S.A.S</div>	
%Participación <div>60,00%</div> <div>NIT: 901.839.938-3</div>		%Participación <div>10,00%</div> <div>NIT: 900.657.246-1</div>	
Empresa con menos de tres años <div>SI</div> <div>Certificado de accionistas</div> <div>SI</div>		Empresa con menos de tres años <div>NO</div> <div>Certificado de accionistas</div> <div>SI</div>	
Integrante 3: <div>ZERMIRA S.A.S.</div>		Integrante 4:	
%Participación <div>30,00%</div> <div>NIT: 901.896.761-1</div>		%Participación <div></div> <div>NIT:</div>	
Empresa con menos de tres años <div>SI</div> <div>Certificado de accionistas</div> <div>SI</div>		Empresa con menos de tres años <div></div> <div>Certificado de accionistas</div> <div></div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1			
No. de Contrato Aportados y Evaluados <div>3</div>		PRESUPUESTO OFICIAL <div>\$ 1.652.914.789</div>	
Valor SMMLV a Certificar <div>1.161,16</div>		SMMLV Certificado por El Proponente <div>4.384,58</div> <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínima <div>NO APLICA</div>			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial: <div>CUMPLE</div>		Condiciones literal D numeral 10.1.2: <div>CUMPLE</div>	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1 <div>CUMPLE</div>		Certificado de accionistas: <div>CUMPLE</div>	
Observaciones			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: <div>KONKON S.A.S.</div>		Integrante 2: <div>V2 INGENIERIA S.A.S</div>	
SMMLV Aportados <div>723,46</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>62%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
Integrante 3: <div>ZERMIRA S.A.S.</div>		Integrante 4: <div></div>	
SMMLV Aportados <div>3.661,12</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>315%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2			
No. de Contrato Aportados y Evaluados <div>3</div>		PRESUPUESTO OFICIAL <div>\$ 600.000.000</div>	
Valor SMMLV a Certificar <div>421,50</div>		SMMLV Certificado por El Proponente <div>4.384,58</div> <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínima <div>NO APLICA</div>			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial: <div>CUMPLE</div>		Condiciones literal D numeral 10.1.2: <div>CUMPLE</div>	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1 <div>NO CUMPLE</div>		Certificado de accionistas: <div>CUMPLE</div>	
Observaciones <div>EN PROPONENTEN SE ENCUENTRA EN CAUSAL DE RECHAZO H. CONSIDERANDO QUE ES ADJUDICATARIO AL PROCESO ICCU-LP-007-2025.</div>			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: <div>KONKON S.A.S.</div>		Integrante 2: <div>V2 INGENIERIA S.A.S</div>	
SMMLV Aportados <div>723,46</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>172%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
Integrante 3: <div>ZERMIRA S.A.S.</div>		Integrante 4: <div></div>	
SMMLV Aportados <div>3.661,12</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>869%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
3.8 EXPERIENCIA			
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS			
CONTRATOS APORTADOS			
CONTRATO No. 1			
No. Contrato	68 DE 2002	Entidad	ALCALDIA DE POPAYAN - CAUCA
Contratista	OSCAR EDUARDO OLIVA LOPEZ	SMMLV EN EL RUP	753,01
Objeto	CUMPLE	Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1 X
UNSPSC	SI	KONKON S.A.S.	LOTE 2 X
		V2 INGENIERIA S.A.S	
		ZERMIRA S.A.S.	100,00%
Folio/Orden dentro de RUP	13	Valor Ejecutado	\$ 250.000.000,00
		Nombre archivo PDF	RUP No 1 - INTER - POPAYAN.pdf
Objeto:	INTERVENTORÍA AMBIENTAL, JURIDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE DIFERENTES CALLES DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA.		
Observaciones			
CONTRATO No. 2			
No. Contrato	007 DE 1999	Entidad	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA
Contratista	OSCAR EDUARDO OLIVA LOPEZ	SMMLV EN EL RUP	2908,11
Objeto	CUMPLE	Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1 X
UNSPSC	SI	KONKON S.A.S.	LOTE 2 X
		V2 INGENIERIA S.A.S	

	Año de fin	2000	ZERMIRA S.A.S.	100,00%
Folio/Orden dentro de RUP	13	Valor Ejecutado	\$ 756.400.000,00	
	Nombre archivo PDF	INTERVENTORIA VIAS Y PUENTES - ING OSCAR OLIVA.pdf	SMMLV	2.908,11
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, JURIDICA, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS INMERSAS EN EL PLAN DEPARTAMENTAL DE CARRETERAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.			
Observaciones				

CONTRATO No. 3

No. Contrato	026 DE 2004	Entidad	ALCALDIA DE URUMITA - LA GUAJIRA	SMMLV EN EL RUP	723,46	LOTES APLICADOS
Contratista	JORGE MARIO RADA SIERRA		Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	KONKON S.A.S.	100,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	V2 INGENIERIA S.A.S		
	Año de fin	2005	ZERMIRA S.A.S.			
Folio/Orden dentro de RUP	58	Valor Ejecutado	\$ 276.000.000,00			
	Nombre archivo PDF	CONTRATO 42 - INTER - URUMITA - VIA.pdf	SMMLV	723,46		
Objeto:	INTERVENTORIA JURIDICA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS EN CONCRETO RIGIDO Y ASFALTICO EN DIFERENTES TRAMOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE URUMITA - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA					
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4.170,58			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1461,53	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1461,53	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.453.367,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 594.025.530,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD.

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE		DOCUMENTO QUE APORTA
KONKON S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)	
V2 INGENIERIA S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)	
ZERMIRA S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)	

ESCOGER OPCIÓN:	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	Puntaje	20	Puntos
Observaciones				

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 182 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos::

- | |
|--------|
| CUMPLE |
| CUMPLE |

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1	CUMPLE	NOTA LOTE 2	CUMPLE
Integrante que aporta documentación:		KONKON S.A.S.	
Nombre de archivo Pdf	CERT -konstrucciones y konsultorias sas.pdf.pdf	Folio:	1
Observaciones	fecha de expedición		9/05/2025

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14, del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	V2 INGENIERIA S.A.S	Participación en el consorcio	10%
-------------------------------------	---------------------	-------------------------------	-----

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condicion:	23/08/2022	CUMPLE
--	------------	--------

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

Puntaje: 0.25

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE
EXPERIENCIA LOTE 2	NO CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE

FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 100					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		RAFAEL JAVIER GUISA RUEDA		Rep. Legal. RAFAEL JAVIER GUISA RUEDA	
Integrante 1:		RAFAEL JAVIER GUISA RUEDA		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 91261497		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas NO		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 1.295,96 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		RAFAEL JAVIER GUISA RUEDA		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.295,96		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		112%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1.295,96 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		RAFAEL JAVIER GUISA RUEDA		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.295,96		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		307%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		ICCU 767 2022		Entidad INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	
Contratista		CONSORCIO TECNOLÓGICO		SMMLV EN EL RUP 2591,92	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1 X	
UNSPSC		SI		RAFAEL JAVIER GUISA RUEDA 50,00% LOTE 2 X	
Folio/Orden dentro de RUP		46		Año de fin 2024	
Valor Ejecutado		\$ 3.369.494.234,00		Nombre archivo PDF #71 - Acta de Liquidación Final Contrato - 767 DE 2022.pdf	
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA UBATÉ - LENGUAZAQUE -GUACHETA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN 500"		SMMLV 1.295,96	
Observaciones					
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE					
Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025			
Segundo día habil despues del traslado:		29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR 4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		1.295,96		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente? LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		1.295,96		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente? LOTE 2	

Observaciones	
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA	
LOTE 1	
Valor unitario laboratorio	<div>\$ 2.600.000,00</div> <div>CUMPLE</div>
Propuesta Firmada	<div>CUMPLE</div>
Valor Oferta del proponente	<div>\$ 1.652.914.771,00</div>
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	
<div>CUMPLE</div>	
Observaciones	
LOTE 2	
Valor unitario laboratorio	<div>\$ 2.120.213,50</div> <div>CUMPLE</div>
Provision para ajustes	<div>\$ 109.709.446,00</div> <div>CUMPLE</div>
Propuesta Firmada	<div>CUMPLE</div>
Valor Oferta del proponente	<div>\$ 599.999.998,00</div>
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	
<div>CUMPLE</div>	
Observaciones	
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable" , de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.	
<div>CUMPLE</div>	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL	
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:	
"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".	
<div>CUMPLE</div>	
5	
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL	
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:	
I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"	
<div>CUMPLE</div>	
5	
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO	
10	
Observaciones	
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.	
<div>CUMPLE</div>	
1	
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.	
Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.	
<div>CUMPLE</div>	
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:	
INTEGRANTEDOCUMENTO QUE APORTA	
RAFAEL JAVIER GUISA RUEDA	
Cedula de ciudadanía	
ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	
Puntaje	
20	
Puntos	
Observaciones	
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:	
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección	
<div>CUMPLE</div>	
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.	
<div>CUMPLE</div>	
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5	
<div>CUMPLE</div>	
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."	
NOTA LOTE 1NO APLICA	
NOTA LOTE 2NO APLICA	
Integrante que aporta documentación:	
RAFAEL JAVIER GUISA RUEDA	
Nombre de archivo Pdf	
Certificado de Discapacitado - RAFAEL GUISA - 11-03-25.pdf	
Folio: 1	
fecha de expedición	
11/03/2025	
Observaciones	

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13		Participación en el consorcio	0%
-------------------------------------	--	-------------------------------	----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

NO CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

Puntaje: 0.00

EL PROPONENTE NO ADJUNTA INFORMACIÓN PARA ACREDITACIÓN DE PUNTAJE

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
		GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE 101					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:		HERNÁNDEZ PANTOJA S.A.S BIC		Rep. Legal: ALFONSO LÓPEZ TRUJILLO	
Integrante 1:		HERNÁNDEZ PANTOJA S.A.S BIC		Integrante 2:	
%Participación		100,00%		NIT 800.221.051-6	
Empresa con menos de tres años		NO		Certificado de accionistas SI	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 6.479,20 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutado el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		HERNÁNDEZ PANTOJA S.A.S BIC		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		6.479,20		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		558%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 3.749,57 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutado el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		HERNÁNDEZ PANTOJA S.A.S BIC		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		3.749,57		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		890%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato	06 DE 2005	Entidad	MEGABÚS S.A.	SMMLV EN EL RUP	2110,59
Contratista	HERNANDEZ PANTOJA Y CIA LTDA			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	HERNÁNDEZ PANTOJA S.A.S BIC	100,00%
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		LOTE 2
		Año de fin	2007		
Folio/Orden dentro de RUP	16	Valor Ejecutado	\$ 915.364.352,00		
		Nombre archivo PDF	F3- Experiencia CUND LOTES 1 Y 2 _1.pdf	SMMLV	2.110,59
Objeto:	ASESORÍA E INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO MEGABÚS, AVENIDA SIMÓN BOLÍVAR EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Y DEL INTERCAMBIADOR PROVISIONAL FRENTE AL CAM				
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato	CI 2013-016	Entidad	ALCALDIA DE PASTO - NARIÑO	SMMLV EN EL RUP	2797,07
Contratista	CONSORCIO MPH			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	HERNÁNDEZ PANTOJA S.A.S BIC	70,00%
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		LOTE 2 X
		Año de fin	2016		
Folio/Orden dentro de RUP	36	Valor Ejecutado	\$ 1.928.453.600,00		
		Nombre archivo PDF	F3- Experiencia CUND LOTES 1 Y 2 _1.pdf	SMMLV	1.957,95

Objeto:	ASESORÍA E INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INTERVENCIÓN VIAL DE LA AVENIDA CARRERA 19, DE LA CIUDAD DE PASTO					
Observaciones						

CONTRATO No. 3

No. Contrato	3457 DE 2018	Entidad	MUNICIPIO DE PEREIRA - RISARALDA	SMMLV EN EL RUP	2410,66	LOTES APLICADOS
Contratista	HERNANDEZ PANTOJA SAS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	HERNÁNDEZ PANTOJA S.A.S BIC	100,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
		Año de fin	2020			
Folio/Orden dentro de RUP	43	Valor Ejecutado	\$ 2.116.081.802,00			
		Nombre archivo PDF	F3- Experiencia CUND LOTES 1 Y 2_1.pdf	SMMLV	2.410,66	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO 3556 - 2018 CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN AVENIDA SAN MATEO DESDE LA AVENIDA LAS AMÉRICAS HASTA LA INTERSECCIÓN AVENIDA 30 DE AGOSTO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	103-96	Entidad	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	SMMLV EN EL RUP	584,28	LOTES APLICADOS
Contratista	HERNANDEZ PANTOJA Y CIA LTDA			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	HERNÁNDEZ PANTOJA S.A.S BIC	100,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
		Año de fin	1996			
Folio/Orden dentro de RUP	24	Valor Ejecutado	\$ 83.040.310,00			
		Nombre archivo PDF	F3- Experiencia CUND LOTES 1 Y 2_1.pdf	SMMLV	584,28	
Objeto:	INTERVENTORÍA DE LA PAVIMENTACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN VÍA APÍA - PUEBLO RICO					
Observaciones						

CONTRATO No. 5

No. Contrato	SI 1210 DE 2009	Entidad	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	SMMLV EN EL RUP	689,55	LOTES APLICADOS
Contratista	HERNANDEZ PANTOJA SAS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	HERNÁNDEZ PANTOJA S.A.S BIC	100,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
		Año de fin	2011			
Folio/Orden dentro de RUP	29	Valor Ejecutado	\$ 369.320.560,00			
		Nombre archivo PDF	F3- Experiencia CUND LOTES 1 Y 2_1.pdf	SMMLV	689,55	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO, OBRAS REMEDIALES RED VIAL SECUNDARIA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA, GRUPO NO.3: MEJORAMIENTO Y/O OBRAS REMEDIALES DE LA VÍA QUINCHÍA- IRRÁ, K6+800 AL K12+550, 1 ETAPA.					
Observaciones						

CONTRATO No. 6

No. Contrato	002 DE 2010	Entidad	ALCALDIA DE ARMENIA	SMMLV EN EL RUP	517,8	LOTES APLICADOS
Contratista	HERNANDEZ PANTOJA SAS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	HERNÁNDEZ PANTOJA S.A.S BIC	100,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
		Año de fin	2010			
Folio/Orden dentro de RUP	20	Valor Ejecutado	\$ 266.666.661,00			
		Nombre archivo PDF	F3- Experiencia CUND LOTES 1 Y 2_1.pdf	SMMLV	517,80	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN CARRERA 14 MARGEN DERECHA CARRIL SUR-NORTE DESDE EL PARQUE SUCRE HASTA LA BOMBA ORO NEGRO DENTRO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO SETP - CIUDADES AMABLES".					
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025		
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025		
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2159,73	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	937,39	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1	
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00 CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA CUMPLE	
Observaciones	

LOTE 2	
Valor unitario laboratorio	<div>\$ 2.120.213,50</div> <div>CUMPLE</div>
Provision para ajustes	<div>\$ 109.709.446,00</div> <div>CUMPLE</div>
Propuesta Firmada	<div>CUMPLE</div>
Valor Oferta del proponente	<div>\$ 600.000.000,00</div>
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	
<div>CUMPLE</div>	
Observaciones	

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **"Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable"**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
HERNÁNDEZ PANTOJA S.A.S BIC	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCIÓN:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

HERNÁNDEZ PANTOJA S.A.S BIC

Nombre de archivo Pdf

F10B- Vinculacion de personas con discapacidad CUND 2025.pdf

Folio:

2

fecha de expedición

19/02/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

HERNÁNDEZ PANTOJA S.A.S BIC

Participación en el consorcio

100%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

1/11/2022

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-102</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO DF-EPYPSA 014		Rep. Legal: CAMILO LEONARDO FONSECA CHAVEZ	
Integrante 1:		DF CONSULTORIA S.A.S		Integrante 2: EPYPSA S.A.S	
%Participación		50.00% NIT 901.396.141		%Participación 50.00% NIT 901.474.506	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 5.301,73 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		DF CONSULTORIA S.A.S		Integrante 2: EPYPSA S.A.S	
SMMLV Aportados		4.200,78		SMMLV Aportados 1.100,95	
% Experiencia aportada		362%		% Experiencia aportada 95%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1.950,68 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		DF CONSULTORIA S.A.S		Integrante 2: EPYPSA S.A.S	
SMMLV Aportados		849,73		SMMLV Aportados 1.100,95	
% Experiencia aportada		202%		% Experiencia aportada 261%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 19001397 H3 DE 2019		Entidad UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL		SMMLV EN EL RUP 2.935,86	
Contratista CONSORCIO AEROPUERTOS 2019				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		DF CONSULTORIA S.A.S	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		EPYPSA S.A.S 37,50%	
Año de fin		2022			
Folio/Orden dentro de RUP 49		Valor Ejecutado \$ 2.935.876.029,00			
Nombre archivo PDF		Experiencia - Documento tipo de		SMMLV 1.100,95	
Objeto:		REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LA REHABILITACIÓN DE LA PISTA Y CALLES DE RODAJE; ADECUACIÓN DE LOS CANALES Y ZONAS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS AREAS LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA, SANTANDER			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato IDU-067 DE 2009		Entidad INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU		SMMLV EN EL RUP 8.401,55	
Contratista CONSORCIO CRA - DIEGO FONSECA 026 - 2009				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		DF CONSULTORIA S.A.S 50,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		EPYPSA S.A.S	

		Año de fin	2012		
Folio/Orden dentro de RUP	28	Valor Ejecutado	\$ 4.761.160.509,00		
		Nombre archivo PDF	14_19 CCE-EICP-FM-63 Formato 3-Experiencia - Documento tipo de Interventoria_1	SMMLV	4.200,78
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL, PARA LA CONSTRUCCION DE LA AVENIDA LAUREANO GÓMEZ (AK 9) DESDE AV. SAN JUAN BOSCO (AC 170) HASTA LA AV. CEDRITOS (AC 147) Y CONSTRUCCIÓN DE LA CALZADA SUR DE LA AVENIDA SAN JOSE (AC 170) DESDE AVENIDA BOYACÁ HASTA AVENIDA COTA (AK 91), CORRESPONDIENTES A LAS OBRAS CON CODIGO DE OBRA 101 Y 107 DEL ACUERDO 180 DE 2005 DE VALORIZACIÓN, EN BOGOTÁ D.C.				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	CDC 124 DE 2011	Entidad	ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	SMMLV EN EL RUP	849,72	LOTES APLICADOS
Contratista	DIEGO FONSECA CHAVEZ			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	DF CONSULTORIA S.A.S	100.00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	EPYPSA S.A.S		X
		Año de fin	2012			
Folio/Orden dentro de RUP	85	Valor Ejecutado	\$ 481.540.998,00			
		Nombre archivo PDF	14_19 CCE-EICP-FM-63 Formato 3-Experiencia - Documento tipo de Interventoria_1	SMMLV	849,73	
Objeto:	EL INTERVENTOR SE OBLIGA A REALIZAR PARA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, Y AMBIENTAL A LA ADICION DEL CONVENIO 08 DE 2008 FIRMADA ENTRE EN FDLK Y LA UAERMV, CUYO OBJETO ES: CON EL PRESENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO LAS PARTES SE COMPROMETEN A AUNAR ESFUERZOS MEDIANTE LA COOPERACION MUTUA Y CONFINANCIADA PARA PROGRAMAR Y EJECUTAR LAS OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL LOCAL". - DIAGNOSTICO Y MANTENIMIENTO MALLA VIAL LOCAL					
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2650,87	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	975,34	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD.

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE		DOCUMENTO QUE APORTA	
DF CONSULTORIA S.A.S		Certificado de existencia (Camara de comercio)	
EPYPSA S.A.S		Certificado de existencia (Camara de comercio)	
ESCOGER OPCION:	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional		
	Puntaje	20	Puntos
Observaciones			

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1	CUMPLE	NOTA LOTE 2	CUMPLE
Integrante que aporta documentación: DF CONSULTORIA S.A.S			
Nombre de archivo Pdf	23_CCE-EICP-FM-66 Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad V4 12-12-2024	Folio:	3
		fecha de expedición	10/03/2025
Observaciones			

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	DF CONSULTORIA S.A.S	Participación en el consorcio	50%
-------------------------------------	----------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condicion:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☑ i) Documentos de identidad
- ☑ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☑ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE
--------------------	--------

EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación de Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>P-103</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",</div>			
Proponente: CONSORCIO INTERVAL GINPROSA		Rep. Legal: JULIO CAYETANO RODRIGUEZ	
Integrante 1: GINPROCOL S.A.S		Integrante 2: GINPROSA COLOMBIA S.A.S	
%Participación50.00%NIT901.162.700		%Participación50.00%NIT900.761.711	
Empresa con menos de tres añosNOCertificado de accionistasN/A		Empresa con menos de tres añosNOCertificado de accionistasN/A	
Integrante 3:		Integrante 4:	
%ParticipaciónNIT		%ParticipaciónNIT	
Empresa con menos de tres añosCertificado de accionistas		Empresa con menos de tres añosCertificado de accionistas	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	3	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1.181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	5.801,30 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	GINPROCOL S.A.S	Integrante 2:	GINPROSA COLOMBIA S.A.S
SMMLV Aportados	3.651,35	SMMLV Aportados	2.149,95
% Experiencia aportada	314%	% Experiencia aportada	185%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	3	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	3.392,98 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	GINPROCOL S.A.S	Integrante 2:	GINPROSA COLOMBIA S.A.S
SMMLV Aportados	1.243,03	SMMLV Aportados	2.149,95
% Experiencia aportada	295%	% Experiencia aportada	510%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	2013_SS-20-0018	Entidad	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	SMMLV EN EL RUP	5.132,94	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO SUROESTE 2013			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	GINPROCOL S.A.S	50,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	GINPROSA COLOMBIA S.A.S		
		Año de fin	2015			
Folio/Orden dentro de RUP	29	Valor Ejecutado	\$ 3.307.416.083,00			
		Nombre archivo PDF	Certificación 30062021_RUP_43.pdf	SMMLV	2.566,47	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA RED VIAL DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.					
Observaciones						

CONTRATO No. 2

No. Contrato	4600009858 de 2019	Entidad	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	SMMLV EN EL RUP	632,61	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO ECAICEDO			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	GINPROCOL S.A.S	25,00%	LOTE 2X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	GINPROSA COLOMBIA S.A.S		

	Año de fin	2020			
Folio/Orden dentro de RUP	40	Valor Ejecutado	\$	555.312.527,77	
	Nombre archivo PDF	Acta de recibo rup 65.pdf		SMMLV	158,15
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VIA LA USA - CAICEDO, SUDREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	2235 DE 2021	Entidad	INVIAS	SMMLV EN EL RUP	1.141,97	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO GINPRO INV 147/2021			Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	GINPROCOL S.A.S	95,00%	LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	GINPROSA COLOMBIA S.A.S		LOTE 2 X
	Año de fin	2023				
Folio/Orden dentro de RUP	42	Valor Ejecutado	\$	1.324.685.533,00		
	Nombre archivo PDF	Acta de entrega y recibo definitivo RUP 68.pdf		SMMLV	1.084,87	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA AGUA DE DIOS - SOPAPO - RICAURTE EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	IDU-1562-2018	Entidad	IDU	SMMLV EN EL RUP	4.299,89	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO GINPRO-SAS			Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	GINPROCOL S.A.S		LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	GINPROSA COLOMBIA S.A.S	50,00%	LOTE 2 X
	Año de fin	2021				
Folio/Orden dentro de RUP	13	Valor Ejecutado	\$	3.906.569.494,00		
	Nombre archivo PDF	Acta recibo final de Obra RUP 5.pdf		SMMLV	2.149,95	
Objeto:	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA ALSACIA DESDE LA TRANSVERSAL 71B HASTA LA AVENIDA CONSTITUCIÓN Y LA AVENIDA CONSTITUCIÓN DESDE LA AVENIDA ALSACIA HASTA LA AVENIDA CENTENARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4"					
Observaciones	El proponente no aporta certificación del contrato de la referencia. Por el contrario, aporta acta de recibo final de obra, en la cual no se pueden constatar ni fecha de terminación del contrato de interventoría ni el valor de ejecución del mismo. Observacion segundo informe: Conforme con el literal B del numeral 10.1.5 DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA del pleigo de condiciones el acta de recibo de obra es un documento valido, por lo que se incluye este contrato del promedio de SMMLV sin que este haya sido subsanado.					

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1933,77	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1130,99	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones	Se presenta en formato PDF la oferta económica del lote 1, sin embargo este documento no se encuentra firmado. SUBSANADO	

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones	Se presenta en formato PDF la oferta económica del lote 2, sin embargo este documento no se encuentra firmado. subsanado	

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadania.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	0	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-104					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS		Rep. Legal: LEONEL GUIZA RUEDA	
Integrante 1:		INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 813.003.402		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 4.466,10 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		4.466,10		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		385%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 2.008,08 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		2.008,08		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		476%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 4224-13		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 6693,62	
Contratista CONSORCIO VIAL G-I				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS 30,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
		Año de fin 2016		LOTE 2 X	
Folio/Orden dentro de RUP 37		Valor Ejecutado \$ 4.614.944.960,00			
		Nombre archivo PDF Certificación Consorcio Vial GI 4224-13.pdf		SMMLV 2.008,08	
Objeto:		INTERVENTORÍA DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TUQUERRES - SAMANIEGO RUTA 1702, DEPARTAMENTO DE NARIÑO. MÓDULO 1.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 617-22		Entidad ICCU		SMMLV EN EL RUP 2587,34	
Contratista CONSORCIO HGR-INCON				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS 95,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
				LOTE 2	

	Año de fin	2024
Folio/Orden dentro de RUP	59	Valor Ejecutado \$ 3.363.595.774,00
	Nombre archivo PDF	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEF INTERV 617-2022 (1).pdf
		SMMMLV 2.458,01
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA TRONCAL DEL GUAVIO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"	
Observaciones		

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMMLV de la propuesta "I".	2233,05	Coinciden el promedio de los SMMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMMLV de la propuesta "I".	2008,08	Coinciden el promedio de los SMMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS

Nombre de archivo Pdf

9.Cert_Disc_Rad_2243_Interventoria_y_Constr

Folio:

1

fecha de expedición

14/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS

Participación en el consorcio

100%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

N/A

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

i) Documentos de identidad

ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

(iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0.25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1

CUMPLE

EXPERIENCIA LOTE 2

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 1

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 2

CUMPLE

FORMATO 8

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

10

Puntos

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

1

Puntos

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

20

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1

1

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2

1

Puntos

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

0.25

Puntos

REDUCCION DE PUNTAJE

0

Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación de Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>P-105</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".</div>			
Proponente:INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S		Rep. Legal:Yamill Alonso Montenegro Calderón	
Integrante 1:INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S		Integrante 2:	
%Participación100,00%NIT900.579.723		%ParticipaciónNIT	
Empresa con menos de tres añosNOCertificado de accionistasN/A		Empresa con menos de tres añosCertificado de accionistas	
Integrante 3:		Integrante 4:	
%ParticipaciónNIT		%ParticipaciónNIT	
Empresa con menos de tres añosCertificado de accionistas		Empresa con menos de tres añosCertificado de accionistas	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	1	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1.181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	10.044,87CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO APLICA
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S	Integrante 2:N/A
SMMLV Aportados10.044,87	SMMLV Aportados-
% Experiencia aportada865%	% Experiencia aportada0%
Integrante 3:N/A	Integrante 4:N/A
SMMLV Aportados-	SMMLV Aportados-
% Experiencia aportada0%	% Experiencia aportada0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	1	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	10.044,87CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO APLICA
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S	Integrante 2:N/A
SMMLV Aportados10.044,87	SMMLV Aportados-
% Experiencia aportada2383%	% Experiencia aportada0%
Integrante 3:N/A	Integrante 4:N/A
SMMLV Aportados-	SMMLV Aportados-
% Experiencia aportada0%	% Experiencia aportada0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	172 DE 2007	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	SMMLV EN EL RUP	50.224,35	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO IML			Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S	20,00%	LOTE 1X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		42	LOTE 2X
		Año de fin	2013			
Folio/Orden dentro de RUP	42	Valor Ejecutado	\$ 29.607.256.941,00			
		Nombre archivo PDF	F3 014_1	SMMLV	10.044,87	
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN DE LA CALLE 26 (AVENIDA JORGE ELIECER GAITÁN) Y LA CARRERA 10ª (AVENIDA FERNANDO MAZUERA), AL SISTEMA TRANSMILENIO EN EL TRAMO 4 COMPRENDIDO ENTRE CALLE 7 Y CALLE 26, EN BOGOTÁ D.C. Y EL TRAMO 5 COMPRENDIDO ENTRE CALLE 26 Y CALLE 34 Y ADECUACION DE LA CALLE 26 (AVENIDA JORGE ELIECER GAITAN) AL SISTEMA TRANSMILENIO EN EL TRAMO 5 COMPRENDIDO ENTRE CARRERA 19 Y LA CARRERA 13, INCLUYE CONEXIÓN OPERACIONAL CON LA TRONCAL CARACAS, EN BOGOTÁ D.C., Y EN					
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025
Segundo día habilitado después del traslado:	29/07/2025
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR4.170,59

Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	10044,87	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	10044,87	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1				
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE			
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.769,00			
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA			CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2				
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE		
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE			
Valor Oferta del proponente	\$ 599.999.998,00			
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA			CUMPLE	
Observaciones				

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (I) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1 NO APLICA

LOTE 2 N/A

NOTA LOTE 1 NO APLICA

NOTA LOTE 2 NO APLICA

Integrante que aporta documentación:	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S		
Nombre de archivo Pdf	F6 014_1	Folio:	3
		fecha de expedición	4/02/2025
Observaciones			

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13		Participación en el consorcio	#N/D
-------------------------------------	--	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

NO CUMPLE

Opción 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

--

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

--

Puntaje: 0.00

El proponente no aporta documentación para acreditar emprendimientos y empresas de mujeres

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE
FORMATO 8	CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10 Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1 Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20 Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1 Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1 Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0 Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0 Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-106					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S		Rep. Legal: Álvaro Hernando Vera Ayala	
Integrante 1:		ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 901573477-6		%Participación	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 1.277,76 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.277,76		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		110%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 2.205,15 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		2.205,15		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		523%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 370 de 2022		Entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA		SMMLV EN EL RUP 1703,68	
Contratista CONSORCIO INTER ALMA 2022				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S 75,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
		Año de fin 2023		LOTE 2 X	
Folio/Orden dentro de RUP 66		Valor Ejecutado \$ 1.976.275.401,00			
		Nombre archivo PDF 07. Experiencia del Proponente..pdf		SMMLV 1.277,76	
Objeto:		INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y SU ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 406 de 2022		Entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA		SMMLV EN EL RUP 976,19	
Contratista CONSORCIO ALMA GILLI				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S 95,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1	
				LOTE 2 X	

		Año de fin	2023		
Folio/Orden dentro de RUP	73	Valor Ejecutado	\$	1132.380.705,00	
		Nombre archivo PDF	07. Experiencia del Proponente .pdf	SMMLV	927,38
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE DEL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				
Observaciones					
CONTRATO No. 3					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 4					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 5					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 6					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 7					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 8					

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1277,76	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1102,57	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista
tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "**Formato 12 - Factor de sostenibilidad**", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

LOTE 1 NO APLICA

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

LOTE 2 N/A

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S

Nombre de archivo Pdf

1. Formato 6- Personas con Discapacidad ALMA.pdf

Folio:

3

fecha de expedición

19/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	--	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	7/03/2022	CUMPLE
--	-----------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

CUMPLE

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-107					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO INTERNOVAC - LERI		Rep. Legal: Cristian Mauricio Cuellar Leguizamón	
Integrante 1:		LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S		Integrante 2: NTERNOVAC GROUP S.A.S - BIC	
%Participación		75.00% NIT 800175083-4		%Participación 25.00% NIT 901719021-0	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		SI Certificado de accionistas SI	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 7.475,54 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S		Integrante 2: NTERNOVAC GROUP S.A.S - BIC	
SMMLV Aportados		769,87		SMMLV Aportados 6.705,67	
% Experiencia aportada		66%		% Experiencia aportada 577%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		6		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 8.188,54 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S		Integrante 2: NTERNOVAC GROUP S.A.S - BIC	
SMMLV Aportados		1.058,95		SMMLV Aportados 7.131,59	
% Experiencia aportada		251%		% Experiencia aportada 1692%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 1705 DE 2008		Entidad GOBERNACION DE SANTANDER		SMMLV EN EL RUP 1327,79	
Contratista CONSORCIO ONGECIA - LERI - RALE				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S 33.00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		NTERNOVAC GROUP S.A.S - BIC	
Año de fin		2010			
Folio/Orden dentro de RUP 17		Valor Ejecutado \$ 683.813.309,00			
Nombre archivo PDF		07_ Experiencia del Proponente_1.pdf		SMMLV 438,17	
Objeto:		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA KM.18 - TONA, DPTO DE SANTANDER.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 229 de 1999		Entidad GOBERNACION DE CUNDINAMARCA		SMMLV EN EL RUP 663,4	
Contratista CONSORCIO INTERSA S.A - LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS LTDA.				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S 50.00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		NTERNOVAC GROUP S.A.S - BIC	
Objeto:		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA KM.18 - TONA, DPTO DE SANTANDER.			
Observaciones					

Folio/Orden dentro de RUP		7	Valor Ejecutado	\$	204.990.258,00				
		Nombre archivo PDF		07. Experiencia del Proponente_1.pdf		SMMLV	331,70		
Objeto:		INTERVENTORÍA DE LA VÍA LA YE - PUENTE GUAVIO - SAN PEDRO DE JAGUA - MEDINA - EL CRUCE, MUNICIPIO DE MEDINA.							
Observaciones									
CONTRATO No. 3									
No. Contrato		2093022	Entidad	FONADE		SMMLV EN EL RUP	16763,95	LOTES APLICADOS	
Contratista		CONSORCIO CORREDORES VIALES 2009			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	X
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido	SI	LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S			LOTE 2	X
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP	SI	NTERNOVAC GROUP S.A.S – BIC	40,00%			
		Año de fin		2018					
Folio/Orden dentro de RUP		58 y 6	Valor Ejecutado	\$	13.096.876.574,00				
		Nombre archivo PDF		07. Experiencia del Proponente_1.pdf		SMMLV	6.705,67		
Objeto:		INTRVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA SOCIAL PREDIAL AMBIENTAL Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTON SOCIAL, PREDAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCON DE LAS VIAS "GRUPO 1 CARRETERA DE LASOBERANIA ", TRAMO LALEJIA (NORTE DE SANTANDER SARAVENA ARAUCA); EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CORREDORES ARTERIARIAS COMPLEMENTARIOS DE COMPETITIVIDAD							
Observaciones		NO SE EVIDENCIA EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN MENCION A LA EMPRESA INTERPROYECT MY							
CONTRATO No. 4									
No. Contrato		ICCU - 021 - 2014	Entidad	ICCU		SMMLV EN EL RUP	207,63	LOTES APLICADOS	
Contratista		CONSORCIO INTERVENTORÍAS ICCU			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido	SI	LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S	50,00%		LOTE 2	X
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP	SI	NTERNOVAC GROUP S.A.S – BIC				
		Año de fin		2014					
Folio/Orden dentro de RUP		3	Valor Ejecutado	\$	127.898.280,00				
		Nombre archivo PDF		07. Experiencia del Proponente_1.pdf		SMMLV	103,81		
Objeto:		CONTRATAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CIONDUCE DEL MUNICIPIO DE UBATE K0+000 HASTA EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA K12+000, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA							
Observaciones									
CONTRATO No. 5									
No. Contrato		ICCU-019-2014	Entidad	ICCU		SMMLV EN EL RUP	366,53	LOTES APLICADOS	
Contratista		CONSORCIO INTERVENTORÍAS ICCU			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido	SI	LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S	50,00%		LOTE 2	X
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP	SI	NTERNOVAC GROUP S.A.S – BIC				
		Año de fin		2014					
Folio/Orden dentro de RUP		1	Valor Ejecutado	\$	225.779.951,00				
		Nombre archivo PDF		07. Experiencia del Proponente_1.pdf		SMMLV	183,26		
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MANTENIEMITNO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN VÍA ARBELÁEZ - SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA							
Observaciones									
CONTRATO No. 6									
No. Contrato		370 de 2022	Entidad	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA		SMMLV EN EL RUP	1703,69	LOTES APLICADOS	
Contratista		CONSORCIO INTER - ALMA 2022			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido	SI	LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S			LOTE 2	X
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP	SI	NTERNOVAC GROUP S.A.S – BIC	25,00%			
		Año de fin		2023					
Folio/Orden dentro de RUP		69	Valor Ejecutado	\$	1.976.275.401,00				
		Nombre archivo PDF		07. Experiencia del Proponente_1.pdf		SMMLV	425,92		
Objeto:		INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIALLOCAL E INTERMEDIA Y SU ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.							
Observaciones									
CONTRATO No. 7									
No. Contrato			Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	
Objeto			Certificado Recibido		LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S			LOTE 2	
UNSPSC			Inscrita en el RUP		NTERNOVAC GROUP S.A.S – BIC				
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP			Valor Ejecutado						
		Nombre archivo PDF				SMMLV	-		
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 8									

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	NTERNOVAC GROUP S.A.S - BIC				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	NTERNOVAC GROUP S.A.S - BIC				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	NTERNOVAC GROUP S.A.S - BIC				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	NTERNOVAC GROUP S.A.S - BIC				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	NTERNOVAC GROUP S.A.S - BIC				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE						
Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR		4,170,59		
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2491,85	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?			LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1364,76	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?			LOTE 2	
Observaciones		REVISAR CONTRATO 3 Y 4				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA						
LOTE 1						

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)
NTERNOVAC GROUP S.A.S – BIC	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 CUMPLE

NOTA LOTE 2 CUMPLE

Integrante que aporta documentación: NTERNOVAC GROUP S.A.S – BIC

Nombre de archivo Pdf 1. Formato 6- Personas con Discapacidad.pdf

Folio: 2

fecha de expedición 6/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S	Participación en el consorcio	75%
-------------------------------------	---	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	5/05/2023	CUMPLE
--	-----------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación de Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>P-108</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".</div>			
Proponente: CONSORCIO INTERVENTORES CUNDINAMARCA 034		Rep. Legal: ROSELLY DEL CARMEN PAJARO FORTICH	
Integrante 1: DESARROLLO, TECNOLOGIA Y PLANEACION COLOMBIA S.A.S.		Integrante 2: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS	
%Participación45.00%NIT901.743.392-9		%Participación45.00%NIT79.956.351	
Empresa con menos de tres añosSICertificado de accionistasSI		Empresa con menos de tres añosNOCertificado de accionistasNO	
Integrante 3: GEPROBRAS S.A.S.		Integrante 4:	
%Participación10.00%NIT901.471.696-4		%ParticipaciónNIT	
Empresa con menos de tres añosNOCertificado de accionistasN/A		Empresa con menos de tres añosCertificado de accionistas	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	3	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1.181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	3.243,34 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1: DESARROLLO, TECNOLOGIA Y PLANEACION COLOMBIA S.A.S.	Integrante 2: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
SMMLV Aportados2.809,61	SMMLV Aportados433,73
% Experiencia aportada242%	% Experiencia aportada37%
Integrante 3: GEPROBRAS S.A.S.	Integrante 4: N/A
SMMLV Aportados-	SMMLV Aportados-
% Experiencia aportada0%	% Experiencia aportada0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	2	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	2.001,03 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1: DESARROLLO, TECNOLOGIA Y PLANEACION COLOMBIA S.A.S.	Integrante 2: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
SMMLV Aportados1.567,30	SMMLV Aportados433,73
% Experiencia aportada372%	% Experiencia aportada103%
Integrante 3: GEPROBRAS S.A.S.	Integrante 4: N/A
SMMLV Aportados-	SMMLV Aportados-
% Experiencia aportada0%	% Experiencia aportada0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	DGTFM-20-14	Entidad	DESARROLLO, TECNOLOGÍAY PLANEACIÓN COLOMBIA S.A.S.	SMMLV EN EL RUP	1567,3	LOTES APLICADOS
Contratista	DESARROLLO, TECNOLOGIA Y PLANEACION COLOMBIA S.A.S.			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	TECNOLOGIA Y PLANEACION COLOMBIA S.A.S.	100,00%	LOTE 2X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS		
		Año de fin	2014	GEPROBRAS S.A.S.		
Folio/Orden dentro de RUP	14	Valor Ejecutado	\$ 965.456.800,00			
		Nombre archivo PDF	1-14 RUP_CONTRATO + CERTIF INDIOS VERDES.pdf	SMMLV	1.567,30	
Objeto:	Realización de los servicios relacionado socn la obra pública consistentes en "supervisión de aplicación de recursos federales reasignados al proyecto de transporte masivo BRT en el corredor: Indios Verdes - Ecatepec"					
Observaciones						

CONTRATO No. 2

No. Contrato	2227 DE 2021	Entidad	INSTITUTO NACIONALDE VÍAS - INVÍAS	SMMLV EN EL RUP	1242,31	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTERVAL NARIÑO 159			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	TECNOLOGIA Y PLANEACION COLOMBIA S.A.S.	50,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS		

		Año de fin	2023		GEPROBRAS S.A.S.			
Folio/Orden dentro de RUP	27	Valor Ejecutado	\$ 2.882.159.411,00					
		Nombre archivo PDF	2 - 27 RUP Soportes INVIAS 2227-2021.pdf		SMMLV		1.242,31	
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓNDE LAS CARRETERAS 2501B CEBADAL - SANDONÁ - PASTO, 25NRB VARIANTE DE DAZA, 2501A PASTO - BUESACO - MOJARRAS, GUACHUCAL - EL ESPINO, RUTA 1701 Y GUACHUCAL - IPIALES, RUTA 0801 Y TÚQUERRES - SAMANIEGO, RUTA 1702, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO							
Observaciones	el registro en el rup ya está afectado por el porcentaje de participación							
CONTRATO No. 3								
No. Contrato	336-2006	Entidad	DEPARTAMENTO DEL CESAR		SMMLV EN EL RUP		867,46	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO RIVERO INGENIEROS				Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI , TECNOLOGIA Y PLANEACION COLOMBIA S.A.S.					LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS 50,00%			
		Año de fin	2007		GEPROBRAS S.A.S.			
Folio/Orden dentro de RUP	1	Valor Ejecutado	\$ 376.219.972,00					
		Nombre archivo PDF	3 - 1RUP_Interventoria CERTIFICACION CONTRATO 336 -2006.pdf.pdf		SMMLV		433,73	
Objeto:	Interventoría para el mejoramiento y/o pavimentación de la red secundaria y terciaria (etapa III), en el departamento del Cesar.							
Observaciones								
CONTRATO No. 4								
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	DESARROLLO, TECNOLOGIA Y PLANEACION COLOMBIA S.A.S.					LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP			ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS			
		Año de fin			GEPROBRAS S.A.S.			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado						
		Nombre archivo PDF			SMMLV		-	
Objeto:								
Observaciones								
CONTRATO No. 5								
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	DESARROLLO, TECNOLOGIA Y PLANEACION COLOMBIA S.A.S.					LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP			ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS			
		Año de fin			GEPROBRAS S.A.S.			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado						
		Nombre archivo PDF			SMMLV		-	
Objeto:								
Observaciones								
CONTRATO No. 6								
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	DESARROLLO, TECNOLOGIA Y PLANEACION COLOMBIA S.A.S.					LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP			ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS			
		Año de fin			GEPROBRAS S.A.S.			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado						
		Nombre archivo PDF			SMMLV		-	
Objeto:								
Observaciones								
CONTRATO No. 7								
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	DESARROLLO, TECNOLOGIA Y PLANEACION COLOMBIA S.A.S.					LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP			ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS			
		Año de fin			GEPROBRAS S.A.S.			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado						
		Nombre archivo PDF			SMMLV		-	
Objeto:								
Observaciones								
CONTRATO No. 8								

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	DESARROLLO, TECNOLOGIA Y PLANEACION COLOMBIA S.A.S.				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS				
Long. Intervenido (km)	Año de fin	GEPROBRAS S.A.S.				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	DESARROLLO, TECNOLOGIA Y PLANEACION COLOMBIA S.A.S.				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS				
Long. Intervenido (km)	Año de fin	GEPROBRAS S.A.S.				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	DESARROLLO, TECNOLOGIA Y PLANEACION COLOMBIA S.A.S.				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS				
Long. Intervenido (km)	Año de fin	GEPROBRAS S.A.S.				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	DESARROLLO, TECNOLOGIA Y PLANEACION COLOMBIA S.A.S.				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS				
Long. Intervenido (km)	Año de fin	GEPROBRAS S.A.S.				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	DESARROLLO, TECNOLOGIA Y PLANEACION COLOMBIA S.A.S.				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS				
Long. Intervenido (km)	Año de fin	GEPROBRAS S.A.S.				
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		4.170,59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1081,11	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1000,52	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE	
	Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (I) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (I) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (II) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

Nombre de archivo Pdf

Cert Mintrabajo AJRG_250307.pdf

Folio:

2

fecha de expedición

7/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

NO CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	GEPROBRAS S.A.S.	Participación en el consorcio	10%
-------------------------------------	------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	29/03/2021	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	0	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-109</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".</div>					
Proponente:		CONSORCIO RED VIAL		Rep. Legal: CESAR ASHLEY MORA BARNEY	
Integrante 1:		2C INGENIEROS SA		Integrante 2: 2CC INGENIEROS SAS BIC	
%Participación		30.00% NIT 830.023.761-7		%Participación 70.00% NIT 901.494.426-1	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	2	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1.181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	4.888,66 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	2C INGENIEROS SA	Integrante 2:	2CC INGENIEROS SAS BIC
SMMLV Aportados	2.380,23	SMMLV Aportados	2.508,42
% Experiencia aportada	205%	% Experiencia aportada	216%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	2	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	2.982,21 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	2C INGENIEROS SA	Integrante 2:	2CC INGENIEROS SAS BIC
SMMLV Aportados	483,79	SMMLV Aportados	2.508,42
% Experiencia aportada	115%	% Experiencia aportada	595%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	1228-10	Entidad	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - GOBERNACIÓN TOLIMA	SMMLV EN EL RUP	4180,71	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTERVIAS DEL TOLIMA			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	2C INGENIEROS SA		LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	2CC INGENIEROS SAS BIC	60.00%	
		Año de fin	2013			
Folio/Orden dentro de RUP	13	Valor Ejecutado	\$ 2.464.526.620,00			
		Nombre archivo PDF	a. Soportes Cto No. 1228 de 2010	SMMLV	2.508,42	
Objeto:	CONTRATAR LAINTERVENTORIA TÉCNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS SECUNDARIAS DE RIOBLANCO-EL LIMON CHAPARRAL, CHICORALSAN FRANCISCO, MELGAR-CARMEN DE APICALA, PURIFICACIÓN-PRADO, SAN JERONIMO- CASABIANCA, SANTA ISABEL JUNIN LA SIERRITA, GUAMO RINCÓN SANTO LA CHAMBA"					
Observaciones						

CONTRATO No. 2

No. Contrato	0111-18-10-5005 DEL 20 DEDICIEMBRE DE 2017	Entidad	VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN	SMMLV EN EL RUP	5950,58	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO CAVASA CANDELARIA M&M 2C			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	2C INGENIEROS SA	40.00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	2CC INGENIEROS SAS BIC		

		Año de fin		2023			
Folio/Orden dentro de RUP		354		Valor Ejecutado		\$ 6.902.675.624,00	
		Nombre archivo PDF		b. Soporte Cto No. 0111-18-10-5005		SMMLV 2.380,23	
Objeto:		REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA "A LA CONSTRUCCION BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS DE LA SEGUNDA CALZADA CAVASA-CRUCERO CANDELARIA QUE HACE PARTE DEL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL " QUE RESULTE DE LA LICITACION PUBLICA LP-SIV-003 D 2017 QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUIR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS DE LA SEGUNDA CALZADA CAVASA-CRUCERO CANDELARIA UE HACE PARTE DEL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL					
Observaciones							
CONTRATO No. 3							
No. Contrato		252-08-02		Entidad		LA RED DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL EJE CAFETERO PARA EL DESARROLLO REGIONAL RED ALMA MATER	
						SMMLV EN EL RUP 483,78	
Contratista		2C INGENIEROS SA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		CUMPLE		Certificado Recibido		SI	
UNSPSC		SI		Inscrita en el RUP		SI	
				Año de fin		2010	
Folio/Orden dentro de RUP		37		Valor Ejecutado		\$ 249.149.723,00	
				Nombre archivo PDF		c. Soportes Cto No. 252-08-02	
						SMMLV 483,79	
Objeto:		INTERVENTORIA AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE EL CASCO URBANO HACIA SABANAS DEL ROSARIO EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA- META EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO 200851500014					
Observaciones							
CONTRATO No. 4							
No. Contrato				Entidad			
						SMMLV EN EL RUP	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto				Certificado Recibido		2C INGENIEROS SA	
UNSPSC				Inscrita en el RUP		2CC INGENIEROS SAS BIC	
				Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP				Valor Ejecutado			
				Nombre archivo PDF		SMMLV -	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 5							
No. Contrato				Entidad			
						SMMLV EN EL RUP	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto				Certificado Recibido		2C INGENIEROS SA	
UNSPSC				Inscrita en el RUP		2CC INGENIEROS SAS BIC	
				Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP				Valor Ejecutado			
				Nombre archivo PDF		SMMLV -	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 6							
No. Contrato				Entidad			
						SMMLV EN EL RUP	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto				Certificado Recibido		2C INGENIEROS SA	
UNSPSC				Inscrita en el RUP		2CC INGENIEROS SAS BIC	
				Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP				Valor Ejecutado			
				Nombre archivo PDF		SMMLV -	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 7							
No. Contrato				Entidad			
						SMMLV EN EL RUP	
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto				Certificado Recibido		2C INGENIEROS SA	
UNSPSC				Inscrita en el RUP		2CC INGENIEROS SAS BIC	
				Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP				Valor Ejecutado			
				Nombre archivo PDF		SMMLV -	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 8							

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		2C INGENIEROS SA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		2CC INGENIEROS SAS BIC			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		2C INGENIEROS SA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		2CC INGENIEROS SAS BIC			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		2C INGENIEROS SA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		2CC INGENIEROS SAS BIC			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		2C INGENIEROS SA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		2CC INGENIEROS SAS BIC			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		2C INGENIEROS SA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		2CC INGENIEROS SAS BIC			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE						
Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025				
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR				
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		4,170.59	2444.33	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".			1496.10	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones						

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA						
LOTE 1						

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones	NO SE ENCUENTRA FIRMADA DE MANERA ADECUADA. SUBSANADO	

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista
tienen un (I) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "**Formato 12 - Factor de sostenibilidad**", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
2C INGENIEROS SA	Certificado de existencia (Camara de comercio)
2CC INGENIEROS SAS BIC	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

2C INGENIEROS SA

Nombre de archivo Pdf

22. VINCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD.pdf

Folio: 1

fecha de expedición

2/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	2CC INGENIEROS SAS BIC	Participación en el consorcio	70%
-------------------------------------	------------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	18/04/2021	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 110					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO GRBOPH INTERVENTOR		Rep. Legal: GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA	
Integrante 1:		GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA		Integrante 2: OPH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	
%Participación		50.00% NIT 19.342.296		%Participación 50.00% NIT 901048528-2	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas SI	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 3.484,33 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA		Integrante 2: OPH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	
SMMLV Aportados		1.195,93		SMMLV Aportados 2.288,41	
% Experiencia aportada		103%		% Experiencia aportada 197%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 3.484,33 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA		Integrante 2: OPH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	
SMMLV Aportados		1.195,93		SMMLV Aportados 2.288,41	
% Experiencia aportada		284%		% Experiencia aportada 543%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 167 DE 2007		Entidad IDU		SMMLV EN EL RUP 2391,85	
Contratista GERMAN RAMIREZ BARBOSA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		LOTES APLICADOS	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
		Año de fin 2009		LOTE 2 X	
Folio/Orden dentro de RUP 32		Valor Ejecutado \$ 1.188.510.265,00			
		Nombre archivo PDF EXPERIENCIA		SMMLV 1.195,93	
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, SOCIAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL DE LA CONSTRUCCION DE LA CALZADA ORIENTAL DE LA AV LONGITUDINAL DE OCCIDENTE CALZADA ORIENTAL ENTRE EL RIO BOGOTA Y LA VENIDA BOSA (ALO)					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato PV-20-2010		Entidad INFICALDAS		SMMLV EN EL RUP 2288,41	
Contratista OPH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		LOTES APLICADOS	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
				LOTE 2 X	

	Año de fin	2013			
Folio/Orden dentro de RUP	13	Valor Ejecutado	\$	1.349.015.195,00	
	Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA		SMMLV	2.288,41
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA LA RECONSTRUCCIÓN, PAVIMENTAIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN EN EL TRAMO VIAL MANIZALES - NEIRA. DEPARTAMENTO DE CALDAS				
Observaciones					
CONTRATO No. 3					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		OPH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 4					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		OPH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 5					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		OPH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 6					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		OPH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 7					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		OPH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 8					

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		OPH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		OPH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		OPH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		OPH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		OPH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1742,17	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1742,17	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA	Certificado de existencia (Camara de comercio)
OPH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 CUMPLE

NOTA LOTE 2 CUMPLE

Integrante que aporta documentación: GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA

Nombre de archivo Pdf CERTIFICADO DISCAPACIDAD

Folio: 1

fecha de expedición 12/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	OPH INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	Participación en el consorcio	50%
-------------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	31/01/2017	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE III					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO INTER Y3		Rep. Legal. JULIAN LEONARDO DUARTE VILLAMIL	
Integrante 1:		CARING S.A.S		Integrante 2: YOU ARE SERVICES SAS	
%Participación		10,00% NIT 860600240 6		%Participación 90,00% NIT 901796967-0	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años SI Certificado de accionistas SI	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 5.697,19 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		CARING S.A.S		Integrante 2: YOU ARE SERVICES SAS	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados 5.697,19	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 491%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		5		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 5.933,21 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		CARING S.A.S		Integrante 2: YOU ARE SERVICES SAS	
SMMLV Aportados		236,02		SMMLV Aportados 5.697,19	
% Experiencia aportada		56%		% Experiencia aportada 1352%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 034 de 2015		Entidad AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META (A.I.M)		SMMLV EN EL RUP 7996,11	
Contratista YOU ARE SERVICES S.A.S.				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		CARING S.A.S	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		YOU ARE SERVICES SAS 51,00%	
Año de fin 2018					
Folio/Orden dentro de RUP 251		Valor Ejecutado \$ 6.246.901.576,00			
Nombre archivo PDF		LOTE 1		SMMLV 4.078,02	
Objeto:		CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS OBRAS VIALES EN LOS MUNICIPIOS DEL CASTILLO, PUERTO LÓPEZ, MAPIRIPAN, PUERTO LLERAS Y DORADO DEPARTAMENTO DEL META.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 093 de 2016		Entidad AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META (A.I.M)		SMMLV EN EL RUP 5397,22	
Contratista YOU ARE SERVICES S.A.S.				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		CARING S.A.S	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		YOU ARE SERVICES SAS 30,00%	
Lote 1				X	
Lote 2				X	

		Año de fin	2023		
Folio/Orden dentro de RUP	189	Valor Ejecutado	\$ 6.260.777.025,76		
		Nombre archivo PDF	LOTE 1	SMMLV	1.619,17
Objeto:	CONTROL MEDIANTE INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DESDE EL PUENTE DE LA INTERSECCIÓN DE LA SÉPTIMA BRIGADA (K0+240) HASTA EL (K2+0.3444) EN LA VÍA QUE CONDUCE DE VILLAVICENCIO A PUERTO LÓPEZ, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO — META PRIMERA ETAPA", Y "MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRINCIPAL QUE CONDUCE DESDE INTERSECCIÓN FUNDADORES HASTA EL ACCESO CIUDAD PORFÍA ETAPA 01 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	096 DE 2015	Entidad	MUNICIPIO DE CAQUEZÁ	SMMLV EN EL RUP	333,59	LOTES APLICADOS
Contratista	CARING SAS			Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CARING S.A.S	50,00%	LOTE 1
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	YOU ARE SERVICES SAS		LOTE 2
		Año de fin	2016			X
Folio/Orden dentro de RUP	50	Valor Ejecutado	\$ 229.995.052,60			
		Nombre archivo PDF	LOTE 2	SMMLV	166,79	
Objeto:	INTERVENTORIA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS PROYECTOS DE: 1. MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y ADECUACION VIAS URBANAS Y RENOVACION DE REDES DE ALCANTARILLADO URBANO EN LAS ZONAS AFECTADAS, VÍA CALLE 1-AV. 3 ESTE (SALIDA A FOSCA BARRIO SANTA BÁRBARA, CRA 4 SUR ENTRE CALLES 3 Y 4 (AV. MANUEL F PABÓN SUR), CALLE 3 ENTRE CARRERAS 1 Y 3 SUR, CRA 3 ENTRE CALLES 4 A Y 5, CALLE 4 ENTRE CARRERAS 6 B Y 7, CALLE 4 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 MUNICIPIO DE CAQUEZA - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, 2.CONSTRUCCION PLACA HUELLA RED TERCIARIA CAQUEZA 2015: A.VEREDA UBATOQUE I; TRAMO I ENTRADA VIA FOSCA A LA VEREDA					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	004 - 2021	Entidad	ALCALDÍA MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	SMMLV EN EL RUP	50,57	LOTES APLICADOS
Contratista	CARING SAS			Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CARING S.A.S	100,00%	LOTE 1
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	YOU ARE SERVICES SAS		LOTE 2
		Año de fin	2022			X
Folio/Orden dentro de RUP	110	Valor Ejecutado	\$ 50.578.382,70			
		Nombre archivo PDF	LOTE 2	SMMLV	50,58	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, LEAL Y CONTABLE PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 12 ENTRE LA CARRERA 11 Y LA CARRERA 9 DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA.					
Observaciones						

CONTRATO No. 5

No. Contrato	418 DE 2018	Entidad	MUNICIPIO DE FUNZA	SMMLV EN EL RUP	186,5	LOTES APLICADOS
Contratista	CARING SAS			Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CARING S.A.S	10,00%	LOTE 1
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	YOU ARE SERVICES SAS		LOTE 2
		Año de fin	2018			X
Folio/Orden dentro de RUP	70	Valor Ejecutado	\$ 145.705.028,00			
		Nombre archivo PDF	LOTE 2	SMMLV	18,65	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA CALLE 15 ENTRE CARRERAS 9 Y 32 DEL MUNICIPIO DE FUNZA, CUNDINAMARCA					
Observaciones						

4.1. FORMÁ DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2848,59	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1186,64	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	

Valor Oferta del proponente

\$600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente deba presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE

DOCUMENTO QUE APORTA

CARING S.A.S

Certificado de existencia (Camara de comercio)

YOU ARE SERVICES SAS

Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

YOU ARE SERVICES SAS

Nombre de archivo Pdf

CERTIFICADO DE DISCAPACITADOS

Folio:

1

fecha de expedición

15/04/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

YOU ARE SERVICES SAS

Participación en el consorcio

90%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condicion:

25/09/2023

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>112</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO CUNDINAMARCA DHM		Rep. Legal: RODRIGO ALBERTO DIAZ BENJUMEA	
Integrante 1:		D&B INGENIEROS CIVILES SAS		Integrante 2: HIDROINTERVENTORES SAS	
%Participación		25.00% NIT 830.027.712-4		%Participación 25.00% NIT 901.886.078-4	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas SI		SI Certificado de accionistas SI	
Integrante 3:		MARY LUZ MEJIA DE PUMAJERO		Integrante 4:	
%Participación		50.00% NIT 41.659.878		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 4.328,40 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		D&B INGENIEROS CIVILES SAS		Integrante 2: HIDROINTERVENTORES SAS	
SMMLV Aportados		1.625,15		SMMLV Aportados 2.002,44	
% Experiencia aportada		140%		% Experiencia aportada 172%	
Integrante 3:		MARY LUZ MEJIA DE PUMAJERO		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		700,81		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		60%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		5		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 4.433,43 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		D&B INGENIEROS CIVILES SAS		Integrante 2: HIDROINTERVENTORES SAS	
SMMLV Aportados		1.625,15		SMMLV Aportados 2.107,47	
% Experiencia aportada		386%		% Experiencia aportada 500%	
Integrante 3:		MARY LUZ MEJIA DE PUMAJERO		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		700,81		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		166%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 622 de 2012		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 13911,68	
Contratista D&B INGENIEROS CIVILES				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		D&B INGENIEROS CIVILES SAS 10.00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		HIDROINTERVENTORES SAS	
		Año de fin 2017		MARY LUZ MEJIA DE PUMAJERO	
Folio/Orden dentro de RUP 136		Valor Ejecutado \$ 10.262.882.834,56			
		Nombre archivo PDF ACTA DE ENTREGA Y RECIBO...		SMMLV 1.391,17	
Objeto:		INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROYECTO CORREDOR HONDA MANIZALES FASE 2 EN EL PROGRAMA DE CORREDORES PRIORITARIOS PARA LA PROSPERIDAD.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 935-2018		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 1799,88	
Contratista D&B INGENIEROS CIVILES - HIDROINTERVENTORES (Através de su socio CONCIC SAS)				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		D&B INGENIEROS CIVILES SAS 13.00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		HIDROINTERVENTORES SAS 61.00%	
				LOTE 1 X	
				LOTE 2 X	

		Año de fin	2020		MARY LUZ MEJIA DE PUMAJERO			
Folio/Orden dentro de RUP	149 - 71	Valor Ejecutado	\$ 1579.941.776,00					
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA (CONTRATO 2)		SMMLV		1.331,91	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISITRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE REGIDOR AL MUNICIPIO DE RIOVEJO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR							
Observaciones								
CONTRATO No. 3								
No. Contrato	1553-2018	Entidad	MUNICIPIO DE PALMIRA		SMMLV EN EL RUP		1050,24	LOTES APLICADOS
Contratista	HIDROINTERVENTORES (Através de su socio CONCIC SAS)				Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		D&B INGENIEROS CIVILES SAS			LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		HIDROINTERVENTORES SAS		10,00%	X
		Año de fin	2020		MARY LUZ MEJIA DE PUMAJERO			
Folio/Orden dentro de RUP	82	Valor Ejecutado	\$ 921.903.135,00					
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA (CONTRATO 3)		SMMLV		105,02	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISITRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONRATO CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION PAVIMENTO VIAS PLAN VIAL DE LA CARRERA 19 ENTRE CALLES 44 A 65, CALLE 47 ENTRE CARRERAS 19 A 23; CARRERA 34 ENTRE CALLES 54 A 65 Y BOX COULVERT ZANJON MIRRIÑO DE LA CARRERA 19; CONSTRUCCION PAVIMENTO CARRERA 35 ENTRE CALLES 47 - AVENIDA LA CARBONERA Y BOX COULVERT ZANJON MIRRIÑO CARRERA 35; CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA							
Observaciones								
CONTRATO No. 4								
No. Contrato	1832-2020	Entidad	INVIAS		SMMLV EN EL RUP		18090,29	LOTES APLICADOS
Contratista	HIDROINTERVENTORES (Através de su socio CONCIC SAS)				Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		D&B INGENIEROS CIVILES SAS			X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		HIDROINTERVENTORES SAS		5,00%	LOTE 2
		Año de fin	2023		MARY LUZ MEJIA DE PUMAJERO			X
Folio/Orden dentro de RUP	118	Valor Ejecutado	\$ 20.984.736.400,00					
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA (CONTRATO 4)		SMMLV		904,51	
Objeto:	INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, CHOCO Y RISARALDA REGION DEL PACIFICO"							
Observaciones								
CONTRATO No. 5								
No. Contrato	1308-2014	Entidad	IDU		SMMLV EN EL RUP		1752,02	LOTES APLICADOS
Contratista	MARY LUZ MEJIA DE PUMAREJO				Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		D&B INGENIEROS CIVILES SAS			X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		HIDROINTERVENTORES SAS			LOTE 2
		Año de fin	2015		MARY LUZ MEJIA DE PUMAJERO		40,00%	X
Folio/Orden dentro de RUP	47	Valor Ejecutado	\$ 1128.916.867,00					
		Nombre archivo PDF	CONTRATO N2		SMMLV		700,81	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y S&SO, PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES Y/O DISEÑOS Y CONSTRUCCION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES Y/O DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA AV COLOMBIA /CR 24), ENTRE LA CALLE 76 Y LA AV CALLE 80, EN BOGOTA D.C DEL ACUERDO 523 DE 2013							
Observaciones								
CONTRATO No. 6								
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido			D&B INGENIEROS CIVILES SAS			LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP			HIDROINTERVENTORES SAS			
		Año de fin			MARY LUZ MEJIA DE PUMAJERO			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado						
		Nombre archivo PDF			SMMLV		-	
Objeto:								
Observaciones								
CONTRATO No. 7								
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido			D&B INGENIEROS CIVILES SAS			LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP			HIDROINTERVENTORES SAS			
		Año de fin			MARY LUZ MEJIA DE PUMAJERO			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado						
		Nombre archivo PDF			SMMLV		-	
Objeto:								
Observaciones								
CONTRATO No. 8								

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		D&B INGENIEROS CIVILES SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		HIDROINTERVENTORES SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		MARY LUZ MEJIA DE PUMAJERO			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		D&B INGENIEROS CIVILES SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		HIDROINTERVENTORES SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		MARY LUZ MEJIA DE PUMAJERO			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		D&B INGENIEROS CIVILES SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		HIDROINTERVENTORES SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		MARY LUZ MEJIA DE PUMAJERO			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		D&B INGENIEROS CIVILES SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		HIDROINTERVENTORES SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		MARY LUZ MEJIA DE PUMAJERO			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		D&B INGENIEROS CIVILES SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		HIDROINTERVENTORES SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		MARY LUZ MEJIA DE PUMAJERO			
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		4.170,59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1082,10	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	886,69	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio

\$ 2.600.000,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 1.652.914.789,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE

DOCUMENTO QUE APORTA

D&B INGENIEROS CIVILES SAS

Certificado de existencia (Camara de comercio)

HIDROINTERVENTORES SAS

Certificado de existencia (Camara de comercio)

MARY LUZ MEJIA DE PUMAJERO

Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

MARY LUZ MEJIA DE PUMAJERO

Nombre de archivo Pdf

DISCAPACIDAD

Folio:

2

fecha de expedición

5/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	D&B INGENIEROS CIVILES SAS	Participación en el consorcio	25%
-------------------------------------	----------------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	29/12/2009	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>113</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO CUNDINAMARCA JINT-14		Rep. Legal: CESAR AUGUSTO PALACIOS WILCHES	
Integrante 1:		JPS INGENIERIA S.A.S.		Integrante 2: INTING S.A.S.	
%Participación		90.00% NIT 830.035.398-8		%Participación 10.00% NIT 901.693.111-0	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años SI Certificado de accionistas SI	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 3.449,76 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		JPS INGENIERIA S.A.S.		Integrante 2: INTING S.A.S.	
SMMLV Aportados		925,76		SMMLV Aportados 2.524,00	
% Experiencia aportada		80%		% Experiencia aportada 217%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 4.005,82 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		JPS INGENIERIA S.A.S.		Integrante 2: INTING S.A.S.	
SMMLV Aportados		1.527,48		SMMLV Aportados 2.478,33	
% Experiencia aportada		362%		% Experiencia aportada 588%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 2772 DE 2005		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 3686,52	
Contratista JPS INGENIERIA SAS				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		JPS INGENIERIA S.A.S. 25.00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		INTING S.A.S.	
Año de fin		2009			
Folio/Orden dentro de RUP 35		Valor Ejecutado \$ 1.840.033.166,00			
Nombre archivo PDF		208_INV 2772 DE 2005		SMMLV 925,76	
Objeto:		INTERVENTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, PAVIMENTACION Y/O REPAVIMENTACION DE LAS VIAS INCLUIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE INTEGRACION Y DESARROLLO GRUPO 05 VIA ACCESO A MARINILLA AVDA 28 CON UNA LONGITUD DE 2.40 KILOMETROS; VÍA LA CEJA - ABEJORRAL CON UNA LONGITUD DE 20.00 KILOMETROS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.			
Observaciones		El proponente manifiesta en su formato 3, que la inscripción de este contrato en el RUP corresponde con el numero 35 con un valor de 3696.52 SMMLV, sin embargo, con un valor de \$ 1.840.033.166,00 y año de finalización en 2009, se tiene un valor ejecutado de 3703.03 por lo cual ante una diferencia de 16,51 SMMLV la Entidad no tiene certeza de la inscripción de este contrato en el RUP del proponente. Se solicita aclarar.			
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 2585 DE 2005		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 2406,91	
				LOTES APLICADOS	
				LOTE 1 X	
				LOTE 2 X	

Contratista		JPS INGENIERIA SAS		Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	JPS INGENIERIA S.A.S.	25,00%	LOTE 2	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INTING S.A.S.		X	
		Año de fin	2008				
Folio/Orden dentro de RUP	30	Valor Ejecutado	\$	110.788.590,00			
		Nombre archivo PDF	209 INV 2585 DE 2005	SMMLV	601,73		
Objeto	INTERVENTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, PAVIMENTACION Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS INCLUIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO GRUPO 20 TRAMO 1 VIA SOTE - COMBITA CON UNA LONGITUD DE 3,70 KILOMETROS; TRAMO 2 VIA TRES ESQUINAS - RAQUIRA CON UNA LONGITUD DE 1,60 KILOMETROS; TRAMO 3 VIA TRES ESQUINAS - RAQUIRA CON UNA LONGITUD DE 2,62 KILOMETROS; TRAMO 4 VIA VILLA DE LEYVA - SANTA SOFIA CON UNA LONGITUD DE 3,80 KILOMETROS; TRAMO						
Observaciones	NO ESPECIFICAN A CUAL LOTE SE POSTULAN						
CONTRATO No. 3							
No. Contrato	1875 DE 2005	Entidad	INVIAS	SMMLV EN EL RUP	2523,99	LOTES APLICADOS	
Contratista	JPS INGENIERIA SAS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	JPS INGENIERIA S.A.S.		LOTE 2	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INTING S.A.S.	100,00%		
		Año de fin	2008				
Folio/Orden dentro de RUP	57	Valor Ejecutado	\$	1164.825.753,00			
		Nombre archivo PDF	212 INV 1875 DE 2005	SMMLV	2.524,00		
Objeto	INTERVENTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS INCLUIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO GRUPO 31 VIA MORALES - LA TOMA - SUAREZ CON UNA LONGITUD DE 20.00 KILOMETROS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA						
Observaciones	NO ESPECIFICAN A CUAL LOTE SE POSTULAN						
CONTRATO No. 4							
No. Contrato	1876 2005	Entidad	INVIAS	SMMLV EN EL RUP	2478,32	LOTES APLICADOS	
Contratista	JPS INGENIERIA SAS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	JPS INGENIERIA S.A.S.		LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INTING S.A.S.	100,00%		
		Año de fin	2007				
Folio/Orden dentro de RUP	61	Valor Ejecutado	\$	1.074.853.521,00			
		Nombre archivo PDF	212 INV 1876 DE 2005	SMMLV	2.478,33		
Objeto	INTERVENTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PAVIMENTACION YIC REPAVIMENTACION DE LAS VIAS INCLUIDAS DENTRO DEL PRUGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE INTEGRACION Y DESARROLLO GRUPO 75 VIA CIMITARRA- PUERTO ARAUJO CON UNA LONGITUD DE 19.00 KILOMETROS; VIA CIMITARRA-PUERTO ARAUJO CON UNA LONGITUD DE 1.00 KILOMETRO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER						
Observaciones	NO ESPECIFICAN A CUAL LOTE SE POSTULAN						
CONTRATO No. 5							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		JPS INGENIERIA S.A.S.		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		INTING S.A.S.			
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 6							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		JPS INGENIERIA S.A.S.		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		INTING S.A.S.			
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 7							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		JPS INGENIERIA S.A.S.		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		INTING S.A.S.			
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		

Objeto:										
Observaciones										
CONTRATO No. 8										
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS		
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1		
Objeto		Certificado Recibido		JPS INGENIERIA S.A.S.			LOTE 2			
UNSPSC		Inscrita en el RUP		INTING S.A.S.						
Long. Intervenido (km)		Año de fin								
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado								
70% de longitud		Nombre archivo PDF				SMMLV	-			
Objeto:										
Observaciones										
CONTRATO No. 9										
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS		
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1		
Objeto		Certificado Recibido		JPS INGENIERIA S.A.S.			LOTE 2			
UNSPSC		Inscrita en el RUP		INTING S.A.S.						
Long. Intervenido (km)		Año de fin								
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado								
70% de longitud		Nombre archivo PDF				SMMLV	-			
Objeto:										
Observaciones										
CONTRATO No. 10										
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS		
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1		
Objeto		Certificado Recibido		JPS INGENIERIA S.A.S.			LOTE 2			
UNSPSC		Inscrita en el RUP		INTING S.A.S.						
Long. Intervenido (km)		Año de fin								
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado								
70% de longitud		Nombre archivo PDF				SMMLV	-			
Objeto:										
Observaciones										
CONTRATO No. 11										
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS		
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1		
Objeto		Certificado Recibido		JPS INGENIERIA S.A.S.			LOTE 2			
UNSPSC		Inscrita en el RUP		INTING S.A.S.						
Long. Intervenido (km)		Año de fin								
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado								
70% de longitud		Nombre archivo PDF				SMMLV	-			
Objeto:										
Observaciones										
CONTRATO No. 12										
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS		
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1		
Objeto		Certificado Recibido		JPS INGENIERIA S.A.S.			LOTE 2			
UNSPSC		Inscrita en el RUP		INTING S.A.S.						
Long. Intervenido (km)		Año de fin								
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado								
70% de longitud		Nombre archivo PDF				SMMLV	-			
Objeto:										
Observaciones										
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE										
Día de finalizado el periodo de traslado25/07/2025										
Segundo día hábil después del traslado:29/07/2025										
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR4,170.59										
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".1724.88Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?										
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".1335.27Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?										

Observaciones

NO ESPECIFICAN A CUAL LOTE SE POSTULAN

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio

\$ 2.600.000,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 1.652.914.789,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **"Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable"**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista
tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del **"Formato 12 - Factor de sostenibilidad"**, a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE

DOCUMENTO QUE APORTA

JPS INGENIERIA S.A.S.

Certificado de existencia (Camara de comercio)

INTING S.A.S.

Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

LOTE 1

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

JPS INGENIERIA S.A.S.

Nombre de archivo Pdf

9. PER DISCA...

Folio:

1

fecha de expedición

25/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	JPS INGENIERIA S.A.S.	Participación en el consorcio	90%
-------------------------------------	-----------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	27/05/2022	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-114</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO SUBACHOQUE 2025		Rep. Legal. MARIA ISABEL MARTINEZ ESTRADA	
Integrante 1:		HUMBERTO JAUREGUI & CIAS SAS		Integrante 2: PROYECTOS VIALES SAS	
%Participación		50.00% NIT 901793808-4		%Participación 50.00% NIT 900325581-8	
Empresa con menos de tres años		SI Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 3.659,53 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		HUMBERTO JAUREGUI & CIAS SAS		Integrante 2: PROYECTOS VIALES SAS	
SMMLV Aportados		3.275,31		SMMLV Aportados 384,21	
% Experiencia aportada		282%		% Experiencia aportada 33%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1152,64 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		HUMBERTO JAUREGUI & CIAS SAS		Integrante 2: PROYECTOS VIALES SAS	
SMMLV Aportados		768,43		SMMLV Aportados 384,21	
% Experiencia aportada		182%		% Experiencia aportada 91%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 022 DE 2009		Entidad INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS		SMMLV EN EL RUP 2.506,88	
Contratista HUMBERTO JAUREGUI & CIA S.A.S.-LUIS HUMBERTO JAUREGUI ESPINEL		Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS	
Objeto CUMPLE		HUMBERTO JAUREGUI & CIAS SAS 100,00%		LOTE 1 X	
UNSPSC SI		PROYECTOS VIALES SAS 0,00%		LOTE 2	
Año de fin 2011					
Folio/Orden dentro de RUP 14		Valor Ejecutado \$ 1.342.685.234,00			
Nombre archivo PDF CERTIFICADO inicaldas CONTRATO 022- 2009		SMMLV 2.506,88			
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO FUE LA PAVIMENTACION RECONSTRUCCION Y/O REPAVIMENTACIÓN DE 17,3 KM EN EL TRAMO VIAL MARGARITAS - EL CRUCERO - ASIA, INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION DE LA GOBERNACION DE CALDAS					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 1757 DE 2015		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		SMMLV EN EL RUP 3.842,14	
Contratista HUMBERTO JAUREGUI & CIA S.A.S.- CONSORCIO ITEC RISARALDA 2016 E.C LUIS HUMBERTO JAUREGUI ESPINEL		Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS	
Objeto CUMPLE		HUMBERTO JAUREGUI & CIAS SAS 20,00%		LOTE 1 X	
UNSPSC SI		PROYECTOS VIALES SAS 10,00%		LOTE 2 X	

	Año de fin	2018
Folio/Orden dentro de RUP	72	Valor Ejecutado \$ 3.001.648.615,00
	Nombre archivo PDF	CERTIFICACION CONTRATO No. 1757 DE 2015.pdf
		SMMMLV 1.152,64
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL DE LA VÍA GUÁTICAPUENTE UMBRÍA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PARA EL PROGRAMA "VÍAS PARA LA EQUITAD" MÓDULO 2	
Observaciones		

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMMLV de la propuesta "I".	1829,76	Coinciden el promedio de los SMMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMMLV de la propuesta "I".	1152,64	Coinciden el promedio de los SMMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.135,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 599.999.925,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (I) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
HUMBERTO JAUREGUI & CIAS SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
PROYECTOS VIALES SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>P-115</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.</div>			
Proponente: <div>DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S</div>		Rep. Legal. <div>EDGAR HERNAN GUEVARA MARTINEZ</div>	
Integrante 1: <div>DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S</div>		Integrante 2:	
%Participación <div>100,00%</div> <div>NIT</div> <div>800214601-8</div>		%Participación <div></div> <div>NIT</div> <div></div>	
Empresa con menos de tres años <div>NO</div> <div>Certificado de accionistas</div> <div>N/A</div>		Empresa con menos de tres años <div></div> <div>Certificado de accionistas</div> <div></div>	
Integrante 3:			

	Año de fin	2010			
Folio/Orden dentro de RUP	18	Valor Ejecutado	\$	2.976.086.240,00	
	Nombre archivo PDF	FORMATO 3-EXPERIENCIA LOTE 1_1.pdf	SMMLV	2.253,74	
Objeto:	Interventoría técnica, administrativa, contable y ambiental del proyecto para el mejoramiento y pavimentación de la troncal de La Paz, Tramo la Cruzada - Caucaasia, sector Nuevo Oriente - Escaralao.				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	No. 589-2008	Entidad	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	SMMLV EN EL RUP	804,98	LOTES APLICADOS
Contratista	DESARROLLO EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA		Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S	100,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
	Año de fin	2009				
Folio/Orden dentro de RUP	19	Valor Ejecutado	\$	399.993.400,00		
	Nombre archivo PDF	FORMATO 3-EXPERIENCIA LOTE 1_1.pdf	SMMLV	804,98		
Objeto:	Interventoría Técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento y rehabilitación de la vía Zarzal, Roldanillo ubicada en el norte del departamento del Valle del Cauca					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	No. IDU 246 DE 2004	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	SMMLV EN EL RUP	1616,73	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO IDS		Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S	33,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	NO			X
	Año de fin	2008				
Folio/Orden dentro de RUP	53	Valor Ejecutado	\$	830.051.178,00		
	Nombre archivo PDF	FORMATO 3-EXPERIENCIA LOTE 1_1.pdf	SMMLV	-		
Objeto:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de accesos a barrios y pavimentos locales - programa pavimentos locales, Grupo 3: Localidades de Antonio Nariño, Barrios Unidos, Candelaria,					
Observaciones	El proponente manifiesta en su formato 3, que la inscripción de este contrato en el RUP corresponde con el numero 53 con un valor de 1616,73 SMMLV, sin embargo, con un valor de \$ 830.051.178,00 y año de finalización en 2008, se tiene un valor ejecutado de 1798,59 por lo cual ante una diferencia de 181,86 SMMLV la Entidad no tiene certeza de la inscripción de este contrato en el RUP del proponente. Se solicita aclarar.					

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1529,36	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2253,74	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones	No cumple por observaciones de contrato 1 y 4				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) recitado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE
DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S

DOCUMENTO QUE APORTA
Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S

Nombre de archivo Pdf

Formato 10 B Desempeate V2- Vinculados en condicion de discapacidad.pdf

Folio: 2

fecha de expedición

7/02/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el
formato 13

DESARROLLO EN
INGENIERIA S.A.S

Participación
en el consorcio

100%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condicion:

17/08/2023

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

N/A

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

4.7.MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA

La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

Integrante que acredita ser mediana o pequeña empresa.

DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S

Participación en el consorcio

100%

Puntaje:

0,25

Observaciones:

DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S es microempresa

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-116</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO IGP		Rep. Legal. JOSE MANUEL GUARDO POLO	
Integrante 1:		JOSE MANUEL GUARDO POLO		Integrante 2: INEICA LIMITADA	
%Participación		50.00% NIT 9.063.517 - 9		%Participación 50.00% NIT 800.117.971 - 2	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 7.572,12 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		JOSE MANUEL GUARDO POLO		Integrante 2: INEICA LIMITADA	
SMMLV Aportados		5.447,58		SMMLV Aportados 2.124,54	
% Experiencia aportada		469%		% Experiencia aportada 183%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1.493,07 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		JOSE MANUEL GUARDO POLO		Integrante 2: INEICA LIMITADA	
SMMLV Aportados		781,29		SMMLV Aportados 711,78	
% Experiencia aportada		185%		% Experiencia aportada 169%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 1948 DE 2004		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		SMMLV EN EL RUP 10895,16	
Contratista CONSORCIO INGENIERIA DE PROYECTOS LTDA- JOSE MANUEL GUARDO POLO		Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS	
Objeto CUMPLE		JOSE MANUEL GUARDO POLO 50.00%		LOTE 1 X	
UNSPSC SI		INEICA LIMITADA 0.00%		LOTE 2	
Año de fin 2010					
Folio/Orden dentro de RUP 10		Valor Ejecutado \$ 5.611.007.439,00			
Nombre archivo PDF GP Rup 11 - Invias 1948-2024		SMMLV 5.447,58			
Objeto: INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA RUTA BUENAVENTURA BUGA DEL CORREDOR VIAL DEL PACIFICO (INCLUIDO EL MANTENIMIENTO Y RUTINARIO, LA SEÑALIZACION, EL MONITOREO Y VIGILANCIA Y LOS CONTEOS DE TRANSITO) RUTA 40 TRAMO 4001					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 2010-SS20-8013		Entidad DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		SMMLV EN EL RUP 1848,67	
Contratista INEICA LTDA		Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS	
Objeto CUMPLE		JOSE MANUEL GUARDO POLO 0.00%		LOTE 1 X	
UNSPSC SI		INEICA LIMITADA 100.00%		LOTE 2	

		Año de fin	2011				
Folio/Orden dentro de RUP	11	Valor Ejecutado	\$	990.150.144,00			
		Nombre archivo PDF	Ineica Rup 3 - Antioquia 2010-SS20-8013		SMMLV	1.848,67	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA RVSP, VÍA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS - ENTERERIOS						
Observaciones							
CONTRATO No. 3							
No. Contrato	01-001	Entidad	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		SMMLV EN EL RUP	275,86	LOTES APLICADOS
Contratista	INEICA LTDA				Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	JOSE MANUEL GUARDO POLO	0,00%		LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INEICA LIMITADA	100,00%		LOTE 2
		Año de fin	2002				
Folio/Orden dentro de RUP	23	Valor Ejecutado	\$	85.243.270,00			
		Nombre archivo PDF	Ineica Rup 24 Barraq 001-001 Concesion		SMMLV	275,87	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA Y AMBIENTAL PARA LA ETAPA DE REHABILITACION DEL ADICIONAL Nº 2 DEL CONTRATO DE CONCESION Nº C-99001 VIA SANTA VERONICA - JUAN DE ACOSTA - SIBARCO BARANOA K0+000 AL K2+124 EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO						
Observaciones							
CONTRATO No. 4							
No. Contrato	INT-002-98	Entidad	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DISTRITAL DE BARRANQUILLA		SMMLV EN EL RUP	711,77	LOTES APLICADOS
Contratista	INEICA LTDA				Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	JOSE MANUEL GUARDO POLO	0,00%		LOTE 1
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INEICA LIMITADA	100,00%		LOTE 2 X
		Año de fin	1998				
Folio/Orden dentro de RUP	13	Valor Ejecutado	\$	145.078.114,00			
		Nombre archivo PDF	Ineica Rup 6 - Barranquilla INT-002-98		SMMLV	711,78	
Objeto:	INTERVENTORIA EXTERNA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS ENTRE CARRERAS 29 Y 26 Y ENTRE LA CALLE 14 Y EL CAÑO DE LA AHUYAMA, LA CALLE 6 EN TRE CARRERAS 30 Y 28, Y LA CALLE 10 EN TRE CARRERAS 30 Y 29.						
Observaciones							
CONTRATO No. 5							
No. Contrato	IDU-236-2005	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU		SMMLV EN EL RUP	1562,57	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO PAVIMENTOS SANTA FE 2005				Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	JOSE MANUEL GUARDO POLO	50,00%		LOTE 1
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INEICA LIMITADA	0,00%		LOTE 2 X
		Año de fin	2007				
Folio/Orden dentro de RUP	20	Valor Ejecutado	\$	677.689.815,00			
		Nombre archivo PDF	GP Rup 34 - Idu-236-2025		SMMLV	781,29	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE ACCESOS A BARRIOS Y PAVIMENTOS LOCALES. PROGRAMA DE GESTION COMPARTIDA , BARRIO JERUSALEN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR FASE 3 EN BOGOTA D.C.						
Observaciones							
4.1. FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE							
Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025						
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025						
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59					
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2524,04	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?			LOTE 1		
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "II".	746,53	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?			LOTE 2		
Observaciones	No cumple por observaciones del contrato 5						
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA							
LOTE 1							
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE					
Propuesta Firmada	CUMPLE						
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00						
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA					CUMPLE		
Observaciones							
LOTE 2							
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE					
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	NO CUMPLE					
Propuesta Firmada	CUMPLE						

Valor Oferta del proponente		\$	592.860.000,00				
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA			NO CUMPLE				
Observaciones	El valor de la provisión para ajustes del proponente para el Lote 2 es de \$108.519.446,00. (Se indica al observante que el Formulario 1 se modificó mediante adenda 1) se requiere subsanar						
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexo.			CUMPLE				
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)							
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: "i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".			CUMPLE		5		
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"			CUMPLE		5		
			PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO		10		
Observaciones							
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD							
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.			CUMPLE		1		
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.							
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.			CUMPLE				
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:							
INTEGRANTE		DOCUMENTO QUE APORTA					
JOSE MANUEL GUARDO POLO		Cedula de ciudadanía					
INEICA LIMITADA		Certificado de existencia (Camara de comercio)					
ESCOGER OPCION:		Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional		Puntaje	20	Puntos	
Observaciones							
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD							
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:							
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección		CUMPLE		REQUISITO DE LA NOTA			
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.		NO CUMPLE		LOTE 1 CUMPLE			
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5		NO CUMPLE		LOTE 2 CUMPLE			
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."							
NOTA LOTE 1		CUMPLE		NOTA LOTE 2	CUMPLE		
Integrante que aporta documentación:		JOSE MANUEL GUARDO POLO					
Nombre de archivo Pdf				Folio:	fecha de expedición		
Observaciones					No se encuentra certificado del Ministerio de Trabajo		
RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD							
LOTE 1		NO CUMPLE		LOTE 2		NO CUMPLE	
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)							
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.							
Integrante que aporta el formato 13		INEICA LIMITADA		Participación en el consorcio		50%	
Opción 1 (FORMATO 13 A)							
Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.							
fecha desde que se ha mantenido esa condicion:		31/10/1990		CUMPLE			
Opción 2 Formato (13 A)							

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

N/A

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

4.7.MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA

La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

Integrante que acredita ser mediana o pequeña empresa.

JOSE MANUEL GUARDO POLO

Participación en el consorcio

50%

Puntaje: 0,25

Observaciones:

JOSE MANUEL GUARDO POLO es pequeña empresa

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	NO CUMPLE
FORMATO 8	CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	0Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	0Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-117</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		INTERSESTUDIOS INGENIERIA S.A.S.		Rep. Legal: GUSTAVO PEREZ MARIÑO	
Integrante 1:		INTERSESTUDIOS INGENIERIA S.A.S.		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 820000836-5		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 1.657,22 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INTERSESTUDIOS INGENIERIA S.A.S.		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.657,22		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		143%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1.657,22 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INTERSESTUDIOS INGENIERIA S.A.S.		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.657,22		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		393%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 063-CI-042- 2015		Entidad SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA SAS		SMMLV EN EL RUP 3.742,05	
Contratista CONSORCIO INTERSIVA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		INTERSESTUDIOS INGENIERIA S.A.S. 30,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
		Año de fin 2018			
Folio/Orden dentro de RUP 46		Valor Ejecutado \$ 2.923.450.205,22			
		Nombre archivo PDF RUP 63 - Certificacion intersiva final		SMMLV 1.122,62	
Objeto:		LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO, RENOVACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO, Y CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS DE LA AVENIDA SIMÓN BOLÍVAR ENTRE LAS GLORIETAS DEL TERMINAL Y LA CEBIA; INCLUYE LA OPTIMIZACIÓN DEL CANAL DE AGUAS LLUVIAS DE LA CALLE 44 DESDE LA GLORIETA DEL TERMINAL HASTA EL RÍO GUATAPURI Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 464-2000		Entidad INSTITUTO DESARROLLO URBANO - IDU		SMMLV EN EL RUP 534,61	
Contratista INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		INTERSESTUDIOS INGENIERIA S.A.S. 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
				LOTE 1 X	
				LOTE 2 X	

	Año de fin	2001
Folio/Orden dentro de RUP	10	Valor Ejecutado \$ 152.897.772,60
	Nombre archivo PDF	RUP 3 - Certificación
		SMMLV 534,61
Objeto:	EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A PRECIO GLOBAL FIJO PARA LA EVALUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CALLE 129 BIS DE CARRERA 3, CALLE 131 DE CARRERA 100 A CARRERA 106 Y REHABILITACIÓN DE LA CALLE 182 DE AUTOPISTA NORTE A CARRERA 47	
Observaciones		

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DÍA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	828,61	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	828,61	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
INTERSESTUDIOS INGENIERIA S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

INTERSESTUDIOS INGENIERIA S.A.S.

Nombre de archivo Pdf

Formato 6 - Discapacidad_1.pdf

Folio:

3

fecha de expedición

8/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

INTERSESTUDIOS INGENIERIA S.A.S.

Participación en el consorcio

100%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

N/A

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cédula de ciudadanía.

N/A

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

4.7.MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA

La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

Integrante que acredita ser mediana o pequeña empresa.

INTERSESTUDIOS INGENIERIA S.A.S.

Participación en el consorcio

100%

Puntaje:

0,25

Observaciones:

INTERSESTUDIOS INGENIERIA S.A.S. es mediana empresa

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1

CUMPLE

EXPERIENCIA LOTE 2

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 1

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 2

CUMPLE

FORMATO 8

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

10

Puntos

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

MAB INFRAESTRUCTURA S.A.S.										0,00%	
Folio/Orden dentro de RUP		5		Valor Ejecutado		\$		3.720.919.329,20			
				Nombre archivo PDF		EXP TOTAL LOTES 1-2_1.pdf		SMMLV		3.611,27	
Objeto:		INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO MEDIA CANOA - ANSERMANUEVO - LA VIRGINIA CÓDIGO 2302 Y MIRANDA - RÍO DESBARATADO - PRADERA - PALMIRA CÓDIGO 3105									
Observaciones											
CONTRATO No. 3											
No. Contrato		1887-2013		Entidad		INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-IDU		SMMLV EN EL RUP		2.462,11	
Contratista		MAB INGENIERIA DE VALOR S A						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		CUMPLE		Certificado Recibido		SI		MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.		0,00%	
UNSPSC		SI		Inscrita en el RUP		SI		MAB SERVICIOS S.A.S.		0,00%	
				Año de fin		2015		MAB INFRAESTRUCTURA S.A.S.		100,00%	
Folio/Orden dentro de RUP		24		Valor Ejecutado		\$		1.586.463.617,00			
				Nombre archivo PDF		EXP TOTAL LOTES 1-2_1.pdf		SMMLV		2.462,11	
Objeto:		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y S&SO PARA LA COMPLEMENTACIÓN DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS A BARRIOS Y PAVIMENTOS LOCALES GRUPO 4 - LOCALIDADES DE USME Y SAN CRISTOBAL, EN BOGOTÁ, D.C									
Observaciones											
CONTRATO No. 4											
No. Contrato		1727-2014		Entidad		INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO		SMMLV EN EL RUP		10.244,41	
Contratista		CONSORCIO MAB-GIS II						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		CUMPLE		Certificado Recibido		SI		MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.		70,00%	
UNSPSC		SI		Inscrita en el RUP		SI		MAB SERVICIOS S.A.S.		0,00%	
				Año de fin		2021		MAB INFRAESTRUCTURA S.A.S.		0,00%	
Folio/Orden dentro de RUP		48		Valor Ejecutado		\$		9.307.315.767,00			
				Nombre archivo PDF		EXP TOTAL LOTES 1-2_1.pdf		SMMLV		7.171,09	
Objeto:		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA COMPLEMENTACIÓN O ACTUALIZACIÓN O AJUSTES O DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA EL RINCÓN (KR 91 Y AC 131A) DESDE CARRERA 91 HASTA AVENIDA LA CONEJERA (TV97) y LA AVENIDA TABOR DESDE AVENIDA LA CONEJERA HASTA AV. CIUDAD DE CALI EN LA CIUDAD BOGOTÁ D.C DEL ACUERDO 527 DE 2013									
Observaciones											
CONTRATO No. 5											
No. Contrato		2-3-31/033 de 2010		Entidad		UNIVERSIDAD DEL CAUCA - UNICAUCA		SMMLV EN EL RUP		343,02	
Contratista		MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		CUMPLE		Certificado Recibido		SI		MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.		100,00%	
UNSPSC		SI		Inscrita en el RUP		SI		MAB SERVICIOS S.A.S.		0,00%	
				Año de fin		2011		MAB INFRAESTRUCTURA S.A.S.		0,00%	
Folio/Orden dentro de RUP		15		Valor Ejecutado		\$		183.720.800,00			
				Nombre archivo PDF		EXP TOTAL LOTES 1-2_1.pdf		SMMLV		343,02	
Objeto:		INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA TRANSVERSAL DE LA MONTAÑA EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA									
Observaciones											
CONTRATO No. 6											
No. Contrato		1125 DE 2018		Entidad		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		SMMLV EN EL RUP		872,24	
Contratista		MAB INGENIERIA DE VALOR S.A. - CONSORCIO VIAN 62						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		CUMPLE		Certificado Recibido		SI		MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.		60,00%	
UNSPSC		SI		Inscrita en el RUP		SI		MAB SERVICIOS S.A.S.		0,00%	
				Año de fin		2019		MAB INFRAESTRUCTURA S.A.S.		0,00%	
Folio/Orden dentro de RUP		32		Valor Ejecutado		\$		722.317.642,00			
				Nombre archivo PDF		EXP TOTAL LOTES 1-2_1.pdf		SMMLV		523,35	
Objeto:		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACIÓN DE ISAGEN, MUNICIPIOS DE EL PEÑOL, SAN RAFAEL Y ALEJANDRIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA									
Observaciones											
CONTRATO No. 7											
No. Contrato		2584-2012		Entidad		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		SMMLV EN EL RUP		1.990,16	
Contratista		CONSORCIO RED VIAL 2012						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		CUMPLE		Certificado Recibido		SI		MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.		29,00%	
UNSPSC		SI		Inscrita en el RUP		SI		MAB SERVICIOS S.A.S.		0,00%	
				Año de fin		2013		MAB INFRAESTRUCTURA S.A.S.		0,00%	
Folio/Orden dentro de RUP		19		Valor Ejecutado		\$		1.173.187.071,00			
				Nombre archivo PDF		EXP TOTAL LOTES 1-2_1.pdf		SMMLV		577,14	
Objeto:		INTERVENTORÍA, PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL PRIMARIA A CARGO DE INVIAS, GRUPO 6 "MODULO 5 INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA MANSA PRIMAVERA SECTOR CIUDAD BOLÍVAR - CAMILO C., RUTA 60 TRAMO 6003, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.									
Observaciones											
CONTRATO No. 8											

No. Contrato	867-2014	Entidad	MUNICIPIO DE SOACHA	SMMLV EN EL RUP	3,115,33	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO VIAL SOACHA			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.	60,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	MAB SERVICIOS S.A.S.	0,00%	X
		Año de fin	2016	MAB INFRAESTRUCTURA S.A.S.	0,00%	
Folio/Orden dentro de RUP	37	Valor Ejecutado	\$ 2.147.880.303,20			
		Nombre archivo PDF	EXP TOTAL LOTES 1-2_1.pdf	SMMLV	1.869,20	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ADECUACIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA ETAPA 1					
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato	2583-2012	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	SMMLV EN EL RUP	1.989,00	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO CORREDORES VIALES 2012			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.	60,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	MAB SERVICIOS S.A.S.	0,00%	X
		Año de fin	2013	MAB INFRAESTRUCTURA S.A.S.	0,00%	
Folio/Orden dentro de RUP	20	Valor Ejecutado	\$ 1.172.515.500,00			
		Nombre archivo PDF	EXP TOTAL LOTES 1-2_1.pdf	SMMLV	1.193,40	
Objeto:	INTERVENTORÍA, PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL PRIMARIA A CARGO DE INVIAS, GRUPO 7 "MODULO 4 INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PUERTA DE HIERRO - MAGANGÜE - YATÍ, RUTA 78 TRAMO 7802, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR."					
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato	CDTO-212-09	Entidad	METROVIVIENDA	SMMLV EN EL RUP	935,05	LOTES APLICADOS
Contratista	MAB INGENIERIA DE VALOR S A			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.		LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	MAB SERVICIOS S.A.S.	100,00%	X
		Año de fin	2013	MAB INFRAESTRUCTURA S.A.S.		
Folio/Orden dentro de RUP	17	Valor Ejecutado	\$ 551.210.818,00			
		Nombre archivo PDF	EXP TOTAL LOTES 1-2_1.pdf	SMMLV	935,05	
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO Y CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA PEATONAL CALLE 49 SUR, INCLUIDAS SUS OBRAS DE URBANISMO Y COMPLEMENTARIAS					
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP		MAB SERVICIOS S.A.S.		
Long. Intervenido (km)		Año de fin		MAB INFRAESTRUCTURA S.A.S.		
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP		MAB SERVICIOS S.A.S.		
Long. Intervenido (km)		Año de fin		MAB INFRAESTRUCTURA S.A.S.		
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	4.170,59
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2237,23
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1129,04
Observaciones	No coincide por observaciones del contrato 1

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.	Certificado de existencia (Camara de comercio)
MAB SERVICIOS S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)
MAB INFRAESTRUCTURA S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.

Nombre de archivo Pdf

14_PERSONAL DISCAPACIDAD 014_1

Folio:

4

fecha de expedición

2/07/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	MAB SERVICIOS S.A.S.	Participación en el consorcio	30%
-------------------------------------	----------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☒ i) Documentos de identidad
- ☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

N/A

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

4.7.MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA

La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

Integrante que acredita ser mediana o pequeña empresa.	MAB INFRAESTRUCTURA S.A.S.	Participación en el consorcio	20%	Puntaje:	0,25
Observaciones:	MAB INFRAESTRUCTURA S.A.S. es pequeña empresa				

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		Año de fin	2017		
Folio/Orden dentro de RUP	53	Valor Ejecutado	\$ 2.252.188.752,58		
		Nombre archivo PDF	RUP 108 INVIAS 2083 DE 2014.pdf	SMMLV	3.052,92
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA PRIMERA CALZADA DE LA VÍA CIRCUNVALAR DE BARRANQUILLA.				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	TC-CPN-001-2013	Entidad	TRANSCARIBE SA	SMMLV EN EL RUP	5687,45	LOTES APLICADOS
Contratista	UNION TEMPORAL VIAS CARTAGENA			Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SERVINC SAS	60,00%	LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	BETMAF SAS	0,00%	LOTE 2
		Año de fin	2015			
Folio/Orden dentro de RUP	43	Valor Ejecutado	\$ 3.664.709.445,00			
		Nombre archivo PDF	RUP 85 TRANSCARIBE TC CPN 001 2013.pdf	SMMLV	3.412,47	
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA LAS OBRAS FALTANTES DEL TRAMO 5A, COMPRENDIDO ENTRE EL SECTOR DEL MERCADO DE BAZURTO HASTA LA SUBIDA DE LA POPA Y CONSTRUCCIÓN DE UN VAGÓN W 12 EN UNA DE LAS ESTACIONES FALTANTES DEL SITM DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURÍSTICO CULTURAL, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	20001142 H3 DE 2020	Entidad	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL	SMMLV EN EL RUP	4724,74	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO AEROCHOCO 2020			Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SERVINC SAS	50,00%	LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	BETMAF SAS	0,00%	LOTE 2 X
		Año de fin	2023			
Folio/Orden dentro de RUP	71	Valor Ejecutado	\$ 5.480.703.261,00			
		Nombre archivo PDF	RUP 147 AEROCIVIL 20001142 H3 DE 2020.pdf	SMMLV	2.362,37	
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA AMPLIACIÓN DE LA PISTA, ADECUACIÓN DE FRANJAS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO LADO TIERRA Y LADO AIRE DEL AEROPUERTO REYES MURILLO DE NUQUI, CHOCO.					
Observaciones						

CONTRATO No. 5

No. Contrato	IDU-182 DE 2007	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	SMMLV EN EL RUP	2573,75	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL			Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SERVINC SAS	30,00%	LOTE 1
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	BETMAF SAS	0,00%	LOTE 2 X
		Año de fin	2010			
Folio/Orden dentro de RUP	11	Valor Ejecutado	\$ 1.325.481.239,00			
		Nombre archivo PDF	RUP 12 IDU-182-2007.pdf	SMMLV	772,12	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SOCIO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS A BARRIOS Y PAVIMENTOS LOCALES, PROGRAMA DE PAVIMENTOS LOCALES GRUPO II; LOCALIDADES DE ANTONIO NARIÑO, CIUDAD BOLIVAR, LOS MÁRTIRES, SANTA FE Y USME EN BOGOTÁ. D.C.					
Observaciones						

4.1. FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2275,84	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "II".	1615,75	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.888.282,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	

Valor Oferta del proponente		\$	599.958.364,00
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE	
Observaciones			

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

***I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista** tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

5

5

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del **"Formato 12 - Factor de sostenibilidad"**, a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) recitado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
SERVINC SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
BETMAF SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1	CUMPLE	NOTA LOTE 2	CUMPLE
Integrante que aporta documentación:		SERVINC SAS	
Nombre de archivo Pdf	23. Formato 6- Vinculación Discapacitados 014.pdf	Folio:	2
		fecha de expedición	11/04/2025
Observaciones			

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	SERVINC SAS	Participación en el consorcio	90%
-------------------------------------	-------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condicion: 5/06/1996

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

N/A

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

4.7.MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA

La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

Integrante que acredita ser mediana o pequeña empresa.

BETMAF SAS

Participación en el consorcio

10%

Puntaje: 0,25

Observaciones:

BETMAF SAS es pequeña empresa

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE
FORMATO 8	CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10 Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1 Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20 Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1 Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1 Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25 Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0 Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>P-120</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.</div>			
Proponente: CONSORCIO PROTEV-014-2025.		Rep. Legal: OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN	
Integrante 1: PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS		Integrante 2: CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS – CONSTRUTEV SAS	
%Participación91.00% <div>NIT900.426.155-7</div>		%Participación9.00% <div>NIT830.512.601-5</div>	
Empresa con menos de tres añosNO <div>Certificado de accionistasN/A</div>		Empresa con menos de tres añosNO <div>Certificado de accionistasN/A</div>	
Integrante 3:		Integrante 4:	
%Participación <div>NIT</div>		%Participación <div>NIT</div>	
Empresa con menos de tres años <div>Certificado de accionistas</div>		Empresa con menos de tres años <div>Certificado de accionistas</div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1			
No. de Contrato Aportados y Evaluados1		PRESUPUESTO OFICIAL\$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente1.931,98 <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínimaNO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1CUMPLE		Certificado de accionistas:CUMPLE	
Observaciones			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS		Integrante 2: CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS – CONSTRUTEV SAS	
SMMLV Aportados1.931,98		SMMLV Aportados-	
% Experiencia aportada166%		% Experiencia aportada0%	
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados-		SMMLV Aportados-	
% Experiencia aportada0%		% Experiencia aportada0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2			
No. de Contrato Aportados y Evaluados2		PRESUPUESTO OFICIAL\$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar421,50		SMMLV Certificado por El Proponente2.243,46 <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínimaNO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1CUMPLE		Certificado de accionistas:CUMPLE	
Observaciones			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS		Integrante 2: CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS – CONSTRUTEV SAS	
SMMLV Aportados2.243,46		SMMLV Aportados-	
% Experiencia aportada532%		% Experiencia aportada0%	
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados-		SMMLV Aportados-	
% Experiencia aportada0%		% Experiencia aportada0%	
3.8 EXPERIENCIA			
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS			
CONTRATOS APORTADOS			
CONTRATO No. 1			
No. Contrato2369-2015	EntidadDEPARTAMENTO DE BOYACA- GOBERNACION DE BOYACA	SMMLV EN EL RUP2.414,97	LOTES APLICADOS
ContratistaUNION TEMPORAL INTERVIAS BOYACA PT		Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1X
ObjetoCUMPLE	Certificado RecibidoSI	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS80.00%	LOTE 2X
UNSPSCSI	Inscrita en el RUPSI	UCTORA TEATINO VARGAS – CONSTRUTEV SAS	
	Año de fin2019		
Folio/Orden dentro de RUP27	Valor Ejecutado\$1.999.877.597,03		
	Nombre archivo PDFRUP PROYECTISTAS	SMMLV1.931,98	
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA NACIONAL RUTA 60, TRAMO RANCHO GRANDE – PAEZ (INCLUYE PASO URBANO MUNICIPIO DE MIRAFLORES), Y VÍAS DEPARTAMENTALES (60B19, RUTA 50434 Y RUTA D 1509002) DE ACCESO A LOS MUNICIPIOS DE BERBEO, RONDON Y ZETAQUIRA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA".		
Observaciones			
CONTRATO No. 2			
No. Contrato892 DE 2017	EntidadGOBERNACION DE BOYACA	SMMLV EN EL RUP519,12	LOTES APLICADOS
ContratistaFONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA		Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
ObjetoCUMPLE	Certificado RecibidoSI	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS60.00%	LOTE 2X
UNSPSCSI	Inscrita en el RUPSI	UCTORA TEATINO VARGAS – CONSTRUTEV SAS	

	Año de fin	2018	
Folio/Orden dentro de RUP	37	Valor Ejecutado	\$ 405.565.090,00
	Nombre archivo PDF	RUP PROYECTISTAS	
		SMMLV	311,48
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO BARRIOS CENTRO, PRADO, LIBARDO LÓPEZ, 20 DE JULIO, ALFONSO LÓPEZ Y ESCOLAR, MUNICIPIO DE TIERRALTA- CORDOBA		
Observaciones			

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025		
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025		
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1931,99	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1121,73	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 599.999.998,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS – CONSTRUTEV SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-121</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO MEGAIINTERVENTORES CUNDINAMARCA		Rep. Legal. LUIS CARLOS FONSECA SANABRIA	
Integrante 1:		SISMECON SAS		Integrante 2: CONSTRUCCIONES AZIMUT SAS	
%Participación		10.00% NIT 800169269-2		%Participación 45.00% NIT 901266761-7	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:		INGENIERIA, MANTENIMIENTO, CONSULTORIAS Y ASESORIAS DE COLOMBIA SAS		Integrante 4:	
%Participación		45.00% NIT 900063967-1		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	2	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	2.231,38 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1	CUMPLE	Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	SISMECON SAS	Integrante 2:	CONSTRUCCIONES AZIMUT SAS
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	529,21
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	46%
Integrante 3:	INGENIERIA, MANTENIMIENTO, CONSULTORIAS Y ASESORIAS DE COLOMBIA SAS	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	1.702,17	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	147%	% Experiencia aportada	0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	2	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	2.231,38 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1	CUMPLE	Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	SISMECON SAS	Integrante 2:	CONSTRUCCIONES AZIMUT SAS
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	529,21
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	126%
Integrante 3:	INGENIERIA, MANTENIMIENTO, CONSULTORIAS Y ASESORIAS DE COLOMBIA SAS	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	1.702,17	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	404%	% Experiencia aportada	0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	2005-CC-20-194	Entidad	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	SMMLV EN EL RUP	529,21	LOTES APLICADOS
Contratista	JOSE IVAN GOMEZ SALAZAR			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SISMECON SAS		LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	CONSTRUCCIONES AZIMUT SAS	100.00%	
		Año de fin	2006	ONSULTORIAS Y ASESORIAS DE COLOMBIA SAS		
Folio/Orden dentro de RUP	26	Valor Ejecutado	\$ 215.918.452,00			
		Nombre archivo PDF	CERTIFICACION 1 AZIMUT_1.pdf	SMMLV	529,21	
Objeto:	INTERVENTORIA PARA REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE LA VIAS SAN ANTONIO DE PRADO-ALTO EL CHUSCAL					
Observaciones						

CONTRATO No. 2

No. Contrato	002/2016	Entidad	SETP TRANSFEDERAL S.A.S	SMMLV EN EL RUP	3094,86	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTERCAMBIADOR LA TOMA NEIVA			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SISMECON SAS		LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	CONSTRUCCIONES AZIMUT SAS		

	Año de fin	2019	ONSULTORIAS Y ASESORIAS DE COLOMBIA SAS	55,00%
Folio/Orden dentro de RUP	58	Valor Ejecutado	\$ 2.562.903.083,76	
	Nombre archivo PDF	CERTIFICACION 3 - IMCA_2.pdf	SMMLV	1.702,17
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR VIAL SOBRE LA AVENIDA LA TOMA CON CARRERA 16, EN LA CIUDAD DE NEIVA, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO			
Observaciones				

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59		
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1115,69	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1115,69	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
SISMECON SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
CONSTRUCCIONES AZIMUT SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
ENIERIA, MANTENIMIENTO, CONSULTORIAS Y ASESORIAS DE COLOMBIA SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

CONSTRUCCIONES AZIMUT SAS

Nombre de archivo Pdf

DISCAPACITADO CONSTRUCCIONES AZIMUT SAS.pdf

Folio:

fecha de expedición

10/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

SISMECON SAS

Participación en el consorcio

10%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

19/12/2022

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

i) Documentos de identidad

ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

(iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cédula de ciudadanía.

CUMPLE

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0.25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1

CUMPLE

EXPERIENCIA LOTE 2

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 1

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 2

CUMPLE

FORMATO 8

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

10

Puntos

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

1

Puntos

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

20

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1

1

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2

1

Puntos

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

0,25

Puntos

REDUCCION DE PUNTAJE

0

Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-122</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		PROYECTO SANABRIA SAS		Rep. Legal: GABRIELA SALGADO PINILLA	
Integrante 1:		PROYECTO SANABRIA SAS		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT GABRIELA SALGADO PINILLA		%Participación	
Empresa con menos de tres años		SI Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 4.065,13 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		PROYECTO SANABRIA SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		4.065,13		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		350%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 4.184,00 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		PROYECTO SANABRIA SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		4.184,00		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		993%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato C-HDS-017-2003		Entidad H D S INGENIEROS CIVILES LIMITADA EN LIQUIDACION		SMMLV EN EL RUP 4.065,13	
Contratista SOLIDOS LTDA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		PROYECTO SANABRIA SAS 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
		Año de fin 2004			
Folio/Orden dentro de RUP 1072		Valor Ejecutado \$ 1.455.317.427,00			
		Nombre archivo PDF 10.1. EXPERIENCIA.pdf		SMMLV 4.065,13	
Objeto:		Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental para la Construcción de vías en pavimento Asfaltico, Hidráulico y acondicionamiento de la infraestructura del complejo industrial Acerías Paz del Río Nobsa Boyacá.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 2071738		Entidad EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO		SMMLV EN EL RUP 186,23	
Contratista CONSORCIO INGENIEROS Y ARQUITECTOS - JUAN CARLOS SANABRIA RODRIGUEZ				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		PROYECTO SANABRIA SAS 50,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
				LOTE 1	
				LOTE 2 X	

	Año de fin	2008			
Folio/Orden dentro de RUP	30	Valor Ejecutado	\$	85.945.560,00	
	Nombre archivo PDF	10.1. EXPERIENCIA.pdf		SMMLV	93,12
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE ESTABILIZACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DE RED NACIONAL DE LOS FEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y SANTANDER: () GRUPO 3: SANTANDER- -GRUPO DE OBRA D: "MEJORAMIETO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BUCARAMANGA - SAN ALBERTO PR90+000-PR30000.RUTA 45 TRAMO 45A 0W Y MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LOS CUROS -MALAGA-GUACA EN EL PR 3+0650 Y EN EL PR 60+0250" Y GRUPO DE OBRA E: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN GIL - ONZAGA, CRUCE RUTA 45A.EN LOS PUNTOS PR 54+0250, PR				
Observaciones					
CONTRATO No. 3					
No. Contrato	1513-2013	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	SMMLV EN EL RUP	25,75
Contratista	JUAN CARLOS SANABRIA RODRIGUEZ			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	PROYECTO SANABRIA SAS	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	100,00%	X
	Año de fin	2013			
Folio/Orden dentro de RUP	256	Valor Ejecutado	\$	15.182.934,00	
	Nombre archivo PDF	10.1. EXPERIENCIA.pdf		SMMLV	25,76
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTODE LA CARRETERA VARIANTE CALARCA - LA CABAÑA RUTA 40QN05 DEL PR 00+0000 AL PR 07+0200, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. DIRECCION TERRITORIAL QUINDIO				
Observaciones					
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE					
Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4,170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	4065,13	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1394,67	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA					
LOTE 1					
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE			
Propuesta Firmada	CUMPLE				
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00				
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE			
Observaciones					
LOTE 2					
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE			
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE			
Propuesta Firmada	CUMPLE				
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00				
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE			
Observaciones					
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.					
	CUMPLE				
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)					
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL					
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:					
"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista					
tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".					
	CUMPLE			5	
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL					
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:					
i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"					
	CUMPLE			5	
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO					
				10	
Observaciones					
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD					
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.					
	CUMPLE			1	
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.					

EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-123					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO ALIANZA CUNDINAMARCA 2025		Rep. Legal. JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE	
Integrante 1:		JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE		Integrante 2: INTERVENTORIA Y GESTION INTERGES S.A.S	
%Participación		10.00% NIT 1075246439-1		%Participación 90.00% NIT 901145.450-2	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 4.989,44 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1: JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE		Integrante 2: INTERVENTORIA Y GESTION INTERGES S.A.S			
SMMLV Aportados -		SMMLV Aportados 4.989,44			
% Experiencia aportada 0%		% Experiencia aportada 430%			
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A			
SMMLV Aportados -		SMMLV Aportados -			
% Experiencia aportada 0%		% Experiencia aportada 0%			
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1.339,93 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1: JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE		Integrante 2: INTERVENTORIA Y GESTION INTERGES S.A.S			
SMMLV Aportados -		SMMLV Aportados 1.339,93			
% Experiencia aportada 0%		% Experiencia aportada 318%			
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A			
SMMLV Aportados -		SMMLV Aportados -			
% Experiencia aportada 0%		% Experiencia aportada 0%			
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 626/2016		Entidad DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA		SMMLV EN EL RUP 1339,92	
Contratista COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA CREER EN LO NUESTRO		Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X	
Objeto CUMPLE		JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE		LOTE 2 X	
UNSPSC SI		INTERVENTORIA Y GESTION INTERGES S.A.S 100.00%			
Año de fin 2018					
Folio/Orden dentro de RUP 786		Valor Ejecutado \$ 1.046.806.272,00			
Nombre archivo PDF CERTIFICADO L_1.pdf		SMMLV 1.339,93			
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL A LA REHABILITACION DE LA VIA NEIVA - TELLO - BARAYA EN UNA LONGITUD L=5,7 KM Y REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA VIA PALERMO NEIVA EN UNA LONGITUD L=2,9 KM EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 002 DE 2009		Entidad CONARVA		SMMLV EN EL RUP 3649,51	
Contratista COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA		Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X	
Objeto CUMPLE		JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE		LOTE 2	
UNSPSC SI		INTERVENTORIA Y GESTION INTERGES S.A.S 100.00%			

Año de fin		2010	
Folio/Orden dentro de RUP	390	Valor Ejecutado	\$ 1.879.500.000,00
Nombre archivo PDF		CERTIFICADO 2.pdf	
		SMMLV	3.649,51
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA LAS OBRAS DE EXPLANACION, URBANISMO, PAVIMENTACION Y CONSTRUCCION DE LOS BARRIOS JOSE MARTI,CONARVAR,PIGOANZA,COLMENAR Y LA ESPAÑOLA EN LA CIUDAD DE NEIVA		
Observaciones			

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025		
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025		
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2494,72	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1339,93	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (I) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE	Certificado de existencia (Camara de comercio)
INTERVENTORIA Y GESTION INTERGES S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

INTERVENTORIA Y GESTION INTERGES S.A.S

Nombre de archivo Pdf

FORMATO 6- DISCAPACITADO_1.pdf

Folio:

2

fecha de expedición

29/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

Participación en el consorcio

#N/D

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

N/A

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

i) Documentos de identidad

ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

(iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

NO CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

Puntaje:

0.00

EN LA DOCUMENTACION APORTADA POR EL PROPONENTE EL DOCUMENTO O ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL FORMATO 13 . 4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13) SE ENCUENTRA DAÑADO O NO ES ADMITIDO, POR LO TANTO NO ES POSIBLE REVISAR NI REGISTRAR LA INFORMACION DEL DOCUMENTO

Adobe Acrobat

Adobe Acrobat no pudo abrir "FORMATO 13 - EMPRENDIMIENTO MUJER_2.pdf" debido a que no es un tipo de archivo admitido o está dañado (por ejemplo, se envió como adjunto de correo electrónico y no se descodificó correctamente).

Para crear un documento Adobe PDF, vaya a la aplicación de origen. A continuación, imprima el documento en Adobe PDF.

Acceptar

img27112024_0004

jun 11

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1

CUMPLE

EXPERIENCIA LOTE 2

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 1

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 2

CUMPLE

FORMATO 8

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

10

Puntos

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

1

Puntos

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
		GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE 124					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:		PC INTERVENTORES S.A.S.		Rep. Legal: HADRA CONSTANZA CASTAÑEDA HORTA	
Integrante 1:		PC INTERVENTORES S.A.S.		Integrante 2:	
%Participación		100.00% NIT 901492520-7		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 4.047,27 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		PC INTERVENTORES S.A.S.		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		4.047,27		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		349%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados -				SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada 0%				% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		5		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 5.161,90 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		PC INTERVENTORES S.A.S.		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		5.161,90		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		1225%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados -				SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada 0%				% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		356 FIP 218		Entidad DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	
Contratista		CONSORCIO PROSPERIDAD COLOMBIA		SMMLV EN EL RUP 35150,27	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1 X	
UNSPSC		Si		PC INTERVENTORES S.A.S. 10.00% LOTE 2 X	
Folio/Orden dentro de RUP		107		Año de fin 2022	
Valor Ejecutado		\$ 35.150.272.050,78		Nombre archivo PDF 2. Formato - Experiencia de Hab y ponderable PC INTERVENTORES SAS_1	
Objeto:		Realizar la interventoría integral a los contratos de obra derivados de los convenios suscritos a nivel nacional por el Departamento Administrativo para la PROSPERIDAD SOCIAL - PROSPERIDAD SOCIAL FIP - con diferentes entes territoriales, en desarrollo del proyecto "Implementación obras para la prosperidad a nivel nacional -FIP.		SMMLV 3.515,03	
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		4099 de 2013		Entidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
Contratista		CONSORCIO MDS I37		SMMLV EN EL RUP 2247,24	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1	
UNSPSC		Si		PC INTERVENTORES S.A.S. 30.00% LOTE 2 X	
Folio/Orden dentro de RUP		d		Año de fin 2015	
Valor Ejecutado		\$ 1.448.009.096,00			

Nombre archivo PDF		2. Formato - Experiencia de Hab y ponderable PC INTERVENTORES SAS_1		SMMLV	674,17
Objeto:		INTERVENTORIAPARAELMEJORAMIENTOYMANTENIMIENTOCARRETERACEBADAL -CONSACA -SANDONA PASTO RUTA 2501B, DEPATAMENTO DE NARIÑO			
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	:587-2016	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	SMMLV EN EL RUP	2661,19	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO CORDOBA		Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	PC INTERVENTORES S.A.S.	20,00%	LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI				
		Año de fin	2018				
Folio/Orden dentro de RUP	80	Valor Ejecutado	\$ 2.079.036.872,00				
Nombre archivo PDF		2. Formato - Experiencia de Hab y ponderable PC INTERVENTORES SAS_1		SMMLV	532,24		
Objeto:		INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS CARRETERAS COVEÑAS -SABANETA RUTA 90SCO2 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE Y SABANETA MOMIL EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA					
Observaciones							

CONTRATO No. 4

No. Contrato	:80.10.05.032-2017	Entidad	MUNICIPIO DE YUMBO	SMMLV EN EL RUP	1190,64	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO INT. YUMBO		Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	PC INTERVENTORES S.A.S.	25,00%	LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI				
		Año de fin	2018				
Folio/Orden dentro de RUP	89	Valor Ejecutado	\$ 930.184.325,00				
Nombre archivo PDF		2. Formato - Experiencia de Hab y ponderable PC INTERVENTORES SAS_1		SMMLV	297,66		
Objeto:		interventoria tecnica, financiera, administrativa, ambiental, juridica y control de calidad para la rehabilitacion de la infraestructura vial y obras complementarias en la zona urbana del municipio de Yumbo.					
Observaciones							

CONTRATO No. 5

No. Contrato	420-2015	Entidad	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca	SMMLV EN EL RUP	285,6	LOTES APLICADOS	
Contratista	Consortio MSING		Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	PC INTERVENTORES S.A.S.	50,00%	LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI				
		Año de fin	2016				
Folio/Orden dentro de RUP	60	Valor Ejecutado	\$:96.908.723,00				
Nombre archivo PDF		2. Formato - Experiencia de Hab y ponderable PC INTERVENTORES SAS_1		SMMLV	142,80		
Objeto:		Ejecutar la interventoria tecnica, administrativa, financiera y legal para el mejoramiento y rehabilitacion de la via Tabio - Chia del K0+000 al K1+800					
Observaciones							

4.1. FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO	SIN DEFINIR	4.170,59		
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2023,63	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1032,38	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL.

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

***) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista**

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE

DOCUMENTO QUE APORTA

PC INTERVENTORES S.A.S.

Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCIÓN:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

LOTE 1NO APLICA

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

LOTE 2N/A

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

PC INTERVENTORES S.A.S.

Nombre de archivo Pdf

6. Formato 6 - Vinculacion de personas con discapacidad CCE-EICP-FM-66

Folio: 2

fecha de expedición

6/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.21.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

PC INTERVENTORES S.A.S.

Participación en el consorcio

100%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

1/07/2021

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opción 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.		CUMPLE
El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.		CUMPLE
		Puntaje: 0,25
<div></div>		
REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS		
Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		
Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
RESUMEN PROPONENTE		
EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 125					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:		CONSORCIO PROVIAL		Rep. Legal: DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA	
Integrante 1:		INTERPRO S.A.S.		Integrante 2: PROCONSULTING S.A.S.	
%Participación		90,00% NIT 804.001.735-6		%Participación 10,00% NIT 900.986.020-3	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 5.338,26 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INTERPRO S.A.S.		Integrante 2: PROCONSULTING S.A.S.	
SMMLV Aportados		5.338,26		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		460%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 3.067,77 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INTERPRO S.A.S.		Integrante 2: PROCONSULTING S.A.S.	
SMMLV Aportados		3.067,77		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		728%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		4610007176 de 2011		Entidad DEPARTAMENTO DE CASANARE	
Contratista		INTERPRO S.A.S.		SMMLV EN EL RUP 3.067,74	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		SI		INTERPRO S.A.S. 100,00%	
Folio/Orden dentro de RUP		47		PROCONSULTING S.A.S.	
Valor Ejecutado		\$ 1.808.452.571,00			
Nombre archivo PDF		Formato 3- Exp. ICCU CM - 014 - Lote 1		SMMLV 3.067,77	
Objeto:		Interventoría Técnica, Ambiental, Administrativa, Financiera para el Contrato que Tiene como objeto la Construcción de Pavimento en Concreto Asfáltico desde el K4+400 o Entrada Principal a CPF de Cusiana hasta la Vía Marginal de la Selva e Intersección a Desnivel en Trompeta con Puente sobre la Vía Marginal.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		624 de 2012		Entidad INVIAS	
Contratista		CONSORCIO VÍAS PRIORITARIAS		SMMLV EN EL RUP 4.540,96	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		SI		INTERPRO S.A.S. 50,00%	
Folio/Orden dentro de RUP		47		PROCONSULTING S.A.S.	
Valor Ejecutado		\$ 1.808.452.571,00			
Nombre archivo PDF		Formato 3- Exp. ICCU CM - 014 - Lote 1		SMMLV 3.067,77	
Objeto:		Interventoría Técnica, Ambiental, Administrativa, Financiera para el Contrato que Tiene como objeto la Construcción de Pavimento en Concreto Asfáltico desde el K4+400 o Entrada Principal a CPF de Cusiana hasta la Vía Marginal de la Selva e Intersección a Desnivel en Trompeta con Puente sobre la Vía Marginal.			
Observaciones					

Folio/Orden dentro de RUP	43	Valor Ejecutado	\$ 2.925.970.491,87
		Nombre archivo PDF	Formato 3- Exp. ICCU CM - 014 - Lote 1
			SMMLV 2.270,48
Objeto:	Interventoría Integral que Incluye pero no se Limita a la Interventoría Técnica, Financiera, Administrativa, Jurídica, Gestión Social, Predial y Ambiental para el Mejoramiento del Proyecto Corredor Transversal del Carare Fase 2 en el Programa de Corredores Prioritarios para la Prosperidad.		
Observaciones			

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025		
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025		
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2669,13	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	3067,77	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1	
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00 CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.907.283,00
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA CUMPLE
Observaciones	

LOTE 2	
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50 CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00 CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE
Valor Oferta del proponente	\$ 599.999.641,00
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA CUMPLE
Observaciones	

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.	CUMPLE
---	--------

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL	CUMPLE	5
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: "I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (I) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".		
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL	CUMPLE	5
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"		
	PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO	10
Observaciones		

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD.

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (I) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (II) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.	CUMPLE	1
---	--------	---

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.	CUMPLE						
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:							
<table><tr><td>INTEGRANTE</td><td>DOCUMENTO QUE APORTA</td></tr><tr><td>INTERPRO S.A.S.</td><td>Certificado de existencia (Camara de comercio)</td></tr><tr><td>PROCONSULTING S.A.S.</td><td>Certificado de existencia (Camara de comercio)</td></tr></table>	INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA	INTERPRO S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)	PROCONSULTING S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)	
INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA						
INTERPRO S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)						
PROCONSULTING S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)						
ESCOGER OPCION	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	Puntaje 20 Puntos					
Observaciones							

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CUMPLE

0.25

0

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 126					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO VIAL ENGINEERING		Rep. Legal: MANUEL GONZALEZ MOLES	
Integrante 1:		UG2I ENGINEERING S.A.S		Integrante 2: ENGINEERING INNOVACION Y FUTURO S.A.S. BIC	
%Participación		80.00% NIT 901.932.941-3		%Participación 10.00% NIT 901.933.078-6	
Empresa con menos de tres años		SI Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años SI Certificado de accionistas SI	
Integrante 3:		INGENNYA S.A.S		Integrante 4:	
%Participación		10.00% NIT 901.332.232-5		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 6.336,36 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		UG2I ENGINEERING S.A.S		Integrante 2: ENGINEERING INNOVACION Y FUTURO S.A.S. BIC	
SMMLV Aportados		796,85		SMMLV Aportados 714,26	
% Experiencia aportada		69%		% Experiencia aportada 62%	
Integrante 3:		INGENNYA S.A.S		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		4.823,24		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		415%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		5		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 4.598,18 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		UG2I ENGINEERING S.A.S		Integrante 2: ENGINEERING INNOVACION Y FUTURO S.A.S. BIC	
SMMLV Aportados		1.791,98		SMMLV Aportados 714,26	
% Experiencia aportada		425%		% Experiencia aportada 169%	
Integrante 3:		INGENNYA S.A.S		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		2.091,93		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		496%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato CHU5215/ODO		Entidad AGENCIA DE OBRA PÚBLICA - JUNTA DE ANDALUCÍA		SMMLV EN EL RUP 531,7	
Contratista CONSULTORES DE INGENIERIA UG2I S.L.		Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS	
Objeto CUMPLE		UG2I ENGINEERING S.A.S 100.00%		LOTE 1	
UNSPSC SI		ENGINEERING INNOVACION Y FUTURO S.A.S. BIC		LOTE 2 X	
Año de fin		INGENNYA S.A.S			
Folio/Orden dentro de RUP 13		Valor Ejecutado \$ 202.843.550,00			
Nombre archivo PDF		RUP 02 - CARTAYA - UG2I ENGINEERING SAS		SMMLV 531,70	
Objeto:		ASISTENCIA TÉCNICA Y DIRECCIÓN DE OBRA DE LA VARIANTE ESTE DE CARTAYA, TRAMO 2, DESDE LA N-431 HASTA HV4111			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato C-SEI068/ODO0		Entidad AGENCIA DE OBRA PÚBLICA - JUNTA DE ANDALUCÍA		SMMLV EN EL RUP 922,86	
Contratista CONSULTORES DE INGENIERIA UG2I S.L.		Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS	
Objeto CUMPLE		UG2I ENGINEERING S.A.S 50.00%		LOTE 1	
UNSPSC SI		ENGINEERING INNOVACION Y FUTURO S.A.S. BIC		LOTE 2 X	

		Año de fin	2009		INGENNYA S.A.S			
Folio/Orden dentro de RUP	23	Valor Ejecutado	\$ 458.569.134,00					
		Nombre archivo PDF	RUP 09 - PLATA GERENA - UG2I ENGINEERING SAS		SMMLV		461,43	
Objeto:	ASISTENCIA TECNICA Y DIRECCIÓN DE OBRA ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-477, TRAMO: RUTA DE LA PLATA-GERENA							
Observaciones								
CONTRATO No. 3								
No. Contrato	1440 de 2016	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS		SMMLV EN EL RUP		1.997,13	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO UG2I-PEB CAUCA				Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		UG2I ENGINEERING S.A.S		40,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		ENGINEERING INNOVACION Y FUTURO S.A.S. BIC			
		Año de fin	2018		INGENNYA S.A.S			
Folio/Orden dentro de RUP	174	Valor Ejecutado	\$ 1.560.241.876,00					
		Nombre archivo PDF	RUP 109 - CONTRATO ESTRELLA- SILVIA- TOTORO		SMMLV		798,85	
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DE LA VIA LA ESTRELLA- SILVIA- TOTORO (RUTA 2602 A) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA							
Observaciones								
CONTRATO No. 4								
No. Contrato	C-AG-1060/ODO0	Entidad	AGENCIA DE OBRA PÚBLICA - JUNTA DE ANDALUCÍA		SMMLV EN EL RUP		714,26	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSULTORES DE INGENIERIA UG2I S.L				Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		UG2I ENGINEERING S.A.S			LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		ENGINEERING INNOVACION Y FUTURO S.A.S. BIC		100,00%	
		Año de fin	2006		INGENNYA S.A.S			
Folio/Orden dentro de RUP	274	Valor Ejecutado	\$ 291.418.080,00					
		Nombre archivo PDF	RUP05 -A92 GRANADA- ENG. INNOV. Y FUTURO SAS BIC		SMMLV		714,26	
Objeto:	ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA DE RENOVACIÓN DE FIRME DE LA A-92 DEL P.K 321+000 AL P.K 333+000 (GRANADA)							
Observaciones								
CONTRATO No. 5								
No. Contrato	790 de 2012	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS		SMMLV EN EL RUP		12058,11	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO CJIN 003				Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		UG2I ENGINEERING S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		ENGINEERING INNOVACION Y FUTURO S.A.S. BIC			
		Año de fin	2017		INGENNYA S.A.S		40,00%	
Folio/Orden dentro de RUP	482	Valor Ejecutado	\$ 8.895.473.938,04					
		Nombre archivo PDF	RUP 15 - CONTRATO PLAYA LARGA - CISNEROS		SMMLV		4.823,24	
Objeto:	INTERVENTORIA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, GESTION SOCIAL, PREDIAL, Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA CALZADA DEL PR 45+700 AL 49+000 SECTOR PLAYA LARGA CISNEROS							
Observaciones								
CONTRATO No. 6								
No. Contrato	1071 de 2012	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS		SMMLV EN EL RUP		5229,83	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO CJIN 004				Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		UG2I ENGINEERING S.A.S			LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		ENGINEERING INNOVACION Y FUTURO S.A.S. BIC			
		Año de fin	2015		INGENNYA S.A.S		40,00%	
Folio/Orden dentro de RUP	483	Valor Ejecutado	\$ 3.369.845.185,00					
		Nombre archivo PDF	RUP 16 - ANILLO MACIZO COLOMBIANO - INGENNYA		SMMLV		2.091,93	
Objeto:	INTERVENTORIA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, GESTION SOCIAL, PREDIAL, Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO CORREDOR ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO FASE 2 PARA EL PROGRAMA CORREDORES PRIORITARIOS PARA LA PROSPERIDAD MODULO 5							
Observaciones								
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE								
Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025						
Segundo día habil despues del traslado:		29/07/2025						
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR 4.170,59						
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		212,12	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?			LOTE 1		
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		919,64	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?			LOTE 2		
Observaciones		El contratista no presenta las trm para la conversión, se uso la fecha de termiancion para obtener el valor mas cercano . ACLARADO						
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA								
LOTE 1								

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista
tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "**Formato 12 - Factor de sostenibilidad**", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
UG21 ENGINEERING S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)
ENGINEERING INNOVACION Y FUTURO S.A.S. BIC	Certificado de existencia (Camara de comercio)
INGENNYA S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 CUMPLE

NOTA LOTE 2 CUMPLE

Integrante que aporta documentación: UG21 ENGINEERING S.A.S

Nombre de archivo Pdf Formato 6 - Vinculacion personas discapacidad - ICCU -Cm - 014 - 2025

Folio: 3

fecha de expedición 15/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	ENGINEERING INNOVACION Y FUTURO S.A.S. BIC	Participación en el consorcio	10%
-------------------------------------	--	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	27/03/2025	NO CUMPLE
--	------------	-----------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.
- N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

N/A

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,00

Observacion segundo informe: no es posible otorgar el puntaje considerando que la empresa no cumple con que en el ultimo año la empresa pertenezca a en mas del 50% a mujeres, al respecto Colombia Compra Eficiente indica:
"(...)Esto quiere decir que, no basta con que la participación en una sociedad sea mayoritariamente de mujeres para que sea considerada como un empresa o emprendimiento a los que se refiere la norma, sino que además es necesario que dicha participación mayoritaria se haya mantenido como mínimo durante el periodo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del proceso de selección. De esta manera, el primer criterio establecido en la norma para definir los emprendimientos y empresas de mujeres deja por fuera de dicha categoría a aquellas sociedades que, a pesar de contar con la participación mayoritaria de mujeres, no cuenten con el requerimiento del tiempo mínimo de un año, ...
De acuerdo con lo anterior, proponentes que no cumplan con alguno de los criterios definitorios de emprendimientos y empresas de mujeres establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 están excluidos del ámbito de aplicación de los criterios diferenciales, reglamentados por el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 2069 de 2020. Esto significa que, personas jurídicas con menos de un año de constitución están excluidas de la aplicación de los referidos criterios, incluso si cuentan con participación mayoritaria de mujeres desde el momento de su constitución.)" tomado del Concepto C - 522 de 2022, emitido por Colombia Compra Eficiente.

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

Folio/Orden dentro de RUP		58	Valor Ejecutado		\$	972.722.366,00					
		Nombre archivo PDF		1 - CERTIFICACION IDU-UEL-8-85-2008		SMMLV		942,50			
Objeto:		Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal, Social Y Ambiental Para La Construcción Y/O Rehabilitación De Vías en BogotáD.C., Grupo2 ; Localidad Kennedy									
Observaciones											
CONTRATO No. 3											
No. Contrato		1718 DE 2015	Entidad		Instituto Nacional de Vías - INVIAS		SMMLV EN EL RUP		4.876,13	LOTES APLICADOS	
Contratista		CONSORCIO VIAL C3				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	X
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido		SI	ICOS Y ECONÓMICOS S.A.S. - CONSULTECNICOS		60,00%	LOTE 2		
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP		SI	NSULTORES E INTERVENTORES TÉCNICOS S.A.S.					
		Año de fin		2018							
Folio/Orden dentro de RUP		177	Valor Ejecutado		\$	3.809.439.544,00					
		Nombre archivo PDF		1_RUP.144 - BUGA BTURA		SMMLV		2.925,68			
Objeto:		Interventoría Para La Construcción, Gestión Predial, Social Y Ambiental Del Tramo No. 4 Sector Cisneros Loboquerrero De La Carretera Buga -Buenaventura Ruta 40 En El Departamento Del Valle Del Cauca Para El Programa "VíasParaLaEquidad" Modulo3 / Interventorías Para El Programa De Vías Para La Equidad Modulo 1, 2 Y 3									
Observaciones											
CONTRATO No. 4											
No. Contrato		2139 De 2012	Entidad		INVIAS		SMMLV EN EL RUP		7.751,60	LOTES APLICADOS	
Contratista		CONSORCIO INTERVAL 2012				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	X
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido		SI	ICOS Y ECONÓMICOS S.A.S. - CONSULTECNICOS			LOTE 2		
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP		SI	NSULTORES E INTERVENTORES TÉCNICOS S.A.S.		40,00%			
		Año de fin		2015							
Folio/Orden dentro de RUP		259	Valor Ejecutado		\$	4.994.744.068,00					
		Nombre archivo PDF		1 - cert 24 abr 2017 definitiva		SMMLV		3.100,64			
Objeto:		Interventoría Para El Mantenimiento Y Rehabilitación De La Carretera A Puerto Araujo Landázuri - Barbosa, Ruta 62 Tramos 6207 Y 6208, Departamento De Santander. Módulo 4									
Observaciones											
CONTRATO No. 5											
No. Contrato		664 De 2012	Entidad		INVIAS		SMMLV EN EL RUP		9.675,69	LOTES APLICADOS	
Contratista		CONSORCIO INTERVAL 2012				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	X
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido		SI	ICOS Y ECONÓMICOS S.A.S. - CONSULTECNICOS			LOTE 2		
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP		SI	NSULTORES E INTERVENTORES TÉCNICOS S.A.S.		40,00%			
		Año de fin		2017							
Folio/Orden dentro de RUP		265	Valor Ejecutado		\$	7.137.921.494,00					
		Nombre archivo PDF		1 -Certificacion INTERVENTORIA No 664 de 2012 Abril 2 de 2018		SMMLV		3.870,28			
Objeto:		Interventoría Integral que incluye pero no se limita a la Interventoría Técnica, Fianciera, Administrativa, Jurídica, Gestión Social, Predial y Ambiental Para La Construcción de La Segunda Calzada Primavera (PR95+000) - Camilo C(PR81+900)en el Departamento de Antioquia en el programa de corredores prioritarios para la prosperidad. Módulo 5									
Observaciones											
CONTRATO No. 6											
No. Contrato		014 DE 2002	Entidad		Instituto de Desarrollo Urbano - IDU		SMMLV EN EL RUP		1.277,37	LOTES APLICADOS	
Contratista		CONSORCIO CONSULTECNICOS S.A. - VELNEC S.A				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido		SI	ICOS Y ECONÓMICOS S.A.S. - CONSULTECNICOS		50,00%	LOTE 2	X	
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP		SI	NSULTORES E INTERVENTORES TÉCNICOS S.A.S.					
		Año de fin		2003							
Folio/Orden dentro de RUP		52	Valor Ejecutado		\$	424.087.564,00					
		Nombre archivo PDF		1 - CERT CTO IDU 014 - 09 AGO 2016 _01****		SMMLV		638,69			
Objeto:		Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Para La Evaluación, Rehabilitación Y/O Mantenimiento De Vías Para Rutas Alimentadoras Del Proyecto Transmilenio, En La Cuenca De La Estación Intermedia De La Calle 80, En Bogotá									
Observaciones											
CONTRATO No. 7											
No. Contrato		4600022473 - 2009	Entidad		Alcaldía de Medellín		SMMLV EN EL RUP		1.685,15	LOTES APLICADOS	
Contratista		CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS S.A. CONSULTECNICOS				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto		CUMPLE	Certificado Recibido		SI	ICOS Y ECONÓMICOS S.A.S. - CONSULTECNICOS		100,00%	LOTE 2	X	
UNSPSC		SI	Inscrita en el RUP		SI	NSULTORES E INTERVENTORES TÉCNICOS S.A.S.					
		Año de fin		2011							
Folio/Orden dentro de RUP		65	Valor Ejecutado		\$	902.566.407,00					
		Nombre archivo PDF		1 - Certificación con Tipo de vía		SMMLV		1.685,15			
Objeto:		Interventoría De La Ampliación De La Vía Regional En El Costado NorOccidental Del Río Medellín Y Mejoramiento De La Vía De Servicio En El Sector Solía - Tricentenario									
Observaciones											
CONTRATO No. 8											

No. Contrato	0595 DE 2002	Entidad	Instituto Nacional de Vias - INVIAS		SMMLV EN EL RUP	2.293,17	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS SAS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ICOS Y ECONÓMICOS S.A.S. - CONSULTECNICOS	100.00%	LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	NSULTORES E INTERVENTORES TÉCNICOS S.A.S.			
Long. Intervenido (km)		Año de fin	2004				
Folio/Orden dentro de RUP	28	Valor Ejecutado	\$ 820.954.531,00				
70% de longitud		Nombre archivo PDF	1.CERTIFICACION CTO 595 - 2002 - 13 NOV 2015		SMMLV	2.293,17	
Objeto:	Interventoría De Las Obras De Mejoramiento Y Mantenimiento Carretera Chiquinquirá - Otanche - Puerto Boyacá, Sector K75+000 Al K50+000 Ruta 60 Tramo 6007 Vías Para La Paz						
Observaciones							

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día habilitado después del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR				
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	4.170,59	2291,04	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		1235,13	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.896.463,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 599.987.773,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones	el proponente no incluye el ítem de provision para ajustes, (inmodificable) . (Se indica al observante que el Formulario 1 se modificó mediante adenda 1) se requiere subsanar. SUBSANADO	

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS S.A.S. - CONSULTECNICOS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
CONSULTORES E INTERVENTORES TÉCNICOS S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCIÓN:	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	Puntaje	20	Puntos
Observaciones				

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS S.A.S. - CONSULTÉCNICOS

Nombre de archivo Pdf

4.5 DISCAPACIDAD

Folio:

3

fecha de expedición

31/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

CONSULTORES E INTERVENTORES TÉCNICOS S.A.S.

Participación en el consorcio

10%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

1/07/2023

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐

i) Documentos de identidad

☐

ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐

(iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opción 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

N/A

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTÉ DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE
FORMATO 8	CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10 Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1 Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20 Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1 Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1 Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25 Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0 Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-128					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO RC INTERVENTORES 1		Rep. Legal:	RONALD ALEXIS GONZALEZ MARTINEZ
Integrante 1:		RONALD ALEXIS GONZALEZ MARTINEZ		Integrante 2: CONSTRUCCIONES SERVING SAS	
%Participación	50,00%	NIT	7.716.297	%Participación	50,00% NIT 900179281-7
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas	N/A	Empresa con menos de tres años	NO Certificado de accionistas N/A
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 1.300,14 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: NO APLICA	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1: RONALD ALEXIS GONZALEZ MARTINEZ		Integrante 2: CONSTRUCCIONES SERVING SAS			
SMMLV Aportados 804,02		SMMLV Aportados 496,12			
% Experiencia aportada 69%		% Experiencia aportada 43%			
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A			
SMMLV Aportados -		SMMLV Aportados -			
% Experiencia aportada 0%		% Experiencia aportada 0%			
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1.300,14 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: NO APLICA	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1: RONALD ALEXIS GONZALEZ MARTINEZ		Integrante 2: CONSTRUCCIONES SERVING SAS			
SMMLV Aportados 804,02		SMMLV Aportados 496,12			
% Experiencia aportada 191%		% Experiencia aportada 118%			
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A			
SMMLV Aportados -		SMMLV Aportados -			
% Experiencia aportada 0%		% Experiencia aportada 0%			
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato	033 DE 2020	Entidad	EMPRESAS PUBLICAS DE YAGUARÁ	SMMLV EN EL RUP	496,11
Contratista	CONSTRUCCIONES SERVING SAS	Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	RONALD ALEXIS GONZALEZ MARTINEZ	0,00% LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	CONSTRUCCIONES SERVING SAS	100,00% LOTE 2 X
		Año de fin	2021		
Folio/Orden dentro de RUP	76	Valor Ejecutado	\$ 450.733.697,00		
		Nombre archivo PDF	CERTIFICACION 1 SERVING_1.pdf	SMMLV	496,12
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURIDICA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE VIAS URBANAS QUE INCLUYE REPOSICION TRAMOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE YAGUARA - HUILA				
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato	922 DE 1018	Entidad	GOBERNACION DEL HUILA	SMMLV EN EL RUP	1340,03
Contratista	CONSORCIO INTERVENTORIA YAMBORO 2018	Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	RONALD ALEXIS GONZALEZ MARTINEZ	60,00% LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	CONSTRUCCIONES SERVING SAS	0,00% LOTE 2 X

Año de fin		2019	
Folio/Orden dentro de RUP	365	Valor Ejecutado	\$ 1.109.706.230,00
Nombre archivo PDF		CERTIFICACION 1 YAMBORO_1.pdf	
		SMMLV	804,02
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTOS RIGIDO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE PITAITO AL TECNOPARQUE YAMBORÓ; EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
Observaciones			

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025		
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025		
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	650,07	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	650,07	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
RONALD ALEXIS GONZALEZ MARTINEZ	Cedula de ciudadanía
CONSTRUCCIONES SERVING SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

RONALD ALEXIS GONZALEZ MARTINEZ

Nombre de archivo Pdf

K

Folio:

2

fecha de expedición

21/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

Participación en el consorcio

#N/D

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

N/A

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

NO CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cédula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

Puntaje:

0.00

EL INTEGRANTE NO APORTA DOCUEMNTOS RELACIONADOS CON EL EMOPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES POR LO CUAL NO RECIBE PUNTAJE

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1

CUMPLE

EXPERIENCIA LOTE 2

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 1

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 2

CUMPLE

FORMATO 8

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

10

Puntos

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

1

Puntos

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

20

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1

1

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2

1

Puntos

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

0

Puntos

REDUCCION DE PUNTAJE

0

Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-129</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:		CONSORCIO INT SUBACHOQUE 2025		Rep. Legal. OMAR ALEXANDER GARCIA CUBILLOS	
Integrante 1:		FRONTERAS CONSTRUCTORA S.A.S.		Integrante 2: TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.	
%Participación		45,00% NIT 900.516.663 - 3		%Participación 10,00% NIT 901.622.366 - 8	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		SI Certificado de accionistas SI	
Integrante 3:		INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA GLOBAL S.A.S.		Integrante 4:	
%Participación		45,00% NIT 900.614.314 - 8		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		7		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 13.169,59 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		FRONTERAS CONSTRUCTORA S.A.S.		Integrante 2: TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.	
SMMLV Aportados		494,70		SMMLV Aportados 10.176,86	
% Experiencia aportada		43%		% Experiencia aportada 87%	
Integrante 3:		INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA GLOBAL S.A.S.		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		2.498,03		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		215%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		6		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 5.838,94 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		FRONTERAS CONSTRUCTORA S.A.S.		Integrante 2: TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.	
SMMLV Aportados		494,70		SMMLV Aportados 4.723,75	
% Experiencia aportada		117%		% Experiencia aportada 1121%	
Integrante 3:		INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA GLOBAL S.A.S.		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		620,48		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		147%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 1229 de 2020		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 1223,52	
Contratista CONSORCIO MQF 055				Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1 X	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		FRONTERAS CONSTRUCTORA S.A.S. 30,00% LOTE 2 X	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S. 0,00%	
		Año de fin 13/07/1905		INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA GLOBAL S.A.S. 0,00%	
Folio/Orden dentro de RUP 26		Valor Ejecutado \$ 1.111.603.038,00			
		Nombre archivo PDF 3. Formato 3 - Experiencia de proponente - FRONT-TLL-GLOBAL ICCU 014 DEF_1.pdf		SMMLV 367,06	
Objeto:		Interventoria para mejoramiento y mantenimiento de las carreteras Puerta de Hierro - Yati Ruta 78-02, Mompos - Guamal Ruta 78-04, Departamento de Bolivar y 78-05 Guamal - El Banco Departamento de Magdalena			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 106-2020		Entidad ICCU		SMMLV EN EL RUP 555,28	
Contratista CONSORCIO VIAS CUNDINAMARCA DMI				Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1 X	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		FRONTERAS CONSTRUCTORA S.A.S. 20,00% LOTE 2 X	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S. 0,00%	
		Año de fin 2022		INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA GLOBAL S.A.S. 0,00%	

[illegible]

CONTRATO No. 8

No. Contrato	2i50831	Entidad	FONADE	SMMLV EN EL RUP	7823.1	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO FABRICAS ASMD			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	FRONTERAS CONSTRUCTORA S.A.S.		LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.	51,00%	X
Long. Intervenido (km)		Año de fin	2017	INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA GLOBAL S.A.S.		
Folio/Orden dentro de RUP	orden 66	Valor Ejecutado	\$ 5.771.236.181,00			
70% de longitud		Nombre archivo PDF	3. Formato 3 - Experiencia de proponente - FRONT-TLL- GLOBAL ICCU 0i4 DEF_1.pdf	SMMLV	3.989,78	
Objeto:	EL CONTRATISTA se obliga con FONADE a "EJECUTAR FÁBRICAS No. 4 DE INTERVENITORÍA A OBRA Y DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR FONADE, EN EL DESARROLLO DE SUS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA					
Observaciones	Observacion Informe 2: Se realiza correccion en la asignacion de lote de este contrato					

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DÍA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	4.170,59	1881,37	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	973,16	973,16	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
FRONTERAS CONSTRUCTORA S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)
TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)
INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA GLOBAL S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.

Nombre de archivo Pdf

K

Folios:

2

fecha de expedición

7/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

FRONTERAS CONSTRUCTORA S.A.S.

Participación en el consorcio

45%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

25/11/2021

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐

i) Documentos de identidad

☐

ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐

(iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1

CUMPLE

EXPERIENCIA LOTE 2

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 1

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 2

CUMPLE

FORMATO 8

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

10

Puntos

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

1

Puntos

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

20

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1

1

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2

1

Puntos

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

0,25

Puntos

REDUCCION DE PUNTAJE

0

Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-190					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		INGERTECOL		Rep. Legal: JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCÍA	
Integrante 1:		INGERTECOL		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 901674399 3		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		SI Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 8.261,70 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INGERTECOL		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		8.261,70		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		712%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		0		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente - NO CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO APLICA		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INGERTECOL		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 4151.0.261.335-2011		Entidad ALCALDIA SANTIAGO DE CALI		SMMLV EN EL RUP 2078,47	
Contratista ACI PROYECTOS SAS - CONSORCIO CARRERA 70 CALI				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		INGERTECOL 50,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
Año de fin		2013			
Folio/Orden dentro de RUP 222		Valor Ejecutado \$ 1.225.261.600,00			
Nombre archivo PDF		1. RUP 225 Certificación CARRERA 70.pdf		SMMLV 1.039,24	
Objeto: Interventoría técnica, administrativa y financiera para la pavimentación de la carrera 70 entre Calles 2 CO este y 5 en la Comuna 18 del Municipio de Santiago de Cali.					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 139-2000		Entidad IDU		SMMLV EN EL RUP 3446,81	
Contratista CONSORCIO ACI LTDA - SEDIC S.A.				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		INGERTECOL 50,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			

		Año de fin	2001				
Folio/Orden dentro de RUP	475	Valor Ejecutado	\$	985.790.438,00			
		Nombre archivo PDF	2. RUP 446 IDU 139-2000 Av Villavicencio Cert.pdf		SMMLV	1.723,41	
Objeto:	EJERCER LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, A PRECIO GLOBAL FIJO, DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA CIUDAD DE VILLAVICENCIO DESDE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO HASTA LA AUTOPISTA SUR E INTERVENTORIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO SOBRE EL RIO TUNJUELITO, EN SANTA FÉ DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA PRESENTADA EL DÍA 11 DE ENERO DEL 2000, CON LAS ESPECIFICACIONES INDICAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y BAJO LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN ESTE CONTRATO.						
Observaciones							

CONTRATO No. 3

No. Contrato	502 de 2002	Entidad	IDU		SMMLV EN EL RUP	2453,79	LOTES APLICADOS
Contratista	A.C.I. PROYECTOS S.A. (			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INGERTECOL	100,00%		LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI				
		Año de fin	2004				
Folio/Orden dentro de RUP	430	Valor Ejecutado	\$	878.457.771,00			
		Nombre archivo PDF	3. RUP 407 IDU 502-2002.pdf		SMMLV	2.453,79	
Objeto:	Interventoría Técnica, administrativa, financiera y ambiental a los estudios, diseños y construcción de accesos a barrios y pavimentos locales y al suministro de materiales para vías Grupo 1, Segunda Etapa, en Bogotá D.C.						
Observaciones							

CONTRATO No. 4

No. Contrato	CPI-IT-001-2007	Entidad	TRANSCRIBE S.A.		SMMLV EN EL RUP	6090,52	LOTES APLICADOS
Contratista	ACI PROYECTOS SAS - CONSORCIO EUROESTUDIOS - ACI			Porcentaje de Participación de integrante			X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INGERTECOL	50,00%		LOTE 1
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI				
		Año de fin	2010				
Folio/Orden dentro de RUP	277	Valor Ejecutado	\$	3.136.622.318,00			
		Nombre archivo PDF	4. RUP 277 - Cto CPI IT 001 2007.pdf		SMMLV	3.045,26	
Objeto:	Asesoríaeinterventoriátécnica,administrativa,financierayambientalparalaconstruccióndeunramodecorredordelsistemaintegradodetransportemasivoTranscribe,desdelosCuatroVientosaBazurto, CartagenadelndiasDistritoTurístico y Cultural.						
Observaciones							

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025					
Segundo día habi después del traslado:	29/07/2025					
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59				
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2065,43	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?			LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?			LOTE 2	
Observaciones						

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.800.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.780,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	
Propuesta Firmada		
Valor Oferta del proponente		
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
NO CUMPLE		
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) recitado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE DOCUMENTO QUE APORTA

INGERTECOL Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCIÓN:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

LOTE 1

NO APLICA

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

LOTE 2

NO APLICA

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

INGERTECOL

Nombre de archivo Pdf

K

Folio:

2

fecha de expedición

29/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

INGERTECOL

Participación en el consorcio

100%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

16/01/2023

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0.25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS		
Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		
Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
RESUMEN PROPONENTE		
EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	NO APLICA	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
		GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE 131					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:		SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.		Rep. Legal:	Fernando Barreto Esquivel
Integrante 1:		SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.		Integrante 2:	
%Participación	100.00%	NIT		%Participación	
Empresa con menos de tres años	NO	Certificado de accionistas	N/A	Empresa con menos de tres años	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar		1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente	4.029,47 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO APLICA
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.		Integrante 2:	N/A
SMMLV Aportados		4.029,47		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		347%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados -				SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		5		PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente	4.240,40 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO APLICA
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.		Integrante 2:	N/A
SMMLV Aportados		4.240,40		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		1006%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados -				SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato	368 DE 2011	Entidad	ALCALDÍA DE COTA	SMMLV EN EL RUP	751,02
Contratista	SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.		Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S. 50.00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		
		Año de fin	2013		
Folio/Orden dentro de RUP	18	Valor Ejecutado	\$ 442.730.237,11		
		Nombre archivo PDF	4- RUP SPLI - 07-07-2025_1	SMMLV	375,51
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA (i) RE-CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL Y CONSTRUCCIÓN RED ALCANTARILLADO PLUVIAL, CALLE 14 ENTRE CARRERA 5a Y VÍA PIEDEMONTE INTERSECCIÓN UBAMUX, Y CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL CALLE 16 ENTRE CARRERAS 2ª Y 5ª, (ii) CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL CALLE 7a. A ENTRE CARRERAS 2a. Y 2B (PROYECTADA), REPARCHEO INTEGRAL VÍAS URBANAS, (iii) CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL SECTOR EL RESBALÓN - K0+206, VEREDA PARCELAS, MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA) - CONVENIO No. 335 GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA				
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato	0633-2013	Entidad	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	SMMLV EN EL RUP	376,62
Contratista	SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.		Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S. 100.00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		
		Año de fin	2014		

Folio/Orden dentro de RUP	20	Valor Ejecutado	\$	232.000.000,00					
		Nombre archivo PDF	4- RUP SPLI - 07-07-2025_1		SMMLV	376,62			
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA VÍA SECUNDARIA SAN LUIS - GUAMO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA								
Observaciones									

CONTRATO No. 3

No. Contrato	266-2018	Entidad	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	SMMLV EN EL RUP	1.230,68	LOTES APLICADOS			
Contratista	SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X			
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.	80,00%	LOTE 2 X			
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI						
		Año de fin	2020						
Folio/Orden dentro de RUP	34	Valor Ejecutado	\$	1.080.302.686,49					
		Nombre archivo PDF	4- RUP SPLI - 07-07-2025_1	SMMLV	984,55				
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST), DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE" DERIVADO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN PUBLICA No. FDLRUU-LP-196-2018								
Observaciones									

CONTRATO No. 4

No. Contrato	1716-2020	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	SMMLV EN EL RUP	2.714,48	LOTES APLICADOS			
Contratista	SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1			
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.	80,00%	LOTE 2 X			
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI						
		Año de fin	2022						
Folio/Orden dentro de RUP	38	Valor Ejecutado	\$	2.714.489.288,00					
		Nombre archivo PDF	4- RUP SPLI - 07-07-2025_1	SMMLV	2.171,59				
Objeto:	INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y OBRAS REQUERIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 4".								
Observaciones									

CONTRATO No. 5

No. Contrato	SOP-224-2021	Entidad	MUNICIPIO DE UBATÉ	SMMLV EN EL RUP	332,11	LOTES APLICADOS			
Contratista	SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1			
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.	100,00%	LOTE 2 X			
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI						
		Año de fin	2022						
Folio/Orden dentro de RUP	43	Valor Ejecutado	\$	332.116.755,00					
		Nombre archivo PDF	4- RUP SPLI - 07-07-2025_1	SMMLV	332,12				
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE DEFINIDA Y APROBADA MEDIANTE EL ACUERDO MUNICIPAL No. 006 DE 2020								
Observaciones									

CONTRATO No. 6

No. Contrato	ICCU-804-2022	Entidad	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	SMMLV EN EL RUP	5.929,55	LOTES APLICADOS			
Contratista	SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X			
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.	45,00%	LOTE 2			
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI						
		Año de fin	2024						
Folio/Orden dentro de RUP	51	Valor Ejecutado	\$	7.708.421.672,00					
		Nombre archivo PDF	4- RUP SPLI - 07-07-2025_1	SMMLV	2.668,30				
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA ZIPAQUIRA - PACHO - LA PALMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN 500								
Observaciones									

4.1 FORMÁ DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1343,16	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	848,08	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1			
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
Propuesta Firmada	CUMPLE		
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		

Observaciones		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE	
LOTE 2					
Valor unitario laboratorio		\$ 2.120.213,50		CUMPLE	
Provision para ajustes		\$ 109.709.446,00		CUMPLE	
Propuesta Firmada		CUMPLE			
Valor Oferta del proponente		\$ 599.999.998,00			
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE	
Observaciones					
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.				CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)					
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: "I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".				CUMPLE	
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: I) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"				CUMPLE	
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO				10	
Observaciones					
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD					
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.				CUMPLE	
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.					
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.				CUMPLE	
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:					
INTEGRANTE		DOCUMENTO QUE APORTA			
SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.		Certificado de existencia (Camara de comercio)			
ESCOGER OPCIÓN:		Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional		Puntaje 20 Puntos	
Observaciones					
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:					
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección		CUMPLE		REQUISITO DE LA NOTA	
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.		CUMPLE		LOTE 1 NO APLICA	
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5		CUMPLE		LOTE 2 N/A	
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."					
NOTA LOTE 1		NO APLICA		NOTA LOTE 2	
NO APLICA		NO APLICA			
Integrante que aporta documentación:		SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.			
Nombre de archivo Pdf		5. Discapacitado hasta 27-11-25		Folio: 1 fecha de expedición 27/05/2025	
Observaciones		se indica que por un error involuntario no se digito la fecha de expedicion en el primer informe, lo que genero que no se diera el puntaje, se realiza la correccion para el segundo informe			
RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD					
LOTE 1		CUMPLE		LOTE 2	
				CUMPLE	
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)					
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.					
Integrante que aporta el formato 13		SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.		Participación en el consorcio	
				100%	
Opción 1 (FORMATO 13 A)					

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

21/07/2019

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

N/A

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE
FORMATO 8	CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-132					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:		CONSORCIO ID CUNDINAMARCA 014		Rep. Legal.	LUZ MARINA ORTEGA OCHOA
Integrante 1:		INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS		Integrante 2:	
%Participación	100.00%	NIT	860.027.091-8	%Participación	
Empresa con menos de tres años	NO	Certificado de accionistas	N/A	Empresa con menos de tres años	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	6	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1.181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	13.316,15 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO APLICA
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS	Integrante 2:	N/A
SMMLV Aportados	13.316,15	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	1147%	% Experiencia aportada	0%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	4	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	4.634,93 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO APLICA
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS	Integrante 2:	N/A
SMMLV Aportados	4.634,93	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	1100%	% Experiencia aportada	0%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	No. CDI-002-08	Entidad	TRANSMETRO	SMMLV EN EL RUP	3.272,21	LOTES APLICADOS
Contratista	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS	100.00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
		Año de fin	2009			
Folio/Orden dentro de RUP	22	Valor Ejecutado	\$ 1.625.962.840,00			
		Nombre archivo PDF	4_RUP	SMMLV	3.272,21	
Objeto:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para la Construcción de las Obras del Sistema Integrado de Transporte Masivo, del Distrito de Barranquilla y su Área Metropolitana, Sistema Transmetro, de Acuerdo con los Planos de Intervención de cada uno de los Componentes.					
Observaciones						

CONTRATO No. 2

No. Contrato	2147/2005	Entidad	INVIAS	SMMLV EN EL RUP	2.078,19	LOTES APLICADOS
Contratista	INTERDISEÑOS ASOCIADOS S.A.S.			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS	100.00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
		Año de fin	2007			
Folio/Orden dentro de RUP	75	Valor Ejecutado	\$ 901.310.877,00			
		Nombre archivo PDF	4_RUP	SMMLV	2.078,19	
Objeto:	Interventoría de Los Estudios Y Diseños, Pavimentación y/o Repavimentación de las vías incluidas dentro del programa de pavimentación fe infraestructura vial de integración Y desarrollo Grupo 24 Vía Maripí-Santa Helena, con una longitud de 13.50 Kilómetros en el Departamento de Boyacá.					

CONTRATO No. 3									
No. Contrato	145/2009	Entidad	METROPLUS S.A.	SMMLV EN EL RUP	2.544,40	LOTES APLICADOS			
Contratista	INTERDISEÑOS ASOCIADOS S.A.S.			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS		100,00%	LOTE 2		
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI						
		Año de fin	2011						
Folio/Orden dentro de RUP	251	Valor Ejecutado	\$	1.362.784.440,00					
		Nombre archivo PDF	4_RUP	SMMLV	2.544,41				
Objeto:	Interventoria Para La Construcción De La Conexión De La Avenida Del Ferrocarril Con La Calle 30. Fase I, De La Troncal Del Sistema Integrado De Transporte Masivo Metroplús Del Valle De Aburrá.								
Observaciones									
CONTRATO No. 4									
No. Contrato	01 DE 2013	Entidad	MOVILIDAD FUTURA S.A.S.	SMMLV EN EL RUP	1.552,87	LOTES APLICADOS			
Contratista	INTERDISEÑOS ASOCIADOS S.A.S.			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS		60,00%	LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI						
		Año de fin	2014						
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado	\$	956.567.001,00					
		Nombre archivo PDF	4_RUP	SMMLV	931,72				
Objeto:	Interventoria Integral al Grupo 1, correspondiente al Contrato de Obra Pública No. 01 de 2012, cuyo objeto es la "Rehabilitación Vial y Construcción del Espacio Público para el SETP del Tramo 1: Carrera 6 (Calle 21N y Calle 25N); Carrera 6a (Calle 2N – Calle 8N) y Calle 7N (Carrera 6 - Carrera 6a); Calle 1N (Carrera 3 y Carrera 4) y Carrera 3 (Calle 1 y Calle 1N)								
Observaciones									
CONTRATO No. 5									
No. Contrato	2148 del 18 de octubre de 2005	Entidad	INVIAS	SMMLV EN EL RUP	3.603,98	LOTES APLICADOS			
Contratista	INTERDISEÑOS ASOCIADOS S.A.S.			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS		100,00%	LOTE 2		
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI						
		Año de fin	2008						
Folio/Orden dentro de RUP	28	Valor Ejecutado	\$	1.663.235.012,00					
		Nombre archivo PDF	4_RUP	SMMLV	3.603,98				
Objeto:	Interventoria de los Estudios y Diseños Pavimentación y/o Repavimentación de las Vías incluidas dentro del programa de Pavimentación de Infraestructura Vial de Integración y Desarrollo Grupo 21Vía Acceso a San José de Pare con una longitud de 0.58 kilómetros; Vía Moniquirá – Santa Sofía con una longitud de 12.00 kilómetros; Vía Troncal Toguii con una longitud de 8.50 kilómetros en el Departamento de Boyacá, para una Longitud Total de 21.08 Kilómetros								
Observaciones									
CONTRATO No. 6									
No. Contrato	1032/10	Entidad	GOBERNACIÓN DEL CESAR	SMMLV EN EL RUP	1.476,07	LOTES APLICADOS			
Contratista	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS		60,00%	LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI						
		Año de fin	2012						
Folio/Orden dentro de RUP	67	Valor Ejecutado	\$	836.486.324,00					
		Nombre archivo PDF	4_RUP	SMMLV	885,64				
Objeto:	Interventoria técnica, administrativa, financiera y ambiental para los estudios diseños y construcción para la pavimentación de vías urbanas del municipio de Valledupar, en el Departamento del Cesar								
Observaciones									
CONTRATO No. 7									
No. Contrato	0720/11	Entidad	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA	SMMLV EN EL RUP	1.232,30	LOTES APLICADOS			
Contratista	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1			
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS		60,00%	LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI						
		Año de fin	2012						
Folio/Orden dentro de RUP	174	Valor Ejecutado	\$	698.346.634,00					
		Nombre archivo PDF	4_RUP	SMMLV	739,38				
Objeto:	Interventoria técnica, administrativa, financiera y ambiental al contrato de obra para el mejoramiento y pavimentación de la vía San Diego -Media Luna-, Municipio de San Diego Departamento del Cesar								
Observaciones									
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE									
Día de finalizado el periodo de traslado25/07/2025									
Segundo día hábil después del traslado:29/07/2025									
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR4.170,59									
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "1".2219,36Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?LOTE 1									
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "1".1158,79Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?LOTE 2									
Observaciones									
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA									
LOTE 1									
Valor unitario laboratorio\$ 2.600.000,00CUMPLE									

Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.907.620,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 599.978.816,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 9 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable"; de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

NO APLICA

LOTE 2

N/A

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS

Nombre de archivo Pdf

17. Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad

Folio:

1

fecha de expedición

10/07/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. - INTERDISEÑOS	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	--	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

N/A

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☒ i) Documentos de identidad
- ☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

N/A

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
		GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>P-133</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:		CONSORCIO SUPERVISION VIAL		Rep. Legal: JULIAN PASTOR VALBUENA LÓPEZ.	
Integrante 1:		ECG INGENIERIA SAS		Integrante 2: INGECON	
%Participación		100.00% NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		SI Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		7		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 8.964,79 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ECG INGENIERIA SAS		Integrante 2: INGECON	
SMMLV Aportados		5.803,79		SMMLV Aportados 3.361,00	
% Experiencia aportada		483%		% Experiencia aportada 289%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		5		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 3.566,13 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ECG INGENIERIA SAS		Integrante 2: INGECON	
SMMLV Aportados		205,13		SMMLV Aportados 3.361,00	
% Experiencia aportada		49%		% Experiencia aportada 797%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORIA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato	49-M-12450	Entidad	MINISTERIO DE FOMENTO - DEMARCAACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN MADRID	SMMLV EN EL RUP	2.633,44
Contratista	EUROCONSULT S.A.			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ECG INGENIERIA SAS 100.00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INGECON	
		Año de fin	2009		
Folio/Orden dentro de RUP	45	Valor Ejecutado	\$ 1.308.556.336,00		
		Nombre archivo PDF	RUP ECG INGENIERIA 2025-07-09	SMMLV	2.633,44
Objeto	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRA "MEJORA DE LA MOVILIDAD URBANA EN EL ENTORNO DEL ALCANCE DE LA AUTOPISTA R-3 CON LA M-40; CONEXIÓN AVENIDA DE DAROCA CON O´DONNELL"				
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato	2770-2019	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS	SMMLV EN EL RUP	4.608,69
Contratista	ECG INGENIERIA SAS			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ECG INGENIERIA SAS 60.00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INGECON	
		Año de fin	2022		
Folio/Orden dentro de RUP	251	Valor Ejecutado	\$ 4.608.695.154,00		
		Nombre archivo PDF	RUP ECG INGENIERIA 2025-07-09	SMMLV	2.765,22

Objeto:	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL PARA EL CORREDOR DEL SUR FASE IV									
Observaciones										
CONTRATO No. 3										
No. Contrato	460000:0382-2019	Entidad	GOBERNACION DE ANTIOQUIA			SMMLV EN EL RUP	820,52	LOTES APLICADOS		
Contratista	ECG INGENIERIA SAS			Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	X	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ECG INGENIERIA SAS			25.00%	LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INGECON						
		Año de fin	2021							
Folio/Orden dentro de RUP	251	Valor Ejecutado	\$ 745.465.764,00							
		Nombre archivo PDF	RUP ECG INGENIERIA 2025-07-09			SMMLV	205,13			
Objeto:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS SECUNDARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL SAN FERMIN (RUTA 25) - BRICEÑO (25AN13) Y EL CORREDOR VIAL LA ESE - ANGOSTURA - LA YE - (PARTIDAS A ANGOSTURA) (25AN09-1), DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"									
Observaciones										
CONTRATO No. 4										
No. Contrato	594 de 2000	Entidad	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU -			SMMLV EN EL RUP	703,51	LOTES APLICADOS		
Contratista	INGECON			Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	X	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ECG INGENIERIA SAS				LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INGECON			65.00%			
		Año de fin	2001							
Folio/Orden dentro de RUP	30	Valor Ejecutado	\$ 201.205.915,00							
		Nombre archivo PDF	RUP-09-07-2025			SMMLV	457,29			
Objeto:	Interventoría técnica y administrativa para la construcción de la Avenida Ciudad de Cali de la Avenida Ciudad de Villavicencio hasta la Avenida Primera de Mayo en Santa Fe de Bogotá D.C.									
Observaciones										
CONTRATO No. 5										
No. Contrato	579 de 2019	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS -			SMMLV EN EL RUP	709,77	LOTES APLICADOS		
Contratista	INGECON			Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	X	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ECG INGENIERIA SAS				LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INGECON			60.00%			
		Año de fin	2019							
Folio/Orden dentro de RUP	51	Valor Ejecutado	\$ 587.771.948,00							
		Nombre archivo PDF	RUP-09-07-2025			SMMLV	425,86			
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA K15-TIERRA ALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA									
Observaciones										
CONTRATO No. 6										
No. Contrato	IDU-37-2004	Entidad	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU -			SMMLV EN EL RUP	1.446,20	LOTES APLICADOS		
Contratista	INGECON			Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	X	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ECG INGENIERIA SAS				LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INGECON			65.00%			
		Año de fin	2008							
Folio/Orden dentro de RUP	19	Valor Ejecutado	\$ 667.422.218,00							
		Nombre archivo PDF	RUP-09-07-2025			SMMLV	940,03			
Objeto:	Interventoría técnica, adminsitrativa, financiera y ambiental para la construcción y conservación de accesos a barrios y pavimentos locales, programa de mejoramiento integral de barrios en la localidad de Bosa, Grupo 2, en Bogotá D.C.									
Observaciones										
CONTRATO No. 7										
No. Contrato	322 DE 2007	Entidad	Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín EDU			SMMLV EN EL RUP	1.537,82	LOTES APLICADOS		
Contratista	INGECON			Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	X	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ECG INGENIERIA SAS				LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INGECON			100.00%			
		Año de fin	2008							
Folio/Orden dentro de RUP	25	Valor Ejecutado	\$ 709.705.979,00							
		Nombre archivo PDF	RUP-09-07-2025			SMMLV	1.537,82			
Objeto:	Interventoría para la construcción de infraestructura vial y obras complementarias en Pajarito.									
Observaciones										
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE										
Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025								
Segundo día habilitado después del traslado:		29/07/2025								
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR								
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		1280,68		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?				LOTE 1		
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		713,23		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?				LOTE 2		

Observaciones

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio

\$ 2.600.000,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 1.652.914.789,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 – Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE

DOCUMENTO QUE APORTA

ECG INGENIERIA SAS

Certificado de existencia (Camara de comercio)

INGECON

Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignarán 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:-

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1 NO APLICA

LOTE 2 N/A

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

INGECON

Nombre de archivo Pdf

Formato 6- Vinculacion de personas en discapacidad

Folio:

1

fecha de expedición

10/07/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.21.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	ECG INGENIERIA SAS	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	--------------------	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

N/A

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☒ i) Documentos de identidad

☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

N/A

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>P-194</div>			
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025			
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"			
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".			
Proponente:		Rep. Legal:	
CONSORCIO CB - ICCU 014		GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN	
Integrante 1:		Integrante 2:	
A&G PLUS SAS BIC		BARCAS INGENIERIA S.A.S	
%Participación		%Participación	
50.00%		50.00%	
NIT		NIT	
901.759.488-7		901.866.025-9	
Empresa con menos de tres años		Empresa con menos de tres años	
SI		SI	
Certificado de accionistas		Certificado de accionistas	
N/A		N/A	
Integrante 3:		Integrante 4:	
%Participación		%Participación	
NIT		NIT	
Empresa con menos de tres años		Empresa con menos de tres años	
Certificado de accionistas		Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1			
No. de Contrato Aportados y Evaluados		PRESUPUESTO OFICIAL	
1		\$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		SMMLV Certificado por El Proponente	
1.181,16		1.301,34	
Requisito de la longitud mínima		CUMPLE	
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO CUMPLE	
Observaciones		Condiciones literal D numeral 10.1.2:	
		NO CUMPLE	
		Certificado de accionistas:	
		CUMPLE	
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1:		Integrante 2:	
A&G PLUS SAS BIC		BARCAS INGENIERIA S.A.S	
SMMLV Aportados		SMMLV Aportados	
1.301,34		-	
% Experiencia aportada		% Experiencia aportada	
112%		0%	
Integrante 3:		Integrante 4:	
N/A		N/A	
SMMLV Aportados		SMMLV Aportados	
-		-	
% Experiencia aportada		% Experiencia aportada	
0%		0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2			
No. de Contrato Aportados y Evaluados		PRESUPUESTO OFICIAL	
1		\$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		SMMLV Certificado por El Proponente	
421,50		1.301,34	
Requisito de la longitud mínima		CUMPLE	
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO CUMPLE	
Observaciones		Condiciones literal D numeral 10.1.2:	
		NO CUMPLE	
		Certificado de accionistas:	
		CUMPLE	
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1:		Integrante 2:	
A&G PLUS SAS BIC		BARCAS INGENIERIA S.A.S	
SMMLV Aportados		SMMLV Aportados	
1.301,34		-	
% Experiencia aportada		% Experiencia aportada	
309%		0%	
Integrante 3:		Integrante 4:	
N/A		N/A	
SMMLV Aportados		SMMLV Aportados	
-		-	
% Experiencia aportada		% Experiencia aportada	
0%		0%	
3.8 EXPERIENCIA			
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS			
CONTRATOS APORTADOS			
CONTRATO No. 1			
No. Contrato		Entidad	
003 DEL 8 DE ABRIL DE 2014		GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ	
Contratista		SMMLV EN EL RUP	
A&G PLUS SAS BIC		2.891,87	
Objeto		Porcentaje de Participación de integrante	
CUMPLE		A&G PLUS SAS BIC 45.00%	
UNSPSC		BARCAS INGENIERIA S.A.S	
SI			
Año de fin		LOTES APLICADOS	
2016		LOTE 1 X	
Folio/Orden dentro de RUP		LOTE 2 X	
172			
Valor Ejecutado			
\$ 1.993.816.955,64			
Nombre archivo PDF			
A&G PLUS SAS BIC - RUP			
Objeto:		SMMLV 1.301,34	
INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, PAVIMENTACIÓN Y GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL DE LA CARRETERA QUIBDO - ANIMAS - NÓVITA, SUB SECTOR ISTMINA - CONDOTO, 9,0 KM DEL K17+300 AL K26+300 - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ			
Observaciones			

CONTRATO No. 2						
No. Contrato	095 DE 2000	Entidad	DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	SMMLV EN EL RUP	6.633.61	LOTES APLICADOS
Contratista	BARCAS INGENIERIA S.A.S		Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	A&G PLUS SAS BIC		LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	BARCAS INGENIERIA S.A.S	100.00%	
		Año de fin	2020			
Folio/Orden dentro de RUP	i6	Valor Ejecutado	\$ -			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA Y OPERATIVA AL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA					
<p>El pleigo de condiciones establece: "Para los proyectos de concesiones en infraestructura de transporte únicamente se tendrá en cuenta la experiencia adquirida en la interventoría a la etapa constructiva y/o de intervención de la obra de infraestructura de transporte, la cual deberá ser demostrada con los documentos que la soporten. En consecuencia, no será válida la experiencia obtenida en la etapa de operación, administración y/o mantenimiento de la Infraestructura concesionada.</p> <p>Para estos efectos, el oferente deberá acreditar los valores ejecutados, para lo cual podrá presentar su experiencia expresada en SMMLV dentro del respectivo contrato correspondientes a la interventoría a la etapa constructiva y/o de intervención de Infraestructura de transporte, empleando alguno de los documentos válidos establecidos en el numeral 10.1.5 del Pliego de Condiciones. En el evento que el proponente no aporte la experiencia expresada en SMMLV se aplicara la regla de conversión del literal B del numeral L12.</p> <p>En el evento en que los valores de los documentos aportados se expresen en moneda extranjera se procederá de conformidad en el literal A del numeral L13 de este documento. Para este caso, la fecha de terminación de la interventoría a la etapa constructiva y/o de intervención de la infraestructura de transporte hará las veces de fecha de terminación del contrato. Ahora, para la conversión de dichos valores a SMMLV se seguirá el proceso descrito en el literal B del numeral L13, para lo cual se emplearán los valores históricos de SMMLV señalados por el Banco de la República (https://www.banrep.gov.co/es/mercado-laboral/salarios), del año correspondiente a la fecha de terminación de la interventoría a la etapa constructiva y/o de intervención de infraestructura de transporte.</p> <p>En los casos en que el Proponente no cumpla la exigencia antes señalada, la Entidad permitirá la subsanación, en los términos del numeral 1.6 del Pliego de Condiciones, requiriendo al Proponente para que demuestre los valores ejecutados. En caso de que el Proponente subsane, en relación con este contrato se aplicará lo dispuesto en el literal A) del numeral 4.1 del Pliego de Condiciones. De no lograrse la discriminación de los valores ejecutados en el marco del respectivo contrato, la Entidad no lo tendrá en cuenta para la evaluación ponderable, teniendo únicamente en cuenta si acredita experiencia habilitante.</p> <p>En caso de que el valor ejecutado que consta en el Registro Único de Proponentes (RUP) sea distinto al verificado en el documento aportado por el Proponente, la Entidad para evaluar el requisito de la experiencia tomará el dato del valor de alguno de los documentos válidos establecidos en el numeral 10.1.5. del Pliego de Condiciones. Lo anterior, debido a que estos últimos discriminan el valor ejecutado a la interventoría a la etapa constructiva y/o intervención de la obra de infraestructura de transporte."</p> <p>Considerando lo anterior, se indica que con la documentación aportada por el proponente no es posible evidenciar la fecha de terminación de la etapa constructiva ni tampoco el valor del contrato para dicha etapa, en este mismo sentido, el certificado indica una fecha de etapa de mantenimiento, por lo cual, el valor para esta etapa debe ser descontado del valor total del contrato, conforme con las reglas señaladas en el pliego de condiciones, sin embargo dicho valor tampoco es señalado en el certificado aportado, en este sentido, se requiere subsanación.</p>						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado

25/07/2025

Segundo día habil después del traslado:

29/07/2025

TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:

SIN DEFINIR

4.170,59

VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".

1301,34

Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?

LOTE 1

VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".

1301,34

Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?

LOTE 2

Observaciones

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio

2.600.000,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

1.652.914.789,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE

DOCUMENTO QUE APORTA

A&G PLUS SAS BIC

Certificado de existencia (Camara de comercio)

BARCAS INGENIERIA S.A.S

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3		CUMPLE	
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4			
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5			
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."			
NOTA LOTE 1	CUMPLE	NOTA LOTE 2	CUMPLE
Integrante que aporta documentación:	A&G PLUS SAS BIC		
Nombre de archivo Pdf	CERTIFICACION PERSONAL DISCAPACIDAD	Folio: 1	fecha de expedición 10/07/2025
Observaciones			
RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD			
LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	A&G PLUS SAS BIC	Participación en el consorcio	50%
-------------------------------------	------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	2/10/2023	CUMPLE
--	-----------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

--	--

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE	Puntaje: 0,25
--------	---------------

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	NO CUMPLE
EXPERIENCIA LOTE 2	NO CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE
FORMATO 8	CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10 Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1 Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20 Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1 Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1 Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25 Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0 Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>P-195</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".</div>			
Proponente: <div>SOCIEDAD TECNICA SOTA SAS.</div>		Rep. Legal: <div>JAVIER BARRERO MOSSOS</div>	
Integrante 1: <div>SOCIEDAD TECNICA SOTA SAS.</div>		Integrante 2: <div></div>	
%Participación <div>100,00%</div> <div>NIT</div> <div>891101100-5</div>		%Participación <div></div> <div>NIT</div> <div></div>	
Empresa con menos de tres años <div>NO</div> <div>Certificado de accionistas</div> <div>N/A</div>		Empresa con menos de tres años <div></div> <div>Certificado de accionistas</div> <div></div>	
Integrante 3: <div></div>		Integrante 4: <div></div>	
%Participación <div></div> <div>NIT</div> <div></div>		%Participación <div></div> <div>NIT</div> <div></div>	
Empresa con menos de tres años <div></div> <div>Certificado de accionistas</div> <div></div>		Empresa con menos de tres años <div></div> <div>Certificado de accionistas</div> <div></div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1			
No. de Contrato Aportados y Evaluados <div>2</div>		PRESUPUESTO OFICIAL <div>\$ 1.652.914.789</div>	
Valor SMMLV a Certificar <div>1.181,16</div>		SMMLV Certificado por El Proponente <div>5.468,72</div> <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínima <div>NO APLICA</div>			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial: <div>CUMPLE</div>		Condiciones literal D numeral 10.1.2: <div>NO APLICA</div>	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1 <div>CUMPLE</div>		Certificado de accionistas: <div>CUMPLE</div>	
Observaciones <div></div>			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: <div>SOCIEDAD TECNICA SOTA SAS.</div>		Integrante 2: <div>N/A</div>	
SMMLV Aportados <div>5.468,72</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>47%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
Integrante 3: <div>N/A</div>		Integrante 4: <div>N/A</div>	
SMMLV Aportados <div>-</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2			
No. de Contrato Aportados y Evaluados <div>3</div>		PRESUPUESTO OFICIAL <div>\$ 600.000.000</div>	
Valor SMMLV a Certificar <div>421,50</div>		SMMLV Certificado por El Proponente <div>6.190,88</div> <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínima <div>NO APLICA</div>			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial: <div>CUMPLE</div>		Condiciones literal D numeral 10.1.2: <div>NO APLICA</div>	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1 <div>CUMPLE</div>		Certificado de accionistas: <div>CUMPLE</div>	
Observaciones <div></div>			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: <div>SOCIEDAD TECNICA SOTA SAS.</div>		Integrante 2: <div>N/A</div>	
SMMLV Aportados <div>6.190,88</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>1469%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
Integrante 3: <div>N/A</div>		Integrante 4: <div>N/A</div>	
SMMLV Aportados <div>-</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
3.8 EXPERIENCIA			
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS			
CONTRATOS APORTADOS			
CONTRATO No. 1			
No. Contrato <div>2012 de 2009</div>		Entidad <div>GOBERNACION DE SANTANDER</div>	
Contratista <div>SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA.</div>		SMMLV EN EL RUP <div>1057,05</div>	
Objeto <div>CUMPLE</div>		Porcentaje de Participación de integrante <div>LOTE 1<div>X</div></div>	
UNSPSC <div>SI</div>		SOCIEDAD TECNICA SOTA SAS. <div>100,00%</div> <div>LOTE 2<div></div></div>	
Inscrita en el RUP <div></div>			
Año de fin <div>2012</div>			
Folio/Orden dentro de RUP <div>192</div>		Valor Ejecutado <div>\$ 599.032.301,00</div>	
Nombre archivo PDF <div>CONTRATO 1</div>		SMMLV <div>1.057,05</div>	
Objeto: <div>INTERVENTORIA A ESTUDIOS, DISEÑOS, MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA VIA BOLIVAR - PALOBLANCO, SECTOR K0+000 AL K5+400. EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LAS VIAS SECUNDARIAS PERTENECIENTES A LOS CORREDORES ESTRATEGICOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (FASE I)</div>			
Observaciones <div></div>			
CONTRATO No. 2			
No. Contrato <div>0243 de 2010</div>		Entidad <div>GOBERNACION DEL HUILA</div>	
Contratista <div>SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA.</div>		SMMLV EN EL RUP <div>923</div>	
Objeto <div>CUMPLE</div>		Porcentaje de Participación de integrante <div>LOTE 1<div></div></div>	
UNSPSC <div>SI</div>		SOCIEDAD TECNICA SOTA SAS. <div>100,00%</div> <div>LOTE 2<div>X</div></div>	
Inscrita en el RUP <div>SI</div>			

		Año de fin	2011		
Folio/Orden dentro de RUP	339	Valor Ejecutado	\$ 494.357.977,00		
		Nombre archivo PDF	CONTRATO 2	SMMLV	923,00
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA A LA CONSTRUCCIÓN DE 4.60 KILÓMETROS DE VÍA EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VÍA GUASIMOS - SANTA MARIA DEL K20+000 AL K24+600 DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA -DEPARTAMENTO DEL HUILA				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	1045 DE 2009	Entidad	GOBERNACION DEL HUILA	SMMLV EN EL RUP	856,21	LOTES APLICADOS
Contratista	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA.			Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SOCIEDAD TECNICA SOTA SAS.	100,00%	LOTE 1
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			LOTE 2 X
		Año de fin	2010			
Folio/Orden dentro de RUP	342	Valor Ejecutado	\$ 440.948.372,00			
		Nombre archivo PDF	CONTRATO 3	SMMLV	856,21	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA A LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VIA GUACACALLO - ORITOGUAZ HASTA EL CRUCE OPORAPA - SALADOBLANCO, SECTOR COMPRENDIDO DEL PR 9+000 AL PR 15+000 EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	755 DE 1983	Entidad	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE	SMMLV EN EL RUP	4411,66	LOTES APLICADOS
Contratista	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA.			Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SOCIEDAD TECNICA SOTA SAS.	100,00%	LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			LOTE 2 X
		Año de fin	1985			
Folio/Orden dentro de RUP	455	Valor Ejecutado	\$ 59.813.400,00			
		Nombre archivo PDF	CONTRATO 4	SMMLV	4.411,67	
Objeto:	INTERVENTORIA CONSERVACION DE LA INTERVENTORIA DE LAS OBRAS DE CONSERVACION DE LOS SECTORES K109+000 Y K2+800 LOBOGUERRERO DE LAS CARRETERAS BUGA - BUENAVENTURA Y CALI - LOBOGUERRERO.					
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4.170,59			
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2734,36	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2063,63	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:		<div>CUMPLE</div>		5
i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"				
Observaciones		PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO		10
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD		<div>CUMPLE</div>		1
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.				
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.				
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.		<div>CUMPLE</div>		
Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.				
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:				
INTEGRANTE		DOCUMENTO QUE APORTA		
SOCIEDAD TECNICA SOTA SAS,		Certificado de existencia (Camara de comercio)		
ESCOGER OPCION:		Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional		
		Puntaje		20 Puntos
Observaciones				
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos::				
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección		<div>CUMPLE</div>		REQUISITO DE LA NOTA
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.		<div>CUMPLE</div>		LOTE 1 NO APLICA
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5		<div>NO CUMPLE</div>		LOTE 2 N/A
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."				
NOTA LOTE 1	NO APLICA	NOTA LOTE 2	NO APLICA	
Integrante que aporta documentación:		SOCIEDAD TECNICA SOTA SAS.		
Nombre de archivo Pdf		DISCAPACITADOS	Folio: 2	fecha de expedición 10/05/2025
Observaciones		DE 36 COLABORADORES, CERTIFICAN 1 SOLA PERSONA CON DISCAPACIDAD		
RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD				
LOTE 1	NO CUMPLE	LOTE 2	NO CUMPLE	
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)				
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.				
Integrante que aporta el formato 13		Participación en el consorcio		#N/D
Opción 1 (FORMATO 13 A)				
Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.				
fecha desde que se ha mantenido esa condición:				N/A
Opción 2 Formato (13 A)				
El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación				
<div>☐ i) Documentos de identidad</div> <div>☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones</div> <div>☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.</div>				
<div>NO CUMPLE</div>				
Opción 3 Formato (13B)				
Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.				
El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.				Puntaje: 0.00

NO APORTAN DOCUMENTOS DE EMPRENDIMIENTO DE MUJERES		
REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS		
Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		
Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
RESUMEN PROPONENTE		
EXPERIENCIA LOTE 1		CUMPLE
EXPERIENCIA LOTE 2		CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1		CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2		CUMPLE
FORMATO 8		CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)		10 Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD		1 Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		20 Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1		0 Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2		0 Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)		0 Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE		0 Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-196					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		GEOTECNIA & CIMENTACIONES S.A.S.		Rep. Legal: JUAN CARLOS AFANADOR CAICEDO	
Integrante 1:		GEOTECNIA & CIMENTACIONES S.A.S.		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 800084582 6		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		0		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		118,16		SMMLV Certificado por El Proponente - NO CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO APLICA		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		GEOTECNIA & CIMENTACIONES S.A.S.		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 720,59 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		GEOTECNIA & CIMENTACIONES S.A.S.		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		720,59		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		171%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 615-2020		Entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL		SMMLV EN EL RUP 1.441,17	
Contratista CONSORCIO INTERGEOTERRA - SANCRISTOBAL				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		GEOTECNIA & CIMENTACIONES S.A.S. 50,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
		Año de fin 2022			
Folio/Orden dentro de RUP 70		Valor Ejecutado \$ 1.441.170.274,00			
		Nombre archivo PDF EXPERIENCIA		SMMLV 720,59	
Objeto:		REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BOGOTÁ D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE"			
Observaciones					
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE					
Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DÍA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR 4.170,59			

Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	720,59	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA				
LOTE 1				
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00			
Propuesta Firmada				
Valor Oferta del proponente				
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA				NO CUMPLE
Observaciones				
LOTE 2				
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE		
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE			
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00			
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA				CUMPLE
Observaciones				
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.				CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)				
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL				
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:				
"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".				
CUMPLE 5				
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL				
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:				
i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"				
CUMPLE 5				
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO 10				
Observaciones				
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD				
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.				
CUMPLE 1				
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.				
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.				
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.				
Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.				
CUMPLE				
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:				
INTEGRANTE DOCUMENTO QUE APORTA				
GEOTECNIA & CIMENTACIONES S.A.S. Certificado de existencia (Camara de comercio)				
ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional				
Puntaje 20 Puntos				
Observaciones				
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos::				
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección				
NO CUMPLE				
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.				
NO CUMPLE				
REQUISITO DE LA NOTA				
LOTE 1 NO APLICA				
LOTE 2 N/A				
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:				
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1				
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2				
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3				
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4				
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5				
NO CUMPLE				
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."				
NOTA LOTE 1 NO APLICA				
NOTA LOTE 2 NO APLICA				

Integrante que aporta documentación:			
Nombre de archivo Pdf		Folio:	fecha de expedición
Observaciones	EL PROPONENTE NO APORTA DOCUMENTOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD			
LOTE 1	NO CUMPLE	LOTE 2	NO CUMPLE
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)			
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.			
Integrante que aporta el formato 13	GEOTECNIA & CIMENTACIONES S.A.S.	Participación en el consorcio	100%
Opción 1 (FORMATO 13 A)			
Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.			
fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A	
Opción 2 Formato (13 A)			
El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación			
<div><div><div><div></div><div>i) Documentos de identidad</div></div><div><div></div><div>ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones</div></div><div><div></div><div>(iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.</div></div></div><div>CUMPLE</div></div>			
Opción 3 Formato (13B)			
Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.			
El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.			
CUMPLE		Puntaje:	0,25
REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS			
Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.		0
REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			
Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA		0
RESUMEN PROPONENTE			
EXPERIENCIA LOTE 1		NO APLICA	
EXPERIENCIA LOTE 2		CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1		NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2		CUMPLE	
FORMATO 8		CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)		10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD		1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1		0	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2		0	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)		0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE		0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>P-197</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",</div>			
Proponente: CONSORCIO DIVINO		Rep. Legal: JHOMER ADOLFO LÓPEZ VARGAS	
Integrante 1: INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.		Integrante 2: DISEÑOS VÍAS Y PAVIMENTOS S.A.S.	
%Participación50.00%NIT800.226.261-9		%Participación50.00%NIT900.403.072-5	
Empresa con menos de tres añosNOCertificado de accionistasN/A		Empresa con menos de tres añosNOCertificado de accionistasN/A	
Integrante 3:		Integrante 4:	
%ParticipaciónNIT		%ParticipaciónNIT	
Empresa con menos de tres añosCertificado de accionistas		Empresa con menos de tres añosCertificado de accionistas	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	1	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	2.356,23 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1	CUMPLE	Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1: INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Integrante 2: DISEÑOS VÍAS Y PAVIMENTOS S.A.S.
SMMLV Aportados1.325,38	SMMLV Aportados1.030,85
% Experiencia aportada114%	% Experiencia aportada89%
Integrante 3: N/A	Integrante 4: N/A
SMMLV Aportados-	SMMLV Aportados-
% Experiencia aportada0%	% Experiencia aportada0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	1	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	2.356,23 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1	CUMPLE	Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1: INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Integrante 2: DISEÑOS VÍAS Y PAVIMENTOS S.A.S.
SMMLV Aportados1.325,38	SMMLV Aportados1.030,85
% Experiencia aportada314%	% Experiencia aportada245%
Integrante 3: N/A	Integrante 4: N/A
SMMLV Aportados-	SMMLV Aportados-
% Experiencia aportada0%	% Experiencia aportada0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	0108*2018*000 082	Entidad	GOBERNACION DEL ATLANTICO	SMMLV EN EL RUP	2.945,28	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO IDC			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	45,00%	LOTE 2X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	DISEÑOS VÍAS Y PAVIMENTOS S.A.S.	35,00%	
		Año de fin	2022			
Folio/Orden dentro de RUP	59 - 93	Valor Ejecutado	\$ 2.945.287.700,00			
		Nombre archivo PDF	FORMATO 3. EXPERIENCIA	SMMLV	2.356,23	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LAS VIAS DEL GRUPO VI DE LA LICITACION PUBLICA No.LP-DG-0007-2017, MEJORAMIENTO DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA VARIANTES Y EMPALMES DE LAS VIAS URBANAS CON LAS VIAS SECUNDARIAS SABANALARAGA - MANATI Y SABANALARGA - CASCAJAL, Y MEJORAMIENTO INTERSECCION PIOJO EN EL DPTO DEL ATLANTICO					
Observaciones						

4.1 FORMÁ DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025
TRM DEL SEGUNDO DÍA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR
	4.170,59

Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2356,23	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2356,23	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1				
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE			
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00			
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA				CUMPLE
Observaciones				

LOTE 2				
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE		
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE			
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00			
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA				CUMPLE
Observaciones				

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)
DISEÑOS VIAS Y PAVIMENTOS S.A.S.	

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos::

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 CUMPLE

NOTA LOTE 2 CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICION DE DISC

Ver Ventana Ayuda

Corresponderá a la Entidad que le sea solicitada y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral

Integrante que aporta documentación:	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.		
Nombre de archivo Pdf	06 FORMATO 6	Folio:	2
		fecha de expedición	5/02/2025
Observaciones	VER PANTALLAZO DE LA CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD (MES EN INGLES)		

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Participación en el consorcio	50%
-------------------------------------	--	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

1/08/2021

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opción 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

El Ministerio

OBSERVACION

requisitos.

La vigencia de la pr

validez s

Dado en, Barranquilla

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-198</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		INGESUELOS DE COLOMBIA LTDA		Rep. Legal: MARIO TRUJILLO CALDERON	
Integrante 1:		INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 813002887-4		%Participación	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		1		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 1.067,02 NO CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones Observación segundo informe: tal como se indicó en el primer informe el proponente debe acreditar 1.161,16 SMMLV, esto conforme con el numeral 3.8.1. se mantiene como no cumple					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.067,02		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		92%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados -				SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1.369,08 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.369,08		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		325%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados -				SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 1278 de 2009		Entidad GOBERNACION DEL HUILA		SMMLV EN EL RUP 2134,03	
Contratista CONSORCIO HL				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA 50,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
		Año de fin 2014			
Folio/Orden dentro de RUP 33		Valor Ejecutado \$ 1.314.565.448,16			
		Nombre archivo PDF EXPERIENCIA LOTE 1		SMMLV 1.067,02	
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ISNOS, PALETARA, POPAYAN, SECTOR COMPRENDIDO ENTRE EL PRI09+373 AL PR+93+115, MUNICIPIO DE ISNOS, DEPARTAMENTO DEL HUILA.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 236 de 2010		Entidad GOBERNACION DEL HUILA		SMMLV EN EL RUP 671,21	
Contratista CONSORCIO GUACACALLO				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA 45,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
				LOTE 1	
				LOTE 2 X	

Año de fin		2012	
Folio/Orden dentro de RUP	35	Valor Ejecutado	\$ 380.402.329,00
Nombre archivo PDF		EXPERIENCIA LOTE 2	
		SMMLV	302,07
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA A LA CONSTRUCCIÓN DE 5.0 KILÓMETROS EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VÍA GUACACALLO-ORITOGUAZ DEL PR15+000 AL PR17+700 (PUENTE RIO MAGDALENA) ; PR19+350 AL PR21+150 (PUENTE Q. GUAYABO); PR20+000 AL PR20+500 (VÍA SALADOBLANCO), MUNICIPIOS DE PITALITO, SALADOBLANCO Y OPORAPA. DEPARTAMENTO DEL HUILA .			
Observaciones			
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			
Día de finalizado el periodo de traslado25/07/2025			
Segundo día habil despues del traslado:29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR		4.170,59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		1067,02	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		684,54	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?
Observaciones			
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA			
LOTE 1			
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00 CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE		
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA			CUMPLE
Observaciones			
LOTE 2			
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50 CUMPLE		
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00 CUMPLE		
Propuesta Firmada	CUMPLE		
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00		
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA			CUMPLE
Observaciones			
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pilego de Condiciones y sus documentos anexos.			CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)			
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL		CUMPLE	5
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:			
"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista			
tienen un (I) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal".			
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL		CUMPLE	5
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:			
I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"			
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO			10
Observaciones			
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD			
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.			CUMPLE
1			
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.			
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.			CUMPLE
Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.			
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:			
INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA		
INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA	Certificado de existencia (Camara de comercio)		
ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional			
Puntaje		20	Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA

Nombre de archivo Pdf

Vinculacion personal discapacitado

Folio: 2

fecha de expedición

30/12/2022

Observaciones

APORTAN CERTIFICADO VENCIDO (AÑO 2022)

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

NO CUMPLE

LOTE 2

NO CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

El Certificado se encuentra vencido

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA

Participación en el consorcio

100%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condicion:

N/A

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

i) Documentos de identidad

ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

(iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

NO CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0.00

MANIFIESTAN EN FORMATO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO SIN EMBARGO NO SE INDICA A PARTIR DE QUE FECHA, ADICIONAMENTE APORTAN CEDULA Y CERTIFICACION DE FUNCIONES MAS NO LOS PARAFISCALES DE LA PERSONA.

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1

NO CUMPLE

EXPERIENCIA LOTE 2

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 1

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 2

CUMPLE

FORMATO 8

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

10

Puntos

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

1

Puntos

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

20

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1

0

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2

0

Puntos

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

0

Puntos

REDUCCION DE PUNTAJE

0

Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-199					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO TT ICCU 014		Rep. Legal:	SANDRA MILENA SILVA SERNA
Integrante 1:		TRIADA MEXICO COLOMBIA		Integrante 2: TERRA PROYECTOS CIVILES SAS	
%Participación	50.00%	NIT	900854758-3	%Participación	50.00% 901788078-1
Empresa con menos de tres años	NO	Certificado de accionistas	N/A	Empresa con menos de tres años	SI
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 7.456,26 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		TRIADA MEXICO COLOMBIA		Integrante 2: TERRA PROYECTOS CIVILES SAS	
SMMLV Aportados		4.463,69		SMMLV Aportados 2.992,56	
% Experiencia aportada		384%		% Experiencia aportada 258%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		0		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente - NO CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO APLICA		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		TRIADA MEXICO COLOMBIA		Integrante 2: TERRA PROYECTOS CIVILES SAS	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato	1794-2015	Entidad	INVIAS	SMMLV EN EL RUP	7.439,48
Contratista	CONSORCIO MZT 119			Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	TRIADA MEXICO COLOMBIA	60.00%
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	TERRA PROYECTOS CIVILES SAS	
		Año de fin	2019		
Folio/Orden dentro de RUP	ORDEN 14	Valor Ejecutado	\$ 6.160.760.036,00		
		Nombre archivo PDF	RUP 14 - TMC.pdf	SMMLV	4.463,69
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL AMBIENTAL DEL NUEVO PUENTE DE HONDA SOBRE EL RIO MAGDALENA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE HONDA Y PUERTO BOGOTÁ, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA, PARA EL PROGRAMA "VÍAS PARA LA EQUITAD"				
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato	1794-2015	Entidad	INVIAS	SMMLV EN EL RUP	485,43
Contratista	UNION TEMPORAL SILVA FAJARDO Y CIA LTDA - SEDIC LTDA			Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	TRIADA MEXICO COLOMBIA	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	TERRA PROYECTOS CIVILES SAS	50.00%

Año de fin												1998							
Folio/Orden dentro de RUP												ORDEN 35		Valor Ejecutado		\$		98.944.397,00	
Nombre archivo PDF												RUP 8 - TERRA.pdf		SMMLV		242,72			
Objeto:												INTERVENTORIA TECNICA EN SU ETAPA DE CONSTRUCCION DE LA CONCESIÓN DE LA CARRETERA VILLAVICENCIO - GRANADA - VILLAVICENCIO - PUERTO LOPES Y VILLAVICENCIO - RESTREPO - CUMARAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META.							
Observaciones												Comentario segundo informe: El numeral 10.1 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE establece de manera explícita el deber del proponente de presentar el documento de conformación jurídica así: “F. Para los contratos que sean aportados por personas jurídicas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas y pretendan acreditar la experiencia de sus socios, accionistas o constituyentes, en los términos establecidos en el numeral 2.5 del artículo 2.2.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, además del Registro Único de Proponentes (RUP), deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la persona jurídica.” por lo tanto, la ausencia de este documento y posterior adición durante el término de traslado obedece a completar la información requerida. En consecuencia, incluir este documento durante el término de traslado se considera una subsanación.							
												Se indica al proponente que conforme con lo establecido en el pliego de condiciones, cuando un proponente deba subsanar los requisitos establecidos en el numeral 10.11, no se otorgará puntaje o incluirán para el cálculo del valor promedio aquellos contratos que hayan sido objeto de subsanación.							
												Lo anterior conforme con los siguientes apartes del pliego de condiciones:							
												3.8.1 EXIGENCIA MÍNIMA DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: “(...) Además, para habilitarse en el Proceso de Contratación mediante los contratos aportados, en caso de ser procedente, deberá acreditarse la experiencia solicitada frente a la actividad principal; al igual que la experiencia en las actividades secundarias en el evento de que se solicite combinación de experiencia de la “Matriz 1 - Experiencia”. Igualmente, deberá demostrarse la experiencia adicional cuando el proyecto a ejecutar incluya servicios adicionales a la interventoría de obra pública de infraestructura de transporte. Lo anterior, de conformidad con lo exigido en el numeral 10.11 del Pliego de Condiciones.							
En caso de que con los contratos aportados no se acrediten los requisitos exigidos en los dos párrafos anteriores, la Entidad solicitará al Proponente que subsane su oferta en los términos del numeral 1.6 del Pliego de Condiciones. Si el Proponente subsane el requisito mínimo de experiencia se habilitará en el Proceso de Contratación, pero no se tendrán en cuenta estos contratos para la asignación del puntaje. En otras palabras: el otorgamiento de puntaje se realizará con los contratos válidos allegados en su oferta y que no fueron objeto de subsanación por parte del Proponente.” (negrita fuera de texto).																			
“4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE La Entidad evaluará la experiencia del Proponente de acuerdo con los siguientes pasos: A. El Proponente cumplirá con la exigencia mínima de experiencia prevista en el numeral 3.8.1 del Pliego de Condiciones. De acuerdo con lo anterior, si el Proponente debió subsanar el cumplimiento de la experiencia mínima, para la asignación de puntaje no se tendrán en cuenta los contratos que hayan sido objeto de subsanación para definir el promedio de los contratos válidos aportados que se refiere el literal B) de este numeral.																			
Cuando un Proponente haya subsanado la totalidad de los contratos aportados, su oferta no será tenida en cuenta para aplicar las fórmulas para la ponderación de la experiencia del Proponente, por lo que, además, por este criterio de asignación de puntaje obtendrá cero (0) puntos” (negrita fuera de texto)																			
En consecuencia, se habilita el proponente con respecto al cumplimiento de la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1, sin embargo, para el cálculo del valor promedio de experiencia del proponente solo se tendrá en cuenta la experiencia que fue acreditada con su oferta inicial previa a subsanaciones, conforme con las reglas señaladas anteriormente.																			

CONTRATO No. 3													
No. Contrato		0013-1998		Entidad		INVIAS		SMMLV EN EL RUP		5499,66		LOTES APLICADOS	
Contratista		UNION TEMPORAL SILVA FAJARDO Y CIA LTDA		Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1		X		LOTE 2	
Objeto		CUMPLE		Certificado Recibido		SI		TRIADA MEXICO COLOMBIA				LOTE 2	
UNSPSC		SI		Inscrita en el RUP		SI		TERRA PROYECTOS CIVILES SAS		50,00%			
Año de fin		1998											
Folio/Orden dentro de RUP		ORDEN 14		Valor Ejecutado		\$		1:120.974.000,74					
Nombre archivo PDF		RUP 35 - TERRA.PDF		SMMLV		2.749,84							
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA Y FINANCIERA EN SU ETAPA DE CONSTRUCCION DE LA CONCESIÓN CARRETERAS VILLAVICENCIO-GRANADA, VILLAVICENCIO-PUERTO LOPEZ, Y VILLAVICENCIO RESTREPO-CUMARAL, EN EL DEPTO DEL META. Long = 178 Km x 50% = 89 Km (DENTRO DEL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO SE EJECUTÓ LA INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO GUATIQUEA, CON L= 420,00 m y DEL PUENTE SOBRE EL RIO GUAYURIBA, CON L= 234,58 m.) Incluye conteos de tráfico en las estaciones de peaje.											
Comentario segundo informe: El numeral 10.1 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE establece de manera explícita el deber del proponente de presentar el documento de conformación jurídica así: “F. Para los contratos que sean aportados por personas jurídicas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas y pretendan acreditar la experiencia de sus socios, accionistas o constituyentes, en los términos establecidos en el numeral 2.5 del artículo 2.2.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, además del Registro Único de Proponentes (RUP), deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la persona jurídica.” por lo tanto, la ausencia de este documento y posterior adición durante el término de traslado obedece a completar la información requerida. En consecuencia, incluir este documento durante el término de traslado se considera una subsanación.													
Se indica al proponente que conforme con lo establecido en el pliego de condiciones, cuando un proponente deba subsanar los requisitos establecidos en el numeral 10.11, no se otorgará puntaje o incluirán para el cálculo del valor promedio aquellos contratos que hayan sido objeto de subsanación.													
Lo anterior conforme con los siguientes apartes del pliego de condiciones:													
3.8.1 EXIGENCIA MÍNIMA DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: “(...) Además, para habilitarse en el Proceso de Contratación mediante los contratos aportados, en caso de ser procedente, deberá acreditarse la experiencia solicitada frente a la actividad principal; al igual que la experiencia en las actividades secundarias en el evento de que se solicite combinación de experiencia de la “Matriz 1 - Experiencia”. Igualmente, deberá demostrarse la experiencia adicional cuando el proyecto a ejecutar incluya servicios adicionales a la interventoría de obra pública de infraestructura de transporte. Lo anterior, de conformidad con lo exigido en el numeral 10.11 del Pliego de Condiciones.													
En caso de que con los contratos aportados no se acrediten los requisitos exigidos en los dos párrafos anteriores, la Entidad solicitará al Proponente que subsane su oferta en los términos del numeral 1.6 del Pliego de Condiciones. Si el Proponente subsane el requisito mínimo de experiencia se habilitará en el Proceso de Contratación, pero no se tendrán en cuenta estos contratos para la asignación del puntaje. En otras palabras: el otorgamiento de puntaje se realizará con los contratos válidos allegados en su oferta y que no fueron objeto de subsanación por parte del Proponente.” (negrita fuera de texto).													
“4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE La Entidad evaluará la experiencia del Proponente de acuerdo con los siguientes pasos: A. El Proponente cumplirá con la exigencia mínima de experiencia prevista en el numeral 3.8.1 del Pliego de Condiciones. De acuerdo con lo anterior, si el Proponente debió subsanar el cumplimiento de la experiencia mínima, para la asignación de puntaje no se tendrán en cuenta los contratos que hayan sido objeto de subsanación para definir el promedio de los contratos válidos aportados que se refiere el literal B) de este numeral.													
Cuando un Proponente haya subsanado la totalidad de los contratos aportados, su oferta no será tenida en cuenta para aplicar las fórmulas para la ponderación de la experiencia del Proponente, por lo que, además, por este criterio de asignación de puntaje obtendrá cero (0) puntos” (negrita fuera de texto)													
En consecuencia, se habilita el proponente con respecto al cumplimiento de la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1, sin embargo, para el cálculo del valor promedio de experiencia del proponente solo se tendrá en cuenta la experiencia que fue acreditada con su oferta inicial previa a subsanaciones, conforme con las reglas señaladas anteriormente.													

CONTRATO No. 4													
No. Contrato				Entidad				SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1				LOTE 2	
Objeto				Certificado Recibido				TRIADA MEXICO COLOMBIA				LOTE 2	
UNSPSC				Inscrita en el RUP				TERRA PROYECTOS CIVILES SAS					
Año de fin													
Folio/Orden dentro de RUP				Valor Ejecutado									
Nombre archivo PDF				RUP 35 - TERRA.PDF		SMMLV		-					
Objeto:													
Observaciones													

CONTRATO No. 5													
No. Contrato				Entidad				SMMLV EN EL RUP				LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1				LOTE 2	
Objeto				Certificado Recibido				TRIADA MEXICO COLOMBIA				LOTE 2	
UNSPSC				Inscrita en el RUP				TERRA PROYECTOS CIVILES SAS					

	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 6					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS
Objeto	Certificado Recibido		TRIADA MEXICO COLOMBIA		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		TERRA PROYECTOS CIVILES SAS		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 7					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS
Objeto	Certificado Recibido		TRIADA MEXICO COLOMBIA		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		TERRA PROYECTOS CIVILES SAS		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 8					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS
Objeto	Certificado Recibido		TRIADA MEXICO COLOMBIA		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		TERRA PROYECTOS CIVILES SAS		LOTE 2
Long. Intervenido (km)	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
70% de longitud	Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 9					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS
Objeto	Certificado Recibido		TRIADA MEXICO COLOMBIA		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		TERRA PROYECTOS CIVILES SAS		LOTE 2
Long. Intervenido (km)	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
70% de longitud	Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 10					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS
Objeto	Certificado Recibido		TRIADA MEXICO COLOMBIA		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		TERRA PROYECTOS CIVILES SAS		LOTE 2
Long. Intervenido (km)	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
70% de longitud	Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 11					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS
					LOTE 1

Objeto		Certificado Recibido		TRIADA MEXICO COLOMBIA		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		TERRA PROYECTOS CIVILES SAS			
Long. Intervenido (km)		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
70% de longitud		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		TRIADA MEXICO COLOMBIA		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		TERRA PROYECTOS CIVILES SAS			
Long. Intervenido (km)		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
70% de longitud		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2485,42	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones	El promedio se toma con los contratos no subsanados			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1	
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00 CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones	

LOTE 2	
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00
Propuesta Firmada	
Valor Oferta del proponente	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	NO CUMPLE
Observaciones	

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.	CUMPLE
---	--------

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
TRIADA MEXICO COLOMBIA	Certificado de existencia (Camara de comercio)
TERRA PROYECTOS CIVILES SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

TRIADA MEXICO COLOMBIA

Nombre de archivo Pdf

Formato 6 - Discapacidad ICCU 014.pdf

Folio: 2

fecha de expedición

28/01/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

TERRA PROYECTOS CIVILES SAS

Participación en el consorcio

50%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condicion:

25/01/2024

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1

CUMPLE

EXPERIENCIA LOTE 2	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	NO APLICA	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-140</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO INTERVENTOR HM		Rep. Legal: ESPERANZA RUBIO MURCIA	
Integrante 1:		GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS		Integrante 2: ESTUDIOS Y CONSULTORIAS OBRAS SAS	
%Participación		90.00% NIT 901800703-0		%Participación 10.00% NIT 901438268-6	
Empresa con menos de tres años		SI Certificado de accionistas SI		NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		0		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente - NO CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO APLICA		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS		Integrante 2: ESTUDIOS Y CONSULTORIAS OBRAS SAS	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 2.390,69 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS		Integrante 2: ESTUDIOS Y CONSULTORIAS OBRAS SAS	
SMMLV Aportados		886,46		SMMLV Aportados 1.504,23	
% Experiencia aportada		210%		% Experiencia aportada 357%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato CM-003-2015		Entidad SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE DE SANTA MARTA		SMMLV EN EL RUP 1078,89	
Contratista UNION TEMPORAL INTERVENTORIA LA AVENIDA TAMACA 2015		Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS	
Objeto CUMPLE		GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS 30.00%		LOTE 1	
UNSPSC SI		ESTUDIOS Y CONSULTORIAS OBRAS SAS		LOTE 2 X	
Año de fin 2016					
Folio/Orden dentro de RUP ORDEN 92		Valor Ejecutado \$ 743.850.000,00			
Nombre archivo PDF 91. UNION TEMPRAL INTERVENTORIA LA AVENIDA TAMACA		SMMLV 323,67			
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA FINANCIERA LEGAL ADMINISTRA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS CIVIL ARQUITECTONICA HIDRAULICAS Y TODAS ACTIVIDADES NECESARIADS PARA ADECUACION Y REHABILITACION DE LOS CORRETORES VIALES URBANOS DE LA CALLE QUINTA ENTRE LA CALLE 22Y 29 Y DE LA VENIDA TAMACA TRAMO 2 RODADERO ENTRE SALGUERO Y LA CARRERA CUARTA PARA EL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE LA CUIDAD DE SANTA MARTA SETP					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 014-2015		Entidad MUNICIPIO DE URIBIA		SMMLV EN EL RUP 1125,57	
Contratista JUAN ANDRES CASTRO HERNANDEZ		Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS	
Objeto CUMPLE		GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS 50.00%		LOTE 1	
UNSPSC SI		ESTUDIOS Y CONSULTORIAS OBRAS SAS		LOTE 2 X	

		Año de fin	2016				
Folio/Orden dentro de RUP	ORDEN 89	Valor Ejecutado	\$	776.035.520,00			
		Nombre archivo PDF	88. JUAN CASTRO - REGALIAS.pdf		SMMLV	562,79	
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS PROYECTOS ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL CON RECURSOS DE REGALÍAS APROBADOS EN LA SESIÓN 1 DEL OCAD, VIGENCIA 2015; #013 DE 2015-ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. #015 DE 2015.-AMPLIACIÓN DE RESERVORIOS EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL RESGUARDO DE LA ALTA Y MEDIA GUAJIRA, URIBIA, LA GUAJIRA.#016 DE 2015.-ADECUACION Y OPTIMIZACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE URIBIA - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. #017 DE						
Observaciones							
CONTRATO No. 3							
No. Contrato	008-2013	Entidad	MUNICIPIO DE CIENAGA		SMMLV EN EL RUP	2507,05	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTERVIAS CIENAGA				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS		LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		ESTUDIOS Y CONSULTORIAS OBRAS SAS	60,00%	
		Año de fin	2015				
Folio/Orden dentro de RUP	ORDEN 51	Valor Ejecutado	\$	1.615.422.471,00			
		Nombre archivo PDF	51. ESTUDIOS.PDF		SMMLV	1.504,23	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION DE VIAS EN CONCRETO RIGIDO DE LOS BARRIOS BELLAVISTA, CAR. 13, MONTECRISTO, OBRERO. 18 DE ENERO, PARAISO, VICTORIA, CIUDAD BOLIVAR, GUAJIRA, MANZANARES, MARGARITAS Y PORVENIR DEL MUNICIPIO DE CIENAGA						
Observaciones							
CONTRATO No. 4							
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido			GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP			ESTUDIOS Y CONSULTORIAS OBRAS SAS		
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 5							
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido			GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP			ESTUDIOS Y CONSULTORIAS OBRAS SAS		
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 6							
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido			GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP			ESTUDIOS Y CONSULTORIAS OBRAS SAS		
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 7							
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido			GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS		LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP			ESTUDIOS Y CONSULTORIAS OBRAS SAS		
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 8							

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		ESTUDIOS Y CONSULTORIAS OBRAS SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		ESTUDIOS Y CONSULTORIAS OBRAS SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		ESTUDIOS Y CONSULTORIAS OBRAS SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		ESTUDIOS Y CONSULTORIAS OBRAS SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		ESTUDIOS Y CONSULTORIAS OBRAS SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025		
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025		
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR		
		4,170.59		
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		796,90	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente			
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	NO CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
ESTUDIOS Y CONSULTORIAS OBRAS SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 NO APLICA

NOTA LOTE 2 CUMPLE

Integrante que aporta documentación: ESTUDIOS Y CONSULTORIAS OBRAS SAS

Nombre de archivo Pdf Formato 6 - Vinculacion de personas con discapacidad.pdf

Folio: 2

fecha de expedición 5/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1 NO APLICA

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS	Participación en el consorcio	90%
-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	12/02/2024	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	NO APLICA	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-341</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".</div>					
Proponente:		CONSORCIO EL SOL		Rep. Legal: SANTIAGO PAEZ TALERO	
Integrante 1:		INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. INCOLPLAN S.A		Integrante 2: INVELER CONSULTORIA S.A.S.	
%Participación		50.00% NIT 800097991-2		%Participación 50.00% NIT 901310959-6	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	6	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	1101,32 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1	CUMPLE	Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. INCOLPLAN S.A	Integrante 2:	INVELER CONSULTORIA S.A.S.
SMMLV Aportados	7.105,00	SMMLV Aportados	3.906,32
% Experiencia aportada	612%	% Experiencia aportada	336%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	0	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	- NO CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	NO CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1	NO APLICA	Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. INCOLPLAN S.A	Integrante 2:	INVELER CONSULTORIA S.A.S.
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	002-2007	Entidad	METROLINEA S.A.	SMMLV EN EL RUP	2.490,39	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO BUCAROS 2008			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. INCOLPLAN S.A		LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INVELER CONSULTORIA S.A.S.	50,00%	
		Año de fin	2009			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado	\$ 1.237.477.922,00			
		Nombre archivo PDF	ICCU-CM-014-2025- CCE-BUCP-FM-b3 Formato 3-Experiencia - Documento tipo e	SMMLV	1.245,20	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO PARA EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, SOBRE LA CARRETERA 27, ENTRE LA AVENIDA QUEBRADA SECA (K1+093) Y LA CALLE 55 A (K3+150) Y ENTRE LA CALLE 58 (K3+300) Y EL INTERCAMBIADOR DE LA PUERTA DEL SOL (K3+570).					
Observaciones						

CONTRATO No. 2

No. Contrato	274-2002	Entidad	IDU	SMMLV EN EL RUP	6652,83	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO VIAS PARA LA PAZ			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. INCOLPLAN S.A		LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INVELER CONSULTORIA S.A.S.	40,00%	

CONTRATO No. 3									
Folio/Orden dentro de RUP	ORDEN 27	Valor Ejecutado	\$ 2.381.707.955,00						
		Nombre archivo PDF	ICCUCM-014-2025: CCE-BICP-HM-b3 Formato 3-Experiencia - Documento tipo e inventoria de obra publica de					SMMLV	2.661,13
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACION DE LA TRONCAL AMERICAS AL SISTEMA TRANSMILENIO, TRAMO 1 ENTRE PUENTE ARANDA Y LA CARRERA 70B, EN BOGOTA D.C.								
Observaciones									
CONTRATO No. 4									
No. Contrato	1706-2014	Entidad	INVIAS				SMMLV EN EL RUP	1515,89	LOTES APLICADOS
Contratista	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. INCOLPLAN				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. INCOLPLAN S.A	100,00%				LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INVELER CONSULTORIA S.A.S.					
		Año de fin	2015						
Folio/Orden dentro de RUP	ORDEN 244	Valor Ejecutado	\$ 976.765.077,00						
		Nombre archivo PDF	ICCUCM-014-2025: CCE-BICP-HM-b3 Formato 3-Experiencia - Documento tipo e inventoria de obra publica de				SMMLV	1.515,89	
Objeto:	Interventoria para el mejoramiento y mantenimiento de la carretera cebadal Consaca Sandona Pasto en el tramo Consaca Sandona en el departamento de Nariño.								
Observaciones									
CONTRATO No. 4									
No. Contrato	4151.0.26.1617 de 2014	Entidad	MUNICIPIO DE CALI				SMMLV EN EL RUP	1638,17	LOTES APLICADOS
Contratista	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANECON S.A. INCOLPLAN S.A				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. INCOLPLAN S.A	65,00%				LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INVELER CONSULTORIA S.A.S.					
		Año de fin	2016						
Folio/Orden dentro de RUP	orden 238	Valor Ejecutado	\$ 1.129.441.726,00						
		Nombre archivo PDF	ICCUCM-014-2025: CCE-BICP-HM-b3 Formato 3-Experiencia - Documento tipo e inventoria de obra publica de				SMMLV	1.064,81	
Objeto:	Interventoria técnica, administrativa y financiera para la construcción de obras de infraestructura vial y de servicios públicos, tránsito, la gestión social y ambiental para la construcción de las siguientes obras identificadas así: mg-06-02 carrera 1d entre 73a y 84, mg-07-02 carrera 29 entre 34a y diag 30 y mg-07-03: carrera 28d entre calles 44 y 54, que forma parte del plan de las megaobras aprobadas mediante el acuerdo 0241 de 2008.								
Observaciones									
CONTRATO No. 5									
No. Contrato	4151.010.26.10799 2022	Entidad	MUNICIPIO DE CALI				SMMLV EN EL RUP	11243,28	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO SIG				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. INCOLPLAN S.A	33,00%				LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INVELER CONSULTORIA S.A.S.					
		Año de fin	2024						
Folio/Orden dentro de RUP	ORDEN 375	Valor Ejecutado	\$ 14.616.267.450,00						
		Nombre archivo PDF	ICCUCM-014-2025: CCE-BICP-HM-b3 Formato 3-Experiencia - Documento tipo e inventoria de obra publica de				SMMLV	3.710,28	
Objeto:	Interventoria integral al contrato de obra que resulte adjudicado en el proceso de licitación publica no. 4151.010.32.10784 de 2022, cuyo objeto es: "ejecutar a precios unitarios fijos y a monto agotable, las obras y actividades necesarias para el mantenimiento de la malla vial urbana del distrito especial de Santiago de Cali ficha EBI 26003017								
Observaciones									
CONTRATO No. 6									
No. Contrato	710-2010	Entidad	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA				SMMLV EN EL RUP	5426,77	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO CISMA				Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. INCOLPLAN S.A	15,00%				LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INVELER CONSULTORIA S.A.S.					
		Año de fin	2013						
Folio/Orden dentro de RUP	ORDEN 162	Valor Ejecutado	\$ 3.199.078.844,48						
		Nombre archivo PDF	ICCUCM-014-2025: CCE-BICP-HM-b3 Formato 3-Experiencia - Documento tipo e inventoria de obra publica de				SMMLV	814,01	
Objeto:	Interventoría para construcción del parque intercambiador vial neomundo y obras complementarias en el municipio de Bucaramanga, Santander.								
Observaciones									
CONTRATO No. 7									
No. Contrato		Entidad					SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. INCOLPLAN S.A						LOTE 2
UNSPSC		Inscrita en el RUP	INVELER CONSULTORIA S.A.S.						
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF					SMMLV	-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 8									

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. INCOLPLAN S.A				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INVELER CONSULTORIA S.A.S.				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. INCOLPLAN S.A				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INVELER CONSULTORIA S.A.S.				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. INCOLPLAN S.A				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INVELER CONSULTORIA S.A.S.				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. INCOLPLAN S.A				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INVELER CONSULTORIA S.A.S.				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. INCOLPLAN S.A				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	INVELER CONSULTORIA S.A.S.				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
		4,170.59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1835.22	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. INCOLPLAN S.A	Certificado de existencia (Camara de comercio)
INVELER CONSULTORIA S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 CUMPLE

NOTA LOTE 2 NO APLICA

Integrante que aporta documentación: INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. INCOLPLAN S.A

Nombre de archivo Pdf ICCU-014. Formato 6 - Discapacidad Unida.pdf

Folio: 3

fecha de expedición 24/02/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. INCOLPLAN S.A	Participación en el consorcio	50%
-------------------------------------	--	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☒ i) Documentos de identidad
- ☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	NO APLICA	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-142					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		JOYCO S.A.S. BIC		Rep. Legal: DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO	
Integrante 1:		JOYCO S.A.S. BIC		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 860067561-9		%Participación	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 4.736,66 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		JOYCO S.A.S. BIC		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		4.736,66		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		408%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados -				SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 1.825,50 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		JOYCO S.A.S. BIC		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		1.825,50		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		433%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados -				SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 799-99		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 1191,23	
Contratista JOYCO S.A.S. BIC				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		JOYCO S.A.S. BIC 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
		Año de fin 2000			
Folio/Orden dentro de RUP ORDEN 30		Valor Ejecutado \$ 309.839.077,69			
		Nombre archivo PDF 12. Formato 3 - Experiencia.pdf		SMMLV 1.191,23	
Objeto:		Interventoría de las obras de construcción doble calzada del PR0+250 al PR1+450 de la carretera la Paila - Armenia			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 1714-2021		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 2344,29	
Contratista JOYCO S.A.S BIC				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		JOYCO S.A.S. BIC 100,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			

		Año de fin	2023			
Folio/Orden dentro de RUP	ORDEN 199	Valor Ejecutado	\$	2.719.382.075,00		
		Nombre archivo PDF	12.Formato 3 - Experiencia.pdf		SMMLV	2.344,29
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y EL SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502.DEPARTAMENTO DE NARIÑO					
Observaciones						
CONTRATO No. 3						
No. Contrato	827-99	Entidad	INVIAS		SMMLV EN EL RUP	1201,14
Contratista	JOYCO S.A.S BIC				Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	JOYCO S.A.S. BIC	100,00%	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			LOTE 2
		Año de fin	2000			
Folio/Orden dentro de RUP	ORDEN 24	Valor Ejecutado	\$	312.416.071,34		
		Nombre archivo PDF	12.Formato 3 - Experiencia.pdf		SMMLV	1.201,14
Objeto:	Interventoría de las obras de mantenimiento y refuerzo asfáltico del pavimento existente del Sector El Dinde PRI4+000 - Cartago PR0+000 de la Carretera Cartago - Alcalá.					
Observaciones						
CONTRATO No. 4						
No. Contrato	664-99	Entidad	INVIAS		SMMLV EN EL RUP	634,27
Contratista	JOYCO S.A.S BIC				Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	JOYCO S.A.S. BIC	100,00%	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			LOTE 2
		Año de fin	2000			
Folio/Orden dentro de RUP	ORDEN 25	Valor Ejecutado	\$	164.972.770,00		
		Nombre archivo PDF	12.Formato 3 - Experiencia.pdf		SMMLV	634,27
Objeto:	Interventoría técnica, administrativa y financiera, a precio global fijo, para la construcción de la Av. Villavicencio de Av. Agoberto Mejía hasta Av. Ciudad de Cali					
Observaciones						
CONTRATO No. 5						
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP	
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		JOYCO S.A.S. BIC		
UNSPSC		Inscrita en el RUP				LOTE 2
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						
CONTRATO No. 6						
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP	
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		JOYCO S.A.S. BIC		
UNSPSC		Inscrita en el RUP				LOTE 2
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						
CONTRATO No. 7						
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP	
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto		Certificado Recibido		JOYCO S.A.S. BIC		
UNSPSC		Inscrita en el RUP				LOTE 2
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-
Objeto:						
Observaciones						
CONTRATO No. 8						

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			JOYCO S.A.S. BIC		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			JOYCO S.A.S. BIC		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			JOYCO S.A.S. BIC		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			JOYCO S.A.S. BIC		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			JOYCO S.A.S. BIC		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR		4,170,59	
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1578,89	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	912,75	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "**Formato 12 - Factor de sostenibilidad**", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 NO APLICA

NOTA LOTE 2 NO APLICA

Integrante que aporta documentación: JOYCO S.A.S. BIC

Nombre de archivo Pdf 20. Formato 6 - Vinc. Discapacitado.pdf

Folio: 2

fecha de expedición 23/01/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	JOYCO S.A.S. BIC	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	------------------	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☒ i) Documentos de identidad
- ☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE P-143					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO DELTA		Rep. Legal: JUAN DIEGO JIMENEZ SERNA	
Integrante 1:		R&J INGENIERIA S.A.S		Integrante 2: CONSTRUMAJ S.A.S.	
%Participación		50.00% NIT 900171717-1		%Participación 50.00% NIT 901563205-7	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		0		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		118,16		SMMLV Certificado por El Proponente - NO CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO APLICA		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		R&J INGENIERIA S.A.S		Integrante 2: CONSTRUMAJ S.A.S.	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 841,11 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		R&J INGENIERIA S.A.S		Integrante 2: CONSTRUMAJ S.A.S.	
SMMLV Aportados		409,05		SMMLV Aportados 432,06	
% Experiencia aportada		97%		% Experiencia aportada 103%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 119-2019		Entidad MUNICIPIO DE TUNUNGUA - BOYACA		SMMLV EN EL RUP 1363,51	
Contratista CONSORCIO INTERTUNGUA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		R&J INGENIERIA S.A.S 30,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		CONSTRUMAJ S.A.S.	
Año de fin 2021					
Folio/Orden dentro de RUP ORDEN 8		Valor Ejecutado \$ 1.238.788.951,00		SMMLV 409,05	
Nombre archivo PDF Formato 3 - Experiencia - CCE-EICP-FM-63_2.pdf					
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A ESTUDIOS, DISEÑOS, CALCULOS, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE LA VIA TUNUNGUÁ - BRICEÑO, CRUCE DE LA RUTA 6007 SECTOR PIEDRA GORDA, DEL K00 +000 AL K01+500 TRAMO TUNUNGUÁ - BRICEÑO Y DEL K08+500, PUENTE GUAYABAL AL K11+500 TRAMO BRICEÑO - PIEDRA GORDA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA.					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 154-2017		Entidad MUNICIPIO DE TUNJUELITO		SMMLV EN EL RUP 864,11	
Contratista CONSORCIO INTERVAL 2017				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		R&J INGENIERIA S.A.S	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		CONSTRUMAJ S.A.S. 50,00%	
				LOTE 1	
				LOTE 2 X	

	Año de fin	2018			
Folio/Orden dentro de RUP	d	Valor Ejecutado	\$	675.086.000,00	
	Nombre archivo PDF	Formato 3 - Experiencia - CCE-EICP-FM-63_2.pdf	SMMLV	432,06	
Objeto:	ddd				
Observaciones					
CONTRATO No. 3					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		R&J INGENIERIA S.A.S		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSTRUMAJ S.A.S.		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 4					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		R&J INGENIERIA S.A.S		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSTRUMAJ S.A.S.		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 5					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		R&J INGENIERIA S.A.S		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSTRUMAJ S.A.S.		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 6					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		R&J INGENIERIA S.A.S		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSTRUMAJ S.A.S.		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 7					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto	Certificado Recibido		R&J INGENIERIA S.A.S		LOTE 1
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSTRUMAJ S.A.S.		LOTE 2
	Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 8					

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		R&J INGENIERIA S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSTRUMAJ S.A.S.			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		R&J INGENIERIA S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSTRUMAJ S.A.S.			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		R&J INGENIERIA S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSTRUMAJ S.A.S.			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		R&J INGENIERIA S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSTRUMAJ S.A.S.			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		R&J INGENIERIA S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CONSTRUMAJ S.A.S.			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	420,56	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00		
	Propuesta Firmada			
	Valor Oferta del proponente			
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	NO CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 599.702.500,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "**Formato 12 - Factor de sostenibilidad**", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
R&J INGENIERIA S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)
CONSTRUMAJ S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

CONSTRUMAJ S.A.S.

Nombre de archivo Pdf

Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad CCE-EICP-FM-66.pdf

Folio:

2

fecha de expedición

12/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	CONSTRUMAJ S.A.S.	Participación en el consorcio	50%
-------------------------------------	-------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	1/03/2022	CUMPLE
--	-----------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	NO APLICA	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>P-144</div> <div>EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025</div> <div>LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"</div> <div>LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",</div>			
Proponente: <div>CONSORCIO ICCU 2025</div>		Rep. Legal: <div>GILBERTO MARTINEZ ARGUELLEZ</div>	
Integrante 1: <div>MT PROJECT S.A.S</div>		Integrante 2: <div>INGENIERIA MASTER S.A.S.</div>	
%Participación <div>10.00%</div> <div>NIT</div> <div>901272031-3</div>		%Participación <div>90.00%</div> <div>NIT</div> <div>900.915.690</div>	
Empresa con menos de tres años <div>NO</div> <div>Certificado de accionistas</div> <div>N/A</div>		Empresa con menos de tres años <div>NO</div> <div>Certificado de accionistas</div> <div>N/A</div>	
Integrante 3: <div></div>		Integrante 4: <div></div>	
%Participación <div></div> <div>NIT</div> <div></div>		%Participación <div></div> <div>NIT</div> <div></div>	
Empresa con menos de tres años <div></div> <div>Certificado de accionistas</div> <div></div>		Empresa con menos de tres años <div></div> <div>Certificado de accionistas</div> <div></div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1			
No. de Contrato Aportados y Evaluados <div>1</div>		PRESUPUESTO OFICIAL <div>\$ 1.652.914.789</div>	
Valor SMMLV a Certificar <div>1181,16</div>		SMMLV Certificado por El Proponente <div>5.388,75</div> <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínima <div>NO APLICA</div>			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial: <div>CUMPLE</div>		Condiciones literal D numeral 10.1.2: <div>CUMPLE</div>	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1 <div>CUMPLE</div>		Certificado de accionistas: <div>CUMPLE</div>	
Observaciones <div></div>			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: <div>MT PROJECT S.A.S</div>		Integrante 2: <div>INGENIERIA MASTER S.A.S.</div>	
SMMLV Aportados <div>-</div>		SMMLV Aportados <div>5.388,75</div>	
% Experiencia aportada <div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>464%</div>	
Integrante 3: <div>N/A</div>		Integrante 4: <div>N/A</div>	
SMMLV Aportados <div>-</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2			
No. de Contrato Aportados y Evaluados <div>1</div>		PRESUPUESTO OFICIAL <div>\$ 600.000.000</div>	
Valor SMMLV a Certificar <div>421,50</div>		SMMLV Certificado por El Proponente <div>5.388,75</div> <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínima <div>NO APLICA</div>			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial: <div>CUMPLE</div>		Condiciones literal D numeral 10.1.2: <div>CUMPLE</div>	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1 <div>CUMPLE</div>		Certificado de accionistas: <div>CUMPLE</div>	
Observaciones <div></div>			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: <div>MT PROJECT S.A.S</div>		Integrante 2: <div>INGENIERIA MASTER S.A.S.</div>	
SMMLV Aportados <div>-</div>		SMMLV Aportados <div>5.388,75</div>	
% Experiencia aportada <div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>1278%</div>	
Integrante 3: <div>N/A</div>		Integrante 4: <div>N/A</div>	
SMMLV Aportados <div>-</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada <div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
3.8 EXPERIENCIA			
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS			
CONTRATOS APORTADOS			
CONTRATO No. 1			
No. Contrato <div>384-2015</div>		Entidad <div>TRASMILENIO S.A.</div>	
Contratista <div>INGENIERIA INTEGRAL DE OBRAS - INGEOBRAS S.A.S</div>		SMMLV EN EL RUP <div>5388,75</div>	
Objeto <div>CUMPLE</div>		Porcentaje de Participación de integrante <div>MT PROJECT S.A.S</div>	
UNSPSC <div>SI</div>		INGENIERIA MASTER S.A.S. <div>100.00%</div>	
Año de fin <div>2017</div>			
Folio/Orden dentro de RUP <div>ORDEN 114</div>		Valor Ejecutado <div>\$ 3.975.374.619,00</div>	
Nombre archivo PDF <div>114-TRASMILENIO-pdf</div>		SMMLV <div>5.388,75</div>	
Objeto: <div>REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL SE REALIZARÁN LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO, A CARGO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A.</div>			
Observaciones <div></div>			
CONTRATO No. 2			
No. Contrato <div></div>		Entidad <div></div>	
Contratista <div></div>		SMMLV EN EL RUP <div></div>	
Objeto <div></div>		Porcentaje de Participación de integrante <div>MT PROJECT S.A.S</div>	
UNSPSC <div></div>		INGENIERIA MASTER S.A.S. <div></div>	

		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	d	Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:	ddd						
Observaciones							
CONTRATO No. 3							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante			
Objeto		Certificado Recibido		MT PROJECT S.A.S			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP		INGENIERIA MASTER S.A.S.			LOTE 2
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 4							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante			
Objeto		Certificado Recibido		MT PROJECT S.A.S			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP		INGENIERIA MASTER S.A.S.			LOTE 2
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 5							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante			
Objeto		Certificado Recibido		MT PROJECT S.A.S			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP		INGENIERIA MASTER S.A.S.			LOTE 2
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 6							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante			
Objeto		Certificado Recibido		MT PROJECT S.A.S			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP		INGENIERIA MASTER S.A.S.			LOTE 2
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 7							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP			LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante			
Objeto		Certificado Recibido		MT PROJECT S.A.S			LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP		INGENIERIA MASTER S.A.S.			LOTE 2
		Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:							
Observaciones							
CONTRATO No. 8							

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		MT PROJECT S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGENIERIA MASTER S.A.S.			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		MT PROJECT S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGENIERIA MASTER S.A.S.			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		MT PROJECT S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGENIERIA MASTER S.A.S.			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		MT PROJECT S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGENIERIA MASTER S.A.S.			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		MT PROJECT S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		INGENIERIA MASTER S.A.S.			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4,170,59			
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	5388,75	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	5388,75	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
MT PROJECT S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)
INGENIERIA MASTER S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 CUMPLE

NOTA LOTE 2 CUMPLE

Integrante que aporta documentación: INGENIERIA MASTER S.A.S.

Nombre de archivo Pdf: Certificado Ministerio de Trabajo.pdf

Folio: 2

fecha de expedición: 27/02/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	INGENIERIA MASTER S.A.S.	Participación en el consorcio	90%
-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☒ i) Documentos de identidad
- ☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>145</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO INAGO		Rep. Legal:	
Integrante 1:		JJAB SAS		Integrante 2:	
%Participación		10.00% NIT 901243906-9		%Participación	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años				Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA		3.424,26 CUMPLE	
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas:	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		JJAB SAS		Integrante 2:	
SMMLV Aportados		1106,64		OSWALDO GUTIÉRREZ CHARRY	
% Experiencia aportada		95%		SMMLV Aportados	
Integrante 3:		N/A		2.317,62	
SMMLV Aportados		-		% Experiencia aportada	
% Experiencia aportada		0%		200%	
Integrante 4:		N/A		N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA		3.822,82 CUMPLE	
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas:	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		JJAB SAS		Integrante 2:	
SMMLV Aportados		1106,64		OSWALDO GUTIÉRREZ CHARRY	
% Experiencia aportada		263%		SMMLV Aportados	
Integrante 3:		N/A		2.716,18	
SMMLV Aportados		-		% Experiencia aportada	
% Experiencia aportada		0%		644%	
Integrante 4:		N/A		N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		3463 DE 2007		Entidad	
Contratista		CONSORCIO TECNIOVAL		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
Objeto		CUMPLE		SMMLV EN EL RUP	
UNSPSC		SI		2998,06	
Año de fin		2009		Porcentaje de Participación de integrante	
Folio/Orden dentro de RUP		12		JJAB SAS	
Valor Ejecutado		\$ 1.489.736.609,00		OSWALDO GUTIÉRREZ CHARRY	
Nombre archivo PDF		CTO 3463 - 2007 Comprimido.pdf		65,00%	
Objeto:		INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CUCUTA- PAMPLONA- PRESIDENTE, SECTOR PR 71+0680 AL PR 3+0360, RUTA 55 TRAMO 5505		SMMLV	
Observaciones				1.948,74	
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		4055-2013		Entidad	
Contratista		CONSORCIO ALIANZA JACO		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
Objeto		CUMPLE		SMMLV EN EL RUP	
UNSPSC		SI		7377,6	
Año de fin		2009		Porcentaje de Participación de integrante	
Folio/Orden dentro de RUP		12		JJAB SAS	
Valor Ejecutado		\$ 1.489.736.609,00		OSWALDO GUTIÉRREZ CHARRY	
Nombre archivo PDF		CTO 3463 - 2007 Comprimido.pdf		5,00%	
Objeto:		INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CUCUTA- PAMPLONA- PRESIDENTE, SECTOR PR 71+0680 AL PR 3+0360, RUTA 55 TRAMO 5505		SMMLV	
Observaciones				1.948,74	
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		4055-2013		Entidad	
Contratista		CONSORCIO ALIANZA JACO		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
Objeto		CUMPLE		SMMLV EN EL RUP	
UNSPSC		SI		7377,6	
Año de fin		2009		Porcentaje de Participación de integrante	
Folio/Orden dentro de RUP		12		JJAB SAS	
Valor Ejecutado		\$ 1.489.736.609,00		OSWALDO GUTIÉRREZ CHARRY	
Nombre archivo PDF		CTO 3463 - 2007 Comprimido.pdf		5,00%	
Objeto:		INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CUCUTA- PAMPLONA- PRESIDENTE, SECTOR PR 71+0680 AL PR 3+0360, RUTA 55 TRAMO 5505		SMMLV	
Observaciones				1.948,74	

		Año de fin	2017		
Folio/Orden dentro de RUP	18	Valor Ejecutado	\$ 5.442.580.743,00		
		Nombre archivo PDF	4055-2013_compressed.pdf	SMMLV	368,88
Objeto:	interventoria para la rehabilitacion y mejoramiento de la via moniquira - santa sofia - villa de leyva PR 00+000 al PR 38-020 longitud 30,2 KM departamento de boyaca				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	4055-2013	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SMMLV EN EL RUP	7377,6	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO ALIANZA JACO			Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	JJAB SAS	15,00%	LOTE 1 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	OSWALDO GUTIÉRREZ CHARRY		LOTE 2 X
		Año de fin	2017			
Folio/Orden dentro de RUP	18	Valor Ejecutado	\$ 5.442.580.743,00			
		Nombre archivo PDF	4055-2013_compressed.pdf	SMMLV	1.106,64	
Objeto:	interventoria para la rehabilitacion y mejoramiento de la via moniquira - santa sofia - villa de leyva PR 00+000 al PR 38-020 longitud 30,2 KM departamento de boyaca					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	136-2006	Entidad	GOBERNACION DEL CESAR	SMMLV EN EL RUP	851,07	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO RIO ARIGUANI 2500			Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	JJAB SAS		LOTE 1
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	OSWALDO GUTIÉRREZ CHARRY	70,00%	LOTE 2 X
		Año de fin	2007			
Folio/Orden dentro de RUP	13	Valor Ejecutado	\$ 369.107.360,00			
		Nombre archivo PDF	ACTA LIQUIDACION INTERV.pdf	SMMLV	595,75	
Objeto:	INTERVENTORIA PARA LA PAVIMENTACION Y/O REPAVIMENTACION DE LOS TRAMOS DE LA VIA QUE CORRESPONDEN AL CORREDOR CUATROVIENTOS -CHIMICHAGUA-EL BANCO (INCLUIDOS ESTUDIOS Y DISEÑOS) TRAMO II SAN JOSE YE DE ARJONA-CUATROVIENTOS PR 36+800 AL PR 50+800 GRUPO IV					
Observaciones						

CONTRATO No. 5

No. Contrato	19001460 H3 DE 2019	Entidad	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL- AEROCIVIL	SMMLV EN EL RUP	3433,85	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO AEROSAJO			Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	JJAB SAS		LOTE 1
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	OSWALDO GUTIÉRREZ CHARRY	5,00%	LOTE 2 X
		Año de fin	2022			
Folio/Orden dentro de RUP	23	Valor Ejecutado	\$ 3.433.854.481,00			
		Nombre archivo PDF	AEROSAJO 19001460 H3 DE 2019.pdf	SMMLV	171,69	
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA REHABILITACIÓN DE LA PISTA; MEJORAMIENTO DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD, CANALES, ANTIGUA PLATAFORMA Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS AREAS LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO PERALES DE IBAGUE TOLIMA.					
Observaciones						

4.1. FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1141,42	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "II".	955,70	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.784,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	

Valor Oferta del proponente		\$	599.999.998,00
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE	
Observaciones			
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.		CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)			
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: "i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".		CUMPLE	5
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"		CUMPLE	5
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO		10	
Observaciones			
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD			
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.		CUMPLE	1
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.			
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.		CUMPLE	
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:			
INTEGRANTE		DOCUMENTO QUE APORTA	
JJAB SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)		
OSWALDO GUTIÉRREZ CHARRY	Certificado de existencia (Camara de comercio)		
ESCOGER OPCIÓN:	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	Puntaje	20 Puntos
Observaciones			
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:			
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección.		CUMPLE	REQUISITO DE LA NOTA
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.		CUMPLE	LOTE 1 CUMPLE
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5		CUMPLE	LOTE 2 CUMPLE
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."			
NOTA LOTE 1	CUMPLE	NOTA LOTE 2	CUMPLE
Integrante que aporta documentación:		JJAB SAS	
Nombre de archivo Pdf	CERT DISCAPACITADO JJAB SAS.pdf	Folio:	2
		fecha de expedición	7/07/2025
Observaciones			
RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD			
LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)			
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.			
Integrante que aporta el formato 13		JJAB SAS	Participación en el consorcio
			10%
Opción 1 (FORMATO 13 A)			
Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.			
fecha desde que se ha mantenido esa condición:	9/01/2019	CUMPLE	
Opción 2 Formato (13 A)			

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 146					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO GSI 014		Rep. Legal. YANETH MARTINEZ FAJARDO	
Integrante 1:		GITAI GROUP S.A.S.		Integrante 2: SIGT INGENIEROS Y CONSULTORES SAS	
%Participación		10.00% NIT 900.247.262-9		%Participación 50.00% NIT 900.614.304 - 4	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:		INFRAOBRAS INGENIERIA S.A.S.		Integrante 4:	
%Participación		40.00% NIT 901.158.110-1		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 5.267,08 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		GITAI GROUP S.A.S.		Integrante 2: SIGT INGENIEROS Y CONSULTORES SAS	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados 3.916,84	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 337%	
Integrante 3:		INFRAOBRAS INGENIERIA S.A.S.		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		1.350,24		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		116%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 5.267,08 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		GITAI GROUP S.A.S.		Integrante 2: SIGT INGENIEROS Y CONSULTORES SAS	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados 3.916,84	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 929%	
Integrante 3:		INFRAOBRAS INGENIERIA S.A.S.		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		1.350,24		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		320%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 212080		Entidad EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO		SMMLV EN EL RUP 7680,07	
Contratista CONSORCIO FABRICAS MMC 030				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		GITAI GROUP S.A.S.	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		SIGT INGENIEROS Y CONSULTORES SAS 51,00%	
		Año de fin 2018		INFRAOBRAS INGENIERIA S.A.S.	
Folio/Orden dentro de RUP 19		Valor Ejecutado \$ 6.000.000.000,00			
		Nombre archivo PDF RUP 39 - CERTIF CONSTRUCCIÓN VIAS con longitud sin resaltar.pdf		SMMLV 3.916,84	
Objeto:		EJECUTAR FÁBRICA DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, REQUERIDOS POR FONADE, EN EL DESARROLLO DE SUS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 835 de 2006		Entidad MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA		SMMLV EN EL RUP 1.350,24	
Contratista PROEZA CONSULTORES S.A.S.				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		GITAI GROUP S.A.S.	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		SIGT INGENIEROS Y CONSULTORES SAS	

	Año de fin	2007	INFRAOBRAS INGENIERIA S.A.S.	100,00%
Folio/Orden dentro de RUP	70	Valor Ejecutado	\$ 585.600.000,00	
	Nombre archivo PDF	RUP 85 - Cucuta - Puente Gaitan Duran - Certificacion.pdf	SMMLV	1.350,24
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CONSTRUCCIONDELA INTERSECCIONAV. SANLUIS-VIA URENA-PUENTE GAITAN DURAN, MEGA PROYECTODE INTERES PUBLICO MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA			
Observaciones				

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2633,54	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2633,54	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pilego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
GITAI GROUP S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)
SIGT INGENIEROS Y CONSULTORES SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
INFRAOBRAS INGENIERIA S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

SIGT INGENIEROS Y CONSULTORES SAS

Nombre de archivo Pdf

Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad_1

Folio:

2

fecha de expedición

10/04/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

GITAI GROUP S.A.S.

Participación en el consorcio

10%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

8/08/2021

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cédula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1

CUMPLE

EXPERIENCIA LOTE 2

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 1

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 2

CUMPLE

FORMATO 8

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

10

Puntos

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

1

Puntos

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

20

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1

1

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2

1

Puntos

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

0,25

Puntos

REDUCCION DE PUNTAJE

0

Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 147					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		AESA PROYECTOS S.A.S.		Rep. Legal. ANTONIO ESTEBAN SANCHEZ TORRES	
Integrante 1:		AESA PROYECTOS S.A.S		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 901580432 4		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 3.869,59 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		AESA PROYECTOS S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		3.869,59		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		333%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 2.036,19 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		AESA PROYECTOS S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		2.036,19		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		483%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 1833 DE 2013		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 6.919,92	
Contratista CONSORCIO IH2-2013 - HACE INGENIEROS S.A.S.				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		AESA PROYECTOS S.A.S 40,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
		Año de fin 2016		LOTE 2	
Folio/Orden dentro de RUP 30		Valor Ejecutado \$ 4.770.979.861,00			
		Nombre archivo PDF RUP 78_AESA_Contrato N°1833-2013_OK.pdf		SMMLV 2.767,97	
Objeto: INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN EN LAS CARRETERAS HATILLO (HOYO RICO) - LOS LLANOS TARAZA - CAUCASIA, RUTA 25, TRAMO 2510 SECTOR HOYO RICO (PR 52+474) -LOS LLANOS, TRAMO 2511 SECTOR LOS LLANOS - YARUMAL (PR25+0050) Y VALDIVIA - TARAZA Y TRAMO 2512 TARAZA - CAUCASIA, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. MODULO 3.					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 1725 DE 2020		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 3.147,48	
Contratista CONSORCIO INTERVENTORES SUCRE - HACE INGENIEROS SAS				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		AESA PROYECTOS S.A.S 35,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
				LOTE 2	

		Año de fin	2021		
Folio/Orden dentro de RUP	40	Valor Ejecutado	\$ 2.859.576.370,00		
		Nombre archivo PDF	RUP 113. AESA. Contrato N° 1725 DE 2020_SUCRE_OK.pdf	SMMLV	1.101,62
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA EL DELIRIO - PUERTO VIEJO EN LOS MUNICIPIOS DE SAN ANTONIO DE PALMITO Y TOLÚ EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.				
Observaciones	LOS VALORES DE "SMMLV EN EL RUP2 NO COINCIDEN, DEL FOROMATO 3 Y DEL RUP				

CONTRATO No. 3

No. Contrato	1329 DE 2005	Entidad	INVIAS	SMMLV EN EL RUP	2.196,63	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO JAR - JPS - HACE INGENIEROS S.A.S.			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	AESA PROYECTOS S.A.S	75,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			X
		Año de fin	2006			
Folio/Orden dentro de RUP	13	Valor Ejecutado	\$ 896.285.423,00			
		Nombre archivo PDF	RUP 21. AESA. Contrato N° 1329-2005_OK.pdf	SMMLV	1.647,58	
Objeto:	INTERVENTORIA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA HONDA-RIO ERMITAÑO					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	2005 DE 2005	Entidad	INVIAS	SMMLV EN EL RUP	2.989,26	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTERESTUDIOS GRUPO 37 - HACE INGENIEROS S.A.S.			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	AESA PROYECTOS S.A.S	13,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			X
		Año de fin	2008			
Folio/Orden dentro de RUP	12	Valor Ejecutado	\$ 1.379.543.727,32			
		Nombre archivo PDF	RUP 22. AESA. Contrato N° 2005-2005_OK.pdf	SMMLV	388,60	
Objeto:	INTERVENTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS LA MANSA - EL SIETE - EL CARMEN, EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCO					
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1934,80	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1018,09	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.910.535,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 599.967.348,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:		<div>CUMPLE</div>	5
i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"			
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO10			
Observaciones			

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.	<div>CUMPLE</div>	1
---	-------------------	---

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.		<div>CUMPLE</div>
Conforme a lo anterior el proponente deberá presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.		
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:		

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
AESA PROYECTOS S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	Puntaje	20	Puntos
Observaciones				

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:		<div>CUMPLE</div>	REQUISITO DE LA NOTA
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección			
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.			

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

NOTA:	Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."	<div>CUMPLE</div>
-------	--	-------------------

NOTA LOTE 1	NO APLICA	NOTA LOTE 2	NO APLICA
Integrante que aporta documentación:		AESA PROYECTOS S.A.S	
Nombre de archivo Pdf	15.1. AESA - MinTrabajo.pdf	Folio:	1
Observaciones	fecha de expedición27/06/2025		

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.			
Integrante que aporta el formato 13	AESA PROYECTOS S.A.S	Participación en el consorcio	100%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	
fecha desde que se ha mantenido esa condición:	N/A

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación	
<div><div><div><div><div></div><div>i) Documentos de identidad</div></div><div><div></div><div>ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones</div></div><div><div></div><div>(iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.</div></div></div><div>CUMPLE</div></div></div>	

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.	
--	--

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.	<div>CUMPLE</div>	Puntaje:	0.25
---	-------------------	----------	------

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS		
Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		
Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
RESUMEN PROPONENTE		
EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 148					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO INFRAVIAL C		Rep. Legal. NANCY LARA GUZMAN	
Integrante 1:		CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA		Integrante 2: INFRALAR S.A.S.	
%Participación		50.00% NIT 900.366.647-0		%Participación 50.00% NIT 900.284.623-1	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 5.776,98 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA		Integrante 2: INFRALAR S.A.S.	
SMMLV Aportados		4.940,93		SMMLV Aportados 836,05	
% Experiencia aportada		426%		% Experiencia aportada 72%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 5.103,12 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA		Integrante 2: INFRALAR S.A.S.	
SMMLV Aportados		2.119,07		SMMLV Aportados 2.984,05	
% Experiencia aportada		503%		% Experiencia aportada 708%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato NA		Entidad CPS INGENIEROS OBRA CIVIL Y MEDIO AMBIENTE S.L.		SMMLV EN EL RUP 4.940,93	
Contratista CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE		Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS	
Objeto CUMPLE		Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA 100,00%		LOTE 1 X	
UNSPSC SI		INFRALAR S.A.S.		LOTE 2	
Año de fin 2011					
Folio/Orden dentro de RUP 13		Valor Ejecutado \$ 2.646.362.108,00			
Nombre archivo PDF 1. RUP 9 - 84_ AT-020 RONDA NORTE FASE I.pdf		SMMLV 4.940,93			
Objeto: CONSULTORIA Y ASISTENCIA DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE OBRA: RONDA NORTE DE VALENCIA. TRAMO BENIMÁMET-CIUDAD FALLERA					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 4147 DE 2013		Entidad INVIAS		SMMLV EN EL RUP 5.297,67	
Contratista CONSORCIO ECOBOYACA		Porcentaje de Participación de integrante		LOTES APLICADOS	
Objeto CUMPLE		Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA 40,00%		LOTE 1	
UNSPSC SI		INFRALAR S.A.S.		LOTE 2 X	

		Año de fin	2016						
Folio/Orden dentro de RUP	114	Valor Ejecutado	\$	3.652.506.615,00					
		Nombre archivo PDF	2. RUP 142 ACTA DE RECIBO.pdf			SMMLV	2.119,07		
Objeto:	INTERVENTORIA PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA VIA TIPACQUE-EL ESPINO CON UNA LONGITUD DE 31 KM. DEPARTAMENTO DE BOYACA								
Observaciones									
CONTRATO No. 3									
No. Contrato	543 DE 2001	Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU			SMMLV EN EL RUP	824,02	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO CONSERVIALES			Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA				LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INFRALAR S.A.S.			40,00%		
		Año de fin	2003						
Folio/Orden dentro de RUP	21	Valor Ejecutado	\$	273.573.240,00					
		Nombre archivo PDF	3. RUP 7 - IDU 543 CERTICADO 2017.pdf			SMMLV	329,61		
Objeto:	EJERCER LA INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA USME.								
Observaciones									
CONTRATO No. 4									
No. Contrato	023 DE 2009	Entidad	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS			SMMLV EN EL RUP	2.261,05	LOTES APLICADOS	
Contratista	UNION TEMPORAL VIAL DE CALDAS			Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA				LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INFRALAR S.A.S.			95,00%		
		Año de fin	2011						
Folio/Orden dentro de RUP	21	Valor Ejecutado	\$	1.211.018.506,00					
		Nombre archivo PDF	4. RUP 10 Certificacion contrato 023-2009 INFICALDAS (2023).pdf			SMMLV	2.148,00		
Objeto:	INTERVENTORIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE 14 KM. EN EL TRAMO VIAL MARGARITAS-RISARALDA-CAUYA, INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS.								
Observaciones									
CONTRATO No. 5									
No. Contrato	856 DE 2017	Entidad	MUNICIPIO DE GIRON			SMMLV EN EL RUP	1.266,11	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO VIAS MBI			Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA				LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INFRALAR S.A.S.			40,00%		
		Año de fin	2019						
Folio/Orden dentro de RUP	32	Valor Ejecutado	\$	1.048.493.649,00					
		Nombre archivo PDF	5. RUP 34. CERTIFICACION CONSORCIO VIAS MBI.pdf			SMMLV	506,45		
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS DEL BARRIO MIRADOR DE SAN JUAN Y SUS SECTORES ALEDAÑOS, MUNICIPIO DE GIRON - DEPARTAMENTO DE SANTANDER.								
Observaciones									
4.1. FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROponente									
Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025								
Segundo día habil despues del traslado:	29/07/2025								
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59							
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1925,66	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1					
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1275,78	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2					
Observaciones									
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA									
LOTE 1									
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE							
Propuesta Firmada	CUMPLE								
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.889.175,00								
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA									CUMPLE
Observaciones									
LOTE 2									
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE							
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE							
Propuesta Firmada	CUMPLE								

Valor Oferta del proponente		\$	599.823.224,00	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones						
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.						CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)						
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL		La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:				5
"I) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista		tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".				
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL		La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:				5
i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia		a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"				
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO						10
Observaciones						
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD						
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.						1
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.						
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.						
Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.						
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:						
INTEGRANTE		DOCUMENTO QUE APORTA				
RAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA		Certificado de existencia (Camara de comercio)				
INFRALAR S.A.S.		Certificado de existencia (Camara de comercio)				
ESCOGER OPCION:		Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional			Puntaje	20 Puntos
Observaciones						
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:						
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección.		CUMPLE				REQUISITO DE LA NOTA
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.		CUMPLE				LOTE 1 CUMPLE
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:						LOTE 2 CUMPLE
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1						
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2						
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3						
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4		CUMPLE				
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5						
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, tiempo temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."						
NOTA LOTE 1		CUMPLE		NOTA LOTE 2		CUMPLE
Integrante que aporta documentación:		INFRALAR S.A.S.				
Nombre de archivo Pdf		CCE-EICP-FM-66 Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad V4 12-12-2024_2.pdf			Folio:	2
					fecha de expedición	2/04/2025
Observaciones						
RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD						
LOTE 1		CUMPLE		LOTE 2		CUMPLE
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)						
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.						
Integrante que aporta el formato 13		INFRALAR S.A.S.		Participación en el consorcio		50%
Opción 1 (FORMATO 13 A)						
Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.						
fecha desde que se ha mantenido esa condicion:		18/01/2021		CUMPLE		
Opción 2 Formato (13 A)						

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE PI49					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS SAS		Rep. Legal: OSWALDO LADINO CHAVES	
Integrante 1:		SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS SAS		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 860504871-2		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		5		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 9.953,49 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		9.953,49		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		857%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		5		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 5.502,50 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		5.502,50		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		1305%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 079-2013		Entidad Fondo de Adaptación		SMMLV EN EL RUP 7.745,72	
Contratista CONSORCIO SCLV				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS SAS 60,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1 X	
		Año de fin 2014		LOTE 2	
Folio/Orden dentro de RUP folio 12		Valor Ejecutado \$ 4.771.363.562,00			
		Nombre archivo PDF Registro unico de proponentes RUP SCA		SMMLV 4.647,43	
Objeto:		INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE TRECE (13) SITIOS CRÍTICOS EN LA VÍA CÚCUTA - PAMPLONA, DPTO. DE NORTE DE SANTANDER, RUTA 5505 CON OCASIÓN DEL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 1103-2015		Entidad Instituto Nacional de Vías (INVIAS)		SMMLV EN EL RUP 491,12	
Contratista CONSORCIO SCLVCH				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS SAS 40,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 1	
				LOTE 2 X	

		Año de fin	2015		
Folio/Orden dentro de RUP	Folio 58	Valor Ejecutado	\$	316.457.144,00	
		Nombre archivo PDF	Registro unico de proponentes RUP SCA	SMMLV	196,45
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS DE SAN GIL - MOGOTES - ONZAGA, RUTA 6403, ONZAGA - SANTA ROSITA, RUTA 558Y11, DEPARTAMENTO DE SANTANDER				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	382-1996	Entidad	Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)	SMMLV EN EL RUP	537,12	LOTES APLICADOS
Contratista	SILVA CARREÑO & ASOCIADOS S.A.S			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS SAS	100,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
		Año de fin	2000			
Folio/Orden dentro de RUP	Folio 37	Valor Ejecutado	\$	139.704.912,00		
		Nombre archivo PDF	Registro unico de proponentes RUP SCA	SMMLV	537,12	
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS MEJORAS DE LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE 127 POR AUTOPISTA NORTE					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	146 de 2000	Entidad	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	SMMLV EN EL RUP	10.655,36	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTEGRAL SA -SILVA CARREÑO S.A.-SILVA FAJARDO CIA LTDA			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS SAS	25,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
		Año de fin	2002			
Folio/Orden dentro de RUP	Folio 16	Valor Ejecutado	\$	3.292.506.434,00		
		Nombre archivo PDF	Registro unico de proponentes RUP SCA	SMMLV	2.663,84	
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EVALUACIÓN Y COMPLEMENTO DE LOS DISEÑOS, REHABILITACIÓN DE LAS CALZADAS DE TRÁFICO MIXTO Y ADECUACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE TRANSMILENIO DE LA AUTOPISTA NORTE DESDE LOS HÉROES HASTA LA CALLE 184, EN BOGOTÁ D.C.					
Observaciones						

CONTRATO No. 5

No. Contrato	3481 de 2007	Entidad	Instituto Nacional de Vías (INVIAS)	SMMLV EN EL RUP	1.137,32	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTERVENTORIAS 2007			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS SAS	50,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
		Año de fin	2009			
Folio/Orden dentro de RUP	Folio 18	Valor Ejecutado	\$	565.136.503,17		
		Nombre archivo PDF	Registro unico de proponentes RUP SCA	SMMLV	568,66	
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BUCARAMANGA - SAN ALBERTO SECTOR PR70+000 - PR93+654, RUTA 45 TRAMO 45 A 08					
Observaciones						

CONTRATO No. 6

No. Contrato	3818-2013	Entidad	Instituto Nacional de Vías (INVIAS)	SMMLV EN EL RUP	3.072,86	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO SCLV			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS SAS	50,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI			
		Año de fin	2015			
Folio/Orden dentro de RUP	Folio 41	Valor Ejecutado	\$	1.980.000.000,00		
		Nombre archivo PDF	Registro unico de proponentes RUP SCA	SMMLV	1.536,43	
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BARRANCA DE UPIÁ - MONTERREY, AGUAZUL DPTO. DE CASANARE.					
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1990,70	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1100,50	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.219,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 NO APLICA

NOTA LOTE 2 NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS SAS

Nombre de archivo Pdf

Formato 6, vinculación de personas con discapacidad_1

Folio: 3

fecha de expedición

12/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS SAS	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	2/05/2022	CUMPLE
--	-----------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.	CUMPLE
---	--------

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>PI50</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO RUTA ANDINA		Rep. Legal: JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA	
Integrante 1:		DAIMCO S.A.S.		Integrante 2: DIBENEM S.A.S.	
%Participación		98.00% NIT 900.021.482 - 1		%Participación 2.00% NIT 901.136.726 - 1	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas NO		NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 4.699,16 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		DAIMCO S.A.S.		Integrante 2: DIBENEM S.A.S.	
SMMLV Aportados		4.699,16		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		405%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 3.507,24 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		DAIMCO S.A.S.		Integrante 2: DIBENEM S.A.S.	
SMMLV Aportados		3.507,24		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		832%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 2160398		Entidad EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTerritorio		SMMLV EN EL RUP 7.622,69	
Contratista CONSORCIO DAECO CENTRO				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		DAIMCO S.A.S. 49.00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		DIBENEM S.A.S.	
Año de fin 2018					
Folio/Orden dentro de RUP Folio 293		Valor Ejecutado \$ 5.955.170.704,00			
Nombre archivo PDF RUP DAIMCO DIBEMEN				SMMLV 3.735,12	
Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA A OBRA Y DISEÑOS - ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDAS POR FONADE, EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS EN: INFRA ESTRUCTURA DE EDIFICACIONES, INFRAESTRUCTURA VIAL, INFRAESTRUCTURA SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE Y PROYECTOS ESPECIALES					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 2097 DE 2021		Entidad Instituto Nacional de Vías (INVIAS)		SMMLV EN EL RUP 1.928,08	
Contratista CONSORCIO DAIMCO-ICE 2021				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		DAIMCO S.A.S. 50.00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		DIBENEM S.A.S.	

		Año de fin	2024		
Folio/Orden dentro de RUP	Folio 305	Valor Ejecutado	\$ 2.506.508.015,00		
		Nombre archivo PDF	RUP DAIMCO DIBEMEN	SMMLV	964,04
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA IMJUES – GUAITARILLA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	700 de 2015	Entidad	FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN	SMMLV EN EL RUP	5.068,14	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO ECO - DAIMCO			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	DAIMCO S.A.S.	50,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	DIBENEM S.A.S.		X
		Año de fin	2018			
Folio/Orden dentro de RUP	Folio 302	Valor Ejecutado	\$ 3.959.446.129,00			
		Nombre archivo PDF	RUP DAIMCO DIBEMEN	SMMLV	2.534,07	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT EN EL TERRITORIO NACIONAL GRUPO 4					
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato	112 de 2010	Entidad	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CERETE	SMMLV EN EL RUP	91,24	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTERVENTORES CERETE			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	DAIMCO S.A.S.	10,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	DIBENEM S.A.S.		X
		Año de fin	2011			
Folio/Orden dentro de RUP	Folio 48	Valor Ejecutado	\$ 48.873.120,00			
		Nombre archivo PDF	RUP DAIMCO DIBEMEN	SMMLV	9,12	
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CERETÉ - CÓRDOBA (BARRIO 24 DE MAYO - CRA 31 ENTRE CALLES 9 Y 9B - CALLE 9 ENTRE CRA 30 Y 31 - CRA 30 ENTRE CALLES 9 Y 9A; BARRIO WILCHES - CALLE 9A - CALLE 9B - CALLE 27)					
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	4.170,59
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2349,58
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1169,08
Observaciones	

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.457.800,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 599.663.466,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal".

NO CUMPLE

0

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:		CUMPLE	5
i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"			
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO			5
Observaciones			
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD.			
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.		CUMPLE	1
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.			
Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato. En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.		CUMPLE	
Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.			
Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:			
INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA		
DAIMCO S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)		
DIBENEM S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)		
ESCOGER OPCION:		Puntaje	0 Puntos
Observaciones			
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:			
1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección	CUMPLE		REQUISITO DE LA NOTA
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.	CUMPLE	LOTE 1	CUMPLE
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."			
NOTA LOTE 1	CUMPLE	NOTA LOTE 2	CUMPLE
Integrante que aporta documentación:	DAIMCO S.A.S.		
Nombre de archivo Pdf	Formato 6 vinculacion personal con discapacidad	Folio: 2	fecha de expedición 28/04/2025
Observaciones			
RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD			
LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)			
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.			
Integrante que aporta el formato 13	DAIMCO S.A.S.	Participación en el consorcio	98%
Opción 1 (FORMATO 13 A)			
Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.			
fecha desde que se ha mantenido esa condicion:	2/10/2023	CUMPLE	
Opción 2 Formato (13 A)			
El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación			
<div>☐ i) Documentos de identidad</div> <div>☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones</div> <div>☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.</div>			
N/A			
Opcion 3 Formato (13B)			
Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.			
El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.			
CUMPLE		Puntaje:	0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	5	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	0	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>PI51</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO INTER TS 014		Rep. Legal: EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL	
Integrante 1:		TOTTALL INC SAS BIC		Integrante 2: SISTEMA INGENIERIA, SUCURSAL COLOMBIA	
%Participación		50.00% NIT 901.620.351-9		%Participación 50.00% NIT 901.245.880.-5	
Empresa con menos de tres años		SI Certificado de accionistas SI		NO Certificado de accionistas NO	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 8.464,84 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		TOTTALL INC SAS BIC		Integrante 2: SISTEMA INGENIERIA, SUCURSAL COLOMBIA	
SMMLV Aportados		367,62		SMMLV Aportados 8.097,22	
% Experiencia aportada		32%		% Experiencia aportada 697%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		4		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 8.464,84 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		TOTTALL INC SAS BIC		Integrante 2: SISTEMA INGENIERIA, SUCURSAL COLOMBIA	
SMMLV Aportados		367,62		SMMLV Aportados 8.097,22	
% Experiencia aportada		87%		% Experiencia aportada 1921%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4:	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato IDU-UEL-8-134-00- 2001		Entidad Instituto de Desarrollo Urbano - IDU		SMMLV EN EL RUP 578,8	
Contratista CONSORCIO SAVERA - SAVERA LTDA - 50%				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		TOTTALL INC SAS BIC 50.00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		SISTEMA INGENIERIA, SUCURSAL COLOMBIA	
Folio/Orden dentro de RUP Folio 301		Valor Ejecutado \$ 178.852.000,00			
		Nombre archivo PDF Rup total		SMMLV 289,40	
Objeto:		EJERCER LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A PRECIO GLOBAL FIJO PARA LA EVALUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 4000244- OH DE 2004		Entidad AEROCIVIL		SMMLV EN EL RUP 111,74	
Contratista CONSORCIO CONSULTORES LETICIA - SAVERA LTDA				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		TOTTALL INC SAS BIC 70,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		SISTEMA INGENIERIA, SUCURSAL COLOMBIA	
Objeto:					
Observaciones					

		Año de fin	2005		
Folio/Orden dentro de RUP	Folio 312	Valor Ejecutado	\$	42.630.000,00	
		Nombre archivo PDF	Ruo total	SMMLV	78,22
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA LLAVE DE VOLTEO DE LA PISTA DEL AEROPUERTO DE LETICIA				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	No se indica en el certificado	Entidad	Gobierno de Canarias - Consejería de Obras Publicas y Transportes	SMMLV EN EL RUP	12.814,04	LOTES APLICADOS
Contratista	UTE SISTEMA , S.A. (SOCIEDAD DE INGENIERIA Y SERVICIOS DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, S.A.) SERCAL S.A. - GEOCONTROL SAS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	TOTAL INC SAS BIC		LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	SISTEMA INGENIERIA, SUCURSAL COLOMBIA	33,40%	
		Año de fin	2003			
Folio/Orden dentro de RUP	Folio 10	Valor Ejecutado	\$	4.254.264.310,62		
		Nombre archivo PDF	RUP Sistemas	SMMLV	4.279,89	
Objeto:	CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE LA AUTOPISTA GC-1 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA-MOGÁN. TRAMO: ARGUINEGUÍN-PUERTO RICO. ISLA DE GRAN CANARIA. CLAVE: CV-01-GC-228					
Observaciones	la certificación aportada indica un valor de 1.622.970 EUROS, sin embargo al convertir este valor a pesos (pagina /www.oanda.com con tasa del 31 de diciembre de 2003) se tiene un valor de 4.570.429.587 PESOS, equivalentes a 13.766 SMMLV, ante una diferencia de 952 salarios mínimos con respecto al señalado en el rup de orden 5 (conforme como lo manifiesta el proponente en el formato 3) la entidad no tiene certeza de que este contrato corresponda con el registrado en el RUP, se solicita aclarar las tasas de conversión (ver nota 7 del formato 3). ACLARADO					

CONTRATO No. 4

No. Contrato	No se indica en el certificado	Entidad	Gobierno de Canarias - Consejería de Obras Publicas y Transportes	SMMLV EN EL RUP	3.817,32	LOTES APLICADOS
Contratista	SOCIEDAD DE INGENIERIA, SERVICIOS DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	TOTAL INC SAS BIC		LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	SISTEMA INGENIERIA, SUCURSAL COLOMBIA	100,00%	
		Año de fin	2019			
Folio/Orden dentro de RUP	Folio 18	Valor Ejecutado	\$	3.161.188.117,00		
		Nombre archivo PDF	RUP sistemas	SMMLV	3.817,33	
Objeto:	SERVICIOS DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS EJE INSULAR DE FUERTEVENTURA. TRAMO: LA CALDERETA-CORRALEJO.", ISLA DE FUERTEVENTURA					
Observaciones	la certificación aportada indica un valor de 872.482 EUROS, sin embargo al convertir este valor a pesos (pagina /www.oanda.com con tasa del 30 de agosto de 2019) se tiene un valor de 3.334.102.715 PESOS, equivalentes 4.026,13 SMMLV, ante una diferencia de 208,81 salarios mínimos con respecto al señalado en el rup de orden 21 (conforme como lo manifiesta el proponente en el formato 3) la entidad no tiene certeza de que este contrato corresponda con el registrado en el RUP, se solicita aclarar las tasas de conversión (ver nota 7 del formato 3). ACLARADO					

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2116,21	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2116,21	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1					
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE			
Propuesta Firmada	CUMPLE				
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00				
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE			
Observaciones					

LOTE 2					
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE			
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE			
Propuesta Firmada	CUMPLE				
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00				
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE			
Observaciones					

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.	CUMPLE
---	--------

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE	PIS2				
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:	CONSORCIO CONTROL VIAL CENTRO OCCIDENTE			Rep. Legal:	MAYRON A. VERGEL ARMENTA
Integrante 1:	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S. A			Integrante 2:	INTECON CONSULTORES S.A.S
%Participación	90.00%	NIT	8904030128-0	%Participación	10.00% NIT 901402.264-1
Empresa con menos de tres años	NO	Certificado de accionistas	N/A	Empresa con menos de tres años	NO Certificado de accionistas N/A
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados	3		PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar	1.161,16		SMMLV Certificado por El Proponente	5.467,97 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA				
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1	CUMPLE		Certificado de accionistas:	CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S. A			Integrante 2:	INTECON CONSULTORES S.A.S
SMMLV Aportados	5.467,97			SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	47%			% Experiencia aportada	0%
Integrante 3:	N/A			Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-			SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%			% Experiencia aportada	0%
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados	0		PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar	421,50		SMMLV Certificado por El Proponente	- NO CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA				
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1	NO APLICA		Certificado de accionistas:	CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S. A			Integrante 2:	INTECON CONSULTORES S.A.S
SMMLV Aportados	-			SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%			% Experiencia aportada	0%
Integrante 3:	N/A			Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-			SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%			% Experiencia aportada	0%
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato	001 de 2002	Entidad	Secretaría Ejecutiva Convenio Andrés Bello - SECAB	SMMLV EN EL RUP	1.222,91
Contratista	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S. A			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S. A	100,00%
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INTECON CONSULTORES S.A.S	
		Año de fin	2003		
Folio/Orden dentro de RUP	Folio 48	Valor Ejecutado	\$ 406.007.634,00		
		Nombre archivo PDF	RUP AFA 02072025	SMMLV	1.222,91
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA REALIZAR LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA MONTERÍA-AEROPUERTO LOS GARZONES,EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.				
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato	6-052182 de 2014	Entidad	Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias	SMMLV EN EL RUP	1.541,22
Contratista	CONSORCIO MALLA VIAL CARTAGENA			Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S. A	50,00%
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INTECON CONSULTORES S.A.S	

		Año de fin	2015		
Folio/Orden dentro de RUP	Folio 57	Valor Ejecutado	\$	993.085.193,65	
		Nombre archivo PDF	RUP AFA 02072025	SMMLV	770,61
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS EN LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA DEL DISTRITO DE CARTAGENA .MALLA VIAL CARTAGENA				
Observaciones					

CONTRATO No. 3

No. Contrato	125 de 2012	Entidad	Fondo Adaptación	SMMLV EN EL RUP	8.686,11	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO GAMBOTE TA			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S. A	40,00%	LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INTECON CONSULTORES S.A.S		
		Año de fin	2016			
Folio/Orden dentro de RUP	Folio 61	Valor Ejecutado	\$	5.988.683.280,00		
		Nombre archivo PDF	RUP AFA 02072025	SMMLV	3.474,44	
Objeto:	INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE, CON SUS CORRESPONDIENTES ACCESOS A LA POBLACIÓN DE GAMBOTE(BOLÍVAR), Y DEDOS(2) ALIVIADEROS EN LA VÍA GAMBOTE – ARJONA.					
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1822,66	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	
Propuesta Firmada		
Valor Oferta del proponente		
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	NO CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD.

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

EXPERIENCIA LOTE 2	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	NO APLICA	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>153</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		EMPROCIV SAS		Rep. Legal. NESTOR ANIBAL ESPINOSA NIÑO	
Integrante 1:		EMPROCIV SAS		Integrante 2:	
%Participación		100.00% NIT 900.096.419-9		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 4.623,70 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		EMPROCIV SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		4.623,70		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		398%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 4.623,70 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		EMPROCIV SAS		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		4.623,70		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		1097%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato VC-002-2011		Entidad OSPINAS S		SMMLV EN EL RUP 1.475,25	
Contratista EMPROCIV SAS				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		LOTE 1 X	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 2 X	
Año de fin		2017			
Folio/Orden dentro de RUP 47		Valor Ejecutado \$ 1.088.315.303,98			
Nombre archivo PDF		experiencia general y específica EMPROCIV SAS LOTE 1		SMMLV 1.475,25	
Objeto:		Interventoría Técnica, Administrativa, Social y Ambiental para la Construcción de los Tramos I, II, III, IV, V y VI de las obras de Cargas Urbanas del Centro Comercial Titán Plaza, en la ciudad de Bogotá D.C.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 915.104.09.04.2019		Entidad METROCALI SA		SMMLV EN EL RUP 6.296,91	
Contratista EMPROCIV SAS				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		LOTE 1 X	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		LOTE 2 X	

	Año de fin	2023	
Folio/Orden dentro de RUP	108	Valor Ejecutado	\$ 7.304.417.044,00
	Nombre archivo PDF	experiencia general y especifica EMPROCIV SAS LOTE 1	SMMLV 3.148,46
Objeto:	INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE LA TRONCAL ORIENTAL Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI, GRUPO 2: CORREDOR VIAL DE LA CALLE 36 - CALLE 25 (AUTOPISTA SIMON BOLIVAR), ENTRE LA CARRERA 29 (TERMINALINTERMEDIA CALIPSO - JULIO RINCON) Y LA CARRERA 61 (TERMINAL INTERMEDIA SIMON BOLIVAR), TRAMO 2.		
Observaciones			

CONTRATO No. 3

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto		Certificado Recibido		EMPROCIV SAS		LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP				LOTE 2
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 4

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto		Certificado Recibido		EMPROCIV SAS		LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP				LOTE 2
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 5

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto		Certificado Recibido		EMPROCIV SAS		LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP				LOTE 2
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 6

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto		Certificado Recibido		EMPROCIV SAS		LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP				LOTE 2
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 7

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto		Certificado Recibido		EMPROCIV SAS		LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP				LOTE 2
		Año de fin				
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 8

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		EMPROCIV SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		EMPROCIV SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		EMPROCIV SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		EMPROCIV SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		EMPROCIV SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
		4,170.59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2311.85	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2311.85	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 600.000.000,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
EMPROCIV SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 NO APLICA

NOTA LOTE 2 NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

Nombre de archivo Pdf

Folio:

fecha de expedición

Observaciones NO SE EVIDENCIA DENTRO DE LA PROPUESTA DICHO FORMATO

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 NO CUMPLE

LOTE 2 NO CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1 NO APLICA

LOTE 2 N/A

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	EMPROCIV SAS	Participación en el consorcio	100%
-------------------------------------	--------------	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	22/04/2021	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	0	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	0	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 154					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.		Rep. Legal. Carlos Alberto Donado Henríquez	
Integrante 1:		INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 802.008.390		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		5		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 10.959,27 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		10.959,27		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		944%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		5		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 10.959,27 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		10.959,27		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		2800%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		AMB-CM-001 de 2011		Entidad Area Metropolitana de Barranquilla	
Contratista		INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S		SMMLV EN EL RUP 1.317,93	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		SI		INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. 100,00%	
Folio/Orden dentro de RUP		13		LOTE 1 X	
		Certificado Recibido SI		LOTE 2 X	
		Inscrita en el RUP SI			
		Año de fin 2012			
		Valor Ejecutado \$ 746.877.600,00			
		Nombre archivo PDF Orden - RUP 4 contrato AMB. con cert tivo de vía - copia.pdf		SMMLV 1.317,94	
Objeto:		Interventoría a la Construcción del Mejoramiento de la Vía Circunvalar - Juan Mina - Los Pocitos - Ye de Guaimaral, Sector K0+000 a K2+000, Departamento del Atlántico			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		VAL-INT-07-009		Entidad Edubar	
Contratista		INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S		SMMLV EN EL RUP 1.668,38	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		SI		INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. 100,00%	
		Certificado Recibido SI		LOTE 1 X	
		Inscrita en el RUP SI		LOTE 2 X	

Folio/Orden dentro de RUP		Año de fin		2009					
19		Valor Ejecutado		\$		829.020.390,00			
		Nombre archivo PDF		Orden - RUP 10 - contrato VAL-INT-07-2009 cert. ancho de vía - acta de obra.pdf		SMMLV		1.668,38	
Objeto:		Interventoría Técnica, Administrativa y Ambiental de la Construcción de la Segunda Calzada de la Avenida Circularvar Sector comprendido entre la calle 51B y la Cordialidad en la Ciudad de Barranquilla							
Observaciones									
CONTRATO No. 3									
No. Contrato		Entidad		Departamento del Atlántico		SMMLV EN EL RUP		451,91	
Contratista		INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		SI		INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.		X	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		SI		100,00%		LOTE 2	
		Año de fin		2014				X	
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado		\$		278.380.425,00			
65		Nombre archivo PDF		Orden - RUP 27 - contrato 0108-2013-000048 Playa.pdf		SMMLV		451,92	
Objeto:		Interventoría Técnica y Ambiental para el Proyecto de Mejoramiento Vía a La Playa (Mallorquín) - Cruce Ruta 90AAT08, Etapa 2 Departamento del Atlántico							
Observaciones									
CONTRATO No. 4									
No. Contrato		Entidad		Agencia Distrital de Infraestructura ADI		SMMLV EN EL RUP		3.759,28	
Contratista		INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		SI		INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.		X	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		SI		50,00%		LOTE 2	
		Año de fin		2021				X	
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado		\$		3.415.410.940,00			
65		Nombre archivo PDF		Orden - RUP 55 - contrato ADI 0359-2018 con Acta final.pdf		SMMLV		1.879,64	
Objeto:		Interventoría Técnica, Administrativa, Ambiental y Financiera para la Construcción y/o ampliación de la vía La Cordialidad entre la vía Circularvar y la Carrera 23 y Ampliación y modernización del alumbrado público en el Distrito de Barranquilla							
Observaciones									
CONTRATO No. 5									
No. Contrato		Entidad		INVIAS		SMMLV EN EL RUP		5.641,38	
Contratista		INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido		SI		INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.		X	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		SI		100,00%		LOTE 2	
		Año de fin		2023				X	
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado		\$		6.544.003.912,00			
70		Nombre archivo PDF		Orden - RUP 59 - contrato 1599-2021 Mojarras. con Acta final.pdf		SMMLV		5.641,38	
Objeto:		Interventoría Técnica, Legal, Administrativa y Financiera para el Mantenimiento y Rehabilitación de la vía Mojarras - Popayán Ruta 2503 y variante de Popayán - Ruta 25CCB y Pasto-Mojarras, Ruta 2502, sector Cano-Mojarras Departamentos de Cauca y Nariño.							
Observaciones									
CONTRATO No. 6									
No. Contrato		Entidad				SMMLV EN EL RUP			
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido				INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.			
UNSPSC		Inscrita en el RUP						LOTE 2	
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMLV		-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 7									
No. Contrato		Entidad				SMMLV EN EL RUP			
Contratista						Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	
Objeto		Certificado Recibido				INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.			
UNSPSC		Inscrita en el RUP						LOTE 2	
		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
		Nombre archivo PDF				SMMLV		-	
Objeto:									
Observaciones									
CONTRATO No. 8									

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
		4,170.59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2191.85	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2191.85	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista
tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

Nombre de archivo Pdf

170_CERTIFICADO_DISCAPACIDAD_INGENIEROS_CIVILES_ESPECIALISTAS_SAS firmado.pdf

Folio:

1

fecha de expedición

20/05/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13		Participación en el consorcio	#N/D
-------------------------------------	--	-------------------------------	------

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

NO CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

Puntaje: 0.00

EL PROPONENTE NO ANEXA EL FORMATO

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE 156					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSULTORÍA VIAL S.A.S		Rep. Legal: MANUEL JOSE MEZA SOTO	
Integrante 1:		CONSULTORÍA VIAL S.A.S		Integrante 2:	
%Participación		100,00% NIT 900.411.896		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas SI		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1.181,16		SMMLV Certificado por El Proponente 2.140,80 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		CONSULTORÍA VIAL S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		2.140,80		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		184%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		2		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 2.140,80 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO APLICA	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		CONSULTORÍA VIAL S.A.S		Integrante 2: N/A	
SMMLV Aportados		2.140,80		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		508%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 002-2015		Entidad MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S		SMMLV EN EL RUP 851,69	
Contratista CONSORCIO IVK				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		CONSULTORÍA VIAL S.A.S 30,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
		Año de fin 2016			
Folio/Orden dentro de RUP 32		Valor Ejecutado \$ 587.208.462,00			
		Nombre archivo PDF MONTERIA CIUDAD AMABLES COMPLETO		SMMLV 255,51	
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS CUYOS OBJETOS SON: PRIMERA ETAPA PARA LA CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO RIGIDO, ANDENES Y ESPACIO PUBLICO DE LA CARRERA 2 ENTRE AVENIDA CIRCUNVALAR (CLL 20) Y CLL 31, ID (204-205-206) Y LA CONSTRUCCION DEL INTERCAMBIADOR VIAL SUR 1 (IV 5). PERTENECIENTES AL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS "SETP" DE LA CIUDAD DE MONTERIA.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 366 DE 2018		Entidad GOBERNACION DE CORDOBA		SMMLV EN EL RUP 2.094,76	
Contratista CONSULTORÍA VIAL S.A.S.				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		CONSULTORÍA VIAL S.A.S 90,00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI			
				LOTE 1 X	
				LOTE 2 X	

	Año de fin	2019			
Folio/Orden dentro de RUP	35	Valor Ejecutado	\$	1.734.708.931.00	
	Nombre archivo PDF	7, INTERPUENTE COMPLETO		SMMLV	1.885,29
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA SEGUNDA CON AVENIDA CIRCUNVALAR EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA,CÓRDOBA				
Observaciones					
CONTRATO No. 3					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		CONSULTORÍA VIAL S.A.S	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 4					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		CONSULTORÍA VIAL S.A.S	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 5					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		CONSULTORÍA VIAL S.A.S	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 6					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		CONSULTORÍA VIAL S.A.S	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 7					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		CONSULTORÍA VIAL S.A.S	
UNSPSC		Inscrita en el RUP			
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 8					

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		CONSULTORÍA VIAL S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		CONSULTORÍA VIAL S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		CONSULTORÍA VIAL S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		CONSULTORÍA VIAL S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		CONSULTORÍA VIAL S.A.S			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP					
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1070,40	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1070,40	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE	
	Propuesta Firmada	CUMPLE		
	Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00		
		RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	
Observaciones				

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 592.860.000,00	
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
Observaciones	El valor de la provisión para ajustes del proponente para el Lote 2 es de \$108.519.446,00. (Se indica al observante que el Formulario 1 se modificó mediante adenda 1) se requiere subsanar. SUBSANADO	

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

Observación primer informe: DENTRO DEL FORMATO EL PROPONENTE NO ESPECIFICA EL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA.
Observacion segundo informe: el proponente indicó en el formato "Especialista Principal" por lo que considerando que la entidad estableció que el especialista principal corresponde al especialista en Geotecnia se considera que indicar "especialista Principal" no puede considerarse un error u ofrecimiento diferente requerido en el pliego de condiciones, por lo que, considerando que lo sustancial prima sobre lo formal se asigna el puntaje conforme con el formato aportado en la propuesta inicialmente.

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

NO CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
CONSULTORÍA VIAL S.A.S	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Puntaje 0 Puntos

Observaciones

Observacion Informe inicial EL PROPONENTE ESPECIFICA 80% MAS NO LO SEÑALADO EN LOS PLIEGOS DEFINITIVOS
Observacion segundo informe: conforme con el numeral 1.6 REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES se indica "(...) *No obstante, los Proponentes no podrán completar, adicionar o mejorar sus propuestas en los aspectos que otorgan puntaje, ni tampoco en los factores de desempate, los cuales podrán ser objeto de aclaraciones y explicaciones(...)* Todos aquellos requisitos de la oferta que afecten la asignación de puntaje, incluyendo los necesarios para acreditar requisitos de desempate, no son subsanables, por lo que los mismos deben ser aportados por los Proponentes desde la presentación de la oferta.". **En consecuencia no se acepta la subsanación.**

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO APLICA

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

CONSULTORÍA VIAL S.A.S

Nombre de archivo Pdf

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD 27 FEB 25 CONVIAL

Folio: 1

fecha de expedición

27/02/2025

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

NO APLICA

LOTE 2

N/A

Observaciones			
RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD			
LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

CONSULTORÍA VIAL S.A.S

Participación en el consorcio

100%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

N/A

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

i) Documentos de identidad

ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

(iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opción 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

CUMPLE

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE		
EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	0	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>156</div>			
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025			
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"			
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".			
Proponente: CONSORCIO CYM CUNDINAMARCA		Rep. Legal: CARLOS ALBERTO HERNANDEZ GALINDO	
Integrante 1: MIGUEL ROBLES SAS		Integrante 2: CYH INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS	
%Participación90.00% <div>NIT901252893-1</div>		%Participación10.00% <div>NIT900304126-1</div>	
Empresa con menos de tres añosNO <div>Certificado de accionistasNO</div>		Empresa con menos de tres añosNO <div>Certificado de accionistasSI</div>	
Integrante 3:		Integrante 4:	
%Participación <div>NIT</div>		%Participación <div>NIT</div>	
Empresa con menos de tres años <div>Certificado de accionistas</div>		Empresa con menos de tres años <div>Certificado de accionistas</div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1			
No. de Contrato Aportados y Evaluados0		PRESUPUESTO OFICIAL\$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar1181,16		SMMLV Certificado por El Proponente- <div>NO CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínimaNO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:NO CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1NO APLICA		Certificado de accionistas:CUMPLE	
Observaciones			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: MIGUEL ROBLES SAS		Integrante 2: CYH INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS	
SMMLV Aportados-		SMMLV Aportados-	
% Experiencia aportada0%		% Experiencia aportada0%	
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados-		SMMLV Aportados-	
% Experiencia aportada0%		% Experiencia aportada0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2			
No. de Contrato Aportados y Evaluados2		PRESUPUESTO OFICIAL\$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar421,50		SMMLV Certificado por El Proponente1.377,70 <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínimaNO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2:CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1CUMPLE		Certificado de accionistas:CUMPLE	
Observaciones			
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA			
Integrante 1: MIGUEL ROBLES SAS		Integrante 2: CYH INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS	
SMMLV Aportados1.377,70		SMMLV Aportados-	
% Experiencia aportada327%		% Experiencia aportada0%	
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados-		SMMLV Aportados-	
% Experiencia aportada0%		% Experiencia aportada0%	
3.8 EXPERIENCIA			
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS			
CONTRATOS APORTADOS			
CONTRATO No. 1			
No. Contrato00511/2014	EntidadMunicipio de Melgar	SMMLV EN EL RUP785,49	LOTES APLICADOS
ContratistaUNION TEMPORAL INTERMELGAR 2014		Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
ObjetoCUMPLE	Certificado RecibidoSI	MIGUEL ROBLES SAS99,00%	LOTE 2X
UNSPSCSI	Inscrita en el RUPSI	CYH INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS	
	Año de fin2015		
Folio/Orden dentro de RUP328	Valor Ejecutado\$506.132.987,83		
	Nombre archivo PDF2014 - Cto. 00511 - Int vías Melgar UT Intermelgar.pdf	SMMLV777,64	
Objeto:	INTERVENTORIA A LAS OBRAS PÚBLICAS ADELANTADAS POR EL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA. REHABILITACIÓN VÍAS URBASNAS FASE IV, EN EL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA		
Observaciones			
CONTRATO No. 2			
No. Contrato095 DEL 31 DE DICIEMBRE DE	EntidadMunicipio de Villagarzon	SMMLV EN EL RUP612,29	LOTES APLICADOS
ContratistaCONSORCIO ROBLES		Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
ObjetoCUMPLE	Certificado RecibidoSI	MIGUEL ROBLES SAS98,00%	LOTE 2X
UNSPSCSI	Inscrita en el RUPSI	CYH INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS	

	Año de fin	2012	
Folio/Orden dentro de RUP	315	Valor Ejecutado	\$ 346.991.670,00
	Nombre archivo PDF	2010-Cont. Int. 095 Constr. III Etap. Alcant. Pluvial y Pavim. Vías Villa.pdf	
		SMMLV	600,06
Objeto:	INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS RELAYANILLOS FLEXIBLES SOBRE LA CARRERA CUARTA ENTRE CALLES CUATRO Y SEIS, CALLE SEIS ENTRE CARRERA CUATRO Y CINCO CALLE CINCO ENTRE CARRERAS DOS Y CUATRO, COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS SOBRE LA CALLE DOS ENTRE CARRERA CINCO Y NUEVE CARRERA CINCO ENTRE CALLE UNO Y DOS Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.		
Observaciones			
CONTRATO No. 3			
No. Contrato	Entidad	SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista		Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	MIGUEL ROBLES SAS	LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	CYH INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS	
	Año de fin		
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado		
	Nombre archivo PDF	SMMLV	-
Objeto:			
Observaciones			
CONTRATO No. 4			
No. Contrato	Entidad	SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista		Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	MIGUEL ROBLES SAS	LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	CYH INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS	
	Año de fin		
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado		
	Nombre archivo PDF	SMMLV	-
Objeto:			
Observaciones			
CONTRATO No. 5			
No. Contrato	Entidad	SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista		Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	MIGUEL ROBLES SAS	LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	CYH INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS	
	Año de fin		
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado		
	Nombre archivo PDF	SMMLV	-
Objeto:			
Observaciones			
CONTRATO No. 6			
No. Contrato	Entidad	SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista		Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	MIGUEL ROBLES SAS	LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	CYH INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS	
	Año de fin		
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado		
	Nombre archivo PDF	SMMLV	-
Objeto:			
Observaciones			
CONTRATO No. 7			
No. Contrato	Entidad	SMMLV EN EL RUP	LOTES APLICADOS
Contratista		Porcentaje de Participación de integrante	LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	MIGUEL ROBLES SAS	LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	CYH INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS	
	Año de fin		
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado		
	Nombre archivo PDF	SMMLV	-
Objeto:			
Observaciones			
CONTRATO No. 8			

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		MIGUEL ROBLES SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CYH INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		MIGUEL ROBLES SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CYH INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		MIGUEL ROBLES SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CYH INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		MIGUEL ROBLES SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CYH INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		MIGUEL ROBLES SAS			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CYH INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4,170.59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

	Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	
	Propuesta Firmada		
	Valor Oferta del proponente		
	RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		NO CUMPLE
Observaciones			

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
MIGUEL ROBLES SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
CYH INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 NO APLICA

NOTA LOTE 2 CUMPLE

Integrante que aporta documentación: MIGUEL ROBLES SAS

Nombre de archivo Pdf Vinculacion de personas en discapacidad

Folio: 2

fecha de expedición 3/03/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	MIGUEL ROBLES SAS	Participación en el consorcio	90%
-------------------------------------	-------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:		N/A
--	--	-----

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

CUMPLE

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	NO APLICA	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>PI57</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",					
Proponente:		CONSORCIO VIAS DE CUNDINAMARCA		Rep. Legal:	CLAUDIA LILIANA RAMIREZ GAITAN
Integrante 1:		EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS		Integrante 2: TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	
%Participación	50.00%	NIT	900.753.174	%Participación	50.00% NIT 900.797.235
Empresa con menos de tres años	NO	Certificado de accionistas	N/A	Empresa con menos de tres años	NO Certificado de accionistas N/A
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	1	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	2.115,17 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1: EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS		Integrante 2: TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	2.115,17
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	182%
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	2	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	3.489,93 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1: EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS		Integrante 2: TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	
SMMLV Aportados	1.374,76	SMMLV Aportados	2.115,17
% Experiencia aportada	326%	% Experiencia aportada	502%
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	964 de 2020	Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SMMLV EN EL RUP	4230,33	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO VIAS DE RISARALDA			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	UROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS		LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	50,00%	
		Año de fin	2022			
Folio/Orden dentro de RUP	131	Valor Ejecutado	\$ 4.230.332.177,00			
		Nombre archivo PDF	RUP TPF 26-JUN.pdf	SMMLV	2.115,17	
Objeto:	INTERVENTORIA PARA LA GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LA CARRETERA PEREIRA - CERRITOS - LA VICTORIA Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y ATENCIÓN SITIOS CRÍTICOS DE LAS CARRETERAS CERRITOS- CAUYA - LA FELISA Y EL POLLO - LA ROMELIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, RISARALDA Y VALLE DEL CAUCA					
Observaciones						

CONTRATO No. 2

No. Contrato	05 de 2005	Entidad	Megabus S.A.	SMMLV EN EL RUP	3055,02	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO CIVIL			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	UROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS	45,00%	LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA		

		Año de fin	2006		
Folio/Orden dentro de RUP	19	Valor Ejecutado	\$	1.246.448.879,00	
		Nombre archivo PDF	RUP EURO IC 24-JUN.pdf	SMMLV	1.374,76
Objeto:	Asesoría e Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera para la construcción de tres tramos de corredor para el Sistema Integrado de transporte Masivo, Megabus, Avenida del Ferrocarril - Avenida 30 de Agosto del Municipio de Pereira				
Observaciones					
CONTRATO No. 3					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS		LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA		LOTE 2
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 4					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS		LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA		LOTE 2
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 5					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS		LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA		LOTE 2
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 6					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS		LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA		LOTE 2
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 7					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS		LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA		LOTE 2
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 8					

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS				LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA				
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:		SIN DEFINIR	
4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2115,17	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1744,96	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	NO CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		NO CUMPLE
Observaciones El valor de la provisión para ajustes del proponente para el Lote 2 es de \$108.519.446,00. (Se indica al observante que el Formulario 1 se modificó mediante adenda 1) se requiere subsanar		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en **geotecnia** a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "**Formato 12 - Factor de sostenibilidad**", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA

Nombre de archivo Pdf

Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad V4 12-12-2024_2 TPF.pdf

Folio:

2

fecha de expedición

18/06/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS	Participación en el consorcio	50%
-------------------------------------	---	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	1/02/2017	CUMPLE
--	-----------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

CUMPLE

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje: 0,00

NO PRESENTAN SOPORTE QUE RESPALDE LA INFORMACIÓN INDICADA EN EL FORMATO 13

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	NO CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	NO CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div><div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU</div></div>		<div><div>Gobernación Cundinamarca</div></div>	
GERENCIA GENERAL			
PROPONENTE <div>P158</div>			
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025			
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"			
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",			
Proponente:		Rep. Legal:	
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CUNDINAMARCA 2025		JAMES ANDRADE ZAMBRANO	
Integrante 1:		Integrante 2:	
JAMES ANDRADE ZAMBRANO		CABAC INGENIERIA SAS	
%Participación		%Participación	
45,00%12.121.543NIT		10,00%901.411.930NIT	
Empresa con menos de tres años		Empresa con menos de tres años	
NOCertificado de accionistasN/A		NOCertificado de accionistasN/A	
Integrante 3:		Integrante 4:	
G.E. SAC & CIA SAS			
%Participación		%Participación	
45,00%901.510.007NIT			
Empresa con menos de tres años		Empresa con menos de tres años	
NOCertificado de accionistasN/A			

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	1	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	183,10NO CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	NO CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1	NO CUMPLE	Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	JAMES ANDRADE ZAMBRANO	Integrante 2:	CABAC INGENIERIA SAS
SMMLV Aportados	183,10	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	16%	% Experiencia aportada	0%
Integrante 3:	G.E. SAC & CIA SAS	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	2	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	197,33NO CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	NO CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	NO CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1	NO CUMPLE	Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	JAMES ANDRADE ZAMBRANO	Integrante 2:	CABAC INGENIERIA SAS
SMMLV Aportados	197,33	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	47%	% Experiencia aportada	0%
Integrante 3:	G.E. SAC & CIA SAS	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	SEA-C-BTS-029 de 2024	Entidad	Instituto Nacional de Concesiones INCO	SMMLV EN EL RUP	18580,36	LOTES APLICADOS
Contratista	Consorcio Interventoría Autovía Briceño-Tunja-Sogamoso			Porcentaje de Participación de Integrante		LOTE 1X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	JAMES ANDRADE ZAMBRANO		LOTE 2X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	CABAC INGENIERIA SAS		
		Año de fin	2009	G.E. SAC & CIA SAS	15,00%	
Folio/Orden dentro de RUP	orden 39	Valor Ejecutado	\$-			
		Nombre archivo PDF	RUP GE SAC.pdf	SMMLV	-	
Objeto:	INTERVENTORIA EN LAS ETAPAS DE PRECONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESION NO 0377-2002 CARRETERA BRICEÑO-TUNJA-SOGAMOSO					

Observaciones	Observacion primer Informe: El pliego de condiciones establece: "I)Para los proyectos de concesiones en infraestructura de transporte únicamente se tendrá en cuenta la experiencia adquirida en la interventoría a la etapa constructiva y/o de intervención de la obra de infraestructura de transporte, la cual deberá ser demostrada con los documentos que la soporten. <i>En consecuencia, no será válida la experiencia obtenida en la etapa de operación, administración y/o mantenimiento de la infraestructura concesionada.</i> Para estos efectos, el oferente deberá acreditar los valores ejecutados, para lo cual podrá presentar su experiencia expresada en SMMLV dentro del respectivo contrato correspondientes a la interventoría a la etapa constructiva y/o de intervención de infraestructura de transporte , empleando alguno de los documentos válidos establecidos en el numeral 10.15 del Pliego de Condiciones. En el evento que el proponente no aporte la experiencia expresada en SMMLV se aplicara la regla de conversión del literal B del numeral 1.12.						
	En el evento en que los valores de los documentos aportados se expresen en moneda extranjera se procederá de conformidad en el literal A del numeral 1.13 de este documento. Para este caso, la fecha de terminación de la interventoría a la etapa constructiva y/o de intervención de la infraestructura de trasporte hará las veces de fecha de terminación del contrato. Ahora, para la conversión de dichos valores a SMMLV se seguirá el proceso descrito en el literal B del numeral 1.13, para lo cual se emplearán los valores históricos de SMMLV señalados por el Banco de la República (https://www.banrep.gov.co/es/mercado-laboral/salarios), del año correspondiente a la fecha de terminación a la interventoría a la etapa constructiva y/o de intervención de infraestructura de transporte.						
	En los casos en que el Proponente no cumpla la exigencia antes señalada, la Entidad permitirá la subsanación, en los términos del numeral 1.6 del Pliego de Condiciones, requiriendo al Proponente para que demuestre los valores ejecutados. En caso de que el Proponente subsane, en relación con este contrato se aplicará lo dispuesto en el literal A) del numeral 4.1 del Pliego de Condiciones. De no lograrse la discriminación de los valores ejecutados en el marco del respectivo contrato, la Entidad no lo tendrá en cuenta para la evaluación ponderable, teniéndolo únicamente en cuenta si acredita experiencia habilitante.						
	En caso de que el valor ejecutado que consta en el Registro Único de Proponentes (RUP) sea distinto al verificado en el documento aportado por el Proponente, la Entidad para evaluar el requisito de la experiencia tomará el dato del valor de alguno de los documentos válidos establecidos en el numeral 10.15. del Pliego de Condiciones. Lo anterior, debido a que estos últimos discriminan el valor ejecutado a la interventoría a la etapa constructiva y/o intervención de la obra de infraestructura de transporte."						
	Considerando lo anterior, se indica que con la documentación aportada por el proponente no es posible discriminar el valor correspondiente a la etapa de construcción.						
	Observación segundo informe: Se reitera que el Pliego de Condiciones establece de manera expresa que, para el caso específico de proyectos de concesión vial, únicamente se tendrá en cuenta la experiencia adquirida en la interventoría durante la etapa constructiva y/o de intervención de la obra de infraestructura de transporte.						
	En ese sentido, la experiencia obtenida en la etapa de preconstrucción —como es el caso de la elaboración de estudios y diseños, mencionada en su observación— no será considerada válida, toda vez que en dicha fase no existe una intervención directa sobre la obra de infraestructura.						

CONTRATO No. 2							
No. Contrato	551 de 2007	Entidad	GOBERNACION DEL HUILA	SMMLV EN EL RUP	554,83	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO BETANIA INGENIERIA		Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	JAMES ANDRADE ZAMBRANO	33,00%	LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	CABAC INGENIERIA SAS			
		Año de fin	2009	G.E. SAC & CIA SAS			
Folio/Orden dentro de RUP	12	Valor Ejecutado	\$	275.697.172.00			
		Nombre archivo PDF	RUP JAZ JULIO 1 DE 2025_1	SMMLV	183,10		
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, SOBRE LA EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE 5,0 KILOMETROS DE VIA EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VIA ISNOS BORDONES DEL MUNICIPIO DE ISNOS DEPARTAMENTO DEL HUILA						
Observaciones							

CONTRATO No. 3							
No. Contrato	046 de 2014	Entidad	ALCALDIA DE SANTA MARIA - HUILA	SMMLV EN EL RUP	14,24	LOTES APLICADOS	
Contratista	JAMES ANDRADE ZAMBRANO		Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	JAMES ANDRADE ZAMBRANO	100,00%	LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	CABAC INGENIERIA SAS			
		Año de fin	2014	G.E. SAC & CIA SAS			
Folio/Orden dentro de RUP	118	Valor Ejecutado	\$	8.771.351.60			
		Nombre archivo PDF	RUP JAZ JULIO 1 DE 2025_1	SMMLV	14,24		
Objeto:	CONSULTARÍA A TODO COSTO PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE TIENE POR OBJETO LA: CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO DE CINCO (5) TRAMOS DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEPARTAMENTO DEL HUILA						
Observaciones							

CONTRATO No. 4							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto		Certificado Recibido		JAMES ANDRADE ZAMBRANO		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		CABAC INGENIERIA SAS			
		Año de fin		G.E. SAC & CIA SAS			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:							
Observaciones							

CONTRATO No. 5							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto		Certificado Recibido		JAMES ANDRADE ZAMBRANO		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		CABAC INGENIERIA SAS			
		Año de fin		G.E. SAC & CIA SAS			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado					
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:							
Observaciones							

CONTRATO No. 6							
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS	
Contratista			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto		Certificado Recibido		JAMES ANDRADE ZAMBRANO		LOTE 2	
UNSPSC		Inscrita en el RUP		CABAC INGENIERIA SAS			

	Año de fin		G.E. SAC & CIA SAS			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:						
Observaciones						
CONTRATO No. 7						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JAMES ANDRADE ZAMBRANO			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CABAC INGENIERIA SAS			
	Año de fin		G.E. SAC & CIA SAS			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
	Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:						
Observaciones						
CONTRATO No. 8						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JAMES ANDRADE ZAMBRANO			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CABAC INGENIERIA SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		G.E. SAC & CIA SAS			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud	Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:						
Observaciones						
CONTRATO No. 9						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JAMES ANDRADE ZAMBRANO			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CABAC INGENIERIA SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		G.E. SAC & CIA SAS			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud	Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:						
Observaciones						
CONTRATO No. 10						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JAMES ANDRADE ZAMBRANO			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CABAC INGENIERIA SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		G.E. SAC & CIA SAS			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud	Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:						
Observaciones						
CONTRATO No. 11						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JAMES ANDRADE ZAMBRANO			LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP		CABAC INGENIERIA SAS			
Long. Intervenido (km)	Año de fin		G.E. SAC & CIA SAS			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado				
70% de longitud	Nombre archivo PDF		SMMLV	-		
Objeto:						
Observaciones						
CONTRATO No. 12						
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido		JAMES ANDRADE ZAMBRANO			LOTE 2

UNSPSC		Inscrita en el RUP		CABAC INGENIERIA SAS	
Long. Intervenido (km)		Año de fin		G.E. SAC & CIA SAS	
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
70% de longitud		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado		25/07/2025	
Segundo día hábil después del traslado:		29/07/2025	
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	183,10	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 1
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	98,67	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?	LOTE 2
Observaciones			

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (I) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
JAMES ANDRADE ZAMBRANO	Certificado de existencia (Camara de comercio)
CABAC INGENIERIA SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
G.E. SAC & CIA SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO CUMPLE

NOTA LOTE 2

NO CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1

NO CUMPLE

LOTE 2

NO CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

G.E. SAC & CIA SAS

Nombre de archivo Pdf

FORMATO 6- DISCAPACITADO_1

Folio: 2

fecha de expedición

3/02/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

NO CUMPLE

LOTE 2

NO CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

CABAC INGENIERIA SAS

Participación en el consorcio

10%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

29/09/2022

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

CUMPLE

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1

NO CUMPLE

EXPERIENCIA LOTE 2

NO CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 1

CUMPLE

OFERTA ECONOMICA - LOTE 2

CUMPLE

FORMATO 8

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

10

Puntos

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

1

Puntos

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

20

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1

0

Puntos

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2

0

Puntos

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

0,25

Puntos

REDUCCION DE PUNTAJE

0

Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P159</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA		Rep. Legal: PAOLA MARIA CRISTANCHO CHARRY	
Integrante 1:		VELNEC SA		Integrante 2: VELNEC INGENIERIA S.A.S. BIC	
%Participación		80.00% NIT 800.028.455		%Participación 20.00% NIT 901513.005	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		NIT		%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	6	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1181,16	SMMLV Certificado por El Proponente	13.287,47 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1: VELNEC SA		Integrante 2: VELNEC INGENIERIA S.A.S. BIC	
SMMLV Aportados	8.629,91	SMMLV Aportados	4.657,56
% Experiencia aportada	743%	% Experiencia aportada	401%
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	4	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	4.220,50 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE	Certificado de accionistas: CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1: VELNEC SA		Integrante 2: VELNEC INGENIERIA S.A.S. BIC	
SMMLV Aportados	3.100,74	SMMLV Aportados	1.119,76
% Experiencia aportada	736%	% Experiencia aportada	266%
Integrante 3: N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	1607 DE 2015	Entidad	INVIAS	SMMLV EN EL RUP	11053,52	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO INTERVAL EQUIDAD 90			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	VELNEC SA 20.00%		LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	VELNEC INGENIERIA S.A.S. BIC		
		Año de fin	2021			
Folio/Orden dentro de RUP	148	Valor Ejecutado	\$ 10.042.410.311,52			
		Nombre archivo PDF	05-RUP.pdf	SMMLV	2.210,70	
Objeto:	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA VÍA POPAYAN- TORORÓ- INZA RUTA 2602 SECTOR CÓRDOBA-TORORÓ- POPAYÁN EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL PROGRAMAVIAS PARA LA EQUIDAD MODULO 2.					
Observaciones						

CONTRATO No. 2

No. Contrato	069 DE 2014	Entidad	FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ	SMMLV EN EL RUP	1119,76	LOTES APLICADOS
Contratista	FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	VELNEC SA		LOTE 2 X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	VELNEC INGENIERIA S.A.S. BIC 100,00%		

CONTRATO No. 8									
No. Contrato	SOP-V-333-1999	Entidad	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		SMMLV EN EL RUP	1036,24	LOTES APLICADOS		
Contratista	VELNEC S.A				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X	
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI		VELNEC SA	100,00%	LOTE 2		
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI		VELNEC INGENIERIA S.A.S. BIC				
Long. Intervenido (km)		Año de fin	2001						
Folio/Orden dentro de RUP	27	Valor Ejecutado	\$ 296.363.869,00						
70% de longitud	NO	Nombre archivo PDF	05-RUP.pdf		SMMLV	1.036,24			
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA,ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN VÍA BOGOTÁ CHOACHI- EL EMPALME,EL EMPALME- UBAQUE- CAQUEZA- FOSCA								
Observaciones									

CONTRATO No. 9									
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS		
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto		Certificado Recibido			VELNEC SA		LOTE 2		
UNSPSC		Inscrita en el RUP			VELNEC INGENIERIA S.A.S. BIC				
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF			SMMLV	-			
Objeto:									
Observaciones									

CONTRATO No. 10									
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS		
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto		Certificado Recibido			VELNEC SA		LOTE 2		
UNSPSC		Inscrita en el RUP			VELNEC INGENIERIA S.A.S. BIC				
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF			SMMLV	-			
Objeto:									
Observaciones									

CONTRATO No. 11									
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS		
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto		Certificado Recibido			VELNEC SA		LOTE 2		
UNSPSC		Inscrita en el RUP			VELNEC INGENIERIA S.A.S. BIC				
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF			SMMLV	-			
Objeto:									
Observaciones									

CONTRATO No. 12									
No. Contrato		Entidad			SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS		
Contratista					Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1		
Objeto		Certificado Recibido			VELNEC SA		LOTE 2		
UNSPSC		Inscrita en el RUP			VELNEC INGENIERIA S.A.S. BIC				
Long. Intervenido (km)		Año de fin							
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado							
70% de longitud		Nombre archivo PDF			SMMLV	-			
Objeto:									
Observaciones									

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día habilitado después del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,58			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2214,58	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1055,12	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio

\$ 2.600.000,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 1.652.914.781,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

LOTE 2

Valor unitario laboratorio

\$ 2.120.213,50

CUMPLE

Provision para ajustes

\$ 109.709.446,00

CUMPLE

Propuesta Firmada

CUMPLE

Valor Oferta del proponente

\$ 599.999.998,00

RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA

CUMPLE

Observaciones

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE

DOCUMENTO QUE APORTA

VELNEC SA

Certificado de existencia (Camara de comercio)

VELNEC INGENIERIA S.A.S. BIC

Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION:

Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje

20

Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

LOTE 1

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

LOTE 2

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

CUMPLE

NOTA LOTE 2

CUMPLE

Integrante que aporta documentación:

VELNEC SA

Nombre de archivo Pdf

23-Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad V4 12-12-2024

Folio:

2

fecha de expedición

6/02/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1	CUMPLE	LOTE 2	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.21.2.4.214. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

VELNEC SA

Participación en el consorcio

80%

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

18/05/2015

CUMPLE

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

☐ i) Documentos de identidad

☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones

☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.

CUMPLE

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

CUMPLE

Puntaje:

0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE
FORMATO 8	CUMPLE
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>PI60</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO INTER VIAL CUNDINAMARCA		Rep. Legal: <div>MARÍA CATALINA URRUTIA SOLANO</div>	
Integrante 1:		CONSICIVIL SAS		Integrante 2: <div>COLPROYECT ING SAS</div>	
%Participación		<div>90.00%</div> NIT <div>901.231.444</div>		%Participación <div>10.00%</div> NIT <div>901.387.742</div>	
Empresa con menos de tres años		<div>NO</div> Certificado de accionistas <div>N/A</div>		Empresa con menos de tres años <div>NO</div> Certificado de accionistas <div>N/A</div>	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación		<div></div> NIT <div></div>		%Participación <div></div> NIT <div></div>	
Empresa con menos de tres años		<div></div> Certificado de accionistas <div></div>		Empresa con menos de tres años <div></div> Certificado de accionistas <div></div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		<div>1</div>		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		<div>1.181,18</div>		SMMLV Certificado por El Proponente <div>1.758,18</div> <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínima		<div>NO APLICA</div>			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		<div>CUMPLE</div>		Condiciones literal D numeral 10.1.2: <div>CUMPLE</div>	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		<div>CUMPLE</div>		Certificado de accionistas: <div>CUMPLE</div>	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		CONSICIVIL SAS		Integrante 2: <div>COLPROYECT ING SAS</div>	
SMMLV Aportados		<div>1.758,18</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada		<div>151%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
Integrante 3:		<div>N/A</div>		Integrante 4: <div>N/A</div>	
SMMLV Aportados		<div>-</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada		<div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		<div>2</div>		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		<div>421,50</div>		SMMLV Certificado por El Proponente <div>2.149,61</div> <div>CUMPLE</div>	
Requisito de la longitud mínima		<div>NO APLICA</div>			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		<div>CUMPLE</div>		Condiciones literal D numeral 10.1.2: <div>CUMPLE</div>	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		<div>CUMPLE</div>		Certificado de accionistas: <div>CUMPLE</div>	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		CONSICIVIL SAS		Integrante 2: <div>COLPROYECT ING SAS</div>	
SMMLV Aportados		<div>2.149,61</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada		<div>510%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
Integrante 3:		<div>N/A</div>		Integrante 4: <div>N/A</div>	
SMMLV Aportados		<div>-</div>		SMMLV Aportados <div>-</div>	
% Experiencia aportada		<div>0%</div>		% Experiencia aportada <div>0%</div>	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		SOP-V-246-2007		Entidad <div>ICCU</div>	
Contratista		CONSORCIO VIAS URBANAS		SMMLV EN EL RUP <div>4395,44</div>	
Objeto		<div>CUMPLE</div>		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		<div>SI</div>		CONSICIVIL SAS <div>40.00%</div>	
		Inscrita en el RUP <div>SI</div>		COLPROYECT ING SAS	
		Año de fin <div>2009</div>			
Folio/Orden dentro de RUP		<div>22</div>		Valor Ejecutado \$ <div>2.184.098.306,00</div>	
		Nombre archivo PDF <div>RUP Consicivil 13.6.25.pdf</div>		SMMLV <div>1.758,18</div>	
Objeto:		Interventoría técnica, socio ambiental, administrativa y financiera de los proyectos: Diagnostico, estudios, diseños, construcción y pavimentación de las áreas pobladas en el Departamento de Cundinamarca (vías áreas pobladas en 29 Municipios de Cundinamarca).			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		05 de 2010		Entidad <div>MUNICIPIO DE MONTERÍA</div>	
Contratista		CONSORCIO DESARROLLO VIAL		SMMLV EN EL RUP <div>782,85</div>	
Objeto		<div>CUMPLE</div>		Porcentaje de Participación de integrante	
UNSPSC		<div>SI</div>		CONSICIVIL SAS <div>50.00%</div>	
		Inscrita en el RUP <div>SI</div>		COLPROYECT ING SAS	

		Año de fin	2011		
Folio/Orden dentro de RUP	31	Valor Ejecutado	\$	419.299.640,00	
		Nombre archivo PDF	RUP Consicivil 13.6.25.pdf	SMMLV	391,43
Objeto:	Interventoría ambiental, administrativa y técnica de las obras de primera etapa para la reconstrucción y mejoramiento de la calle 27 entre avenida primera y avenida circunvalar en el Municipio de Montería				
Observaciones					
CONTRATO No. 3					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		CONSICIVIL SAS	LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP		COLPROYECT ING SAS	LOTE 2
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 4					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		CONSICIVIL SAS	LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP		COLPROYECT ING SAS	LOTE 2
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 5					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		CONSICIVIL SAS	LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP		COLPROYECT ING SAS	LOTE 2
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 6					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		CONSICIVIL SAS	LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP		COLPROYECT ING SAS	LOTE 2
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 7					
No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP	
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante	
Objeto		Certificado Recibido		CONSICIVIL SAS	LOTE 1
UNSPSC		Inscrita en el RUP		COLPROYECT ING SAS	LOTE 2
		Año de fin			
Folio/Orden dentro de RUP		Valor Ejecutado			
		Nombre archivo PDF		SMMLV	-
Objeto:					
Observaciones					
CONTRATO No. 8					

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			CONSICIVIL SAS		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			COLPROYECT ING SAS		
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 9

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			CONSICIVIL SAS		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			COLPROYECT ING SAS		
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 10

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			CONSICIVIL SAS		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			COLPROYECT ING SAS		
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 11

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			CONSICIVIL SAS		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			COLPROYECT ING SAS		
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

CONTRATO No. 12

No. Contrato		Entidad		SMMLV EN EL RUP		LOTES APLICADOS
Contratista				Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1
Objeto	Certificado Recibido			CONSICIVIL SAS		LOTE 2
UNSPSC	Inscrita en el RUP			COLPROYECT ING SAS		
Long. Intervenido (km)	Año de fin					
Folio/Orden dentro de RUP	Valor Ejecutado					
70% de longitud	Nombre archivo PDF			SMMLV	-	
Objeto:						
Observaciones						

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025			
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025			
TIRRA DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR			
	4,170.59			
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1758.19	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1
VI: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1074.80	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2
Observaciones				

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		CUMPLE
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable;

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 - Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.
En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debiera presentar diligenciado el Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A - Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA
CONSICIVIL SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)
COLPROYECT ING SAS	Certificado de existencia (Camara de comercio)

ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional

Puntaje 20 Puntos

Observaciones

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.21.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección

CUMPLE

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1 CUMPLE

NOTA LOTE 2 CUMPLE

Integrante que aporta documentación: CONSICIVIL SAS

Nombre de archivo Pdf Discap Consicivil 12.6.25.pdf

Folio: 1

fecha de expedición 12/06/2025

Observaciones

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1 CUMPLE

LOTE 2 CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13	COLPROYECT ING SAS	Participación en el consorcio	10%
-------------------------------------	--------------------	-------------------------------	-----

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:	16/06/2020	CUMPLE
--	------------	--------

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

N/A

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.	CUMPLE
--	--------

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.	CUMPLE
---	--------

Puntaje: 0,25

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones	El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.	0
---------------	--	---

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA	0
---------------	--------------------------------------	---

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1	CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	CUMPLE	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos

<div></div>		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU		<div></div>	
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-161</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO INTERTRONCAL ICCU014		Rep. Legal: DANIEL ARMANDO SILVA ROZO	
Integrante 1:		AIRTIFICIALCW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.		Integrante 2: INNOBRAS LTDA	
%Participación		75.00% NIT 901.200.521-2		%Participación 25.00% NIT 900.265.962-2	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1

No. de Contrato Aportados y Evaluados	2	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.652.914.789
Valor SMMLV a Certificar	1.161,16	SMMLV Certificado por El Proponente	5.454,51 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1	CUMPLE	Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	AIRTIFICIALCW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.	Integrante 2:	INNOBRAS LTDA
SMMLV Aportados	5.104,03	SMMLV Aportados	350,48
% Experiencia aportada	440%	% Experiencia aportada	30%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2

No. de Contrato Aportados y Evaluados	3	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 600.000.000
Valor SMMLV a Certificar	421,50	SMMLV Certificado por El Proponente	6.569,06 CUMPLE
Requisito de la longitud mínima	NO APLICA		
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:	CUMPLE	Condiciones literal D numeral 10.1.2:	CUMPLE
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1	CUMPLE	Certificado de accionistas:	CUMPLE
Observaciones			

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	AIRTIFICIALCW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.	Integrante 2:	INNOBRAS LTDA
SMMLV Aportados	6.218,58	SMMLV Aportados	350,48
% Experiencia aportada	1475%	% Experiencia aportada	83%
Integrante 3:	N/A	Integrante 4:	N/A
SMMLV Aportados	-	SMMLV Aportados	-
% Experiencia aportada	0%	% Experiencia aportada	0%

3.8 EXPERIENCIA

INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	4151.0.26.1.582 de 2014	Entidad	MUNICIPIO DE CALI. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION DE SANTIAGO DE CALI	SMMLV EN EL RUP	3184,44	LOTES APLICADOS
Contratista	INYPASA INYFORMES Y PROYECTOS COLOMBIA SAS - ABSORBIDA POR AIRTIFICIAL INTELLIGENCE COLOMBIA SAS ABSORBIDA POR AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA SAS (CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL 2014 - INYPASA SAS)			Porcentaje de Participación de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	IFICIALCW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.	35,00%	LOTE 1
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INNOBRAS LTDA		LOTE 2 X
Año de fin	2016					
Folio/Orden dentro de RUP	78	Valor Ejecutado	\$ 2.195.529.245,00			
Nombre archivo PDF	3. Formato 3 - Experiencia - ICCU014 LOTE 1 y 2_1.pdf			SMMLV	1.114,55	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINITRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS, ESPACIO PÚBLICO, LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SIGUIENTE OBRA IDENTIFICADA ASI: MG-20 INTERSECCIÓN AVENIDA CIUDAD DE CALI CON CARRERA IRA. QUE FORMA PARTE DEL PLAN MEGA OBRAS APROBADAS MEDIANTE EL ACUERDO 0241 DE 2008.					
Observaciones						

CONTRATO No. 2

No. Contrato	47-MU-5260	Entidad	MINISTERIO DE FOMENTO (SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS. DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DE MURCIA.)	SMMLV EN EL RUP	5104,03	LOTES APLICADOS
--------------	------------	---------	--	-----------------	---------	-----------------

Contratista	INYP&A INFORMES Y PROYECTOS S.A. AHORA AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES S.A. - INYP&A INFORMES Y PROYECTOS COLOMBIA SAS ABSORBIDA POR AIRTIFICIAL INTELLIGENCE COLOMBIA SAS ABSORBIDA POR AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA SAS			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	IFICALCW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.	100.00%	LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INNOBRAS LTDA			
		Año de fin	2009				
Folio/Orden dentro de RUP	d	Valor Ejecutado	\$ 2.536.192.507,00				
		Nombre archivo PDF	3. Formato 3 - Experiencia - ICCU014 LOTE 1 y 2_1.pdf	SMMLV	5.104,03		
Objeto:	CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS: DILICACION DE CARRETERAS DE ACCESO A LA DÁRSENADE ESCOMBRERAS. CN-343 (CT-34) CARTAGENA-ALUMBRES-ESCOMBRERAS, PROVINCIA DE MURCIA						
Observaciones							
CONTRATO No. 3							
No. Contrato	17001272 H3 de 2017	Entidad	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	SMMLV EN EL RUP	1168,26	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO INNOBRAS NUQUI			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	IFICALCW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.		LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	INNOBRAS LTDA	30.00%		
		Año de fin	2019				
Folio/Orden dentro de RUP	20	Valor Ejecutado	\$ 967.455.144,00				
		Nombre archivo PDF	3. Formato 3 - Experiencia - ICCU014 LOTE 1 y 2_1.pdf	SMMLV	350,48		
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y AMPLIACIÓN DE LA PISTA, CONSTRUCCIÓN DE LLAVE DE GIRO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL AEROPUERTO REYES MURILLO DE NUQUI -CHOCO						
Observaciones							
4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE							
Día de finalizado el periodo de traslado 25/07/2025							
Segundo día hábil despues del traslado: 29/07/2025							
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO: SIN DEFINIR 4.170,59							
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I". 2727,25 Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente? LOTE 1							
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "II". 2189,69 Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente? LOTE 2							
Observaciones							
EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA							
LOTE 1							
Valor unitario laboratorio \$ 2.600.000,00 CUMPLE							
Propuesta Firmada CUMPLE							
Valor Oferta del proponente \$ 1.652.914.789,00							
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA CUMPLE							
Observaciones							
LOTE 2							
Valor unitario laboratorio \$ 2.120.213,50 CUMPLE							
Provision para ajustes \$ 109.709.446,00 CUMPLE							
Propuesta Firmada CUMPLE							
Valor Oferta del proponente \$ 600.000.000,00							
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA CUMPLE							
Observaciones							
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos. CUMPLE							
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)							
4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL							
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:							
"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".							
CUMPLE 5							
4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL							
La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:							
i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"							
CUMPLE 5							
PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO 10							
Observaciones							
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD							

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.		CUMPLE	1						
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.									
<p>Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.</p> <p>En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.</p> <p>Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.</p> <p>Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:</p> <table><thead><tr><th>INTEGRANTE</th><th>DOCUMENTO QUE APORTA</th></tr></thead><tbody><tr><td>ARTIFICIALCW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.</td><td>Certificado de existencia (Camara de comercio)</td></tr><tr><td>INNOBRAS LTDA</td><td>Certificado de existencia (Camara de comercio)</td></tr></tbody></table> <p>ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional</p> <p>Puntaje 20 Puntos</p> <p>Observaciones</p>		INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA	ARTIFICIALCW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)	INNOBRAS LTDA	Certificado de existencia (Camara de comercio)	CUMPLE	
INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA								
ARTIFICIALCW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)								
INNOBRAS LTDA	Certificado de existencia (Camara de comercio)								
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
<p>Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:</p> <p>1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección</p> <p>2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.</p> <p>Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:</p> <p>Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1</p> <p>Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2</p> <p>Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3</p> <p>Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4</p> <p>Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5</p> <p>NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."</p> <p>NOTA LOTE 1 NO CUMPLE</p> <p>NOTA LOTE 2 NO CUMPLE</p> <p>Integrante que aporta documentación:</p> <p>Nombre de archivo Pdf</p> <p>Folio:</p> <p>fecha de expedición</p> <p>Observaciones</p>		REQUISITO DE LA NOTA	LOTE 1 NO CUMPLE						
		LOTE 2 NO CUMPLE							
RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD									
LOTE 1 NO CUMPLE		LOTE 2 NO CUMPLE							
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)									
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.									
Integrante que aporta el formato 13	INNOBRAS LTDA	Participación en el consorcio	25%						
Opción 1 (FORMATO 13 A)									
<p>Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.</p> <p>fecha desde que se ha mantenido esa condicion:</p> <p>N/A</p>									
Opción 2 Formato (13 A)									
<p>El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación</p> <p>☒ i) Documentos de identidad</p> <p>☒ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones</p> <p>☒ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.</p> <p>CUMPLE</p>									
Opcion 3 Formato (13B)									
<p>Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.</p> <p>N/A</p>									
El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.		CUMPLE	Puntaje: 0,25						
REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS									
Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.			0						
REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS									

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA		0
RESUMEN PROPONENTE			
EXPERIENCIA LOTE 1		CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2		CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1		CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2		CUMPLE	
FORMATO 8		CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)		10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD		1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.		20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1		0	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2		0	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)		0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE		0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-162</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO REHABILITACIÓN VIAL AG		Rep. Legal: SARAH DEL MAR SANSON TORRES	
Integrante 1:		ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.		Integrante 2: GESTORA DE PROYECTOS DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S.	
%Participación		50.00% NIT 800.173.768-1		%Participación 50.00% NIT 900.495.590-2	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		6		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 15.726,33 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.		Integrante 2: STORA DE PROYECTOS DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A	
SMMLV Aportados		12.768,80		SMMLV Aportados 2.957,54	
% Experiencia aportada		100%		% Experiencia aportada 255%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		5		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente 6.977,22 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.		Integrante 2: STORA DE PROYECTOS DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A	
SMMLV Aportados		5.134,24		SMMLV Aportados 1.842,98	
% Experiencia aportada		1218%		% Experiencia aportada 437%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato 0045 DE 2010		Entidad ALCALDIA MUNICIPIO DE PELAYA CESAR		SMMLV EN EL RUP 268,75	
Contratista UNION TEMPORAL INTERVENTORES DEL CESAR		Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido SI		ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A. 50.00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		TOS DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S.	
Año de fin 2011		Folio/Orden dentro de RUP 27		Valor Ejecutado \$ 143.944.287,00	
Nombre archivo PDF RUP 25. ALC. PELAYA - Cto. No. 0045-2010 - CERT.pdf		SMMLV		134,38	
Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO DE LA AVENIDA CRISTIAN MORENO PALLARES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PELAYA, DEPARTAMENTO DEL CESAR					
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato 0106-2014-000042		Entidad DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA		SMMLV EN EL RUP 545,12	
Contratista DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA		Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X	
Objeto CUMPLE		Certificado Recibido NO		ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A. 45.00%	
UNSPSC SI		Inscrita en el RUP SI		TOS DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S.	

Folio/Orden dentro de RUP	62	Año de fin		Valor Ejecutado		Nombre archivo PDF		SMMLV	-	
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL BARRIO LA CHINITA Y LA LUZ. CONSTRUCCION DEL EJE VIAL MIXTO EN LA CALLE 12 ENTRE CARRERAS 17B Y 22 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA									
Observaciones	NO SE ENCUENTRA ADJUNTO ARCHIVO QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA RELACIONADA EN EL FORMATO 3 CON CÓDIGO RUP No. 88									
CONTRATO No. 3										
No. Contrato	4600005623 DE 2016	Entidad	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			SMMLV EN EL RUP	450,05	LOTES APLICADOS		
Contratista	CONSORCIO VIAS DE ANTIOQUIA 01			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1			
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.			50.00%	LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	TOS DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S.						
		Año de fin	2017							
Folio/Orden dentro de RUP	91	Valor Ejecutado	\$	562.802.565,00			SMMLV	381,45		
		Nombre archivo PDF	RUP 122. Gob. Antioquia -Cto. N° 4600005623 de 2016.pdf							
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DE LAS SUBREGIONES NORTE Y BAJO CAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, SE EXCLUYEN LAS VIAS DE INFLUENCIA DEL PEAJE DE PAJARITO EN LA SUGREGION NORTE									
Observaciones										
CONTRATO No. 4										
No. Contrato	2131906	Entidad	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO			SMMLV EN EL RUP	21138,92	LOTES APLICADOS		
Contratista	CONSORCIO FÁBRICA INFRAESTRUCTURA 2013			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	X		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.			40.00%	LOTE 2		
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	TOS DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S.						
		Año de fin	2017							
Folio/Orden dentro de RUP	144	Valor Ejecutado	\$	15.594.542.405,10			SMMLV	8.455,57		
		Nombre archivo PDF	RUP 176. ENTERRITORIO - FABRICA - Cto. N° 2131906.pdf							
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA FABRICA DE INTERVENTORIA DE OBRA REQUERIDAS POR FONADE EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS EN: INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIONES, INFRAESTRUCTURA VIAL, INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE, INFRAESTRUCTURA ENERGETICA, SERVICIOS PUBLICOS Y PROYECTOS ESPECIALES, FABRICA No. 3									
Observaciones										
CONTRATO No. 5										
No. Contrato	915.104.9.03.2018	Entidad	METRO CALI SA			SMMLV EN EL RUP	7219,02	LOTES APLICADOS		
Contratista	CONSORCIO ARCA-DICO 2018			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	X		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.			50.00%	LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	TOS DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S.						
		Año de fin	2023							
Folio/Orden dentro de RUP	165	Valor Ejecutado	\$	8.374.071.342,00			SMMLV	3.609,51		
		Nombre archivo PDF	RUP 198. METROCALI - Cto. 915.104.9.03.2018_Aguablanca. DEF.pdf							
Objeto:	INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE LA FASE I DE LA TERMINAL AGUABLANCA, CONEXIÓN VIAL ASOCIADA Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO – SITM MIO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI									
Observaciones										
CONTRATO No. 6										
No. Contrato	5710 DEL 25 DE AGOSTO DE 2022	Entidad	MUNICIPIO DE PEREIRA			SMMLV EN EL RUP	573,93	LOTES APLICADOS		
Contratista	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1			
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.			100.00%	LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	TOS DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S.						
		Año de fin	2023							
Folio/Orden dentro de RUP	169	Valor Ejecutado	\$	665.767.515,00			SMMLV	573,94		
		Nombre archivo PDF	RUP 202. ALC. PEREIRA - Cto No. 5710 del 2022.pdf							
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS EN CONCRETO RÍGIDO Y/O CONCRETO FLEXIBLE EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.									
Observaciones										
CONTRATO No. 7										
No. Contrato	ICCU-0106-2013	Entidad	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA			SMMLV EN EL RUP	6143,28	LOTES APLICADOS		
Contratista	CJE GESPIN 043			Porcentaje de Participación de integrante			LOTE 1	X		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.				LOTE 2	X	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	TOS DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S.			30.00%			
		Año de fin	2016							
Folio/Orden dentro de RUP	3	Valor Ejecutado	\$	4.235.515.614,00			SMMLV	1.842,98		
		Nombre archivo PDF	RUP 2. GESPIN - ICCU - Cto. No. 106- 2013.pdf							
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, SOCIO-AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA UN PERIODO DE LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y PARA LAS ACTIVIDADES DE LA ETAPA. PREOPERATIVA Y OPERATIVA DE LAS OBRAS ADICIONALES DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN 03-121-97, CORREDOR VIAL DEL CENTRO OCCIDENTE DE CUNDINAMARCA INTEGRADO POR LOS TRAYECTOS LOS ALPES-VILETA Y CHUGUACAL-CAMBAO, INCLUYENDO LOS ACCESOS A LOS MUNICIPIOS DE GUAYABAL DE SIQUIMA, VIANÍ Y SAN JUAN DE RIOSECO Y DEMÁS OBRAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL CONTRATO ADICIONAL N° 28, Y CONTRATO DE CONCESIÓN N° 049/98 CONCESIÓN VIAL TRONCAL DEL TEQUENDAMA CONFORMADA POR EL TRAMO CHUSACÁ - EL COLEGIO - EL TRIUNFO - VIOTÁ - EL PORTILLO,									
Observaciones										

CONTRATO No. 8									
No. Contrato	415I.0.26.1582 DE 2014	Entidad	ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI		SMMLV EN EL RUP		3184,44	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL 2014			Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.				LOTE 2	
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	TOS DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S.		35,00%			
		Año de fin	2016						
Folio/Orden dentro de RUP	3	Valor Ejecutado	\$ 2.195.529.245,00						
		Nombre archivo PDF	RUP 1. GESPIN - ALC. CALI - Cto. No.415I.0.26.1582 DE 2014.pdf		SMMLV		1.114,55		
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INSFRAESTRUCTURA VIAL Y DE SERVICIOS PUPICOS, ESPACIO PUBLICO, LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA SIGUIENTE OBRA IDENTIFICADA ASI: MG-20 INTERSECCION AVENIDA CIUDAD DE CALI CON CARRERA 1RA, QUE FORMA PARTE DEL PLAN MEGA OBRAS APROBADAS MEDIANTE EL ACUERDO 0241 DE 2008.								
Observaciones									

CONTRATO No. 9									
No. Contrato	15000208 -OH - 2015	Entidad	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL		SMMLV EN EL RUP		1423,34	LOTES APLICADOS	
Contratista	CONSORCIO AEROPUERTOS 2015			Porcentaje de Participación de integrante				LOTE 1	X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.		40,00%		LOTE 2	X
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	TOS DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S.					
		Año de fin	2016						
Folio/Orden dentro de RUP	61	Valor Ejecutado	\$ 981.329.139,00						
		Nombre archivo PDF	RUP 86 - AEROCIVIL - Cto. N° 15000208-OH-2015.pdf		SMMLV		569,34		
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL ESTUDIO, DISEÑO Y MANTENIMIENTO PISTA, CALLES DE RODAJE Y PLATAFORMA PARA LOS AEROPUERTOS DE PUERTO INIRIDA, SAN JOSÉ DE GUAVIARE Y LA PRIMAVERA.								
Observaciones	SE ADJUNTO CONTRATO CON RUP Arca No. 86, EL CUAL NO SE ENCUENTRA RELACIONADO EN EL FORMATO DE LA EXPERIENCIA. SE EVALÚA PARA LOS DOS LOTES								

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025								
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025								
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59							
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	2621,06	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?					LOTE 1		
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1395,44	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?					LOTE 2		
Observaciones									

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1									
Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE							
Propuesta Firmada	CUMPLE								
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.789,00								
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA							CUMPLE		
Observaciones									

LOTE 2									
Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	CUMPLE							
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	CUMPLE							
Propuesta Firmada	CUMPLE								
Valor Oferta del proponente	\$ 600.000.000,00								
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA							CUMPLE		
Observaciones									

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

NO CUMPLE

0

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

5

Observaciones

OFERENTE PROPONE ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VIAS, MAS NO EN GEOTECNIA

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.		CUMPLE	1						
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.									
<p>Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.</p> <p>En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.</p> <p>Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.</p> <p>Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:</p> <table><thead><tr><th>INTEGRANTE</th><th>DOCUMENTO QUE APORTA</th></tr></thead><tbody><tr><td>ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.</td><td>Certificado de existencia (Camara de comercio)</td></tr><tr><td>GESTORA DE PROYECTOS DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S.</td><td>Certificado de existencia (Camara de comercio)</td></tr></tbody></table> <p>ESCOGER OPCION: Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional</p> <p>Puntaje 20 Puntos</p> <p>Observaciones</p>		INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.	Certificado de existencia (Camara de comercio)	GESTORA DE PROYECTOS DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)	CUMPLE	
INTEGRANTE	DOCUMENTO QUE APORTA								
ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.	Certificado de existencia (Camara de comercio)								
GESTORA DE PROYECTOS DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S.	Certificado de existencia (Camara de comercio)								
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
<p>Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:</p> <p>1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección</p> <p>2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.</p> <p>Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4 Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5</p> <p>NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."</p> <table><thead><tr><th>NOTA LOTE 1</th><th>NOTA LOTE 2</th></tr></thead><tbody><tr><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td></tr></tbody></table> <p>Integrante que aporta documentación: ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.</p> <p>Nombre de archivo Pdf: Personal en Condición de Discapacidad_1.pdf</p> <p>Folio: 5</p> <p>fecha de expedición: 21/01/2025</p> <p>Observaciones</p>		NOTA LOTE 1	NOTA LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	REQUISITO DE LA NOTA LOTE 1 CUMPLE LOTE 2 CUMPLE		
NOTA LOTE 1	NOTA LOTE 2								
CUMPLE	CUMPLE								
RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD									
LOTE 1 CUMPLE		LOTE 2 CUMPLE							
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)									
<p>La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.</p> <table><thead><tr><th>Integrante que aporta el formato 13</th><th>ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.</th><th>Participación en el consorcio</th><th>50%</th></tr></thead></table> <p>Opción 1 (FORMATO 13 A)</p> <p>Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.</p> <p>fecha desde que se ha mantenido esa condicion: 21/06/2021</p> <p>CUMPLE</p> <p>Opción 2 Formato (13 A)</p> <p>El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación</p> <p>☐ i) Documentos de identidad</p> <p>☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones</p> <p>☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.</p> <p>N/A</p> <p>Opcion 3 Formato (13B)</p> <p>Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio, Debera aportar el cedula de ciudadanía.</p> <p>N/A</p> <p>El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.</p> <p>CUMPLE</p> <p>Puntaje: 0.25</p> <p></p>				Integrante que aporta el formato 13	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.	Participación en el consorcio	50%		
Integrante que aporta el formato 13	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.	Participación en el consorcio	50%						
REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS									
Observaciones El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.		0							
REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS									

Observaciones	ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA		0
RESUMEN PROPONENTE			
EXPERIENCIA LOTE 1		CUMPLE	
EXPERIENCIA LOTE 2		CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1		CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2		CUMPLE	
FORMATO 8		CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)		5	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD		1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.		20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1		1	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2		1	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)		0,25	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE		0	Puntos

		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU			
GERENCIA GENERAL					
PROPONENTE <div>P-163</div>					
EVALUACIÓN TÉCNICA - CONCURSO DE MÉRITOS - ICCU-CM-014-2025					
LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"					
LOTE 2: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".					
Proponente:		CONSORCIO E&S CUNDINAMARCA		Rep. Legal: ERIKA LILIANA ACOSTA ALZATE	
Integrante 1:		Estudios Técnicos S.A.S.		Integrante 2: SIGA Ingeniería y Consultoría S.A. Sucursal Colombia	
%Participación		80.00% NIT 860.008.018-9		%Participación 20.00% NIT 900.269.775-1	
Empresa con menos de tres años		NO Certificado de accionistas N/A		NO Certificado de accionistas N/A	
Integrante 3:				Integrante 4:	
%Participación				%Participación NIT	
Empresa con menos de tres años		Certificado de accionistas		Empresa con menos de tres años Certificado de accionistas	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 1					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		3		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.652.914.789	
Valor SMMLV a Certificar		1161,16		SMMLV Certificado por El Proponente 4.101,40 CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 50% del presupuesto oficial:		CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		CUMPLE		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		Estudios Técnicos S.A.S.		Integrante 2: SIGA Ingeniería y Consultoría S.A. Sucursal Colombia	
SMMLV Aportados		3.362,27		SMMLV Aportados 739,14	
% Experiencia aportada		290%		% Experiencia aportada 64%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
RESUMEN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA HABILITANTE - LOTE 2					
No. de Contrato Aportados y Evaluados		0		PRESUPUESTO OFICIAL \$ 600.000.000	
Valor SMMLV a Certificar		421,50		SMMLV Certificado por El Proponente - NO CUMPLE	
Requisito de la longitud mínima		NO APLICA			
Al menos un contrato ejecutó el 60% del presupuesto oficial:		NO CUMPLE		Condiciones literal D numeral 10.1.2: NO CUMPLE	
Cumple con la experiencia requerida en el numeral 3.8.1 y 10.1		NO APLICA		Certificado de accionistas: CUMPLE	
Observaciones					
EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA					
Integrante 1:		Estudios Técnicos S.A.S.		Integrante 2: SIGA Ingeniería y Consultoría S.A. Sucursal Colombia	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
Integrante 3:		N/A		Integrante 4: N/A	
SMMLV Aportados		-		SMMLV Aportados -	
% Experiencia aportada		0%		% Experiencia aportada 0%	
3.8 EXPERIENCIA					
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS					
CONTRATOS APORTADOS					
CONTRATO No. 1					
No. Contrato		2040258		Entidad FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	
Contratista		CONSORCIO ETS&A -ETIN-GYG		SMMLV EN EL RUP 4203,72	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1 X	
UNSPSC		SI		Estudios Técnicos S.A.S. 65,00% LOTE 2	
Año de fin		2005		A Ingeniería y Consultoría S.A. Sucursal Colombia	
Folio/Orden dentro de RUP		29		Valor Ejecutado \$ 1.603.720.563,32	
Nombre archivo PDF		RUP 78 Tame Arauca.pdf		SMMLV 2.732,42	
Objeto:		REALIZAR LA INTERVENTORÍA A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES QUE SE REALICEN PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA TAME-ARAUCA, ENTRE LOS SECTORES K111+000 (PUENTE SOBRE EL RÍO LIPA) Y EL K151+722("Y" DE LA ANTIOQUEÑA) EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			
Observaciones					
CONTRATO No. 2					
No. Contrato		IDU-075-2004		Entidad INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	
Contratista		CONSORCIO PROEZA ESTUDIOS TECNICOS GRUPO 6.		SMMLV EN EL RUP 1234,99	
Objeto		CUMPLE		Porcentaje de Participación de integrante LOTE 1 X	
UNSPSC		SI		Estudios Técnicos S.A.S. 51,00% LOTE 2	
Año de fin		2007		A Ingeniería y Consultoría S.A. Sucursal Colombia	

Folio/Orden dentro de RUP	12	Valor Ejecutado	\$	535.615.851,00			
		Nombre archivo PDF	RUP 19 IDU Pavimentos Locales.pdf		SMMLV	629,85	
Objeto:	INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ACCESOS A BARRIOS Y PAVIMENTOS LOCALES, PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS, GRUPO 6, EN LAS LOCALIDADES DE USME, CIUDAD BOLÍVAR, CON FINANCIACIÓN DEL BANCO MUNDIAL, EN BOGOTÁ D.C						
Observaciones							

CONTRATO No. 3

No. Contrato	4600044463 DE 2012	Entidad	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN	SMMLV EN EL RUP	923,92	LOTES APLICADOS
Contratista	CONSORCIO MEDELLIN			Porcentaje de Participación de integrante		LOTE 1 X
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	Estudios Técnicos S.A.S.		LOTE 2
UNSPSC	SI	Inscrita en el RUP	SI	A Ingeniería y Consultoría S.A. Sucursal Colombia	80,00%	
		Año de fin	2013			

Folio/Orden dentro de RUP	12	Valor Ejecutado	\$	544.650.294,00			
		Nombre archivo PDF	RUP 36 SIGA - Repavimentación.pdf		SMMLV	739,14	
Objeto:	INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE FRESADO, REPAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN DIFERENTES VÍAS DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.						
Observaciones							

4.1 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Día de finalizado el periodo de traslado	25/07/2025				
Segundo día hábil después del traslado:	29/07/2025				
TRM DEL SEGUNDO DIA DESPUES DEL TRASLADO:	SIN DEFINIR	4.170,59			
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".	1367,13	Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 1	
Vi: Es el valor del promedio de los contratos válidos aportados en SMMLV de la propuesta "I".		Coinciden el promedio de los SMMLV con el reportado en el Formato 3 del proponente?		LOTE 2	
Observaciones					

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

LOTE 1

Valor unitario laboratorio	\$ 2.600.000,00	CUMPLE
Propuesta Firmada	CUMPLE	
Valor Oferta del proponente	\$ 1.652.914.780,00	
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
CUMPLE		
Observaciones		

LOTE 2

Valor unitario laboratorio	\$ 2.120.213,50	
Provision para ajustes	\$ 109.709.446,00	
Propuesta Firmada		
Valor Oferta del proponente		
RESUMEN EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
NO CUMPLE		
Observaciones		

Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable", de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.

CUMPLE

4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)

4.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" a acreditar que cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

"I) el Director de Interventoría; II) el Residentes de Interventoría; III) el Especialista

tienen un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del Personal".

CUMPLE

5

4.2.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL

La Entidad asignará cinco (5) puntos al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 9 - Experiencia y formación académica adicional del Personal Clave Evaluable" cada uno de los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable:

i) el Director de Interventoría; ii) el Residentes de Interventoría; iii) el Especialista en geotecnia a acreditar que tienen una formación académica adicional a la definida en la "Matriz 4 - Lineamientos de requisitos del Personal"

CUMPLE

5

PUNTAJE POR EQUIPO DE TRABAJO

10

Observaciones

4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que se comprometa con el diligenciamiento del "Formato 12 – Factor de sostenibilidad", a presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, asimismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental.

CUMPLE

1

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos **el noventa por ciento (90%)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales, todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos noventa por ciento (90%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Conforme a lo anterior el proponente debera presentar diligenciado el Formato 7 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

CUMPLE

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Formato 7 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

INTEGRANTE		DOCUMENTO QUE APORTA	
Estudios Técnicos S.A.S.		Certificado de existencia (Camara de comercio)	
SIGA Ingeniería y Consultoría S.A. Sucursal Colombia		Certificado de existencia (Camara de comercio)	
ESCOGER OPCIÓN:	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	Puntaje	20 Puntos
Observaciones			

4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el decreto 392 de 2018, se asignaran 1 punto al proponente que acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, cumpliendo con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección
2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

CUMPLE

NO CUMPLE

REQUISITO DE LA NOTA

LOTE 1 NO CUMPLE

LOTE 2 NO APLICA

Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 1 y 30; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 1
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 31 y 100; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 2
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 101 y 150; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 3
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Entre 151 y 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 4
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente Más de 200; Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido 5

NO CUMPLE

NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal de al menos uno de los integrantes el cual deberá aportar como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia Habilitante requerida para la respectiva contratación."

NOTA LOTE 1

NO CUMPLE

NOTA LOTE 2

NO APLICA

Integrante que aporta documentación:

Nombre de archivo Pdf

Folio:

fecha de expedición

Observaciones

El proponente presenta el Formato No. 6 en el cual certifica el total de sus trabajadores vinculados de planta, pero NO presenta el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo en donde conste la vinculación del personal discapacitado.

RESUMEN PUNTAJE DISCAPACIDAD

LOTE 1

NO CUMPLE

LOTE 2

NO CUMPLE

4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Integrante que aporta el formato 13

Participación en el consorcio

#N/D

Opción 1 (FORMATO 13 A)

Manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.

fecha desde que se ha mantenido esa condición:

N/A

Opción 2 Formato (13 A)

El proponente señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación

- ☐ i) Documentos de identidad
- ☐ ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones
- ☐ (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

NO CUMPLE

Opcion 3 Formato (13B)

Bajo la gravedad del juramento que ha ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio. Debera aportar el cedula de ciudadanía.

El formato 13, se encuentra firmado por representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

Puntaje:

0,00

El proponente no presenta ninguna de las opciones de formato para acreditar la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres.

REDUCCIÓN PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS

Observaciones

El proponente no presenta registros en el aplicativo de obras inconclusas.

0

REDUCCIÓN PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Observaciones

ESTE DATO LO INDICA EL AREA JURIDICA

0

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA LOTE 1

CUMPLE

EXPERIENCIA LOTE 2	NO APLICA	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 1	CUMPLE	
OFERTA ECONOMICA - LOTE 2	NO APLICA	
FORMATO 8	CUMPLE	
4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	10	Puntos
4.3 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1	Puntos
4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	20	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 1	0	Puntos
4.5 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - LOTE 2	0	Puntos
4.6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (FORMATO 13)	0	Puntos
REDUCCION DE PUNTAJE	0	Puntos